

# CORNIDE

REVISTA DO INSTITUTO JOSÉ CORNIDE DE ESTUDIOS CORUÑESES



Instituto de Estudios Coruñeses  
**José Cornide**





CORNIDE

CORNIDE. Revista do Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses, 2ª época

<http://www.coruna.gal/ijcec.es>

Cornide. Revista do Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses, é unha revista de periodicidade anual que se publica desde 1965 cun novo formato a partir de 2018.

Dirección: Emilio Grandío Seoane e Ana Romero Masiá.

Consello de Redacción: Beatriz López Morán, Emilio Grandío, Carlos González Guitián, Mercedes Queixas e José Manuel Sánchez Santos.

Comité Editorial: Xosé A. Fraga Vázquez, Felipe Senén López Gómez, José Antonio Portero Molina e María de la O Suárez Rodríguez.

Comité Científico: Felipe Senén López Gómez, Manuel Sánchez Salorio, Juan Ramón Quintas Seoane, Xosé A. Fraga, Fernando González Laxe, José Antonio Portero Molina, José Ramón Soraluca Blond, Ana Romero Masiá, María de la O Suárez Rodríguez, Carlos Nárdiz Ortiz, Emilio Grandío Seoane, Beatriz López Morán, María Mayán Santos, Carlos Valles Vázquez, Antonio Sandoval Rey, Ana Dorotea Tarrío Tobar, Dolores Barral Rivadulla, Rosario Sarmiento Escalona, Santiago Roura Gómez, Xoán Antón Pérez Lema, José Manuel Sánchez Santos, Elvira Lindoso Tato, Isabel Novo Corti, Enrique Calvete Pérez, Luciano Vidán Martínez, Carlos González Guitián, José Manuel Vázquez Rodríguez, Arturo Louro González, Xavier Seoane Rivas, Mercedes Queixas Zas, Jorge Llorca Freire, Estíbaliz Espinosa Río.

Gráfica  
IMAGO MUNDI DISEÑO

IMPRIME  
SGRAF ARTES GRÁFICAS

ISSN: 2531-243X  
Depósito Legal: C 1957-2017

# CORNIDE

REVISTA DO INSTITUTO JOSÉ CORNIDE DE ESTUDIOS CORUÑESES  
SEGUNDA ÉPOCA | A CORUÑA 2023 | Nº 4



Instituto de Estudios Coruñeses  
José Cornide

# ÍNDICE

- 9 ADEUS A MANUEL SÁNCHEZ SALORIO
- 11 IN MEMORIAM  
ANTÓN DE SANTIAGO MONTERO
- 12 ANDRÉS FERNÁNDEZ – ALBALAT LOIS: SEMBLANZAS
- 27 LA CASA CORNIDE. VICISITUDES HISTÓRICAS DE LA  
RESIDENCIA SEÑORIAL «MÁS HERMOSA DE LA ANTIGUA  
CORUÑA» (1762-1965)  
Alfredo Vigo Trasancos
- 69 MODESTA GOICOURÍA Y CABRERA, DAMA DEL  
LIBERALISMO CORUÑÉS  
Beatriz López Morán & María de la O Suárez Rodríguez
- 121 *LOS MISTERIOS DE LA CORUÑA. NOVELA FILOSÓFICO-  
SOCIAL* DE JOSÉ LÓPEZ DE LA VEGA  
María Rosario Martínez Martínez
- 153 ANTONIA FERRÍN MOREIRAS. ABRINDO CAMIÑOS  
Cecilia Doportto Regueira
- 163 MULLERES E MASONERÍA NA CIDADE DA CORUÑA NO  
SÉCULO XIX  
Carlos Pereira Martínez

- 199 UNIDAS EN FAVOR DA INFANCIA NECESITADA: MARÍA BARBEITO, JUSTA FREIRE E AS COLONIAS ESCOLARES DA CORUÑA  
Ana Romero Masiá
- 229 JERÓNIMO SAL LENCE: UN OFTALMÓLOGO HUMANISTA  
Carlos González Guitián
- 245 A CONXUNTURA QUE PERMITIU A REDACCIÓN DA *RESEÑA DE HISTORIA NATURAL DE GALICIA* (1866) DE VÍTOR LÓPEZ SEOANE  
Xosé A. Fraga Vázquez
- 261 EL ARPA EN GALICIA  
María José Carralero Conde
- 279 GARÁS: APROXIMACIÓN AO TOPÓNIMO CORUÑÉS  
María Rosario Soto Arias
- 307 IDENTIDAD Y MEMORIA EN CORUÑA: 1812-1936  
José Luis Méndez Romeu
- 329 PEDRA, MÁRMORE, BRONCE: MODERNAS EPIGRAFÍAS CORUÑESAS  
José María Monterroso Devesa-Juega
- 355 A CIDADE DOS MUSEOS  
MUSEOS E COLECCIÓN S DA CIDADE DA CORUÑA  
Sección de Patrimonio. Felipe Senén López Gómez. Carlos Nárdiz Ortiz





## ADEUS A MANUEL SÁNCHEZ SALORIO

A piques de pechar este número da revista recibimos a triste nova da morte de Manuel Sánchez Salorio, un dos membros numerarios que fundaron o Instituto en 1964, o que nos leva a redactar estas breves liñas de recoñecemento e lembranza.

O noso prezado compañeiro naceu na Coruña en xaneiro de 1930, onde realizou os estudos secundarios, tras o que se trasladou a Santiago de Compostela para cursar a licenciatura de Medicina entre 1946 e 1952, obtendo o premio extraordinario e nacional de fin de carreira. Despois da estadía formativa dun ano na Augenklinik de Bonn se integrou na Facultade de Medicina compostelá. Acadou a cátedra de Oftalmoloxía en 1963, ocupou diversos postos de responsabilidade na súa Facultade e tamén foi Vicerreitor de Extensión Universitaria en 1975.

En Compostela desenvolveu —durante décadas— unha longa actividade docente, investigadora e clínica. O entusiasmo por ensinar, elemento que da man do catedrático Ramón Domínguez, espertara a súa vocación universitaria, acompañouno sempre. A contribución investigadora e clínica amósase nas súas publicacións, como autor ou coautor, máis de 300 traballos en revistas científicas e a dirección de preto de 60 teses de doutoramento. No terreo clínico, de relación co doente, o salientable oftalmólogo coidaba que o médico acada a curar ás veces, alivia en moitas ocasións e debe consolar sempre.

O resultado do seu inmenso labor foi a formación de moitos profesionais, integrantes da denominada «Escola Galega de Oftalmoloxía» que Salorio xerou. A actividade do oftalmólogo durante case 70 anos constitúe un caso especial de lonxevidade profesional, que puido prolongar despois da xubilación na universidade desde a dirección da Fundación Pública Instituto Galego de Oftalmoloxía (Ingo) do Servizo Galego da Saúde (Sergas).

Obtivo numerosos recoñecementos, entre eles o ser elixido académico numerario da Real Academia de Medicina e Cirurxía de Galicia e recibir a Medalla de ouro de Galicia en 2015. No noso Instituto colaborou en diversas iniciativas e participou nun momento salientable. O 8 de maio de 1995, co gallo da recepción de Xosé Ramón Barreiro no Instituto, Salorio respondeu ao novo numerario e non se limitou aos eloxios de rigor nese tipo de actos, tamén quixo —coherente co seu coñecido espírito crítico— sinalar resumidamente algunhas disidencias e/ou matices co expresado polo profesor Barreiro.

Porén, os cargos e responsabilidades públicas que asumiu non abundan para describir a relevancia da figura de Salorio e a súa notable influencia na sociedade galega, sobre todo, nas dúas cidades que constituíron a cerna da súa contorna vital e profesional, A Coruña e Santiago.

Morreu Manolo Salorio. É unha perda grave, a dunha persoa cun perfil ben singular: culta, aberta e creativa. Fica para sempre, para quen gozamos da súa amizade, a lembranza do sorriso intelixente, da conversa interesante, da apertura mental e do bo facer dun médico humanista.

**Xosé A. Fraga Vázquez**



## IN MEMORIAM

ANTÓN DE SANTIAGO MONTERO (A Coruña 1944 – A Coruña 2022)

Membro de Número do Instituto José Cornide de Estudos Coruñeses

Falemos de tí e min

xa que vivimos.

Tí i eu nos ventos

e nos solsticios.

Tí i eu nos bosques

e nos ríos.

Tí i eu, historia

de corpos nidios.

Tí i eu, saudade

de álbores íntimos.

Tí i eu sin tempo

polo tempo que imos.

Tí i eu cantando,

chorando e rindo.

Celso Emilio Ferreiro. «Tí e mais eu», *Longa noite de pedra*. 1962.



# ANDRÉS FERNÁNDEZ – ALBALAT LOIS: SEMBLANZAS

## 1. DEPURAR LA INTENCIÓN Y AFINAR LA SENSIBILIDAD

Andrés Fernández-Albalat contestó a mi discurso de ingreso en el Instituto José Cornide el 29-3-2016. La amistad que nos unió me había obligado con anterioridad a proponerle para Académico de Honor de la Real Academia Gallega de Bellas Artes, encargándome de preparar la contestación protocolaria, formal y convencional para su recepción. Recibí su texto de ingreso esperando una lección magistral de Arquitectura, o un repaso de su rica y abundante producción. Sin embargo, todo su interés se centró en convencer a los asistentes de algo más que sabido, que su personalidad cultural sobrepasaba a la propia Arquitectura, dedicándose a ensalzar a las musas del Parnaso con especial atención por Euterpe, la musa de la música. Reflexionó sobre las Bellas Artes o, mejor dicho, sobre las relaciones entre las Bellas Artes, moviéndose entre el Arte y la Filosofía, y reflexionando sobre la Pintura, la Escultura y la Música.



Andrés Fernández – Albalat con el arquitecto Rafael Moneo en A Coruña en 2015 (foto RAGBA).

Andrés Fernández-Albalat Lois nació en la época de los grandes maestros, hace no pocos años.

- Tras cursar los estudios de Arquitectura se doctoró por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA) de Madrid.
- Tras muchos años de ejercicio profesional en Galicia formó parte de la plantilla de profesores de la ETSA de A Coruña, de la que fue Catedrático de Proyectos Arquitectónicos, siendo nombrado luego Profesor Emérito del mismo centro universitario.
- Dictó cursos de doctorado y seminarios sobre: *Hecho Projectual, Relaciones de las Bellas Artes y la Arquitectura y Construcción, Arquitectura y Música* en España y Brasil, impartiendo conferencias en Lisboa, Caracas, París, Stuttgart, Washington.

- Coordinó el Máster de Restauración Arquitectónica de la ETSAC.
- Fue Académico de número de la Real Academia Galega.
- Académico de número de la Real Academia de Doctores.
- Académico de Honor de la Real Academia Gallega de Bellas Artes.
- Académico Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Miembro de número y luego director del Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.
- Miembro del Laboratorio de Formas de Galicia.



Albalat en el Instituto José Cornide en 1991, durante su conferencia *La Arquitectura de La Coruña* (foto Blanco)

Sus compañeros, los arquitectos le eligieron:

- Decano del Colegio de Arquitectos de León, Asturias y Galicia.
- Decano fundador del Colegio de Arquitectos de Galicia.

Sus méritos han sido reconocidos por la Xunta de Galicia y nuestra Universidad, que le nombraron:

- Medalla Castelao, 1994.
- Medalla de Oro de la Universidad de A Coruña, 2007.

Aunque lo que más valoramos los arquitectos son sus proyectos profesionales, tantos y tan buenos, que me remito a las numerosas revistas de arquitectura donde han sido publicados. Él mismo los describía en su currículum:

- «Empiezo en los años sesenta buscando una cierta ruptura con la arquitectura convencional del franquismo, aportando a Galicia su ilusión por el estilo Internacional».

- La preocupación por el paisaje me lleva hacia los temas territoriales sobre planeamiento en 1968, «La Ciudad de las Rías».
- Luego me identifico con la arquitectura orgánica y el recurso a lo vernáculo como fuente de modernidad, camino que llevará a enlazar con el galleguismo histórico.
- La atención se dirigió siempre hacia el detalle, la construcción, el acabado, los prefabricados, el lugar, la topografía, la luz o el mobiliario».

Se incorporó también al campo de la restauración, tras la etapa del control de las intervenciones en España por la Dirección General de Arquitectura, tomando la antorcha de los arquitectos Francisco Pons Sorolla y Rafael Manzano Martos, sus antecesores en las labores de la recuperación del patrimonio gallego desde la posguerra. Coincidiendo con la autonomía de Galicia, Albalat aportó a nuestros monumentos un escrupuloso respeto a su historia, junto con una clara intención rehabilitadora, que evitase abandonos y ruinas por falta de uso o destinos no adecuados.

Como muestra, nuestro autor escribió lo siguiente: «Toda restauración, reutilización, toda actuación en un edificio, en un objeto de Arquitectura, es, querámoslo o no, un trabajo “en colaboración”, en colaboración con sus autores, con el entorno, con el paisaje, con los ensueños y asombros circundantes, con el medio, colaboración en la que han estado y están, las horas, los vientos, las noches y los sucesos, que siguen pintando allí la vida, justificando un lugar, explicando en su sentido más hondo, una arquitectura. Por ello antes de poner la mano en el Patrimonio, ni aún casi la mirada, debe depurarse la intención y afinar la sensibilidad».

Entre sus intervenciones en el patrimonio destacamos cinco obras de restauración de monumentos, de alto significado para Galicia y España: La rehabilitación de la acrópolis de Monterrey, la restauración de la Casa Museo de Rosalía de Castro, la restauración del templo de Santo Domingo en A Coruña y la intervención en las instalaciones históricas de Sargadelos - Lugo.

Andrés Fernández-Albalat Lois está considerado el eslabón que une la arquitectura gallega actual con la arquitectura de la modernidad, del Movimiento Moderno, esa condición que tienen muy pocos arquitectos en España y ninguno que por su edad llegase a nuestros días tan fresco, tan contemporáneo y tan activo como él.

**José Ramón Soraluze Blond**

## **2. EL ESTUDIO DE ALBALAT**

Pensar en el estudio de mi padre me provoca nostalgias varias; no de las que pueden «pudrir el alma», sino más bien de aquellas que mejoran y elevan el ánimo.

Los primeros recuerdos que tengo, algunos remotos, otros contruidos por todo lo que oí, muchos idealizados; son de un lugar complejo —caótico— y francamente divertido para un niño.

En una casa grande de la Ciudad Vieja donde vivían mi abuela, mis tíos y primos, y gentes amigas e itinerantes de variada condición; otros primos veraneantes, amigas que



visitaban a mi abuela, parientes más o menos lejanos que simplemente se presentaban... No era raro conocer gente nueva en ese lugar maravilloso e irrepetible.

El estudio colonizaba partes de la casa. En la planta baja, con un acceso desde la calle, largo y algo tenebroso, donde estaba la gran sala de dibujo con suelo de roca viva y una acumulación de mesas que, unidas, eran como un solar pequeño. Inmediato a la sala de dibujo, el lavadero, donde, además de lavar y tender la ropa de la casa, se hacían y almacenaban maquetas, rincones tras unos arcos de piedra donde también se dibujaba... con la figura del Modulor en una pared y un piano vertical desafinado donde se había introducido el altavoz de un tocadiscos muy malo que mejoraba infinitamente con la resonancia de la caja del piano. Bach era un habitual. De ahí se salía a una terraza que daba a un jardín, bajo la que vivía un perra algo loca y ladradora, silenciada a menudo con un chorro de agua de Seltz que le caía de lo alto. En la planta principal, donde vivía mi abuela, también se ocupaban partes. Dando a la calle, una zona administrativa donde sonaba continuamente el tecleo de las máquinas de escribir, y dando al jardín, la sala de copias, en una habitación donde dormían mis primos veraneantes. «¿Dónde está las plantas del proyecto x?,- en la cama», se oía responder. Era algo literal y frecuente, en una cama los originales y en la otra las copias hechas. En épocas de apuro, también se dispuso más de una mesa de dibujo en buhardillas remotas y de difícil acceso.

Y mi abuela por el medio, aceptándolo todo. Más bien encantada con todo. «Subid a la tele que no está mi hijo y van a dar los resúmenes del fútbol» y los delineantes subían y a veces merendaban algo. «¡Que viene, que viene!». Mi padre disimulaba y hasta le gustaba.

Con el tiempo —comienzos de los 70—, el estudio se trasladó a un piso grande, «como Dios manda», en Puerta Real. Había hasta sala de reuniones y aseos modernos. Pero el ambiente siguió siendo el mismo. Se trabajaba muchísimo y se reía más todavía. Con dos entradas que dieron lugar a mil anécdotas cuando había que esquivar a alguien especialmente inoportuno que no había forma de echar. Y las fiestas de Nochebuena... con villancicos a todo volumen, donde la gente del gremio y no del gremio, se presentaba porque se sabía que allí habría algo. Desde el Abad de la Colegiata hasta jóvenes del PC con las inevitables barbas de la época, pasando por jefes de obra y algún general retirado; amigos, parientes y —seguro— algún espontáneo que subía al intuir el jolgorio. Turrón del duro y del blando, y cava a litros en vasos de plástico.

Bach permanecía.



Albalat en su Estudio de Arquitectura de la calle del Príncipe n.º 4 de A Coruña

Después se cerró el círculo, y el estudio volvió a donde había nacido. La antigua casa se había derribado, se construyó una nueva y se ocupó uno de los bajos. Unos colaboradores se fueron y vinieron otros, algunos muy jóvenes y eficaces, todos muy amigos. Se siguió trabajando a buen ritmo y las risas continuaron. Y llegaron los ordenadores...que mi padre nunca tuvo el mal gusto de encender. Él seguía con su tecnógrafo vertical donde hacía unos planos a lápiz maravillosos y detalladísimos. De vez en cuando interrumpía nuestra abducción informática para leernos un poema o sólo una frase especialmente bella que nos glosaba emocionado.

No sé del ambiente de otros estudios. El que yo viví fue algo no fácil de contar en estas escasas líneas. Demasiados recuerdos, todos buenos, gracias —quien lo duda—al ambiente que supo generar mi padre. Siempre activo y dispuesto a gastar un buen rato, aún en momentos de actividad frenética, charlado con un amigo que llamaba o con un hijo o nieto que se presentaba. Creativo hasta el delirio, «¿pero no será una locura hacer esto? —no hombre no, tu dibújalo». Riguroso y constante. Lo recuerdo horas y horas resolviendo cosas aburridas y necesarias —excavaciones, fontanerías...— sin bajar un ápice su optimismo, su vitalidad arrolladora. Su bondad.

Y, por supuesto, seguimos escuchando a Bach.

**Andrés Fernández – Albalat Ruiz**

### **3. ALBALAT, ARQUITECTO ATLÁNTICO**

La obra de Andrés Fernández-Albalat Lois, de Albalat para abreviar, o de Don Andrés, como nos dirigíamos a él en la Escuela de Arquitectura con una mezcla de respeto y familiaridad, posee las innegables características de «lo atlántico».

La arquitectura atlántica está caracterizada por un conjunto de rasgos compositivos que son una respuesta al clima, el medio, la cultura y la historia en un territorio geográfico que se extiende en ambas orillas del Atlántico Norte y en algunas áreas del hemisferio sur. En periodos en los que el desarrollo técnico era todavía elemental, la construcción se plegaba a lo disponible, respondía a los condicionantes del medio lo más eficazmente posible con escasos recursos y, en todo caso, siempre tendían a hibridarse con la tradición local, fuertemente enraizada en los oficios tradicionales.

El Movimiento Moderno en sus inicios pudo, por vez primera, construirse con materiales y técnicas industrializadas y deslocalizadas, negando la historia y la tradición. Además de eso, el enorme prestigio cultural de lo clásico dirigió la mirada moderna hacia esa tradición mediterránea. Adolf Loos, cuyas aportaciones teóricas son una de las piedras angulares de la modernidad, sostenía que el lenguaje clásico era imperecedero y, por lo tanto, podía incorporarse a una arquitectura sin estilo y sin tiempo. Le Corbusier en sus viajes iniciáticos a Atenas y Roma, afirmó el valor seminal de esa arquitectura en la modernidad. Ludwig Mies van der Rohe interpretó la esencialidad constructiva de la arquitectura clásica griega en sus icónicos edificios, Sert incorporó el ideal de la arquitectura popular mediterránea en su obra y, en el colmo del simbolismo del estrecho abrazo entre la modernidad y lo mediterráneo, recordemos la escenificación de su vínculo con la modernidad en el IV Congreso Internacional de la Arquitectura Moderna (CIAM) de 1933 celebrado a bordo del *Patris*, en un crucero Marsella-Atenas-Marsella.



El arquitecto Richard Neutra durante su visita al Colegio Mayor Nebrija de Madrid en 1955, con Andrés F. Albalat

En el reconocimiento de «lo atlántico» resulta muy eficaz oponerlo dialécticamente a «lo mediterráneo», como aquella relación de contrarios a la que se refiere Vicente Risco en su Teoría do nacionalismo galego, publicada en 1920, oponiendo el Mare Nostrum al Mare Tenebrosum. Podemos establecer una serie de ideas antagónicas en los que «lo atlántico» niega «lo mediterráneo»: lo que está ligado a la tierra / lo que está depositado en el suelo; la materia / la forma; el volumen / el juego de planos; lo pesado / lo ligero; lo áspero / lo suave; los colores híbridos y suaves / colores primarios y fuertes; el interior / el exterior; la cubierta / el muro; el horizonte / el entorno inmediato.

La nómina de arquitectos y obras atlánticas es importante. Muchos de los modernos heterodoxos eran, en realidad, modernos atlánticos, como Xosé Bar Bóo o Ramón Vázquez Molezún. Creadores celebrados internacionalmente, como Álvaro Siza y antes que él, Fernando Távora, son brillantes arquitectos atlánticos. La obra de Alison y Peter Smithson ofrece numerosos rasgos atlánticos, al igual que la de Marcel Breuer. Manuel Gallego ha diseñado algunas obras que son un paradigma de «lo atlántico», como el Museo de Belas Artes de A Coruña, o los institutos de investigación para la Universidad de Compostela.



Albalat entre los arquitectos gallegos Javier Suances y Xosé Bar Boo

En la arquitectura de Andrés Fernández-Albalat se reflejan, de una forma compleja y sutil, dos de sus sólidos pilares de conocimiento: la arquitectura de su tiempo y la cultura gallega. Es inevitable que la obra de Albalat esté compuesta por reconocibles elementos atlánticos, anticlásicos, heterodoxos y vinculados con la tradición. Es eso que Kenneth Frampton teorizó brillantemente en su artículo «Hacia un Regionalismo Crítico: seis puntos para una arquitectura de resistencia», publicado en *Perspecta* en 1983: «La estrategia fundamental del regionalismo crítico consiste en reconciliar el impacto de la civilización universal con elementos derivados *indirectamente* de las peculiaridades de un lugar concreto». Ese lugar concreto, aquí, es un amplio territorio transoceánico y una poderosa base cultural compartida. Albalat poseía, de forma privilegiada, los ingredientes para ser un brillante intérprete de «lo atlántico».

El entendimiento de la escala de la geografía y de la cultura atlántica late en las arquitecturas de Andrés Albalat. Sus ideas arquitectónicas poseen fuertes estolones que las unen a unas referencias sobre las que crecen y fructifican. Y esas estructuras de emparrado son siempre obras decididamente atlánticas.

La topografía abstracta de la desaparecida y recordada Plaza de Pontevedra de A Coruña está conectada con los parques infantiles de Aldo van Eyck en el Ámsterdam de posguerra, pero con una contundencia brutalista adulta y severa. Aquellas bandejas de hormigón circulares, al atravesarlas bajo la lluvia, con el telón de fondo reticulado del edificio Ocaso, nos convencían de que habitábamos una ciudad culta, singular, dura y atlántica.

El volumen del complejo escolar en Benquerencia se quebraba, en prismas de hormigón dotados de movimiento, acompañando el ritmo de las olas que rompían a sus pies. Su poderosa materialidad y su soporte teórico de «cluster», dispuesto a adaptarse a las circunstancias específicas de la parcela, las compartía con el también demolido Robin Hood Gardens, de los Smithson.

La Sociedad Deportiva-Recreativa Hípica en A Coruña pertenece a esa línea experimental de las modulaciones de polígonos regulares, como el edificio de viviendas «Octógonos» de Vázquez Molezún en Lugo o el brillante Pabellón de España en la exposición de Bruselas de 1958, de Corrales y Molezún. La clara y expresiva estructura metálica ofrece espacios sobre una nueva topografía que sigue las líneas modulares, cerrados en prismas interconectados revestidos por ásperas piezas de gres y grandes superficies de vidrio que reflejan el mar.

La vivienda en el lugar de Montecelo es una macla de volúmenes cuyas cubiertas son una superficie más de cada uno de los volúmenes, que extiende la superficie revestida en cobre en planos verticales, compartidos con la piedra. Como una formación mineral coronando una colina, con sus colores fundidos con la naturaleza. La casa está fuertemente enraizada en el terreno, que es una prolongación de su interior en bancales de la misma piedra que los muros de la casa. Sus interiores se adivinan tras los huecos perfectamente enrasados en las superficies, impregnados de un innegable perfume nórdico.

El conjunto de casas para pescadores en Fontán, Sada, es un *mat-building* como los formulados por los arquitectos del *Team X*, pero manteniendo la identidad de la vivienda. El espacio recorrible, bajo el manto edificado, es una topografía ambigua entre el jardín, la calle urbana o el terreno quebrado e inclinado. El conjunto de viviendas, que ahora se ahoga entre edificaciones, en su origen acompañaba con sus cubiertas a una suave ladera que descendía hacia el mar, como una celosía que filtra la luz y a través de la que la lluvia nutre el terreno.

La antigua Facultad de Filología de la Universidad de A Coruña, hoy Facultad de Ciencias de Educación, es un enorme edificio de piezas prefabricadas de hormigón coronado por un gran plano acristalado, que en su mitad se curva, abrazando al espacio en abanico de la biblioteca. La mole blanca posee una ligereza inesperada, adaptándose a un terreno difícil, desgajando volúmenes para iluminar con generosidad los interiores. El recuerdo de Aalto está presente y también la capacidad de crear acontecimientos espaciales en un paisaje interior de calle, cortadura o talud, en el que la luz, difusa y reflejada en las superficies blancas lo inunda todo.

Albalat siempre conseguía el difícil equilibrio entre la experimentación más avanzada y la presencia de lo autóctono, de lo propio, de lo anticlásico, de lo heterodoxo y de lo atlántico. Ahora nos queda su recuerdo, su palabra y su obra, de los que todavía hay mucho que aprender.

**Fernando Agrasar**

#### **4. ALBALAT, ARQUITECTURA E INGENIERÍA**

Conocí a Andrés Fernández-Albalat en las primeras reuniones que tuvimos a finales de 1985 cuando entré en la enseñanza del urbanismo en la Escuela de Arquitectura de A Coruña. Entonces yo acababa de acceder a la docencia en la Escuela, y Proyectos estaba ligado a Urbanismo. En Proyectos estaban José Bar Boo, César Portela, Javier Suances, Carlos Meijide, etc.; en Urbanismo José González Cebrián, Juan Luis Dalda, y luego al año siguiente se incorporaría Xosé Luis Martínez Suarez. Acababa de cumplir 34 años y era un orgullo estar con estos arquitectos. Yo era el único ingeniero de caminos, canales y puertos.

No recuerdo cuando entablé una relación con él, pero sí recuerdo que en las reuniones solía estar callado, hasta que hablaba y decía lo que había que hacer. Creo que todos le respetaban, y yo el primero. Sabía que había proyectado para Díaz Pardo los edificios de Sargadelos y el de El Castro y que su propuesta de finales de los años sesenta, de La Ciudad de las Rías, formaba ya de la memoria colectiva. De sus edificios en A Coruña, apenas tenía referencias de sus edificios de La Seat y la Coca-Cola, en la Avenida de Alfonso Molina.

Luego coincidí con él en las reuniones que, a comienzos de los noventa, tuvimos para preparar un programa para la nueva Escuela de Ingenieros de Caminos, que se la había encargado el propio Rector, Meilán Gil. Recuerdo una discusión con Ramón Molezún, entonces Jefe Provincial de Carreteras, por la necesidad de aparcamientos para la nueva Escuela, en donde Albalat se levantó, porque creyó que no tenía que seguir discutiendo.

Cuando entablé una relación más próxima a él fue a mediados de los noventa. Es conocido que Andrés no conducía y que, si proyectabas una obra con él, eras tú el que le llevaba. Así ocurrió con el abastecimiento y saneamiento de Monterrei, en donde necesitó un ingeniero para ayudarlo en el proyecto. Fueron dos fases, entre el 96 y 97, más luego la dirección de obra, lo que nos permitió viajar juntos a menudo.

En los viajes hablábamos de todo, pero una conversación recurrente era su participación en distintos edificios del polígono de Elviña y las referencias a los ingenieros de la Gerencia de Urbanización, que había proyectado las obras. Él recordaba especialmente a Vidal Artazar, que había proyectado también el nuevo Puente de A Pasaxe.

Una confesión de la que no era consciente fue la transcendencia que tuvo para la ciudad el derivar el saneamiento hacia Bens, en lugar de sacar el saneamiento por el puerto. Creía que fue una idea de los ingenieros que trabajaban en la 3ª Fase de Elviña, pero no estaba seguro.

A partir de entonces todos los años me felicitaba por mi santo, lo que era una ocasión también para hablar de las relaciones entre la arquitectura y la ingeniería. Cuando publicaba un libro se lo llevaba a su estudio y era una ocasión para vernos. Le había encargado también que me escribiese algo para el libro «Entre la Arquitectura y La Ingeniería 6+6», pero luego, no le insistí y lo escribió César Pórtela.

En nuestros viajes juntos me había dicho que Manuel Gallego y yo le gustaría que perteneciésemos al Instituto Cornide, que él presidía. Después, desde el Instituto, me dijeron que nuestra candidatura iba adelante, pero el presidente era ya Tino Fraga. Él no pudo asistir al acto, por los problemas de salud, pero luego, cuando publiqué el libro siguiente sobre «El Paisaje en La Ingeniería», se lo fui a llevar al estudio. Siempre defendía esta faceta de la ingeniería, pero se lo entregué a su hijo, porque ya estaba débil.

Cuando murió, la noticia me cogió en Sao Paulo. Me enteré por la noche, pero quise despedirle con un texto que redacté en wasap a un periodista, de *La Voz de Galicia*. Albat no podía vivir siempre, pero aquellos que le conocimos, nos aportó su amistad, cosa que yo personalmente, agradezco profundamente.

**Carlos Nárdiz**

## **5. FERNÁNDEZ- ALBALAT E O INSTITUTO J. CORNIDE: PROTAGONISTA NO ACONTECER DA CIDADE**

A figura de Andrés Fernández-Albalat Lois (1924 -2019) como vida dedicada á arquitectura con canto esta supón de suma de artes e técnicas ao servizo do ser humano e da sociedade, pódese abranguer dende moi diferentes ópticas, máis nel sempre circunscritas dentro do humanismo, da cidade que ben quería e coa que se singularizaba, A Coruña así como co seu tempo. Significado membro de varias corporacións académicas, profesor e dinamizador cultural en canto significaba sensibilizar no xogo ou proceso re-creador entre tradición-vanguardia, teórico e fundamentalmente pragmático, curtido en variadas experiencias culturais, especialmente nas arquitectónicas que caracterizaron os «ismos» do século XX. Bo e xeneroso, profesional dos que profesan o que fan, sempre disposto a aportar, a pesares de verse coutado e sometido por múltiples intereses os que pacientemente resolvía con positividade e sempre atopando unha solución asertiva. Home pois de esperanza, de fondas conviccións relixiosas, lonxe da beatería, integralmente solidario con canto implicaban as obras da igrexa, nas que poñía o seu mellor facer, obras nas que incentivaba esa espiritualidade coa que mesmo pretendía impregnar canto facía: velaí nos arredores ou na mesma cidade da Coruña o igrexario de Meirás (1962) ou o templo de Santa Gema en Culleredo, (1965) fachada alterada no anos oitenta. Nos seus derradeiros anos a reconstrución integral da Casa do Cura, inmediata á fachada da Igrexa das Capuchinas na mesma Coruña, histórico templo no que interveu o arquitecto barroco Fernando de Casas Novoa. Complicada intervención na vivenda anexa, sinxela e de fábrica moi pobre, cachotería re-

cebada de cal, a que ante inminentes perigos de derrube, tivo que desmontar e reconstruír coa mesma aparencia. Asunto o devandito que creou debate e non poucos desgustos para o arquitecto, motivados pola burocracia municipal e que os xulgados sobreseron.

Fernández-Albalat, nada lle era indiferente, mostraba curiosidade por todo, sensible, aberto a todo proceso creador, dende a Arqueoloxía, á Música da que era devoto, mesmo debuxante e pintor, creador do que el chamaba *divertimentos para agasallar aos amigos*. Exemplar, colaborador, en canto a un traballo en equipo, interdisciplinar, velaí a súa maxistrada colaboración con Antonio Tenreiro Brochón no proxecto da Fábrica da Coca Cola, 1959-1962, así como, no 1964 a colaboración con Rodríguez Losada para o edificio da Praza de Pontevedra; no 1965 o plan urbanístico do Barrio da Flores, baixo a dirección do seu amigo José Antonio Corrales, en colaboración con Vázquez Molezún, Jacobo Losada, Ignacio Bescansa, Luque Sobrini...

Distinguiríamos entre as súas obras coruñesas, con forte significación e aporte valente de contemporaneidade a esa secuencia arquitectónica, a que xa caracterizaba a cidade, o edificio da Citroën na avenida de Oza (1966), onde se impón a estrutura en fachada de aluminio e vidro e especialmente o proxectado no 1959-1969 para Casino, nun punto tan emblemático e sónico como o de estar a carón e fondo do Obelisco, punto de encontro. No 1974 o edificio de Porta Real, recanto con María Pita. Unhas e outras construcións que suscitan o debate entre tradición e modernidade. Asuntos que de igual xeito se resolven no edificio de vivendas da praza de Labaca, 1973-1977, experimento con formigón branco e uso do aluminio. Entre os seus edificios de carácter industrial é sobranceiro o Centro de Cálculo de Caixa Galicia 1979, en *Pocomaco*, construción que busca a luz cenital e fai máis visible esa súa constante, a incorporación da natureza ao edificio e sempre o experimento co vidro, nese caso coas combinacións de cor. De 1963 data o proxecto para o edificio Concesionario da Seat en Alfonso Molina que deixa sentir as influencias de Mies van der Rohe.

Queremos dicir que como representativo arquitecto do Movemento Moderno en Galicia que foi Fernández-Albalat aínda queda moito por dar a coñecer, e de feito moito se ten andado nas pescudas ao redor da súa obra, moito se ten escrito e mesmo supervisado por el en vida, así como nunha voluminosa obra, encargada , a finais dos noventa, polo Colexio de Arquitectos de Galicia. Obra xerada a un tempo que se encargou o da outra singularidade deste movemento arquitectónico en Galicia, a de José Bar-Boo, ademais de bo colega e amigo de Albalat. Arquitectos cunha nova visión, propia para un tempo no que se adquiren perspectivas históricas e se ofrecen novas formulacións, con materiais industriais e novas tecnoloxías construtivas e de mantemento, pese a que moitos dos seus proxectos non chegan a realizarse ou mesmo o peor, que moitas das súas obras sucumben ou sofren remodelacións, en ocasións pouco respectuosas coa filosofía e a funcionalidade do seu autor e do seu tempo.

Agardamos que no 2024, cando se cumpra o centenario do seu nacemento esa obra saia corrixida e aumentada e se faga dende ópticas humanistas do noso tempo, sabendo poñer en valor os camiños abertos nas consecucións arquitectónicas para que os máis novos os recorran, amplíen e melloren.

Preocupounos que entre as seleccións de edificios realizadas polo DOCOMOMO IBÉRICO (1925-1975) , respecto a unha antoloxía do Movemento Moderno en Galicia, de xeito increíble, non se tivera a ben incluír algunha das obras de Fernández-Albalat, por canto significan e aportan no seu tempo, de xeito «heroico» din algúns historiadores, para mais

nun confín atlántico sometido, dende o Megalitismo, á construción en pedra. Albalat asumía en teoría e praxe as limitacións, o contexto espacial e temporal das súas intervencións, o urbanismo, o emprego dos novos materiais e das novas técnicas construtivas, a incidencia nos seus edificios do paso do tempo e o mantemento, todo en evolución. De todos xeitos a perspectiva do tempo, as amplas panorámicas íranos permitindo relativizar e enxergar a singularización das mesmas, dunha teoría que partía da esencialidade e do diálogo das súas obras coa paisaxe e coa paisanaxe, os habitantes.

### **A elementalidade e o uso da goma de borrar contra os innecesarios gastos de afeamento**

Queda e quedará a teoría de Fernández-Albalat dentro do máis auténtico sentir do Movemento Moderno. Era debuxante, aínda que mais de goma de borrar que de lapis, como tantas veces insinuaba, de trazos suaves, finos, a penas perceptibles, dispostos a borrarse e corrixirse en calquera momento, evitando o que era a súa teima, os innecesarios *gastos de afeamento*, como el dicía e eu lle complementaba cunha frase de Chamoso Lamas e que el aprobaba co seu sorriso con *azucres sabe peor...* Discurso no que entón entraba no debate o tema do Barroco, tan na tendencia e representativo de Galicia, movemento artístico que ben se puidera interpretar como un escaparate, mostrario ou disfrazo, exposición de habilidades artesanais, virtuosismo, quizais ocultando carencias, a mesma esencia da estrutura arquitectónica...

Arquitecto, practicante pois da sinceridade arquitectónica, manifesta ante os sentidos: do formigón coas pegadas do encofrado, a xogo co branco, buscando a linguaxe, o diálogo a través do uso dos novos materiais... Falábamnos sobre o cambiante roupaxe dos edificios, sobre o uso da cor, á que somos tan dados en Galicia, como en Portugal, occidente no que bebemos historicamente da mesma cultura, ese panceltismo e cristianismo que nos identifica. Confíns atlánticos, hoxe con esa tendencia, *acultural*, que el tamén odiaba, a descarnar paredes de recibos e caleados tradicionais para quedar á vista o que el chamaba *piñonate*, o cachote de pedra vista, vexase o paramento de entrada ao convento das clarisas, na coruñesa, harmónica e pintoresca praza das Bárbaras ...Fronte a súa tendencia ao uso do branco, ás cores dos propios materiais eu defendía a cor, o cambio do ropaxe, edificios con fachadas sometidos a mudas, e poñíalle como exemplo ao arquitecto portugués Tomás Taveira. De todos xeitos, comentaba que el xa probara iso neses edificios modulares que tanto se prestan a unha medida paleta de cores, experimentara co gres, por exemplo, no 1966, na *Sociedade Recreativa Hípica da Coruña*, de trama modular, triangular, moi dentro da súa sensibilidade, alterada ao cabo do tempo. Sabía que a fragmentación das construcións suavizaba o ritmo coa paisaxe e coa tradición galega.

Mais non nos corresponde aquí falar de arquitectura, aínda que si furar na personalidade e na súa participación nos ambientes culturais da Coruña e facémolo a través de conversas, de vivencias compartidas en tantos aspectos: na *Comisión Territorial de Patrimonio Cultural da Coruña* da que foi vogal, na *Asociación de Artistas* da que foi presidente igual que do *Instituto José Cornide de Estudos Coruñeses*, como honorario na *Academia Galega de Belas Artes*, como poñentes nos Cursos internacionais do Laboratorio de Formas de Galicia en Sargadelos e no Castro, así como nos Cursos de rehabilitación e revitalización do Patrimonio Cultural que el tanto propiciaba dende a Escola Superior de Arquitectura da Coruña, entre outras e mesmo en confrarías, como Cabaleiro da Orde de Cabaleiros de María Pita..., e sobre todo como veciño, amigo e amante da Cidade Vella da Coruña, sempre atento ao seu acontecer.



Dende a súa casa e estudo deseñados por el mesmo nos anos oitenta, na rúa do Príncipe da Cidade Vella coruñesa, o seu orixinal espazo vital, dialogaba cun mar en constante devalar, ou devenir heraclitiano. Cerna, núcleo histórico coruñés, que nas derradeiras décadas perdeu parte da súa esencia, do seu *genius loci*, invadindo a baía: así quedaron *trastornados* os varadoiros do Parrote con aquelas *esculturas cambiantes*, como el dicía, referíndose aos barcos que chegaban para ser reparados: primeiro decrépitos, logo ensinando o seu xeométrico costalaxe de dinosauros mariños, de seguido repostos, repintados, dispostos a novas travesías e outra vida... instantáneas do espírito dunha cidade, as que, por outra banda, ben soubo recoller e transmitirnos a sensibilidade de pintores e fotógrafos, fontes documentais e ás que acudirá a arqueoloxía do futuro para reconstruír o ambiente perdido.

Ante os problemas estruturais de edificios singulares da Cidade Vella coruñesa, lembrámolo, en silencio, asesorando, colaborando co párroco da Igrexa de Santiago da Coruña, el mesmo deseñou as súas portas... cooperando cos dominicos na rehabilitación da singular capela da Virxe do Rosario, facéndoo con suma prudencia, deixando para o estudo un xeito de radiografía do pasado, mesmo tratando de recuperar a cor orixinaria das reixas renacentistas da mesma, o que fixo acudindo a un estudo previo feito por restauradores... estudando a iluminación, deseñando os confesionarios e sempre compartindo ideas de xeito interactivo... Insistíamos en que o máis listo é o que ten o teléfono de todos os listos....

Soubemos da súa permanente dispoñibilidade, como numerario que era da Academia Galega, arquitecto que, a partires de 1975, proxectou a rehabilitación para os novos usos académicos e como museo da escritora o histórico edificio do século XVIII da familia Pardo Bazán, na rúa de Tabernas. Construción que xa no 1934 sufrira remodelacións dirixidas por Leoncio Bescansa, engadíndolle este unha segunda planta...edificio agroan nunha nova rehabilitación.

Do mesmo xeito Fernández-Albalat, dende os seus inicios nos anos sesenta e sempre asesorou ao Padroado da Casa Rosalía de Castro, de Padrón para a rehabilitación, revitalización e ampliación da Casa- Museo da Matanza en Iria, Padrón.

Igualmente preocupado por unha institución creada ao albeiro da Academia Galega de Belas Artes e por iniciativa do pintor Seijo Rubio, como foi a *Asociación de Artistas*, na rúa de Rego de Auga e pola que pasaron ilustres personalidades da creación galega. Institución da que foi presidente dende 1971 a 1989, momentos críticos para un colectivo que pensaba debía abrirse a nacentes grupos con novas inquiredanzas e actualizarse, aspectos nos que colaborei con el como secretario do mesmo colectivo.

E sempre na sombra e no auxilio dos proxectos nados de Isaac Díaz Pardo, de xeito teórico a través do Laboratorio de Formas, e de xeito práctico a fin de dar cumprimento arquitectónico a canto significaban as «Industrias da Memoria»: Sargadelos, O Castro, o Museo Carlos Maside, o Instituto Galego da Información en San Marcos de Compostela... Velaí unha mostra máis da súa ansia dun traballo interactivo. Testemuño silencioso das magoas de Isaac Díaz Pardo, da súa xenerosidade, mesmo de como aquel creador recortaba as figuras dos seus grandes e antigos lenzos «pra pagar débedas» como aquel dicía. Fernández-Albalat sentiu fondamente que, ao cabo do tempo, non se entenda aquela mensaxe do Laboratorio de Formas de Galicia, protagonizada por Seoane, Díaz Pardo e polo mesmo arquitecto, referida á anovación de códigos culturais de comunicación, en relación co deseño levado a todos os ámbitos e como marca de procedencia: a orixinalidade radica na orixe.

Humanismo, xeito de ser, teoría e pragmatismo que se denota, en especial nesa antolóxica teoría arredor da *Cidade das Rías*, tema que Fernández-Albalat levou como discurso ao Instituto Cornide. Proposta dun planeamento, con canto isto implica de racionalidade da beiramar coruñesa, mellor dito do chamado Arco Ártabro: dende A Coruña a Sada... De non facerse iso, faríase o caos, como de feito foi, o imperio da improvisación sobre a improvisación, con canto afecta á convivencia. Moi sabida del era aquela frase de San Agostiño na Cidade de Deus e que mesmo espallou o Colexio de Arquitectos de Galicia, «De dous amores naceron dúas cidades»; a dos anxos bos, o Cosmos ou Ceo e a dos anxos malos, o Caos ou Inferno.

### **Fundador e a pé de obra do Instituto José Cornide de Estudos Coruñeses**

No 1964, plena ditadura, «Longa noite de Pedra» un heteroxéneo grupo de intelectuais e profesionais coruñeses, secundando a iniciativa da arquiveira municipal, Isabel Martínez-Barbeito y Moras, e do seu irmán, Carlos, xunto con outros representantes de institucións, como José María Luengo Martines, Francisco Vales Villamarín, Manuel Chamoso Lamas, Juan Naya, Pérez, Manuel Iglesias Corral, Cristino Álvarez, Enrique Miguez Tapia, Antonio López Prado, Antonio Mejjide Pardo, Antonio Gil Merino, Bugallal, entre outros, abren a un intento democrático e de conciliación, unirse de xeito interdisciplinar en beneficio do futuro da cidade e farano creando un xeito de órgano independentee consultivo do Concello ante os problemas que mostra un desenvolvemento entón desbordado. Andrés Fernández-Albalat está nesas mesmas ansias tal como queda demostrado no seu discurso de ingreso nesta nacente institución, titulado *La Ciudad de las Rías*, lido un 23 de novembro de 1968. Acto de ingreso realizado baixo a presidencia do entón director do Instituto Enrique Miguez Tapia

Naquelas primeiras reunións do Instituto José Cornide, fálase e faise polo baixo, mesmo de atraer aos exiliados, aos que mesmo se lles escribe, faise unha «Homenaje a Picasso» ( 90 aniversario) celebrado un 25 de outubro de 1971 acto no que Fernández-Albalat pronuncia unha conferencia sobre un triangulo pictórico-arquitectónico-musical, no que se circunscriben as querenzas do arquitecto coruñés e a súa mesma personalidade, titulado *Picasso-Le Corbusier-Strawinsky*.

Fernández- Albalat seguía esa doutrina humanista e franciscana de que «cando se arrinca unha herba trema o universo», a interacción das artes... pitagorismo impregnado de harmonía musical, o que mesmo pon banda sonora a obras e a feitos, tema moi recorrente nos seus discursos. As buscas de Paul Klee ou mesmo as do pintor galego Rafael Úbeda de como pintar a música, ou as referencias a Le Corbusier, a Xenakis ou ao seu amigo José Antonio Corrales e Ramón Molezún de como harmonizar arquitectura e música eran frecuentes.

Sempre a disposición dos fins do Instituto, mesmo como tesoureiro e sempre ao pesar de canto isto implica de burocracia, cargo que ocupou na Xunta de Goberno do mesmo, dende 1993 ao 2000.

A ansia de aportar presidía a mesa alí onde el estivera. E velaí os seus aportes, a súa conferencia *La Arquitectura y la Coruña*. 14 de mayo de 1981. Publicado en *Revista 17-21*. Como a contestación ao discurso de ingreso no Instituto José Cornide de Estudos Coruñeses, de José Ramón Soraluca Blond: *El manuscrito encontrado en A Coruña. Semblanza de una ciudad diferente*. 29 de marzo de 2016.



Andrés F. Albalat cuando ingresó en el Instituto José Cornide en 1968

Nun momento crítico do Instituto respecto a súa independencia, funcións, legados e futuro, o 17 de outubro do 2000, Fernández-Albalat acepta ser o seu director, séndoo até a súa dimisión, motivada pola ansia de dar paso a novas xeracións, o que acontece en decembro do 2016, no que é proposto e elixido o biólogo e historiador da ciencia, Xosé Antón Fraga Vázquez. Momentos no que o arquitecto dedica parte do seu tempo a intentar regularizar a situación do Instituto, especialmente no que atinxe a súa independencia, como fórmula de maduración democrática, anovación regulamentaria, estruturación, fondos, fins, etc... enfrontándose a burocracias, esperas, entrevistas... asuntos que petan co seu xeito de ser, pragmático, paciente e educado. Trata especialmente de garantir a renovación dos estatutos deste colectivo independente cun fin, o de servir democraticamente e de xeito interdisciplinar como órgano consultivo do Concello nas cuestións que se soliciten. Pero fundamentalmente preocupado pola estrutura interna e pervivencia da propia institución, a que alberga tan importantes legados como o do biólogo Víctor López Seoane e do europeo Salvador de Madariaga. Momentos nos que se renova o colectivo co ingreso de novos membros e se abren portas de futuro que aínda hoxe permanecen entreabertas.

A Coruña 7 Outubro 2022

**Felipe-Senén López Gómez**

# LA CASA CORNIDE. VICISITUDES HISTÓRICAS DE LA RESIDENCIA SEÑORIAL «MÁS HERMOSA DE LA ANTIGUA CORUÑA» (1762-1965)<sup>1</sup>

The Cornide house. Historical vicissitudes of the «most beautiful residence in old Coruña» (1762-1965)

ALFREDO VIGO TRASANCOS\*

**Resumen.** Se analiza aquí el interés artístico y cultural que posee la Casa Cornide, uno de los principales edificios de carácter señorial de la Ciudad Vieja de A Coruña, que fue residencia del famoso ilustrado José Cornide, todo un ejemplo de la arquitectura dieciochesca y que se convirtió, a mediados del siglo XX, en objeto de deseo de Carmen Polo, esposa del entonces Jefe del Estado Francisco Franco, que consiguió incorporarla a su patrimonio personal.

**Abstract.** Here we analyze the artistic and cultural interest of Casa Cornide, one of the main buildings of a stately character in the Old City of A Coruña, which was the residence of the famous intellectual José Cornide, a true example of eighteenth-century architecture and which became, in the middle of the 20th century, as the object of desire of Carmen Polo, wife of the then Head of State Francisco Franco, who managed to incorporate it into his personal assets.

\* Catedrático emérito de Historia del Arte de la Universidad de Santiago. Principales temas de investigación: la historia de la arquitectura y la ciudad en Galicia en los siglos del Barroco y la Ilustración. [alfredomanuel.vigo@usc.es](mailto:alfredomanuel.vigo@usc.es)

<sup>1</sup> Este artículo es consecuencia del informe que, para la declaración como BIC de la Casa Cornide, realicé en el año 2020 por encargo del Ayuntamiento de A Coruña. Se ha conservado parte del estudio añadiendo información nueva. Fue posible gracias a la ayuda generosa de distintas personas, entre las que quiero destacar a María de la O Suárez Rodríguez, Cristina Sánchez Quinteiro, M<sup>a</sup> Jesús García López del Archivo Administrativo Municipal de A Coruña; y Guillermo Naveira Veiga, del Archivo Municipal de A Coruña; a Carmen Prieto Ramos, Gabriel Quiroga Barro, Dulce Villares Cuba, Noelia Castro García y Francisco Javier López Vallo, del Archivo del Reino de Galicia; a Xosé Manuel Casabella López y Felipe Senén López Gómez, de la Real Academia Gallega de Bellas Artes. Muy especialmente quiero recordar a Nieves Rey Iglesias, del Archivo Histórico de Protocolos del Ilustre Colegio Notarial de A Coruña; asimismo a Javier Padín Martínez, de la Fundación Biblioteca de la Casa Consulado de A Coruña y a José Losada, del Departamento de Comunicación del Hospital Labaca. Igualmente, mi agradecimiento a Carmen Manso Porto, de la Real Academia de la Historia, a Juan Manuel Abascal Palazón, de la Universidad de Alicante y a Margarita Galcerán Vila, de la Universidad Politécnica de Barcelona. Finalmente, mi agradecimiento a Jorge Obanza, del Museo de Arte Sacro de la Colegiata, a Luís Valiño, investigador coruñés, a Antonio López, periodista y, por supuesto, a Amparo Hernández Segura y Fernando Fernández Páez, profesores del Instituto de Educación Secundaria «Ramón Menéndez Pidal» de Zalaeta porque hace más de 25 años, en 1995, realizaron una exposición ejemplar que dio a conocer aspectos entonces inéditos de la Casa Cornide y del Hospital de Caridad que resultaron muy valiosos para este trabajo.

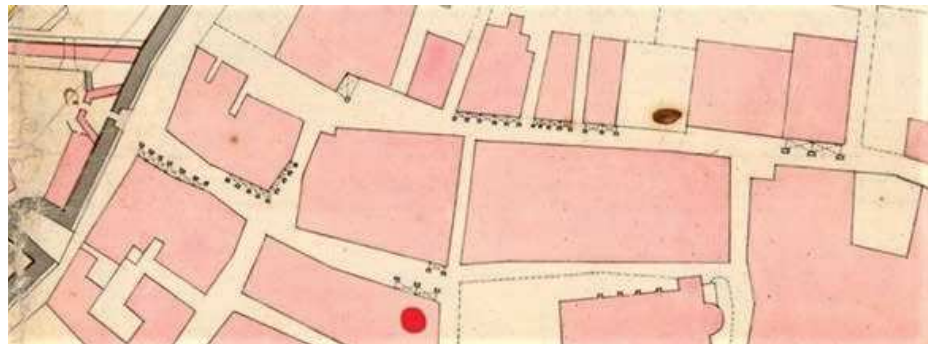
**Palabras clave.** José Cornide. Siglo XVIII. Arquitectura. Carmen Polo. Francisco Franco.

**Key words.** José Cornide. 18th century. Architecture. Carmen Polo. Francisco Franco.

## LOS ORÍGENES: LA CIUDAD VIEJA Y EL SOLAR HISTÓRICO DE LOS FOLGUEIRA Y CORNIDE

Aunque suele afirmarse que el ilustre polígrafo coruñés José Andrés Cornide Folgueira y Saavedra nació en la casa de la Ciudad Vieja de A Coruña que lleva su nombre, el 25 de abril de 1734, hoy puede asegurarse que este hecho tuvo lugar en una casa anterior que allí preexistía y que era propiedad de la familia de su madre, doña Francisca Bernarda Jerónima Folgueira Bermúdez de Santiso<sup>2</sup>, que, al igual que sus hermanos, la había heredado de sus padres junto con otros bienes inmuebles que poseían en la ciudad de A Coruña<sup>3</sup>. Ya para entonces debía ser un edificio importante, al menos por la posición de dominio urbano que ocupaba, con su frente más extenso a la calle de Damas y sus cierres colaterales mirando hacia Veeduría y Puerta de Aires. No sabemos cuál era su configuración, pero por sendos planos que fueron ejecutados en 1726<sup>4</sup> y 1751<sup>5</sup>, puede entresacarse que la casa en cuestión debía ocupar un solar irregular muy semejante al que luego se utilizó para edificar la casa actual, en forma de escuadra o de L acostada, tal vez de dos o tres plantas, pero en todo caso con los ángulos de su frente principal bien definidos y con sendos soportales que sobresalían por el cierre lateral norte hacia la calle Puerta de Aires que casi tocaban con otros que existían en la casa de enfrente que era también de propiedad familiar<sup>6</sup> (fig.1).

Fig. 1. Plano de un sector de la Ciudad Vieja de A Coruña con la situación de la Casa de los Folgueira, luego Cornide. 1726, Francisco Montaigu. ACEG, Armario E, Tabla 3ª, Carpeta 2ª, n.º 37



<sup>2</sup> Crespo Pozo, 1962: 342.

<sup>3</sup> Entre ellos otra casa que se encontraba en la calle inmediata de la Platería -hoy Puerta de Aires- haciendo esquina con la traviesa que iba hacia la calle Herrerías -se correspondería con la casa nº 13 de la calle Puerta de Aires esquina con Travesía de Puerta de Aires- y otras dos más pequeñas y muy estrechas que estaban en la calle Veeduría casi enfrente de la puerta de entrada a la Casa de la Intendencia. Hoy su espacio está incorporado a la actual Casa Cornide después de la reforma acometida a partir de 1962. Vid. López Vallo, 2021; Martínez-Barbeito, 1959: 21 y García-Alcañiz, 1989: 32.

<sup>4</sup> Archivo Cartográfico y Geográfico del Ejército (ACEG). Armario E. Tabla 3ª. Carpeta 2ª. Nº 37. 1726. Francisco Montaigu. Vid. Vigo Trasancos, 2011: I, 108, n.º 133.

<sup>5</sup> Archivo General de Simancas (AGS), MP y D, 17,061.

<sup>6</sup> Era propiedad de Manuel Folgueira, canónigo de la Colegiata y tío de José Cornide, que se la había dejado en herencia a su sobrino y estaba en pleno proceso de reedificación «a cimientos» en 1755. Archivo Histórico de Protocolos. Ilustre Colegio Notarial de A Coruña (AHPC). Notario: Carrillo, Gregorio. Protocolo: 4091. Año: 1755, sin fol.

La ubicación de la casa era, pues, importante ya que el solar no solo estaba en un punto estratégico de la Ciudad Vieja, donde vivía la mayor parte del patriciado urbano, sino en un lugar que se encontraba inmediato al viejo palacio de los marqueses de Montaos, que había sido adquirido por el rey para instalar la Veeduría del Ejército y que, por aquel tiempo, se había convertido en residencia transitoria de los capitanes generales y, poco después, en Casa de los Intendentes, a lo que sumaba además su posición fronterera al atrio de la Colegiata de Santa María, que entonces funcionaba como cementerio parroquial y como espacio urbano de singular importancia.

No era una cuestión menor esta posición dominante de la casa en una plaza de la ciudad, ya que la mayoría de las viviendas solían presentar sus frentes principales a las calles tortuosas que conformaban su tejido urbano y sólo los edificios principales se erigían en espacios destacados.

Por lo demás, la casa familiar de doña Francisca Folgueira guardaba con la vecina Colegiata unos vínculos estrechos que redundaban igualmente en su prestigio social, pues era en el templo coruñés, dedicado a Santa María de la Asunción, en donde solían transcurrir todos los acontecimientos que, en el ámbito de lo religioso, tenían que ver con la familia; es decir: bautizos de sus miembros más destacados, ceremonias matrimoniales e incluso exequias fúnebres y enterramientos, no en vano allí se casó doña Francisca con Diego Cornide en 1731, donde recibió el bautismo el hijo de ambos José Andrés<sup>7</sup>, por no olvidar que también se celebraron en la Colegiata las honras fúnebres por la muerte de su madre en 1762<sup>8</sup> y por su padre Diego Cornide en 1776<sup>9</sup>, antes de ser inhumados los dos en el interior de la iglesia. Consta asimismo el bautizo de la hija de José Cornide, María Hermitas Cornide y España, así como que un tío del ilustre polígrafo coruñés ya mencionado, Manuel José Folgueira, fue por ese tiempo, canónigo de la Colegiata. En fin, que los dos edificios, casa y Colegiata, estaban llamados no solo a mirarse entre sí a perpetuidad, sino también a hermanarse en lo religioso y en lo social, cuando menos a lo largo de la práctica totalidad del siglo XVIII.

Al mismo tiempo, en relación con la casa originaria que comentamos, también conviene señalar que vivió la plena existencia de la vida familiar hasta bien entrada la madurez de José, pues allí residieron, durante varias décadas, los miembros principales de la familia Folgueira-Cornide formada por Francisca, Diego y José y tres tíos solteros del ilustrado, como eran Josefa, Andrea y Manuel, este último el canónigo que ya hemos mencionado y que era también abogado de la Real Audiencia. Consta, de hecho, que residían allí en 1746<sup>10</sup>, en 1748<sup>11</sup>, en 1751<sup>12</sup> y en 1752 cuando se elaboró el Catastro de Ensenada y se menciona a Diego y José Cornide, el primero como abogado con ciertas rentas y el segun-

<sup>7</sup> Crespo Pozo, 1962: II, 342.

<sup>8</sup> AHPC. Notario: Aldao y Romero, Francisco Antonio. Protocolo 5311. Fecha 1762. Testamento de D<sup>a</sup> Francisca Folgueira que otorga en 30-5-1762, fol. 6r.

<sup>9</sup> López Gómez, 2010: 16-17.

<sup>10</sup> Archivo Municipal da Coruña (AMC). Vecindario de Montero y Bolaño. Año 1746. C-1053, fol. 9. Vid. también López Gómez y Suárez Rodríguez, 2019: 155-184.

<sup>11</sup> AHPC. Notario: Carrillo, Gregorio. Protocolo 4084. Fecha 1748, fol. 13r.

<sup>12</sup> ARG. Leg. 3182, n.º 52, sin fol.

do como un simple jovenzuelo que tenía en ese tiempo 18 años de edad<sup>13</sup>; también cuando escribió el joven Cornide su primera investigación histórica con la que partiría a Madrid, en 1754, buscando seguramente la aprobación de la Real Academia de la Historia<sup>14</sup>, hecho que, ciertamente, le valió para ser nombrado, al año siguiente, en 1755 y con 21 años de edad, Académico Honorario de la institución<sup>15</sup>. Finalmente, también debe mencionarse que aquí murió su madre doña Francisca en 1762 y seguramente su tío el canónigo D. Manuel en 1763, justo por los años en que José Cornide empezaba a cartearse con el sabio historiador agustino Enrique Flórez, autor de la *España Sagrada*, a quien el coruñés le había remitido un dibujo de la Torre de Hércules para darle cuenta del estado en que se encontraba<sup>16</sup>.

## **DIEGO CORNIDE: DE ABOGADO DE PRESTIGIO A PROMOTOR ARQUITECTÓNICO. LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SEÑORIAL DE A CORUÑA**

Contra lo que pudiera parecer, el auténtico promotor de la nueva vivienda fue el padre del conocido ilustrado, Diego Cornide y Saavedra (1699-1776), que era «dueño de la casa de Bendía, señor de Maariz, Saa, Amoeiro y Cebreiro, del Consejo de Su Majestad, oidor de la Real Audiencia del reino de Galicia, decano del Colegio de Abogados de A Coruña desde 1761 a 1763, abogado de aquella Audiencia y de los Reales Consejos y asesor del Virreinato de Méjico», además de hombre público de gran prestigio que había incrementado su lustre personal al haberse casado, en 1731, con Doña Francisca Folgueira de la que ya hemos hablado<sup>17</sup>. Crespo Pozo dice que, por ese matrimonio y por la muerte de su esposa en 1762, pudo don Diego levantar la casa a la que nos referimos, pues el solar y la vieja casa habían pertenecido a la familia de su mujer<sup>18</sup>. Además, señala Carlos Martínez-Barbeito que la nueva casa, que era «la más hermosa de la antigua Coruña»<sup>19</sup>, pudo construirse en virtud de un convenio celebrado entre Diego Cornide, viudo ya de su mujer, la hermana de ésta doña Andrea Folgueira Bermúdez y Santiso y el heredero de todo que no era otro que el joven José Cornide<sup>20</sup>, hijo único del matrimonio pues, desde 1748, había sido declarado heredero de todo el vínculo familiar que habían establecido varios miembros destacados de su familia: sus padres Diego y Francisca, sus tíos Manuel y Diego, ambos sacerdotes y abogados, y sus dos tías solteras Josefa y Andrea<sup>21</sup>.

<sup>13</sup> Barreiro Mallón, 1990: 77.

<sup>14</sup> Me refiero a *Disertación geográfica histórica sobre cuál hubiese sido el antiguo asiento de la ciudad Límica o Lémica señalada por patria de Idacio en el prólogo de su Crónica*. Sobre esto vid. Abascal y Cebrián, 2009 y Abascal Palazón, 2009: 11.

<sup>15</sup> Maier Allende, s. p.

<sup>16</sup> Fort y Pazos, 1868: 43; Bello Diéguez, 1991: 10-11; Gil Merino, 1992: 20; Manso Porto, 2010-2011: 241.

<sup>17</sup> López Gómez, 2010: 16.

<sup>18</sup> Crespo Pozo, 1962: II, 342.

<sup>19</sup> Martínez-Barbeito, 1959: 21.

<sup>20</sup> Martínez-Barbeito, 1967: 10-11.

<sup>21</sup> AHPC. Notario: Carrillo, Gregorio. Protocolo 4084. Fecha 1748, fols. 10-16. El documento en cuestión está fechado el 20 de septiembre de 1748.

Sea como fuere, el único dato documental que he podido encontrar referente a la construcción de la casa proviene de una noticia recogida en un acta municipal del 18 de abril de 1766 que señala «que por asiento se están haciendo varias casas en la ciudad... la de Dn. Diego Cornide y Dn. Jerónimo Hijosa a más de 900.0000 reales sin que estos ni los asentistas hubiesen hallado la menor falta de peones y carros»<sup>22</sup>. Es decir, que para entonces estaba el edificio en plena construcción y tenía un coste ciertamente extraordinario, ya que el precio de la casa era para la época muy abultado. Así pues, entre 1762 y 1763 en que fallece la esposa de don Diego y su cuñado Manuel y 1765 en que se reafirma por parte de Andrea Folgueira su decisión de dejar como heredero de todos sus bienes a su sobrino José<sup>23</sup>, debió de encargarse el proyecto, luego se procedería al derribo de la casa vieja y se iniciaría a continuación la fábrica de la mansión actual hasta culminarla finalmente hacia 1766 o poco después, lo que explica que en un plano posterior de la Ciudad Vieja firmado por el maestro de obras Pedro Fontenla en 1769 ya aparezca la parcela de la nueva Casa Cornide con su reconocible perfil curvilíneo que fue único y excepcional entre todas las viviendas de la ciudad dieciochista<sup>24</sup>.

Es indudable que don Diego levantó su casa con afán de notoriedad y como culto ornato de la Ciudad Vieja, consciente de su magnífica ubicación urbana y para subrayar su rango señorial que se expresa en el escudo de armas que la remata. En consecuencia, debió acudir a un artífice de cierto prestigio y con buena formación arquitectónica antes que a un simple maestro de obras local poco hábil en el manejo de los estilos, pues no hay que olvidar que el edificio, además de noble y sólido desde el punto de vista material, conforma una arquitectura residencial del mejor estilo tardo barroco, cosmopolita y francés, muy en la línea del rococó más



severo, urbano y burgués de la época de Luís XV que no tenía en Galicia apenas precedentes. Un *unicum* arquitectónico, por tanto, en una ciudad que no se caracterizaba precisamente por tener demasiados edificios residenciales de alta calidad estilística (fig. 2).

Fig. 2. Casa Cornide y atrio de la Colegiata.  
Foto Alfredo Vigo

<sup>22</sup> AHM. Libro de las Actas de los Ayuntamientos de la ciudad de La Coruña de los años 1766. C-56. Ayuntamiento de 18 de abril de 1766, fol. 23v.

<sup>23</sup> AHPC. Notario: Carrillo, Gregorio, La Coruña. Protocolo 4095. Fecha 1760-62. Poder de Andrea Folgueira a favor de su cuñado Diego Cornide. 17 de enero de 1765, sin fol.

<sup>24</sup> Archivo Histórico Nacional (AHN). Consejos. MP y D, 1018. Lleva la fecha de 4 de marzo de 1769.



Ahora bien, queda por determinar el momento y los caudales que hicieron posible que tan costoso y singular edificio se llevase a efecto. No tenemos datos precisos al respecto, pero hasta donde podemos sospechar todo parece apuntar a que pudo tener lugar en los años ya mencionados de 1762 a 1766 —en un breve artículo sin documentar, publicado en 1995 en *La Voz de Galicia*, Xosé Fernández señala como fechas de construcción 1764 y 1765<sup>25</sup>—, pues en esas datas, en efecto, se conjuntan una serie de circunstancias que podrían justificar la construcción de la casa.

De hecho, fue en ese tiempo cuando, en una relación de gastos de obras en una casa sin identificar de propiedad familiar, del 11 de noviembre de 1763, consta que se habían pagado en jornales, cal, hierro, carros y demás una cantidad importante de reales —79.046 reales y 22 maravedís— que podrían hacer referencia al derribo de la casa vieja o al inicio de la nueva<sup>26</sup>. También debe tenerse en consideración que el período cronológico que señalamos coincide con el momento en que José Cornide, ya convertido en heredero de las propiedades de su madre, estaba «buscando novia»<sup>27</sup> y decidió casarse, en 1765, con María del Socorro de Lago y Quintela, hija primogénita de un reconocido regidor santiagués; debe destacarse igualmente que fue en este año cuando su tía soltera por parte de madre, doña Andrea María Folgueira Bermúdez y Santiso, ante la inminente boda de su sobrino, le cede, como testimonio de «su amor y cariño», los vínculos y agregaciones que conllevaban las casas de Folgueira y Amoedo, que ella había heredado, para que de este modo José Andrés pudiera tener en su nueva vida de casado «maior porte, autoridad y decencia»<sup>28</sup>. Tampoco podemos olvidar que fue en 1765 cuando su padre, Diego Cornide, por mediación del marqués de Croix, que acababa de recibir su nombramiento como virrey de Nueva España tras su paso por la capitanía general de Galicia, fue nombrado asesor del virreinato, lo que comportaba viajar con él a territorios de Ultramar —Méjico— y servirlo en lo que fuese necesario, como así hizo desde marzo de 1766 hasta 1771<sup>29</sup>. Por lo tanto, parece adecuado pensar que don Diego Cornide quisiese dejar todas las cosas de su hijo en orden antes de partir —hasta entonces había ejercido como administrador de todos sus bienes—, favorecer en lo posible su situación económica dado su inminente matrimonio y ayudarlo incluso a tener una vida más cómoda y señorial en una nueva morada que tuviese el lustre y la calidad que exigían sus nuevas circunstancias. Además, no olvidemos que, desde 1761, también había heredado José Andrés todos los bienes de su tío José de Abellaneda y Santiso, entonces fallecido y que había sido comandante general de la Provincia de Castilla y teniente general de los Reales Ejércitos<sup>30</sup>.

<sup>25</sup> Fernández Fernández, 1995: 37.

<sup>26</sup> ARG. Papeles Cornide. Correspondencia sobre asuntos de interés y cuentas de gastos diversos de José Andrés Cornide, sig. 44825/281-A (5).

<sup>27</sup> Manso Porto, 2010-2011: 241.

<sup>28</sup> ARG. Notario: Carrillo, Gregorio, La Coruña. Protocolo 4095. Fecha 1760-62. Poder de Andrea Folgueira a favor de su cuñado Diego Cornide. 17 de enero de 1765, sin fol.

<sup>29</sup> Gil Merino, 1992: 16; López Gómez, 2010: 16.

<sup>30</sup> Manso Porto, 2010-2011, 240. También APNC. Notario: Carrillo, Gregorio. Protocolo: 4095. Fecha: 1760-62. Año 1761.

Y respecto a los dineros que pudieron ayudar a levantar tan magnífica y costosa fábrica, no solo han de destacarse las rentas provenientes de los vínculos y bienes heredados por José Cornide de sus familiares Folgueira, sino el dinero acumulado hasta entonces por su progenitor a través de la abogacía e incluso después durante sus actividades como asesor junto al virrey en Nueva España pues podría haber ayudado a financiar los últimos pagos de la residencia familiar<sup>31</sup>. Eso explicaría que algún autor como Murguía, al hablar de la Casa Cornide, diga en 1862 que se había hecho «con el dinero de Indias» según se lo había hecho saber una vieja señora de A Coruña que pudo conocer en su juventud a los últimos descendientes de José Cornide<sup>32</sup>.

Esto no impide reconocer que fuese su padre Diego Cornide quien dirigiese todas las operaciones previas o quien principió las obras, tal vez porque su hijo José, que era ya para entonces un intelectual afamado, prefirió concentrarse en sus eruditas aficiones y delegar en su padre este tipo de actividades más pragmáticas<sup>33</sup>.

Solo resta señalar que en la nueva casa de la calle de Damas debió vivir José Cornide una parte de su primer matrimonio con María del Socorro de Lago y allí moraría brevemente con sus tres primeros hijos —un niño y dos niñas— que morirían, no obstante, «en muy tierna edad», según él mismo señaló al hacer testamento en Madrid el 20 de febrero de 1803<sup>34</sup>. En todo caso, su estancia en la nueva casa coruñesa tuvo que simultanearla con la que habitó en la ciudad de Santiago, pues el tiempo viene a coincidir con los años en que Cornide, junto a su condición de miembro de la Real Academia de Agricultura de Galicia —1765— que se reunía en A Coruña<sup>35</sup>, sumó también el cargo de Regidor Perpetuo de la ciudad de Santiago, al ser elegido para este puesto por el arzobispo Bartolomé Rajoy en 1766<sup>36</sup>. Tras su segundo matrimonio con María Antonia de España y Giráldez el 30 de septiembre de 1775 siguió residiendo en su casa principal de A Coruña ya que lo indica claramente en un documento de 1788<sup>37</sup>.

<sup>31</sup> Martínez-Barbeito, 1959: 21 y López Gómez, 2010: 23-24. Más información sobre la trayectoria de Diego Cornide en Méjico puede encontrarse en López Gómez y Suárez Rodríguez, 2019: 155-184.

<sup>32</sup> Murguía, 1862: 75.

<sup>33</sup> Fort y Pazos, 1868: 8-9. Así se expresa este autor con respecto a José: «¡feliz el adolescente que a la ventaja de ver dirigida su educación por un hombre de tan relevantes cualidades [se refiere a su padre Diego], y que le dejaba además en completa libertad para seguir su vocación literaria... agregaba la de tener en perspectiva una posición bajo todos los aspectos lisonjera!».

<sup>34</sup> Manso Porto, 2010-2011: 241.

<sup>35</sup> Gil Merino, 1992: 24 y López Gómez, 2010: 42.

<sup>36</sup> Gil Merino, 1992: 27 y Piñeiro Rivas, 2017: 49. Fue nombrado para este cargo el 12 de agosto de 1766.

<sup>37</sup> AMC, Libro de Actas del Ayuntamiento. 1788. C-74. Memorial de José Cornide, de 23 de abril de 1788 presentado al Contador General de propios del Reyno D. Juan de Membiola: «... hallándose esta [ciudad] reparando sus calles... El exponente [José Cornide señala que] es uno de los que se hallan en este caso [afectados por el derribo ordenado de soportales y voladizos], pues contiguas a la casa que habita tiene otras dos pequeñas que vuelan sobre la calle como unas tres varas...». Estas dos casas son las que estaban adosadas a la casa principal y cuyo solar hoy se encuentra incorporado a la Casa Cornide.

## LA CUESTIÓN DE LA AUTORÍA, EL ESTILO ARQUITECTÓNICO Y SU SIGNIFICADO CULTURAL: UN EDIFICIO «ROCOcó» ENTRE EL BARROCO LOCAL Y EL ACADEMICISMO

Al no haber podido encontrar ningún rastro de la documentación familiar referente a la construcción de la Casa Cornide, cualquier atribución de autoría es claramente especulativa pues no hay prueba alguna documental que pueda, hasta el momento, confirmarla. Con todo, desde las primeras investigaciones llevadas a cabo por Carlos Martínez-Barbeito en 1967<sup>38</sup>, la tendencia general ha sido considerar que el autor del proyecto fue un ingeniero militar de los varios que, en las décadas centrales del siglo XVIII, trabajaron en A Coruña.

Tiene sentido esta apreciación de autoría, pues los arquitectos gallegos de más fama y que estaban entonces en activo<sup>39</sup> se habían formado en otro credo arquitectónico más en línea con el barroco del país que llamamos «compostelano» y que no tenía nada que ver con el de aires franceses y cosmopolitas que apreciamos en la residencia de los Cornide. Tampoco se vislumbra la impronta clasicista que el academicismo, surgido en los ambientes de la Real Academia de San Fernando de Madrid —fundada en 1752—, tratará de imponer en la arquitectura peninsular a través de todos los organismos más cercanos al poder y que, en A Coruña, se advierte claramente cuando el Ayuntamiento quiso construir las nuevas Casas Consistoriales en la plaza de la Harina, para las que dio planos un artífice local —Francisco Antonio Zalaeta— y vio cómo estos eran censurados y sustituidos por otros que formuló el arquitecto académico madrileño Ventura Rodríguez en 1767 por encargo de la Cámara de Castilla<sup>40</sup>. Menos aún puede atribuirse la responsabilidad del plan a los distintos maestros de obras que solían trabajar en la ciudad<sup>41</sup> y que eran más expertos en cuestiones constructivas que en realizaciones que exigiesen una alta calidad proyectiva o estilística como era el caso de la Casa Cornide. Por lo tanto, dada las fechas que hemos estimado para la construcción de la casa, la opción más segura es que fuese obra de un ingeniero militar, entre otras razones porque estaban formados en modelos de arquitectura gala que habían conocido en tratados de arquitectura como los de Charles-Etienne Briseux, Augustin-Charles D'Aviler o Jacques-François Blondel y porque muchos de ellos eran también de origen y formación francesa.

Pese al amplio plantel de posibles artífices vinculados al Ejército, la gran mayoría de los historiadores que hemos analizado en los últimos años la Casa Cornide —yo mismo en 1983 y 2007<sup>42</sup>, Xosé Manuel Casabella en 1987<sup>43</sup> y el ya fallecido Xosé Fernández en 1991 y 1995<sup>44</sup>—, hemos destacado, sobre todo, a dos ingenieros en particular, tanto por

<sup>38</sup> Martínez-Barbeito, 1967a: 8.

<sup>39</sup> Entre ellos destacaban Lucas Ferro Caaveiro, Clemente Fernández Sarela, fray Manuel de los Mártires y Andrés García de Quiñones.

<sup>40</sup> Respecto a esta cuestión: Vigo Trasancos, 2007: 148 y ss.

<sup>41</sup> Podrían citarse, entre otros, a José Martínez Zelis, Juan Pérez, Joseph Vidal, Alberto Ruibal, José Carballo, Julián de la Dehesa, Francisco Zalaeta, José de Elejalde, Antonio Fontenla, Pedro Fontenla y Antonio Cándido García de Quiñones. Sánchez García, 2001.

<sup>42</sup> Vigo Trasancos, 1983: 218 y Vigo Trasancos, 2007: 173 y ss.

<sup>43</sup> Casabella López, 1987: I, 143.

<sup>44</sup> Fernández Fernández, 1991: 64 y Fernández Fernández, 1995: 37.

coincidir su actividad con las fechas que estamos manejando, como porque su arquitectura también sintoniza con muchos de los postulados que pueden advertirse en la vivienda analizada.

Uno de ellos es Francisco Llobet (1705-1785), que fue ingeniero director de las obras del Arsenal de Ferrol y artífice, entre otras realizaciones, de la escalera principal de la Sala de Armas (1754) y de dos propuestas para viviendas en el barrio de la Magdalena ferrolano (1761), pero que tuvo asimismo un protagonismo destacado en A Coruña en la década de 1750 pues son de su responsabilidad las reformas del cuerpo alto del Palacio de la Real Audiencia<sup>45</sup> que sirvió también de residencia al capitán general del reino —hoy es el Palacio de Capitanía—, y diferentes proyectos para fortificar la ciudad con un potente sistema defensivo<sup>46</sup>. El otro, por el contrario, sería Carlos Lemaury (1721-1785), de origen francés, hombre de gran prestigio y activo en Galicia sobre todo a partir de 1762 y 1763, momento en que aparece vinculado a las obras del Camino Real y al que se deben, entre otras realizaciones, tres importantes empresas arquitectónicas de carácter religioso y civil: La nueva capilla mayor y el baldaquino de la Catedral de Lugo y el Seminario de Confesores llamado también Palacio de Rajoy en Santiago<sup>47</sup> en las que medió siempre la autoridad militar; bien el intendente Julián Robiou o el capitán general de entonces Maximiliano de La Croix. Es decir, que estamos ante dos figuras que podemos considerar muy relevantes de su tiempo.

Ahora bien, si aceptamos la propuesta de intervención de Francisco Llobet habría que aceptar que la vivienda de los Cornide tuvo que proyectarse necesariamente entre los meses finales de 1762 y el inicio de 1763, pues sabemos que en el mes de abril de ese año el ingeniero abandona Galicia<sup>48</sup>. Pudo, pues, Diego Cornide conocerlo tras la muerte de su esposa en junio de 1762, tal vez por sus contactos y buenas relaciones con el capitán general de Galicia, Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, de quien era «asesor general», que pudo ponerlo en contacto con Llobet, antes de que éste abandonase la ciudad y una vez Diego Cornide tomó la determinación de levantar de nueva planta su vivienda coruñesa. Además, la relación estilística de la casa con la obra de Llobet estaría justificada por el evidente parentesco que tiene el inmueble, de perfiles curvos y vibrante rejería de diseño rococó, con las formas incurvadas de la caja de las escaleras que preside el interior de la Sala de Armas del Arsenal de Ferrol y con las vistosas barandillas de hierro que poseen las escaleras que son, en efecto, de diseño afrancesado y realizadas ya en el reinado de Carlos III.

Por el contrario, la atribución a Lemaury vendría avalada por otros varios argumentos. Uno de ellos, porque la presencia de Lemaury en A Coruña coincide de lleno con el momento seguro de construcción de la casa y porque también pudo servir de intermediario para el encargo el mismo capitán general marqués de Croix, buen amigo de Diego Cor-

<sup>45</sup> Estrada Nérida, 1972-1973: 25 y Vigo Trasancos, 2007: 112-113.

<sup>46</sup> Soraluze Blond (1985). El conjunto de su obra en la península ha sido estudiado por Galcerán Vila, 2010: 192-210.

<sup>47</sup> Sobre la obra de Lemaury puede consultarse Vigo Trasancos, 1992: 103-133 y Vigo Trasancos y Pena Buján, 2003: 38-61.

<sup>48</sup> Soraluze Blond, 1985: 66 y Vigo Trasancos, 2007: 177. Todavía firma en A Coruña sendos proyectos de baterías costeras para Finisterre y Ribadeo, el 13/04/1763. Vid. Vigo Trasancos, 2011: 340-341, n.º 955 y 397, n.º 1109.

nide; también porque el estilo afrancesado de la vivienda sería perfecto para un ingeniero que lo era de origen y formación como lo demuestran todos los proyectos que ya hemos mencionado. Finalmente, tampoco podemos olvidar que Carlos Lemaur formaba parte, desde su creación en 1765, de la Real Academia de Agricultura de Galicia<sup>49</sup> que había creado el intendente del reino Julián Robiou, marqués de Piedrabuena, en A Coruña y que estaba instalada en la Casa de la Intendencia que no era otra que el viejo edificio de la Veeduría, situado justo enfrente del lateral sur de la vieja casa de los Folgueira, luego Cornide. Por lo demás, sobre esta cuestión viene al caso recordar que de esta interesante institución ilustrada también formaba parte el propio José Cornide, entonces a punto de casarse y con la edad de 31 años<sup>50</sup>. Así pues, tiene bastante sentido que padre o hijo, o incluso los dos, hubiesen entrado en contacto con Lemaur por alguna de las vías ya señaladas con la intención de que les diseñase una morada con un vocabulario renovador, distinto por completo a lo que entonces se estilaba, sin precedentes en Galicia y, por supuesto, en un momento importante para la familia Cornide —recuérdese el matrimonio de José en 1765— y en un contexto muy «francés» de A Coruña, pues eran de origen galo, junto al propio Lemaur, que había nacido en Montmirail, el capitán general marqués de Croix, nacido en Lille, y el mismísimo intendente Julián Robiou que era de la ciudad bretona de Saint-Malo.

El proyecto arquitectónico, no obstante, aunque fuese obra de un importante artífice, es evidente que también necesitó un experto constructor, que sí debió de salir del amplio elenco de maestros de obras que trabajaba habitualmente en A Coruña y del que ya hemos hablado. Xosé Fernández, en un breve artículo periodístico que publicó en 1991, junto al nombre del ingeniero Llobet, al que atribuyó los planos de la casa, también dio el nombre de Antonio Fontenla como constructor<sup>51</sup>. Es perfectamente posible que fuese así, tanto porque era uno de los maestros de obras con mayor presencia en la ciudad<sup>52</sup>, como porque lo volveremos a ver asociado, como inspector de obras, a otras casas de los Cornide que estaban en la calle Veeduría<sup>53</sup>. Era necesario, en efecto, un constructor experto, pues los ingenieros no podían hacerse cargo de las obras particulares, obligados como estaban a hacer frente a las empresas del rey. Por ese motivo, fuese o no Antonio Fontenla, otro maestro de obras tuvo que hacerse cargo de darle forma real al proyecto, lo que no era fácil dada la complejidad de las formas rococó que asomaban en la fábrica y que se aprecian, de manera muy especial, en las esquinas curvas de los muros, en las formas sinuosas de la cornisa general, en los vanos de formas segmentadas y guardapolvos curvilíneos y, de manera muy especial, en las repisas ondulantes de piedra que sostienen los voladizos de los balcones principales que sorprenden por sus llamativas formas alabeadas por completo inusitadas en las casas señoriales gallegas hasta entonces construidas. A ello hubo que sumar los trabajos escultóricos que exigió el escudo de armas que campea en lo alto y los hierros forjados que adornan y protegen los vanos y balcones de la residencia familiar y que sería interesante saber si fueron elaborados en herrerías de A Coruña o importados de Francia como lo fueron los que adornan los balcones altos de la Casa de la Intendencia-Veeduría que constan llega-

<sup>49</sup> López Gómez, 2010: 43.

<sup>50</sup> López Gómez, 2010: 41.

<sup>51</sup> Fernández Fernández, 1991: 64 y Fernández Fernández, 1995: 37.

<sup>52</sup> Había ejercido como maestro de obras y fontanero del Concejo entre 1761 y 1786.

<sup>53</sup> García-Alcañiz, 1989: 32.

ron del puerto francés de Bayonne en 1758<sup>54</sup>. Sin duda fue hábil el constructor al trasladar a la dura piedra granítica el complejo diseño de un proyecto rococó muy sofisticado; de ahí que dejase, como única «firma» visible de las formas artísticas del país, además del trabajo impecable de la talla de la piedra y de su gran solidez, las gruesas molduras de la puerta principal que queda resguardada bajo la repisa del balcón principal y que destaca por sus carnosas orejeras en forma de T.

## **DESCRIPCIÓN Y ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL EXTERIOR: FACHADAS, BALCONES, HIERROS ARTÍSTICOS, CARPINTERÍAS Y ESCUDO HERÁLDICO**

Desde el punto de vista arquitectónico es innegable que la Casa Cornide ofrece al exterior su mejor imagen, al estar construida con sus tres fachadas abiertas a tres calles importantes como son Veeduría 9, Damas 25 y Puerta de Aires y dando frente al atrio de la Colegiata de Santa María. Eso explica su carácter envolvente que fue potenciado por su desconocido autor al resolver del mejor modo sus encuentros con las calles evitando las formas angulosas y optando por cierres curvos que no tenían apenas precedentes en la arquitectura gallega pues ejemplos como el Almacén de Pertrechos de Artillería que había proyectado el ingeniero Francisco Montaigu en 1726 nunca se llegó a realizar y otros edificios que desarrollaron curvas en las esquinas, como la Cárcel del Obispo Armañá en Lugo son posteriores, en este caso de 1776. Se inspira claramente en modelos de casas urbanas burguesas y señoriales dieciochescas francesas como las existentes en Nantes, Burdeos — casa de la place León Duguit, casa de la place du Parlement, casa de la calle Fernand Philippart, casa del teatro L'Inox, etc.—, Bayona — casa del banquero León Brethous, obra del arquitecto Juste-Aurèle Meissonnier— o París, si bien es cierto que, aunque más tardío, también existe algún ejemplo cortesano en Madrid como es el caso de la Real Casa de Correos de la Puerta del Sol, obra del arquitecto francés Jaime Marquet y de hacia 1768. Con todo, junto a esto, la Casa Cornide añade también una gran solidez constructiva, ya que está levantada en buena cantería y dispone sus tres plantas en altura bien definidas por impostas resaltadas, todo presidido por un perfecto diseño simétrico que es visible, sobre todo, en los cinco ejes de vanos superpuestos que dan forma al frente principal de la calle de Damas 25, de 20,80 metros de longitud. Son todos de arco segmentado o escarzano muy en la línea de los utilizados por los ingenieros militares, con perfiles enmarcados y pequeñas orejeras, aunque de distinta amplitud según la planta en la que se encuentren; de ahí que propongan una solución dual de tragaluz y ventana unidos con listones verticales de piedra en la planta baja, de grandes balcones rasgados presididos por curvos guardapolvos en la planta principal y de balcones de menor amplitud y sin adorno alguno en la planta alta, señalando de este modo la importancia diferente de casa piso. A su vez todo se corona por una elegante cornisa curvilínea que dispone de sendas gárgolas en forma de máscaras decorativas en los extremos y, en el centro, una especie de tímpano o pequeño

<sup>54</sup> Vigo Trasancos, 2007: 130.

frontón curvo y roto donde se instala el escudo de armas de los Cornide. Por lo demás, la fachada principal adquiere su mayor intensidad arquitectónica en el eje central, donde domina la puerta «barroca» de acceso que ya hemos comentado, un amplio balcón de vuelo que abraza los tres huecos principales sobre una repisa sinuosa y ondulante de rico y sofisticado perfil y, en lo alto, uno de los balcones altos y sin vuelo que lleva en la clave una especie de ménsula que sirve de asiento al escudo familiar, a su vez aureolado con rica rocalla asimétrica y con un yelmo de remate que culmina en un pintoresco penacho. En su conjunto, pues, conforma todo un ejercicio de habilidad proyectiva, ya que su autor, a falta de no utilizar órdenes arquitectónicos que le habrían dado una imagen más solemne y mayestática, hizo de las líneas curvas su principal virtud, dándole así al edificio su singular y vibrante atractivo.



Fig. 3. Casa Cornide en la década de 1950. Foto tomada de la exposición «El Hospital de Caridad en el Instituto de Zalaeta», de 1995.

Aunque en relación con la fachada principal, el frente lateral que mira a la calle de la Veeduría tiene menos empaque y otra notoriedad urbana pese a tener una puerta secundaria que explica que llevase en su día el n.º 9, llama la atención por la escasa profundidad que tuvo en origen —tenía 7,90 metros de longitud— antes de incorporar, en 1962, el solar inmediato de Veeduría 7 que tenía 7,70 metros de largo y que estaba ocupado por un edificio de planta baja, como puede apreciarse en algunos planos y en una vieja fotografía (fig. 3). Obviamente se adapta a la parcela original que era, en esta cara del edificio, de poco fondo y estaba adosada a dos casas pequeñas de dos alturas con voladizo y su soportal que fueron derribados en 1791 y que eran propiedad igualmente de José Cornide<sup>55</sup>. En todo caso, es también una fachada de cantería, con su esquina curvada y con una fuerte presencia urbana al recibir la gran visual ascendente que arranca desde la vieja plaza de la Harina, hoy denominada de Azcárraga y le otorga al edificio una poderosa monumentalidad. Presentaba, además, un juego superpuesto de vanos muy parecidos a los que hemos señalado en la fachada principal. Con todo, de todos sus elementos, lo más llamativo es, sin duda el elegante balcón volado de la planta principal, en especial por su original repisa que vuela sobre la calle y que es, en sí misma, todo un ejercicio de virtuosismo al estar ejecutada con unas formas protuberantes, curvilíneas y arriñonadas que parecen inspirarse en los tableros marmóreos de las consolas rococó más apegadas al estilo Luís XV (fig. 4). No sólo eso, también destaca por los complejos cortes de cantería que funden el arranque de la repisa con las dovelas del vano bajo que se aprecia igualmente en el triple balcón de la fachada principal. En fin, que podría decirse que ambas soluciones rozan la extrema habilidad, no tiene precedentes en Galicia<sup>56</sup> y constituyen claramente un *tour de force* artístico y estereotómico digno de ser resaltado.



Fig.4. Casa Cornide.  
Repisa del balcón a  
la calle Veeduría.  
Foto Alfredo Vigo

<sup>55</sup> Alcañiz-Yuste, 1989: 32.

<sup>56</sup> Un ejemplo posterior, aunque no tan llamativo, puede verse en el balcón principal del Palacio Mugartegui de Pontevedra, obra de hacia 1770 y atribuida al maestro de obras Pedro Antonio Ferreiro.



Por el contrario, la otra fachada lateral a la calle Puerta de Aires, al acomodarse al solar en L acostada que ya comentamos, tiene mayor longitud —13,60 metros— y, quizá por ello y por adaptarse presuntamente a otra organización interior, ofrece una fachada parcialmente distinta, con otros materiales de construcción y con otra disposición de huecos para las ventanas. Coincide con la fachada sur en su arranque curvado y en su elaboración en sólida sillería en lo que podríamos considerar primer tramo de la fachada, que tuvo en origen otro balcón de vuelo con guardapolvo en la planta principal, seguramente de idénticas características al que ya señalamos, pero que se desmoronó parcialmente sobre la calle en 1874, por lo que el Ayuntamiento tomó la determinación de que fuese derribado por su propietario para evitar males mayores, dándole la posibilidad de sustituirlo por otro sin vuelo que es el que, con alguna modificación posterior que ha afectado a su rasgado original, ha llegado hasta nuestros días<sup>57</sup>. Por lo tanto, en origen el proyecto de la casa debió contemplar que las zonas de la casa más en contacto con la fachada principal fuesen casi simétricas o al menos presididas por dos balcones de gran vuelo de las mismas características en el piso noble. Sin embargo, el lienzo que sigue de la fachada norte es ya de mampostería enlucida y en él se abren tres series verticales de ventanas que junto a algunas que son originales, incluyen otras que fueron modificadas o sencillamente abiertas de nueva planta como el pequeño tragaluz moderno que simula formas dieciochescas. Todos, eso sí, con su típico perfil de arcos escarzanos.

Unos elementos que ayudan a percibir la fachada con todo su significado estético rococó muy «a la francesa», son sin duda los hierros artísticos que jalonan y embellecen todos sus vanos reforzando así la notoriedad de la casa. Tienen, según la importancia del lugar, diseños diferentes; comunes y con forma de simple reja de prisión los de los tragaluces bajos que, obviamente, buscan solo impedir el acceso desde la calle; más complejos, dentro de su sencillez, los de los balcones altos con sus finos balaustres torneados que se disponen como clásicos antepechos y más sofisticados los cierres que cubren por entero los huecos de la planta baja, del mismo modo que los antepechos de los balcones colaterales de la fachada principal que poseen ricas formas de perfil sinuoso y curvilíneo; aunque los más espectaculares son, ciertamente, las grandes barandillas que se disponen en los balcones de vuelo y sobre vistosas repisas, pues no solo generan formas que semejan roleos, volutas o raras formas arriñonadas muy atractivas que sugieren elementos de tipo vegetal, sino que ellas mismas, en su perfil, adquieren

<sup>57</sup> AMC. Expediente de obra menor, años 1878-1953, calle de Damas, C-6059. 21 de enero de 1874, sin fol.



Fig. 5. Casa Cornide. Balcón principal con su barandilla de hierro forjado. Foto Alfredo Vigo

formas de resaltes curvilíneos muy llamativos y originales (fig. 5).

Es muy probable que fuesen diseñados ex profeso por el ingeniero que proyectó el edificio, bien tomando como referencia los que se instalaron en la casa de la Veeduría- Intendencia en 1758<sup>58</sup>, o los varios modelos que ilustran la tratadística francesa entonces en boga y que abundaban en capítulos dedicados a forjas y ornamentos y en muchas casas del país vecino. No sabemos si fueron hechos en herrerías locales o, por el contrario, importados de fuera; pero es justo apreciar que, junto a las curvas dominantes en la construcción y a las llamativas repisas de los balcones, las rejas artísticas de la Casa Cornide son un elemento elocuente del máximo interés, que le prestan al edificio toda su agradable musicalidad, su redundancia curvilínea<sup>59</sup> y sus connotaciones de tipo rococó muy en la línea del arte más burgués de la época de Luís XV.

Las carpinterías son otro de los elementos que merecen asimismo mencionarse, aunque solo sea porque, en origen, tal como se ve en una fotografía tomada en 1917 por los fotógrafos franceses Auguste Léon e Georges Chevalier, contratados por Albert Kahn<sup>60</sup>, tenían otra disposición diferente a las que hoy se ven, producto de la reforma a la que fue sometida la casa a partir de 1962. Las ventanas primitivas disponían de bastidores llamados de «cuarterón» pensados para enmarcar cristales pequeños y de formato cuadrado algo distintos a los actuales; pero lo más llamativo es que todos los balcones de la planta principal

<sup>58</sup> Estrada Nérida, 1977: 269-270 y Vigo Trasancos, 2007: 130.

<sup>59</sup> Este aprecio por las formas curvilíneas fue subrayado por Naya Pérez, 1975: s. p.

<sup>60</sup> *Así lucían A Coruña e Compostela en 1917*. <https://praza.gal/cultura/asi-lucian-a-coruna-e-compostela-en-1917>. También *Galicia na colección Albert-Kahn (1917)*. <https://praza.gal/mediateca/galerias/galicia-na-coleccion-albert-kahn-1917>.

y superior tenían un sistema de apertura de hojas que se abatían hacia afuera, acorde con lo que era habitual en la arquitectura del país. Por último, también merecen destacarse las dos hojas de la puerta de entrada principal, muy sólida, que se caracteriza por tener un dibujo subordinado a los potentes paneles centrales de formato oval en el que se disponen dos gruesos picaportes de hierro en forma de argolla.

Otro elemento destacable es el escudo señorial que preside la casa en su parte alta. Representa, como ya hemos dicho, las armas de los Cornide envueltas en un rico ropaje ornamental de rocallas, en donde imperan roscas, volutas, veneras y elementos de sugestión vegetal ricamente amalgamados. Ha sido estudiado por Crespo Pozo<sup>61</sup>, Carlos Martínez-Barbeito<sup>62</sup> y Antonio Gil Merino<sup>63</sup> que aprecian en sus cuarteles, separados por una moldura en forma de cruz, en el superior izquierdo una cruz latina bajo cuyos brazos se hallan dos cabezas y dos estrellas al parecer alusivo a los Cornide o a los Santiso; en el superior derecho la torre de los Pardiñas o Rioboo, de una de cuyas ventanas sale un brazo con el estandarte de los Villardefrancos; en el inferior izquierdo lo que parecen las armas de los Luaces y en el inferior derecho los seis roeles con su orla que constituyen las armas que identifican a los Bermúdez de Castro. Todo culmina en lo alto, como ya indicamos, por un yelmo empenachado que le da una característica muy señorial. En fotos antiguas este elemento se ve desaparecido; aunque por Carlos Martínez-Barbeito sabemos que apareció arrumbado en el interior del inmueble al iniciarse las obras de reconstrucción a partir de 1962, por lo que, dice el autor, «ahora remata gallardamente la fachada»<sup>64</sup>.

## **DESCRIPCIÓN Y ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL INTERIOR: EL ZAGUÁN DE ENTRADA Y LA ESCALERA MONUMENTAL**

La imposibilidad de acceder al interior del edificio al ser denegada la petición municipal por parte de los propietarios, el no haber encontrado tampoco foto alguna que refleje su aspecto interno con anterioridad a 1962 y el saber que la casa experimentó importantes transformaciones a partir de esa fecha para convertirla en vivienda particular de Carmen Polo, son razones más que suficientes para justificar que no dispongamos de la información necesaria referida a lo que pudo ser el inmueble original dieciochesco cuando estuvo habitado por la familia Cornide.

El único plano que poseemos es de 1951, fue hecho por el arquitecto Peregrín Estellés y refleja, no sin errores, el estado de la casa cuando ya su interior estaba ocupado por el Centro Cultural de Santo Tomás de Aquino, llamado popularmente por los coruñeses «Los Tomasinos»<sup>65</sup>. Aun así, permite comprobar que hay muchos elementos que parecen reflejar

<sup>61</sup> Crespo Pozo, 1957: I, 314.

<sup>62</sup> Martínez-Barbeito, 1967a: 8 y ss.

<sup>63</sup> Gil Merino, 1992: 15.

<sup>64</sup> Martínez-Barbeito, 1967a: 8.

<sup>65</sup> AMC. Fondo Tenreiro, caja 26 (1). Plano de un edificio propiedad del Ministerio de Educación Nacional en la Calle de Damas de La Coruña. Estado actual del edificio ocupado por el Centro Cultural de Santo Tomás de Aquino. Octubre de 1951. Peregrín Estellés. Escala 1:100.

lo que fue la casa primitiva; entre ellos, su planta en escuadra con más longitud hacia el norte que hacia el sur, la escasa profundidad que tenía, que apenas permitía más que una hilera perimetral de estancias abiertas a las calles, la solución curvada de las habitaciones que estaban dispuestas en las esquinas y, sobre todo, que la planta baja, que estaba construida en un declive de la calle de Damas con cotas distintas al norte y al sur, además de una zona a la calle Veeduría que funcionaba casi como una especie de sótano con su entreplanta y puerta a la calle, estaba presidida por un noble zaguán de entrada y una escalera monumental que, a su vez, daba paso a otra secundaria más sencilla que estaba alojada más hacia el interior, al fondo del inmueble, y que se encontraba encerrada entre los muros de la habitación más noroccidental que asomaba a la calle Puerta de Aires y otro, en cambio, que se correspondía con el cierre medianero que daba al breve patio que tenía el edificio de planta baja que se había construido hacia 1949-51<sup>66</sup> en la parcela inmediata de la calle Veeduría 7 y que, en la época de construcción de la casa, limitaban con las viviendas porticadas que fueron derruidas en 1791 por la Junta de Policía (fig. 6).

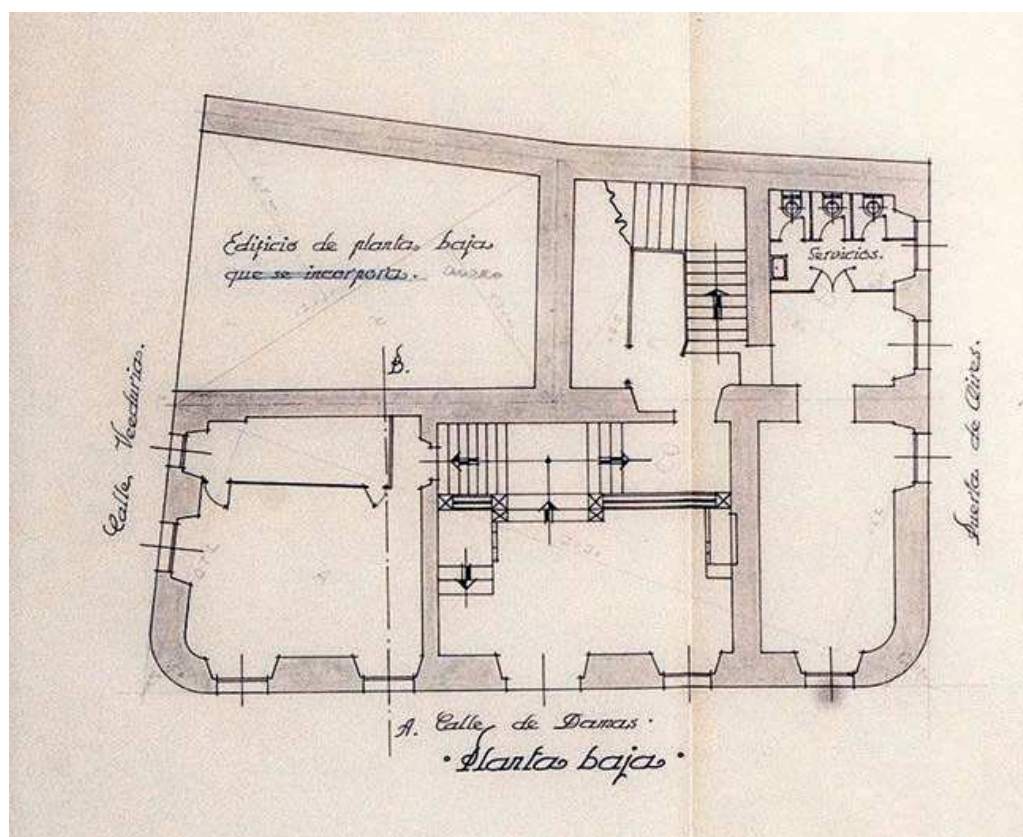


Fig. 6. Planta baja de la Casa Cornide en 1951. Peregrín Estellés. AMC. Fondo Tenreiro, caja 26 (1). Foto José Caruncho.

En cualquier caso, el vestíbulo presenta una planta ligeramente rectangular que, tal vez pavimentado de losas, se encuentra iluminado por la puerta de entrada y una de las ventanas bajas con su tragaluz inferior. De él arranca, hacia el fondo, una amplia escalera

<sup>66</sup> Consta al menos que ya estaba edificado en octubre de 1951, pues la leyenda del plano ya señalando lo describe como «edificio de planta baja que se incorpora».

imperial asimétrica de corto tiro de arranque de tres peldaños que, al llegar al primer descansillo de forma cuadrada, se bifurca en dos divergentes; uno de apenas cuatro escalones a la derecha que suben hasta un rellano alargado tras el cual asoma al fondo la puerta que da acceso a la escalera posterior de servicio, y el otro, en cambio, a la izquierda, con más despliegue, pues tiene ocho peldaños y parece acceder a una especie de entreplanta que estaría situada sobre la estancia que queda a mano izquierda de la entrada y en directa relación con la planta-sótano que mira a la calle Veeduría a través de una puerta. Es toda ella de formas rectilíneas y ángulos bien definidos que se complementan con amplias balastradas con pasamanos que se apoyan en pilares. Se ha descrito recientemente como muy espectacular y «de piedra de cantería»<sup>67</sup>. Además, a través de una fotografía que fue publicada en *La Voz de Galicia* el 4 de abril de 1976, con ocasión de una visita a la ciudad de la ya viuda Carmen Polo, entonces Señora de Meirás<sup>68</sup> y propietaria de la casa (fig. 7), puede comprobarse que coincide bastante con la descripción; si bien los balaustres, pasamanos y pilares de piedra podrían ser elementos incorporados a raíz de la reforma de 1962 pues parecen recordar los que tenían los tramos de la vieja escalera del Hospital de Caridad coruñés (fig. 8), a su vez rematados en unos jarrones de piedra que son muy semejantes a los que culminan el Palacio de Rajoy en Santiago, obra como hemos dicho del ingeniero Lemaur.



Fig. 7. Escalera principal de la Casa Cornide en 1976. Foto *La Voz de Galicia*



Fig. 8. Escalera principal del antiguo Hospital de Caridad de A Coruña. Foto tomada de la exposición «El Hospital de Caridad en el Instituto de Zalaeta», de 1995

<sup>67</sup> Philippot & Lloyd. Fotocasa. <https://www.fotocasa.es/es/comprar/vivienda/a-coruna-capital/ca-lefacci3n-parking-no-amueblado/156305963/d>.

<sup>68</sup> *La Voz de Galicia*, 7 de abril de 1976, 25.

Por otra parte, en la fotografía también se aprecia que el tramo izquierdo de la balaustrada adopta la forma ascendente del tiro que accede a la entreplanta, frente al del otro sector que es, en cambio, rectilíneo a la manera de una balaustrada de balcón o de terraza. Sea como fuere, más allá de la balaustrada o de los jarrones francófilos que acabamos de señalar, el conjunto no parece que siga modelos galos como el exterior de la vivienda, sino soluciones de escaleras más en relación con la arquitectura vernácula, lo que hace pensar que, al igual que en la puerta principal, las prácticas habituales de los maestros de obras, muy dados a entremezclar soluciones de distinta procedencia, pudo imponerse en esta zona de la casa que estaba más resguardada de las miradas del público.

La escalera secundaria que aparece alojada al fondo del brazo norte y que asciende hasta la planta alta es, en cambio, más sencilla y caracterizada por una estricta funcionalidad. De hecho, sigue un modelo muy común sin ninguna novedad destacable, ya que se trata de una escalera de planta cuadrada algo irregular, con tres tramos y descansillos que suben formando ángulos rectos hacia la planta alta dejando en su interior un hueco de forma cuadrangular. En los planos se aprecian grandes diferencias con la escalera principal, hasta el punto de que parece que sus peldaños pudieran ser de madera y su barandilla muy sencilla, con pasamanos quizá de madera o con ligeros balaustres de hierro. En todo caso, en esta escalera solo se aprecia una ventana de iluminación en el muro de cierre del piso alto abierto hacia el hueco existente sobre la casa lateral de Veeduría que era, no lo olvidemos, de planta baja en 1951. Esto hace pensar que, ante la falta de una fuente importante de iluminación, pudiese tener un lucernario o claraboya en el techo para incrementar de este modo la entrada de luz cenital.

Ya en lo referente al resto de la organización de la planta baja, en el plano de 1951 pueden vislumbrarse a través de sus sólidos muros de separación otros elementos quizá originales; entre ellos, la habitación-sótano trapezoidal abierta hacia Veeduría con una de sus esquinas curvadas que parece que tenía sobre ella, ya lo hemos dicho, una entreplanta de baja altura, y también las dos habitaciones rectangulares que se abrían hacia Puerta de Aires, una de las cuales tenía un ángulo curvado al disponerse en la esquina. La planta primera estaba, en cambio, presidida, de calle a calle y todo a lo largo del frente principal, por un amplísimo salón diáfano y de gran efecto si atendemos al número de huecos que lo iluminaban y que sería perfecto para una sala de cine como sabemos que tenía el centro cultural de los Tomasinos. No es probable que fuese así en la casa original, pues lo propio sería que, junto a un estudio o gabinete, algún tabique ligero de madera a través de una puerta diese paso a un salón principal con su estrado y antesala, como era habitual en las casas señoriales de la época. Ya hacia al fondo y en el sector norte, estaría la escalera secundaria y una estancia de poca amplitud que miraba a la calle Puerta de Aires. A su vez, en el plano de 1951, la planta segunda presenta una disposición más compartimentada con muy ligeros tabiques, con una sala a la izquierda de formato rectangular con todas sus esquinas curvadas, dos estancias regulares comunicadas por una puerta central y, en el fondo, la ya mentada escalera con una nueva estancia adosada y abierta hacia Puerta de Aires. Por último, la planta bajo cubierta ofrece una organización muy dividida, sin duda prevista para desvanes, con su habitual compartimentación muy ligera de tabiques y con una pequeña buhardilla que asoma hacia la calle.

## ILUSTRES OCUPANTES Y OTROS PROTAGONISTAS

Junto al gran interés artístico que ofrece la casa, no es menos importante conocer a los dos miembros ilustres de la familia Cornide que la habitaron y a todos aquellos personajes, asociaciones y organismos que la llegaron a ocupar en algún momento de su historia.

Uno de ellos fue Diego Cornide y Saavedra (1699-1776), padre del ilustre polígrafo, del que ya hemos aportado algunos datos. Sin embargo, aquí no nos interesa destacar tanto su condición de hacendado o su papel de auténtico promotor de la vivienda, como su condición destacada de hombre público que puso de manifiesto en muchos de los cargos que ejerció a lo largo de su vida, hasta su fallecimiento en A Coruña el 3 de septiembre de 1776<sup>69</sup>. De hecho, tras ser colegial de Fonseca y haber realizado sus estudios de derecho en la Universidad de Santiago, sabemos que ejerció como abogado de la Real Audiencia hasta llegar a alcanzar el cargo de Alcalde del Crimen, Oidor y Fiscal sustituto de la misma con honores del Consejo de Su Majestad<sup>70</sup>. Más importante es, con todo, su condición de fundador y de primer Decano del Colegio de Abogados de A Coruña desde 1761 a 1763<sup>71</sup>, asimismo de abogado del arzobispo compostelano Bartolomé Rajoy hasta el año 1766<sup>72</sup> y especialmente de asesor de la capitanía general desde 1756, lo que explica que, por su cercanía y confianza con Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, lo acompañase al Virreinato de Nueva España en 1766 donde ejerció como su principal consejero hasta 1771 en que consta su regreso a España<sup>73</sup>, al parecer con una fortuna no desdeñable.

Siempre se ha dicho que, como «indiano» retornado, pudo pagar, siquiera en parte, su vivienda en A Coruña. En todo caso, nadie lo ha retratado mejor que el historiador y secretario de la Real Academia de la Historia, Carlos Ramón Fort, en 1868, pues no solo mencionó sus cargos públicos, sino que destacó especialmente su carácter de hombre instruido, ordenado y pragmático, pues fue promotor de muchos servicios que fueron claves para el mejor funcionamiento de la administración<sup>74</sup> y, junto a todo ello, un padre que podría considerarse ejemplar, toda vez que dejó a su hijo José «completa libertad para seguir su vocación literaria, cualquiera que fuese» y con una situación económica muy favorable. Era también un hombre profundamente religioso y temeroso de Dios; de ahí que dejase dispuesto que, tras su fallecimiento, se dijese mil misas en Santa María del Campo, poniendo de manifiesto, una vez más, los vínculos de los Folgueira y Cornide con la iglesia-colegial de A Coruña<sup>75</sup>.

Junto a Diego, el gran protagonista histórico de la casa fue, sin embargo, su hijo

<sup>69</sup> Crespo Pozo, 1962: II, 342.

<sup>70</sup> Gil Merino, 1992: 16.

<sup>71</sup> Fort y Pazos, 1868: 8-9 y Martínez- Barbeito, 1974: 15.

<sup>72</sup> Longo Formoso y Longo González, 1990.

<sup>73</sup> Vid. López Gómez y Suárez Rodríguez, 2019: 155-184.

<sup>74</sup> Promovió la creación del archivo de la Audiencia que empezó a funcionar bajo su protección, con un reglamento que él mismo había formado.

<sup>75</sup> López Gómez, 2010: 16-17.

José Andrés Cornide de Folgueira y Saavedra, a quien sus padres y tíos convirtieron en un poderoso hacendado con bienes suficientes para llevar una vida holgada que le permitió dedicarse a sus diversas investigaciones que iban a ser, ya desde su adolescencia, su principal profesión.

Ya hemos hablado que sus primeros años de infancia y de investigador los pasó en su antigua casa de la calle de Damas. Después de 1766 tuvo que simultanear su residencia entre Santiago y A Coruña, al menos mientras duró su primer matrimonio con la compostelana María del Socorro de Lago y por su cargo de Regidor Perpetuo de aquella ciudad. Pero muerta ésta y vuelto a casar en 1775 con María Antonia de España y Giráldez —esta vez en la iglesia de Santiago de A Coruña por pertenecer a esta parroquia su nueva esposa<sup>76</sup>—, su residencia en su casa coruñesa fue casi continua hasta 1789 en que tomó la decisión de abandonar A Coruña y marcharse a Madrid, seguramente con la intención de vincularse de lleno a la Real Academia de la Historia y de cumplir, en la plena madurez de su vida, sus últimos sueños como historiador, académico y erudito. Por consiguiente, fueron 15 años de residencia constatada, lo que convierte su casa de la calle de Damas y su residencia campestre de Mondego, hoy desaparecida<sup>77</sup>, en el laboratorio de investigación donde José Cornide formó su impresionante biblioteca que consta entre las mejores de su tiempo<sup>78</sup>, donde escribió muchos de sus primeros manuscritos<sup>79</sup> y donde, en definitiva, cimentó su fama como polígrafo, pues destacó, como es sabido, en muchos terrenos científicos: geografía, cartografía, ciencias naturales, economía, pesca, agricultura, etnografía, historia, arqueología, literatura...; e incluso como viajero investigador culto y casi compulsivo, pues si bien durante su estancia en Galicia hizo varios viajes que merecen destacarse —en 1754 a Madrid, en 1772 a lo largo de Portugal, Andalucía y Extremadura y en 1786 hasta Villafranca, además de muchos otros de más breve duración que se circunscribieron a las tierras gallegas—, ya en su etapa de Madrid, casi van a convertirse en una constante hasta 1801<sup>80</sup>, poco antes de fallecer en la Casa de la Panadería donde estaba situada la Real Academia de la Historia, en la Plaza Mayor, en 1803. Así, se pueden destacar, entre 1789 y 1793, visitas a Astorga, Toledo, Aranjuez, Uclés, Ávila y El Escorial, en 1794 a Segóbriga o Cabeza de Griego comisionado por la Academia, en 1797 a Aragón, Valencia, Murcia y La Mancha, en 1801 a la serranía de Cuenca, Aragón y La Mancha, para buscar las fuentes del Tajo y, poco antes, entre 1798 y 1801, el

<sup>76</sup> ARG. Papeles Cornide. Árboles genealógicos, certificaciones de bautismo, certificaciones matrimoniales y testamentos de la familia Cornide, sig. 44824/268, 16-3, 4 y 6.

<sup>77</sup> Martínez-Barbeito, 1986: 400-402.

<sup>78</sup> Cuenta Gil Merino, 1992: 4, que el grueso de su biblioteca viajó con él a Madrid, cuando se trasladó a la capital en 1789. Posteriormente, muerto ya José Cornide, ante la necesidad de hacer frente a algunas deudas de su padre, su hija M<sup>a</sup> de las Hermitas vendió una parte importante de ella al Consulado Marítimo de A Coruña, en cuya biblioteca sigue permaneciendo en la actualidad. Vid. Casabella López, 2018: s.p.

<sup>79</sup> A su muerte los donó a la Real Academia de la Historia, donde todavía se encuentran. Vid. López Gómez, 2010: 28 y Manso Porto, 2010-2011: 293-294.

<sup>80</sup> Sobre el Cornide viajero son fundamentales las obras de Vallejo, 1999 y, especialmente, de Abascal y Cebrián, 2009.



que iba a ser su periplo más importante al vecino reino de Portugal donde tuvo por misión copiar, por encargo de la Academia, una versión del código de las Partidas del Alfonso X que se guardaba en la biblioteca de Lisboa, aunque al parecer también con la intención de tomar nota del estado defensivo en que se encontraba el país y sus fortificaciones, lo que ha llevado a considerarlo, sobre todo en los ambientes portugueses, un espía al servicio de Manuel Godoy<sup>81</sup>. Todo esto, pues, tan diverso y heterogéneo, es lo que justifica que haya sido considerado José Cornide un puntal de la ilustración española y, entre los gallegos, una de sus figuras clave, pues está considerado un miembro destacado del gran «triumvirato» que forman también fray Benito Jerónimo Feijoo y el padre Sarmiento<sup>82</sup>, dándose además la peculiaridad de ser nuestro polígrafo, de los tres, el único investigador seglar.

En cualquier caso, durante su estancia en la casa de A Coruña fue también donde José Cornide ejerció la mayor parte de su actividad pública, como regidor bienal de la ciudad, como académico de la Real Academia de Agricultura, como miembro destacado del Montepío de Pesca o como consiliario, en la clase de hacendados, del Real Consulado Marítimo y Terrestre de A Coruña que se había fundado en 1785<sup>83</sup>. Cabe destacar que fue también en la Casa Cornide donde, durante un tiempo, estuvo guardada la inscripción conmemorativa que se había colocado en la Torre de Hércules en la época de la restauración del duque de Uceda (1684) y que se encontraba por entonces desubicada<sup>84</sup>, errante por distintas casas de la ciudad, antes de ser «recogida por Don Miguel de la Bárcena, Regidor de la Coruña y sugeto literato y curioso», de donde, dice el propio José Cornide, «pasó hoy al zaguán de la mía, adonde existe»<sup>85</sup>.

Recuérdese que es la piedra que se menciona constantemente en la historiografía referida a la Torre de Hércules, en donde se la compara con las Pirámides de Egipto, una de las Siete Maravillas del mundo antiguo. Por lo tanto, esta noticia y la que ya señalamos anteriormente al referirnos a la relación estrecha que mantuvieron en la década de 1760 Cornide y Enrique Flórez y que tuvo como centro de atención el estado de conservación en que se encontraba el viejo faro romano<sup>86</sup>, son dos argumentos que demuestran el gran interés que por la Torre mantuvo a lo largo de su vida José Cornide, lo que explica que, primero se implicara con el ingeniero Eustaquio Giannini en su diseño cuando vino desde Ferrol para elaborar el proyecto de restauración del viejo Faro de Brigantium<sup>87</sup> (1788), que formara parte más tarde (1790) de la comisión de eruditos que redactaron las inscripciones que llevaría la Torre ya restaurada<sup>88</sup> y que, finalmente, escribiese su famoso libro titulado *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la Torre llamada de Hércules situada a la entrada del puerto de La Coruña*<sup>89</sup> que muy posiblemente debió

<sup>81</sup> Abascal y Cebrián, 2009: 80, 130.

<sup>82</sup> Manso Porto, 2010-2011: 238.

<sup>83</sup> Gil Merino, 1992: 21-41.

<sup>84</sup> Hoy se guarda en el Museo Arqueológico del Castillo de San Antón de A Coruña.

<sup>85</sup> Cornide, 1792: 31.

<sup>86</sup> Flórez, 1765: 14-15; Fort y Pazos, 1868: 43; Bello Diéguez, 1991: 10-11; Gil Merino, 1992: 20 y Manso Porto, 2010-2011: 241.

<sup>87</sup> Vigo Trasancos, 1994: II, 963-979.

<sup>88</sup> Bello Diéguez, 1991: 10 y Vigo Trasancos, 2007: 252.

<sup>89</sup> Se publicó en Madrid, en la oficina de Benito Cano, en 1792.

iniciar en su casa de A Coruña antes de su marcha a Madrid<sup>90</sup>. Luego vendrían todos sus cargos encadenados en la Real Academia de la Historia: individuo supernumerario en 1791, individuo de número en 1792, revisor general en 1793 y secretario perpetuo en 1802. Se implicó tanto en la Academia que murió en ella, como hemos dicho, en 1803, concretamente el 22 de febrero, poco después de hacer allí su testamento y declarar a su hija María de las Hermitas Cornide y España, de 26 años y soltera en ese momento, heredera universal de todos sus bienes y de no pocas deudas que ésta tuvo que afrontar vendiendo, como pudo, parte de su patrimonio<sup>91</sup>.

Con posterioridad a la muerte de José Cornide, en la casa habitó su hija María de las Hermitas durante un tiempo y hasta su muerte el 18 de febrero de 1820 tras haber contraído matrimonio con don José Álvarez Abreu y Marín<sup>92</sup>. Pero una vez fallecida sin sucesión, después de un pleito con el viudo, heredó el vínculo y las agregaciones de la casa de Cornide el tío de María de las Hermitas D. Diego Quiroga y Cornide, abogado de los Reales Consejos, que tomó posesión de dichos bienes el 18 de febrero de 1835<sup>93</sup>. Su hermana Dña. Josefa Quiroga y Cornide casó con D. José Benito Pardo Ribadeneira y Miranda y tuvo por hijo a D. Francisco Javier Pardo Balmonte el cual heredaría todos los bienes<sup>94</sup>. De éste pasó a su hija María del Carmen Pardo Valledor que casó con Manuel María Vázquez Queipo de Llano y de estos a dos de sus hijos, Antonio Vázquez Queipo Pardo y María Ignacia Vázquez Queipo Pardo<sup>95</sup>. En 1892 constan los dos como propietarios y esta última como residente en Lugo<sup>96</sup>. Todavía era la casa propiedad de esta familia en 1920, en que escribe Tettamancy su obra sobre la Torre de Hércules, pues cita a los Pardo Balmonde (sic) de manera expresa<sup>97</sup>, si bien poco después, en 1923, fue cuando pasó por herencia a Carmen Vázquez Pardo, tras la muerte de su padre Antonio Vázquez Queipo Pardo en 1911<sup>98</sup>. Fue ella, de hecho, quién, en 1949, la vendió al Ministerio de Educación Nacional en tiempos del ministro José Ibáñez Martín, y en cuyas escrituras aparece mencionada como soltera y residente en Lugo<sup>99</sup>. Antes consta que, en la década de 1910, fue local social del Centro Jaimista y, hacia 1927, del Centro Cultural de Santo Tomás de Aquino que la utilizó como local recreativo y cine durante varias décadas, dando lugar a que la casa se conociese con el nombre popular de «Los Tomasinos»<sup>100</sup>. Así pues, 1949 sería el último año en que la casa siguió vinculada a la última descendiente de los Folgueira-Cornide-Quiroga-Vázquez-Pardo.

<sup>90</sup> Bello Diéguez, 1991: 12 y ss.

<sup>91</sup> López Gómez, 2010: 28-29.

<sup>92</sup> Martínez-Barbeito, 1959: 13; Crespo Pozo, 1962: 342 y Martínez-Barbeito, 1967 a: 13

<sup>93</sup> Crespo Pozo, 1962: II, 342.

<sup>94</sup> Ibidem y Martínez-Barbeito, 1986: 400-402.

<sup>95</sup> López Pombo, 2006.

<sup>96</sup> AMC. Actividades, fiestas, 1892, n.º 92, C-972 (03), sin fol.

<sup>97</sup> Tettamancy Gastón, 1920: 140-141.

<sup>98</sup> Registro de la Propiedad de A Coruña nº 4. Certificación literal del histórico de la Casa Cornide, fol. 1-2.

<sup>99</sup> AHPC. Notario: Roán Tenreiro, José, protocolo nº 134, 1949. Escritura de compra-venta de la casa Cornide. UJ8340215.

<sup>100</sup> Grandío Seoane, 2020, 7.

Ese mismo año, como hemos dicho, pasó a ser propiedad del Ministerio de Educación Nacional y, en 1960, del Ministerio de Hacienda<sup>101</sup>, que permutaría el edificio con el Ayuntamiento de A Coruña, a cambio de un solar en la Ciudad Escolar que se destinaría a Conservatorio de Música en 1962<sup>102</sup>. Tras esto, el Concejo coruñés lo sacó a subasta pública ese mismo año<sup>103</sup>; de donde pasó a manos del empresario Pedro Barrié de la Maza<sup>104</sup> que, de inmediato, se lo transmitió en venta privada a Carmen Polo Martínez-Valdés<sup>105</sup>, esposa del entonces Jefe del Estado, Francisco Franco, que la ocuparía sobre todo en los veranos a partir de su viudez y hasta su muerte en 1988. Antes consta que, en 1982, la había donado a su hija Carmen Franco Polo<sup>106</sup> que fallece, a su vez, el 29 de diciembre de 2017; por lo que en la actualidad el viejo caserón de los Cornide, según se indica en su testamento que fue firmado en Madrid ante el notario don Luís Alejandro Pérez-Escolar Hernando el 16 de noviembre de 2017<sup>107</sup>, es propiedad «por séptimas e iguales partes indivisas» de todos sus hijos y herederos<sup>108</sup>. La última noticia que poseemos es que, recientemente, en julio de 2020, la casa la han sacado a la venta a través de la inmobiliaria Philippot & Lloyd.

## LA PLACA CONMEMORATIVA EN HONOR DE JOSÉ CORNIDE DE 1892

Queda por referirnos a un elemento que constituye, por sí mismo, una pieza de cierto interés. Me refiero a la placa conmemorativa que, en honor del polígrafo, fue colocada en la fachada principal de la casa, en un gran acontecimiento público que tuvo lugar el 28 de agosto de 1892<sup>109</sup>.

Surgió por iniciativa municipal, durante la alcaldía de Antonio Pérez Dávila y a propuesta del «Sr. Golpe» que, en sesión del 30 de mayo de ese año, acordó colocar un retrato de Daniel Carballo en el salón de sesiones del Ayuntamiento y tres lápidas conmemora-

<sup>101</sup> Prado-Vilar, 2020: 10.

<sup>102</sup> AHPC. Notario: Otero Peón, Manuel. Protocolo 1311. Año 1962. Permuta entre el Estado Español y el Ayuntamiento de La Coruña. 22 de junio de 1962.

<sup>103</sup> Registro de la Propiedad de A Coruña nº 4. Certificación literal del histórico de la Casa Cornide, fol. 9-10. Se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de 6 de julio de 1962.

<sup>104</sup> Ibidem, 10. La escritura de compraventa está fechada el 3 de agosto de 1962 ante el notario de A Coruña, Manuel Otero Peón.

<sup>105</sup> Ibid., 10. La venta se realizó el 6 de septiembre de 1962 ante el notario Manuel Otero Peón. En el documento registral se indica que Pedro Barrié de la Maza se la vende «a la Excelentísima Señora Doña Carmen Polo y Martínez Valdés, con licencia de su esposo el Excelentísimo Sr. Don Francisco Franco Bahamonde, mayores de edad, a nombre de quien la inscribo por su título de compraventa».

<sup>106</sup> Ibid., 13. La escritura de donación fue otorgada el 30 de noviembre de 1982 ante el notario de Madrid Don Javier Gaspar Alfaro.

<sup>107</sup> Ibid., 14-15.

<sup>108</sup> Ibid., 16. Los siete aceptaron la herencia en escritura realizada ante el notario de Madrid, Sr. Pérez-Escolar Hernando, el 28 de febrero de 2018.

<sup>109</sup> AMC. Actividades, fiestas, 1892, n.º 92, C-972 (03), sin fol.

tivas en honor de la heroína María Pita, en la casa de la Ciudad Vieja donde consta que había vivido, y en las viviendas respectivas en donde habían nacido dos sabios ilustres de la ciudad como eran José Cornide y Ramón de la Sagra. Dicha decisión fue comunicada por escrito al apoderado de los propietarios de la casa, Nicolás López Puga, que, en efecto, se la hizo llegar, dando estos su respuesta afirmativa el 30 de julio. Gracias a ella sabemos que en ese año eran los propietarios los hermanos Antonio y María Ignacia Vázquez Pardo, que residían en Lugo. Fue encargada la placa al taller de marmolistas Baltasar Escudero e Hijos. Consta también en la documentación que esta fue realizada en mármol de Carrara, sobre la que se grabó, en letras doradas, toda la leyenda que se había fijado y que costó 463,32 reales, incluyendo en esta cantidad el coste de colocación, así como de los cinco tornillos de bronce con que la fijaron a la pared<sup>110</sup>. También se había acordado en acta cuál debería ser el texto que llevase la placa y que coincide, en efecto, con el que todavía existe<sup>111</sup>.

Ahora bien, tal como conocemos a través de viejas fotografías que representan la Casa Cornide antes de su adaptación a residencia privada de Carmen Polo, a partir de 1962, la placa que comentamos estaba situada en la planta baja y en el muro intermedio que queda entre las dos ventanas laterales de la izquierda de la fachada principal que mira a la calle Damas. Estaba, pues, en un lugar principal, visible y destacado del edificio. Hoy, sin embargo, la placa en cuestión se encuentra en la fachada lateral norte mirando a la calle Puerta de Aires, ocupando un lugar secundario entre la serie de tres ventanas del fondo de la planta baja y en una zona del muro que se encuentra además enlucida.

## **LOS AVATARES DE LA CASA ENTRE EL SIGLO XIX Y 1962. TRANSFORMACIONES ARQUITECTÓNICAS, NUEVOS PROPIETARIOS Y PROYECTOS FRUSTRADOS**

Más de doscientos cincuenta años de vida ininterrumpida hacen suponer que, aunque el grueso del edificio haya permanecido en su exterior sin grandes cambios aparentes, no por ello ha dejado de vivir distintas circunstancias que lo han obligado a adaptarse, sobre todo en su interior, a sus nuevas necesidades. Ya hemos hablado de algunas transformaciones externas al hacer su correspondiente descripción, pues en 1874, por haberse caído a la calle una de las piedras que formaban la sobresaliente repisa que sostenía el balcón de vuelo que asomaba a la calle Puerta de Aires, en la planta principal, tuvo que demolerse por decisión municipal, que aconsejó al propietario sustituirla por un balcón de escaso vuelo que se adaptara a las ordenanzas de policía urbana<sup>112</sup>. Por lo

<sup>110</sup> Ibid.

<sup>111</sup> Dice así: «En el año 1734 nació, en esta casa, / D. José Cornide Folgueira y Saavedra, / geógrafo, historiógrafo y naturalista / de Galicia. Murió en Madrid en 1803. / ¡Loor eterno al sabio patriota gallego! / El pueblo de La Coruña / dedica esta inscripción a su memoria. / 21 de agosto de 1892».

<sup>112</sup> AMC. Expediente de obra menor, años 1878-1953, calle de Damas, C-6059, sin fol. El derrumbe tuvo lugar el 21 de enero de 1874.

tanto, ahora cumple destacar aquellas otras modificaciones y ampliaciones no comentadas que ha vivido la casa hasta 1962 en que pasó a propiedad de Carmen Polo, esposa del entonces jefe del estado, Francisco Franco. Y entre ellas destacan la que realizó, en 1880, María Ignacia Vázquez Pardo, propietaria de la casa y que afectó a la reposición de algunos sillares de la fachada, a su encintado, a la recogida de las aguas del tejado y a su retejo general<sup>113</sup>, y la que, en 1927, afectó a algunos elementos interiores como el entarimado, los cielos rasos o el blanqueo de sus paredes, así como a la reparación de algunos huecos exteriores, indicándose además que el interior estaba distribuido «en grandes salones para Sociedad Cultural a que desde hace tiempo se halla dedicada esta finca»<sup>114</sup>.

Ahora bien, antes es necesario recordar que la planta original de la Casa Cornide no tenía forma de trapecio irregular como tiene en la actualidad, sino una forma de L acostada que hacía que su frente hacia la calle Veeduría, señalado con el nº 9, apenas tuviese profundidad: solo 7,90 metros de longitud como ya indicamos en su momento. Justo en este frente, adosada a la casa, había otro solar —posteriormente señalado en los parcelarios con el nº 7— que era también propiedad de la familia Cornide, pues consta en actas municipales y de la Junta de Policía de finales del siglo XVIII que allí tenía el ilustrado en propiedad dos casas pequeñas con voladizos y soportales que tuvo que derribar en 1791 y pide la Junta que se reedifiquen sus frentes en 1803<sup>115</sup>. A partir de esta data perdemos todo tipo de información, aunque es muy probable que quedase en ese solar alguna construcción discreta o un muro de cierre alineado con la calle delimitando la parcela de 7,70 metros de longitud y aproximadamente 70 metros cuadrados de superficie.

No volvemos a tener noticias hasta 1947, en que la entonces propietaria, Carmen Vázquez Pardo, última descendiente indirecta de José Cornide, pide permiso al Ayuntamiento para levantar un edificio de planta baja destinado a «industria» en este lugar —con dos estancias independientes, dos puertas de entrada, sendas ventanas, dos aseos y un breve patio común de luces y ventilación al fondo—, sobre proyecto de Leoncio Bescansa, que fue aprobado por el Concejo<sup>116</sup>. Se le hizo saber, no obstante, que debería reformar la fachada a la calle para ajustarlo al contexto de la Ciudad Vieja, lo que realizó la propietaria y encargó al mismo arquitecto, aprobándose finalmente el nuevo proyecto el 16 de marzo de 1948<sup>117</sup> (fig. 9). Ya para entonces, en la Casa Cornide de la calle de Damas 25, estaba instalado, como hemos dicho, el centro cultural de «Los Tomasinos». En todo caso, tiene interés señalar que, para esa fecha, las dos parcelas, aunque de la misma propietaria, eran plenamente independientes.

Por lo que sabemos a través de noticias posteriores, fue el Ayuntamiento quien levantó final-

<sup>113</sup> AMC. Expediente de obra menor, años 1878-1953, calle de Damas, C-6059. 1880, s. fol.

<sup>114</sup> Ibidem. 1927, sin fol.

<sup>115</sup> AMC. Junta de Policía. Libro acuerdos, C-2285(1), fol. 16v.

<sup>116</sup> AMC. Expediente de obra mayor, Veeduría nº 7, C-8098/13 (1-2), sin fol. El proyecto está firmado por el arquitecto el 10 de diciembre de 1947.

<sup>117</sup> Ibidem. El nuevo proyecto de fachada, obra del mismo arquitecto, lleva la fecha de 7 de marzo de 1948.

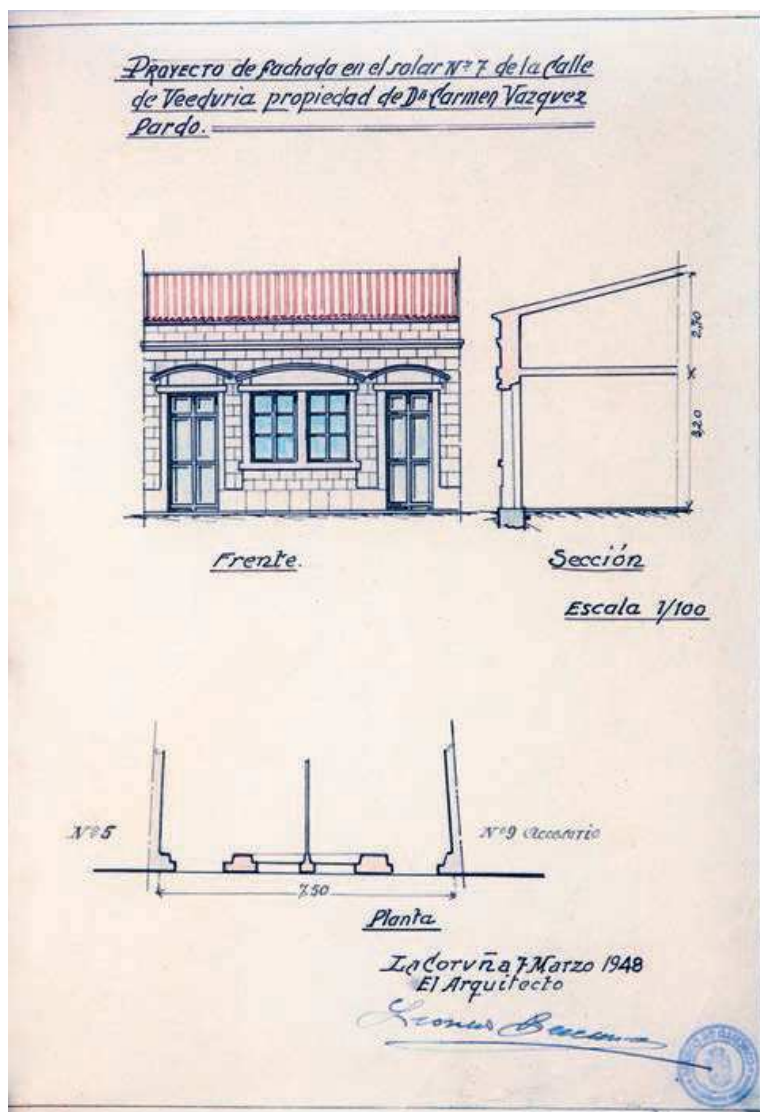


Fig. 9. Proyecto de Leoncio Bescansa para el solar n.º 7 de la calle Veeduría. 7 de marzo de 1948. AMC. Expediente de obra mayor, Veeduría n.º 7, C-809813 (1-2), sin fol. Foto José Caruncho

mente el edificio de planta baja de Veeduría 7, coincidiendo con un momento de grandes decisiones y cambios, pues la comisión permanente municipal del 14 diciembre de 1948 propuso al Concejo comprar la casa de «Los Tomasinos» a su propietaria, Carmen Vázquez Pardo, para instalar allí la Biblioteca Municipal, por sugerencia del pintor José Seijo Rubio que era entonces director del Museo Provincial de Bellas Artes<sup>118</sup>. No prosperó esta intención pues, a los pocos días, en otra acta del 28 diciembre, se menciona que será el Ministerio de Educación Nacional quien está a punto de adquirir el inmueble para destinarlo a Conservatorio de Música<sup>119</sup>, lo que en efecto se produjo por Orden Ministerial de 17 de enero de 1949, incluyendo también en la compra el solar anejo de Veeduría 7 y todo por un valor de 339.000 pts<sup>120</sup>. Poco después, el 13 de abril, el Ayuntamiento decide llevar a cabo la pavimentación del atrio de la Colegiata, frente a la Casa Cornide, y el tramo de la calle Puerta de Aires que va de Damas a Sinagoga sobre un

<sup>118</sup> Casabella López, 2018: s.p. Vid. también AMC. Libro de actas de la Comisión Municipal Permanente. Sesión de 15 de diciembre de 1948. C-193, fol. 502.

<sup>119</sup> AMC. Libro de Actas de la Comisión Permanente. 21 de diciembre de 1948 a 31 de diciembre de 1949. Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de 28 de diciembre de 1948. C-194, fol. 16v.

<sup>120</sup> AHPC. Notario: Roán Tenreiro, José. Protocolo n.º 134, UJ8340215-UJ8340218.

proyecto del arquitecto Antonio Vicens Moltó con un presupuesto de 135.866,60 pts<sup>121</sup>. El entorno, pues, quedaba así preparado para adecentar los accesos del futuro Conservatorio.

Quizá fue en ese tiempo o muy poco después —entre 1949 y 1951— cuando, con permiso del Ministerio, el Ayuntamiento tomó la determinación de levantar el edificio de planta baja ya previsto por la antigua propietaria y según el plano aprobado de Leoncio Bescansa —tal vez para establecer alguna dependencia municipal—, pues consta como construido en la planta ya analizada de octubre de 1951<sup>122</sup>, en un documento de 1962<sup>123</sup> y en una foto de ese año en la que se ven sus sobrias características, su formato alargado y su organización con dos puertas colaterales y dos ventanas centrales adinteladas, decoradas con tres curvos guardapolvos que semejan tres frontones y con el central más amplio para abarcar de este modo a las dos ventanas del centro<sup>124</sup>. Fue en ese lapso, no obstante, cuando el Ministerio de Educación tomó dos decisiones importantes: en primer lugar solicitar al arquitecto Peregrín Estellés, el 24 de octubre de 1950, un proyecto completo para convertir la Casa Cornide en un moderno Conservatorio de Música y Declamación<sup>125</sup> y, fracasado éste, aceptar en 1958 la propuesta planteada por el Ayuntamiento coruñés un año antes, el 5 de diciembre de 1957<sup>126</sup>, de permutar la propiedad de la casa con su anexo<sup>127</sup>, por una parcela de propiedad municipal mucho más amplia —de 2.205,5 metros cuadrados de superficie— que estaba situada en la Zona Escolar<sup>128</sup> y en donde finalmente habría de construirse, mucho tiempo después, el actual Conservatorio.

De la primera decisión nos han quedado dos grandes planos; uno con la serie de dibujos que conforman el proyecto de Conservatorio, firmado por Estellés<sup>129</sup>, y el otro con toda la descripción del estado en que se encontraba la Casa Cornide en ese año y que ya hemos

<sup>121</sup> AMC. Obras públicas. Expediente sobre pavimentación del atrio de la Colegiata de Santa María y de la calle de Puerta de Aires, en el tramo correspondiente entre las Damas y Sinagoga. Año 1949. C-8835 (7), sin fol.

<sup>122</sup> AMC. Fondo Tenreiro, Caja 26 (1). Propietario: Conservatorio de Música y Declamación de La Coruña. Año 1951. En la parcela de Veeduría 7 se indica: «Edificio de planta baja que se incorpora».

<sup>123</sup> Casabella López, 2018: s. p. También AMC. Libro de actas del Pleno de dicha Corporación. Ayuntamiento de A Coruña. Sesión extraordinaria y de carácter urgente del Exmo. Ayuntamiento Pleno de 3 de julio de 1962, C-2292. Sesión extraordinaria del Exmo. Ayuntamiento Pleno de 2 de agosto de 1962, fol. 27r: «Un edificio principal y anejo, con fachadas a las calles de Damas, Puerta de Aires y Veeduría de La Coruña, componen las plantas de los dos edificios un conjunto de forma muy regular, trapecial con fachadas a calles por tres de sus lados, ... presentando en la de Veeduría 7,65 mts el edificio principal y 7,75 el anejo de planta baja».

<sup>124</sup> Archivo fotográfico de Foto Blanco.

<sup>125</sup> Archivo Administrativo Municipal de A Coruña (AAMC). Sección de Gobernación. Negociado de Cultura y Arte. Centros de Enseñanza, Conservatorio y E. U. de Idiomas. Expediente sobre adquisición del edificio de Los Tomasinos para dedicarlo a Conservatorio de Música y Declamación de La Coruña. Carpeta 338-(2). Patrimonio. S. fol.

<sup>126</sup> AHPC. Notario: Otero Peón, Manuel. Protocolo 1311. Año 1962. Permuta entre el Estado Español y el Ayuntamiento de La Coruña. 22 de junio de 1962, fol. UJ8340210v.

<sup>127</sup> *Ibidem*, fol. UJ8340208r. La aceptación fue comunicada al Ayuntamiento el 31 de julio de 1958. Era alcalde de A Coruña Alfonso Molina Brandao, que moriría poco después en Río de Janeiro el 25 de noviembre de 1958.

<sup>128</sup> *Ibidem*, fol. UJ8340207r. Estaba situado en el lugar de San Roque de Afuera, en el sitio denominado Leirones de Asar o Cortelliño.

<sup>129</sup> AMC. Fondo Tenreiro. C-26 (1). Proyecto de Conservatorio de Música y Declamación para La Coruña. La Coruña octubre de 1951. El Arquitecto Peregrín Estellés.

comentado. Huelga decir que es del máximo interés ya que, hasta la fecha, es el plano de la casa más antiguo que conservamos y el que refleja mejor su organización interior en ese momento en que estaba ocupado por el centro cultural de «Los Tomasinos», antes de que se convirtiese en vivienda particular de Carmen Polo. Es evidente que los muros más gruesos reflejan la estructura dieciochesca pues están, ciertamente, configurados como muros de carga; por el contrario, toda la tabiquería que se aprecia de madera es la que puede corresponderse con los cambios realizados para adaptar el edificio a centro cultural; de ahí los grandes salones que en su momento señalamos.

Los dibujos reflejan, por lo demás, el estado de la casa al exterior; sin cambios en lo referente al frente principal de la calle de Damas, apenas transformado el de la Veeduría con respecto a lo que fue en origen, pero con otra ordenación de huecos y con distintos tamaños el frente hacia Puerta de Aires —el dibujo, no obstante, tienen errores pues no coincide con los vanos que se aprecian en alguna fotografía de este tiempo—, señal de que este sector, por ser el más largo y profundo, fue el que más se adaptó a las reorganizaciones internas, aunque siempre manteniendo dichos vanos unos formatos de inspiración dieciochista.

Respecto al proyecto de instalar el Conservatorio de Música y Declamación en la Casa Cornide, ejecutado en octubre de 1951 por Peregrín Estellés, es suficiente con decir que planteaba el completo vaciado de todo el interior y la incorporación de materiales modernos como el hormigón en toda su estructura. También asumía otra organización interna y una alteración del volumen al añadir, a la tercera planta, un cuerpo ático que quedaba diferenciado y retranqueado con respecto a la cornisa y el tejado original, del mismo modo al que se añadió en el edificio del Real Consulado cuando se lo destinó a Museo Provincial de Bellas Artes tras un proyecto de Antonio Tenreiro de 1944 (fig. 10).

Al mismo tiempo, el proyecto también proponía importantes cambios externos, como,

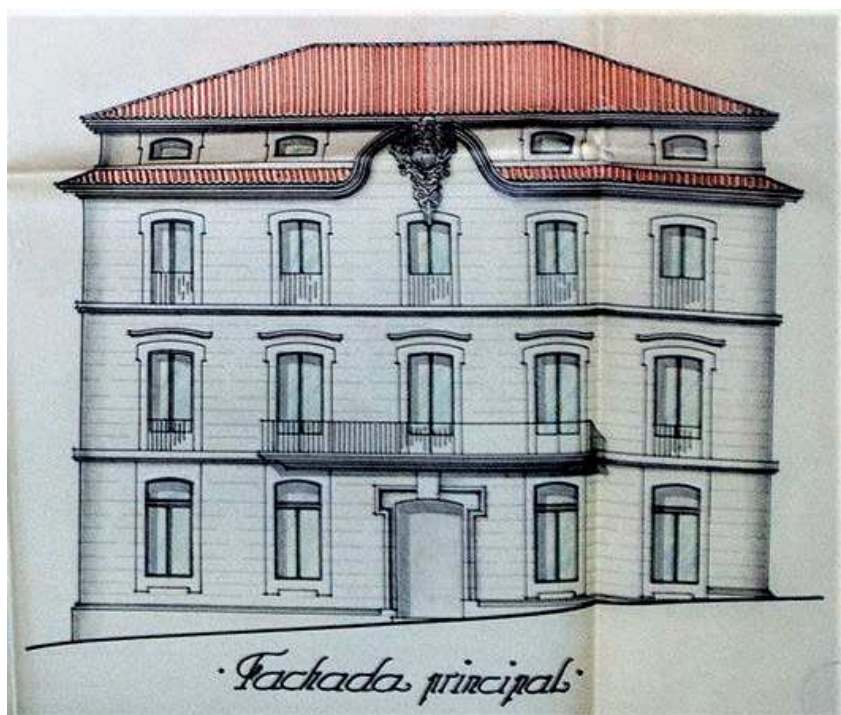


Fig. 10. Reforma de la Casa Cornide adaptada para acoger el Conservatorio de Música y Declamación. 1951, Peregrín Estellés. AMC. Fondo Tenreiro, caja 26 (1). Foto José Caruncho

<sup>130</sup> AHPC. Notario: Otero Peón, Manuel. Protocolo 1311. Año 1962. Permuta entre el Estado Español y el Ayuntamiento de La Coruña. 22 de junio de 1962, fol. UJ8340212r.



por ejemplo, convertir en simples ventanas rasgadas lo que, en el edificio histórico y en la fachada principal, era la secuencia dual formada por los tragaluces y las ventanas del piso bajo; asimismo alteraba por entero las carpinterías por otras que no solo variaban su compartimentación tradicional, sino su sistema de apertura; muchos de los hierros históricos desaparecían, en especial los de la planta baja; y esto mismo se aplicaba a las fachadas colaterales con la intención de adaptarlas al nuevo programa de necesidades.

Otra de las curiosidades que ofrece el proyecto es que es la primera vez que vemos que el nuevo Conservatorio integra en un todo las dos parcelas históricas: la de la calle de Damas 25 y Veeduría 9, que tenía la ya mencionada forma en escuadra, y la de la casa anexa nº 7 de esta última calle, dándole así al nuevo conjunto la forma trapezoidal que tiene hoy. No sabemos los motivos de que no llegase a prosperar, pero es posible que decidiesen en ello, de una parte su escasa capacidad para disponer un Conservatorio en condiciones con todas sus aulas, dependencias y sala de audición necesarias, de otra porque el proyecto era lesivo con el inmueble histórico ya que «exigiría la elevación de una planta en dicho edificio, haciéndole desmerecer en su apreciable estilo arquitectónico»<sup>130</sup>, pero también debió de ser un factor a tener en cuenta el hecho de que, a partir de diciembre de 1957, como hemos dicho, empiece a asomar en los documentos municipales el interés del Ayuntamiento por conseguir, para algún fin que no se menciona, los dos inmuebles señalados. Sea como fuere, fue una suerte que el proyecto de Conservatorio no prosperase pues habría sido muy agresivo con todos los valores artísticos del edificio, tal como nos recuerda muy acertadamente Xosé Manuel Casabella<sup>131</sup>.

Ya hemos indicado que fue a partir de 1958 cuando se fueron dando los pasos necesarios para permutar el edificio de manera oficial. De hecho, primero se procedió a la tasación de los dos edificios propiedad del Estado y de la parcela municipal que fueron valorados en 344.813 pts. y 352.880 pts. respectivamente, con una diferencia a favor del Concejo de 8.067 pts., que el Ayuntamiento, en pleno municipal, decidió ceder al Estado como ayuda para construir el nuevo edificio del Conservatorio en la parcela indicada. Tuvo lugar esta decisión el 15 de septiembre de 1958, en la que además se dieron facultades al alcalde Alfonso Molina Brandao para que, en nombre del Ayuntamiento, pudiese realizar todas las gestiones y diligencias necesarias para facilitar la permuta<sup>132</sup>. Sucedió al poco la muerte del alcalde el 25 de noviembre de ese año que debió suponer un serio contratiempo; por lo que hubo que esperar al nombramiento de Sergio Peñamaría de Llano como nuevo alcalde en 19 de mayo de 1959, para que el proceso de permuta volviese a despegar.

A su vez, para que todo se hiciese de una manera legal y ordenada, el Ministerio de Educación hizo entrega al Ministerio de Hacienda de la Casa Cornide con su anejo, tomando posesión de ella el Administrador de Propiedades y Contribución Territorial de esta provincia, el cual tramitó el expediente de permuta que fue remitido a la Dirección General de Patrimonio del Estado con fecha de 18 de febrero de 1960<sup>133</sup>. Posteriormente, a través de una carta que envió Manuel Chamoso Lamas, entonces Comisario de la Primera Zona

<sup>131</sup> Casabella López, 2018: s.p.

<sup>132</sup> AMC. Libro de Actas del Pleno de dicha Corporación. 5 de julio de 1958 al 15 de octubre de 1959. C-2289. Sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno del 15 de septiembre de 1958, fols. 38v-39r.

<sup>133</sup> Prado-Vilar, 2020: 10.

de Defensa del Tesoro Artístico Nacional, al Director General de Bellas Artes, Gratiliano Nieto, el 29 de marzo de 1962, sabemos también que el conocido historiador y arqueólogo gallego se había interesado por conseguir los dos inmuebles para instalar en ellos el Museo Arqueológico, pero que se había frustrado la operación por tener el Concejo otras intenciones, tal y como ha puesto de manifiesto recientemente Manuel Prado-Vilar<sup>134</sup>.

Curiosamente, en ningún documento —y son muchos los que directa o indirectamente hacen referencia a este hecho— se mencionan las intenciones municipales y el porqué de su deseo de conseguir la propiedad de los dos inmuebles. Se había descartado la idea ya señalada de convertirlos en Biblioteca Municipal, igualmente de destinarlos a Museo Arqueológico, el Museo de Bellas Artes ya llevaba bastante tiempo instalado en otro edificio noble que había sido en su día sede del Consulado; por consiguiente, es llamativo el silencio municipal y, más aún, que, apenas realizada la permuta ante el notario Manuel Otero Peón, el 22 de junio de 1962<sup>135</sup>, sólo unos días después, el 3 de julio de 1962, en sesión extraordinaria, decida el Ayuntamiento, por unanimidad, enajenar mediante subasta pública el edificio de «Los Tomasinos» con su anejo y partir, además, de un precio mínimo de licitación que se estableció en 297.228,43 pts.<sup>136</sup>, muy por debajo del precio de valoración que se había establecido cuatro años antes.

Un mes después, el 2 de agosto de 1962, con la puja ya efectuada, la finca fue adjudicada provisionalmente al empresario y banquero coruñés Pedro Barrié de la Maza —tiene interés conocer que en la subasta sólo había participado, junto al conocido empresario, el subsecretario del Movimiento de A Coruña, José Luís Amor Fernández<sup>137</sup>— por la cantidad de 305.000 pesetas<sup>138</sup>, que a su vez, ese mismo día, solicita por escrito al Ayuntamiento que se le libere de las obligaciones y limitaciones que se le habían impuesto como pujador, porque su intención era «trasmitir la finca adquirida en la subasta, a la Exma. Sra. Dña. Carmen Polo y Martínez-Valdés, esposa de S.E. el Jefe del Estado»<sup>139</sup>. Esas obligaciones se referían a dos de las condiciones que habían regido en la subasta y que afectaban a la im-

<sup>134</sup> Ibidem. Estas son sus palabras: «Un par de días después de mi visita a Madrid, pude hablar con el alcalde de La Coruña, y preguntarle abiertamente qué pasaba con la casa de Cornide. Me contestó que sí la necesitaban y que no contásemos con ella».

<sup>135</sup> AHPC. Notario: Otero Peón, Manuel. Protocolo 1311. Año 1962. Permuta entre Estado Español y Ayuntamiento de La Coruña. 22 de junio de 1962.

<sup>136</sup> AMC. Libro de Actas del Pleno de dicha corporación. Ayuntamiento de La Coruña. C-2292. Sesión extraordinaria y de carácter urgente del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 3 de julio de 1962. Punto 203. Enajenación finca de propiedad municipal, fol. 27r.

<sup>137</sup> Babío Urkidi y Pérez Lorenzo, 2017: 272.

<sup>138</sup> AMC. Libro de Actas del Pleno de dicha corporación. Ayuntamiento de La Coruña. C-2292. Sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 2 de agosto de 1962. Punto 228. Adjudicación finca de propiedad municipal mediante subasta pública, fol. 38v.

<sup>139</sup> Ibidem. La feliz conclusión de tan farragoso proceso explica que, por carta del 1 de agosto de 1962 firmada por Fernando Catoira Garaboa, de la casa civil de S. E., dirigida a Juan Sánchez-Cortés y Dávila. Subsecretario de Hacienda, se haga referencia al fin de todo el proceso. Dice así la carta: «Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarte que hoy por fin ha terminado el plazo para la subasta de la célebre casa que tanto deseaba Su Excelencia. Hoy también se reúne el Pleno para adjudicarla a un particular y este venderla a la Señora. Así se lo hemos explicado a Su Excelencia por ser la mejor fórmula ya que de esta forma no se hace una adjudicación directa de bienes que fueron del Estado al propio Caudillo. Los señores están encantados porque han logrado el deseo

posibilidad de efectuar en la finca «ninguna transformación sin la previa autorización del Ayuntamiento», teniendo en cuenta el valor artístico del conjunto urbano en el que la finca se encontraba y, caso de que éste se decidiese a aprobar alguna transformación, que todos los gastos serían «de cuenta del solicitante»; y a que el adjudicatario no podría enajenar la finca objeto de venta ni crear sobre ella derechos reales que lleven aparejada enajenación, durante un plazo de diez años a contar de la fecha de la escritura de venta que otorgue el Ayuntamiento. No obstante, se especificaba en la misma cláusula que esto podría quedar sin efecto «a solicitud de dicho adjudicatario y en atención a la persona a cuyo favor se quiera hacer la transmisión» si el Ayuntamiento le daba su autorización, con lo que «al conceder ésta podrá librar al segundo adquirente de todas las obligaciones derivadas de la anterior condición»<sup>140</sup>. Esto explica que, en la sesión municipal ya señalada del 2 de agosto, no solo se tome la determinación de enajenar la propiedad con su anexo a Pedro Barrié en el precio ya indicado en la subasta, sino liberar a éste de las cláusulas ya mencionadas por «el alto honor que significa para nuestra ciudad el hecho de que la Señora elija la misma como sede para una de sus residencias privadas»<sup>141</sup>. Además, aprovechando esta circunstancia, el Ayuntamiento procedía a agrupar las dos fincas de Damas 25/Veeduría 9 y Veeduría 7 y a señalar que, con permiso del Estado, había construido con anterioridad en esta última parcela un edificio de planta baja, que ahora se declara como obra nueva, por lo que se solicitaba inscribirla en el Registro de la Propiedad<sup>142</sup>. Dicho esto, solo nos queda indicar que la transferencia que menciona Pedro Barrié a favor de Carmen Polo «con licencia de su esposo el Excelentísimo Señor Don Francisco Franco Bahamonde» fue en realidad una venta escriturada el 6 de agosto de 1962 ante el notario Manuel Otero Peón, que se inscribió en el registro de propiedad a su nombre el 6 de septiembre del mismo año<sup>143</sup>. Costaron los dos inmuebles a Carmen Polo 25.000 pesetas, precio ciertamente muy inferior a

de poder tener una casa en La Coruña, para cuando tenga que desplazarse la Señora no haya necesidad de abrir el Pazo de Meirás que tantas molestias origina por lo grande que es esta Residencia y el número de criados y servidores que necesitan. Así que mañana Dios mediante ya tendremos la escritura y empezaremos las obras de reforma interior. Todo esto se debe a la preocupación que has tenido de preocuparte personalmente de resolver el expediente y así se lo hice ver tanto al Caudillo como a la / Señora, que están muy agradecidos a tu gestión por los años que se llevaba para resolverse y no tenía fin. Mil gracias por todo, enviándote un fuerte abrazo de tu buen amigo que queda a tus órdenes. F/ Ricardo Catoira Garaboa». Cit. por Babío Urkidi y Pérez Lorenzo 2017: 274-275.

<sup>140</sup> AMC. Libro de Actas del Pleno de dicha corporación. Ayuntamiento de La Coruña. C-2292. Sesión extraordinaria y de carácter urgente del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 3 de julio de 1962.

<sup>141</sup> AMC. Libro de Actas del Pleno de dicha corporación. Ayuntamiento de La Coruña. C-2292. Sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 2 de agosto de 1962. Punto 228. Adjudicación finca de propiedad municipal mediante subasta pública, fols. 38v y 39v.

<sup>142</sup> Casabella López, 2018: s.p. e Ibidem, fol. 39r y 39v: «1º Se hará la formal declaración de la obra nueva realizada en el solar señalado con el n.º 7 de la calle Veeduría, solicitando que la misma se inscriba en el Registro de la Propiedad.- 2º Se procederá a la agrupación de las dos fincas adquiridas por el Ayuntamiento en virtud de permuta con el Estado Español, descritas en la escritura autorizada por el notario señor Otero Peón el día 22 de junio del corriente año [1962], inscrita a nombre de este Ayuntamiento en el Registro de la Propiedad, sección primera de esta capital, a los folios 11 y 13 vuelto del libro 268 y señaladas con los números 12197 y 12198 respectivamente».

<sup>143</sup> Registro de la Propiedad de A Coruña n.º 4. Certificación literal del histórico de la Casa Cornide, fol.10.

su valor real<sup>144</sup>. Así pues, no cabe duda que todo fueron facilidades para que la transmisión de la Casa y su anejo llegara a las manos de la esposa de Francisco Franco, en las mejores condiciones: con un precio muy económico, con las dos fincas ya unidas de manera legal, en un lugar óptimo y señorial como era la Ciudad Vieja y con un solar mucho más amplio —en total 1.100 metros cuadrados, sumados el sótano de 275, el bajo de 275, el primer piso de 275 y el segundo piso también de 275 metros cuadrados<sup>145</sup>—, que ofrecía también una planta más regular con forma de trapecio con dos de sus esquinas redondeadas.

## **LA CASA CORNIDE, RESIDENCIA PARTICULAR DE CARMEN POLO. REFORMAS ARQUITECTÓNICAS Y FORMACIÓN DE UN «MUSEO IMAGINARIO»**

Ya con la propiedad agrupada y en manos de Carmen Polo, fue posible encargar los planos necesarios para transformar el edificio en una moderna residencia privada. Todo parece indicar, como propone Xosé Manuel Casabella, que el arquitecto que pudo elaborar el proyecto fuese Ramón Andrada Pfeiffer<sup>146</sup>, entonces arquitecto director de Patrimonio Nacional, aunque quien llevó la dirección de las obras fue el arquitecto municipal Antonio Vicens Moltó y el constructor coruñés Manuel Longueira el responsable de llevarlas a cabo entre 1963 y 1965<sup>147</sup>. No conocemos los planos originales. Sin embargo, en el Archivo Municipal, existen cuatro diseños sin firmar y sin fechar que se corresponden, sin duda, con las tres plantas y zona de buhardillas de la Casa Cornide habilitadas para vivienda y con la parcela de Veeduría 7 ya incorporada —es posible que también se hiciese un quinto plano del sótano, hoy desaparecido, con una estancia y un espacio para el garaje abierto a la calle Veeduría—, por lo que es difícil imaginar que fuesen hechos para una reforma que no fuese la de la vivienda de Carmen Polo<sup>148</sup>. Ahonda además en esta apreciación el saber que los cuatro planos fueron en su día extraídos de un expediente perteneciente a la Alcaldía que se estima próximo a 1965. Así pues, es muy probable que los planos mencionados sean copia del proyecto original de la casa de la esposa de Francisco Franco, hoy sin localizar, lo que nos proporciona una información muy valiosa y en parte coincidente con la descripción de la casa que ha salido a la luz pública recientemente a través de la inmobiliaria que la ha puesto a la venta.

Y gracias a ellos sabemos que el edificio se organizó como una especie de residencia para un grupo familiar numeroso y dividido en cuatro apartamentos diferenciados: con la planta baja como acceso principal con el zaguán original y la escalera histórica —probable-

<sup>144</sup> Abad Pardo, 2020: 51-52; Grandío Seoane, 2020: 34, 35 y 36 y Gago y Cancela, 2020: 13. Ahonda en todas estas informaciones López, 2021: 1-3.

<sup>145</sup> ARG. Contribución Territorial Urbana /sig. 41/1964) Delegación de Hacienda La Coruña C-4407.

<sup>146</sup> Casabella López, 2018: s.p.

<sup>147</sup> AMC. Expediente de obras municipales, C-8857 (19). Ayuntamiento de La Coruña. Año 1964. Expediente: Reparación general de edificios monumentales. Contratista: D. Manuel Longueira Bregua.

<sup>148</sup> AMC. Planos Extraídos-Alcaldía- Correspondencia C-6529 (11). Casa de Los Tomasinos- Casa Cornide. Ca. 1965. Planos n.º 1155, 1156, 1157, 1158.

mente algo modificada—, y una vivienda distribuida a ambos lados, con un vestíbulo, una sala, cuatro dormitorios, baño, servicio y una cocina-comedor junto a la cual se dispone, en la parte posterior, la escalera secundaria con un formato parecido al original aunque ahora más cuadrado y amplio y, por lo que parece, con unas rampas, escalones, pilares y balaustradas de piedra mucho más nobles que las primitivas y con un espacio de transición que sirve para comunicar con el antiguo solar anejo ahora incorporado (fig. 11) —es muy probable que todos estos elementos provengan del antiguo Hospital de Caridad que se había destruido en 1958 y tenía unas escaleras dieciochesca de estas características—; con la primera planta destinada a vivienda principal, presidida por tres estancias en enfilada que conforman de norte a sur el comedor —luego convertido en biblioteca—, un gran salón rectangular abierto al gran balcón de la fachada y una sala de estar, todo relacionado en su parte posterior con dos dormitorios, aseos, un vestidor y una cocina con una habitación para el servicio que se vertebra con un pasillo y la caja de escaleras de servicio en el centro de la parte posterior; con la segunda configurada a manera de una tercera vivienda, a tenor del número de dormitorios con aseos (cuatro), cocina, despensa y la amplitud de las salas destinadas a salón y comedor; y finalmente con la tercera bajo cubierta dedicada a vivienda del servicio y con un tratamiento más compartimentado y sencillo; eso justificaría el número de dormitorios (cuatro), su pequeño tamaño, la existencia de un aseo común y el lugar preferente que se le dedica a la sala de plancha, lavado y costura que se abre en la parte posterior a un patio de luces donde se dispone un lucernario, obviamente previsto para iluminar cenitalmente el hueco de las escaleras secundarias.

La serie de planos que hemos comentado no posee ningún dibujo de las fachadas,

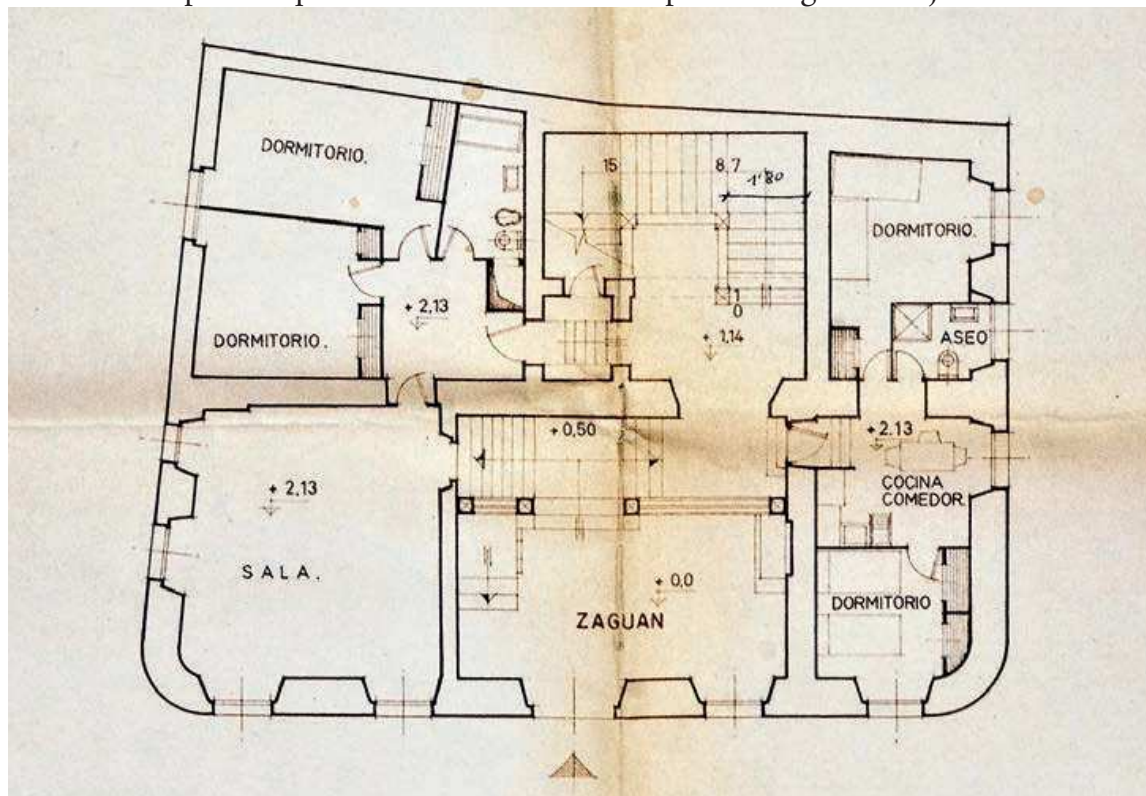


Fig. 11. Planta baja del proyecto de reforma de la Casa Cornide. Ca. 1762. AMC. Planos Extraídos-Alcaldía-Correspondencia C-6529 (11). Casa de Los Tomasinos-Casa Cornide, n.º 1155. Foto Caruncho

aunque cabe imaginar que el proyecto original sí los tendría. En cualquier caso, una vez sabemos que la fachada principal a la calle de Damas se mantuvo apenas sin cambios —sólo se sustituyeron las carpinterías, ahora con un sistema de apertura «a la francesa» hacia el interior, se trasladó la placa conmemorativa a un lateral y se restituyó al escudo de los Cornide el yelmo que había perdido y se encontraba arrumbado en el zaguán—, que sólo se abrió una ventana tragaluz y se acortaron los vanos de la planta principal en el frente de la calle Puerta de Aires para acomodarla a la nueva distribución, cabe señalar que el frente a la calle Veeduría fue el que concentró las más importantes transformaciones. Una ya la hemos señalado, pues consistió en convertir la puerta primitiva a la calle en una ventana-tragaluz que volvió a repetirse, con un formato parecido, en el que, también de nueva planta, se abrió en el piso alto. Con todo, no olvidemos que ahora el proyecto de vivienda contemplaba la adición de la parcela de la casa de planta baja señalada con el n.º 7 hacia la calle. Fue, pues, necesario derribarla y sustituir su humilde aspecto por una nueva arquitectura que concordase con la nobleza del inmueble y regularizase su altura. De ahí que el arquitecto la concibiese como un cierre de buena cantería y cuatro pisos, definido por dos pilastras dóricas monumentales de alto basamento que atan toda su altura, con un gran portalón adintelado de sobria moldura clásica y con una sucesión dual y ascendente de pequeños vanos que vuelven a reiterar las formas segmentadas de los arcos y los guardapolvos históricos que dan a la casa sus rasgos dieciochescos más característicos (fig. 12).

Cuenta Carlos Martínez-Barbeito que gran parte de este sector lateral añadido se hizo



Fig. 12. Casa Cornide. Vista desde la calle Damas, con el lateral añadido a la calle Veeduría. Foto Alfredo Vigo

con elementos pétreos provenientes del antiguo Hospital de Caridad<sup>149</sup>, noble construcción académica que había sido diseñada por el arquitecto municipal Fernando Domínguez Romay en 1791 y que fue derribada en 1958 (fig. 13). Es muy importante esta afirmación teniendo en cuenta que, poco antes, otros materiales del mismo edificio habían sido reutilizados en el gran soportal posterior del Instituto Eusebio da Guarda que mira a la playa del Orzán<sup>150</sup>. Además, se confirma con las pruebas fotográficas que se mostraron en una exposición que, sobre el Hospital de Caridad, organizaron los profesores Amparo Hernández y Fernando Fernández en 1995 en el Instituto de Enseñanza Secundaria «Ramón Menéndez Pidal» de Zalaeta<sup>151</sup>. Y gracias a ellas puede comprobarse que pilastras, basas y molduras que formaban parte de la portada principal del Hospital coinciden con las que hoy articulan la Casa Cornide en el frente de Veeduría, así como con la puerta de arco adintelado que hoy accede al garaje de la casa. También se aprecia que otros restos del viejo hospital debieron de dar forma a la actual escalera secundaria de la casa —peldaños, balaustradas y pilares—, del mismo modo que algunos jarrones de piedra que la decoraban pudieron incrementar la nobleza de la escalera principal tal como parece apreciarse en la foto que ya señalamos publicada en *La Voz de Galicia* en 1976. Todo esto tiene sentido, básicamente porque sintoniza con un período en que eran frecuentes las restauraciones en estilo y porque era bastante común aprovechar piezas de un monumento destruido en otro que estuviera en fase de restauración.

A su vez, en lo referente a su interior, a través de las fotos que ha publicado la inmo-



Fig. 13. Hospital de Caridad. Foto Blanco

<sup>149</sup> Martínez-Barbeito, 1967a: 8.

<sup>150</sup> AMC. Obras Municipales. Año 1958. C-8857 (5). Expediente proyecto de soportales sector Orzán-Riazor.

<sup>151</sup> Hernández Segura y Fernández Páez, 1995.

liaria que ha sacado a la venta la vivienda y de otras que he podido conseguir por otra vía, es evidente que la casa tiene también otros elementos de interés; porque, junto a un mobiliario y pinturas que denotan un gusto anticuario por los objetos históricos y que adornan las estancias principales de la primera planta con un lujo palaciego —arañas de cristal, sillas nobles de madera, consolas y cómodas de diferentes estilos, espejos, lienzos con paisajes antiguos y otros temas, relojes, alfombras, algún retrato de gran tamaño y objetos ricos de porcelana, así como un amplio fondo bibliográfico de libros que parecen tener cierta antigüedad—, el salón principal llama la atención por disponer a ambos lados, bajo una bóveda curiosa de moderna factura que nunca tuvo la vivienda original, sendas puertas correderas que se ven enmarcadas por ricas embocaduras de formato mixtilíneo que —dice la información de la inmobiliaria— están labradas «en piedra de cantería de espectacular diseño y belleza»<sup>152</sup> (fig. 14). Visto así, cabrían dos posibilidades; que se trate de dos marcos de puertas históricas de carácter tardogótico y del siglo XVI que habrían sido traídas muy probablemente del Hospital Real de la ciudad de Santiago convertido en Hostal de los Reyes Católicos, pues coinciden los dos con otros semejantes que todavía se encuentra «in situ» abiertos en los corredores de los pisos altos o, quizá, como me sugirió Felipe Senén López, que se trate en realidad de dos réplicas modernas labradas para la ocasión, acaso por el conocido cantero y escultor Alfonso Sanmartín Abelleira, para ennoblecer así los dos huecos de las puertas que comunican las tres estancias principales de la planta noble.

Desconocemos cómo pudo conseguir la propietaria tal cantidad de piezas históri-



Fig. 14. Arco de piedra de estilo tardo gótico del salón principal de la Casa Cornide

<sup>152</sup> <https://www.fotocasa.es/es/comprar/vivienda/a-coruna-capital/calefacción-parking-no-amueblado/156305963/d>.



cas; Sánchez Soler, en referencia a muebles y cuadros, cuenta que muchos de ellos provenían del palacio de El Pardo tras varios años de haber estado almacenados y embalados en el Canto del Pico, otra finca propiedad de los Franco, aunque desconozco las pruebas en las que se basa este autor<sup>153</sup>. En cambio, todas las piedras provenientes del Hospital de Caridad es seguro que debieron provenir de algún almacén municipal con desechos de la obra, en los que pudo provisionarse el arquitecto o el constructor, con el visto bueno de Carmen Polo, para ennoblecer su vivienda.

Finalmente, conviene hacer constar que, al menos durante un tiempo, también estuvieron instaladas en el zaguán de la Casa Cornide —donde en tiempos de Cornide había estado la piedra conmemorativa de la restauración del duque de Uceda de la Torre de Hércules— las dos formidables estatuas de los dos patriarcas o profetas mateanos que, provenientes en su día del Pórtico de la Gloria, son hoy propiedad discutida de la familia Franco. Constan allí a partir de 1978, en que tuvo lugar el incendio del pazo de Meirás en donde se encontraban; todavía estaban en la Casa Cornide en 1988 cuando se realizó en Santiago la exposición conmemorativa del octavo centenario de la colocación de los dinteles del Pórtico, en cuyo catálogo, identificados como Abraham e Isaac, constan con esta ubicación y como propiedad de la duquesa de Franco, hija de la antigua propietaria<sup>154</sup>. En todo caso, son una prueba más del gusto ecléctico e historicista de Carmen Polo que, tanto en la arquitectura amalgamada de diferentes estilos, como en sus gustos artísticos de tipo conservador y señorial, quiso formar en su casa de A Coruña una especie de «museo imaginario» muy personal, tal como lo había definido en su día el famoso ministro de cultura francés André Malraux.

Queda por aludir a una última cuestión referida a la reforma de la Casa Cornide ya propiedad de Carmen Polo: el saber que las obras de rehabilitación del edificio fueron pagadas con cargo a los presupuestos del Ayuntamiento. No se conserva todo el expediente, pero sí que parte al menos de la reforma llevada a cabo en el edificio de la calle de Damas n.º 25 en 1963 y a cargo del contratista Manuel Longueira Bregua, fue financiada por el Ayuntamiento —al menos 177.944,03 pesetas según nos informa Casabella<sup>155</sup>—, del mismo modo que todas las obras referidas a 1964 que, en efecto, fueron presupuestadas en 1.000.000 de pesetas, pagadas al constructor en distintos meses de ese año, supervisadas por el arquitecto municipal Antonio Vicens Moltó y en base al plan de «Reparación General de Edificios Monumentales» según se indica en documentos conservados en el Archivo Municipal<sup>156</sup>. No me consta ninguna reforma posterior, con excepción de la que tuvo lugar en 2018, al parecer para retejar el edificio e instalar en el interior un montacargas en el centro de la escalera, supongo que en el hueco de la secundaria de la parte de atrás teniendo en cuenta que es la que sube a las plantas altas<sup>157</sup>.

<sup>153</sup> Sánchez Soler, 2003: 75.

<sup>154</sup> Prado-Vilar, 2019, <https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/galicia/2019/09/26/profetas-mateo-exposicion-1961-incendio-pazo-meiras/00031569514127858258758.htm>. También *El Pórtico de la Gloria y su tiempo*, 1988.

<sup>155</sup> Casabella López, 2018, s.p.

<sup>156</sup> AMC. Expediente de obras municipales, C-8857 (19). Ayuntamiento de La Coruña. Año 1964. Expediente: Reparación General de Edificios Monumentales. Contratista: D. Manuel Longueira Bregua. Más información puede encontrarse en Abad Pardo, 2020: 53-57; Grandío Seoane, 2020: 38-39 y López, 2021: 1-3.

<sup>157</sup> <https://www.fotocasa.es/es/comprar/vivienda/a-coruna-capital/calefacción-parking-no-amueblado/156305963/d>.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD PARDO, A. (2020). *Al Instituto “José Cornide” de Estudios Coruñeses. Venta de la Casa de la C/ Damas número 25 – que había formado parte del patrimonio inmobiliario del Ayuntamiento de A Coruña. Informe que se redacta respecto al estado de investigación (sobre documentos que constan en los archivos municipales y Registro de la Propiedad número 4) a la fecha de la firma de este informe. Junio de 2020. A Coruña.*
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (2009). «Cornide y las inscripciones de la Torre de Hércules de La Coruña», *Brigantium*, n.º 20, 9-20.
- ABASCAL, J. M. y CEBRIÁN, R. (2009). *Los viajes de José Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*. Madrid, Real Academia de la Historia.
- Así lucían A Coruña e Compostela en 1917*. <https://praza.gal/cultura/asi-lucian-a-coru-na-e-compostela-en-1917>
- BABÍO URKIDI, C. y PÉREZ LORENZO, M. (2017). *Meirás, un pazo, un caudillo, un espolio*. A Coruña, Fundación Galiza Sempre.
- BARREIRO MALLÓN, B. (1990). *La Coruña 1752. Según las respuestas del Catastro de Ensenada*. A Coruña, Ayuntamiento de A Coruña.
- BELLO DIÉGUEZ, J. M<sup>a</sup> (1991). «Introducción» a las *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la Torre llamada de Hércules situada a la entrada del puerto de La Coruña, de José Cornide*. A Coruña, Ayuntamiento.
- CASABELLA LÓPEZ, X. M. (1987). *La Coruña: ciudad y arquitectura*. 3 vols., Santiago, Universidad, Tesis Doctoral.
- CASABELLA LÓPEZ, X. M. (2018). *Informe sobre a Casa Cornide*. Real Academia Galega de Bellas Artes.
- CORNIDE, J. (1792). *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la Torre llamada de Hércules situada a la entrada del puerto de La Coruña*. Madrid, oficina de Benito Cano, 1792. Facsímil del Ayuntamiento de A Coruña, 1991, con una introducción de Xosé M<sup>a</sup> Bello Diéguez.
- CRESPO POZO, J. S. (1957 y 1962). *Blasones y linajes de Galicia*, I y II. Santiago, Bibliófilos Gallegos.
- El Pórtico de la Gloria y su tiempo* (1988). Catálogo de la Exposición Conmemorativa del VIII Centenario del Pórtico de la Gloria. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- ESTRADA NÉRIDA, J. (1972-1973). «El reloj y las campanas del palacio de Capitanía General», *Revista del Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses*, n.º 8-9, A Coruña, 1972-1973, 23-37.
- ESTRADA NÉRIDA, J. (1977). «La casa coruñesa de la Veeduría en el siglo XVIII», *Boletín de la Real Academia Gallega*, 251-296.

- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X. (1991). «A Coruña neoclásica», *La Voz de Galicia*, 10-4-1991, 64.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X. (1995). «El edificio de Capitanía General», *La Voz de Galicia*, 3-9-1995, 37.
- FLÓREZ, E. (1765). *España Sagrada*, XIX. Madrid, Antonio Marín.
- FORT Y PAZOS, C. R. (1868). *Discurso en elogio de Don José Cornide de Saavedra. Secretario que fue de la Real Academia de la Historia, leído en la junta pública que celebró este cuerpo a 7 de junio de 1868*. Madrid, Imprenta de José Rodríguez.
- Foto Blanco. *La Coruña entre siglos 1899-2000 (2000)*. A Coruña, Foto Blanco.
- GAGO, X. y CANCELA, L. (2020). «Los Franco compraron la Casa Cornide por 25.000 pesetas, 13 veces menos del valor oficial», *La Voz de Galicia*, 24-7-2020, 13.
- GALCERÁN, M. (2010). «Francisco Llobet, ingeniero director en el principado de Cataluña», en *La Ilustración en Cataluña. La obra de los ingenieros militares*. Madrid, Ministerio de Defensa, 192-210.
- Galicia na colección Albert-Kahn (1917)*. <https://praza.gal/mediateca/galerias/galicia-na-coleccion-albert-kahn-1917>. Foto de la casa Cornide en A Coruña. 1917. <https://praza.gal/storage/xornal/uploads/fotos/foto/5b47459eb67e2-5bc9c535465d2dbe8ac-0849f69cd89e9.jpeg>
- GARCÍA-ALCAÑIZ YUSTE, J. (1989). *Arquitectura del neoclásico en Galicia*. A Coruña, Fundación Barrié.
- GIL MERINO, A. (1992). *La vida y obra de don José Cornide Saavedra (breve biografía)*. A Coruña, Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.
- GRANDÍO SEOANE, E. (dir.) (2020). *Informe histórico sobre o proceso de permuta e poxa da Casa Cornide*. A Coruña, Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.
- HERNÁNDEZ SEGURA, A. y FERNÁNDEZ PÁEZ, F. (1995). «El Hospital de Caridad en el Instituto de Zalaeta». Exposición realizada en el Instituto «Ramón Menéndez Pidal» con numerosos paneles informativos, planos y fotografías.
- LONGO FORMOSO, M. y LONGO GONZÁLEZ, N. (1990). «Aproximación a José Cornide», en *Cornide y la expedición de familias al Río de la Plata (1778-84). Resultados. Expedición a la Costa de los Mosquitos (1787-1800)*. A Coruña.
- LÓPEZ, A. (2021). «La Casa Cornide, una obra de caridad», *El Domingo. La Opinión A Coruña*, 31-1-2021, 1-3.
- LÓPEZ GÓMEZ, P. (1997). *José Cornide: el coruñés ilustrado*. A Coruña, Ayuntamiento.
- (2010). *José Cornide, el coruñés ilustrado. José Andrés Cornide Saavedra y Folgueira: vida y obra (A Coruña, 25 abril 1734 - Madrid, 22 febrero 1803)*, (<http://sieu.es/ahdi/downloads/cornide.pdf>) (consulta 15 noviembre 2019).

- LÓPEZ GÓMEZ, P. y SUÁREZ RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup> de la O (2019). «Diego Cornide. Asesor del Virrey de Nueva España», *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, v. 9, enero-abril 2019, n.º 1, 155-184.
- LÓPEZ POMBO, L. (2006). «D. Vicente M<sup>a</sup> Julián Vázquez Quiroga Queipo de Llano», lunes, 25 de septiembre de 2006, <https://www.galiciadigital.com/opinion/opinion.1476.php>
- LÓPEZ VALLO, F. J. (2021). «Avenida de la Puerta de Aires antes Platería», 24 de mayo. <https://www.facebook.com/groups/160465837881499/permalink/862381231023286>
- MAIER ALLENDE, J. «José Cornide de Folgueira y Saavedra», *Real Academia de la Historia*. <http://dbe.rah.es/biografias/18265/jose-cornide-de-folgueira-y-saavedra> (consulta el 30/10/2019)
- MANSO PORTO, C. (2010-2011). «Cartografía histórica de José Cornide en la Real Academia de la Historia: el mapa general del reino de Galicia y los de sus diócesis (1760-1772)», *Abrente*, n.º 42-43, 237-302.
- MARTÍNEZ-BARBEITO, C. (1959). «Noticia genealógica de D. José Cornide», *Armería y Nobiliario de los reinos españoles*, Madrid.
- (1965). *Evocación de José Cornide*. A Coruña, Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.
- (1967a). «Escudos reales, municipales y nobiliarios de La Coruña y su tierra», *Revista del Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses*, n.º 3, 7-71.
- (1967b) *Cornide y su época*, catálogo de exposición, Palacio Municipal de La Coruña, agosto-octubre de 1966. La Coruña, Imprenta Moret.
- (1974) *La fundación del ilustre colegio de abogados de La Coruña*. Discurso leído el día 13 de agosto de 1974 en la solemne sesión de ingreso del académico de número. Contestación del Excmo. Sr. D. Marcelino Cabanas Rodríguez. A Coruña, Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación.
- (1986). *Torres, pazos y linajes de la provincia de La Coruña*. León, Diputación provincial de La Coruña-Editorial Everest.
- MURGUÍA, M. (1862). *Diccionario de escritores gallegos*. Vigo, J. Compañel Editor.
- NAYA, J. (1975). «Mansiones dieciochescas coruñesas», *La Coruña. Paraíso del Turismo, Verano*, s.p.
- PIÑEIRO RIVAS, C. (2017). *José Cornide: un historiador ilustrado*. Tesis doctoral, UNED ([http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-HHAT-Cpineiro/PINEIRO\\_RIVAS\\_Carlos\\_Tesis.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-HHAT-Cpineiro/PINEIRO_RIVAS_Carlos_Tesis.pdf)) (consulta el 16-11-2019).
- PRADO-VILAR, F. (2019). «La intervención directa de Franco para colocar las esculturas del Pórtico en el Pazo de Meirás. Documentación epistolar y fotográfica revela la intervención directa del dictador para colocar las piezas en el catálogo», *La Voz de Galicia*, 28-12-2019.

- PRADO-VILAR, F. (2020). «Se me negó la casa de Cornide», *La Voz de Galicia*, 23-6-2020, 10.
- «Recibimiento a la señora de Meirás» (1976). *La Voz de Galicia*, 7-4-1976, 25.
- «Relación de los méritos y servicios de don Joseph Cornide de Saavedra y Folgueira, año 1790» (1983). Transcripción de Felipe Vallejo, en *Boletín de la comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo*, VIII, 89-91.
- SÁNCHEZ GARCÍA, J. A. (2001). «Maestros de obras y aparejadores en la época contemporánea». En Julio Vázquez Castro et al. *El aparejador y su profesión en Galicia. De los maestros de obras a los arquitectos técnicos*. Santiago, Consello galego de colexios de aparejadores e arquitectos técnicos, 139-251.
- SÁNCHEZ SOLER, M. (2003). *Los Franco, S.A.: Ascensión y caída de la familia del último dictador de occidente*. Madrid, Oberón.
- SORALUCE BLOND, J. R. (1985). *Castillos y fortificaciones de Galicia. La arquitectura militar de los siglos XVI-XVIII*. La Coruña, Fundación Barrié.
- TETTAMANCY Y GASTÓN, F. (1920). *La Torre de Hércules. Impresiones acerca de este antiquísimo faro bajo su aspecto histórico y arqueológico*. A Coruña, Litografía e Imprenta Roel.
- VALLEJO, M. (1999). *Los viajes de Cornide por la Alcarria. Viaje histórico-arqueológico por las tierras de Guadalajara (1793-1795)*. Guadalajara, Aache Editores, Universidad de Alcalá.
- VIGO TRASANCOS, A. (1983). «Los ingenieros militares y la arquitectura gallega de los reinados de Felipe V y Fernando VI», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXXIV, 205-223.
- (1992). «La intervención del Estado dieciochesco en la arquitectura gallega de iniciativa privada: El papel de los ingenieros y la obra de Carlos Lemaury», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XL, 103-133.
- (1994). «Criterios ilustrados de restauración de un monumento antiguo, Giannini, Cornide y la Torre de Hércules de La Coruña». En *Homenaje al profesor Antonio Bonet Correa*, vol. 2. Madrid, Universidad Complutense, 963-979.
- (2007). *A Coruña y el siglo de las luces. La construcción de una ciudad de Comercio (1700-1808)*. Santiago, Universidad de Santiago de Compostela-Universidad de A Coruña.
- (dir.) (2011). *Galicia y el siglo XVIII. Planos y dibujos de arquitectura y urbanismo (1701-1800)*, 2 vols. A Coruña, Fundación Barrié.
- VIGO TRASANCOS, A. y PENA BUJÁN, C. (2003). «Carlos Lemaury». En *Artistas gallegos. Arquitectos. Da Ilustración o Eclecticismo*, ed. por Carlos del Pulgar Sabín. Vigo, Nova Galicia Edicións, 38-61.

# MODESTA GOICOURÍA Y CABRERA, DAMA DEL LIBERALISMO CORUÑÉS

(La Habana, 22-6-1812-A Coruña, 15-05-1889)

**Modesta Goicouría y Cabrera, a liberal lady in A Coruña**

(Havana 06/22/1812-A Coruña 05/15/1889)

BEATRIZ LÓPEZ MORÁN\*

M<sup>a</sup> DE LA O SUÁREZ RODRÍGUEZ\*\*

**Resumen.** En 1836 llegó casada a Coruña la rica habanera Modesta Goicouría Cabrera. Su primer matrimonio con el empresario coruñés Juan Menéndez le facilitó la entrada en los círculos sociales más relevantes de la ciudad y le permitió poder desarrollar actividades de carácter filantrópico y benéfico junto a las damas más destacadas del liberalismo herculino. Por otra parte, su educación y elevado nivel de vida, puesto de manifiesto en su vivienda de la calle Real y en la quinta de recreo en el lugar de Palavea, favoreció su participación y asistencia a actos oficiales y sociales organizados en la localidad. Modesta formó parte de lo más granado de la élite comercial, financiera e industrial que estableció nuevos valores de vida e ideales burgueses en esta población. Con su patrimonio, acrecentado con la herencia de Juan Menéndez, emprendió, unida a su segundo marido, Eusebio da Guarda, la construcción de la capilla de San Andrés y del Instituto de Segunda Enseñanza.

**Abstract.** It was 1836 when Modesta Goicouría Cabrera, a rich married woman from Havana, arrived in A Coruña. Her first marriage with Juan Menéndez, a businessman from A Coruña, eased her access to the most relevant social circles in the city. It also allowed her to organise philanthropic and charitable activities with the most relevant woman in this city. In addition, her education level and high standard of living –patent both in her home at Calle Real and her villa in Palavea- favored her participation and attendance to official and social events in town. Modesta was among the commercial, financial and industrial elite in the city, contributing to establish new living values and bourgeois ideals among the population. Thanks to her state –and the inheritance from Juan Menéndez- she and Eusebio da Guarda, her second husband, started the construction of the San Andrés chapel and the Segunda Enseñanza institute.

\* Doctora en Historia por la Universidad de Santiago de Compostela. Principales temas de investigación: historia social de Galicia en los siglos XIX y XX. moranbea@live.com

\*\* Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Santiago de Compostela. Directora del Archivo Municipal de A Coruña y Cronista Oficial de A Coruña. Principales temas de investigación: A Coruña, Archivística e Historia de las Instituciones. m.suarez@coruna.gal

**Palabras clave.** Mujeres. Filantropía. Espacios domésticos. A Coruña liberal. Cuba. Siglo XIX.

**Key words.** Women. Philanthropism. Households. Liberal A Coruña. Cuba. 19th century.

## MATRIMONIO EN LA HABANA

Modesta Goicouría y Cabrera nació el 22 de junio de 1812 en La Habana<sup>1</sup> (Cadenas y Vicent, 1993: 428). Su padre, Valentín Goicouría Casales, natural de Bilbao<sup>2</sup>, emigró a Cuba en 1803 para incorporarse al negocio de su tío, un importante comerciante de la isla (Piqueras, 2021: 180). Allí contrajo matrimonio el 27 de julio de 1808 con la habanera María del Tránsito Cabrera y Martínez<sup>3</sup> (Cadenas y Vicent, 1993: 429). La pareja tuvo, aparte de Modesta, otros hijos: Domingo, José María, Carmen, Félix, Felipe, León, Josefa, Gonzalo y Loreto<sup>4</sup> (Mariño Bobillo, 2016: 52, nota 12).

Su abuelo paterno, José Goicouría Basañes, y su abuela, María Casales y Landa, eran naturales de Bilbao y ambos fallecieron en la misma localidad, en el distrito de Abando<sup>5</sup> (Cadenas y Vicent, 1993: 429).

Su abuelo materno, Domingo de Cabrera y Enríquez, había nacido en Arucas, en la isla de Gran Canaria, y se había casado en La Habana el 8 de diciembre de 1791 con María del Carmen Martínez, natural de esa ciudad<sup>6</sup> (Cadenas y Vicent, 1993: 429).

Modesta, de niña, debió de recibir una esmerada educación conforme a su sexo y nivel social. En 1840 Jacinto de Salas en su *Viages (sic). Isla de Cuba* opina sobre las jóvenes habaneras de clase elevada de la manera siguiente: «son generalmente puras en sus costumbres, nobles en su porte, y educadas al igual que las más adelantadas de España. No suelen tener educación literaria, ni entender mucho de esas artes de adornar que tanto embellecen la hermosura; pero, se dedican con sumo ahínco e inteligencia, a las labores delicadas, a primores femeninos. En esto esceden (sic) a todas las bellas del mundo, y sus bordados son la admiración de las personas de gusto. Su inteligencia suele ser muy activa, y sus pasiones vehementes; pero las corrige extraordinariamente (sic) la educación» (Salas y Quiroga, 1840:199).

<sup>1</sup> En la parroquia del Santo Cristo del Buen Viaje, en el extremo occidental de la actual Habana Vieja. Partida de nacimiento de Modesta Menéndez Goicouría. Libro registro de nacimientos, 1835-1838, f.223v. Archivo municipal de A Coruña (AMC). AC. c-1608/Copia de testamento de Modesta Goicouría, 30 de marzo de 1872. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (1). La existencia del fondo documental Banet-Da Guarda en el Archivo municipal de A Coruña se debe a la donación de las familias Romero y Banet, gracias al interés e intervención de José Fernández Caamaño.

<sup>2</sup> Natural de San Pedro de Deusto, Señorío de Vizcaya. Partida de nacimiento de Modesta Menéndez Goicouría. Libro registro de nacimientos, 1835-1838, fol. 223v. AMC. AC. c-1608.

<sup>3</sup> Nacida en La Habana, parroquia del Santo Cristo. Ibid.

<sup>4</sup> Archivo del Colegio Notarial de A Coruña (ACN). Chaves y Alcalde, 1853. Protocolo 8.793, n.º 89, fol. 217-218.

<sup>5</sup> Él murió en junio de 1866 y ella en septiembre de 1815. Además de a su padre, Valentín, tuvieron a Francisco, José, Juana y Manuela.

<sup>6</sup> El matrimonio tuvo dos hijas, María del Tránsito y Apolonia.

La actividad comercial de su progenitor y los vínculos familiares pudieron ser algunas de las razones que impulsaron a los Goicouría Cabrera a venir a la metrópoli. Desde Cuba se trasladaron a Bilbao, donde durante algún tiempo fueron vecinos, y de allí arribaron a Coruña en abril de 1823. Cuando llegan a esta ciudad, el cabeza de familia, de estatura regular y cabello y ojos castaños, contaba con 44 años y traía en su compañía, además de a su mujer e hijos, a varios sirvientes<sup>7</sup>. Con once años, Modesta residió con sus padres y siete hermanos, aunque por poco tiempo, en la calle de San Agustín, en el número 14. El hecho de que en la casa hubiera tres criadas y un criado es indicativo del nivel económico de la familia<sup>8</sup>. Poco después<sup>9</sup>, los Goicouría Cabrera regresaron a Cuba, donde continuaron acrecentando una gran fortuna como hacendados y comerciantes (Pérez Murillo, 1986-1987: 276). Ana María Calavera en su tesis doctoral señala que el comercio de esclavos constituyó, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, la principal fuente de acumulación de capitales en la economía habanera y sitúa a *Valentín Goicouría e Hijo* entre los comerciantes más importantes de La Habana en la década de los 40 (Calavera Vaya, 2015: 265 y 243).



Pasaporte familia Goicouría, 1823

- <sup>7</sup> Se presentó en el Gobierno Político el 22 de abril de 1823. El pasaporte se emitió en Bilbao el 8 de abril de 1823. AMC. AC. c-1984.
- <sup>8</sup> Hijos: Domingo, 13 años; Modesta, 11; José María, 9; Carmen, 8; Félix, 7; Felipe, 5, León, 3; Josefa, 1; Gonzalo, meses. También vivía con ellos don Asensio de Goicouría, su sobrino. Padrón de vecindario, octubre 1823. AMC. AC. c-1062.
- <sup>9</sup> En el padrón de vecinos y hombres solteros del expediente de remplazo del ejército realizado en mayo de 1824 aún figuran residiendo en A Coruña. AMC. AC. c-4591.



Parece ser que su hermano mayor, Domingo (1810-1870), vino a estudiar a España; primero estuvo en Bilbao y, posteriormente, llegó a Coruña (García López, 2008: 264-265). Al terminar su formación, viajó por varios países y a su regreso en La Habana llegó a ser un rico hacendado con ingenios azucareros. En 1846 publicó el *Memorial presentado a Su Majestad por D. Domingo de Goicouría para el aumento de la población blanca y la producción de azúcar en la isla de Cuba* (Pérez Murillo, 1986-1987: 276-285), defendiendo la emigración de europeos a la isla para su dedicación al cultivo de la caña de azúcar, frente a la esclavitud de los africanos o a la inmigración china. En 1854, ya aprobado el decreto de colonos<sup>10</sup>, recorrió el norte peninsular, ocupado en canalizar la corriente migratoria a Cuba, captando trabajadores españoles para las plantaciones de caña, los ingenios azucareros y la construcción del tendido del ferrocarril. La isla necesitaba brazos productivos y en aras de la «seguridad» era necesario potenciar la entrada de población «blanca» (Pérez Murillo, 1986-1987: 274). Desde A Coruña se embarcaban colonos con destino a América y, en ocasiones, el armador recuperaba el valor del pasaje con el trabajo que durante un tiempo realizaba el emigrante en un ingenio propiedad de miembros de su familia (Crabiffosse Cuesta, 1991: XLVI).

Domingo, además, fue un firme defensor de la independencia de Cuba, participando en la Guerra de los 10 años como general del Ejército Libertador, y es considerado mártir de la revolución cubana de 1868 al ser ajusticiado en 1870<sup>11</sup> (Irigoyen, 2014: 38, nota 41).

A otro de sus hermanos varones, Gonzalo, en 1853, Modesta, ya viuda y con una excelente posición económica, le cedió la parte de la herencia que le había correspondido al fallecer su padre, atendiendo tanto al afecto que le profesaba como a otras consideraciones que le hacían «digno de su aprecio»<sup>12</sup>.

A punto de cumplir 21 años, Modesta contrajo matrimonio en su tierra natal con el empresario coruñés Juan Menéndez Fuertes el 15 de junio de 1833 (Cadenas y Vicent, 1993: 428).

Juan Menéndez Fuertes era el hijo menor de Felipe y Teresa, ambos pertenecientes a la colonia asturiana que se había asentado en A Coruña, avanzado el siglo XVIII, al amparo del comercio colonial<sup>13</sup>. El matrimonio tuvo, además de Juan, nacido en septiembre de 1804 y bautizado en la parroquia de San Jorge (García López, 2008: 266)<sup>14</sup>, a Sebastiana, Baltasar, Gregorio y María Loreto<sup>15</sup>. Su padre y su tío Juan, comerciantes en La Habana, se lucraron del tráfico de esclavos a Cuba<sup>16</sup>. También se beneficiaron de ese comercio sus abuelos ma-

<sup>10</sup> Real decreto de 22 de marzo de 1854 aprobando el Reglamento para la introducción y régimen de los colonos en la isla de Cuba.

<sup>11</sup> Guerra de los Diez Años (1868-1878). Primera de las guerras cubanas de independencia.

<sup>12</sup> 21 de abril de 1853. ACN. Chaves y Alcalde, 1853. Protocolo 8.793, nº 89, fol. 217-218/Copia de testamento de Modesta Goicouría, 30 de marzo de 1872. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (1).

<sup>13</sup> Felipe procedía de San Andrés de Ceares (Gijón) y Teresa de Santa María de Pola en Luanco. Partida de nacimiento de Modesta Menéndez Goicouría. Libro registro de nacimientos, 1835-1838, fol. 223v. AMC. AC. c-1608.

<sup>14</sup> Copia certificada de la partida de bautismo de A Coruña, 1 de septiembre de 1804, 1844. Archivo del Senado. [www.senado.es/web/conocers Senado/senadohistoria/senado18341923/senadores/fichasenador/index.html?id1=1836](http://www.senado.es/web/conocers Senado/senadohistoria/senado18341923/senadores/fichasenador/index.html?id1=1836) (consulta enero 2022).

<sup>15</sup> Teresa Fuertes en su testamento de 1832 dice que «que del matrimonio con su difunto marido le han quedado por hijos legítimos». ACN. Mendoza, Protocolo 8.376, fol. 5-11. Agradecemos los datos de la familia Fuertes Auja a la generosidad del investigador Luis Valiño Rodríguez.

ternos, los asturianos José Antonio Fuertes Pola y Manuela de la Auja Manuel<sup>17</sup>. Manuela y José Antonio fueron padres de Teresa, José M<sup>a</sup>, Ramón, Alejo, María y Benita. Alejo fue un importante naviero que se dedicó a la importación de cueros de América y a negociar con Londres y Cádiz<sup>18</sup>. Ramón, que llegó al grado de teniente, falleció en 1813, mientras que Benita permaneció soltera y siempre al lado de su hermana Teresa<sup>19</sup>. Por último, María se casó con el comerciante y prestamista Juan Fernández de Luanco<sup>20</sup>, que en 1795 entró a formar parte de la compañía de su suegro, *Antonio Fuertes e hijo*, encargándose enseguida de los negocios en Montevideo<sup>21</sup>. Respondiendo a esa endogamia de las familias burguesas en la ciudad desde principios del siglo XIX, los Fernández-Luanco Fuertes también emparentaron con los Barrié, Fullós y Ferrer Albá (Mariño Bobillo, 2009: 434 y 495-497, 499).

Aparte de la unión mediante el matrimonio, los Fuertes y Menéndez hicieron negocios juntos. José Antonio Fuertes, Felipe Menéndez y Felipe Figueroa constituyeron en 1783 la sociedad *Figueroa, Menéndez y Compañía* con sede social en A Coruña y La Habana, dedicada al comercio en general<sup>22</sup> (Mariño Bobillo, 2016: 52, nota 14).

Durante algunos años, los hermanos Fuertes residieron todos en la calle Real: María en el número 28, Teresa, Benita y Ramón en el 40<sup>23</sup>, y Alejo en el 87<sup>24</sup>.

El padre de Juan, Felipe Menéndez de la Piñera<sup>25</sup>, viajó a Cuba por primera vez en

<sup>16</sup> «Por otrosí, pedí, que respecto la ausencia de D. Felipe Menéndez fuera del Reyno, y en la América en el comercio de Negros». En: «Contestación sencilla que da al público don Antonio Bartoli, vecino y del comercio de esta ciudad, al insolente manifiesto que hicieron al mismo D<sup>a</sup> Teresa Fuertes, viuda de D. Felipe Menéndez, y D. Juan Fernández de Luanco del mismo comercio, en el pleito seguido en el Consulado de esta plaza y después en el superior de Alzadas sobre el incumplimiento de la contrata y maestría otorgadas por D. Felipe Menéndez, dueño y maestro de la fragata María Teresa, y D. Juan Fernández de Luanco, fiador de mancomún en ambas, con el D. Antonio:... ». Coruña: En la Imprenta del Exacto Correo, 1813. Dato aportado por Luis Valiño. Felipe Menéndez también se dedicó al corso. Alonso Álvarez, 1986: 222.

<sup>17</sup> Ella oriunda de Candás y él de Santa María de Pola de Luanco. Casados en Candás el 2 de mayo de 1762. Cadenas y Vicent, 1993: 429.

<sup>18</sup> Liberal, miembro del club de la Esperanza, se dedicaba a la importación de cueros y practicaba también el corso. Alonso Álvarez, 1986: 222, 239 y 247; y Mariño Bobillo, 2016: 52, nota 14/ Cuaderno registro de pasaportes expedidos por el Ayuntamiento, nº 370, 26 de mayo de 1813. AMC. AC. c-7159.

<sup>19</sup> Benita, en 1836, con 50 años, continuaba viviendo con su hermana Teresa y sus sobrinos. Padrón de vecindario, 1836. AMC. AC. c-1390. En su último testamento de 1852, dejaba heredera única a su sobrina Sebastiana, y si esta falleciera antes que ella a su sobrino Baltasar. ACN. Chaves y Alcalde, 1852. Protocolo 8.792, fol. 258-259.

<sup>20</sup> Con el que tuvo seis hijos, cuatro de ellos varones.

<sup>21</sup> Más tarde, se asoció con sus cuñados; con Ramón Fuertes en una «compañía de diversos géneros» y con Felipe Menéndez. Su cuñada Teresa, ya viuda, le llegó a retirar su representación en La Habana «por ciertos particulares que le han ocurrido». ACN. Gerónimo Suárez, 1814. Protocolo 8.323, fol. 304. Mariño Bobillo, 2009: 496 nota n.º 984.

<sup>22</sup> Disuelta el 28 de febrero de 1785. ACN. Domínguez de Soto, 1785, Protocolo 6.204. Dato aportado por Luis Valiño.

<sup>23</sup> La casa de la calle Real número 40 había sido adquirida por su padre, José Antonio Fuertes, en noviembre de 1793. ACN. Seoane, 1793. Dato aportado por Luis Valiño. La heredera de la vivienda fue Benita que la cedió a su sobrino Baltasar en 1833, y este la reconstruyó «a cimentis» según plano del arquitecto Melchor de Prado. ACN. Mendoza, 1833. Protocolo 8.377, fol. 79-82. Expediente de licencia de obra de la casa de la calle Real, nº 40, 1839. AMC. AC. c-489 (18).

<sup>24</sup> Vivienda en la que residía con su familia en 1813. Padrón de habitantes, 1813. AMC. AC. c-4581.

1792 (Piqueras, 2012:180). Parte de sus negocios estaban en La Habana, donde pasaba largas temporadas, mientras que su mujer, Teresa, quedaba en A Coruña con los hijos en la casa de sus padres<sup>26</sup>. El patriarca no regresó a la península desde 1806 y tras su muerte, en torno a 1812, y a pesar de que en la isla la viuda debió de contar con el apoyo de su cuñado Juan Menéndez<sup>27</sup>, sus vástagos varones, Baltasar, Gregorio y Juan, alternaron sus estancias en Cuba para administrar los negocios familiares. En 1813 Teresa, en ausencia de su hijo mayor Baltasar, continuaba residiendo en la casa familiar con Sebastiana, María Loreto<sup>28</sup>, Gregorio y Juan; en su compañía estaban su hermana y tía respectiva, Benita, y el tío de ambas, el bernardo fray Fructuoso de la Auja, además de una doncella, el criado Tomás<sup>29</sup> y un asilado<sup>30</sup>.

Desconocemos la fecha en la que Juan, el menor de los hermanos, se inició en el mundo de los negocios; pudo haber comenzado en 1823 cuando con 18 años, en el mes de mayo, solicitó pasaporte para Vigo<sup>31</sup>. Tampoco sabemos en qué año se embarcó rumbo a La Habana, donde se encontraría con parte de su familia, aunque sí tenemos testimonio de que se hallaba allí a mediados de la década de los veinte. En 1826 era consiliario de la Junta de Comercio de La Habana (García López, 2008: 267)<sup>32</sup>. Baltasar estaba de regreso en A Coruña en 1830 y en 1835 otorgó poder a su hermano Juan para poder realizar gestiones en La Habana, concretamente para hacerse cargo de la herencia que le había correspondido al fallecimiento de su tío Juan Menéndez<sup>33</sup> (Mariño Bobillo, 2016: 52, nota 13). Juan continuó los negocios familiares en la isla hasta consolidar una gran fortuna.

La cláusula tercera del tratado entre España y Gran Bretaña en 1817 permitió poner fin al tráfico legal de esclavos en 1820. En esta década, las condiciones del mercado internacional brindaron nuevas oportunidades que no desaprovecharon algunos comerciantes españoles que, para abastecer la demanda de empleo generada por el cultivo del azúcar en

<sup>25</sup> Francisco Menéndez, natural de Deva e hidalgo, se casó en Gijón el 9 de enero de 1745 con Cipriana de la Piñera y tuvieron a Juan, Felipe y María. Cadenas y Vicent, 1993: 429.

<sup>26</sup> Felipe Menéndez está ausente en 1794 y su mujer e hija viven con sus suegros en el número 40 de la calle Real. Libro matrícula de vecinos, 1794. AMC. AC. c-1054. La última vez, partió en 1806 y no regresó: «el Menéndez no ha vuelto más a los dominios de Europa». En «Contestación sencilla que da al público don Antonio Bartoli». Coruña, En la Imprenta del Exacto Correo, 1813.

<sup>27</sup> Teresa otorgó el 11 de noviembre de 1814 poder a su hermano político Juan, vecino y del comercio de La Habana «para que se haga cargo y recoja [...] todos los intereses y efectos pertenecientes a la que otorga». ACN. Suárez, 1814. Protocolo 8.323, fol. 304.

<sup>28</sup> María Loreto contrajo matrimonio con Juan de Mata Montanaro con quien tuvo un hijo, Luis. Baltasar fue curador de su sobrino Luis Montanaro Menéndez al fallecer sus padres. ACN. Chaves y Alcalde, 1852. Protocolo 8.792, fol. 131-132; y 1854, Protocolo 8.795, fol. 1048-1049. Luis Montanaro fue el heredero de los bienes de sus tíos, Baltasar y Sebastiana. ACN. Fernández, 1864. Protocolo 9.399, fol. 90-92.

<sup>29</sup> Tomás era un esclavo guineano que trabajaba ya en el hogar de la familia Fuertes Auja y al que dieron el apellido Menéndez; falleció poco después que Teresa Fuertes, el 13 de agosto de 1840.

<sup>30</sup> Padrón de vecinos, 1813. AMC. AC. c-4581.

<sup>31</sup> 23 de mayo de 1823. Expedientes y registros expedición de pasaportes y pases, 1823. AMC. AC. c- 1984.

<sup>32</sup> En el padrón para el alistamiento de 1824, en la calle Real 40, de los varones Menéndez Fuertes figura únicamente Juan, con 18 años, y en el de 1827, Gregorio, con 25 años y de profesión comerciante. AMC. AC. c-4591 y c-4539.

<sup>33</sup> ACN. Suárez, 1835. Protocolo 8.342. fol. 378.

Cuba, introdujeron mano de obra esclava a través del tráfico clandestino. El tratado de 28 de junio de 1835 entre España y Gran Bretaña, donde se manifestaba que «el tráfico de esclavos queda de hoy en adelante total y finalmente prohibido en todas las partes del mundo», tampoco tuvo el éxito deseado.

Cuando en 1836 Juan regresó casado a su ciudad natal, llegó con un enorme capital procedente principalmente del tráfico de negros hispano-cubano (Alonso Álvarez, 1994: 86)<sup>34</sup> y aquí orientaría sus actividades económicas hacia nuevos sectores. A Coruña era una población abierta, con deseos de modernizarse y crecer, dispuesta a acoger a hombres y mujeres emprendedores. En Cuba había quedado a cargo de los negocios familiares su hermano Gregorio, que se asentó definitivamente en la isla<sup>35</sup>.

Según el artículo 11 del Código de Comercio de 1830 toda persona que se dedicase a la profesión mercantil estaba obligada a inscribirse en la matrícula de comerciantes de la provincia, a cuyo fin debía de hacer una declaración por escrito ante la autoridad municipal. Baltasar lo había hecho el 17 de septiembre de 1834 y se dio de baja el mismo día que su hermano Juan se daba de alta, el 3 de enero de 1837<sup>36</sup>.

Los Menéndez Fuertes formaron parte del grupo dirigente de la ciudad durante el segundo tercio del siglo XIX, participando no solo en las sociedades y actividades económicas de la urbe, sino también ocupando importantes puestos en la política y en la vida social. Baltasar fue regidor del Ayuntamiento coruñés (1840-1841)<sup>37</sup> y Juan, liberal moderado y afrancesado, fue alcalde desde el 31 de marzo de 1844 a 20 de julio de 1844, fecha en la que fue cesado por el jefe político<sup>38</sup>. Además, por decreto de 16 de agosto de 1847, fue senador vitalicio desde 1848 hasta su muerte en 1852<sup>39</sup>.

En 1840, desempeñó los puestos de cónsul primero del Tribunal de Comercio de esta plaza<sup>40</sup> y prior, nombrado en diciembre de 1845, y llegó a ser vicepresidente de la Junta de

<sup>34</sup> Información sobre la fortuna del comerciante banquero J. Menéndez en Alonso Álvarez, 1994: 86-88.

<sup>35</sup> De la vinculación de Gregorio Menéndez con A Coruña y la familia que en ella residía son testimonio los donativos que realizó a la Casa de Expósitos y Hospital de Caridad de la ciudad. En atención a su generosidad, en 1840, la Asociación de Señoras de Beneficencia, a través de la Junta municipal, propuso al Ayuntamiento expedir título de socio bienhechor de la sociedad a su nombre, lo mismo que a Juan Martínez Picabia y a Ramón de la Sagra. López Morán y Suárez Rodríguez, 2022: 70.

<sup>36</sup> Juan tiene la matrícula nº 175 y Baltasar la nº 154. Declaraciones de comerciantes. AMC. AC. c-6942.

<sup>37</sup> Baltasar, recién elegido concejal, pidió permiso de dos meses para ocuparse de los asuntos de su casa comercial establecida en Santander. Expediente de elecciones-renovación para 1840, 1839-1840. AMC. AC. c-3803. En sesión de 3 de enero se decidió que no había inconveniente en concederle pasaporte para Santander y que dicha comunicación se uniera al expediente de elección de concejal. En la sesión de 30 de junio se acordó «por indicación del Sr. regidor Bernárdez de que probable<sup>mente</sup> en el primer vapor que venga de Santander, llegarán el alcalde 1º D<sup>n</sup> Fermín Bescansa y el regidor D<sup>n</sup> Baltasar Menéndez se resolvió oficiarles tan luego se presenten p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> cumplan con las obligaciones de sus respectivos destinos». Libro de actas de acuerdos municipales, 1840, fol. 3v y 147v-148r y 1841. AMC. AC. c-100 y c-101.

<sup>38</sup> Libro de actas municipales, 1844, fol. 58 y 105. AMC. AC. c-104. y Mariño Bobillo, 2016:54.

<sup>39</sup> Expediente personal de Senador vitalicio. Archivo del Senado. 0284-05. [www.senado.es/web/conocersenado/senadohistoria/senado18341923/senadores/fichasenador/index.html?id1=1836](http://www.senado.es/web/conocersenado/senadohistoria/senado18341923/senadores/fichasenador/index.html?id1=1836) (consulta enero 2022).

Comercio desde 1846<sup>41</sup>. Lo mismo que su hermano Baltasar, formó parte de la Sociedad Económica de Amigos del País, creada en A Coruña en 1841, donde logró ocupar el cargo de vicesecretario (Meijide Pardo, 1999:180 y 183). Sin embargo, debido a sus ocupaciones, rechazó formar parte de la dirección de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad<sup>42</sup>.

Juan continuó con sus negocios de armador, banquero y comerciante, pero también llevó a cabo la diversificación de sus actividades empresariales, y aunque liberal en la visión económica, igual que otros de su círculo, fue conservador en el modo de vida y valores familiares. Las nuevas élites del dinero y del poder político emularon el comportamiento y el estilo de vida de la nobleza. Juan se convirtió en propietario de tierras y rentas, siendo el mayor comprador de bienes desamortizados en la provincia durante los años 30 y 40 (Alonso Álvarez, 1994: 86). Lo mismo sucede con su estado: los Menéndez hicieron valer su hidalguía, tanto por parte de padre como de madre<sup>43</sup> (Mariño Bobillo, 2009: 60 y 500).

Juan Menéndez disponía de una flota de una veintena de barcos para el ejercicio de sus operaciones comerciales y navieras<sup>44</sup>. Los beneficios obtenidos de esta actividad le permitieron emprender otros importantes negocios que dieron impulso al decaído comercio exterior coruñés (Alonso Álvarez, 1994: 86). En 1841, fundó y dirigió la compañía de seguros marítimos *La Integridad*, dedicada a asegurar buques y cargas, de la que también eran socios Herce, Fullós, Dalmau, Pastor, Galcerán, Núñez de la Barca, Barrié y Ugarte, entre otros<sup>45</sup> (García López, 2008: 267). Un año, el 41, en el que además formó parte del grupo de consignatarios, con Bruno Herce y Eduardo

<sup>40</sup> BOP, n.º 195. 12 de noviembre de 1840.

<sup>41</sup> Expediente personal de Senador vitalicio. Archivo del Senado. 0284-05. [www.senado.es/web/conocersenedado/senadohistoria/senado18341923/senadores/fichasenador/index.html?id1=1836](http://www.senado.es/web/conocersenedado/senadohistoria/senado18341923/senadores/fichasenador/index.html?id1=1836) (consulta enero 2022).

<sup>42</sup> «y si bien me causa la mayor satisfacción por distinción tan honorífica, tengo el sentimiento de manifestar a V.S. que debiendo ausentarme por algún tiempo no puedo contribuir, a pesar de mis vehementes deseos a la organización del establecimiento y como en sus primeros tiempos es cuanto más se necesita la asistencia de los Directores», carta de 9 de noviembre de 1842. Expediente sobre establecimiento de una Caja de Ahorros – Monte de Piedad por la Sociedad Económica de Amigos del País de esa capital, 1842. AMC. AC. c-7548.

<sup>43</sup> Expediente de hidalguía de Felipe Menéndez de 1800 presentado por Gregorio Menéndez, vecino y del comercio de la ciudad, para que constase en el Archivo del Ayuntamiento, 1826. AMC. AC. c-954 (10) y expediente de hidalguía de Teresa Fuertes Pola, 1825. AMC. AC. c-949 (15)/Poder que otorgó Baltasar Menéndez a sus procuradores para realizar las gestiones necesarias y obtener ejecutoria de nobleza, 20 de enero de 1835. ACN. Suárez, 1835. Protocolo 8.342, fol. 45/Petición de Baltasar Menéndez al Ayuntamiento de La Coruña sobre que se le de estado de nobleza, 1835. Archivo del Reino de Galicia (ARG). Leg. 21603/35.

<sup>44</sup> Poder que en 1840 Juan Menéndez dio a Pedro A. Mourín, procurador del Tribunal de Comercio, para que procediera contra Francisco Galcerán, Francisco Arias y Andrés Garrido para cobrar una póliza de seguros de la expedición del bergantín portugués Braganza que había sido apresado (viaje desde este puerto a Lagos, San Tomé y cualquier otro punto de la costa africana, de donde debía regresar al concluir su expedición al puerto de La Habana). ACN. Lodeiro, 1840. Protocolo 8.552. fol. 87.

<sup>45</sup> Vda. de Santos e hijos, Diego M<sup>a</sup> Bolivar, Francisco Ortega, Manuel de Noriega Cortina, Juan Vilar, José de Benito Español, José Arias Carbajal, Juan García Robes, Francisco Pull, Antonio Codesido, Luis de Arévalo, Baltasar Menéndez, Manuel Jubes, Manuel Villarubia, Francisco Ferrer y Alba, José Núñez de la Barca, Luis M<sup>a</sup> Illa, Andrés Garrido, Plácido Muñiz, José Víctor Méndez. Registro de matrícula de comerciantes, nº 214, 1830-1845. AMC. AC. c-6942.

Santos, promotores del primer buque de vapor *El primer coruñés* construido en los astilleros de Ferrol<sup>46</sup>.

Al ser uno de los empresarios más acaudalados de la ciudad, unas veces apoyó y otras se le solicitó su participación en diversos proyectos locales, algunos de ellos dirigidos a promover la actividad económica que lograra captar visitantes e inversores a esta población. Así, contribuyó con 10.000 reales de préstamo a la obra del nuevo teatro en la ciudad (Teatro Principal, actual Rosalía Castro). Y más tarde, cooperó en la construcción de una casa flotante de baños de mar en el Parrote, dirigida a atraer forasteros en el verano y fomentar el comercio. Juan compró 3 acciones, a 200 reales cada una<sup>47</sup>. Asimismo, fue uno de los fundadores en 1840 de la sociedad Círculo de Recreo de la Coruña con sede en la calle Real número 9<sup>48</sup>.

En su actividad financiera también llevó a cabo inversiones en el Banco de Cádiz<sup>49</sup>, en el de San Fernando y en el ferrocarril de Jerez, promovido para la exportación de vinos<sup>50</sup> (Alonso Álvarez, 1994: 88).

Otra de las empresas en la que invirtió Juan Menéndez fue la industria del vidrio. Formó parte de la sociedad anónima con domicilio social en Gijón, *La Industria*, constituida en octubre de 1844 junto a otros empresarios de origen asturiano: su pariente Mariano Pola, Anselmo Cifuentes, como apoderado de la sociedad *La Esperanza*, y Luis Truan, por la *Sociedad de los Vidrieros*. Se iniciaba con una duración de nueve años y con un capital de 60.000 pesos, de los cuales procedían 20.000 de Menéndez, 10.000 de Pola y los 30.000 restantes repartidos a la mitad entre los grupos *La Esperanza* y *la Sociedad de los Vidrieros*. La dirección administrativa de la sociedad correspondía a Mariano Pola y Anselmo Cifuentes, y la técnica a Luis Truan (Crabiffosse Cuesta, 1991: XLV). En 1846, mantuvo conversaciones con el fin de promover la unión de las fábricas de A Coruña y Gijón. Finalmente, en junio de 1847, logró la constitución de la sociedad denominada *Unión Vidriera* que agrupaba las fábricas de A Coruña, Gijón y Avilés. La primera Junta directiva la formaban Juan Menéndez, en representación de *La Industria*, Domingo Conde, por la de Avilés, y Manuel de Noriega Cortina, por la de A Coruña (Crabiffosse Cuesta, 1991: L).

En 1850 Juan Menéndez Fuertes figuraba en los papeles consulares franceses «con una

<sup>46</sup> Empresa Cántabra, «empezará su carrera periódica en el próximo noviembre, desde este puerto al de la Teste de inmediata comunicación con el de Burdeos por el camino de hierro concluido últimamente; haciendo escala en los de Gijón, Santander y San Sebastián, y regresará por los mismos para seguir a Vigo, Lisboa, Cádiz y viceversa». García Barros, 1970: 192.

<sup>47</sup> Expediente instruido en virtud del proyecto presentado por el marqués de Mos acerca de la construcción de una casa para baños en esta ciudad, 1849-1850. AMC. AC. c-7579.

<sup>48</sup> Arrendamiento de la casa a nombre de Antonio Fernández, general de Ingenieros, Juan Menéndez y Antonio Codesido, socios facultativos, 1840. ACN. Lodeiro, 1840. Protocolo 8.552, fol. 148-150.

<sup>49</sup> Poder que otorga Modesta Goicouría a José Abárzuza, de la casa de comercio de Cádiz Abárzuza y hermanos para transferir las acciones del Banco de Cádiz que pertenecían a la otorgante y a sus hijos. ACN. Chaves y Alcalde, 1852. Protocolo 8.792, fol. 301. Otro poder fol. 555-556.

<sup>50</sup> Poder de Eusebio da Guarda por su derecho y el de su esposa a los señores Abárzuza y hermanos para que cobren el importe de acciones que Juan Menéndez tenía sobre el ferrocarril de Jerez. ACN. Chaves y Alcalde, 1861. Protocolo 8.802, fol. 127-128.

fortuna que se calcula en varios millones de pesos y con negocios en Francia, Inglaterra y América, armador de varios barcos y primera casa de banca de la Coruña» (Alonso Álvarez, 1994: 86-87).

Instalados en la ciudad, el matrimonio Menéndez-Goicouría se alojó inicialmente con la familia Menéndez Fuertes en el número 40 de la calle Real. Para asistir en la casa contaban con seis criados, tres mujeres y tres hombres; de estos últimos, dos eran africanos, Tomás y Pedro, y llevaban el apellido Menéndez. En este hogar, regentado por mujeres, se establecieron Modesta con 23 años y su marido con 32<sup>51</sup>. En seguida, Juan adquirió las casas número 37 y 38 de la misma rúa, las demolió, y en el mes de marzo de 1839 estaba ya edificando en el solar una lujosa residencia nueva<sup>52</sup>.

Desde su llegada a Coruña los esposos debieron de participar de la actividad económica, social y cultural de la población. Juan se incorporó a los círculos políticos y empresariales, asistiendo y contribuyendo a costear festejos y funciones públicas en diversas ocasiones<sup>53</sup>. Modesta formó parte, desde sus inicios en marzo de 1839, del grupo de la Asociación de Señoras que colaboraba con la Junta municipal de Beneficencia en la organización de funciones de ópera, teatro y bailes con la finalidad de recaudar fondos para el Hospital de Caridad y Casa de Expósitos. Por otro lado, el hecho de que su marido fuera prestamista del teatro le permitió tener, en ocasiones, preferencia en la elección de los palcos. Así sucedió en los bailes de carnaval de 1843, Menéndez reservó palco para las tres funciones organizadas a beneficio del Hospital de Caridad, días 23, 26 y 28 de febrero<sup>54</sup>, y también en los del siguiente año<sup>55</sup>, palcos de primer orden con precios de 30 reales cada noche. En 1845, solicitó palco principal para los cuatro bailes de carnaval generales y para el del lunes, llamado de la Patacada<sup>56</sup>, que era más barato, 12 reales.

<sup>51</sup> En el domicilio vivían Teresa Fuertes que, con 64 años y 40 de residencia en esta población, su hermana Benita, soltera con 50 años, y sus hijos, también solteros: Baltasar, comerciante de 37 años, y Sebastiana, con 35. El criado Pedro llegó de La Habana con Modesta y Juan. Padrón de vecindario, 1836. AMC. AC. c-1390.

<sup>52</sup> Solicita la línea para fachada de la calle de la Marina el 1 de marzo y el 20 de abril la de la Real. Expedientes de solicitud de línea de la casa de la calle Real, nº 38, 1839. AMC. AC. c-489 (16) y (17).

<sup>53</sup> Expediente instruido sobre la elevación a Regente del Reino de S.A. el Sr. Duque de la Victoria, y celebración de festejos públicos con tal objeto, 1841/Expediente con motivo de la visita de los Infantes Francisco de Asís M<sup>a</sup> y Enrique M<sup>a</sup> Fernando, hijos del Infante Francisco de Paula, 1842. AMC. AC. c- 965 (6) y (9).

<sup>54</sup> Expedientes de celebración de funciones y colectas benéficas, 1843-1853. AMC. AC. c-4420.

<sup>55</sup> 15-Jueves de Comadres-, domingo 18, lunes 19 –Patacada-, martes 20 y domingo 25 –de Piñata-, febrero de 1844. Expedientes de celebración ..., 1843-1853 AMC. AC. c-4420.

<sup>56</sup> Bailes de 30 de enero, 2, 3 y 4 de febrero de 1845. El baile de Patacada tuvo lugar el 9 de febrero. Expedientes de celebración ..., 1843-1853. AMC. AC. c-4420.



Lámina de Carnaval (AMC. Banet-Da Guarda, c-4 (1))

La pareja Menéndez-Goicouría tuvo cinco hijos: Felipe, Modesta, Valentín, Teresa y Juan. Felipe nació a los pocos meses de la llegada del matrimonio a esta ciudad, en la casa de la familia paterna, el 17 de diciembre de 1836, y falleció el 13 de agosto de 1838<sup>57</sup>. En la misma residencia también vino al mundo su hermana Modesta Ramona Teresa, a las 12 de la noche del día 15 de junio de 1838, siendo padrinos sus tíos paternos Baltasar y Sebastiana<sup>58</sup>. El tercero, Valentín Esteban, llegó el 17 de agosto de 1839<sup>59</sup> (Cadenas y Vicent, 1993: 428), y Teresa lo hizo en 1842, aunque murió poco después, en enero de 1843<sup>60</sup>. El pequeño Juan nació el 19 de agosto de 1844, a las tres de la mañana, y sus padrinos fueron Benito Cabezón y su hermana mayor, Modesta Menéndez<sup>61</sup>.

En 1842 el matrimonio vivía en Acevedo nº 38 (calle Real), con sus hijos Modesta y Valentín, de 4 y 3 años, y Teresa, de meses, un dependiente y dos criadas. Juan tenía 38 años y ella 30. Muy próximos, en el nº 40, continuaban residiendo dos hermanos de Juan, Baltasar y Sebastiana, de 44 y 40 años, y la tía Benita Fuertes, acompañados de dos criadas. Baltasar en el momento de cubrir el padrón se encontraba en La Habana<sup>62</sup>.

<sup>57</sup> Nicho del cementerio, línea de San Jorge, nº 87. Libro registro de nacimientos, 1836, f.164. AMC. AC. c-1608. Libros registro de defunciones, 1838, fol. 202v. AMC. AC. c-1638.

<sup>58</sup> Libro registro de nacimientos, 1838, fol. 223v. AMC. AC. c-1608.

<sup>59</sup> Índices de nacimientos, 1839. AMC. AC. c-2245.

<sup>60</sup> Teresa Ángela de la Luz había nacido el 2 de agosto y falleció, a los seis meses, de encefalitis por dentición. Libro registro de nacimientos, 1842, nº 517 y Libro de defunciones, 1843, nº 86. AMC. AC. c- 2277 y c-1640.

<sup>61</sup> Libro registro de nacimientos, 1844, n.º 585. AMC. AC. c-1610.

<sup>62</sup> Barrio 3º. Borrador del padrón de vecindario, 1842. AMC. AC. c-1104. Tiempo después, Baltasar contrajo matrimonio con Vicenta Sánchez Basadre. ACN. Fernández, 1865. Protocolo 9.400, fol. 114-118. Vicenta falleció el 27 de octubre de 1862 y Baltasar el 31 de marzo de 1864.



De manera repentina, el 10 de febrero de 1852, en el momento más álgido de su actividad empresarial y comercial, murió Juan Menéndez, a los 48 años enfermo de «erisipela maligna gangrenosa» y fue enterrado en el cementerio de San Amaro<sup>63</sup>, en el nicho 87 de la parroquia de San Jorge<sup>64</sup>. Había hecho testamento cinco días antes de morir ante el escribano Francisco A. Chaves y Alcalde<sup>65</sup>, nombrando por únicos y universales herederos de todos sus bienes, derechos y acciones presentes y futuras a sus tres hijos por partes iguales. Designó a su esposa Modesta como tutora, curadora y administradora de los bienes de sus hijos menores de edad, sin exigirle la menor garantía, «por la confianza que me merece y el cuidado e interés que me prometo ha de tomar por los hijos». En el caso de que ella faltara o estuviera imposibilitada, sería su hermano Baltasar tutor, curador y administrador. Por albaceas testamentarios había designado a Modesta, a Baltasar y a Manuel Jubes<sup>66</sup>.

Después de muerto el empresario se formalizó inventario ante el notario Francisco Chaves de todos los bienes, propiedades y efectos navales, negocios comerciales, créditos a favor etc. Aunque no aparecía el capital propio de Menéndez al tiempo de contraer matrimonio con Modesta, con posterioridad se presentaron libros comerciales que justificaron que había aportado en el momento de la boda 1.069.223 reales. La herencia de Juan fue sumamente importante, se aproximaba a 12 millones de reales<sup>67</sup>. En propiedades navales tenía 1.098.674 reales<sup>68</sup>; en la fábrica de vidrios, 400.000 reales; en el Banco de Cádiz, 197.847 reales; en el Banco de San Fernando, 24.900 reales y en el camino de hierro de Jerez, 20.000 reales. Además de numeroso patrimonio rústico en Muxía, Camariñas, Cée, Finisterre, Vimianzo, Dumbría, Carballo, Órdenes y Santiago.

El 16 de febrero de 1852 Modesta decidió firmar dos poderes; uno otorgado a su hermano político, Baltasar, para administrar y dirigir sus bienes, auxiliándole en la dirección y cuidado Eusebio da Guarda, empleado de la casa comercial. El segundo fue a favor de Eusebio da Guarda para dirigir y administrar la casa de comercio, que se continuaba llevando desde el número 75 de la calle de Acevedo<sup>69</sup>.

<sup>63</sup> Libro registro de defunciones, nº 72, 1852. AMC. AC. c-1647.

<sup>64</sup> El 12 de junio su hermano Baltasar solicitó autorización para colocar una lápida de mármol con la inscripción: «D.O.M. Aquí yacen las cenizas del Sr. D<sup>n</sup> Juan Menéndez, senador del Reino. Falleció el 10 de febrero de 1852, a los 48 años de edad, dejando a su esposa, hijos y hermanos en el mayor desconsuelo». AMC. AC. c-809.

<sup>65</sup> ACN. Chaves y Alcalde. 1852. Protocolo 8.792 (antes 7.273), fol. 46-47 / Copia del testamento de Juan Menéndez de 5 de febrero de 1852, 1901. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (1).

<sup>66</sup> Ibid.

<sup>67</sup> A la muerte de Menéndez, cuando se formalizó el inventario en 1853, no se habían incluido las fincas rústicas y urbanas, ni rentas forales en los distintos partidos y parroquias. Por ello, una vez que llegaron a su mayoría de edad sus hijos mayores, Modesta y Valentín, reclamaron la herencia del padre y hubo que realizar una nueva liquidación en la que ya se incluyeron las fincas y rentas. Partija de bienes de Juan Menéndez que corresponden a su esposa, Modesta Goicouría, 1860. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (1).

<sup>68</sup> Cuatro bergantines: Trapisonda, Firme, Gonzalo y Juan; dos fragatas: Modesta y Curra; y dos corbetas: Teresa y Perla.

<sup>69</sup> ACN. Chaves y Alcalde, 1852. Protocolo 8.792, fol. 71-74.

Los negocios siguieron funcionando bajo la denominación de *Viuda de J. Menéndez*, ampliando estos todavía más, tanto en el ámbito bancario<sup>70</sup> como en la consignación naviera (Mariño Bobillo, 2016: 56-57).

Baltasar defendió los intereses de los herederos en la *Unión Vidriera*, disuelta en octubre de 1852 y liquidada el 2 de noviembre, aunque la viuda y descendientes de Menéndez mantuvieron un largo pleito contra los representantes de las distintas fábricas sobre la reclamación de retribuciones de la Junta directiva (Crabiffosse Cuesta, 1991: LII). En 1854 Modesta vendió las 4 acciones de la factoría a 5.000 pesos cada una (400.000 reales en total) a Mariano Pola, Anselmo Cifuentes y otros, formándose la sociedad *Cifuentes, Pola y Cía*<sup>71</sup>.

Ese año, la señora Goicouría dio otros poderes a procuradores para administrar bienes y seguir pleitos, incluso a su madre, M<sup>a</sup> del Tránsito Cabrera, para «que represente el derecho y las acciones de la otorgante en la testamentaria de su difunto padre D. Valentín Goicouría y partición de sus bienes»<sup>72</sup>. También formalizó escrituras de impago de letras de comerciantes de esta ciudad, como Manuela López o Marcelino Gros, entre otros<sup>73</sup>. El 24 de junio de 1854, concedió un poder a favor de su hermano Felipe para que representando «sus derechos y acciones y los de sus hijos» pudiera cobrar en La Habana de su cuñado Gregorio Menéndez «las cantidades que le entregue a cuenta de las crecidas de reales que le está adeudando en virtud de justos y legítimos títulos que ha remitido al D. Felipe»<sup>74</sup>. Posiblemente, se refiera a los 2 millones de reales que Gregorio le debía a su esposo, Juan, por los intereses producidos por el ingenio *El Desengaño* desde el año 1843.

La partición de la herencia de Juan Menéndez Fuertes fue complicada, surgieron desavenencias entre Modesta y sus hijos mayores. Finalmente, se llegó a un acuerdo el 9 de diciembre de 1859 y se aprobó por el Juzgado de Primera Instancia el 16 de enero de 1860<sup>75</sup>. A Modesta por su mitad y gananciales le correspondieron 4.187.964,57 reales. Así, la viuda se quedaba con muebles, ropas, alhajas de oro y plata, y otros objetos de la casa por un valor de 48.808,91 reales; la biblioteca, valorada en 3.154 reales; un coche, con su atalage y dos yeguas, 24.000 reales; utensilios de escritorio y almacén, 6.880 reales; existencias en el almacén de la Palloza, 40.536,36 reales; la casa de la calle Acevedo número 38, 346.080 reales; el almacén y huerta de la Palloza, 67.567,83 reales; propiedades rústicas y rentas en numerosas parroquias de Santiago, Baiñas, Berdeogas, Carba-

<sup>70</sup> Como ejemplo: en 1853 la viuda de Juan Menéndez presta a Francisco Bartet y su esposa, Victoriana Martín, 20.000 reales a un interés anual del 6%. Tenían que devolver dicha cantidad con interés el 31 de diciembre de 1854 y presentaron fianza hipotecaria de una casa con dos altos y huerta en Alvedro, parroquia de Almeiras. ACN. Chaves y Alcalde, 1853. Protocolo 8.793, n.º 164, fol. 425-426.

<sup>71</sup> Los adquirientes fueron: Mariano Pola, Anselmo Cifuentes, José González y Luis Truan. El precio final, con el incremento del valor de las acciones, fue de 507.792 reales, pagaderos en tres plazos, años 1854, 1855 y 1856. ACN. Chaves y Alcalde. 1854. Protocolo 8.795, n.º 234, fol. 669-678.

<sup>72</sup> ACN. Chaves y Alcalde, 1852. Protocolo 8.792, fol. 75-76, 91-92, 97-98, 119-120 y 234-235.

<sup>73</sup> *Ibid*, fol. 99-100, 218-219, 248-249.

<sup>74</sup> ACN. Chaves y Alcalde, 1854. Protocolo 8.795, fol. 583-585.

<sup>75</sup> A Valentín Menéndez Goicouría le correspondieron 2.085.729,44 reales por cupo o hijuela de las alhajas, ropas, dinero efectivo, créditos pendientes de cobro, muebles, inmuebles y ventas. ACN. Chaves y Alcalde, 1864. Protocolo 8.805. fol. 369-372.

llo, Soandres, etc., 945.206 reales; por la participación en las propiedades navales *Firme, Perla, Teresa*, efectos de comercio y más especificadas, 1.497.248 reales; y por la parte proporcional de créditos pendientes de cobro 1.208.179,34 reales<sup>76</sup>.

Su hija Modesta se casó en 1857 con José Leocadio Sanz Posse, teniente coronel de Caballería e hijo del capitán general de Galicia Leocadio Sanz, con quién tuvo un hijo, Eduardo<sup>77</sup>. Modesta Menéndez Goicouría llegó a ser marquesa de Sóller, título concedido en 1878, un año antes de su muerte en Madrid<sup>78</sup>. Su segundo hijo, Valentín<sup>79</sup>, contrajo matrimonio con la aristócrata María San Juan Mendinueta<sup>80</sup>, y fueron padres de Valentín, conde de la Cimera<sup>81</sup> (Fernández-Mota de Cifuentes, 1969: 64). Valentín Menéndez Goicouría falleció en Madrid el 9 de febrero de 1876. Juan<sup>82</sup>, su hijo menor, permaneció soltero.



Retrato de Modesta Goicouría (IES Eusebio da Guarda. Fotografía del retrato realizada por José Castro)

- <sup>76</sup> Partija de bienes de Juan Menéndez que corresponden a su esposa, Modesta Goicouría, 1860. AMC. Banet-Da Guarda, c- 1 (1).
- <sup>77</sup> Eduardo Valentín Sanz Menéndez, desde 1891 el II marqués de Sóller, había nacido en Madrid el 16 de diciembre de 1860. Llegó a ser consejero de administración de Filipinas, donde murió en 1899. Se casó en Manila con Consuelo Rodríguez y Pérez de Tagle, y tuvieron dos hijos: Salustiano y Carlos. Fernández-Mota de Cifuentes, 1969: 64.
- <sup>78</sup> Murió el 27 de julio de 1879.
- <sup>79</sup> Valentín llegó a estudiar en Londres. ACN. Chaves y Alcalde, 1856. Protocolo 8.797, fol. 821. Caballero de la Orden de Santiago, expediente 432, 1868. Cadenas y Vicent, 1993: 428.
- <sup>80</sup> Condesa de Goyeneche, hija de la condesa de Cimera, María de Mendinueta. Casada en segundas nupcias con el conde de Vilches.
- <sup>81</sup> Valentín Menéndez y San Juan (1874-1944) solicitó el 1 de agosto de 1903 Real Carta de sucesión del título nobiliario de conde de la Cimera, por fallecimiento de su tío D. Arcadio San Juan. Fue senador por Huelva (1914-1915) y se casó en 1942 con la viuda Ana María Elío y Gaztelu; no tuvieron hijos. Fue, entre otras cosas, presidente nacional de Turismo de España (1930-1931). Huelves Muñoz, 1997: 429-431.
- <sup>82</sup> Orden militar de Santiago en 1899.

## MATRIMONIO EN A CORUÑA

Modesta quedó viuda con 39 años, pero no renunció a la vida social. Pocos meses más tarde de la muerte de Juan, en julio de 1852, cuando los duques de Montpensier visitaron la ciudad, entre las actividades programadas para agasajarlos, se organizó una función de teatro. El Ayuntamiento ofreció palcos del coliseo, además de a las autoridades, a varios «vecinos distinguidos» que habían prestado objetos para las habitaciones del alojamiento de los ilustres personajes. Fue Eusebio da Guarda el encargado de comunicar al alcalde Juan Flórez que «Dña. Modesta desea se le reserven tres lunetas y dos sillones, si fuese posible, y sino las lunetas solamente». En aquella función actuó el «niño violinista» Martín Sarasate, con ocho años<sup>83</sup>.

Con frecuencia, las viudas de los comerciantes volvían a contraer matrimonio y procuraban arreglar la situación financiera de los hijos del primer enlace para evitar los posibles pleitos familiares (Mariño Bobillo, 2009: 71). Modesta contrajo segundas nupcias en la iglesia de San Jorge el 30 de agosto de 1854 con Eusebio da Guarda, con el que no tuvo hijos. Él tenía entonces 30 años y ella 42. La dispensa de proclamas, concedida por el arzobispo de Santiago Miguel García Cuesta, garantizó una cierta discreción del enlace. Fueron testigos sus cuñados Gonzalo y Luis da Guarda, y su hijo Valentín<sup>84</sup>. Los esposos se quedaron a vivir en la casa de la calle Real con los hijos de ella. Probablemente, la enorme fortuna de los Menéndez Goicouría, el hecho de que sus hijos fueran menores y el avance de la epidemia de cólera en la ciudad expliquen que en ese momento ambos hicieran sendos testamentos cerrados; el de Modesta se cerró con lacre con el sello «que usa dicha señora y las letras iniciales de su nombre y apellido»<sup>85</sup>.

Eusebio, nacido en el seno de una familia numerosa el 14 de agosto de 1824 en A Coruña, era hijo de Gonzalo da Guarda, natural de Braganza (Portugal), y de Lorenza González, de A Coruña<sup>86</sup>. La profesión de su padre era maestro de obra prima- zapatero- y comerciante al por mayor y menor, gozando de una posición desahogada<sup>87</sup> (Mariño Bobillo, 2016: 51). Estudiante de Náutica, a los 17 años, en 1841, Eusebio obtuvo el título de piloto, embarcándose hasta 1843. Avanzada la década de los 40, entró a trabajar en los negocios de Juan Menéndez, empresa en la que prosiguió a la muerte del patrón, consiguiendo grandes beneficios (Meijide Pardo, 1991: 17,19, 29)<sup>88</sup>.

<sup>83</sup> Expediente sobre recibimiento y alojamiento de los duques de Montpensier, 1852. AMC. AC. c-966 (7).

<sup>84</sup> Libro de matrimonios 1854, n.º reg.102. AMC. AC. c-1634. Certificado de matrimonio de Modesta Goicouría y Eusebio da Guarda en la iglesia de San Jorge el 30 de agosto de 1854, 1876. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (1).

<sup>85</sup> ACN. Chaves y Alcalde, 1854. Protocolo 8.794.

<sup>86</sup> Gonzalo da Guarda se casó dos veces. Del primer matrimonio tuvo una hija y del segundo once hijos. Mariño Bobillo, 2016: 51.

<sup>87</sup> En 1819 tenía en la calle Riego de Agua, número 21, «lonja abierta de curtidos». AMC. AC. c-3962. En 1841 declaraba: 1/2 casa en la calle Barrera, n.º 26; una caseta en La Falperra, n.º 3; 1/2 fanega de tierra en San Jorge de Afuera; una tienda de comestibles y una tienda de obra prima «que la boy (sic) a dejar», en total 1.320 reales. AMC. AC. c-3998. En 1854 figuraba únicamente como comerciante. Libro registro de matrimonios, 1854, n.º reg, 102. AMC. AC. c-1634.

<sup>88</sup> Más información sobre Eusebio da Guarda en Meijide Pardo, 1991, y Mariño Bobillo, 2016.

Casado ya con Modesta se colocó al frente de los negocios y rentas de su mujer, como testimonian las numerosas escrituras realizadas en esos años ante el notario Francisco Chaves.

En la oficina de la calle Real se siguieron despachando los billetes para La Habana a aquellos que se embarcaban, por ejemplo, en la corbeta *Teresa* o en la *Segunda Perla*<sup>89</sup>. También se ocupó del transporte de soldados y oficiales del ejército a Puerto Rico y La Habana<sup>90</sup>.

Al movimiento de pasajeros y mercancías a América, Europa y otros puertos de la península se sumaron otras transacciones comerciales y financieras, como la participación en la constitución del *Banco de La Coruña* junto a Bruno Herce, Pedro Manuel Atocha, Augusto José Vila y otros<sup>91</sup>.

La pareja, cada vez con menos presencia en los actos públicos organizados en la población, edificó, en torno a 1861, la casa de recreo de Palavea, en el vecino Ayuntamiento de Oza<sup>92</sup>, respondiendo al expreso deseo de Modesta.

Es probable que Modesta y Eusebio visitaran la Exposición Universal de París en 1867, que fueran parte del grupo de coruñeses, «varios conocidos capitalistas, títulos del reino y, bellas y distinguidas damas»<sup>93</sup>, que acudieron al magno evento. Esto explicaría la existencia de dos guías referidas a dicho acontecimiento en su biblioteca.

Ambos esposos desarrollaron una importante labor filantrópica, invirtiendo una gran parte de su fortuna en la construcción de edificios para la ciudad, como la capilla de San Andrés y el Instituto de Segunda Enseñanza, edificios que ella pudo ver construidos. A la muerte de su mujer en 1889, Eusebio continuó, ya en solitario, con el proyecto de las Escuelas graduadas Da Guarda.

En uno de sus viajes y estancias en Madrid<sup>94</sup>, Modesta volvió a hacer testamento y lo hizo el 30 de marzo de 1872 ante el notario Vicente Reyter<sup>95</sup>. Enferma durante mucho tiempo<sup>96</sup>, falleció en su casa de la calle Real el 15 de mayo de 1889. Al día siguiente, se publicó una esquela en el *Diario de Avisos*, en la cual figuraban su viudo y su hijo Juan, con la nota de «no se recibe duelo». En la página dos del mismo diario

<sup>89</sup> Boletín Oficial de la Provincia, n.º 46, 22 de febrero de 1862 y n.º 176, 1 de febrero de 1868.

<sup>90</sup> Contrata a favor de los señores Núñez y Casas, Bruno Herce y Eusebio da Guarda. ACN. Chaves y Alcalde, 1856. Protocolo 8.797, fol. 84-87.

<sup>91</sup> Banco de emisión y descuentos de La Coruña, se encuentra entre los máximos accionistas, participó con 61 acciones. ACN. Chaves y Alcalde, 1857. Protocolo 8.798, fol. 786-810.

<sup>92</sup> Venta de Benita Fernández a Eusebio da Guarda de un terreno nombrado Cortiña da Aira, en San Vicente de Elviña, sita en el lugar de Palavea «inmediata a la casa que allí está edificando el D. Eusebio». ACN. Chaves y Alcalde, 1861. Protocolo 8.802. fol. 2-3.

<sup>93</sup> «a todos los cuales deseamos venturas para que al regreso nos cuenten tantas maravillas como seguro habrán admirado en París». García Barros, 1970:424.

<sup>94</sup> En su biblioteca se guardaban varias guías de forasteros en Madrid de los años 1856, 1857, 1859 y 1863. En 1859, cuando se realiza el padrón de habitantes, la familia se hallaba en Madrid. AMC. AC. c-1200.

<sup>95</sup> Copia de testamento de Modesta Goicouría, 30 de marzo de 1872. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (1).

<sup>96</sup> «Teniendo en consideración los excesivos gastos que mi indicado esposo D. Eusebio da Guarda ha tenido que soportar para proporcionarme todos los cuidados que el restablecimiento de mi quebrantada salud viene exigiendo desde nuestro enlace». Ibid.

se recordaba a Modesta como una mujer que «socorría con mano generosa a cuantas personas se le acercaban»<sup>97</sup>.

Dejó al «prudente arbitrio» de su marido la decisión del sitio, modo y forma de su entierro, y de la clase de funeral, misas y sufragios que se celebrasen, siempre y cuando fuera «todo lo modesto y humilde posible, respetando los debidos derechos de la Iglesia». Las disposiciones de un entierro sencillo y austero responden posiblemente a su deseo de actuar conforme a sus creencias y principios, siguiendo modelos como el de Juana de Vega que el profesor Veiga establece como: «una vivencia del catolicismo, sin ser heterodoxa, se inclina hacia su vertiente más social y solidaria con lo que el ejemplo de la Condesa sirve a la cultura política liberal-progresista para integrar en su seno esta específica identidad católica» (Veiga, 2017: 59). Su cadáver fue embalsamado por el médico Ángel Cortijo. Fue enterrada en el cementerio de San Amaro, a las seis de la tarde del día siguiente a su fallecimiento, y trasladada en carro mortuorio de primera clase al nicho 159 del cuarto departamento, donado a perpetuidad y en propiedad por el Ayuntamiento de A Coruña<sup>98</sup>. Acompañaron al féretro hasta el cementerio «el Gobernador civil, el Capitán General, el ayuntamiento en corporación e inmenso público»<sup>99</sup>. Una vez se dilucidó el pleito entablado por la Cofradía del gremio de Mareantes y Eusebio da Guarda por la posesión de la nueva capilla de San Andrés<sup>100</sup>, sus restos fueron trasladados a ella en 1891<sup>101</sup>.

En su testamento, de acuerdo con sus actividades filantrópicas y vinculación con determinados centros asistenciales a los que dedicó parte de su vida, Modesta dejó al Hospital de Caridad y al Asilo de Mendicidad 4.000 reales a cada uno; además de otros 4.000 a cada uno de los conventos de monjas de la ciudad, 3.000 para los pobres vergonzantes y 1.000 para los de solemnidad, «rogando a todos me encomienden a Dios». Igualmente, dispuso que fueran herederos de sus bienes, créditos, alhajas, dinero y acciones sus descendientes y su esposo.

La unión que mantenía con su marido Eusebio, y seguramente el amor que le profesaba, queda patente en sus últimas voluntades, tanto en las acciones como en las palabras que le dedica, destacando de él «su buen corazón». Reconoce los gastos realizados durante su enfermedad y agradece los cuidados recibidos y deseos de complacerla. Lo nombró único albacea de sus bienes y renunció en su favor a los gananciales correspondientes al matrimonio, «y a toda participación a los mismos, así como en las pérdidas que pudiera haber de la sociedad conyugal»; legándole «por el mucho amor y cariño que profeso a mi citado esposo» en usufructo y propiedad el remanente del quinto de todos sus bienes, «y consigno para parte de pago la casa que habito, calle Acevedo 75 moderno, con tal que a dicho mi marido le convenga y quiera quedarse con ella por su justo valor»<sup>102</sup>.

<sup>97</sup> Diario de Avisos, 16/05/1889.

<sup>98</sup> Libros registro de servicios de conducción de cadáveres al cementerio, 1889, n.º 250. AMC. AC. c-1964.

<sup>99</sup> *La Voz de Galicia*, 17-7-1889, 2.

<sup>100</sup> En dicha capilla las aberturas que terminan el ábside tienen vidrios con las efigies de san Gonzalo y san Valentín, santos relacionados con los nombres de los progenitores de los donantes, Modesta y Eusebio. Declarada Castrense el 26 de abril de 1938, mediante una encomienda de la autoridad eclesiástica del Arzobispado de Compostela.

<sup>101</sup> Libros registro de servicios de conducción de cadáveres al cementerio, 1891, n.º 341. AMC. AC. c-1964.

<sup>102</sup> Copia de testamento de Modesta Goicouría, 30 de marzo de 1872. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (1).

También ordenó pagar a su hermana Josefa y a sus hijos el pasaje desde Cádiz a La Habana para reunirse con su esposo y padre, respectivamente. Dejó 5.000 pesos para invertir en papel del Estado a sus sobrinas Carmen, Ignacia y María Izaguirre, hijas de su difunta hermana Carmen, residentes en Cádiz<sup>103</sup>.

A pesar de que encargó «encarecidamente a mis queridos hijos y herederos que respeten y cumplan lo dispuesto y ordenado por mí en este testamento» y que mejoró la herencia de su hijo Juan con la mitad del tercio de todos sus bienes, la liquidación de la misma no fue pacífica. La viuda de su hijo Valentín, su nieto Eduardo Sanz, hijo de Modesta Menéndez, y el propio Juan mantuvieron un largo proceso judicial con su viudo, reclamando «que debía formar parte del capital divisible de la herencia el importe de los dos edificios construidos *constante matrimonio* por el señor Da Guarda, que son el Instituto que lleva su nombre y la iglesia de San Andrés de esta ciudad cuyo coste total se eleva aproximadamente a 1.500.000 pesetas»<sup>104</sup>.

Para evitar un largo y costoso pleito, los herederos firmaron un acuerdo el 15 de marzo de 1894<sup>105</sup> que puso fin a las disputas familiares. La herencia alcanzó la cantidad de 1.078.510 pesetas. Eusebio recibió bienes por valor de 586.999,30 pesetas; su hijo Juan, 365.959 pesetas; y sus nietos, Eduardo Sanz Menéndez y Valentín Menéndez San Juan, heredaron cada uno 233.905 pesetas.

## ESPACIOS DOMÉSTICOS DE MODESTA

«La nobleza habanera gasta en verdad excesivo (sic) lujo. La economía no parece ciertamente virtud del país, y sobre todo cuando sus gastos deben obtener publicidad, hay pocos hombres en el mundo más opulentos que aquellos habitantes» (Sallas y Quiroga, 1840: 306).

### 1. La casa de la calle Real

El 15 de diciembre de 1838 Juan Menéndez adquirió a Teresa Goel, viuda del boticario Calixto García<sup>106</sup> e hija del comerciante José Antonio Goel, la casa número 38 de la calle Real en la cantidad de 80.000 reales. La viuda, con dos hijas solteras a su cargo y una nieta de 4 años, decidió vender la edificación que amenazaba ruina al no poder hacer frente a los gastos de reparación que ascendían, según el informe técnico, a 56.156 reales. El inmueble presentaba un alto con su desván, tienda, almacén y otras oficinas<sup>107</sup>. Menéndez tomó posesión de la construcción tres días más tarde con la entrega de las llaves en presencia de

<sup>103</sup> Ibid. fol. 18v y fol. 16v.

<sup>104</sup> Copia de escritura de transacción y partija de la fincabilidad de Modesta Goicouría otorgada por Eusebio da Guarda González y otros, 1894. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (1).

<sup>105</sup> Ibid.

<sup>106</sup> Fallecido en 1832. Expediente de adquisición de la casa, 1838. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (1).

<sup>107</sup> Ocupaba 1.706 pies cuadrados de terreno cubierto, 333 pies cuadrados de terreno descubierto.

la viuda e hijas. Meses después, el 22 de febrero de 1839, compraba la vivienda colindante, la número 37, en 70.000 reales a los hermanos Gil Taboada de Santa María de Oza<sup>108</sup>. La casa lindaba con la suya, el número 38, por un lado, y por el otro con la del armador Bruno Herce. Tenía dos pisos y «toda ella se halla en último estado de vida»<sup>109</sup>. Fue tasada por el arquitecto municipal José M<sup>a</sup> Noya y el nuevo propietario tomó posesión de ella seis días después de la adquisición.

Ambas construcciones fueron demolidas para levantar en su lugar la moderna residencia de la familia Menéndez Goicouría. El nuevo número 38 de la rúa Real<sup>110</sup> se estaba edificando en el mes de abril de 1839<sup>111</sup>. El Ayuntamiento herculino había otorgado el 15 de marzo licencia para hacer la casa por la parte de la Marina y el 30 de abril para obrar por la calle Real, sujetándose en los dos casos a la línea marcada por el arquitecto y plano presentado<sup>112</sup>. Con una superficie aproximada de 305 m<sup>2</sup>, que se extendía de la calle Real a la Marina, estaba construida de sillería en los primeros cuerpos de ambas fachadas, lo mismo que las repisas y balcones de las galerías<sup>113</sup>. Fabricada de mampostería en muros medianeros e interiores, constaba de sótano, planta baja y 3 pisos superiores.



Casa de la calle Real, 1897 —la de tres arcos de medio punto en el bajo— (Autoridades en el entierro de Sánchez Bregua a su paso por la calle Real, 1897. AMC. Col. fot. nº 1144)

<sup>108</sup> Uno de los testigos de la venta fue Martín de Torres Moreno. Expediente de adquisición de la casa, 1839. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (1).

<sup>109</sup> Su planta medía unos 975 pies cuadrados cubiertos y 775 pies en descubierto.

<sup>110</sup> Tasada en 346.080 reales en 1859 en la partija de los bienes de Juan Menéndez que corresponden a su esposa, Modesta Goicouría. En 155.000 pesetas se valoró cuando Modesta se la dejó a su segundo marido, Eusebio da Guarda, y en 287.564 pts. (el solar en 122.368 pts. y la construcción en 165.196 pts.) en la tasación realizada por el arquitecto Eduardo Rodríguez Losada el 28 de enero de 1920. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (1).

<sup>111</sup> Estaba levantada la fachada de la calle de la Marina y el 20 de abril Menéndez solicitó la línea de la rúa Real. Expediente de solicitud de línea de la casa, por la calle de la Marina y por la Real, 1839. AMC. AC. c-489 (16) y (17).

<sup>112</sup> Libro de actas de acuerdos municipales, 1839, fol. 86r y 143r. AMC. AC. c-99.

<sup>113</sup> Sus dimensiones eran: en la fachada principal, la que daba a la calle Real, de 11,65 metros; la fachada posterior de 9,97 y el fondo de 28,30 metros. Descripción de la finca por el arquitecto Rodríguez Losada, el 28 de enero de 1920. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (1).



En este tiempo, fueron varias las viviendas que se reformaron en esta calle<sup>114</sup> y el estrenado edificio de la familia Menéndez Goicouría corroboraba su estatus económico y social. La planta sótano, destinada a cuadra y cochera, tenía entrada directa por la rúa de la Marina. En ella había sitio para el coche con su atalaje y cuadra para dos yeguas. En el bajo, con acceso por la calle Real, tenía la sede de sus actividades económicas Juan Menéndez, identificando la casa familiar con el negocio<sup>115</sup>. Era este un lugar de trabajo, iluminado por cinco lámparas solares, dividido en espacio para oficinas y despacho de dirección. El mobiliario, sobrio y de gran calidad, se componía de seis sillas y seis mesas del tipo carpeta, todas de caoba; cuatro banquillos y cuatro armarios de pino para guardar los documentos; y dos sillas y un sofá de cerezo con asiento de rejilla. Entre los enseres, tres balanzas con sus platos, una de ellas para pesar oro; una máquina de sello seco para letras y una prensa para copiar cartas. En las paredes estaban colgados cuatro cuadros con láminas y un plan de banderas. En el despacho del empresario se situaba un mueble escritorio contador con su escribanía de plata, una mesa pupitre y un sillón, todos de caoba, y un sofá de madera de aceitillo<sup>116</sup>; y en la pared destacaba un cuadro al óleo representando una fragata, probablemente Modesta, propiedad del naviero. Para los documentos importantes y el dinero contaba con tres cajas fuertes, de cabida de cinco talegas, de diez y de veinte, valoradas las tres en 1.000 reales en 1853. Una de estas cajas contenía 32.663,11 reales en el momento del fallecimiento de Juan. En el mueble contador se custodiaban diecisiete mapas<sup>117</sup>, entre los que se encontraban los *Mapas del departamento occidental y oriental de la isla de Cuba*, la *Carta esférica de la costa de Galicia* (1835), o la *Carta esférica de las costas de la Península de España* (1823). Además de los libros relacionados con la jurisdicción y seguros marítimos, no podían faltar en esta habitación, entre otros objetos, los «anteojos de larga vista» y el reloj con barómetro y termómetro, tasado en 700 reales a mediados de la centuria.

Al bajo o entresuelo se sumaban tres pisos. En el primero, tras el vestíbulo de entrada, se accedía por el pasillo a un gran salón y a tres habitaciones, y por la parte de la Marina a una sala, destinada a un uso social, y una alcoba con sus gabinetes, a los que estaba próximo el retrete. En la segunda planta un largo pasillo conducía a varias alcobas con gabinetes,

<sup>114</sup> Su hermano Baltasar había reformado la fachada de la casa, el nº 40; la viuda Eugenia López había construido casa de tres pisos en el número 90; José Pastor elevó un piso abuhardillado en su vivienda del número 11; Teresa de Mos reedificó su casa, número 7; José Mazás reedificó su fachada, la número 23, entre otros. AMC. AC. c-489 (11), 490 (42), 490 (21), 490 (43) y 490 (45).

<sup>115</sup> Anuncios: «Para la Habana. 18 Saldrá en el próximo (sic) mes de agosto la muy acreditada corbeta Teresa, su capitán D. Santiago Funes, admite un resto de carga a flete y pasajeros (sic), a quienes ofrece el esmerado trato de costumbre. La despacha D. Juan Menéndez, calle de Acevedo número 38/ 3. Para Montevideo. Se habilita fragata española Modesta, acaba de llegar de dicho puerto, al mando del acreditado capitán D. Juan de Sandelis; es buque nuevo y de las mejores propiedades: admite carga a flete y pasajeros (sic), a quienes ofrece comodidad y buen trato. La despacha D. Juan Menéndez, calle de Acevedo número 38/3. Para Montevideo. Saldrá precisamente si el tiempo lo permite el próximo (sic) mes de agosto, la corbeta Bella Dolores, su capitán D. Ángel Domínguez de Soto, admite pasajeros (sic) a quienes ofrece buen trato y comodidad. La despacha D. Juan Menéndez, calle de Acevedo número 38». Boletín de Noticias, nº 169, Coruña, 30 de julio, nº 163. Coruña: Imp. Iguereta, 1842. AMC. AC. c-965 (9).

<sup>116</sup> Madera amarilla y dura, apreciada en ebanistería, abundante en Cuba y Puerto Rico.

<sup>117</sup> Valorados en 540 reales en 1853.

cocina, comedor, habitación de costura y galerías. En el tercer piso había más habitaciones, destinadas al servicio<sup>118</sup>. La escalera que conectaba toda la residencia estaba decorada en las paredes con ocho cuadros de vistas de puertos. Los entramados y entarimados de la vivienda eran de madera de castaño, tea y pino rojo, a excepción del salón principal del piso primero que tenía «parquet» de caoba y cedro. Las puertas, ventanas y escalera eran de caoba.



Escalera y suelo del salón  
(Agradecemos a Esther López Morán y Domingo Etcheverría el habernos facilitado estas fotografías)

Respondiendo al gusto de la época, probablemente estilos imperio e isabelino, la vivienda se encontraba bien provista de mobiliario, distribuido en las diferentes estancias<sup>119</sup>; muebles de gran calidad, destacando los realizados con madera de procedencia americana como la caoba o el aceitillo. Las paredes estarían pintadas con colores o decoradas con papel pintado, y las habitaciones se calentaban con chimeneas y braseros.

El vestíbulo era amplio, amueblado de forma lujosa como anticipo del salón que estaba a continuación. Una lámpara araña de bronce y cristal iluminaba la estancia presidida por un gran sofá de caoba sobre el que se situaba un espejo de marco dorado de forma apaisada. A ambos lados del sofá, dos grandes jarrones de alabastro y cuatro sillas con asiento

<sup>118</sup> La familia Menéndez Goicouria siempre contó con varias personas de servicio doméstico. Muchos años después, en la época en que la casa era propiedad de las hermanas Da Guarda, este piso fue convertido casi en desván, donde se almacenaban algunos enseres. AMC. Banet-Da Guarda, c-2 (1).

<sup>119</sup> Inventario de la fincabilidad de Juan Menéndez, 1853. ACN. Fernández Suárez. Protocolo 9.388, fol. 151-298/Partija de bienes de Juan Menéndez que corresponden a su esposa, Modesta Goicouría, 1860 y copia del testamento de Rosa da Guarda de 1921, 1933. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (1) y c-2 (1).

de rejilla y dos de madera. Terminaban de componer la habitación una consola y un gran macetero de porcelana de color rosa en una esquina. Seguramente las paredes estuvieran adornadas con alguno de los cuatro retratos al óleo de la familia, que advertían al visitante de la propiedad de la casa, y por dos óleos más, un bodegón de flores y un paisaje.

La decoración del salón, que se abría por tres balcones a la calle Real, seguía el modelo isabelino, con algunos toques orientales y habaneros. Una enorme araña de bronce y cristal, muy pesada<sup>120</sup>, alumbraba la habitación, sobre todo, cuando se celebraban fiestas o reuniones. Varios aparatos de luz de bronce, de pie y de mesa, distribuidos por los diferentes ambientes, ayudaban a iluminar una estancia tan grande. El centro lo ocupaba una gran mesa de comedor de caoba que contaba con cuatro tablas extensibles que permitían acomodar, si fuese necesario, hasta 24 comensales.

A ambos lados del salón se situaban dos consolas de caoba y tapa de mármol sobre las que colgaban dos inmensos espejos de marco dorado. Una de las consolas se adornaba con un reloj y dos candelabros de bronce y mármol, valorados en 1.000 reales a mediados del siglo, y la otra con dos figuras de porcelana china.

Un sofá y cuatro sillones, tapizados con raso verde, presidían la zona de tertulia y esparcimiento, con dos mesas plegables para juegos. Las veinticuatro sillas de caoba, las llamadas «sillas volantes», se distribuían por el salón según las necesidades (Torres González, 2018: 75). Un confidente, también denominado «vis a vis», tapizado de damasco de seda carmesí, cuatro rinconeras de madera lacadas en las esquinas y dos maceteros de porcelana que contenían palmeras completaban la decoración. En las paredes, doce cuadros de gran tamaño de estampas con temas históricos y marcos dorados.



Al piano (Ayguals de Izco, W. La marquesa de Bellafior y el niño de la Inclusa..., 1846)

<sup>120</sup> Carta de Modesta Goicouría al alcalde Juan Flórez explicándole por qué no podía prestarle la lámpara para la visita de los duques de Montpensier, 1852. Expediente sobre recibimiento y alojamiento de los duques de Montpensier, 1852. AMC. AC. c-966 (7).

Aunque el piano inglés de cola de caoba, con su taburete y musiquero, debía de ser el mueble principal del salón en las veladas musicales, contribuían a resaltar el confortable y lujoso interior la chimenea y los adornos, como los candelabros de plata o las piezas de cristal. Asimismo, vestían la gran habitación los visillos y cortinas para los tres balcones y una gran alfombra. El reloj de sobremesa de mármol y bronce servía para marcar el tiempo ordenado de la vida doméstica burguesa (Torres González, 2018: 46)<sup>121</sup>.

Dentro de la esfera privada del hogar, era este un gran espacio social donde la familia e invitados seguramente se divertieron con bailes, sesiones musicales, funciones teatrales de aficionados o se entretuvieron con juegos de mesa, distracciones habituales en las casas de la alta sociedad de la época isabelina.

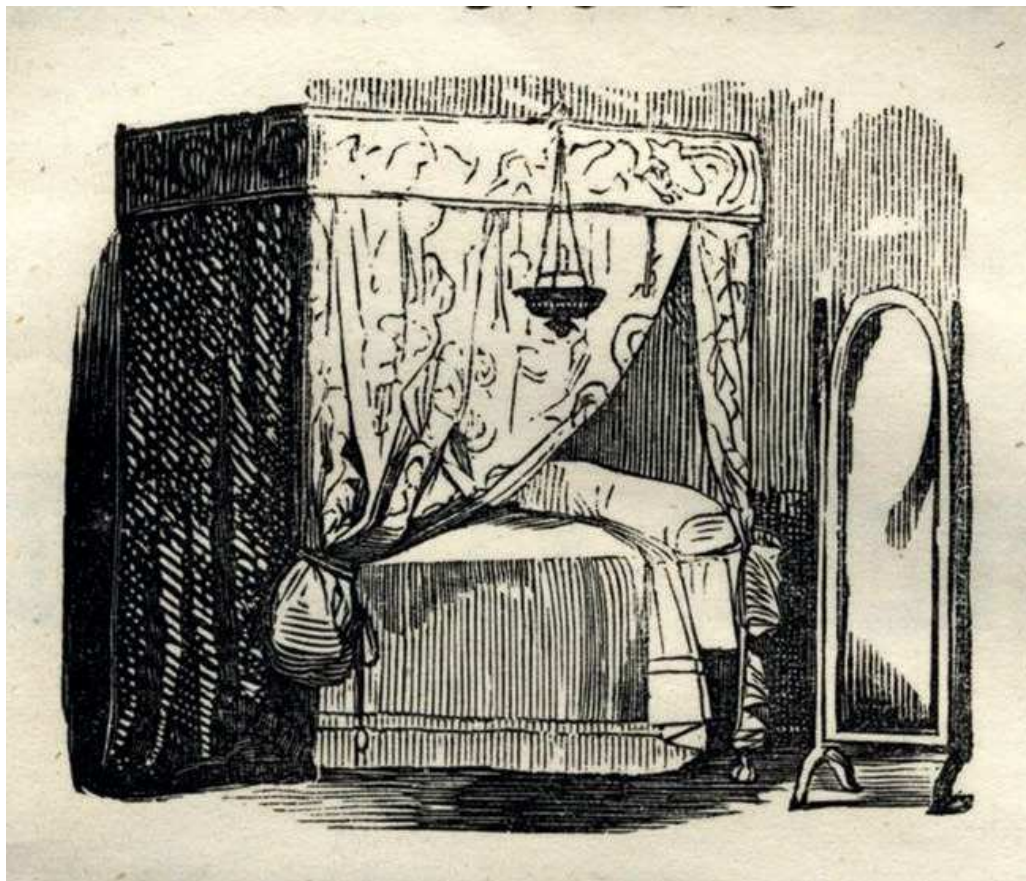
Siguiendo el pasillo había tres habitaciones y al fondo una sala, más íntima y acogedora, llamada la sala de la Marina. Al lado de la sala se situaban los dos gabinetes, el de Modesta y el de Juan, y a continuación la alcoba marital.

La sala de la Marina se iluminaba con una araña de cristal y porcelana, y algunos cuadros adornaban las paredes. En el suelo, una gran alfombra y sobre ella un sofá con una mesita china lacada y varias sillas. La estancia estaba asimismo amueblada con dos rinconeras de caoba y pies de cerezo, una mesa-velador con encimera de mármol, situada en el centro, y sobre ella un reloj; acentuaban el confort doméstico un sofá confidente de caoba y un jarrón de porcelana china.

El gabinete de Juan disponía de su paje tocador sobre el que se encontraba un estuche de plata galvánica para varias joyas; un espejo con pie de caoba; un comodín inglés, acompañado de sillas y sofá; un buró-escritorio, sobre el que reposaba la escribanía de plata con figura de hoja de parra con las consiguientes iniciales *J.M.*, y un armario con puertas de cristal que posiblemente albergase parte de su biblioteca. La calidez la aportaban el brasero de copa, las cortinas y alfombra; y es probable que estuviera decorado con el retrato de Napoleón y dos cuadros con miniaturas de sus batallas, muy del gusto del propietario. El de Modesta tenía un tocador de maple o arce, con tapa de mármol; una cómoda y un armario de caoba; una silla calzadora; una rinconera; una mesa y sofá de caoba; sillas y un confidente de aceitillo. Las paredes con cuadros con motivos paisajísticos y un óleo con la Virgen de la Caridad del Cobre, patrona de Cuba. La alcoba del matrimonio tenía una cama camera con dos colchones, cubierta con una colcha de damasco de seda color amarillo; dos mesillas de caoba y mármol; un gran armario colgador y una cómoda, ambos de caoba; un tocador de caoba y un lavamanos de aceitillo con piedra de mármol; y en las paredes, cuadros religiosos.

<sup>121</sup> Distribución realizada en base al inventario de la fincabilidad de Juan Menéndez, 1853. ACN. Fernández Suárez, 1853. Protocolo 9.388, fol. 151-298/Partija de los bienes de Juan Menéndez que corresponden a su esposa, Modesta Goicuría, 1860, y relación de muebles y enseres de la casa de la calle Real de Rosa da Guarda. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (1) y c-2 (1).

Habitación  
(Ayguals de  
Izco, W. La  
marquesa  
de Bellaflor  
y el niño de  
la Inclusa....,  
1846)



En el pasillo que daba al retrete se hallaban unas sillas bajas de rejilla, cestos para la ropa, un barreño de hierro y porcelana, y el aguamanil con su jofaina. Todo estaba alumbrado con brazos de luz, incluso la escalera que conducía a los pisos superiores; en los descansillos se situaban una escupidera y un macetero con su enredadera.

En el segundo piso, además de una sala que daba a la calle Real, del comedor, cocina y sala de costura, se distribuían los dormitorios (gabinetes-alcobas) bien decorados y provistos de mobiliario, entre los que se encontraban los de los niños. El último piso estaría destinado a las dependencias del servicio.

Para las camas contaban con ochenta y dos sábanas y setenta y nueve almohadones, de guarnición de muselina y de hilo con encajes, y veinticuatro de cama de niño; y para revestirlas dieciséis colchas: de damasco amarillo de seda, blancas acolchadas y de zaraza. Para las ventanas, las cortinas de damasco y seda, y las de damasco encarnado para los balcones; para las puertas, las de muselina, las de tul bordadas o las de percal encarnado. A todo ello había que añadir docenas de toallas y cobertores para las camas. En cuanto a la ropa de las habitaciones de los criados, se servían de más de dos docenas de sábanas de lienzo grueso y almohadas, docena y media de toallas, cobertores, colchas de indiana y manteles de gusanillo. Valorada la lencería de la casa en 1853 en 6.732 reales.

Como no existía una habitación dedicada a la higiene personal, era habitual que a cualquier cuarto de la casa se llevara un mueble para lavarse cuando se necesitaba, puesto que tampoco había agua corriente en las viviendas. Para el aseo poseían una mesa para afeitarse, una silla bidet y un bidet con su loza; un sillón de medio baño; un lavamanos de nogal, dos de caoba, otro de aceitillo con mármol y uno con tapa; un aguamanil de caoba y un baño grande, otro redondo y uno de niño, todos de hojalata. Tenían también, además de

palanganas de cristal y escupideras, dos palanganas antiguas y una jabonera, las tres piezas de plata y con las iniciales *JM*.

Las comidas, desayuno y almuerzo, se podían hacer en los gabinetes y sala, salvo la cena que se hacía en el comedor, de ahí la existencia de varias mesas servideras y veladores con diferentes tamaños que había en las distintas habitaciones de la casa. En el comedor, ubicado en la segunda planta, había un reloj, aparte de la mesa de caoba, sillas y aparadores. Esta habitación, como elemento específico de la casa, se destaca en el período isabelino (Torres González, 2018: 103).

Para vestir la mesa la familia disponía de ciento noventa piezas entre manteles y servilletas, valorado todo en 1.160 reales, destacando la mantelería inglesa adamascada con iniciales *J.M.* con veinticuatro servilletas, tasada en 200 reales.

Un ajuar refinado y rico donde sobresalían las dos vajillas, una de porcelana con las iniciales *J.M.* de doscientas cincuenta y seis piezas, valorada en 2.000 reales, y otra de loza inglesa, también con las iniciales y de trescientas sesenta y una piezas, en 640 reales. Para las ocasiones de muchos invitados, poseían once docenas de platos de porcelana con filete dorado. A esto se sumaban cuatro juegos de café: el de China con veintinueve piezas, el de flores azules y dos para dos personas, uno de siete piezas y otro de cinco; además de diez tazas con sus platos de porcelana y «listita» azul<sup>122</sup>.

Seguramente, el hecho de ser accionista de la fábrica de vidrio explica que contaran con un impresionante servicio, tanto por el número de piezas, quinientas, como por la variedad; entre ellas, varias cristalerías y juegos de copas color rubí, esmeralda, topacio y moradas. A ello se añadían las botellas, licoreras, vasos, jarras y otros muchos objetos entre los que sobresalían los veinte y cuatro enjuagatorios azules y las veinte y cuatro «modernas» copas de plato para champagne, llegando a alcanzar la tasación de toda la cristalería 4.953 reales en 1853. Asimismo, poseían dos «máquinas para hacer café» y una «para hacer champagne».

La mesa no quedaría completa sin los cestos de platina para el pan o los porta botellas labrados y lisos, porta vinagreras, porta saleros o los porta frasquillos, y en plata galvánica: la pimentera, la mostacera, el salero en forma de águila o las cajitas para té.

El lujo y elegancia se acentuaba en la plata; desde varias cuberterías con las iniciales de Juan Menéndez<sup>123</sup> a salseras, soperas, bandejas, saleros, tenazas, despabiladeras, jarras<sup>124</sup>, servilleteros con sus nombres, palilleros con figura de ciervo, sofisticados cuchillos y tenedores para ostras, entre otros objetos; aparte de los complementos y adornos de mesa, como una campanilla, también con las iniciales, candelabros grandes y chicos para una o varias luces<sup>125</sup>, braserillos o chofetas, dos pavos de filigrana<sup>126</sup> y otras figuras, hasta un total de 354 piezas de plata que pesaban aproximadamente 1.800 onzas, valoradas en 33.693,67 reales en 1853.

<sup>122</sup> Todo valorado en 3.240 reales en 1853.

<sup>123</sup> Incluía tenazas para el azúcar, cucharones, cucharoncito para salsa, tijera para ensalada, cuchillo de pescado calado, sacatuétanos, cuchillo y tenedor trinchante y otras muchas piezas.

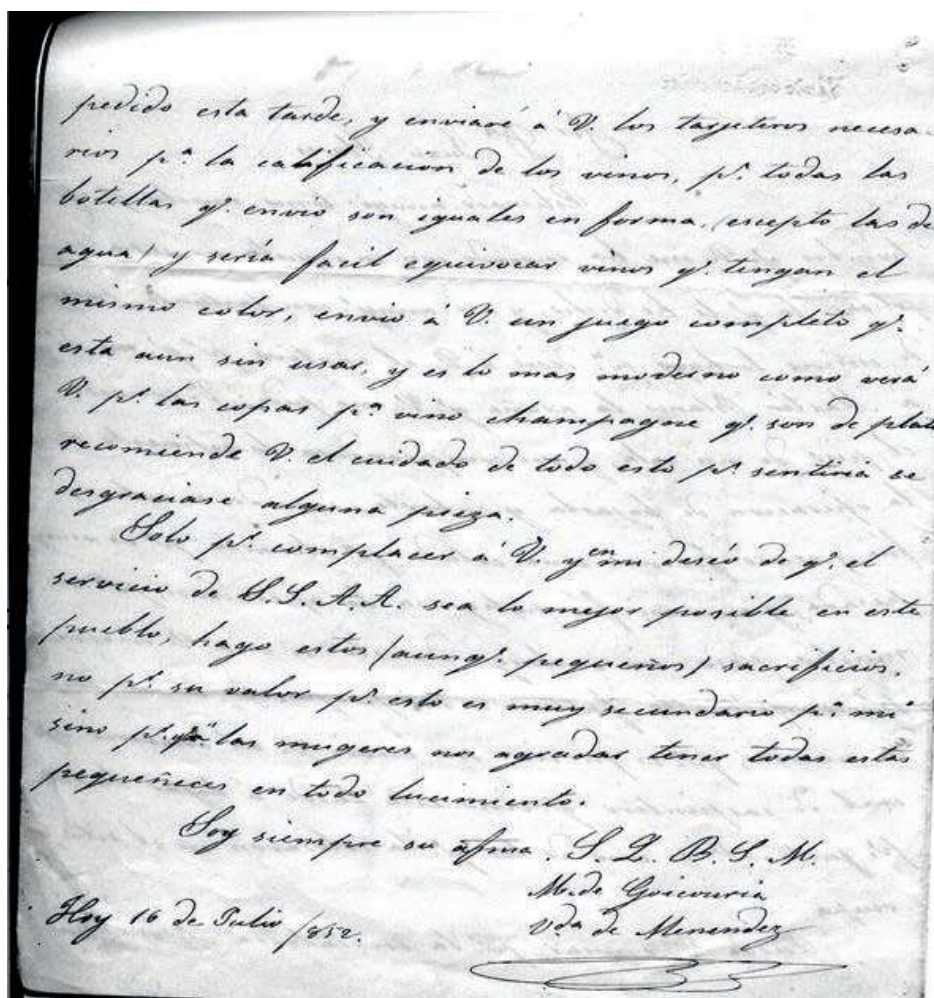
<sup>124</sup> Dos de ellas con las tapas con figuras: una de un pato y otra de una rana, valoradas en 1.295 reales.

<sup>125</sup> Los dieciséis candelabros de plata que pesaban 273,88 onzas y los cuatro candeleros de tres luces de 226 onzas.

<sup>126</sup> Tasados en 1.480 reales y pesaban 74 onzas.

La profesora Mariño Bobillo señala que «no solo el montante de su fortuna sobrepasaba con mucho en valor material a la de otros burgueses de la época, sino, y sobre todo, que su ajuar doméstico, su manera de vivir y el lujo de que se rodeaba, reflejan su pertenencia a un grupo privilegiado» (Mariño Bobillo, 2016: 58).

Sabemos que a Modesta le gustaba vestir bien la mesa y así se lo manifestó en julio de 1852 al alcalde Juan Flórez cuando prestó su cristalería en la visita que hicieron a la ciudad los duques de Montpensier: «recomiendo a V. el cuidado de todo esto p<sup>r</sup> sentiría se desgraciase alguna pieza. Solo por complacer a V. y en mi deseo de q<sup>e</sup> el servicio de S.S.A.A. sea lo mejor posible en este pueblo, hago estos (aunq<sup>e</sup> pequeños) sacrificios, no p<sup>r</sup> su valor p<sup>r</sup> esto es muy secundario p<sup>a</sup> mi sino p<sup>r</sup> q<sup>e</sup> a las mugeres (sic) nos agrada tener todas estas pequeñeces en todo lucimiento»<sup>127</sup>.



Carta de  
Modesta Goicouría  
al alcalde Juan Flórez

Entre los muchos cuadros que decoraban la vivienda, además de los retratos de la familia y de los reyes, estaban los dos grandes de estampas iluminadas, que tras la muerte de Juan, cuando se hicieron las partijas, quedaron en poder de Modesta; doce representando los meses del año; dos cuadros pequeños de paisajes y cuatro de escenas costumbristas andaluzas, muy a la moda romántica; los mencionados ocho cuadros de las vistas de los puer-

<sup>127</sup> 16 de julio de 1852. Expediente sobre recibimiento y alojamiento de los duques de Montpensier, 1852. AMC. AC. c-966 (7).

tos colocados en la escalera, identificativos de la actividad del dueño del inmueble; y otros dos singulares: un óleo de caricaturas y un retrato de una dama china que daba el punto exótico. El gusto por lo francés se ponía de manifiesto en el ya citado retrato de Napoleón y dos cuadros de sus batallas en miniatura. La devoción religiosa de la familia se mostraba en los óleos de la Purísima Concepción, el de la Sagrada Familia, el de la Divina Pastora, el de Santiago Apóstol, la Santa Cena y cuatro copias de san José, san Antonio, la Virgen de los Dolores y la de la Servilleta. Se añadían dos de la Visitación de Nuestra Señora, uno de la Agonía del Señor y otro de san Jerónimo. De su vinculación con Cuba eran representativos, además de los doce cuadros de vistas de La Habana, los dos cuadros de la Virgen de la Caridad del Cobre, patrona de la isla. Por último, catorce cuadros con marco dorado y otros dos grandes completaban las 82 obras dispuestas por toda la residencia, valoradas en 5.700 reales en 1853.

El nivel cultural de los señores de la casa queda reflejado en su importante biblioteca. La librería, tasada en 3.154 reales<sup>128</sup>, albergaba 252 títulos en español, francés e inglés, que correspondían a 743 volúmenes y 16 folletos, conforme a las preferencias e intereses de sus dueños. Había libros con una encuadernación personalizada de piel decorada en relieve y dorado, y en el lomo, además del título, figuraba el nombre del propietario. Como suscriptores de la Biblioteca Popular Económica recibían obras tanto clásicas como inéditas, además del periódico mensual *Revista Enciclopédica*.

Entre los volúmenes de esta biblioteca, aparte de los diccionarios geográfico universal, artes, históricos y de lenguas —francesa, inglesa y española—, había los profesionales relativos al comercio y su legislación; los dedicados a la geografía, viajes y guías de viajero, con los planos de Londres o Madrid; o los de historia de España, casi 50 títulos —en particular sobre el reinado de Fernando VII— sin incluir los referidos a Cuba, Francia e Inglaterra. Era una biblioteca fundamentalmente afrancesada, que incluía ensayos de Rousseau, *Oeuvres Complètes*, impresas en 1826; las obras completas del naturalista conde de Buffon, de 1847; el *Diccionario Geográfico* de Malte-Brun y varios estudios sobre la Revolución francesa y Napoleón.

En el apartado de los libros científicos destacan los dedicados a la náutica, el comercio y la banca, dada la profesión de su dueño. Entre las revistas ilustradas de ámbito familiar, muy en boga en la época, estaban suscritos al *Museo de las familias* y al *Semanario Pintoresco Español*.

En lo referente a la literatura clásica española no podían faltar Cervantes con *El Quijote* o Quevedo con *Obras festivas*. También tenían cabida Moratín o Jovellanos. El gusto romántico se hacía notar con las novelas de Alejandro Dumas, Chateaubriand, Walter Scott o el español Navarro Villoslada.

Entre los ensayos llaman la atención la obra de un defensor de la esclavitud, Juan Bernardo O'Gaván y Guerra<sup>129</sup>, *Observaciones sobre la suerte de los negros de África, considerados en su propia patria y trasladados a las Antillas españolas*, y la de un abolicionista, Jerónimo

<sup>128</sup> Inventario de la fincabilidad de Juan Menéndez, 1853. ACN. Fernández Suárez, 1853. Protocolo 9.388, fol. 151-298 / Partija de los bienes de Juan Menéndez que corresponden a su esposa, Modesta Goicouría, 1860. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (1).

<sup>129</sup> Religioso, docente, jurista y político, nacido en Santiago de Cuba en 1782 y fallecido en La Habana en 1838. Diputado en las Cortes de Cádiz en 1810 y también en 1821 por la circunscripción de Cuba. Se opuso a la abolición de la esclavitud en Cuba. Real Academia de la Historia. (rah.es).



Usera y Alarcón<sup>130</sup>, *Isla de Fernando Poo y Las memorias de la isla de Fernando Poo*. Relativa a nuestra ciudad, poseían la gran obra del momento, la *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña* de Enrique Vedía y Goossens, editada en 1845.

En cuanto a los escasos libros de temática religiosa, al *Año Cristiano*, con sus 18 tomos sobre vidas de los santos y festividades más notables, se añadían un manual de *Historia Sagrada*, el *Catecismo de la Doctrina Cristiana* y la *Semana Santa*.

<b>BIBLIOTECA DE JUAN MENÉNDEZ Y MODESTA GOICOURÍA</b>			
<b>TEMÁTICA</b>	<b>Nº TÍTULOS</b>	<b>%</b>	<b>Nº VOLÚMENES</b>
HISTORIA Y GEOGRAFÍA	73	28,96	254
LITERATURA	72	28,57	130
CIENCIA Y TÉCNICA <sup>131</sup>	54	21,42	223
GRAMÁTICAS Y DICCIONARIOS	13	5,15	20
DERECHO	11	4,36	15
REVISTAS ILUSTRADAS Y ENCICLOPEDIAS	10	3,96	63
RELIGIÓN Y MORAL	7	2,77	26
FILOSOFIA	2	0,79	2
OTROS	10	3,96	10
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>		<b>743</b>

A la muerte de Juan Menéndez la valiosa biblioteca quedó en su totalidad en poder de Modesta<sup>132</sup> y durante su segundo matrimonio se incorporaron aproximadamente una docena de libros, entre ellos: guías de Madrid, la obra de Benito Vicetto —*Los Hidalgos de Monforte*—, el *Manual del banquero* publicado por Ángel Henry en 1855 y los dos ejemplares del catálogo de la Exposición Universal de París de 1867. Eusebio da Guarda legó en su testamento, el 25 de enero de 1897, la «librería de su despacho» al Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de A Coruña, 203 obras que correspondían a 465 volúmenes, 86 cuadernos y 21 hojas, libros que en su mayoría procedían de la biblioteca de Juan Menéndez y de Modesta Goicouría<sup>133</sup>.

<sup>130</sup> Madrid, 1810-La Habana 1891. Religioso y misionero español en la Guinea Ecuatorial y la isla de Fernando Poo. Real Academia de la Historia. (rah.es).

<sup>131</sup> Incluye comercio, náutica, artes/arquitectura, ciencias naturales y medicina.

<sup>132</sup> Inventario de la fincabilidad de Juan Menéndez, 1853. ACN. Fernández Suárez. 1853. Protocolo 9.388. fol. 151-298.

<sup>133</sup> Las herederas de Eusebio, sus hermanas Rosa y Luisa da Guarda, entregaron la biblioteca a don José Pérez Ballesteros y don Juan de la Osa Guerrero, director y secretario, respectivamente, del Instituto el día 24 de abril de 1897. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (2).

Como hemos comentado, la abundancia y elegancia de la casa le permitió asentir a las peticiones oficiales de cesión temporal de muebles y enseres para acoger a diferentes personalidades a su paso por A Coruña. A ella recurrieron las autoridades herculinas cuando necesitaron en préstamo carruajes y ajuares para agasajar y acomodar a los visitantes ilustres.

Así sucedió en 1842, ante la noticia de la llegada de los infantes Francisco de Asís M<sup>a</sup> y Enrique M<sup>a</sup> Fernando procedentes de Inglaterra el Ayuntamiento nombró una comisión encargada de organizar su estancia en A Coruña. A los gastos de los festejos y agasajos contribuyeron los principales de la ciudad, entre ellos Juan Menéndez. Inicialmente, se había propuesto alojarlos en su casa, «como la única que podía servir para tan ilustres huéspedes». Menéndez no solo ofreció su residencia, sino que «excediendo aún las esperanzas que la Com<sup>ón</sup> tenía en su patriotismo y generosidad, se ha ofrecido al I. Ayuntam<sup>to</sup> por si alguna cosa pudiera necesitar»<sup>134</sup>. Finalmente, aunque se consideró que «ninguna otra por su elegancia, podría corresponder más dignamente al objeto», los hijos del infante Francisco de Paula y acompañantes fueron acomodados en la sede de la Intendencia militar en la calle Veeduría.

El 6 de julio había arribado al puerto coruñés el vapor inglés en el que venían los infantes. El día 9 su alteza don Francisco partió para la Corte, «a las cuatro de la mañana después de haber oído misa y de haberse despedido en la Puerta Real tiernamente de su hermano», mientras don Enrique lo hacía para Ferrol saliendo por la puerta de San Miguel y embarcándose en el vapor *Modelo*. Los propietarios del buque, Menéndez, Herce y Santos, que lo habían ofrecido al Príncipe y al Ayuntamiento, tenían «preparado en la cámara un espléndido almuerzo para S.A y comitiva»<sup>135</sup>.

Diez años más tarde, cuando los duques de Montpensier estuvieron en la ciudad, en 1852, Modesta, ya viuda de Menéndez, prestó dos espejos grandes con marco dorado, un tocador con los pies figurando columnas, una alfombra pequeña forrada de tela de cuadros y una araña dorada<sup>136</sup>. También cedió su «carretela» descubierta para trasladar a miembros de la familia real desde el muelle al centro y la cristalería «aún sin usar y es lo más moderno como verá V. por las copas para vino champagne que son de plato» (Martínez-Barbeito, I, 2004: 320, 326-327).

La riqueza de la vivienda debió de ir acompañada del lujo externo exhibido por la familia en su vestimenta y adornos. El señor y la señora de Menéndez lucían en sus salidas a los actos públicos y sociales sus mejores trajes y joyas. Juan contaba con un reloj de bolsillo de oro con su cadena leontina<sup>137</sup>, un alfiler de pecho con un brillante solitario<sup>138</sup>, una figura de

<sup>134</sup> Expediente con motivo de la visita de los Infantes Francisco de Asís M<sup>a</sup> y Enrique M<sup>a</sup> Fernando, hijos del Infante Francisco de Paula, 1942. AMC. AC. c- 965 (9).

<sup>135</sup> Boletín de Noticias, nº 163, Coruña, 22 de julio. Coruña: Imp. Iguereta, 1842. AMC. AC. c-965 (9).

<sup>136</sup> Expediente sobre recibimiento y alojamiento de los duques de Montpensier, 1852. AMC. AC. c-966 (7).

<sup>137</sup> Única joya de Juan que heredó Modesta a su muerte. No sabemos si era un reloj Losada. El afamado relojero José R. Losada, establecido en Londres, se anunciaba en las publicaciones coruñesas en 1841. García Barros, 1970: 196.

<sup>138</sup> Valorado en 2.000 reales.

flecha con brillante chico y varios juegos de botones para camisola: con brillante solitario, de oro y esmalte. Hebillas, anillos y cadenas de oro, y tres estrellas de concha y oro, pero de inferior calidad, completaban su joyero que fue repartido entre sus hijos y su mujer a su muerte, valorado en 9.860 reales<sup>139</sup>. Otro tanto debió de tener Modesta.

## 2. La casa de recreo de Palavea

En los alrededores de la ciudad esta élite empresarial, financiera y comercial construyó casas de recreo, con todas las comodidades de la época, para pasar las temporadas estivales, como lo hacían algunos hidalgos en sus pazos. Su posesión, además de estatus, significaba un cambio de aires y, el contacto con el campo y sus gentes, les proporcionaba una vida distinta a la de la ciudad. La estancia en ella suponía llevar a cabo actividades y distracciones diferentes que rompían con la rutina del resto del año. Las nuevas residencias se levantaban no muy lejos de la capital, y el coche y los caballos permitían visitar a amigos y parientes en otras quintas próximas, hacer excursiones por los parajes cercanos o regresar a Coruña por si en algún momento había que acercarse a atender los negocios. Familias acomodadas de la capital pasaban temporadas en sus fincas de recreo en Palavea, Vilaboa y San Pedro de Nós, en los vecinos ayuntamientos de Santa María de Oza<sup>140</sup>, Culleredo y Oleiros, respectivamente.

Carlos Martínez-Barbeito localiza a Eusebio da Guarda arrendando la Casa de Vedra en Palavea. El lugar debió de gustar al matrimonio porque, posteriormente, decidieron comprar una finca próxima, la llamada *España*, para levantar una quinta de recreo (Martínez-Barbeito, 1978: 386).

Parece ser que esta casa de campo fue construida por deseo expreso de Modesta. Ella declaraba en su testamento que «durante este segundo matrimonio he manejado por mi cuenta y por medio de mi esposo, el don Eusebio da Guarda, mi propio capital, sin entregarlo a este por escritura pública, de cuyo capital y por mi espontánea voluntad se empleó la suma de treinta y dos mil pesos fuertes, o lo que resulte de los libros de asiento del expresado mi esposo, en construir una casa de recreo en el lugar de Palavea, a inmediaciones de la Coruña y quiero que esta finca se considere como parte de mi herencia»<sup>141</sup>.

La propiedad se hallaba ubicada en la parroquia de San Vicente de Elviña, Ayuntamiento de Santa María de Oza, próxima y a la derecha de la carretera general de Madrid, según se va desde A Coruña. La rodeaban las quintas de Carmen Zuazo, viuda de Ortega, la llamada huerta de Loriga, la quinta de Santos y la de Ibáñez<sup>142</sup>.

<sup>139</sup> Inventario de la fincabilidad de Juan Menéndez, 1853. ACN. Fernández Suárez, 1853. Protocolo 9.388, f.151-298 / Partija de bienes de Juan Menéndez que corresponden a su esposa, Modesta Goicouría, 1860 y copia del testamento de Rosa da Guarda de 1921, 1933. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (1) y c-2 (1).

<sup>140</sup> El Ayuntamiento de Oza fue anexionado al de A Coruña en 1912.

<sup>141</sup> Copia de testamento de Modesta Goicouria, 30 de marzo de 1872, fol. 16v. AMC. Banet-Da Guarda, c- 1 (1).

<sup>142</sup> Plano de la Coruña y sus inmediaciones: Hoja 1a. / Francisco López de Quintana y Acedo; Pedro Mella, 1865. <http://bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/es/consulta/registro.do?id=102277>.



Fragmento de plano, Tovar, 1931 (AMC. AC. c- 2614, nº 865)

La casa y finca fueron adquiridas por Eusebio y Modesta el 21 de diciembre de 1858<sup>143</sup>, mediante subasta pública, tal y como ordenara en su testamento el anterior propietario, Francisco Miranda España<sup>144</sup>. La vivienda fue derribada, levantándose una nueva, «a cimentis», probablemente según planos del arquitecto Faustino Domínguez Domínguez, así como otras edificaciones y muralla. Se agregó además a la huerta parte del terreno de cuatro ranchos y otra porción de tierra contigua a la propiedad que Eusebio compró, el 7 de septiembre de 1859, con el fin de facilitar y ampliar la entrada principal a la finca<sup>145</sup>.

La superficie de la quinta, cuya figura era la de un polígono irregular, comprendiendo en ella la que ocupaba la muralla que la rodeaba y la parte de una *corredoira* que conducía desde la carretera general de Castilla a la puerta principal de la propiedad, era aproximadamente de 15.000 m<sup>2</sup>. Toda la finca estaba cerrada con muralla de mampostería de 3,5 metros de altura y 50 centímetros de ancho, y su perímetro se acercaba a los 500 metros que encerraba, aparte

<sup>143</sup> ACN. Fernández, 1858. Protocolo 9.393, fol. 175-209.

<sup>144</sup> BOP, 15-11-1858, nº 272. Antonio Fuentes y Francisco Díaz Maceda, ambos como testamentos de Francisco Miranda España, enajenaron previo remate público la casa que entonces se conocía con el nombre de España, de 26 ferrados.

<sup>145</sup> ACN. Chaves y Alcalde. 1859. Protocolo 8.800, fol. 727-729.

de la casa principal, la casa de los criados, el palomar, la capilla y «todo lo demás»<sup>146</sup>. La verja principal era de hierro forjado, medía 2 metros y 55 centímetros de ancho, y estaba apoyada en jambas de sillería. Además de la entrada principal, desde la que se divisaba la casa, había otras dos formadas por sólidas puertas de madera con marco de sillería<sup>147</sup>.

La construcción<sup>148</sup>, que estaba enclavada más o menos en el centro de la finca, tenía 15,20 metros de fachada principal y posterior, y 24,80 metros las laterales, lo que suponía una superficie de casi 377 m<sup>2</sup>. Constaba de tres pisos: bajo, principal y segundo, y un pequeño mirador en la azotea del tejado. En la fachada principal, o del lado este, estaba oculta la planta baja por una escalinata de sillería de diecisiete peldaños, formada de tres ramales, uno en el centro y otro en cada uno de los lados, con sus pasamanos y balaustres de hierro; contiguo a cada uno de estos ramales había un invernadero con armazón de hierro forjado y cerrado de cristales que se prolongaba hasta los ángulos de la fachada. La planta primera, o sea la correspondiente al piso principal, la constituía un pórtico central de orden toscano, al que se accedía al desembarque de la escalera, formado por un arco completo en el centro y dos medios arcos a los lados sostenidos por dos columnas de sillería. A la derecha y a la izquierda de este pórtico existían unas ventanas rectangulares con arco de medio punto y dintel en el diámetro. El segundo piso lo formaba una galería o mirador en el centro y una ventana apaisada a cada lado. En cada fachada lateral existían cinco luces rectangulares en cada uno de las plantas principal y segunda, y una puerta central más ancha que las cuatro luces restantes en cada uno de los pisos bajos, todas con marcos de sillería y rejas de hierro forjado. La fachada posterior contaba también con una escalinata de sillería de dos ramales, con pasamanos y balaustres de hierro, y de diecinueve peldaños en cada uno; al terminar la escalera se hallaba la puerta y a cada lado dos «ventanas de asomo» mientras que en el segundo piso había tres<sup>149</sup>. Las ventanas eran idénticas a las de las fachadas laterales.

Todas las luces de sus cuatro costados se veían aseguradas por las competentes vidrieras y contras de madera de pino de Holanda, completas de vidrios, herrajes y pintadas al óleo. Coronando a todo el inmueble existía una cornisa de cantería sobre la cual había un sotabanco interrumpido en diferentes puntos por pilares también de cantería en los que se veían asegurados los antepechos de la barandilla que era de madera de castaño y circundaba la azotea.

En el piso bajo, por su fachada norte, se situaba la cochera empedrada con losas de piedra, un dormitorio separado por tabiques de barrotillo y una escalera con pasamanos de madera y balaustres de hierro que daba acceso a la primera planta. En la cuadra, que estaba separada de la cochera, pero con el mismo suelo, había cuatro divisiones con sus columnas

<sup>146</sup> ACN. Fernández, 1862. Protocolo 9.397, fol. 281.

<sup>147</sup> ACN. Fernández, 1858. Protocolo 9.393, fol. 175-209 / Escritura de venta de finca propiedad de Luisa y Rosa da Guarda a Manuel Linares Astray, abogado, 6 de diciembre de 1899. ACN. Pérez Porto. 1899. Protocolo 761.

<sup>148</sup> Fianza hipotecaria de Eusebio da Guarda para desempeñar la curadoría del menor Juan Menéndez Goicouría - el arquitecto Juan Bautista Aguirre describe y valora la quinta- en 1862 y en la escritura de venta de finca propiedad de Luisa y Rosa da Guarda a Manuel Linares Astray en 1899. ACN. Fernández, 1862. Protocolo 9.397, fol. 258-272 y Pérez Porto, 1899. Protocolo 761, fol. 399-400.

<sup>149</sup> «Tiene además esta fachada dos maineles circulares como correspondientes al primer piso y otro al segundo y debajo de la meseta de la escalinata indicada un cuarto con su puerta para guardar las herramientas correspondientes al cultivo del jardín». Ibid.

y pesebres para otros tantos caballos. En dicha cuadra existía una pila de piedra con un grifo de metal para la entrada de agua y otro para dar salida a la sobrante. El resto de este piso, por la fachada sur, lo constituían varios almacenes (carbonera, granero, bodega...).

El vestíbulo o pórtico, embaldosado de «losetas de Génova», antecedió a una sala a cuya derecha e izquierda había un amplio gabinete con extensa alcoba, con sus puertas vidrieras con maineles semicirculares y cristales de color, con cerradura, picaportes y pasadores de latón. A continuación de la sala, pasillo y caja de escalera que conducía al segundo piso había un dormitorio y a la izquierda el comedor que daba paso al corredor que conducía a la capilla. En la parte oeste se situaba la cocina, pavimentada con losas de cantería, la despensa, a su frente el cuarto de baño, ambos con suelo de azulejos. La escalera de dieciocho peldaños que conducía a la planta superior y el pasamanos, como los del resto de la casa, eran de madera de pino de Holanda y la balaustrada de hierro forjado.

El piso segundo estaba dividido, en la parte este, en una sala con dos gabinetes con sus alcobas, cerrados con sus puertas vidrieras. La sala conducía a un pasillo al que se abrían cinco dormitorios, una sala para costura y una gran habitación para el juego de billar. A la parte oeste, otra sala y un pasillo que conducía a la primera sala. Esta planta tenía otra escalera de quince peldaños de madera que subía a la azotea y a su desembarco había un cerramiento de figura octogonal, madera hasta la altura de antepecho y desde esta hasta la cornisa o corona estaba cerrado con vidrieras cuyos cristales eran de color. Sobre ese cerramiento había un mirador con balaustrada de madera ya citada, al cual se subía por una escalera de hierro.

Las paredes de la residencia estaban revestidas en el exterior por revoques y enlucidos de cal y en el interior las habitaciones estaban pintadas, empapeladas o blanqueadas. Las vigas y pontones de sus pisos eran de madera de castaño y la tablazón de pino de Holanda, igual que los marcos y puertas que cerraban todas las habitaciones del primero y segundo piso que estaban pintadas o barnizadas.

Unida a la casa se hallaba una capilla separada de ella 3 metros y 72 centímetros, cuya distancia se franqueaba por medio de un corredor cubierto que conectaba el primer piso con el coro. Este pasillo tenía el piso de madera, sus paredes laterales hasta la altura de antepecho de porteo de ladrillo y el resto hasta la cornisa de vidriera de colores en forma de mosaico. La capilla, con puerta de entrada y tres luces, medía 6 metros y 25 centímetros de ancho, y 13 metros y 90 centímetros de longitud. Construida de mampostería y enlucida de cal, en la fachada tenía un zócalo y pilastras de cantería. En la entrada de la parte este, sobre la puerta existía un mainel circular con cristales de color que daba al coro y una ventana en cada una de las demás fachadas con igual cristalería, conteniendo una imagen en su centro cada una. El pavimento era de losas de cantería hasta cerca del altar; este se encontraba separado del resto de la iglesia por una barandilla, con antepecho de tabla de pino y balaustres de hierro, desde la cual hasta la pared oeste tenía el suelo de madera. El piso del coro era también de madera, con una barandilla como la que separaba el altar. En este último, el ara y el retablo eran de madera de América y en el centro estaba colocada la imagen de la Virgen del Carmen (Mariño Bobillo, 2016: 62). El techo, de forma abovedada, se hallaba revestido de yeso y cubierta su armadura con chapa de zinc.



Exterior de la capilla, 2022

Frente a la casa, e inmediato a la escalinata que daba acceso al pórtico, había un surtidor o fuente de mármol con su pilón y estatua de figura femenina con flores y, muy próximas, en ese espacio de la entrada, pegadas a la construcción, estaban seguramente colocadas las dos cráteras de fundición, de procedencia francesa, decoradas con bajo relieves grecorromanos; escultura y vasos que todavía hoy se conservan<sup>150</sup>. En la finca, distribuidos en distintos puntos, se hallaban situados tres cenadores con armazón de hierro forjado, con sus correspondientes asientos; un islote y en su centro un pequeño cobertizo para gansos, y un espacioso gallinero de madera de figura octogonal cubierto con plancha de zinc.

<sup>150</sup> Agradecemos a Jacobo Rey Sastre, director xeral de Familia, Infancia y Dinamización Demográfica de la Xunta de Galicia y a Javier Álvarez, director del Centro de Reeducación Concepción Arenal, la atención y facilidades dadas para poder visitarlo y obtener las fotografías de las piezas.



Imagen femenina de mármol y cratera (Original y dibujo del Catálogo de la fundición francesa de Jean-Jacques Ducl et Fils, [ca.1866]. Agradecemos el dato al investigador Daniel Lucas Teijeiro Mosquera)

La propiedad estaba bien surtida de agua potable todo el año gracias a un manantial situado fuera de la finca y terreno anexo denominado Cortiña da Aira<sup>151</sup>. Tenía dos pozos con su brocal de cantería, cada uno con su bomba «atraente e impelente» que proveían de agua más que suficiente para el riego, el cual se producía por medio de cañerías que atravesaban la huerta en diferentes direcciones y repartían el agua por medio de grifos de metal. La arqueta registro que se hallaba en dicho terreno era de sillería con dos portezuelas: la interior de hierro y la exterior de madera. Aproximadamente 400 árboles frutales y de adorno se distribuían por la finca, dividida en calles, cuadrados y rectángulos sembrados de flores. Una tierra, calificada de máxima calidad, dedicada en una parte a huerta y en otra a jardín. En la parte sur de la finca tenía las dos puertas ya mencionadas; la una daba entrada directamente a la capilla por un paso formado por banquetas de mampostería terminadas por un enverjado de hierro que remataba en punta de lanza para cerrar el paso e impedir la entrada al resto de la huerta. La otra puerta era la que servía de entrada y salida a la servidumbre de la casa.

La quinta les permitía abastecerse todo el año de algunas verduras, frutas, flores, huevos y gallinas.

A la muerte de Eusebio<sup>152</sup>, en 1897, la propiedad pasó a las herederas universales, sus hermanas Luisa y Rosa, y fue vendida por ellas para poder continuar financiando las obras filantrópicas que estaban en marcha<sup>153</sup> al abogado y dramaturgo Manuel Linares Astray por 65.000 pesetas<sup>154</sup>, operación escriturada el 6 de diciembre de 1899<sup>155</sup>. En la actualidad

<sup>151</sup> Actualmente en el lugar existe una fuente y un lavadero público.

<sup>152</sup> Otorgó testamento, ante el notario Pérez Porto, el 25 de enero de 1897. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (1).

<sup>153</sup> Terminar las escuelas da Guarda y construcción del mercado de la plaza de Lugo.

<sup>154</sup> El arquitecto Juan Bautista Aguirre la había valorado en 1862 en 478.894 mil reales. Fianza hipotecaria de Eusebio da Guarda para desempeñar la curaduría del menor D. Juan Menéndez, 1862. ACN. Protocolo 9.397. fol. 258-272.

<sup>155</sup> ACN. Pérez Porto, 1899. Protocolo 791, fol. 3992-4000. Manuel Linares Astray, todavía no había unido su apellido, conocido posteriormente como Manuel Linares Rivas. Con la compra la finca conocida hasta entonces como «quinta da Guarda», pasó a ser denominado «pazo del Carmen».



en la finca está situado el Centro de Menores, denominado Centro de Reeducción Concepción Arenal, dependiente de la Consellería de Política Social de la Xunta de Galicia<sup>156</sup>.

## DAMA DEL LIBERALISMO CORUÑÉS

Modesta Goicouría perteneció al grupo social más poderoso de A Coruña del siglo XIX. Algunos miembros de las familias Barrié, Casas Díez, Fullós, Adalid, Gurrea, Arias, Romeu y otros muchos, que constituían esta élite local a la que se incorporaron en 1836 los Menéndez y Goicouría, también se habían dedicado o todavía lo hacían al tráfico de esclavos (Alonso Álvarez, 1986: 227, 231-232). El hecho de que parte de la fortuna de estos acaudalados proviniera de la trata no fue un problema ético para muchos de estos liberales, ya que prevalecían los intereses económicos sobre otras consideraciones. Como señala Piqueras «las inclinaciones liberales de varios de los negreros del primer tercio del siglo XIX están constatadas y corresponden con el *espíritu de la época* amante de las libertades económicas y políticas, haciendo abstracción de la condición civil de los esclavos» (Piqueras, 2021: 174). Con la acumulación de capitales, una mayor iniciativa empresarial y comercial, una concepción jerárquica de la sociedad, basada en la familia como eje principal, esta alta burguesía local, que buscaba terminar con el atraso secular de la nación, fue cambiando progresivamente la ciudad, manteniendo sus privilegios e intereses.

Cuando la señora de Menéndez llega A Coruña procedente de La Habana, seguramente, los negocios de su esposo y el entramado familiar y de amistades le facilitaron el camino para ser recibida en las casas más importantes de la población, incorporándose enseguida al grupo de «damas del liberalismo respetable» de la capital (Burguera, 2012). Ella, por su lado, con su actividad, personalidad y patrimonio, debió de ser un gran apoyo para los intereses financieros y políticos de su marido.

Modesta formó parte del núcleo de mujeres instruidas que, manteniendo la acusada diferencia de los roles sociales de cada sexo, fueron claves en la conformación de una nueva mentalidad política y social fundamentada en valores liberales como la economía de mercado y la meritocracia. El salón de su vivienda de la calle Real, donde seguramente estaban los retratos de la Reina y del Rey, dos cuadros chicos iluminados, por lo menos durante su primer matrimonio, debió de acoger a lo más notable de la sociedad herculina del momento. En ese espacio, con todas las comodidades, novedades y lujo, ella se movía con seguridad, amparada en su educación y en su elevada posición económica. La amplitud y refinamiento de la estancia, el número de sillas, el piano, el ajuar doméstico, muebles y ropas nos hacen pensar en la celebración de almuerzos, veladas musicales y de otras fiestas donde probablemente se congregó a lo más granado de la localidad e ilustres visitantes. Los invitados a una fiesta o reunión de los Menéndez Goicouría sabían que a ella acudirían representantes del poder político y económico, un lugar donde además de divertirse, podían hacer negocios, obtener noticias o estrechar relaciones. Como señala Cristina del Prado «Los salones fueron los principales espacios de la sociabilidad de las

<sup>156</sup> Comprado el 28 de abril de 1942 por la Junta Provincial de Protección de Menores. DOGA, 27-07-2001.

élites españolas», no solo en la Corte, sino también en las pequeñas ciudades<sup>157</sup>. Eran, además, «uno de los pocos lugares donde se relacionaban a un mismo nivel de igualdad hombres y mujeres y en el que podían llegar a ser famosas por sí mismas desarrollando su propio talento. Las mujeres se hacen dueñas de un nuevo espacio social» (Prado Higuera, 2019: 244 y 250-251).

Esta posición relevante le facultó para entrar en los ámbitos públicos donde algunas de estas damas, poco a poco, pudieron desarrollar actividades con las que llevar a cabo reformas sociales que apoyaban los varones del liberalismo coruñés. La intervención en espacios como la beneficencia o la educación, desplegando el manto protector paternalista sobre los grupos sociales más populares, fueron importantes en la transformación de una capital que aspiraba a modernizarse y progresar.

De la facilidad de Modesta para integrarse en los ambientes herculinos es también testimonio el hecho de que, dos años más tarde de su llegada, con su hija de meses, formara parte del equipo inicial de la Asociación de Señoras de la Beneficencia de A Coruña, constituida en marzo de 1839 y presidida por Juana de Vega. Esta sociedad, compuesta por un grupo de mujeres de buena posición social, pero sobre todo económica, se creó con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los acogidos en la Inclusa y el Hospital de Caridad, con especial atención a las condiciones higiénico-sanitarias en las que estos se encontraban, a sus ropas y alimentación. Sus maridos eran hombres de negocios, hacendados, grandes comerciantes y altos cargos de la administración y del ejército, situados a la cabeza del liberalismo. Dependiendo los primeros años de la Junta municipal de Beneficencia, y a pesar de las dificultades económicas y de la falta de autonomía, estas damas lograron desarrollar una extraordinaria labor mejorando la calidad de vida de los expósitos e incluso llevando adelante proyectos formativos, como los talleres de zapatería o costura, orientados a enseñar un oficio a los muchachos y muchachas mediante el cual se pudieran labrar un futuro. Sus ingresos procedían de las suscripciones, rifas, salidas de los expósitos acompañando a la comitiva fúnebre en los entierros, venta de calzado y trabajos de las niñas, limosnas o las recaudaciones de los bailes y otros espectáculos que organizaban en colaboración con la Junta municipal de Beneficencia. (López Morán y Suárez Rodríguez, 2022: 61-77).

La señora Goicouría ocupó cargos de importancia y participó de una manera activa en la gestión y actividades de la Asociación de Señoras. La reunión inaugural de la agrupación se celebró el 23 de marzo de 1839, tratando el tema de la elección del cargo de socia secretaria y del de subsecretaria. El primero recayó en Francisca Roldán y Riobóo, segunda esposa del que fuera jefe político y capitán general de Galicia durante el Trienio liberal, Pedro de Agar y Bustillo, por 14 votos de 20, y el segundo en Modesta Goicouría, señora de Juan Menéndez, por 13 de 20.

Los barcos de la empresa de Menéndez que llegaban de Cuba no solo traían mercancías y pasajeros, sino también noticias de la situación de la isla y de la familia, lo que les permitía mantener un contacto muy estrecho<sup>158</sup> y, seguramente, algunas de las dona-

<sup>157</sup> En 1841, antes de irse para la Corte, Juana de Vega anuncia que se ha trasladado a su nueva mansión de la calle Real «donde abriría sus salones en breve». García Barros, 1970: 193.

<sup>158</sup> «Por la fragata mercante Modesta, procedente de La Habana, que ha llegado a este puerto en 29 días, se sabe que en la isla de Cuba continuaba disfrutándose de tranquilidad el mes de agosto pasado». García Barros, 1970: 197.

ciones al establecimiento benéfico que procedían de acaudalados residentes en la isla se debieron a su intervención.

Asimismo, destacó en los donativos que ella realizó. Cuando en 1843 la reina Isabel II regaló doce docenas de pañales para el Hospital de Caridad, Modesta entregó dos colchones, dos mantas y cuatro fundas<sup>159</sup>.

Su vinculación a la Casa de expósitos y al Asilo de Mendicidad estuvo presente a lo largo de toda su vida, incluido en su testamento. También a través de su primer marido, Juan, incluso indirectamente, como lo confirma el hecho de que cuando los infantes Francisco de Asís y Enrique de Borbón estuvieron en A Coruña, en julio de 1842, entre los establecimientos propuestos por las autoridades para la visita estaban la Casa de expósitos del Hospital de Caridad, que había mejorado notablemente con la intervención de la Asociación de Señoras, y el convento de las madres capuchinas. Los ilustres viajeros agradecidos con las demostraciones de «afecto» y de «prueba de adhesión y lealtad a la augusta Real familia» por parte del vecindario y consistorio, al abandonar la población, deseando contribuir a la mejora de dichos centros, dejaron una carta orden para Menéndez por la suma de 1800 reales vellón, destinando 1200 reales para los expósitos y los otros 600 para las monjas capuchinas<sup>160</sup>.

Y es probable, además, que a su influencia se debiera la decisión adoptada por el Ayuntamiento coruñés cuando era alcalde su marido de recoger a los mendigos en la vieja casa consistorial, sin esperar a que se construyera el nuevo hospicio «a fin de recluir inmediatamente los pobres de ambos sexos que vagan por las calles»<sup>161</sup>.

Otro de los espacios públicos donde las mujeres del liberalismo ejercieron cierto protagonismo fue la educación de las niñas. Desconocemos la actuación de Modesta en el ámbito de la esfera privada, en relación con la formación de su hija, que llegó a ser marquesa de Sóller<sup>162</sup>, pero sí tenemos conocimiento de su participación en la pública a través de su labor como inspectora en las escuelas municipales. Ella y Carmen Mosquera, casada con el político liberal José María Bermúdez de Castro, ejercieron de inspectoras de las escuelas públicas elementales de niñas, aunque su competencia se limitara a las labores. La primera lo fue de la de Santa Lucía y la segunda, de la de la Florida, ambas desde 1847<sup>163</sup> (López Morán y Suárez Rodríguez, 2022: 59).

Al quedarse viuda en 1852 y con tres hijos menores de edad, Modesta continuó al frente de los negocios de su marido como *Viuda de Menéndez*, aunque enseguida delegó en las personas de su confianza; entre ellos, su cuñado Baltasar Menéndez y Eusebio da Guarda, que pronto sería su segundo esposo.

<sup>159</sup> Cuenta de cargo y data de la Asociación de Señoras del Hospital de Caridad, 1843, 2 de abril de 1844. Expediente sobre el establecimiento de una Asociación de Señoras para atención de los niños expósitos y asistencia de enfermos del Hospital de Caridad, 1838-1846. AMC. AC. c-4308 (1).

<sup>160</sup> Boletín Oficial de la Provincia, 11 de julio de 1842, nº 110. Expediente con motivo de la visita de los Infantes Francisco de Asís M<sup>a</sup> y Enrique M<sup>a</sup> Fernando, hijos del Infante Francisco de Paula, 1942. AMC. AC. c-965 (9).

<sup>161</sup> Libro de actas de acuerdos municipales, 1844, fol. 61. AMC. AC. c-104.

<sup>162</sup> Real despacho de 29 de noviembre de 1878. Fernández-Mota de Cifuentes, 1969:64.

<sup>163</sup> Libro de actas de la Comisión local de Instrucción pública, 10 de mayo de 1847. AMC. AC. c-2449 (1).

Durante el matrimonio con Eusebio debió de sufrir varias dolencias; ella menciona «su mala salud», agravada seguramente por los conflictos familiares<sup>164</sup> y la pérdida de sus hijos Valentín y Modesta. Sin embargo, su fortaleza de carácter se manifiesta en hechos como el que decidiera emplear su dinero en la construcción de la casa de Palavea y el empeño de que su esposo, y no sus descendientes, heredase las dos residencias, y así lo manifestó en su testamento<sup>165</sup>.

La importancia de su actividad benéfica queda patente en el hecho de que en el momento de su fallecimiento estaban en marcha, aparte de las obras de la iglesia de San Andrés, las del Instituto de Segunda Enseñanza, y, más tarde, su segundo marido continuó su labor filantrópica con la edificación de las escuelas de educación primaria, igual que hiciera en Luanco Mariano Suárez-Pola, pariente de su primer esposo, y en otras localidades benefactoras del siglo XIX enriquecidos al amparo del comercio americano.

Aunque Consuelo Mariño destaca la humildad de Modesta que «aceptó ser relegada al olvido» (Mariño Bobillo, 2016:63), la ciudad le agradeció en varias ocasiones su generosidad e importante labor. Entre los reconocimientos que le dieron, el Ayuntamiento coruñés acordó el 24 de febrero de 1902 bautizar con su nombre una de las calles laterales del Instituto de Segunda Enseñanza (Ruso, 2021: 70).

Para concluir, este trabajo pretende resaltar la figura de una mujer que tuvo mucha más relevancia de la que hasta el momento le ha otorgado la historia.

<sup>164</sup> Su hija Modesta y su hijo Valentín pleitearon sobre partija de la fincabilidad de Juan Menéndez contra Eusebio da Guarda, como marido de Modesta en 1857. ARG. Real Audiencia. Pleitos, nº 27.714, leg. 33, n.º 1.

<sup>165</sup> Copia del testamento de Modesta Goicouría, 30 de marzo de 1872, fol. 16v. AMC. Banet-Da Guarda, c-1 (1).

## ANEXO

### Relación alfabética de los libros que pertenecieron a la biblioteca de Modesta Goicouría<sup>166</sup>.

*Album Literario español*. Madrid, 1846.

*Año cristiano*. (18 volúmenes).

Alcaraz y Castro, Isidoro. *Método y práctica de los cuatro juicios civil, ordinario*. Corregida por D. Santiago Alvarado. 5ª edición. Madrid, 1828.

Altes, F. *Traité comparatif des marains poido et mesures*. Marsella, 1832.

Alvarado de la Peña, Santiago. *Cartilla Real novísima teórico práctica*. Madrid, 1829. (2 volúmenes).

Anquetil, L.P. *Historia de Francia*. Madrid, Biblioteca Universal, 1851. (3 volúmenes).

*Anuaire des sciences medicales*. París, 1845. (2 volúmenes).

Barrantes, Vicente. *Juan de Padilla. Novela histórica*. Madrid, 1855. (2 volúmenes).

Barret, Jean Jacques. *Historia de los reinados de Neria y Trajano*. Traducido por José Presas. Madrid, 1835.

Le Bas, Philippe. *Manual de historia romana*. Traducido por Joaquín Pérez Comoto. Madrid, 1844.

Benecke, William. *Tratado de los principios de resarcimiento en los seguros marítimos y obligaciones a la gruesa*. Con notas de Mr. William Philips. Barcelona, 1844. (8 volúmenes). (5 ejemplares).

Bennany, Sebastián. *Balanza general del comercio de la Isla de Cuba en 1843*. La Habana, 1844. (16 ejemplares).

Benne Chose, Emilio. *Manual de Historia Sagrada*. Traducido por D. Atanasio Villacampa. Madrid, 1845.

Boloña, José. *Muestras de los caracteres de letras de la imprenta de la Marina*. Habana, 1832.

Bouleé, Theodore. *Historia sobre la curación de la gota y de las enfermedades reumáticas*. Auch, 1839.

Bouteiller (le). *L'exposition journal de l'industrie et des arts utiles*. Paris, 1839.

Bouynot, Mauricio. *Lecciones prácticas de lengua francesa*. 2ª ed. Valencia, 1819.

Brost, José Mª. *Tratado de giro*. Madrid, 1827.

Buffon, conde de. *Obras completas traducidas al castellano*. Madrid, 1847. (32 volúmenes).

<sup>166</sup> AMC. AC. Banet-Da Guarda, c-1 (1).

- *Índice general de la obra o vocabulario alfabético de ciencias naturales por D.R. Páez de Santiago*. Madrid, 1849. (3 volúmenes).
- Bulletin du Ministere de l'agriculture et commerce*. París, 1843, 1844 y 1845. Números del 1 al 282. (42 volúmenes).
- Brun, Charles Le. *Vida de Fernando VII, Rey de España*. [1826].
- Cairo (M.J.A.). *Barómetro general comercial*. Bourdeaux, 1819. (2 volúmenes)
- Canga Arguelles, José. *Observaciones sobre la historia de la guerra de España que escribieron Clarke*. Londres, 1829. (2 volúmenes).
- *Observaciones sobre el tomo 2º de la historia de la guerra de España por Napier*. Londres, 1830.
- Cantú, César. *Historia universal*. Traducida al castellano por D. Antonio Ferrer del Río. Madrid, 1844. (38 volúmenes).
- Carta esférica de las costas de la Península de España...* Madrid, 1823.
- Carta geográfica de la Isla de Cuba escrita por S.M.C.*
- Cartas del compadre del holgazán y apologista universal de la holgazanería*. Madrid, 1841. (2 volúmenes).
- 4 cartas geográficas de La Coruña, Lugo, Orense y Oviedo*.
- Casas, conde de las. *Diario de la isla de Santa Elena traducido por Bagués*. París, 1825. (8 tomos en 4 volúmenes).
- Castillo Solórzano, Alonso de. *La Garduña de Sevilla*.
- Catálogo general des meilleires estampes en noir et en couleurs*. París.
- Cervantes Saavedra, Miguel. *Don Quijote de la Mancha*. (2 volúmenes).
- Código de comercio de Francia*. Madrid, 1808.
- Coello, Francisco y Madoz, Pascual. *Plano de Madrid*. Edición de 1848.
- Colección de mapas geográficos antiguos y modernos por los redactores del Diccionario Geográfico Universal*. Barcelona, 1835. (2 volúmenes).
- Colección de reales decretos, órdenes y reglamentos relativos a la instrucción primaria, elemental y superior*. Madrid, 1846.
- Colección de autores selectos latinos y castellanos*. Madrid, 1849.
- Colection de guides o itineraires de todos los países de Europa*. París, s.a.
- Le Compere Mathieu ou les bigarrures de l'esprit humain*. París. 1810. (4 volúmenes).
- Concordancia entre el código civil francés y los códigos civiles extranjeros*. Traducida por Berlanga Huerta y Muñiz Miranda. Madrid, 1852.

- Constitución de la Monarquía Española*. Madrid, 1845. (2 volúmenes).
- Cortés, Cayetano. *Compendio de moral o catecismo de los deberes del hombre*. Madrid, 1842.
- Coxe, Guillermo. *España bajo el reinado de la casa de Borbón*. Traducida del inglés por Jacinto de Salas y Quiroga. Madrid, 1846. (4 volúmenes).
- Cruchley's. *New plan of London*. 1837 (montada en tela y plegada).
- Cubí y Soler, Mariano. *The english translator o nuevo y práctico sistema de traducir*. Cambridge, 1828.
- Chantreau, Pedro Nicolás. *Arte de hablar bien francés*. Nueva edición. León, 1820.
- Chantreau novísimo o gramática francesa aumentada por D. Antonio Bergnes de las Casas*. Barcelona, 1845.
- *Arte de hablar bien francés*. Nueva edición. Reus, 1825.
- Chateaubriand, Vizconde de. *Variedades literarias y políticas*. Madrid, 1850.
- *Genio del cristianismo*. Madrid, 1850. (2 volúmenes).
- *Itinerario de París a Jerusalén y de Jerusalén a París*. Madrid, 1850. (2 volúmenes).
- *Los mártires o el triunfo de la religión cristiana*. Madrid, 1847. (2 volúmenes).
- *Novelas. René- Último abencerraje y los Natchez*. Madrid, 1850. (2 volúmenes).
- *Viajes en América, Italia y Suiza*. Nueva edición. Madrid, 1850. (2 volúmenes).
- *Ensayos sobre las revoluciones*. Nueva edición. Madrid, 1850. (2 volúmenes).
- *Memorias de ultratumba*. Madrid, 1849. (2 volúmenes).
- *Viaje a Italia*. Traducido al español por Mariano de Rementería y Fica. Madrid, 1831.
- *Estudios históricos*. (2 volúmenes).
- Defoe, Daniel. *Robinson Crusoe*.
- Degrange, Edmond. *La teneduría de libros*. Traducida por Joaquín Badue y Moragas. París, 1820.
- Description de l'arc de triomphe de l'étoile*. París, 1837.
- Díaz Corbelle, Nicomedes-Pastor. *A las Cortes y a los partidos*. Madrid, 1846 (2 ejemplares).
- Díaz Corbelle, Nicomedes-Pastor y Cárdenas, Francisco de. *Galería de españoles célebres contemporáneos*. Madrid, 1841. (28 cuadernos).
- Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española*. 1837. (2 volúmenes y 2 ejemplares).
- Diccionario histórico o biografía universal compendiada*. Barcelona, 1830. (12 volúmenes).
- Diccionario marítimo español*. Madrid, 1831.

- Diccionario geográfico universal por una sociedad de literatos.* Barcelona, 1831. (20 volúmenes y 2 ejemplares).
- Diccionario del comercio y de la Banca* por los señores Ardoin. Málaga, 1845. (2 volúmenes).
- Dictionnaire de l'académie francaise.* Sixieme edition. París, 1835. (2 volúmenes).
- Dictionnaire universal des arts et metiers -atlas-.* París, 1840.
- Dictionnaire universal des arts et metiers ...* par M.M. Francoeur. París, 1840. (6 volúmenes).
- Dictionnaire des portraits historiques.* Paris, 1768.
- Domínguez, Ramón Joaquín. *Diccionario nacional de la lengua española.* Madrid, 1850. (2 volúmenes).
- *Doña Blanca de Navarra* (novela histórica).
- *Doña Urraca de Castilla.*
- Duchesse de Abrantes. *El Almirante de Castilla.*
- Ducray Duminil, M. *Les soires de la chaunier.* 6ª edición, Tomo 2º. París, 1818.
- Du Hamel. Víctor. *Historia constitucional de la monarquía española.* Traducida por Baltasar Anduaga y Espinosa. 2ª edición. Madrid, 1848. (2 volúmenes).
- *La Liga de Ávila.* Madrid, 1847.
- Dumas, Alejandro. *El caballero de Casa Roja.*
- *Dama de Monsoreau.* 1846. (2 volúmenes).
- *Los cuarenta y cinco.* (2 volúmenes).
- *Los tres mosqueteros.* (3 volúmenes).
- *Veinte años después.* 1846. (2 volúmenes).
- *Vizconde de Bragelonne.* 1847. (4 volúmenes).
- *El Caballero de Harmental.*
- *Las dos dianas.*
- *El collar de la reina.*
- *Memorias de un médico.*
- *El Conde de Montecristo.* 1844. (2 volúmenes).
- *La Reina Margarita.*
- *Luis XV.*
- *Los mil y un fantasmas: cuentos de medianoche.*



----- *Dramas judiciales*.

----- *La Regencia*.

----- *Napoleón* (traducido al castellano), Madrid, 1846.

----- *Los Estuardos*. Madrid, 1845.

Dumas, Alexandre. *Le Mois. Revue historique et politique*. N° del 13 al 24 (11 volúmenes).

Escosura, Patricio de la. *Manual de Mitología*. Madrid, 1845.

----- *El patriarca del valle*. 1846. (2 volúmenes).

Escriche, Joaquín. *Diccionario razonado de legislación*. París, 1831.

*Estado actual de la isla de Cuba*. Madrid, 1838. (2 ejemplares).

*Estado actual de la isla de Cuba y medios para fomentar su prosperidad*. Madrid, 1838.

*Explication des ouvrages de peinture et de sculpture de l'école moderne de France*. París, 1837.

*Explication des travaux entrepris por la construction de la tonelle...* Londres, 1836.

*Exposition Universelle de 1867 á París*. Catalogue general, París. (2 ejemplares).

Fabraquer (Conde de). *La revolución de Roma. Historia del poder temporal de Pío IX*. Madrid, 1849.

Fernández Flórez, Ignacio y Vázquez Figueroa, José. *Carta esférica de la costa de Galicia*. 1835.

Fernández de Moratín, Leandro. *Obras dramáticas y líricas*. Madrid, 1844. (2 volúmenes).

Fernández de los Ríos, Ángel. *Biblioteca Universal*. Madrid, 1851. (4 volúmenes).

----- *La Tierra*. Madrid, 1849.

----- *Revista El Agricultor Español*. 1850.

----- *Semanario Pintoresco Español*. Madrid, 1849-1854 (7 volúmenes).

Ferrer de Couto, José. *Historia del combate naval de Trafalgar*. Madrid, 1851.

Feval, Paul. *Los Caballeros del firmamento*. 1847.

Flórez Estrada, Álvaro. *Curso de economía política*. Londres, 1828. (2 volúmenes).

Florian, M de. *Numa Pompilius*. París, 1827. (2 volúmenes).

García Mazo, Santiago José. *El catecismo de la doctrina cristiana*. Valladolid, 1851.

García de Castro, José Benito. *Ideas filosóficas*. Coruña, 1846.

García Hernández, Adrián. *España y el Vizconde de Palmerston*. Madrid, 1848.

Gil Carrasco, Enrique. *El señor de Bemibre*.

- Guía de forasteros en Madrid para el año de 1849.*
- Guía de forasteros en Madrid para el año 1856.*
- Guía de forasteros en Madrid para el año 1857.*
- Guía de forasteros en Madrid para el año 1859.*
- Guía de forasteros en Madrid para el año de 1863.*
- Ghillié. *Traité de l'origine des glaires.* París, 1856.
- Guizot. *Historia de la revolución de Inglaterra.* Madrid, 1844.
- *Historia general de la civilización de Europa,* Madrid, 1844.
- Goldsmith, Oliverio. *Historia de Inglaterra.* Madrid, 1853.
- González, Leandro. *Discurso de inauguración de cátedras en la Sociedad Económica de Amigos del País de la Coruña.* Coruña, 1842.
- Guarnerio Gómez, Vicente. *Cálculo vesical voluminoso.* Santiago, 1850.
- Gurnaud, Francisco. *Evaristo y Teodora o el castillo de Clonstan.* Madrid, 1814. (volúmenes 3 y 4).
- Hendel, George Frideric. *Jefté.* Oratorio sacro en dos actos. Traducido por G.R. Habana, 1836.
- Henry, Ángel. *Manual del banquero, del agente de Bolsa y del corredor de cambios.* Madrid, 1855.
- Hijo del diablo.* (3 volúmenes).
- Historia de la monarquía española.* (2 volúmenes).
- Historia de la conquista de México.* Tomo 1º. Madrid, 1850.
- Hugo, Víctor, *Nuestra Señora de París.* (2 volúmenes).
- Ilustración.* (3 volúmenes).
- Isern, Jaime. *Descripción de algunos instrumentos para enseñar a los ciegos las primeras letras.* 1837.
- Iturburu, Joaquín. *Nuevo método para las operaciones de cambios.* Madrid, 1806. (2 volúmenes).
- Jandete, Pedro. *Tratado completo de teneduría de libros.* Tomo 1º, Barcelona, 1840.
- Jovellanos, Gaspar. *Obras.* Madrid, 1845. (5 volúmenes).
- Juicio de residencia del Excmo Sr. D. Miguel Tacón.* Filadelfia, 1839.
- Lamartine. *Historia de los Girondinos.* Madrid, 1851. (5 volúmenes).
- *Historia de la Restauración.* Madrid, 1851. (3 volúmenes).

- Lantier, Blanca y Delmon. *Historia verdadera*. Traducción. Madrid, 1817. (2 volúmenes).  
*Las Mil y una noches*. (3 volúmenes).
- Lasso de la Vega y otros. *Instrucción para el pueblo. Cien tratados sobre los conocimientos más útiles*. Madrid, 1851. (2 volúmenes).
- Lesage, Alain-René. *Aventuras de Gil Blas de Santillana*. Madrid, 1844. (2 volúmenes). Nueva edición.
- Lescau. *Cours de pilotage*. Seconde edition. Poitiers, 1817.
- Madoz, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1848. (36 volúmenes).
- Malté-Brun, Conrad. *Dictionnaire géographique portatif augmenté par Crievisse et Felix Lasement*. París, 1827. (2 volúmenes).
- *Geografía universal*. Madrid, 1850. (6 volúmenes).
- Maps of english countries*. London, 1835. (12 maps).
- March y Labores, José. *Historia de la Marina Real Española*. Madrid, 1854. (2 volúmenes).
- Marchant, F.M. *Le nouveau conducteur de l'étranger a Paris en 1822*. París, 1822.
- Mariana, Juan de. *Historia general de España*. Madrid, Biblioteca Universal, 1852. (2 volúmenes).
- Marieu y Arrospide, Tomás Antonio. *Tratado general de monedas, pesas, medidas y cambios de todas las naciones*. Madrid, 1789. (2 volúmenes y 2 ejemplares).
- Marliani, Manuel de. *De la influencia del sistema prohibitivo en la agricultura, industria y comercio*. Madrid, 1842.
- Martínez Salazar, Antonio. *Práctica de sustanciar pleitos ejecutivos y ordinarios*. Corregida por D. Santiago de Alvarado. 5ª ed, Madrid, 1848.
- Mellado, Francisco de Paula. *Enciclopedia moderna*. Madrid, 1851. (34 volúmenes).
- *Guía del viajero en España*. Madrid, 1851.
- Mendoza y Rivo, Joseph. *Colección de tablas para varios usos en la navegación*. Madrid, 1808.
- Mene, M. Mauricio. *De la naturaleza y del asiento de la jaqueca traducida por D. José Antonio Pérez*. París, 1842.
- Michaud, M. *Historia de las cruzadas traducida por G. Armando Larrosa*. Barcelona, 1855.
- Molina, Tirso de. *Obras*.
- Molledo y Martín, Jerónimo. *Nuevo manual de comerciantes*. Madrid, 1805. (2 tomos en 1 volumen).
- Museo de las familias*. Madrid, 1843-1844. (2 volúmenes).

- Museo de las familias*. Madrid, 1856. (Volúmenes 14 y 15).
- Navarro Villoslada, Francisco. *El Ante-Cristo*. Tomo 1º. Madrid, 1845.
- Neuman, Henry. *New Dictionary of the spanish and english languages*. Filadelfia, 1823. (2 volúmenes).
- Notas históricas, geográficas y estadísticas de la ciudad de San Cristóbal de La Habana (atlas cubano)*. Adición a la 3ª parte.
- Noticia de los principales monumentos artísticos de Sevilla*. 1842.
- Nouvel atlas portatif é itinereure de la Europe*. París, 1824.
- Nuevo diccionario de la lengua castellana por D.R.B.* 1ª edición. Barcelona, 1863.
- Núñez de Taboada. *Diccionario francés-español y español-francés*, 2ª edición. París, 1820. (2 volúmenes).
- O'Gabán y Guerra, Juan Bernardo. *Observaciones sobre la suerte de los negros de África, considerados en su propia patria y trasladados a las Antillas españolas*. Madrid, 1848.
- Olivan, Alejandro. *Manual de agricultura*. Madrid, 1849.
- O'Meara, Barry Edward. *Napoleón en su destierro*, 1835.
- Ordenanzas generales de la Armada Naval*. Madrid, 1793. (2 volúmenes).
- Ordenanza de S.M. para el régimen y gobierno militar de las matrículas de mar*. Madrid, 1802.
- Ortaffá, Barón del. *Padmana y Zineth ó la heroína del Indostán. Historia indiana del siglo decimoséptimo*. Barcelona, s.a.
- Ovilo y Otero, Manuel. *Historia de las Cortes, de las armas, de las letras y artes españolas*. Madrid, 1851.
- Pérez, Andrés, *Tablas aritméticas del valor de las monedas de oro y plata y reducción de pesas y medidas*, Valencia, 1845.
- Perrot, J.F.A. *Histoire des antiquités de la ville Nimes et des ses environs*. Nimes, 1836.
- Pi y Margall, Francisco. *Historia de la pintura en España*. Madrid, 1851.
- Picado Franco, Luis María. *Cartas a un caballero oficial francés contestando a la pintura de los males que ha causado a la España el gobierno absoluto*. Burdeos, 1829.
- Pierrot, *Sentinelle perdue sui vides valets gourmands et de la amant barbare*. París, s.a.
- Pita Pizarro, Pío. *Conocimiento histórico y estadístico de la Hacienda Pública de Francia*. Madrid, 1843.
- Plan general para el alumbrado marítimo de las costas y puertos de España*. Madrid, 1844.
- Presas y Marull, José. *Cronología de los sucesos más memorables ocurridos en todo el ámbito de la monarquía española*. Madrid, 1836.

- *Pintura de los males que ha causado en la España el gobierno absoluto de los últimos reinados*. Burdeos, 1827.
- *Juicio imparcial sobre las principales causas de la revolución de la América Española*. Burdeos, 1828.
- *Filosofía del trono y del altar, del imperio y del sacerdocio*. Burdeos, 1829.
- *Memorias secretas de la Princesa del Brasil Doña Carlota Joaquina de Borbón*. Burdeos, 1830.
- Presidencia del general Facon*.
- Quevedo, Francisco de. *Obras festivas*.
- Ralbe, Alf. *Compendio de la Historia de España traducida por M.V.M.* Tomo 1º. Madrid, 1824.
- Raspail. *Arte de curar las enfermedades sin médico ni botica traducida por L.R.D y E.D.S.* Madrid, 1849.
- Recuerdos de un viaje por España*. Madrid, 1849. (3 volúmenes).
- Reglamento provisional dispuesto por la junta municipal de La Coruña para el servicio sanitario del Puerto*. Coruña, 1837.
- Representación hecha al Sr. Rey D. Carlos III por D. José Moñino, conde de Floridablanca en 1788*.
- Revista Enciclopédica*. Periódico Mensual. Madrid, 1847, 1848, 1849 y 1850. (4 volúmenes).
- Revista de Madrid*. Madrid, 1838. Tomo 1º.
- Richard, M. *Guide des voyageurs en Europe*. París, 1824. (3 volúmenes).
- Riesgo, Pascual. *El fruto de una apuesta*. 1849.
- *Gran artista y gran señora*. 1850.
- Rodríguez, Rafael. *Plano topográfico de los barrios extramuros de la ciudad de La Habana*. Habana, 1841.
- *Plano topográfico histórico y estadístico de la ciudad y puerto de La Habana*. Habana, 1841.
- Rousseau. *Oeuvres complètes*. París, 1826.
- Ruiz, Casimiro Rufino. *Máximas mercantiles*. Madrid, 1844.
- Sagra, Ramón de la. *Plano geográfico de la Isla de Cuba*. París, 1841.
- Saint Pierre. *Pablo y Virginia*. Novela romántica traducida al español en 1798.
- Salvá, Vicente. *Gramática de la lengua castellana*, 4ª ed. Valencia, 1839.

- Sanlúcar de Barrameda, Fr. Manuel M<sup>a</sup>. *Recuerdos saludables a la España católica sobre su apóstol Santiago*. 1846.
- Scott, Walter. *La pastora de Lammemor o la desposada*. Novela histórica. Madrid, 1828.
- *Novela*. Nueva York, 1827. (3 volúmenes).
- *La maga de la montaña*.
- *Aventuras de Nigel*.
- Semana Santa*.
- Simencourt. *Carte itineraire complete de la France* (plegada en tela). París, 1837.
- Sistema planetario y cometario copernicario*. Barcelona, 1835.
- Soulie, Federico. *Dramas desconocidos*. 1846. (2 volúmenes).
- Tableau de París o indicateur general*. París, 1837.
- Tapia, Eugenio de. *Tratado de jurisprudencia mercantil*, Valencia, 1828.
- The Royal Windsor Guide Windsor*. s.a.
- Thiers. *Revolución Francesa*. Madrid, 1845. (6 volúmenes).
- *Historia del Consulado y del Imperio*. Traducida por Joaquín Pérez Comoto. Madrid, 1846. (11 volúmenes).
- Torre, José M<sup>a</sup> de la. *Mapa de la isla de Cuba y tierras circunvecinas*. Habana, 1841.
- *Departamento occidental de la isla de Cuba*. (Una hoja forrada en tela).
- *Mapa de la isla de Cuba, 2<sup>a</sup> parte. Departamento Oriental*. La Habana, 1844 (una hoja forrada en tela).
- Tramarría, F. de. *Gramática francesa para uso de los españoles*. Madrid, 1829.
- Tratado de taquigrafía compuesto por D.F.A.* Manuscrito 68 páginas.
- Tremery, M. *Manual de caligraphie*. París, 1829.
- Tschaggeny. *Les calculs simples et acceleres des interest et des rents*. París, 1829.
- Usera y Alarcón, Jerónimo. *Memoria de la isla de Fernando Poo*, Madrid, 1848.
- *Isla de Fernando Poo*. 1848.
- Valdés, Ramón, *Método de llevar y uniformar la cuenta y razón en las Contadurías principales del Reino*, Madrid, 1817.
- Vedía y Gossens, Enrique. *Historia y descripción de La Coruña*. Coruña, 1845.
- Velázquez y Cabrera. *República del diablo o nuestra sociedad en cueros*. 1848. (3 volúmenes).

*Viajeros célebres.*

Vicetto, Benito. *Los hidalgos de Monforte*. Coruña, 1856. (2 volúmenes).

*Vida y hechos de Estebanillo González.*

Villabrille, Francisco. *Los cien proverbios o la sabiduría de las naciones*.

*Virginia o la doncella cristiana*. Traducida por Cayetana de Aguirre. Madrid, 1823. (4 volúmenes).

*Voyage de París au Havre*. (Hoja plegada montada en cartulina).

Weis. *España desde el reinado de Felipe II hasta el advenimiento de los Borbones*. Madrid, 1846.

Folletos (16) sobre distintas materias.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALONSO ÁLVAREZ, L. (1986). *Comercio colonial y crisis del Antiguo Régimen en Galicia, 1778-1818*. A Coruña, Xunta de Galicia.
- (1994). «Comercio exterior y formación de capital financiero: el tráfico de negros hispano- cubano, 1821-1868», *Anuario de Estudios Americanos*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 75-92.
- BURGUERA, M. (2012). *Las damas del liberalismo respetable. Los imaginarios sociales del feminismo liberal en España (1834-1850)*. Madrid, Cátedra.
- CADENAS Y VICENT, V. (1993). *Caballeros de la orden de Santiago que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX*. (segunda edición). Madrid, Hidalguía, 428-429.
- CALAVERA VAYA, A.M. (2015). *Relaciones bancarias hispano-cubanas: La Habana plaza y mercado 1829-1868*. Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia.
- CRABIFFOSSE CUESTA, F. (1991). «Los orígenes de la industria del vidrio en Asturias (1827-1853)» en: VALLAURE. Marcos (dir.). *Arte e Industria en Gijón (1844-1912). La fábrica de vidrios de Cifuentes, Pola y Cía*. Oviedo, Museo de Bellas Artes de Asturias, XIX-LXXII.
- FERNANDEZ-MOTA DE CIFUENTES (1969). *Revista Hidalguía*, nº 92. Madrid, 64.
- GARCÍA BARROS, J. (1970). *Medio siglo de vida coruñesa. (1834-1886). Del miriñaque al «tren veloz»*. La Coruña, Grafinsa.
- GARCÍA LÓPEZ, A. (2008). *Los pioneros del comercio en La Coruña*. Valladolid, Lex Nova.
- HUELVES MUÑOZ, J. M. (1997). «Herederos del título nobiliario Conde de la Cimera durante los siglos XIX y XX». *La Casa del Rey. Cuatro siglos de Historia*. Madrid, Ayuntamiento de Arganda del Rey, 429-432.
- IRIGOYEN, A. (2014). *La asociación vasco-navarra de beneficencia de la Habana y otras entidades vasco-cubanas*. Gobierno Vasco, 38.
- LÓPEZ MORÁN, B. y SUÁREZ RODRÍGUEZ, M. (2022). «Beneficencia y filantropía femenina en A Coruña del siglo XIX. Creación e inicios de la Asociación de Señoras (1839-1845)», *Revista do Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses*. Segunda época, n.º 3, 55-96.
- MARIÑO BOBILLO, C. (2009). *La Coruña bajo el reinado de Fernando VII: la burguesía comercial*. A Coruña, Librería Arenas.
- (2016). «La Coruña de don Eusebio da Guarda (1824-1897)» En M<sup>a</sup> Isabel Ruso y M<sup>a</sup> Rosario Soto (coords). *O Instituto da Guarda da Coruña*. A Coruña, Deputación, 49-65.
- MARTINEZ-BARBEITO, C. (1978). *Torres, pazos y linajes de la provincia de La Coruña*. A Coruña, Diputación Provincial, 386.



- MARTÍNEZ- BARBEITO, I. (2004). «Ópera en La Coruña». *Notas de un Archivo*. A Coruña, Ayuntamiento, 33-37.
- MEIJIDE PARDO, A. (1991). *Eusebio da Guarda y el Instituto de 2ª Enseñanza de La Coruña*. La Coruña, La Voz de Galicia.
- (1999). «En 1841 se creó en A Coruña la Sociedad Económica de Amigos del País», *Anuario Brigantino*, n.º 22. Betanzos, Ayuntamiento, 179-188.
- PANDO GARCIA-PUMARINO, I. (1991). «Mariano y Antonio Suárez Pola. Noticias biográficas». En Marcos Vallauré (dir.). *Arte e Industria en Gijón (1844- 1912)*. *La fábrica de vidrios de Cifuentes, Pola y Cía*. (dir.). Oviedo, Museo de Bellas Artes de Asturias, CXIX-CXXXI.
- PÉREZ MURILLO, M<sup>a</sup> D. (1986-1987). «Proyectos o ensayos encaminados al aumento de la población blanca productiva en la isla de Cuba durante la primera mitad del siglo XIX», *Anales de la Universidad de Cádiz*, n.º 3-4, 273-286.
- PIQUERAS ARENAS, J. A. (2021). *Negreros. Españoles en el tráfico y en los capitales esclavistas*. Madrid, Catarata.
- PRADO HIGUERA, C. del (2019). «El mundo social de la monarquía isabelina: espacios de sociabilidad y espejos de la nación en las élites españolas». En Raquel Sánchez (coord.). *Un Rey para una nación. Monarquía y nacionalización en el siglo XIX*. Madrid, Silex Universidad, 239-260.
- RUSO DE LAGO, I (2021) «Modesta Goicouría: O seu legado mantense no Eusebio da Guarda», *Cidade das mulleres: Vecinas ilustres da Coruña*. Vol. I. A Coruña, Asociación de la Prensa e Fundación Wenceslao Fernández Flórez, 68-71.
- SALAS Y QUIROGA, J. *Viages. Isla de Cuba* (Madrid, 1840). Edición facsimilar y estudio preliminar de Luis T. González del Valle. Santiago de Compostela, Universidade, Servicio de Publicación e Intercambio Científico, 2006.
- TORRES GONZÁLEZ, (2018). *Museo del Romanticismo. Guía*. Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte.
- VEIGA, X. R. (2017). «Modelos de feminidad con varón al fondo. Juana de Vega, condesa de Espoz y Mina, en la cultura política progresista del siglo XIX», *Historiografía Contemporánea*, n.º 56, 47-80.

# LOS MISTERIOS DE LA CORUÑA. NOVELA FILOSÓFICO-SOCIAL DE JOSÉ LÓPEZ DE LA VEGA

*The Mysteries of la Coruña. A Philosophical Social Novel* by José López de la Vega

MARÍA ROSARIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ<sup>1</sup>

**Resumen.** Esta novela, de discreto valor artístico, nos interesa especialmente como testimonio de lo que ha sido A Coruña en 1861, ya que ofrece al lector una ubicación urbana precisa y un retrato social de los barrios más humildes por donde transitan sus personajes. Anticipándose un poco más de dos décadas a *La Tribuna*, muestra los conflictos sociales de la época, dándole protagonismo a la clase trabajadora de la ciudad y no a su burguesía. El autor pretende con este relato moralizar y denunciar la injusticia e insolidaridad humana.

**Abstract.** This novel, of modest artistic value, is interesting specially as a testimony of what A Coruña was like in 1861, as the humblest neighbourhoods portrait and precise urban locations travelled by their characters. Anticipating *La Tribuna* by more than 2 decades, it shows social struggles of that time, setting the city working class at the centre, rather than the bourgeoisie. With the story, the author intends to give moral lessons and to denounce injustice and lack of solidarity.

**Palabras clave.** José López de la Vega. Folletín. Les Mystères. A Coruña. Crítica social. Siglo XIX. Clase trabajadora.

**Key words.** José López de la Vega. Feuilleton. Les Mystères. A Coruña. Social criticism. XIX century. Working class.

## LOS MISTERIOS DE LA CORUÑA. UNA NOVELA INACABADA

*Los misterios de la Coruña. Novela filosófico-social*, escrita por José López de la Vega<sup>1</sup> (Ferrol, 1827-Madrid, 1888), ha llegado a nosotros en dos tomos —aunque el segundo no esté completo— formando parte de un legado que conserva la Biblioteca Xeral de la Universidad de Santiago de Compostela. La carpeta, de título: *Papeles de D. Antonio de la Iglesia*, (Signatura: 76) contiene papeles y manuscritos de Antonio de la Iglesia y su consulta está disponible en Galiciana<sup>2</sup>.

\* Doctora en Filología Románica. Temas principales de investigación: escritoras españolas do S. XIX. rosariomm@hotmail.com

<sup>1</sup> Martínez Martínez, 2021.

<sup>2</sup> <https://biblioteca.galiciana.gal/es/consulta/registro.do?control=BDG20080024857>. (Consulta del 09-02-2023) El texto de la novela citada entre las imágenes 545 y 660 (mosaico 46-55).

Aunque los méritos literarios de esta novela sean discretísimos y nuestros gustos estéticos estén muy alejados de aquellos de la época de su autor, esta obra nos ha parecido interesante por su contenido sociológico, el cual permite al lector no sólo reconstruir determinados hechos sociales, tipos y situaciones de A Coruña de los años 60 del S. XIX, sino también vislumbrar los problemas que, en general, preocupaban en la época. El hecho de que los personajes con su deambular nos transporten a las calles o lugares que incluso aún hoy no han cambiado de nombre o que han persistido en la memoria de los coruñeses, nos ha parecido también importante, puesto que son excepción las obras literarias que en esa época han mostrado con detalle los lugares que formaban parte de esta ciudad y sus alrededores.

La novela está dedicada por José López de la Vega a su «distinguido y apreciable amigo Don Fernando Macías» a quien considera «uno de los más acendrados amantes de Galicia, paladín de su regeneración y mártir de sus derechos». En la dedicatoria, el autor considera que su obra es «hija del estudio de nuestras costumbres», explica por qué se había decidido a publicarla y el fin que pretendía con ello. Dirigiéndose a su dedicatario, escribía:

«Acogida por vos, con esa independencia de un amor social no desmentido, me animo a darla a la stampa, con el pensamiento fijo en **el deber de enseñar para moralizar, acusando el vicio y engrandeciendo la virtud, tan escarnecida por los ignorantes y los que quieren el oro para destruir en vez de edificar.**

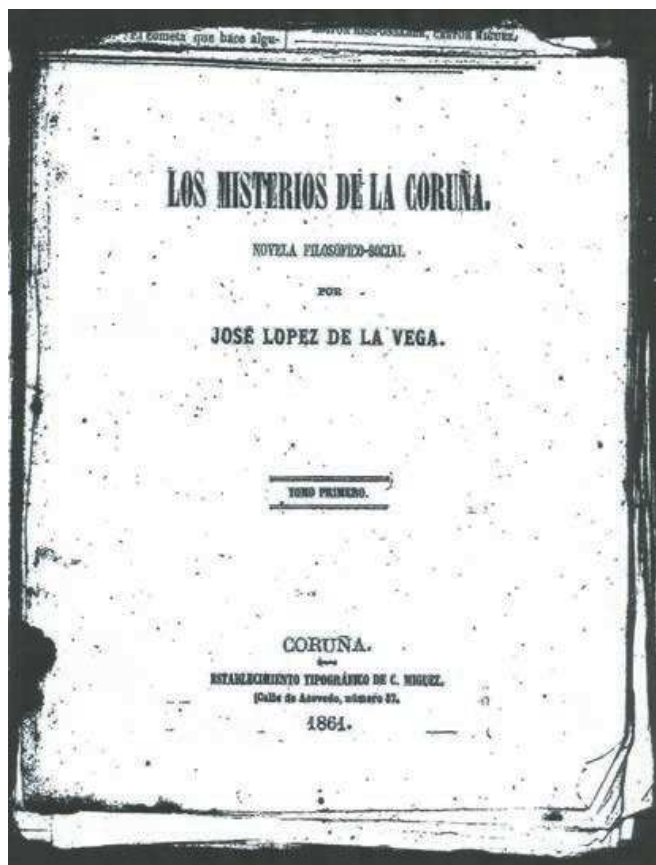
Amigo, hermano; leed y sentiréis como siente vuestro amigo».

Ese propósito, cuya formulación nosotros hemos destacado en negrita —no el autor— se percibe de forma reiterativa en toda la obra e incluso genera numerosas digresiones que retrasan o modulan el desarrollo de la acción. En el fragmento que llegó a nosotros del Tomo II, las digresiones ocupan una parte tan considerable del texto que llegan, cuando menos, a igualar el número de páginas dedicadas a la continuidad de la historia narrada en el Tomo I.

Los dos tomos de la novela, impresos en el Establecimiento tipográfico de C. Míguez, en A Coruña, en el año 1861, muy probablemente fueron publicados en el folletín de un periódico local, procedimiento muy frecuente en la época para atraer a los lectores. Como se sabe, el folletín se colocaba en la parte inferior de la página del periódico para poder recortarlo y coleccionarlo, suerte que suponemos corrió la novela objeto del presente trabajo. Santiago Díaz Lage (2015) cita al *Diario de Anuncios y Noticias* coruñés como el periódico que publicó esta obra. De todas formas, —él lo advierte— no conservamos ejemplares de ese diario (que correspondan a ese año<sup>3</sup>, añadimos), con lo cual no podemos probar que esto haya sido así. *El Diario de anuncios y noticias* —y nos basamos en los datos que nos proporciona Enrique Santos Gayoso (2014: 58)— había aparecido en A Coruña el 24 de noviembre de 1858 y se dejó de publicar el 12 de abril de 1866. Se imprimía en los talleres de Castor Míguez y fueron sus directores: Francisco M<sup>a</sup> de la Iglesia, Benito Vicetto, Manuel Murguía, José López de la Vega, José M<sup>a</sup> Montes y Froilán Salazar. En él colaboraron: Antonio de la Iglesia, Antonio San Martín, Ramón Buch, Domingo Camino, Alejos Pita y otros. El periódico, indica Santos Gayoso, incluía un folletín, lo cual hace posible que,

<sup>3</sup> «En la RAG se puede consultar su nº 99 (22-3-1859) y el siguiente ejemplar». Enrique Santos Gayoso, 2014: 58.

efectivamente, esta novela haya sido publicada en él por entregas, y que los hermanos de la Iglesia —implicados en la publicación del diario y amigos de López de la Vega— recorriéndolas cada día, las hayan guardado, gracias a lo cual hoy podemos leer lo que queda de la obra o todo el texto que se llegó a publicar en dicho folletín.



Los Misterios de la Coruña.  
Tomo I

## EL TÍTULO DE LA NOVELA Y LOS MISTERIOS

El título de la novela y su contenido nos lleva a *Les Mystères de Paris*, de Eugène Sue, novela también publicada por entregas, en el *Journal des débats*, de París, entre el 19 de junio de 1842 y el 15 de octubre de 1843. El éxito y la difusión de esta obra durante el S. XIX fue tan asombrosa que, Marie-Ève Thérenty (2017a: 45-46) señala que, incluso antes de salir la última entrega, ya comenzaron a publicarse traducciones, llegando a contarse 20 al inglés, 12 al español, otras tantas al italiano, 7 al alemán, 6 al portugués, 3 al catalán y 4 al danés. A mediados del S. XIX, miles de lectores en Italia, Prusia, Polonia, Rusia o España, podían leer en su respectivo idioma nacional y no sólo en francés, *Les Mystères de Paris*, de Eugène Sue. Todos estos folletines tienen escaso valor artístico, pero ofrecen un testimonio fiel y directo de la realidad y las preocupaciones de su época, y esa contemporaneidad les diferencia de la novela histórica.

Díaz Lage (2015), al estudiar el asombroso éxito de la obra de Sue en España, señala que la primera traducción al español de *Les Mystères de Paris* la hacen en Cádiz los editores del diario liberal *El Comercio*, ya en el año 1843. A este dato añade que en los dos años siguientes aparecieron diez ediciones más de la novela en Madrid, Barcelona, Vitoria, Logroño, Valencia y Málaga.

Tampoco tardó en traducirse al español *Les Mystères de Londres*, novela que, bajo el seudónimo de Francis Trollop, había escrito el también francés Paul Féval y que comenzó a publicarse como folletín en *Le Courrier français* en 1843. El hecho de tener un título semejante a la novela de Sue, contribuyó a que alcanzase un éxito considerable y a que se asentase la moda de *los misterios*, al que contribuyó extraordinariamente el auge del folletín que, favorecido enormemente por el soporte del periódico, se mantendría hasta los últimos decenios del S. XIX. Fue el folletín quien contribuyó en gran medida a difundir el enorme éxito de los misterios que trajeron consigo la publicación de toda una serie de novelas autóctonas con título semejante en las cuales sus autores adaptaron a las urbes locales determinadas características de *Les Mystères de Paris* y, como su modelo, retrataron los bajos fondos de sus correspondientes ciudades. Es el caso de algunas como: *Los misterios de Madrid*, de Juan Martínez Villergas (1844-45), *Los misterios de Barcelona*, de José Nicasio Milá de la Roca (1844) o *Los misterios de Sevilla* de Emilio Bravo<sup>4</sup>(1845). En la década de los 50 e iniciada ya la de los 60 del S. XIX, todavía duraba la moda de *los misterios* ya que, en 1859, aparecía en Madrid *Misterios de Filipinas. Novela original*, de Antonio García del Canto y, en 1862, *Los misterios catalanes*, o *El obrero de Barcelona* de Rafael del Castillo, además de *Los misterios de la Coruña* de José López de la Vega.

Más allá del territorio español, la circulación mundial de *los misterios urbanos* en el siglo XIX, como estudia la profesora Thérenty (2017b), se convirtió en un fenómeno europeo: *The Mysteries of London*, de George WM Reynolds (1844), *Los misterios de Lisboa*, de Camilo Castelo Branco (1854), *Les mystères de Rouen*, de Octave Féré (1861), *Los bajos fondos de Petersburgo*, de Vsevolod Krestovski (1864-1866), o *I misteri di Napoli* de Francesco Mastriani (1879-1870) son algunas de las muestras de este fenómeno.

Sin duda contribuyó a que la obra de Sue alcanzase un éxito generalizado e inmediato el hecho de que las descripciones de las capas sociales más desfavorecidas de la capital francesa que contenía su novela, se leyeran como una forma de crítica al sistema social. El propio Sue se adhirió pronto a algunos grupos fourieristas y la propia crítica de la época, como expone Jean-René Aymes (1996), se ocupó más del contenido ideológico, religioso y moral de su obra que de sus aspectos estructurales o estilísticos.

Iris Zavala (1971: 83-122), al estudiar el socialismo utópico y la novela, cita la opinión de Valera que en uno de sus artículos, publicado en 1862, afirmaba que antes de 1848 pocos sabían en España qué era el socialismo, a pesar de haberse publicado novelas que divulgaban sus doctrinas. Sin embargo, la enorme difusión de Eugène Sue y de George Sand en los periódicos demócratas y republicanos lleva a la investigadora a pensar que un nutrido sector de la opinión española utilizaba la novela como vehículo doctrinario, y cita a varios escritores que escribieron en España literatura comprometida, anticlerical, democrática y progresista. Zavala considera que durante el segundo tercio del S. XIX se fueron propagando en España las escuelas del socialismo utópico, sobre todo francés, y sitúa entre los años 1835-36 una irrupción del pensamiento socialista procedente de grupos diversos. En su opinión, tanto los progresistas como los conservadores aceptaron los elementos reformistas, aunque rechazaron las consecuencias revolucionarias que podrían engendrar ya que sólo después de 1842 y sobre todo después de 1848 hay conciencia de los resultados que podrían dar teorías semejantes en manos de los trabajadores.

<sup>4</sup> Obra por la que fue perseguido su autor, que debió refugiarse en Portugal. Iris Zavala, 1971: 91.

Los periódicos literarios y políticos españoles de los años 40 del siglo XIX dedicaron artículos, poemas y relatos al tema de la pobreza, la desigualdad económica, la mejora de las prisiones y la esclavitud. La relación entre *Los Misterios de París* y el socialismo no pasó desapercibida en España, donde la referencia a la tendencia socialista de una novela o de su autor es casi un lugar común de la crítica. Sin embargo, se empleaba el término socialista en un sentido amplio, lato. Bastaba con que el autor o la obra presentase una sociedad injusta, que mostrase su interés por las víctimas de la sociedad y por atraer la atención de los poderosos hacia las tensiones sociales y económicas, urgiéndolos a resolverlas antes de que estallasen sin remedio, para que se le llamase socialista. El hecho de que un autor rechazase o celebrase la literatura y el pensamiento francés ya era motivo suficiente para ser clasificado de una determinada tendencia política.

## EL RELATO: LOCALIZACIONES URBANAS Y REALIDAD SOCIAL CORUÑESA

Puesto que esta obra —que sepamos— no ha sido reeditada y de ella no encontramos más que el ejemplar de la Biblioteca de la Universidad de Santiago de Compostela, nos vemos obligados a glosar el texto a fin de facilitar la referencia contextual necesaria para que nuestro estudio sea coherente. Para agilizar su lectura, citaremos con la ortografía actual los fragmentos elegidos y prescindiremos de las numerosas digresiones que el autor introduce en la novela.

### El Orzán y su entorno urbano dentro de murallas

Es el itinerante personaje principal, Eduardo, —trasunto del propio autor— quien con sus movimientos determina los lugares que se describen en la novela, la cual comienza como lo hacen los cuentos tradicionales populares y también los folletines que prometen un relato emocionante: «Érase una noche de aspecto lúgubre y tenebroso, en que el espíritu menos atribulado sentía el peso de una letal amargura».

Un narrador omnisciente sitúa al lector «en las orillas del Orzán» donde el amenazador rugido de las olas de aquella noche era tan estruendoso como el de una tempestad en medio del Océano. La fuerza desatada de la naturaleza, tan del gusto romántico, pone en situación al lector que espera emocionarse con situaciones extremas y las peripecias propias que corresponden a un folletín. El narrador, sobrecogido ante esa grandiosa fuerza del mar, exclama:

«¡El Orzán! de cuántas escenas de orfandad y de lágrimas no ha sido mudo testigo! Cuantos aún hoy no se acercan á su tétrica orilla mandando un ¡ay! lastimero a lejanas tierras, o confiándoles distraídos á las espumosas olas que se arremolinan en el aire con estrepitosa vibración, las cuitas de su dolorido corazón! [...] Pero el Orzán, como otras maravillas de la tierra, queda inmóvil, altivo, desafiando a los siglos y amenazando á la ciudad que ve postrada a sus pies, enseñando á los hombres todo el poder de un Dios y todo lo deleznable de la existencia! ¡Cuánta filosofía no envuelven sus verdosas ondas!» (T. I, 5).

Esta visión imponente del mar contrasta con la vulnerabilidad de aquellos que se acercan a él para confiarle sentimientos tan hondos como la añoranza del que está lejos de su

tierra o las cuitas de amor. La propia ciudad está rendida a sus pies y amenazada por esa fuerza de la naturaleza que muestra el poder de la divinidad.

El autor, en coherencia con lo expresado en el título de su obra (*novela filosófico-social*), antes de dar paso al relato, expone sus principios acerca del absoluto poder de la divinidad y la implacable presencia de la Naturaleza que, indiferente al devenir humano, deja constancia del poder de Dios. Una vez bosquejado el tétrico ambiente, añade: «todas las miradas se fijaban en un *cometa* que se proyectaba al Sur, como predestinando sucesos que mas luego cubrieron de luto a la infortunada Galicia» (T. I, 6), frase que introduce el inquietante motivo que va a dar unidad a la acción principal y que funciona como eje del mensaje ideológico de la novela: el cometa. La acción comienza cuando el protagonista sale de su domicilio de la calle Pastoriza para verlo en el cielo oscuro de la noche y, fiel al prototipo de *los misterios*, comienza a transitar por los lugares de la ciudad donde vive la gente más modesta:

«Habían sonado las once en el reloj del Consulado.

Los serenos habían repetido esa hora con el monótono eco que caracteriza este nocturno aviso del celador de las poblaciones cultas.

De una pequeña y desvencijada casa que había en una de las tortuosas callejas de la ancha y populosa calle de San Andrés, salió triste y meditabundo un hombre como de 24 años, saludando con afable cortesanía á un grupo de marineros que quedaban alrededor de una tosca mesa de pino tomando cascarilla, esa bebida de los pobres de la Coruña, que reasume a veces el almuerzo, comida y cena, y pudiéramos decir que es el lenitivo de todas las penas de los que la buscan en los establecimientos en que se beneficia, coreando al son de guitarra esas coplas populares, que encierran á veces una historia de lágrimas, o son el tosco preludeo del libro de un poeta.

Este hombre envuelto en una ya vieja esclavina de paño verde, con un sombrero hongo blanco y un tosco bastón en la mano, se dirigió maquinalmente al Orzan, llegando a su orilla por la parte que hoy corresponde al Hospital militar provisional, cuando el reloj del Consulado volvió a dejarse sentir señalando las once y media». (T. I, 6-7).

Es el reloj de la casa del Real Consulado de A Coruña<sup>5</sup> el que marca el tiempo de la acción, detalle que no nos parece baladí, ya que en aquellos años todavía traía a la me-

<sup>5</sup> Reloj que aún hoy podemos contemplar en el mismo edificio, en la plaza del pintor Álvarez Sotomayor, n.º 1. P. Madoz (1847: 97) lo describe así: «El Consulado, que se halla en la plazuela formada por las calles del Orzán, Panaderas y San Nicolás, tiene un aspecto regular, bastante solidez, y el primer cuerpo de sillería almohadillada: era de propiedad particular y pasó a serlo del antiguo consulado por compra que este hizo; mas suprimida dicha corporación, por los años 1830, se destinó para uso del tribunal y junta de comercio; en él se encuentran la biblioteca pública legada por el Dr. D. Pedro Antonio Sánchez, y las escuelas que se hallan a cargo de la junta». Vedía y Gossens (1845: 267-268), dos años antes, denominaba a este edificio «Casa de la junta y tribunal de comercio» y explicaba: «la secretaría se halla á piso llano; el primero está destinado á la sala de sesiones y algunas cátedras, hallándose en el segundo las restantes y la biblioteca pública...etc». A. de la Iglesia (1863: 19): «al término de la calle de San Nicolás allá vemos en la de María Pita, y cercano al convento de las Capuchinas el edificio del Consulado, notable arquitectura del S. XVIII, con su Tribunal de Comercio, sus escuelas de Náutica y Bellas Artes y la Biblioteca pública fundada por el Canónigo Sánchez de grata memoria».

moria de los coruñeses una institución que había tenido una importancia extraordinaria en la ciudad y que aún alojaba el Tribunal y la Junta de Comercio con sus cátedras. De alguna manera, ese sonido recordaba al lector de la época la proximidad espacial de los poderosos y los más humildes, realzando así la indiferencia de aquellos ante las necesidades de sus conciudadanos. Más tarde, el autor también emplazará a los menesterosos en el Parrote, al lado de la Ciudad Vieja, donde residían las instituciones del Estado y de la Iglesia.



José López de la Vega.  
*La Paz Universal* (Santiago).  
1859

El protagonista sale de «una pequeña y desvencijada casa» porque pretende ver en la playa del Orzán la aparición del cometa pero, cuando lo estaba contemplando, «sintió el peso de una mano sobre su hombro y oyó una angustiada voz de mujer» que le pidió ayuda. Era «una joven de unos veinte años, de cara oval y perfectamente cortada, con el cabello suelto que era negro y lustroso como el ébano», explica el narrador. Al preguntarle Eduardo quién era, ella le contestó «con indefinible angustia: soy una desgraciada a quien un amor infortunado trae a estos lugares para ocultar entre las olas del Orzán, el fruto de una pasión mal correspondida». El folletín, con sus azares y truculencias, ya había comenzado.

Compadecido, puesto que él era un «alma sensible», y ella le había dicho que pensaba arrojarle al mar con el niño «porque si lo presento en casa de mis padres, no me recibirán y desconocerán a su hija», se dejó llevar por Matilde, que así se llamaba la joven, hasta «la llamada Peña del Can<sup>6</sup>». El narrador enfatiza el momento observando la reacción de la propia naturaleza, como si ella fuese espejo de las tragedias humanas:

<sup>6</sup> Roca que aún hoy recuerdan los asiduos a la coruñesa playa del Orzán y que desde hace poco tiempo está enterrada en el arenal.



«Al llegar á este sitio, el cometa se cubrió de un color negruzco con franjas de escarlata y el Orzán pareció reasumir todos los gemidos de la humanidad con las irritadas olas que tendían su hirviente espuma sobre la playa». (T. I, 15).

Ante las súplicas de Matilde, que lo veía como ángel salvador, el joven, llevando al recién nacido en brazos, la condujo a su casa. El narrador explica: «Pocos minutos tardaron en llegar a la calle de Pastoriza donde Eduardo tenía su habitación». Una vez allí, la posadera instaló a Matilde en una habitación modesta pero limpia, hecho que suscita en el narrador el siguiente comentario: «con mil amores, dijo la bondadosa posadera, que muy bien pudiéramos decir que era la excepción de la regla en este género de industriales, tan poco amables y reconocidas».

La hora era tan intempestiva como delicada la situación: «cantó el sereno con gangosa voz las dos de la mañana».

Tras una larga digresión filosófica que comienza siendo un monólogo del protagonista para acabar confundiendo su voz con la del narrador y la del autor, la consideración del rápido paso del tiempo y la brevedad de la vida, abre el Capítulo II. La reflexión es aprovechada por el narrador para aportar una serie de datos significativos sobre el pasado de Eduardo, que son en realidad biográficos del autor de la novela: había vuelto de América sin fortuna, aunque había trabajado mucho, era médico homeópata y había regresado a Galicia porque su pasión era regenerarla.

Evidentemente, estos nuevos detalles de la historia personal de Eduardo, su manera de pensar y su condición de poeta confirman que se trata de un personaje trasunto del propio autor<sup>7</sup>. La desdicha de Matilde lleva al narrador a censurar a una «sociedad metalizada que adula al poderoso y escarnece al humilde», que sólo valora el dinero y desprecia la virtud.

Eduardo se duerme velando a la joven y en sueños dedica un madrigal a su amada, cuyos versos se incluyen en la narración. En realidad, se comienza lo que sería una segunda trama: el amor del protagonista por su novia Sofía<sup>8</sup>.

La agitación nerviosa de Matilde y la culpabilidad que la abrumaba por haberse dejado engañar, le provocan un violento delirio, que alerta a sus protectores. Presa de su alucinación, exclama:

«¡Infame! me ha engañado con promesas que no ha cumplido! yo vivía en mi pobreza, ajena a los pesares de la vida, hasta que él vino a emponzoñar mi corazón con un amor que no me tenía. Yo ganaba con mi costura OCHO CUARTOS DIARIOS y la COMIDA, y aunque es verdad que alguna vez me aburría de tanto trabajo, también es cierto que sentía un placer inefable al entregar a mis padres al fin de semana, el corto producto de mi fatiga». (T. I, 24-25).

Es evidente que el autor concibió este trance para denunciar el bajo salario de las costureras cuya mísera cuantía está destacada en el texto original con letras mayúsculas, pero quizá es más ilustrativo el hecho de que él mismo haya incluido esta nota cargada de sarcasmo, que figura a pie de página, y que evidencia su indignación:

<sup>7</sup> Martínez Martínez, 2021.

<sup>8</sup> Personaje que bien pudiera estar inspirado en Osvina Pérez Eguía, de oficio costurera, a la que López de la Vega dedicó poemas que también se publicaron en la prensa coruñesa y con la que el autor se casaría un año después (2-3-1862) en la iglesia coruñesa de S. Jorge.

«¡Ocho cuartos diarios!! He aquí el salario de una costurera en nuestro país. Con esta gruesa suma, bien puede atender a sus necesidades y socorrer a su familia. ¿No os parece que la equidad ejerce su soberanía con estas pobres muchachas, matando despiadadamente el verdor de su juventud y precipitándolas en el abismo de la desesperación?..... ¡Qué justicia!! ¡qué sublime caridad!!» (T. I, 25. Nota 1).

Su denuncia señala la causa de muchos de los engaños —entre ellos, el de la protagonista— de los que eran víctimas las jóvenes. Las míseras condiciones económicas de una buena parte de las mujeres trabajadoras provocaban su desesperación y las convertía en presas fáciles de seductores y desaprensivos que las explotaban en el mundo de la prostitución. El autor de esta novela sabía muy bien cuál era la realidad de estas trabajadoras ya que tenía una hermana costurera que también era poeta.

En su truculento delirio, Matilde reprocha a su seductor el dolor que le había causado y su ingratitud ya que ella, al entregarse a él, había arrojado enormes perjuicios sociales y familiares:

«—¡Alfredo, Alfredo! ¿por qué me has engañado? ¿no te sacrificué mi honor? ¿no te he entregado mi corazón? ¿no he dejado a otros jóvenes que me buscaban con sanas intenciones? ¡pobre de mí!! he tenido que ir al campo con el fruto de mis entrañas: he tenido que esconder la cara a mis amigas cubierta de vergüenza: triste de mí ¿y mi hijo? ¡lo he arrojado al Orzán! ¡las olas lo traganon!» (T. I, 25).

Es evidente que estas escenas cargadas de tensión dramática intentan conmover a los lectores y forman parte de la esencia del folletín<sup>9</sup>, pero en este caso también señalan el reproche social que soportaba la mujer engañada a quien la hipocresía y la injusticia, lejos de atacar las causas, agravaba los perjuicios.

Continuando con la labor solidaria de los protectores de Matilde, el narrador destaca la eficiencia de la señora Ana, quien contrata a una nodriza para alimentar al recién nacido: «La señora Ana, buscó inmediatamente una nodriza, mujer de un cantero que vivía en la misma calle Pastoriza». Al hilo de esta asistencia, opina: «Este proceder no hubiera gustado a algunas madres escrupulosas que por lujo o por holganza, dan a criar a sus hijos a otras, olvidándose de que el complemento de la fraternidad es la lactancia». (T. I, 26), comentario no exento de cierta crítica social, pero que nos muestra otra de las costumbres de entonces que asumían las mujeres de pocos recursos.

### **Fuera de murallas. El Campo de Carballo**

El capítulo III se abre con una larga reflexión acerca de la ingratitud, el rechazo de la «filantropía» y la defensa de la caridad. Reanudando la acción, el narrador explica:

«Pasados unos días, Eduardo se dispuso a bautizar al recién nacido. Tenía un sacerdote amigo, de acrisolada virtud y humildad, que habló al párroco de San Nicolás para que ejerciese esta obra de salvación con aquel hijo de la desgracia.

<sup>9</sup> Esta escena sucede en el capítulo II. En boca de Matilde, su seductor se llama Alfredo, sin embargo, a partir del capítulo VIII en el que aparece este personaje, el lector lo conoce como Diego. Era frecuente que en los folletines se diesen este tipo de incoherencias porque generalmente los autores tenían otras ocupaciones, cada entrega se escribía con la urgencia de su publicación y la obra no solía tener un plan previo.

El día del bautismo fueron a dar un paseo por el campo Carballo<sup>10</sup>, donde no había visto una cruz, que aun hoy existe en dicho campo, y llama la atención del transeúnte. Eduardo y el sacerdote se sentaron cerca de este signo de redención, no haciendo caso de la lluvia que comenzaba a caer, anublándose el cielo y murmurando cerca tétricamente las olas del mar». (T. I, 30).

Como el sacerdote contemplase meditabundo la cruz del campo Carballo, el narrador relata lo que por tradición se contaba acerca de la existencia de aquella cruz:

«Juan Núñez, era un honrado labrador que habitaba una casita situada en el camino Nuevo, en los alrededores de la Coruña.

Espiraba una hermosa tarde de estío. Poco a poco la noche fue tendiendo su negro y misterioso manto sobre la tierra. Cubriose el cielo de estrellas y la luna vino a iluminar los campos.

Entonces la laguna del campo Carballo retrató en sus tranquilas aguas la argentada faz de la luna.

Suspiraron los cielos, susurraron las auras, y majestuoso, el mar estendió sus olas de azul y plata sobre la blanca arena de Riazor.

Y en esta noche serena, tan bella, pura y tranquila, Juan Núñez, embriagado se retiraba a su casa. Y torciendo el camino, marchó hacia la laguna. Entonces no existía el vallado que hoy la circuye.

Al llegar a la orilla, resbaló en las húmedas yerbas y cayó de costado.

El infeliz no volvió a levantarse.

Al otro día contaban los labradores que habían sacado a Juan Núñez ahogado.

Una buena alma mandó cerrar con vallado la laguna y poner una cruz de piedra en el sitio donde aquel desgraciado pereció.

El tiempo va borrando la inscripción de la cruz, que dice:

AQI MVRIO AO  
GADO GUAN  
NVÑES

Esta inscripción no pasó desapercibida a Eduardo, y más tarde verán nuestros lectores como Juan Núñez, juega un papel importante en nuestra obra.

La lluvia continuaba cada vez más fuerte y fue necesario que los amigos se retirasen a la Coruña, pues esa noche era necesario bautizar al *recién nacido*». (T. I, 30-31).

No sabemos qué rol tendría este personaje en la novela porque desgraciadamente no disponemos de su conclusión y en el texto conservado no se vuelve a mencionar su nombre. ¿El desgraciado fin de Juan Núñez realmente permanecía en la memoria del pueblo o es fruto de la creación de López de la Vega? En todo caso, el episodio añade detalles olvidados del campo de Carballo, espacio que desaparecería pocas décadas después en aras de la modernidad.

<sup>10</sup> Era un espacio libre de construcciones e irregular, situado ante las murallas de la Pescadería, que sería posteriormente nivelado para construir lo que es hoy la Plaza de Pontevedra. Madoz (1847: 104) cita Campos de Carballo como arrabal. Iglesia (1863: 21), describiendo la ciudad desde el monte de Sta. Margarita, escribe: «El espacioso campo de Carballo se extiende acá del istmo frente a las fortalezas y muros de la Pescadería y las huertas de Garás». (Garás era lo que hoy llamamos Linares Rivas).



Campo de Carballo y Camino Nuevo, h. 1880. Catálogo de la exposición *Abriendo Horizontes*, Concello da Coruña, 97

### **El bautismo de los pobres**

Cuando el narrador da noticia del proyectado bautismo del niño de Matilde, concreta que se celebraría de noche y que «tenía que ser *humilde*, sin murmullos de un pueblo apiñado en torno del recién nacido por ver sus ricos *pañales*», circunstancias que le suscitan una reflexión acerca de que «la nobleza no está en los pañales ni en la sangre» sino en la virtud.

Ya en la iglesia de San Nicolás, el cura y la nodriza con el niño, llamó la atención de Eduardo una mujer «cubierta con una mantilla raída, con el velo sobre casi toda la cara, que no se apartó ni un minuto del sitio del ceremonial, diciendo al apartarse hacia el altar mayor con profunda angustia: ¡*Desdichada!* ¡*Cuánto habrá sufrido!*» (T. I, 33).

Como era costumbre, a pesar de la humildad de la ceremonia, Eduardo repartió «dos pesetas en cuartos a unos cuantos muchachos, de los que nunca faltan en los templos en tales ceremonias». Y, para realzar la sensibilidad del protagonista, de nuevo, el narrador nos aporta otro dato curioso del vivir cotidiano de los coruñeses porque especifica a cuánto ascendía lo estipulado: «Los derechos de bautismo de los pobres es un real; pero Eduardo le dio al párroco medio duro y seis reales al sacristán por la vela, dejando a todos complacidos con su amabilidad y compunción religiosa».

Ya en casa, los personajes compartieron su satisfacción con la madre del recién nacido. Poco después, Eduardo, como no podía conciliar el sueño, aprovechó para escribir un extenso poema a su amada Sofía, con cuyos versos se cierra el capítulo III.

### **Los alrededores de la ciudad: Riazor**

El capítulo IV se abre con un extenso elogio al «arenal de Riazor». El narrador exhorta al lector a que encamine hacia allá sus pasos y, situado allí, extiende su mirada en abanico

por la costa que bordea la ciudad y hacia el mar donde faenan grupos de pescadores. Otra vez son las clases modestas las que aparecen en el discurso, no las acomodadas. La descripción es muy larga pero creemos que tiene suficiente interés, entre otras razones, porque nos muestra la belleza de un litoral, casi intacto, que rodeaba la ciudad:

«Riazor es una playa semi-circular, cubierta de arena blanca como los copos de nieve de las montañas de los Alpes. Al Oriente divisáis con una sola mirada la ciudad Herculina, que parece un grupo de montes ornados de guirnaldas. A la parte septentrional, se verifica un occidente hidrográfico curioso, un fenómeno soberbio, las espumosas olas del océano se arremolinan en el espacio con estrepitoso ruido, descendiendo después como arrojadas de un vaso con suma calma, figurando grietas de montes o masas de hielo ocultas entre la yerba espesa de una hondonada.

Fijaos en las peñas informes que orillan con el último término de las tierras baldías del Orzán, especie de praderas agrestes, que parecen formar un círculo de niebla, y allí os sorprenderán esas olas espumantes desde la playa de Riazor.

A la izquierda de vuestra presencia estática hacia la torre de Hércules, contemplaréis los declives del tétrico monte de San Pedro, semejante a una sala de aldea sin sillas ni tapices.

La capilla de San Roque, os recordará una triste escena de amor y lloraréis amargamente por unas infortunadas víctimas de un momento de ceguedad...

El monte de San Pedro parece dividirse por huecos extraños que se estrechan en su descenso: su espectáculo entristece como una noche sin luna y la vista se aparta de él para fijarlo en la llanura que rodea la capilla de San Roque.

Allí está enlutada, la página de un infortunado amor, y allí se dirige también la triste oración del que ruega por las almas de los que han muerto en la desgracia.

Y ahora en medio de la sublime melancolía de esta metálica claridad del mar de Riazor, sentados sobre estas rocas amosaicadas, mirando los esquifes del pescador que hienden las olas a merced de un blando céfiro; ahora que no hay para mí inquietudes de la vida, en que no veo turbada la frente del cielo; en que mi inspiración se eleva a la altura del genio, oídmme.

Las olas chispean en frente de mí a los pies de este artístico promontorio de rocas.

La torre de Hércules, alza en lontananza su cima igual y simétrica, consolando al viajero que se acerca de noche a la Coruña, mirando su luz como un faro de vida.

¡Oh qué hermosa es la playa de Riazor!

No brota en ella el azahar y el aloe, el laurel glorioso y el cedro sombrío, la camelia y la violeta, pero las ondas le traen en tributo margaritas y conchas nacaradas, como las de las *islas afortunadas*.

Este mar tiene un color limpio y transparente como el lago de Como.

La luz le penetra hasta su profundidad y los objetos se retratan allí con una perfecta diafanidad de tintas.

Los fúlgidos rayos resbalan sobre aquel terso cristal, con los caprichosos efectos del prisma, y van a irisar las ligeras nieblas que señalan los senos de su orilla, que al ocultarse el sol en el azulado seno de Occidente, van lentamente condensándose para aparecer en toda su imponente grandeza la playa de Riazor, figurándose entonces el alma contemplativa que sus rocas son de granito rosa que adorna los más hermosos monumentos de Roma y de Venecia.

¡Cómo no ha de ser Riazor la más privilegiada cercanía de la Coruña! ¡Cómo no ha de ser la más elocuente flor de sus hijos ausentes!

[...] Oigo ruidos de remos en Riazor: son los pescadores que vienen al amanecer para salir más tarde alrededor de la torre de Hércules. Pronto el sol habrá dejado de irradiar su disco luminoso en la superficie del mar.

Mis ojos entre tanto seguirán distraídos al risueño y variado paisaje que se destaca ante mí; y el curso de los veleros barcos y el murmullo de las ondas azotadas por el viento de la noche hacia las rocas de la opuesta orilla, y el bravo oleaje del Orzán, me recuerda importunamente que es hora de volver a la ciudad». (T. I, 37-40).

El entusiasmo del narrador y sus adornos retóricos no impiden la identificación de cada fragmento del litoral herculino. En principio, el narrador, situado en Riazor, «playa circular de arena blanca», dirige su mirada de Este a Oeste. A su derecha, la ciudad «parece un grupo de montes ornados de guirnaldas» y al norte es el movimiento del mar estrellándose contra las rocas lo que le maravilla. Antonio de la Iglesia (1863: 21) en su bogar imaginario desde el puerto, escribe de esa «parte septentrional» de la costa: «Antes de desembarcar en Riazor podemos reconocer esos altísimos despeñaderos sobre el Océano desde donde la puesta de sol es magnífica, esas *furnas* que debajo se tragan el mar y lo vomitan a cada segundo y después la Birbiriana<sup>11</sup> con un espaldón para el blanco de la escuela práctica de Artillería».

A Occidente, el monte de San Pedro parece no interesarle especialmente al narrador de la novela porque apenas se detiene en él. Prefiere fijarse en la llanura que rodea la hoy desaparecida capilla de San Roque de Afuera, aldea de pescadores que fue arrasada para poder edificar y urbanizar el espacio que ocupaba entre la parte posterior de la Escuela de Náutica y el actual Paseo Marítimo de las Esclavas.

Una vez que el narrador nos ha prestado su mirada en abanico, el observador, que está sentado en las rocas de Riazor, contempla ahora los barcos de los pescadores. Desde allí, admira la fuerza de las olas rompiéndose contra las rocas y divisa la imagen de la «torre de Hércules, [que] alza en lontananza su cima igual y simétrica», para el viajero «un faro de vida».



Vista de la Torre de Hércules desde Riazor

<sup>11</sup> La actualmente conocida como la playa del Matadero.

Vuelto a la realidad tras su arrobo poético, es el chapoteo de los remos el que le lleva a distinguir a los pescadores que van o vienen de faenar en torno a la torre de Hércules. La imagen de los veleros se va diluyendo dispersa entre el ruido del mar, y la caída de la tarde le indica que debe volver a la ciudad. Recordemos que la playa de Riazor, «la más privilegiada cercanía de la Coruña», no estaba dentro de murallas, como la del Orzán.

Volviendo al desarrollo de la trama de la novela, habían transcurrido cuatro días del bautismo del recién nacido y, regresando de Riazor, Eduardo se lamenta de que no le queda dinero y que no se lo puede pedir a sus pacientes, que son más pobres que él. Esta reflexión da oportunidad al narrador para atribuirle al protagonista vivencias que son en realidad del propio autor y que están relacionadas con la vida cultural de la ciudad y a la figura de José Puente y Brañas:

«Publicábase entonces el *Coruñés*<sup>12</sup>, periódico que *ad summum* podía sostener a un redactor, a quien Eduardo ofreciera sus trabajos en vano, porque no carecía de muchos originales, teniendo una *mina inagotable* en los periódicos de la corte, sin que por eso le faltase una ilustrada colaboración que solía significarse con sus producciones, pero sin lucimiento por falta de plan. La vida literaria estaba muerta entonces en la Coruña: hoy es otra cosa: la literatura y la poesía se significan y el escritor comienza a valer algo con sus versos y sus artículos de intereses materiales y morales, al lado de los números del comerciante. Vivía entonces el malogrado José Puente y Brañas, poeta melancólico como las golondrinas, planta sin colores, pero de grande mérito para endulzar los males del alma, y Eduardo solía tener con él algunas entrevistas, pero sin proponerse publicar nada, pues el mismo Puente, nacido y criado en la Coruña, no tenía fe en la literatura y sólo a instancias de sus amigos, había publicado los *Preludios del Arpa*, tierna colección de cantos líricos, que le dieron el nombre de poeta que justamente conquistara. Puente tendría entonces veintiséis años, era muy modesto, hablaba poco, casi siempre andaba solo y sus pretensiones eran muy humildes. Cuando sentía mucho, escribía una poesía tierna y sentida como un himno de Trueba, poesía sentenciosa y elevada como *La gota de agua*, que por su gran mérito y armonía copio a continuación». (T. I, 40-41).

Sigue a *La gota de agua* un retrato del poeta cuya finalidad es reivindicar una lápida digna que cubra sus restos y que corresponda a «su memoria venerada»:

«Puente era de mediana estatura, de cara oval y poblada de barba, usaba bigote, y era pálido y de vista lánguida, pero de penetrante mirada. Su voz se insinuaba en el ánimo con mágica influencia, y era imposible tratarle una vez sin quererle eternamente. Abogado de probidad, justo y amante de la inocencia, trabajaba casi de balde, sin nadie, sin ambición de llegar a altos puestos.

Puente amó, lloró y murió de amor.

Cual flor sin auras, se marchitó después que su querida descendió a la tumba, consumido por una tisis tuberculosa, sin más esperanzas que las que infunde la religión,

<sup>12</sup> *El Coruñés* apareció en julio de 1856 y cesó en diciembre del mismo año. Según Santos Gayoso (1990: 121), existió *El Coruñés* en 1850, *El correo de La Coruña* en 1855 y el que hemos citado en primer lugar, en 1856.

que se reducen a sufrir con calma, para ganar la gloria de los ángeles.

Puente fue un astro de luz moribunda para la parte materialista de Galicia; para los poetas y los que aman será siempre una hermosa estrella, cuyo resplandor miraremos en la callada noche, derramando una lágrima a la dulce memoria del autor de tantos cantos dulces y creyentes, que también desde el cielo nos mandará sus recuerdos de santa amistad y gratitud.

¿Cuándo tendrá este vate coruñés una lápida sobre sus restos, que corresponda a su memoria venerada?» (T. I, 41-42).

Continuando con la acción, el autor sitúa a Eduardo sentado en una peña de Riazor<sup>13</sup> leyendo *Os Lusíadas* y mirando «de hito en hito la torre de Hércules», escena que López de la Vega, admirador y estudioso de Camoens, incluye en el relato para lamentar la triste vida del poeta portugués y poner en boca del protagonista otra reflexión basada de nuevo en una experiencia autobiográfica:

«Si Camões fue tan despreciado, ¿qué extraño es que el otro día el director del *Coruñés* me haya hecho esperar una hora en la escalera de su casa, para decirme después con mucha severidad: “sus sonetos de V. valen poco... y además el periódico no es para los poetas?...” [...] Mi objeto era llamar la atención del pueblo sobre Neira de Mosquera, saludándole con entusiasmo por sus monografías, y ese adusto redactor me negó las columnas de su periódico».

Después de que el protagonista se lamentase de ese rechazo, continúan sus reflexiones que, en realidad, siguen siendo las opiniones del autor:

«*El Coruñés* era un periódico subvencionado por la municipalidad, cuando comenzaban a agitarse ciertas cuestiones de interés material de la localidad. Su único redactor, *ave de paso* extraño enteramente a las aspiraciones del pueblo gallego, era una de esas vulgares medianías, para quien había sido garantía suficiente la aceptación, la circunstancia de no ser hijo de Galicia. [...] nos duele que habiendo gallegos de reconocido mérito, [...] se prefiera a su inteligencia reconocida, la *audacia* o el *favor* de personas que no pueden sentir con nosotros, amar y pugnar con nosotros, para que Galicia se vindique y sus hijos dejen de ser escarnecidos, cuando tienen sobrados títulos a la consideración pública. [...] No queremos tampoco que haya Saturnos audaces, que escasos de luces y de inspiración, buscan el apoyo de sus paisanos, engañándolos con pomposos ditirambos y piramidales elogios, para luego después arrojarle el lodo de la procacidad, cuando no pueden conseguir que se adhieran a sus absurdas y disparatadas opiniones.

Todo por Galicia, por el honor, por la luz y la fraternidad galaica, y vengan todos de buena fe a nuestro país, para luchar con nosotros: ellos son y serán nuestros mejores amigos». (T. I, 42-43).

<sup>13</sup> Se dice textualmente: «Eduardo llegó a Riazor, cerca de las cinco de la tarde». (T. I, 42), afirmación incompatible con lo narrado anteriormente, como hemos visto, poco antes había salido de allí para regresar a la ciudad. Ya hemos dicho que incongruencias de este tipo eran frecuentes en los folletines, ya que sus autores iban escribiendo según el apremio y de paso que atendían a otros trabajos.



Después de la larga reflexión, plagada de alusiones autobiográficas, se vuelve al relato. Estaba Eduardo sumido en sus cavilaciones, cuando le pidió limosna la mujer misteriosa cuya presencia en el bautismo del hijo de Matilde le había sorprendido. Él le pregunta si es la madre de Matilde, pero ella lo niega, afirmando que es sólo una amiga, y que la joven costurera trabajaba para las dos. Eduardo insiste en que Matilde no es culpable sino su seductor, pero la anciana, muy afligida, le dice que quiere irse «a hacer un caldito con manteca» porque hace dos días que no come, que tiene un marido ciego y tullido y que tiene hambre. Como ella se desmaya, el joven la auxilia y la acompaña. Explica el narrador: «juntos llegaron hasta la puerta de la Torre. Era ya muy entrada la noche. El farol de esta puerta, entonces de luz de aceite, esparcía en torno una opaca luz que le hizo ver a Eduardo al poeta Puente y Brañas, que estaba arrimado al marco derecho». Tras un diálogo del *fantasma* con nuestro protagonista acerca del idealismo, de allí, el joven y la anciana volvieron a la calle Pastoriza. Poco después, ella «desapareció por la calle del Orzán. Era la pobre de Riazor. Era la madre de Matilde». Así acaba el capítulo IV.

La muralla de la Pescadería aún seguía en pie. Vedía y Gossens (1845: 295-297) en «Excursión á las cercanías», da noticia de los caminos reales que partían de la Torre a la que se ha referido nuestro narrador y el historiador especifica que ésta se «erigía a distancia de media legua al norte sobre un promontorio», y explica que de la puerta de la Torre de abajo, salía el camino real que pasaba por el barrio de Garás y por Santa Lucía para luego enlazar con otro que partía de la puerta de la Torre de Arriba (la puerta a la que llegan desde Riazor Eduardo y la mendiga) y que acababa al final de Riazor. Allí se dividía en dos ramales de camino de carretero: uno que conducía a la ermita de San Roque y otro que iba a San Pedro de Visma.

Antonio de la Iglesia (1863: 21), en su viaje imaginario, mucho más próximo a la cronología de la novela, antes de desembarcar en Riazor, menciona los edificios «que se extienden por la calle del Socorro, paralelamente a la del Orzán y de la Cordelería de Marzal, dirigiéndose sus líneas al baluarte del Camaranchón [...] con sus baterías y fosos que comunican con los que se prolongan entre la Puerta de la torre de Arriba, y la de Abajo, únicas salidas de la población por la parte de tierra, obras todas —continúa— nuevamente construidas en el Siglo XIX».

Como nos indica el profesor Jesús A. Sánchez García (2016), el 3 de octubre de 1840 se había inaugurado festivamente el derribo de las murallas de la Ciudad Vieja, que se veían como un obstáculo al desarrollo de la ciudad y a su progreso. Incluso —como había puesto de manifiesto la epidemia del cólera en 1854— las aguas que estaban estancadas en sus fosos eran un foco de enfermedades. En realidad, se pretendía liberar a la ciudad de su condición de ciudad preparada para la guerra y transformarla en una urbe moderna. A pesar de todo, los proyectos de modernización que se fueron proponiendo sufrieron un importante retraso y el del derribo las murallas no se llevó a cabo hasta décadas después. Cuando se publica la descripción de A Coruña que escribe Vedía, en 1845 o la de Madoz, en 1847, incluso en el artículo que acabamos de mencionar de Antonio de la Iglesia (1863), todavía están en pie las murallas que cerraban la Pescadería y la Ciudad Vieja, aunque la expansión de la población por los barrios de extramuros certificase la inutilidad de unas defensas desartilladas y abandonadas. Así, pues, cuando se publicó esta novela, los proyectos más audaces aún no se habían ejecutado, todavía A Coruña no había sido transformada en la ciudad moderna y burguesa que iba a ser a finales del S. XIX. Las ubicaciones y los itinerarios de los personajes de López de la Vega eran los reales de su tiempo.

El capítulo V comienza con la vuelta a casa de Eduardo. Las mujeres estaban ya inquietas porque llegaba muy tarde. Él les dice que había estado en casa de un enfermo muy grave, de una anciana, y refiriéndose a ella, compadece a las mujeres y considera que los hombres no las comprenden ni las aprecian. El diálogo da lugar a la exposición de las ideas del personaje y a cierto lucimiento de sus lecturas.

### **Los mendigos del Parrote**

Matilde se acostó muy inquieta, de modo que aquella noche tuvo una terrible pesadilla que contará el narrador en el capítulo VI. El espacio en que se mueven los personajes de esa pesadilla es la ciudad Vieja y representan al submundo coruñés. He aquí el relato del sueño:

«Figuró verse en el *Parrote* detrás de la tétrica cárcel de la ciudad vieja, donde van los pobres a orearse al sol y a contemplar tristes el mar que gime en el arenal de la puerta de San Miguel.

Matilde vio allí a una anciana y un anciano leprosos y ciegos, macilentos, sentados en las piedras salientes de la muralla, que se extiende hasta más allá de la espalda del jardín botánico.

Violos allí con las manos tendidas pidiendo una limosna, sin que hubiese una mano caritativa que les socorriera [...] Estaban cubiertos de andrajos en que pululaban millares de insectos, que hacían apartar la vista del transeúnte, que no tenía alma para compadecer las miserias del destino.

Violos después sentados en el atrio de los templos, y hasta los mendigos se apartaban de ellos y murmuraban entre sí.

Y los días tenebrosos que les restaba de peregrinación en este valle de lágrimas, los pasaban vagando por las calles implorando el óbolo de la caridad.

Y por la noche meditaban sin luz de esperanzas, los miembros rígidos de frío, flacos y ulcerados en un lecho de podrida paja, sin haber probado en todo el día más que las sobras sucias de la mesa de un hijo de la saciedad...

Y la historia de aquellos viejos esposos andaba en boca del pueblo.

Y los vecinos de su oscura y pestilente vivienda decían que por falta de juicio vivían así...

Y el hijo espurio del progreso y del epicurismo del siglo repetía en coro los improperios de la canalla y eran saetas que a los ancianos se les clavaban en el pecho asqueroso y desnudo de esperanzas». (T. I, 52-53)

El autor sitúa a los menesterosos en lugares concretos de la parte antigua de la ciudad, fuera del núcleo urbano todavía circundado por las murallas: «el *Parrote* detrás de la tétrica cárcel de la ciudad vieja, [en el desaparecido arenal] de la puerta de San Miguel, sentados en las piedras salientes de la muralla, que se extiende hasta más allá de la espalda del jardín botánico», es decir, del que conocemos hoy como de San Carlos. De nuevo los desheredados están muy cerca de los más acomodados, pero no nos pasa desapercibido el hecho de que dentro de esas murallas, —en el Barrio 2, que llama Vedía (1845: 280-281) del que formaba parte el *Parrote*— residían las instituciones representativas del Estado y de la Iglesia, vivían los altos funcionarios y el alto clero. En la ciudad vieja estaban y están todavía las iglesias de mayor antigüedad y rango, a las puertas de las cuales pedían los mendigos que sobrevivían en condiciones miserables que el narrador no esconde.



Casa Gótica de A Coruña

Puesto que se trata también de una novela *filosófico-social*, de gran contenido moralizante, el autor —como lo haría más tarde Galdós en *Misericordia*— retrata las miserias y penalidades de los mendigos cuyo único placer y beneficio consiste en tomar el sol y contemplar el mar, dos acciones que no dependen de la generosidad de los que les niegan una limosna. No es difícil imaginarse una Coruña llena de pordioseros, en torno a la mitad del S. XIX, pocos años después de la epidemia del cólera y el autor quiere que esta visión no sólo conmueva al lector sino que pueda ver las consecuencias de las injusticias del sistema porque, como era previsible, ya que se trata de un folletín, esa pareja de indigentes son los padres de Matilde, a quien ella también ve «sentados en el atrio de los templos» y por la noche pasando frío y hambre. A la denuncia social del retrato se une la acusación moral que añade el detalle del rechazo de los mismos mendigos hacia los dos ancianos, víctimas de la inmoralidad de un seductor, de la frivolidad de un señorito de la calle Real.

El narrador, ahondando en su censura, concreta las causas que condujeron a los padres de Matilde a aquella situación, evoca la belleza, lozanía y gozo de vivir de la anciana, años atrás, y añade que su marido, el anciano ciego y encorvado había sido en su juventud un «militar valiente y esforzado, que después de muchos años de intachables servicios, viera a imberbes advenedizos elevados a altos puestos, tan solo por el *favoritismo* de *almas corrompidas*, teniendo él que mendigar el sustento vergonzosamente...» Concluyendo su denuncia, añade: «Aquellos ancianos leprosos eran el ludibrio de los hijos espúreos del progreso y de las innovaciones morales, y el horror de las jóvenes coquetas y de las plebeyas envanecidas con el oro de la venta de su propia carne, y de las señoras sin temor a Dios ni amor a la sublimidad de los afectos puros del corazón». (T. I, 53).

Tras las reflexiones, el narrador continúa relatando la pesadilla de Matilde, la cual se ve en un jardín, pero paralizada. No puede correr (el autor luce sus conocimientos sobre

el simbolismo de las flores) y acaba viéndose en la playa donde el mar está cubierto de elegantes barcas y donde vuelve a revivir el momento en que se quiso suicidar con su hijo.

Al fin, la enferma despierta y todos acuerdan que, en vista de su debilidad, es conveniente entregar al niño a una nodriza. Eduardo piensa mientras tanto lo fácil que sería remediar aquello si tuviese dinero, lo que le lleva a reflexionar sobre la cantidad de oro que se extrajo de California, el injusto reparto de la economía y el desmesurado afán de «la generación presente» por lograr riqueza, a costa de las más viles acciones. El joven conversa con las dos mujeres y les habla de su hermana Joaquina a quien le había compuesto un poema que se reproduce a continuación. El narrador explica:

«Este acróstico, compuesto en francés por Eduardo, fue una de las poesías que no quiso publicarle en el *Coruñés* el citado redactor que rechazara sus sonetos a Neira Mosquera. Eduardo componía en francés, en portugués y en italiano como en español: éranle fáciles todas las lenguas, como le era fácil toda clase de ciencia y estudios merced a su privilegiada memoria». (T. I, 58).

De nuevo, el autor pone en boca del narrador detalles autobiográficos, atribuidos al protagonista de su novela.

El capítulo VI finaliza con un cuadro doméstico, revelador de la solidaridad que une al grupo que forman los tres personajes principales del folletín, y una súplica al Altísimo para que bendiga «los generosos esfuerzos de los buenos».

### **Desde la Punta, por la Palloza, al puente de Monelos**

Eduardo y su amigo Emilio se desplazan a otro lugar de la ciudad, circunstancia que el narrador aprovecha para iniciar el capítulo VII. Desde la torre de Abajo, inmediata a la batería de salvas, pasado Garás, en el borde litoral estaba situado el barrio de Santa Lucía, la Punta de los judíos, la Palloza y la Isla de los judíos, como se puede apreciar todavía en el plano de Juan Zamora (1869), y aún en el elaborado por el Estado Mayor a partir de 1872, dibujado por Isidro Lladó<sup>14</sup>. Todavía esas playas no habían sido transformadas para alojar los distintos edificios del puerto. El autor, al llevarnos a esta otra zona de las afueras de la ciudad, refuerza la visión de A Coruña como una ciudad ceñida por el mar y dependiente de él, al tiempo que se fija en la actividad que despliegan las mujeres que trabajan en la fábrica de tabacos de la Palloza. Aunque no se refiera a esta fábrica de forma explícita, era obvia la presencia de sus obreras en su entorno, ya que en ella trabajaban un número muy considerable de mujeres, a las que años después inmortalizaría Pardo Bazán en *La Tribuna*. Si anteriormente, López de la Vega se había detenido en la labor callada y constante de las costureras, ahora son las obreras las que atraen su atención por su actividad, su heterogeneidad y su «particular historia callada en el corazón»:

«Eduardo iba frecuentemente a meditar con el cura de almas de que hemos hecho mérito, llamado el padre Emilio, en la orilla del mar que corresponde al sitio llamado de la *Punta*, especie de ensenada donde dan fondo botes de pesca, lanchas de pasaje y queches, y patachos de cabotaje. Este sitio se halla en la bajada de la cuesta de la *Palloza*, y es el punto de reunión de los marineros de los buques de comercio,

<sup>14</sup> González-Cebrián, 2022: 81-83).

que con los de los mencionados, representan escenas curiosísimas [...]No hay nada más digno de atención que apostarse allí por la mañana a las ocho, y por la tarde cerca del anochecer, para contemplar las mujeres que van y vienen de la *Palloza*, entre las que veréis semblantes de todos los colores y perfiles, jóvenes y ancianas, unas bien puestas, otras casi haraposas, revelando en particular una historia callada en el corazón, como todos los que atravesamos los eriales de la vida». (T. I, 61).

Eduardo y Emilio —dirá el narrador— «sentáronse en una peña cerca de un bote que estaba en seco casi recostado en la arena». Ambos contemplan la costa, lo que les conduce a la evocación de poemas dedicados al mar.

Después de que el lector se enterase de que las dos mujeres están en casa y de que el niño «le había sido entregado a la nodriza que buscara la señora Ana, mujer de un cantero y su amiga, quien lo mandó a Cambre, para que se encargase de él una hermana de constitución robusta y muy afecta a criar niños», de nuevo se retoma la incipiente trama cuyo centro ocupan los sentimientos de Eduardo y, después de que el narrador explicase que el protector de Matilde era un hombre atormentado, recurre a un procedimiento muy usual en literatura: el de describir la naturaleza como reflejo del alma humana. En este caso, es el cielo otoñal de A Coruña el espejo del alma del enamorado:

«El mes de octubre con sus tintes melancólicos del estío, sus armonías tristes, coincidían perfectamente con su corazón apenado, haciéndole suspirar como sus brisas y los arrullos de las golondrinas en las abigarradas selvas.

El cielo azul de la Coruña, ese cielo riente como el cielo brasileño en los más tranquilos días de su hermosa primavera, veíase cubierto de nubes blancas mezcladas con informes caprichos de columnas amosaicadas de vapores densos, pudiendo decirse de ellas con Zorrilla:

¿Qué quieren esas nubes que con furor se agrupan del aire transparente por la región azul?» (T. I, 63).

Los dos amigos coincidían en el empeño de saber quién era el padre del niño de Matilde, cuya familia —recuerdan— «vive en una miserable cloaca... vive en el callejón de la Perillana... cerca de nuestra casa». La pobreza extrema de los dos ancianos padres de la joven es punto de partida para otra larga digresión filosófico-moral y la aparición de versos del lusitano Mendes Leal y el italiano Manzoni. Emilio pregunta a Eduardo por su novia y él contesta: «Yo la amo y ella no me ama; ella es rica y yo no tengo más que mi inteligencia y un título de médico que no quieren en España reconocirme». Sus palabras dan lugar a la inserción de más citas poéticas, a las que sigue una reflexión sobre la precariedad económica de Matilde y lo diferente que sería su situación si, en vez de ser costurera, fuese una buena cantante o bailarina: «El siglo a las cantatrices y bailarinas les da ríos de oro y a las *costureras* las deja morir de hambre, las prostituye, las envilece». Se citan numerosos ejemplos (la Malibran, las Grissi, Rossini, Lablache, Taglioni, Paganini, Madama Raquel y hasta Madama Ristori, «trágica» que «ganó el año pasado en Santiago de Galicia, ¡¡¡3000 pesos en dos noches!!!»). La conclusión acaba siendo la ya conocida por el lector: «Las pobres costureras ganan 8 cuartos diarios, mueren de hambre, las engañan... etc., etc.»

Casualmente, a los dos amigos se les acerca un bote en el que reman varios mozos, y de él salen cinco jóvenes «elegantemente vestidos. El que había guiado el timón, que tendría 21

años, de cabellera rubia, ojos azules, delgado y ágil como una corza». Ya en tierra, el grupo, por iniciativa del que luego se sabrá que se llama Diego y que es el padre del hijo de Matilde, se dirige «a dar un bordo por Monelos» y proyecta acabar divirtiéndose después en el «callejón de Perete<sup>15</sup>». Llevados de un presentimiento de Eduardo, los dos amigos siguen al grupo de mozos. Antes de que los personajes se vayan de la «Punta», el narrador describe la arribada de un bergantín en el que viene un personaje «que ha de figurar mucho en esta obra», dato que suscitaría la intriga del lector y le movería a seguir leyendo cada entrega, pero que tampoco volverá a aparecer. El balanceo de la nave trae al autor<sup>16</sup> recuerdos muy amargos:

«En aquel momento oyose el ruido de la cadena de un bergantín que acababa de dar fondo muy cerca de la playa, un bergantín hermoso, de faja blanca, en el que venía un personaje que ha de figurar mucho en esta obra.

La nave se mecía blandamente en las aguas tranquilas de la *Punta*, como una paloma blanca en el mastelero de juanete, recordando por esto *ahora* nuestra balada la *Nave*, con la que finalizamos este capítulo *A orillas del mar*. Esta balada es un canto triste que hemos exhalado en el arenal de Vigo hace tres años, hallándonos casi ciegos y con el alma transida de dolor, por tormentas que combatieron profundamente nuestra vida». (T. I, 69).

El capítulo VIII está dedicado al seductor de Matilde y comienza con una descripción del ajeteo popular del entorno del Puente de Monelos:

«Eduardo y Emilio siguieron a los cinco jóvenes del bote hasta la fábrica de *Galiacho*, en el Puente de Monelos<sup>17</sup>, sitio que ofrece un cuadro de animación grata y que no es despreciable, aún para los más acostumbrados al bullicio de la ciudad. Allí se reúnen los días de fiesta ostreras, dulceras, llamando a los transeúntes, que, con intención de pasar adelante en el paseo, suelen pararse a gastar el cambio de una peseta en aquellas ostras o dulces, que aunque a veces de no muy buen recibo, se dejan pasar al laboratorio estomacal sin repugnancia. Para esto, convida al apetito el vino de las flamantes tabernas que allí se ostentan, donde se reúnen esos paseantes del pueblo poco ceñidos aún a preceptos de cultura, entre los que suelen mezclarse a veces jóvenes aturdidos, como estos que vamos siguiendo. [...] El joven rubio que era el que comandaba la comitiva, fue el primero que entró en una tienda (suprimimos

<sup>15</sup> Esta estrecha calle que discurre perpendicular a la Real y que atraviesa la confluencia entre la de los Olmos y Galera hasta Andrés, llevaba el nombre de la Fuente de San Andrés, pero, sobre todo al tramo de la calle Real a la Galera, se le conocía por de Perete. (Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña, 02/04/1849, 4). Hasta hace poco llevaba el nombre de general Mola y ahora el de Álvaro Cebreiro.

<sup>16</sup> Martínez Martínez, 2021: 231-234.

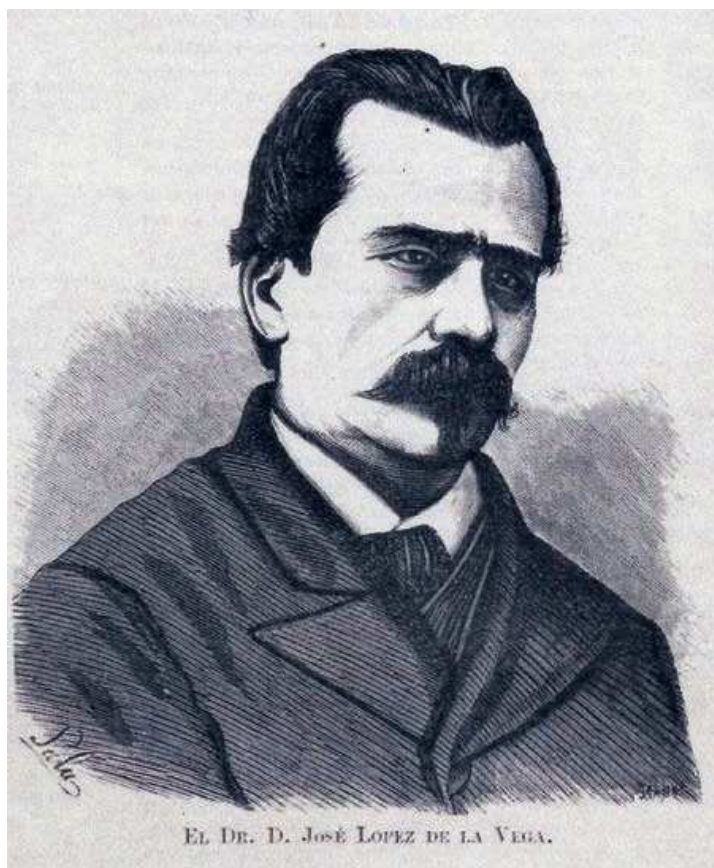
<sup>17</sup> Joaquín Galiacho, en 1844, se había instalado en el límite municipio de Oza y montado una fundición de hierro para la producción de balcones, cocinas de hierro, etc. En 1853 se asocia con Francisco Botana para poner una fábrica en Monelos de loza fina y explotar una mina de lignito en Cerdido. Barreiro Fernández, 1986: 363. «El puente del río Monelos era la vía de salida de la ciudad hacia Madrid. Estaba en la rotonda actual al comienzo de la avenida de Monelos. Desde 1836, y hasta 1912, el río servía de límite administrativo entre los ayuntamientos de A Coruña y Oza». Alfeirán Rodríguez, 2019.

aquí *taberna*, porque en algunas tiendas de vinos, suele haber un exterior decente y agradable) que aún hoy existe a la derecha del puente de Galiacho y dijo al ama del imperfecto *restaurant*: Ama, a la huerta con algo de comer y beber. Ahora mismo, señorito, respondió la gordinflona dueña del establecimiento.

Los demás siguieron a Diego, que este era el nombre del joven rubio, y se sentaron alrededor de una mesa de pizarra, en bancos de lo mismo, debajo de un parral abigarrado por el estío y al lado de un grueso castaño, que parecía el guardián de aquella mesa rústica de las libaciones del campo». (T. I, 71-72).

Eduardo y Emilio, que habían seguido al grupo, se sentaron en otra mesa cerca de ellos, desde donde podían oír su conversación. Diego comenzó a relatar su aventura con Matilde y a presumir de sus habilidades de seductor: «me hizo andar loco más de cinco meses... ¡cuánto rondé su casa! ¡cuánto la esperé en las casas de su costura! ¡cuánto la mentí! ¡cuánto la embauqué! Ella no me creía... yo la decía que me casaría con ella... le hice ver que iba a echar las amonestaciones... lloré, rogué... por fin... ¡pues no faltaría más!» Los demás amigos celebraban sus éxitos y la belleza de Matilde, que se describe con detalle. En la conversación, alguien le preguntó a Diego lo que le había costado la conquista y él precisó: «era muy desinteresada... yo soy poco pródigo... [...] yo no doy casi nunca más que *palabras*... A Matilde nunca le di más que *almendras*... no quería dinero... decía que ganaba bastante para vivir con la *aguja*». Naturalmente, con este detalle, el autor quiere dejar clara ante el lector la categoría moral de la seducida por amor, en contraposición con la amoralidad de su seductor.

Diego añade que supone que ya ha nacido el hijo de ambos, el fruto de nuestro «ardiente volcánico y superfinico amor», lo que celebran con un brindis antes de irse «a la ciudad» donde les esperaba una noche de juerga. Pagó Diego «y en tropel se volvieron a la playa de la *Punta*».



Dr. López de la Vega.  
*El Correo de la Moda*  
(Madrid), 10-10-1874, 1

Emilio y Eduardo, «con el mismo disimulo que les siguieran hasta el puente de Galiacho», se fueron después de que lo hicieran los mozos. El narrador puntualiza: «alquilaron un bote y fueron tras de aquellas cabezas trastornadas por el vapor del vino, preparativo fatal de escenas tan escandalosas como fatales».

Era ya de noche. Emilio y Eduardo reflexionan acerca de lo importante que es la fe y con un poema de Larrañaga en honor a la fe, termina el capítulo.

### **Del Perete de nuevo al Orzán**

El capítulo IX comienza con la promesa de que más adelante el lector conocerá datos de la familia de Diego, promesa que tampoco se cumplirá en las entregas que hoy conservamos de este folletín. Habían transcurrido cuatro días desde que el protagonista lo había conocido y había visto dos veces más a la madre de Matilde, que seguía sin querer ver a su hija:

«La pobre señora pedía limosna para ella y su marido, que estaba ciego y tullido, sufriendo horribles dolores de huesos; con algunas de las heridas que recibiera en campaña abiertas, sin otro bálsamo que las aliviara más que una rancia manteca que su trémula esposa les aplicaba en unos sucios trapos de lienzo; habiendo concluido en este tópico el resto de sus haraposas ropas blancas.

Eduardo, a fuerza de diligencias pudiera dar con la infecta cloaca de estos infelices ancianos, abandonados de todo el mundo y muriendo a cada momento con una muerte civil, mucho más dolorosa que la verdadera muerte.

Un día vio a la pobre anciana pedir limosna a la puerta de la Iglesia de San Nicolás, instola a que saliese de allí, la acompañó contra su voluntad, hasta su casa, en donde supo la historia que os relataré más adelante. Su mayor deseo era hablar con Diego, cuyo domicilio supo en casa de Consolación, con quien estaba relacionado íntimamente el seductor de Matilde [...]. Allí fue donde le esperó con Emilio, de noche». (T. I, 78).

Tendiéndole las manos ambos, ya que lo acompañó Emilio «que se había quitado del cuello la señal de su ministerio», el seductor pareció mostrarse indiferente, coqueteando con la meretriz en cuyo regazo estaba sentado. Al preguntarle Diego qué es lo que querían, Eduardo le contestó: «Como sois rico y generoso, quisiera suplicaros me dierais una limosna para los ancianos padres de una pobre joven costurera, que ha tenido un hijo de un sujeto que le prometió casarse con ella, y después la abandonó, dejándola expuesta a lanzarse a un precipicio, del que se duda aún haya salvado». Diego se burló de él y le preguntó si era sacristán de una cofradía. Tras una breve conversación, Diego se sintió insultado, montó en cólera y retó a Eduardo «a un desafío a muerte en la playa del Orzán», lo que provocó las carcajadas y la burla de Consolación, actitud que enfureció a su amante. Emilio volvió a insistir en la limosna que su amigo había pedido y, como el ofendido ya había descubierto que se trataba de Matilde, su indignación iba aumentando a medida que Eduardo le recordaba su felonía y sus obligaciones.

Como el duelo sin armas tenía que celebrarse en el Orzán (en el mismo sitio en que Matilde se había querido suicidar con su hijo), Eduardo pensó que esa coincidencia era providencial y aceptó inmediatamente. El narrador nos explica: Eran las diez de la noche y «el cometa extendía su cola rojiza en dirección S. O. llamando la atención de infinidad de personas, unas creyentes, otras viciosas, desconociendo estas por desgracia el origen divino de nuestra alma,



que después de la muerte de la materia, tendrá que dar cuenta severa a Dios de nuestras obras en esta vida».

Porque Consolación se oponía a que aquel duelo se llevase a cabo, Diego la abofetea, pero, aún así, ella lo acompaña a la playa donde continúa tratando de impedir el enfrentamiento. Eduardo, cogido del brazo de Emilio y Diego con Consolación, llegaron en pocos minutos a la playa del Orzán, por el sitio que corresponde a la fábrica de Cristales<sup>18</sup>.

«De repente llegaron las ondas con una evolución rápida de su flujo hacia el sitio de aquella original escena, comenzó a sentirse un prelude como de detonación pirotécnica, simulación engañadora de un fenómeno hidrográfico producido por el choque de comprimidas ondas contra una roca, abriéronse las aguas de aquel aluvión de olas, y reventaron contra la *Peña del Can* un sin número de ellas, con el mismo ruido de un cañonazo de leva en el mar a deshoras de la noche.

*¡Dios mío!!* gritaron simultáneamente Diego y Consolación.

*¡Dios mío! ¡Valednos!! ¡Socorro!! ¡¡Socorro!! ¡¡el mar nos traga!!*». (T. I, 85-86).

Fiel a la intención moral de la novela, el ímpetu del mar es interpretado como un instrumento providencial para hacer entrar en razón a los hombres. Eduardo aprovecha la escena para que los dos descarriados reconozcan el poder de Dios y prometan corregir sus errores, es decir, que él reconozca al niño y se case con Matilde y que ella abandone la prostitución.

Los tres jóvenes y Consolación abandonaron el Orzán, «casi entrando el día acompañando, después que Consolación entró en su casa, Eduardo y Emilio a Diego, a la calle Real, donde tenía su domicilio». Es la primera vez que el autor sitúa a los personajes en una calle de vecindario burgués, acomodado. El capítulo se cierra con la llegada de Eduardo a su posada y con el agradecimiento de Matilde cuando él le dice que le ha hecho un gran servicio.

Cierra el primer tomo el capítulo XI, que comienza con una breve evocación de la noche del desafío del Orzán, que ya hemos visto. También Emilio se había vuelto a su casa «donde lo esperaba su anciana posadera». Al día siguiente —es decir, poco después— «debía ir a decir misa a la iglesia de San Jorge, cerca de la cual vivía, en el Campo de la Leña<sup>19</sup>». Asoma al relato otro lugar de la ciudad.

El autor aborda ahora otra descripción de un amanecer en A Coruña:

«Entretanto, la aurora se iba proyectando sobre las cimas de San Pedro con los pálidos reflejos de la aurora, las aves comenzaban a preludiar sus trinos del alba, y hasta los arroyuelos que serpean por las llanuras de Pastoriza parecían murmurar más blandamente. [...] El Orzán al amanecer se presenta algunas veces como una laguna de terso cristal.

<sup>18</sup> «Fábrica de vidrios: En la playa sobre la ensenada del Orzán y por el año 1829 se estableció esta fábrica dedicada al ramo de la botellería con el objeto de facilitar el consumo de los vinos del Ribero, exportándolo embotellado a la Habana en competencia con los de Burdeos». Madoz, 1847: 107. Iglesia (1863: 21) la cita en su descripción de la zona: «Hospital de Caridad [...] a que sigue el cuartel de caballería, las fábricas de cristal, gas, harina, pan, clavos o puntas».

<sup>19</sup> Iglesia (1863: 20) lo nombra al describir lo que ve desde la fachada de Occidente del baluarte de la Maestranza «que mira al Campo de la Leña con su alameda y capilla de San Roque a que se unió la de S. Juan que estaba próxima a la de Atocha en el barrio de Sto. Tomás». Vedía (1845: 291) escribe: «En lo más elevado de la Pescadería está la plaza o más bien campo de la Leña, que es un terreno vasto donde se pone a la venta pública dicho artículo. También está destinado a un uso más triste, cual es la ejecución de los reos condenados a pena capital, y por lo mismo es igualmente conocido con el nombre de campo de la Horca». Hoy la llamamos Plaza de España.

Al norte se destaca la torre de Hércules, perfilando su cúspide con las nubes de escarlata con franjas blanco-carmesí, que bogan en el espacio a los primeros destellos del astro rey, en días de apacible calma.

El monte de San Pedro se presenta con sus desnudas lomas al oeste, formando casi un paralelo con la torre, en cuyo medio oscila el mar, simulando su lecho casi un anfiteatro argentado, teniendo por orlas la playa de Riazor, en cuya ribera murmuraban las ondas como en un arroyo de blandos cauces.

¡Galicia! ¡Qué hermosa eres! ¡Quién no te amaré, teniendo tan variados panoramas, tan bellos pensiles! Todo en ti es grande y majestuoso: todo sojuzga el corazón.

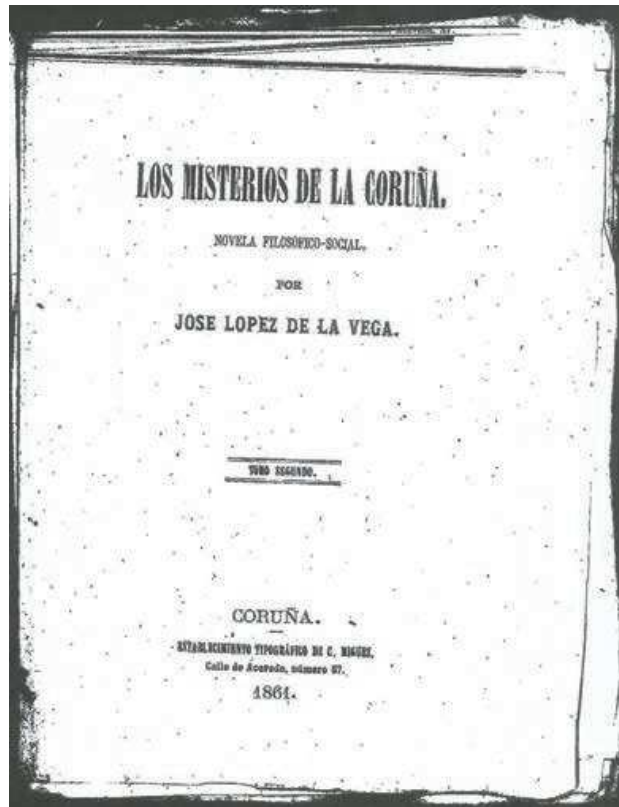
Si una hora el mar se desencadena furioso en tus costas, otras se presenta bonacible como un río de apacibles ondas.

Venid al Orzán a la madrugada; venid, y sentiréis las más tiernas delicias. El furor típico del Orzán tiene casi siempre a la madrugada un reverso tranquilo y seductor. Formando parte de la playa de Riazor, inclináis la vista a sus barquillas, veis sus mujeres esbeltas y de luengo cabello metidas en el agua como ondinas, y exclamáis arrobados: ¡Qué hermoso es el Orzán a la madrugada!» (T. I, 90-91).

Cierra el capítulo y el primer tomo *Balada*, extenso poema del autor y la dedicatoria a Fernando Macías, a la que ya nos hemos referido más arriba.

## El Tomo II: De vuelta al punto de partida

En el Capítulo I del Tomo II, el narrador/autor, antes de continuar relatando las peripecias de sus protagonistas, recuerda la finalidad de su obra: «convertir nuestra narración en un libro de enseñanza para el porvenir, llevando al alma el aroma de la virtud, acusando el vicio y enalteciendo la *inteligencia* el *amor*».



Los Misterios de la Coruña. Tomo II

Retomando los hechos ya expuestos en el Tomo I, comienza subrayando las virtudes del protagonista, recuerda al lector que ya se sabía quién era el seductor de Matilde y se detiene en el personaje de Consolación, a quien califica de «mujer perdida y muy famosa en los anales de la prostitución de la Coruña» y la retrata como un tipo de mujer «varonilmente hermoso, arrogante, un ideal de la Venus de Gnido, un ideal de esa hermosura de los escultores más célebres de la escuela griega». Habían pasado ocho días. Matilde continuaba protegida y el recién nacido, «muy rollizo y alegre» seguía en Cambre.

Eduardo —prosigue el narrador— «iba todas las noches a tomar una taza de cascarilla en uno de los callejones de la calle de San Andrés», y el cometa «seguía presentándose al Sur».

Esta costumbre del protagonista prepara el comienzo de una escena peculiar: «Eduardo sentado ante una docena de marineros, pescadoras y ciegos limosneros, comenzó a explicar el origen de los cometas», larguísimo discurso que se recoge íntegro (T. II, 7-13) y al que sigue toda una exposición acerca de la ingratitud. Al finalizar su larguísima alocución «un marinero joven y que había hecho varios viajes a América», que lo había escuchado, le preguntó si lo que había dicho sobre los cometas era cierto. Otros cuestionaron otros aspectos del discurso y un ciego preguntó por qué había dicho que debemos agradecimiento a la Providencia

«Sin duda, contestó Eduardo: los cometas son también precursores de sucesos notables, como se ha observado siempre que han aparecido. Debemos ser agradecidos a Dios en este sentido, porque así nos da a conocer que no está conforme con nuestros vicios, con nuestra organización social, y si no veréis como el cometa que se ha visto hace días en la Coruña, trae en pos de sí peste, guerra o hambre.

— No lo quiera Dios, murmuró el ciego.

— Pues si lo hemos merecido así sucederá, dijo una voz angustiosa y femenil, que pareció salir del fondo de una tumba.

— ¿Quién habla ahí? exclamó Eduardo mirando para la puerta maquinalmente.

En aquel instante asomó la cabeza un bulto casi fantástico, pero era la madre de Matilde, que había venido a comprar cuatro cuartos de cascarilla y estuviera oyendo los relatos de Eduardo, con deseos de hablarle». (T. II, 15-16).

Los que rodeaban a Eduardo le pidieron que les cantase «*la canción de la cascarilla*», así que, cogiendo la guitarra, «cantó con voz vibrante de tenor, la siguiente canción compuesta por él mismo»:

### LA CASCARILLA

Mi querida me repara,  
que yo entro en cascarillas,  
y que no es de hombres de tono  
visitar estas boardillas.

Que sus padres la reprenden  
llamándome baladí,  
y que no la darán dote  
si no se olvida de mí,

y al mismo tiempo reparo  
si el cacao suelta manteca,

para curar las unturas  
con que se curan las pecas;  
y reflexiono también  
que si te casas conmigo,  
puede servirte algún día

eso es muy feo, Pepillo  
me dice muy enfadada!  
¿muy feo? yo la respondo:  
pues de otro modo no hay nada.  
Yo entro en las cascarillas  
porque el cacao me agrada,  
y con ella me echo al cinto  
buena y gustosa tostada,

esta pomada que digo;  
con que así, dile a tus padres  
no sean tan exigentes,  
que es buena la cascarilla  
con las tostadas calientes.  
(T. II, pp. 16-17)

Al finalizar la canción, invitaron a Eduardo a tomar «una rica taza de cascarilla con leche y manteca». Eran las diez de la noche. Poco después, ya en su casa, les contó a las dos mujeres que les había explicado los cometas a los marineros y les cantó de nuevo «la Cascarilla» la cual hizo reír mucho a la señora Ana y más cuando supo que se refería a un episodio de la vida de Eduardo cuando una novia, un amor platónico, había roto con él por haber entrado en una cascarilla.

En este punto del relato, el narrador añade:

«También Eduardo había llegado a conocer que Sofía, (a quien hemos visto en el primer tomo de esta obra, que amaba con frenesí) le engañaba, que era una mujer como hay muchas, llevadas de frivolidades, inconsecuente e incapaz de conocer su alma sublime y delicado proceder.

Antes de acostarse, pues, escribió la siguiente carta, que al otro día le remitió, quedando libre de un compromiso que le afligía, pues conocía bien que Sofía era una coquetuela presumida, que no podía congeniar sino con hombres que supieran corromperla envileciéndola con un amor sensual». (T. II, 19)

Y con la carta de ruptura, finaliza lo único que conocemos del Tomo II de la novela.

## CONCLUSIONES

### 1. El ámbito urbano y el espacio social de A Coruña en la novela

López de la Vega en esta novela no difuminó la realidad de la ciudad con denominaciones nuevas como haría Emilia Pardo Bazán en *La Tribuna* (1882), poco más que dos décadas después, con la invención urbana de Marineda. *Los misterios de la Coruña* es una obra literaria muy referencial, de precisiones urbanas que, como hemos visto, corresponden a la ciudad herculina tal como era en 1861. Además de ello, ofrece un testimonio social escaso —excepcional en lo que concierne a esta ciudad— en las manifestaciones literarias de esa época. Siguiendo la característica de *los misterios*, la novela retrata a la clase trabajadora que malvive con el escaso fruto de sus durísimos oficios (pescadores, costureras, serenos, prostitutas...), que se reunía en lugares muy modestos en torno a una taza de cascarilla, «bebida de los pobres de la Coruña». Incluso el autor nos muestra un aguafuerte protagonizado por los marginados, los que se

dedicaban a la mendicidad y pululaban por las calles y las puertas de las iglesias de la ciudad, en medio de la indiferencia general, y se detiene en las calamidades personales de algunos de esos mendigos para denunciar así los graves defectos del sistema que les habían arrastrado a mendigar.

López de la Vega no fija su mirada en los barrios donde viven los ricos sino que ofrece al lector un fresco revelador de lo que eran las zonas más humildes de A Coruña decimonónica, pocas décadas antes de producirse la asombrosa transformación de la ciudad. Todos los personajes, incluso el protagonista, que es un joven culto, malviven soportando la indiferencia, cuando no el ataque o el abuso de los más acomodados, a pesar de que todos comparten espacios urbanos muy próximos.

El autor sitúa a los personajes en cuatro zonas:

1ª. La que Enrique Vedía y Gossens (1845: 284) llama Barrio 6º de la ciudad, situado en la zona de la Pescadería. Lo delimita así: «Da principio su recinto por la callejuela que dice frente a la Rúa nueva con dirección al arenal del Orzán y después coge por detrás de la fábrica de la Cordelería a dar la vuelta por el cuerpo de guardia de la puerta de la torre de Arriba, y de allí por la acera correspondiente de la calle de S. Andrés ancha, hasta encontrar con la callejuela ancha mencionada al principio».

Pascual Madoz (1847: 96), refiriéndose al 6º Barrio o celaduría, precisa que «se extiende desde la línea divisoria que pasa por la Rúa nueva y Rúa alta al Orzán hasta las murallas de la fortificación de la plaza». Antonio de la Iglesia, (1863: 21) cuando mira a esta zona, divisa paralelas la calle del Orzán y de la Cordelería de Marzal, dirigiendo sus líneas al baluarte del Camaranchón, «con sus baterías y fosos que comunican con los que se prolongan entre la Puerta de la torre de Arriba, y la de Abajo, únicas salidas de la población por la parte de tierra, obras todas nuevamente construidas en el S. XVIII». A pesar de los años que separan las descripciones de los tres autores y el de la publicación de la novela (la de Antonio de la Iglesia es tan solo de un año después) no parece que lo que han descrito todos ellos haya variado esencialmente en lo que concierne al espacio en el que se mueven los personajes de este folletín. Esta zona estaba dentro de murallas, como lo estaban los lugares cercanos por donde pasan los personajes: el campo de la Leña, la iglesia de San Jorge, Panaderas o la fábrica de cristales. Los restantes lugares —salvo la playa del Orzán, que ella misma funcionaba como protección— se hallaban fuera de murallas, tanto las de la Pescadería (Campo de Carballo, Riazor, La Punta, La Palloza, Monelos) como las de la Ciudad Vieja (Parrote).

2ª. Los espacios que ocupaban la playa de Riazor y la costa coruñesa comprendida desde la ensenada del Orzán hasta que San Roque de Afuera— que el narrador describe en abanico cuyo eje sería la torre de Hércules— estaban todos ellos fuera de murallas y los habitantes de la ciudad accedían a ellos a través de la Puerta de la torre de Arriba. De aquella parte de la fortificación hoy queda la Coraza del Orzán.

3ª. En el Parrote, y más concretamente en la puerta de la muralla que llevaba el nombre de San Miguel, los personajes se sitúan en la parte externa de la fortificación, lo que parece acentuar su exclusión.

4ª. Fuera de murallas, unido con la Pescadería a través del barrio de Garás, se encontraba el barrio de Santa Lucía. En su borde costero se hallaba la Punta de los Judíos<sup>20</sup> y, entre ella y el islote de los Judíos, la Palloza con su playa y la presencia de un fondeadero

natural con calado suficiente para albergar embarcaciones menores. En la Palloza se había asentado la fábrica de tabacos y poco más allá se hallaba el puente y la desembocadura del río Monelos. A la Punta de los Judíos —que, con la isla del mismo nombre, hoy desaparecieron a favor del puerto— en la novela se la nombra como la playa de la Punta o simplemente la Punta y en esa franja costera se mueven los personajes. Allí se habían establecido algunas fábricas, entre ellas la de salazón de Maristany, por cuyo costado corría la llamada «Travesía de la Punta», como aún hoy se puede ver on line, en un detalle del plano histórico que muestra el Ayuntamiento para consulta de los ciudadanos<sup>21</sup>.

El autor, como hemos dicho, no se detiene en ningún lugar o barrio donde vivía la gente acomodada. Sólo nombra ocasionalmente la calle Real, porque en ella vivía el seductor de Matilde, pero sí, sitúa muy cerca —en el callejón del Perete<sup>22</sup>— la casa de prostitución que visita frecuentemente este personaje, en la que trabaja Consolación.

Para localizar y verificar los lugares que aparecen en esta novela, utilizamos preferentemente las descripciones de la ciudad que se publicaron en los años más cercanos a la edición de la novela: las dos obras que vieron la luz en la década de 1840 del S. XIX, escritas respectivamente por E. Vedía y P. Madoz; las editadas en la década de los 80, como la escrita por A. Rey Escariz (1886), los textos periodísticos de Emilia Pardo Bazán, preferentemente *La Tribuna* (1883) o las imágenes del fotógrafo V. Mendía. Especialmente reveladora es la descripción *La Coruña en 1862* de Antonio de la Iglesia, editada en 1863, por ser la que más se aproxima cronológicamente a *Los misterios de la Coruña*. En ella, Antonio de la Iglesia invita al lector a bordear la península de Coruña, bogando desde el astillero de la Palloza para desembarcar en Riazor y subir posteriormente a Santa Margarita y contemplar desde allí el punto de partida, la desembocadura del río Monelos. Su descripción nos resulta muy esclarecedora, entre otras razones, porque nos revela que un año después de la publicación de la novela, en los espacios urbanos de A Coruña todavía no se habían producido muchas de las innovaciones que tendrían lugar en las décadas posteriores y que en la década de los 80 estaban en marcha.

También nos hemos servido de algunos de los excelentes planos de la ciudad de siglos pasados, que conserva el Ayuntamiento de A Coruña<sup>23</sup>, así como de los magníficamente reproducidos en el volumen de José González-Cebrián (2022).

## 2. Un folletín muy intencionado

Como es característico de los folletines o de las novelas por entregas, esta obra tiene un argumento poco verosímil y sus personajes no están dotados de complejidad psicológica

<sup>20</sup> Vid. Plano de A Coruña y reconocimiento de sus alrededores. Juan Zamora, 1869, en González-Cebrián Tello. 2022: 83

<sup>21</sup> Vid. <https://www.coruna.gal/urbanismo/es/planeamiento/planeamiento-historico/planos-historicos/detalle-plano-historico/rampa-de-maristame-y-travesia-de-la-puerta-de-santa-lucia-palloza/contenido/1453629781010>

<sup>22</sup> Vid. Nota 15.

<sup>23</sup> Mi agradecimiento a María de la O Suarez Rodríguez y a Cristina Sánchez Quinteiro por su inestimable ayuda en mi búsqueda de datos en el Archivo Histórico Municipal de A Coruña.

sino que son prototipos: el joven generoso, culto y honesto (Eduardo); la víctima engañada (Matilde); la maternal posadera (Señora Ana), el pérfido seductor (Diego), el amigo fiel (Emilio), la prostituta redimible (Consolación) y los ancianos padres de Matilde que, con los mendigos y los trabajadores más humildes ni se les da nombre. De este anonimato se salvan las costureras, (la propia Matilde, Consolación y Joaquina, hermana del poeta) porque la precariedad de su trabajo, su mísero salario, ocupa un lugar importante de la denuncia social que el autor lleva a cabo en la obra.

Frecuentemente, el folletín tiene una estructura ramificada que trae aparejada cantidad de intrigas secundarias que complican la trama central, sin embargo, en este caso, apenas hay otra acción que la principal, ya que la historia de los padres de Matilde no alcanza gran desarrollo y la relación entre Eduardo y su novia Sofía sólo está esbozada. Como suele suceder en los folletines, el argumento de esta novela es muy sencillo y el hecho de que el texto de que disponemos esté inacabado la simplifica aún más, ya que las posibles complicaciones que se podrían darse en las tramas encadenadas a la principal, como hemos visto, no llegan a desarrollarse completamente. En el relato aparecen personajes secundarios cuya intervención posterior en la trama el narrador promete importante, pero quizá porque la novela está inacabada o porque no se hayan conservado todas sus entregas, estos personajes no vuelven a aparecer, con lo cual tampoco sus esperadas aportaciones complican la trama principal ni son origen de otras nuevas.

En contrapartida, coherentemente con lo que anuncia el título (*novela filosófico-social*), el narrador, que goza de una superioridad absoluta y llega a confundirse con el autor —y éste a identificarse con el protagonista— introduce comentarios, opiniones, o pone en boca del Eduardo largos discursos de tipo moralizante, poemas, citas de diversos autores y extensas digresiones, —como la larguísima exposición sobre el origen de los cometas (T. II, 6-13)— cuya profusión parece obedecer más a una voluntad de lucimiento de los conocimientos del autor y de sus múltiples lecturas<sup>24</sup> que a la finalidad expresada en la dedicatoria a D. Fernando Macías, es decir, la propiamente moralizante. Estas digresiones modulan, dosifican o retardan el desarrollo del conflicto argumental reiteradamente.

¿Se dejó de publicar esta novela en el folletín del periódico coruñés? Muy probablemente, ya que su contenido ideológico y social, el retrato del mal vivir de los más pobres y la miseria de los barrios bajos de la ciudad a la que las clases acomodadas permanecen indiferentes, suele molestar a los poderosos y en una ciudad de provincia estos conflictos suelen traer inminentes consecuencias. José López de la Vega, que ya había tenido graves problemas por sus contundentes denuncias de las injusticias e inmoralidades habitualmente toleradas por la sociedad gallega de la época (la prostitución, la hipocresía y el tráfico de seres humanos<sup>25</sup> desde los puertos gallegos a América, etc. etc.) era especialmente vulnerable y —según sus propios testimonios— continuaba siendo diana de los ataques de sus muchos enemigos. Al caracterizar a Eduardo con sus propios rasgos autobiográficos y al aludir directamente a determinadas personas de la ciudad y a un periódico local, el autor —cuya vehemencia y arrojo son características presentes en la mayoría de sus textos— ha-

<sup>24</sup> López de la Vega, al volver de América, se encontró con que no se reconocía en España su competencia profesional y porque había adquirido allí su formación académica. Esta circunstancia le llevaría a convalidar sus estudios de medicina en la Universidad Central de Madrid.

<sup>25</sup> Martínez Martínez, 2021: 231.

bía apostado por el compromiso ético, por hacer más visible su crítica, sin tomar la cautela de esconderse tras los ardidés propios de la literatura, que quizá le habrían permitido evitar el escándalo o la ofensa de aquellos que suponemos acabaron por vetar la publicación de su obra antes de haberla concluido. Sin embargo, cabe la hipótesis de que la causa de la posible suspensión de la obra fuese otra, que no tuviese éxito entre los lectores o incluso que el periódico tuviese problemas de otro tipo. Cabe la posibilidad también de que este folletín se haya publicado hasta el final, pero que quien coleccionaba las entregas dejase de hacerlo o que, incluso éstas se hayan extraviado a lo largo de los años. Lamentablemente no conocemos ningún otro ejemplar que nos permita cotejar.



## BIBLIOGRAFÍA

- ALFEIRÁN RODRÍGUEZ, José (2019). «Más Allá del puente de Monelos», *La Voz de Galicia*, 3-6-2019, 2.
- ALONSO ÁLVAREZ, L.; LINDOSO TATO, E.; VILAR RODRÍGUEZ, M. (2008). «Los empresarios del hierro: Galiacho, Solórzano, Ortiz y Wonenburger» en *Construyendo empresas: la trayectoria de los emprendedores coruñeses en perspectiva histórica, 1717-2006*, vol. I. A Coruña, CEC, 211-228.
- AYMES, Jean-René (1996). «La imagen de Eugène Sue en España (primera mitad del S.XIX)», en L. F. Díaz, Larios y E. Miralles (ed.), *Del Romanticismo al Realismo: Actas del I Coloquio de la Sociedad de Literatura Española del Siglo XIX*. Barcelona, 24-26 de octubre de 1996. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc-n01h0>
- BARREIRO FERNÁNDEZ, José. Ramón. (1986). *Historia de la ciudad de La Coruña*. La Coruña, La Voz de Galicia.
- DIAZ LAGE, Santiago (2015). «Pour une histoire des Mystères urbains espagnols», en D. Kalifa y M. E. Thèrenty (dir.). *Les Mystère surbains au XIX siècle: circulations, transferts, appropriations*. Montpellier 19, Univ.de Montpellier, 1-85.
- GONZÁLEZ-CEBRIÁN TELLO, José (2022). *La ciudad a través de su plano. A Coruña*. A Coruña, Xaniño S. L.
- IGLESIA GONZÁLEZ, Antonio de la (1863). «La Coruña en 1862», *Galicia. Revista Universal de este Reino*, n.º. 3, año IV, 1-2, 17-22.
- MADOZ IBÁÑEZ, Pascual (1847). «Coruña», en *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, T. VII, Madrid, La Ilustración, Est. Tipográfico-Literario Universal, 42-126.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> Rosario (2021). «La desconocida figura de José López de la Vega, publicista y médico ferrolano del S.XIX», *Nalgures*, T. XVIII, 211-250.
- SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús (2016). «Panorama de Marineda. A fisonomía urbana da Coruña e os seus cambios durante o século XIX», en Jaime Oíza Galán y M<sup>a</sup> de La O Suárez Rodríguez. *Abrindo horizontes*, A Coruña, Concello da Coruña, 29-48.
- SANTOS GAYOSO, Enrique (1990). *Historia de la prensa gallega. 1800-1936*. Sada (A Coruña), ed. do Castro.
- (2014). *Historia de la prensa gallega. Cuatro siglos de publicaciones periódicas (1800-2012)*. T. I. 1800-1932, 2<sup>a</sup> edic. [A Coruña], edic. propia.
- THÈRENTY, Marie-Ève (2017a). «Les mystères urbains au XIXe siècle: Les enjeux de la courte échelle». *Compar(a)ison*, 1-2, 45-61.
- (2017b). «Los misterios urbanos en el mundo: circulación, transferencias, apropiaciones», *Secuencia*, n.º 97, 263-275.
- VEDÍA y GOSENS, Enrique (1845). *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña*. La Coruña, Imprenta y Librería de D. Domingo Puga.
- ZAVALA ZAPATA, Iris (1971). *Ideología y política en la novela española del S. XIX*, Anaya.

# ANTONIA FERRÍN MOREIRAS. ABRINDO CAMIÑOS

## Antonia Ferrín Moreiras. Opening roads

CECILIA DOPORTO REGUEIRA\*

**Resumo.** A doutora Antonia Ferrín Moreiras foi unha excelente estudante, traballadora infatigable, e docente versátil, con máis de 50 anos dedicados á ensinanza e á investigación. Foi a primeira muller científica en defender unha tese en astronomía en España e a primeira na Facultade de Matemáticas de Santiago de Compostela (1963). Tamén foi a primeira muller en formar parte do cadro de profesores da devandita Facultade. Alumna, compañeira, colaboradora e amiga do científico D. Ramón María Aller Ulloa. Sufriu discriminación e represión por formar parte dunha familia republicana e, o feito de ser muller, impediulle chegar a ser directora do observatorio da Universidade de Santiago. Hoxe en día ten unha sala co seu nome na Facultade de Matemáticas; unha rúa en Lalín leva o seu nome; a Universidade de Vigo creou os premios de igualdade na súa honra, e no ano 2017 foi incluída nas Táboas Periódicas das Ciencias.

**Abstract.** Dr. Antonia Ferrín Moreiras was an excellent student and tireless worker, versatile teacher with more than 50 years dedicated to teaching and research. The first woman scientist to defend a thesis in astronomy in Spain, the first in the Faculty of Mathematics of Santiago de Compostela (1963). Also the first woman to be part of the teaching staff of said Faculty. Student, colleague, collaborator and friend of the scientist D. Ramón María Aller Ulloa. She suffered discrimination and repression for being part of a republican family and the fact of being a woman prevented her from becoming director of the observatory of the University of Santiago. Nowadays it has a room with his name in the Faculty of Mathematics; a street in Lalín is named after him; the University of Vigo created the equality awards with its name and in 2017 it was included in the Periodic Tables of Sciences.

**Palabras clave.** Antonia Ferrín. Astrónoma. Investigadora. Profesora. Universidade.

**Key words.** Antonia Ferrín. Astronomer. Researcher. Professor. University.

## INTRODUCCIÓN

Antonia nace na cidade de Ourense o día 13 de maio de 1914. Foi a terceira filla de Francisco Ferrín Moreiras e de Pastora Moreiras Carballo. Veu ao mundo no domicilio familiar na rúa Hernán Cortés número 28, ás 7:30 horas (AHUS. Leg. 429, Expediente 12). As súas irmáns foron Celsa, Pastora e María Fe.

\* Nota para pé de páxina: Doutora en Historia da Arte. Museo Municipal Ramón María Aller Ulloa. Lalín. doportocecilia@gmail.com

Segundo figura na partida de nacemento, seu pai tiña a profesión de profesor particular. Un dos tres irmáns de seu pai, Anxo Ferrín Moreiras, era propietario do colexio privado «Modelo» de Ourense; agrarista e socio protector do Seminario de Estudos Galegos, igual que o científico Aller Ulloa, que seguramente xa se coñecían na década de finais dos anos vinte do pasado século. O colexio era da familia e Francisco exercía de mestre neste centro. En 1920 trasládase coa súa dona e as catro fillas a Santiago de Compostela, á rúa do Villar, 5, onde inauguran unha academia de segunda ensinanza, especializada en preparar oposicións ás Escolas Nacionais. Tamén impartía clases particulares de bacharelato e maxisterio. A idea de seus pais era poder deixarlle en herdanza a cada filla a posibilidade de facer unha carreira universitaria, de aí a decisión de marchar a residir á cidade de Santiago e comezar unha nova vida.

## VIDA E ESTUDOS

Antonia, con nove anos (1923), xa preparou o ingreso ao Instituto Nacional de Ensino Medio Arcebispo Xelmírez de Santiago de Compostela, e con dez comeza a estudar bacharelato, no que só había doce mulleres matriculadas. Estuda sempre con beca, tanto ela coma as súas irmáns. Para que lle concederan unha asignación, o pai tivo que xustificar os ingresos que recadaba ao ano na academia (3.000 pesetas), e facer declaración xurada de non ser posuidor de ningún outro ben máis que o que gañaba dando clases particulares na academia da súa propiedade (AHUS. Leg. 429, Expediente 12).

Antonia, como alumna, destacou polas cualificacións obtidas no bacharelato, levando nos primeiros tres anos sete matrículas de honra, acadando nos dous últimos anos de bacharelato universitario, sección de Ciencias, matrículas de honra en todas as materias (AHUS. Leg. 429, Expediente 12).



As mulleres da familia Ferrín Moreiras: a nai coas catro fillas. Ourense 1917

Con 16 anos comeza a carreira de Químicas (ano 1933). En 1934 obtén unha bolsa da Universidade de Santiago cunha contía de 250 pesetas mensuais (tiña tan só vinte anos) e obtén a licenciatura en Químicas. No curso 1934-1936 exerce de profesora axudante de clases prácticas de Matemáticas e Física, sen retribuír, que compaxina co traballo de mestra interina no Instituto Xelmírez de Santiago e cursa os dous primeiros anos de Ciencias Exactas. Ese mesmo ano figura matriculada na Escola de Artes e Oficios de Santiago e estuda Farmacia. No ano 1935 é nomeada axudante interina da Facultade de Ciencias. Este impresionante currículo deixa claro a súa capacidade de traballo, intelixencia e vontade para aprender, que non se detivo por ningún obstáculo.

Na época da Guerra Civil, en 1937, exercía de profesora de Matemáticas no colexio feminino «Nosa Señora dos Remedios» cando foi inhabilitada para exercer cargos públicos, motivado por unha denuncia anónima, xunto coa doutros famosos personaxes da historia de Galicia como Francisco Fernández del Riego, Isidro Parga Pondal ou Fernando Clavet, cesados o mesmo día ca ela por ideoloxías políticas diferentes ás do réxime dominante nese momento.



Antonia Ferrín como alumna da escola de Maxisterio en Santiago de Compostela. 1940 (AHUS. Leg. 429, Expediente 12)

En 1940 revisan a súa causa e cancelan a inhabilitación. Licénciase en Farmacia e volve impartir clases. Coñece a D. Ramón María Aller Ulloa, profesor de Análise Matemática e Xeometría Analítica na Facultade de Ciencias da Universidade de Santiago, e tamén aos que van ser, anos máis tarde, destacados alumnos e compañeiros do científico: Enrique Vidal Abascal, Ángel Docobo, José Pensado Iglesias, Eduardo García-Rodeja, Rafael Cid Palacios, Francisco Múgica Buhígas. J. A. Zaera de Toledo, cos que D. Ramón María Aller

creou unha escola de astrónomos, arredor do recién instituído Observatorio da Universidade de Santiago grazas aos instrumentos que trasladou D. Ramón María Aller do seu observatorio particular de Lalín ao observatorio da Universidade de Santiago de Compostela no ano 1944. Deste destacado grupo de astrónomos formou parte Antonia Ferrín e mesmo fixo a súa tese doutoral sobre as estrelas dobres, do que o científico Aller Ulloa foi o introdutor do estudo das mesmas en España.

## INVESTIGADORA

Será D. Ramón María Aller quen a introduza no mundo da astronomía ensinándolle o manexo dos instrumentos astronómicos como os anteollos de pasos, o teodolito, a ecuatorial e o sextante. Antonia acudía cada tarde ao observatorio e ao carón de Aller, durante case vinte anos, investigou sobre ocultacións estelares pola Lúa; cálculo de orbitas de estrelas dobres; observacións de pasos por dúas verticais; paso de mercurio por diante do disco solar e outros fenómenos de cálculos e medicións que el lle propoñía. De feito defendeu a súa tese sobre «Observaciones de pasos por dos verticales» que é a primeira tese con tema de astronomía defendida en España por unha muller. Tamén foi a primeira tese defendida na Facultade de Matemáticas de Santiago de Compostela, onde foi a primeira muller profesora de Matemáticas.

No ano 1947, na Facultade de Ciencias, estivo de axudante de clases prácticas de Matemáticas e traballa a carón do científico Aller no Observatorio da Universidade de Santiago creado no ano 1943. Ao mesmo tempo, estuda a carreira de Ciencias Exactas por libre na Universidade Central de Madrid. Xa no ano 1948, o Ministerio de Educación e Ciencia (en adiante MEC), noméaa como profesora de clases prácticas de Matemáticas.



Antonia Ferrín na biblioteca do Observatorio

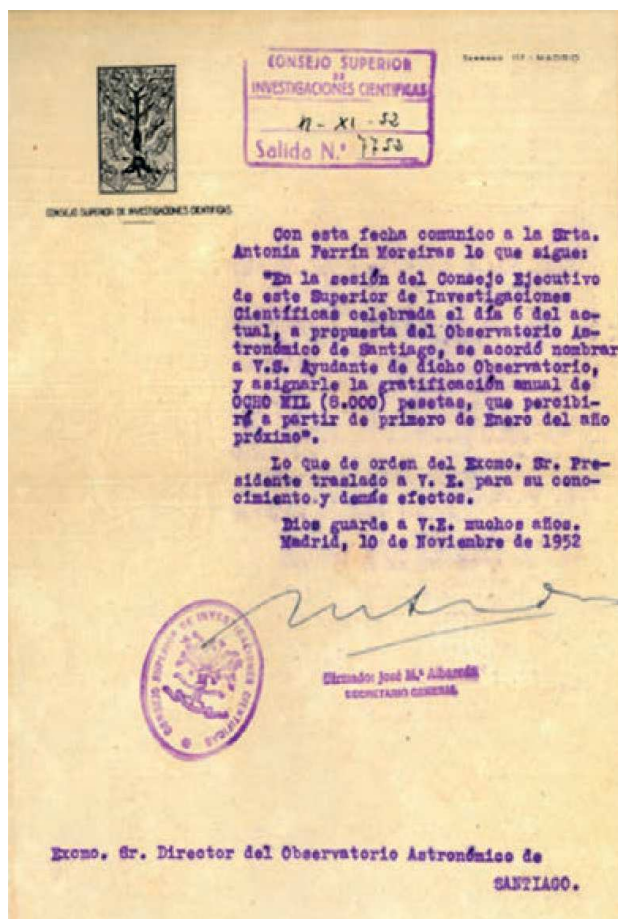


Antonia cun telescopio diante da porta de entrada ao Observatorio da Universidade de Santiago de Compostela

No ano 1949 Antonia é designada polo Consello Superior de Investigacións Científicas (en diante CSIC) bolseira para traballar no Observatorio de Santiago no seguinte ano<sup>1</sup>. En 1950 obtén a licenciatura en Ciencias Exactas.

No epistolario que o científico Aller Ulloa gardou nos arquivos do observatorio atópanse varias cartas recibidas dos diferentes membros do CSIC e do MEC e da Facultade de Ciencias, nas cales lle fan saber a concesión de bolsas e axudas que van percibir os seus colaboradores desde o ano 1949, no caso de Antonia Ferrín, con cargo aos orzamentos do observatorio da Universidade de Santiago. A primeira está datada en Madrid o día 24 de xaneiro de 1949. A segunda é un borrador da carta enviada polo pai Aller ao pai Romañá (director do observatorio do Ebro e membro do CSIC) para pedirlle polos seus dous colaboradores —Eduardo García-Rodeja e Antonia Ferrín Moreiras—. Solicitaba para o primeiro a suma de 5.000 pesetas e para a segunda, polas súas múltiples funcións, 6.000 pesetas.

En abril do ano 1951, o vicepresidente primeiro do CSIC, Sr. García Siñeriz, escríbelle a D. Ramón para tranquilizalo e notificalle que Ferrín Moreiras ten continuidade no traballo que estaba a realizar como bolseira e que por iso recibiría os pagos correspondentes.



Notificación dirixida ao director do observatorio astronómico de Santiago para comunicarlle o nomeamento de Antonia Ferrín como axudante do citado centro para o ano 1953. (Arquivo MURMA)

<sup>1</sup> Nunha carta enviada por D. Xosé María Torroja (Catedrático da Universidade de Madrid, Facultade de Ciencias) ao científico Aller Ulloa, dede Madrid o día 24 de xaneiro de 1949, comunícalle a concesión da bolsa para D<sup>a</sup>. Antonia Ferrín Moreiras, con cargo aos orzamentos do observatorio de Santiago, para o próximo ano. Carta manuscrita, asinada e rubricada que forma parte do epistolario do arquivo do Museo Municipal Ramón María Aller de Lalín (en diante MURMA).

O seu primeiro emprego estable foi no ano 1953, cando gaña por oposición unha cátedra na Escola Normal de Maxisterio en Santander que ocupa dous anos, volvendo a Santiago por traslado á Escola Normal Feminina «Isabel la Católica».

A decisión de retomar e impulsar o Seminario Matemático Durán Loriga, que se fundara no ano 1935 e estivera activo nove meses, ata xullo de 1936, instaurado polo profesor Xosé Rodríguez Sanz, foi o berce do que sería anos máis tarde a Sección de Matemáticas na Facultade de Ciencias no ano académico 1957-1958, cando deu comezo a licenciatura de Matemáticas. Neste novo proxecto foron impulsores os profesores Vidal Abascal e Aller Ulloa no ano 1945, creando no Observatorio da Universidade de Santiago a Sección de Astronomía Teórica e Matemática Durán Loriga. Este proxecto chegou a colleitar numerosos froitos con estudos e publicacións sobre as estrelas dobres visuais e outros temas de astronomía e matemáticas, artigos e libros de Aller Ulloa, Vidal Abascal, Eduardo García-Rodeja, Antonia Ferrín Moreiras, Rafael Cid, Xesús Manuel Costa Seoane e Juan Antonio Zaera de Toledo.

No ano 1962 foi inaugurado o edificio da Facultade de Ciencias (o que vén sendo hoxe a Facultade de Química), e alí tamén se trasladou a Sección de Matemáticas, constituída Facultade no ano 1977, da que foi primeiro profesor e decano D. Enrique Vidal Abascal.

Na primeira promoción de licenciados/as en Matemáticas (curso 1962-1963) na recente inaugurada Facultade había xa un número importante de mulleres: María Paz Bujanda Jáuregui, María Jesús Cordón López, María del Carmen do Río Vázquez, María Dolores Prada Vicente, Lida Rodríguez que mesmo chegaron a destacar como docentes e pedagogas.

En 1963, Antonia Ferrín Moreiras, baixo a dirección de Ramón María Aller, defendeu a súa tese titulada: «Observaciones de pasos por dos verticales», converténdose na primeira doutora en Matemáticas da USC e a primeira profesora, á vez a primeira muller en defender unha tese en Astronomía en España, como indicamos anteriormente. Neste mesmo ano, o profesor Vidal Abascal, promoveu e organizou en Santiago o primeiro Congreso Internacional de Matemáticas en España coa participación de Antonia Ferrín.

Nos medios periodísticos desta época figura Antonia Ferrín na sección de anuncios (concretamente desde o ano 1961 a 1966) como titular farmacéutica da botica da rúa San Pedro, 61, da cidade de Santiago. E a prensa tamén destaca o seu labor de investigadora ao lado do científico Aller (La Noche, 26-3-1961).



Ramón María Aller  
e Antonia Ferrín  
traballando no  
observatorio da  
Universidade de  
Santiago

Despois da defensa da súa tese vaise a Madrid, onde traballará ata a súa xubilación en 1984 na Escola de Maxisterio Santa María, compatibilizando esta cátedra cunha axudantía —primeiro en Medicina dous anos, na cátedra de Estatística que ocupaba o profesor Sixto Ríos, e despois como profesora adxunta da cátedra de Astronomía da Facultade de Matemáticas que ocupaba o profesor José María Torroja— que formara parte do seu tribunal de tese (Doporto, 2019: 478).

Nos centros de ensino onde traballou Antonia deseguido se deron conta da capacidade que tiña para organizar todo tipo de actividades, mesmo sacar aos alumnos de viaxe de fin de curso, e valentía para afrontar novos retos. Por iso, ao longo da súa carreira profesional, deu clase de case todas as materias relacionadas coas ciencias matemáticas que se explicaban alí onde ía, e con frecuencia lle correspondían os cursos de maior número de alumnado e os máis complicados (Ling, 1911).

Sen dúbida algunha, Antonia Ferrín foi un exemplo de estudante disciplinada e incansable, con gran tesón, nunha época na que ás mulleres non lles era doado acceder a postos importantes, nin sequera a estudos universitarios e menos científicos. Como ela mesma recordaba, pola súa condición feminina, pasou moito frío nas observacións a ceo aberto, cando observaba polas noites no observatorio da Universidade en pleno inverno, porque as mulleres, por regra xeral, non levaban pantalóns para non ser sinaladas e criticadas. No século pasado, por diferentes motivos, as xentes eran reticentes aos cambios de vestimenta, acentuándose este aspecto máis nas mulleres dada a modestia herdada ademais do condicionamento de tipo social, económico e relixioso.



Antonia Ferrín con telescopio e sextante

Tras a súa xubilación como docente en 1987 continuou traballando na investigación como científica emérita ata 1993. En recoñecemento a súa traxectoria, Antonia Ferrín foi nomeada madriña do 50º aniversario da licenciatura de Matemáticas da Universida-



de de Santiago de Compostela nun acto celebrado en maio de 2008. Ese mesmo ano, clausurando ese aniversario, dedicáronlle unha das sete aulas ás que se lles puxo nome na Facultade de Matemáticas. A Universidade de Vigo convoca os premios de Igualdade de Xénero co seu nome. No ano 2018 foi incluída na Táboa Periódica das Ciencias. En Lalín ten unha céntrica rúa co seu nome e somos coñecedores de que na cidade da Coruña a Agrupación Coruñesa «Ío» está reivindicando algún espazo da cidade para que leve o nome de Antonia Ferrín Moreiras. Agardamos que a petición sexa atendida polas autoridades competentes da cidade.

Antonia Ferrín, un exemplo de muller loitadora pola igualdade entre as persoas, sen importar ideoloxías nin de xénero. Compañeira dos máis destacados astrónomos españois coa mirada sempre no ceo e nas estrelas dobres.

Finou o día 6 de agosto de 2009 á idade de noventa e cinco anos.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARREIRO, C. (1956). «De la Astronomía en Galicia y de los astrónomos gallegos: Opiniones de D. Ramón María Aller», *Galicia Emigrante*, n.º 25, Buenos Aires, Centro Gallego, 17.
- DOCOBO DURÁNTEZ, J. A. (1991). *La obra científica de Aller Ulloa*. Santiago de Compostela, Ed. Fundación Alfredo Brañas.
- DOPORTO REGUEIRA, C. (2019). *La proyección humana de D. Ramón María Aller. Su legado científico y la casa museo de Lalín*. Santiago de Compostela. Tese de doutoramento.
- FERRÍN MOREIRAS, A. (1966). «Don Ramón María Aller (1878-1966)», *Urania*, n.º 264. Tarragona. CSIC.
- LING, J. (2013). «Antonia Ferrín Moreiras. La primera astrónoma gallega», *IAA (Información Actualidad Astronómica)*, n.º 41, 15. <https://revista.iaa.es/content/iaa-41> (consulta o 23-11-2022).
- RÍOS FACHAL, M. (2010). «Antonia Ferrín Moreiras. A contadora de estrelas», *Álbum de mulleres*. Consello da Cultura Galega. <http://www.culturagalega.org/album/detalle.php?id=220> (consulta o 30-11-2022).

## ARQUIVOS CONSULTADOS

- \* Arquivo Museo Municipal Ramón María Aller de Lalín (MURMA)
- \* Arquivo Histórico da Universidade de Santiago (AHUS)
- \* Arquivo Observatorio Ramón María Aller de Santiago (AORMA)



# MULLERES E MASONERÍA NA CIDADE DA CORUÑA NO SÉCULO XIX

## Women and freemasonry in the city of A Coruña in the 19th century

CARLOS PEREIRA MARTÍNEZ\*

**Resumo.** Neste artigo analízase a traxectoria de varias mulleres masonas que tiveron relación coa cidade da Coruña no século XIX, ben por traballar masonicamente nela, ben por seren coruñesas e facelo noutros lugares ou porque aquí residiron ou estiveron nalgunha etapa da súa vida.

**Abstract.** This article analyzes the trajectory of several Freemason women who were related to the city of A Coruña in the 19th century, either because they worked Masonically in it, or because they were from A Coruña and did it in other places or because they lived here or were at some stage. of their life.

**Palabras clave.** A Coruña. Masonería. Mulleres. Século XIX. África García Otero. Carmen Martín Barallobre. Carmen Puch de Deu. Aurelia Navarro Marín. Herminia Carranque Guzmán. Práxedes Carreira Salgueiro. Gervasia Carreira Salgueiro. Aurora Landeira García. Ventura Elvira Fariña Souto. Cándida Baltar Bravo. Rosario de Acuña y Villanueva.

**Key words.** A Coruña. Freemasonry. Women. 19 th century. África García Otero. Carmen Martín Barallobre. Carmen Puch de Deu. Aurelia Navarro Marín. Herminia Carranque Guzmán. Práxedes Carreira Salgueiro. Gervasia Carreira Salgueiro. Aurora Landeira García. Ventura Elvira Fariña Souto. Cándida Baltar Bravo. Rosario de Acuña y Villanueva.

## INTRODUCCIÓN

En 1774 o Gran Oriente de Francia (GOF) crea un novo rito, chamado de Adopción ou «Masonería de Damas», que desaparecerá coa Revolución francesa, mais a finais do século XIX renaceu en Francia e España. Xa antes de publicárense os primeiros textos estatutarios sobre a masonería de Adopción, constátase a presenza de mulleres nalgunhas loxas masculinas españolas; nelas, a pesar das Constitucións de Anderson, foron iniciadas mulleres no rito masculino (quizais para poderen crear máis tarde loxa de Adopción), que logo asistían regularmente aos traballos loxiais e mesmo podían desempeñar cargos de responsabilidade. O rito no que traballaban era o Rito Escocés Antigo e Aceptado (REAA).

Durante o Sexenio Democrático aparecen algunhas loxas femininas dependentes do Gran Oriente de España («Hijas de Minerva» e «Hijas del Sol», ambas en 1872). Anos máis tarde, aparecen outras como «Hijas de Memphis» (Madrid) e «Hija de los Pobres»

\* Licenciado en Xeografía e Historia: Principais temas de investigación: a orde do Temple en Galicia, historia política e social contempóránea da Coruña. xocapema@gmail.com.

(Madrid), «Hijas de la Unión nº 5» (Valencia), «Hijas de la Regeneración» (Cádiz)..., todas loxas de Adopción. O Gran Oriente Español (GOE) contaba a principios de 1890 con dúas loxas: *Creación* (Mahón) e «Hijas del Progreso» (Madrid), mais xa tiña sete en 1895<sup>1</sup>.

A finais do século XIX encontramos en Galicia a participación dalgunhas mulleres na masonería e nos movementos laicistas, librepensadores e anticlericais.

Respecto das primeiras, no libro do profesor Valín Fernández sobre a masonería en Galicia no século XIX podemos computar preto de 40 mulleres (a maioría delas adultas, e algunhas nenas) localizadas en loxas galegas en Monforte, Ribadavia, Ferrol, A Coruña, Verín e Vilagarcía de Arousa<sup>2</sup>.

Na cidade da Coruña dúas loxas tiveron mulleres nos seus cadros lóxicos: «Progreso nº 39» e «Hijos del Trabajo nº 175» (esta última, con Cámara de adopción).

## 1.A LOXA «PROGRESO Nº 39»

Desta loxa coruñesa, que traballou entre 1890-1895, e que formaba parte da Gran Logia Simbólica Española-Gran Consejo General Ibérico, tense ocupado Valín Fernández<sup>3</sup>. A ela pertencerían os irmáns **Carmen Pol Caamaño** e Julio Pol Caamaño (*Mefistófeles*, grao 9º)<sup>4</sup>. Esta presenza xa viña confirmada por un cadro lóxico de 1892: «Logia Progreso, núm. 39, Coruña [...] Primer Exp.:—D. Julio P. Caamaño [...] Obrero.— Doña Carmen Pol Caamaño»<sup>5</sup>. E sabemos, polas súas propias palabras, que tamén foi cooperador á formación desta loxa o seu irmán Carlos<sup>6</sup>. Os tres eran fillos do matrimonio formado por Florencio Pol Ramos Tenreiro<sup>7</sup> e Francisca Caamaño Quiroga<sup>8</sup>.

Escasísimas son as noticias das que dispoñemos de Carmen: tan só que casou en Santa María de Vigo (Cambre) con Felipe Romero<sup>9</sup>. Anos despois, cremos volveu residir en Ordes, onde nacera.

Mais igualmente temos información da presenza nesta loxa, como visitante, doutra masona galega: **Cándida Baltar Bravo**<sup>10</sup>.

<sup>1</sup> Álvarez Lázaro, 2005: 307-331; Ferrer Benimeli, 1987: II, 18-19; Ferrer Benimeli, 2001: 68-69; Ortiz Albear, 2005 a: 52-53; Ampla panorámica en Ferrer Benimeli, 2018-2019, mais non menciona ás galegas.

<sup>2</sup> Valín Fernández, 1990: passim. Una relación con esas mulleres recollímola en Pereira Martínez, 2006: 301-302, nota 6; Pereira Martínez, 2009, e Pereira Martínez, 2010: 116-118.

<sup>3</sup> Valín Fernández, 1990: 109-118.

<sup>4</sup> Valín Fernández, 1990: 118.

<sup>5</sup> *Boletín de Procedimientos del Soberano Gran Consejo General Ibérico*, [en adiante, *BPSGCGI*] Madrid, 24-1-1892.

<sup>6</sup> Pol Caamaño, 1901; Pereira Martínez, 2018 a: 167.

<sup>7</sup> Pereira Martínez, 2015.

<sup>8</sup> Pereira Martínez, 2018 a: 151.

<sup>9</sup> Arquivo persoal de Magdalena Tofé Pol, bisneta de Carlos Pol e residente na Arxentina, que xentilmente nos facilitou unha árbore xenealóxica da familia. Pereira Martínez, 2018 a: 151.

<sup>10</sup> Unha biografía máis ampla en Pereira Martínez, 2018 b. Dise que era coruñesa, pero non sabemos onde naceu.

O 13-12-1889 Cándida casa civilmente en Ibahernando (Trujillo) co médico de Garciaz e destacado republicano e masón José Impellitieri Ialemi, italiano de nación<sup>11</sup>.

Cándida iniciárase na francmasonería na loxa «Castra Xulia nº 20» de Trujillo, auspiciada pola mesma Obediencia (loxa da que formaban parte o seu esposo José e o seu irmán Aureliano Baltar, procedentes de «Comuneros nº 289» de Madrid) nunha tenida extraordinaria celebrada o 3-4-1890, adoptando o nome simbólico de *Cancio*). Na conclusión da cerimonia, pronunciará un breve discurso<sup>12</sup>.

A parella abandona Extremadura e, xa en xaneiro de 1891, polo menos, residen na Coruña, porque o día 8 deste mes pronuncia un discurso na loxa coruñesa «Progreso nº 39»:

«Ven:. Maes:. y queridos hh:.

Poco sé y nada valgo; pero sólo por ser mujer llevo conmigo mismo la consideración y respeto de los hombres. Si logro saber interpretar nuestras leyes y principios, se colmarán mis deseos.

La mujer, Ven:. Maes:. y queridos hh:., sabiendo guardar su puesto de honor en la sociedad con arreglo á su conciencia y la razón, puede hablar muy alto á favor de ésta y en contra del error. El hombre insulta al hombre, le injuria, le escarnece. ¡Pero ese hombre insultante no tiene valor para sufrir que en público una señora con razón le llame vago, embaucador miserable! Y no puede acometer bruscamente, porque la sociedad toda estaría de parte de la mujer. ¿Quién que de caballero se precie no está al lado del débil y aun más teniendo razón?

Por otra parte, ¡qué hermoso debe ser para un hombre oír de labios de la mujer á quien ama la defensa de la conciencia, de la razón, de la justicia y del derecho! ¿Y qué madre que así piensa y así siente no educa de igual modo á sus hijos?

¡Libertad á la conciencia! ¡Paso á la razón! ¡Respetemos la justicia y el derecho!»<sup>13</sup>

A razón de viren á Coruña foi a de establecerse José como médico. Nun anuncio de xaneiro de 1891 vemos que se cualifica como médico cirurxián, e que trasladaba á súa consulta á Travesía da estreita de San Andrés, nº 2, 2º, «donde está el Maragato»; antes, tínaa na rúa Ancha de San Andrés, nº 11-2º. Menciona que é especialista en Partos e non cobrará aos pobres, «acreditando el serlo»<sup>14</sup>. Uns meses despois, di agora que é «Médico extranjero», e que consulta en San Andrés, nº 5, principal<sup>15</sup>.

Valín sinala a presenza de Impellitieri na Coruña, supoñendo -acertadamente- que puido visitar a «Progreso», pero non de Cándida<sup>16</sup>, que foi da que quedou o testemuño.

A cousa non lles debeu ir ben na Coruña porque ao ano seguinte, 1892, publica anuncios similares en Sevilla. Logo vivirán en Villaharta (Córdoba) e máis tarde en Málaga. A parella tivo, polo menos, dous un fillos, José e Federico. José Impellitieri suicidárase nesa cidade en outubro de 1915; non sabemos se aínda vivía a súa esposa Cándida<sup>17</sup>.

<sup>11</sup> *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, [en adiante, *LDLP*] Madrid, 28-12-1889; Pereira Martínez, 2018 b.

<sup>12</sup> *BPSGCGI*, Madrid, 30-4-1890; Pereira Martínez, 2018 b. Chegará a ostentar o grao 7º.

<sup>13</sup> *BPSGCGI*, 1-2-1891; Pereira Martínez, 2018 b. Se o discurso foi o 8 de xaneiro, terían chegado a finais de 1890

<sup>14</sup> *El Telegrama*, A Coruña, 21-1-1891

<sup>15</sup> *El Telegrama*, 10-7-1891, 24-8-1891 e 10-10-1891.

<sup>16</sup> Valín Fernández, 1990: 141-143.

<sup>17</sup> Pereira Martínez, 2018 b.

## 2. A LOXA «HIJOS DEL TRABAJO N.º 175» DE A CORUÑA, DO GRAN ORIENTE ESPAÑOL (G.O.E): A SÚA CÁMARA DE ADOPCIÓN

Na Asemblea Xeral da obediencia, de xullo de 1892, aprobárase unha «Ley de Adopción»<sup>18</sup>, en cuxos títulos preliminares establecíase o seguinte:

«Sabed: Estudiado con el debido detenimiento el expediente de la Masonería de Adopción, comprensivo de las diversas consultas, iniciativas y pareceres enviados al Gran Consejo por muchos de los Cuerpos del Gr. Or., resulta que algunas señoras en posesión de grados del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, obtenidos en Logias y Capítulos irregulares, solicitan afiliación en nuestros Talleres; que otras pretenden ingresar en nuestra Orden llamando a las puertas en la Cámara de Aprendiz, y que estas Ccám., o niegan la iniciación sin otro recurso, o la otorgan, resistiéndose en muchos casos a comunicar a las iniciadas la palabra sagrada y negándolas siempre un puesto en la cadena mística.

Es constante que los trabajos ordinarios de nuestra Federación padecen por esta diversidad de criterios, pues hay muchas logias que no sólo niegan la iniciación escocesa a las profanas, sino que pretenden cerrar sus templos a las ya iniciadas en nuestro Rito y que además se hallan inscritas en los cuadros de miembros activos de un Taller simbólico federado, fundándose para ello en que la Federación tiene sus Logias de Adopción, y toda señora que no pertenezca a una de éstas es, para el caso, irregular. Por otra parte, el Rito Escocés Antiguo y Aceptado que practica nuestra Federación no admite en su seno a la mujer, sino que la designa un Rito especial llamado de Adopción».

Coa aprobación desta Lei que regulaba a creación das loxas de Adopción, cun rito propio, ningún taller do GOE podía iniciar, afiliar, regularizar nin conceder aumentos de salario no Rito Escocés Antigo e Aceptado á muller. Os talleres da obediencia absteríanse tamén de recibir visitadoras nas súas diferentes Cámaras, non sendo na de Adopción e Tenidas Brancas. Por outra parte, as irmás que con anterioridade a esa Lei posuían graos de REAA, co correspondente certificado se eran o de Aprendiz e o de Compañeiro, e título se eran o de Mestre Masón ou calquera dos filosóficos<sup>19</sup>, podían conservar estas denominacións a título honorífico ou renunciar a elas canxeando ditos documentos polos equivalentes do Rito de Adopción. A posesión de graos escoceses non daba á posuidora o dereito de visitar outras cámaras que as de Adopción ou Tenidas brancas.

Todas as loxas de Adopción debían estar supervisadas por varóns masóns que, polo menos, ostentasen o grao de Mestre Masón.

<sup>18</sup> Para coñecer esa «Ley de Adopción» do Gran Oriente Español, e os Regulamentos e Estatutos, seguimos a Lacalzada de Mateo, 2004: I, 167-190; Lacalzada de Mateo, 2007 a: 51; Lacalzada de Mateo, 2007 b: I, 279; Ortiz Albear, 2005 a: 52-53, 59, 64-65; Ortiz Albear, 2005 b: 136-137, 140-141; Ortiz Albear, 2012-2013: 80, 81, 82; Ferrer Benimeli, 2018-2019: pássim.

<sup>19</sup> Os graos filosóficos van do 4º ao 33º.

Para pertencer ás Loxas de Adopción había que ter cumprido 18 anos, observar unha conduta intachable, contar con medios de vida suficientes para o mantemento propio e ter sido proposta para un Taller por un membro da Masonería, polo menos quince días antes da petición de ingreso. Puidera pensarse que esa condición de autosuficiencia só a poderían cumprir as mulleres solteiras e viúvas, xa que as casadas dependían xuridicamente e a todos os efectos do seu marido, mais iníciáanse tamén mulleres casadas.

Outro dos aspectos que tratan os Estatutos e Regulamentos da masonería de Adopción do GOE é o dos graos masónicos relacionados co REAA. Neste caso, serían nove, chamados tamén *estancias*.

As loxas de Adopción non tributarían á Obediencia, mais tampoco tiñan voz nin voto na Asemblea Xeral do GOE.

Como se pode deducir, facilitábase a participación da muller nas actividades masónicas, máis dunha maneira subordinada.

Na cidade da Coruña, o GOE chegará a constituír unha loxa de Adopción<sup>20</sup>.

En 1891 Juan Navarro Marín chega á Coruña. Procedía da loxa «Ibérica n.º 7» de Madrid, do GOE; tiña o grao 24º e usaba o nome simbólico de *Aníbal*. Semella que traía o encargo de establecer na cidade un taller da obediencia, que non tiña ningún. En carta que escribe á súa loxa nai, datada na Coruña o 24-6-1891, pide a regularización do incipiente Triángulo «Garibaldi n.º 15», e que dependa da loxa madrileña; xa iniciara a un profano. Este chegará a ter oito membros<sup>21</sup>.

A comezos de 1893, ao xa seren suficientes para formar unha loxa, logo doutros contactos en Madrid e A Coruña Juan impulsará o nacemento de «Hijos del Trabajo n.º 175»<sup>22</sup>, da que será Venerable Mestre; a última tenida á que asistirá será a do 6-9-1894, na que anuncia, seguramente por razóns profesionais, a súa marcha a Manresa (Barcelona). Nestes momentos xa tiña o grao 30.

A primeira mención a mulleres aparece nunha tenida extraordinaria de 21-3-1893, na cal, nun momento da Orde do día,

«corrido el saco de Propositiones, produjo tres planchas grabadas una pidiendo la afiliación de la h.: Carmen Martin Firmeza, gr.: 3º.: y las otras dos pidiendo la iniciación de las prof.: Aurelia Navarro Marin de 23 años soltera y de África García, de 32 anos, casada. Abierta discusion sobre las ya referidas planchas, fué aprobada la afiliacion de la h.: Firmeza y la iniciacion de las dos prof.: sin gasto de ninguna especie, señalándose la procsima tenida para dicho acto, por el Ven.: Maes<sup>23</sup>:».

Esa tenida foi a extraordinaria do 24-3-1893:

<sup>20</sup> Abordou este tema o profesor Valín Fernández na súa monografía de 1984 especialmente. Completámolo coa consulta da documentación orixinal e algunha bibliografía máis recente.

<sup>21</sup> Valín Fernández, 1984: 132-141; Valín Fernández, 1990: 128-129.

<sup>22</sup> Valín Fernández, 1984: 142-175; Valín Fernández, 1990: 129-132. O noso agradecemento a Ernesto Vázquez Souza, que nos facilitou unha versión dixital de moita documentación masónica galega custodiada no Arquivo Histórico Nacional de Salamanca, entre ela toda a referida a «Hijos del Trabajo n.º 175»: CDMH\_MASONERIA\_A\_C0625\_EXP009

<sup>23</sup> CDMH\_MASONERIA\_A\_C0625\_EXP009\_085\_0010.jpg. Valín Fernández, 1984: 147.



«Haviertos los trabajos se dió lectura al acta anterior por el h.: Secre.: siendo aprobada por el signo ordinario. Procediendose acto continuo a la regularización de la h.: Carmen Martín Firmeza, gra 3º. Procedente del Oriente Ibérico, procediendose despues a la iniciacion con arreglo al rito Escoces de las profanas Aurelia Navaro y Africa Garcia, las cuales prestaron juramento ante el ara, dándoseles los signos, toques y palabras del gr.: de aprendiz, proclamándolas el Maes.: de Cer.: de Oriente a Occidente y de Norte a Mediodía, aprendizas masonas de este Tall.:, tomando ambas los nombres Simb.: , la primera de Libertad y la segunda de Caridad<sup>24</sup>».

Como se pode comprobar, a iniciación foi igual que a de calquera varón. Con elas de-beuse crear a Cámara de adopción da loxa.

Na tenida de instalación oficial da loxa, celebrada o 29-3-1893, logo de abrírense os traballos deuse entrada aos irmáns visitantes e Cámara de adopción, e logo a comisións dos Triángulos «Daguerre», de Santiago, e «Miguel Servet» do Rosal, Cámara de adopción de Ferrol, comisión con estandarte da Benemérita e Respectable Loxa «Francisco Arouet de Voltaire» de Ferrol, e á comisión instaladora. Logo de desenvolverse a cerimonia de dar posesión dos cargos de Venerable Mestre e resto de oficiais, chegou o momento da concesión da palabra en ben xeral da Orde, séndolle concedida ao Ilustre e Poderoso Irmán Segundo Moreno Barcia, un dos visitantes, «que con la elocuencia que le es peculiar, hizo una oración, acerca de la importancia que reviste la presencia de la mujer en los templos mason.: y escitando a la Log.: á que siga por el camino emprendido, manifestando a la par que tenía en mucho al Gran Oriente Español». Tomaron logo a palabra outros visitantes, tanto da loxa ferrolana como da «Brigantina» da Coruña, solicitándose «una triple batería en honor de la Camaras de adopción». Tamén Derungs, da loxa de Ferrol, «leyó unas magníficas poesías», e outras o secretario da loxa coruñesa. Xa finalizando a tenida, «corrido el saco de beneficencia arrojó en medalla profana, la cantidad de nueve pesetas, cuarenta céntimos, acordando el taller por unanimidad entregar dicha y referida cantidad a la h.: Carmen Martín, Firmeza, gr.: 3º, para que lo distribuya a los pobres»<sup>25</sup>.

A historiadora Ortiz Albear completa algo a información desta tenida:

«En una tenida que se celebra en los locales de la logia *Hijos del Trabajo* se produce una nutrida asistencia de mujeres. En calidad de visitadoras estuvieron las hermanas masonas representantes de la Cámara de Adopción de la Logia *Luz de Finisterre* de El Ferrol y además contaron con la presencia de la propia columna femenina de la logia anfitriona. Los masones que toman la palabra tuvieron expresiones especiales para destacar la importancia de contar con la presencia de mujeres en semejante acto y ante todo se les reconoció su papel dentro de la familia y de la sociedad y la

<sup>24</sup> CDMH\_MASONERIA\_A\_C0625\_EXP009\_085\_0010.jpg. Valín Fernández, 1984: 148. Cita brevemente esta afiliación de Carmen, e as iniciacións, Lacalzada de Mateo, 2003: 132.

<sup>25</sup> CDMH\_MASONERIA\_A\_C0625\_EXP009\_085\_0006.jpg. CDMH\_MASONERIA\_A\_C0625\_EXP009\_085\_0007.jpg. Valín Fernández, 1984: 144-145

necesidad de su apoyo a la causa masónica. La emancipación femenina fue ensalzada en los brindis finales dentro de la sala de banquetes donde además tuvo cabida la lectura de un trabajo masónico por parte de la hermana Firmeza de la logia «Hijos del Trabajo»<sup>26</sup>.

Dende este momento, as tres mulleres asisten a todas as tenidas (30 de marzo, e 6, 14 e 20 de abril, non aparecendo xa na do 27 de abril); e fanno en igualdade de condicións, exercendo o seu voto, etc. A partir da do 27 de abril desaparecen dos Libros de actas: é de supoñer que, dende ese momento, reuniríanse en Cámara de adopción, que aínda seguía funcionando en 1894<sup>27</sup>.

Quédanos unha cuarta muller, Carmen Puch de Deu (non Puig, aínda que así apareza en ocasións). Segundo Valín, Carmen pediu o ingreso na orde, tratándose esta solicitude na tenida ordinaria da loxa «Hijos del Trabajo nº 175» celebrada o 20-7-1893. Cita tamén un borrador da acta da tenida ordinaria de 18-1-1894, «constatando que, por estas fechas, seguía existiendo dicha cámara [de adopción]. Lese nesa tenida unha proposición do irmán *Platón* na que «...alude al h. Meyerber<sup>28</sup> por la no conformidad en ejercer la beneficiencia con una hermana de la cámara de adopción cuyo estado físico y material reclama nuestro auxilio». E segue Valín: «La hermana enferma de la que se habla en este borrador, se trata de Carmen Puig de Deu, al parecer ya iniciada en la logia, aunque de esta iniciación no se ha conservado ninguna referencia documental», coidando que quizais fora iniciada na propia cámara de adopción da mesma<sup>29</sup>.

Sobre este asunto, algo máis extensa é a información que aparece nos borradores da acta desta tenida:

«El Venerable Maestro manda cubrir el templo al querido h.º 1.er Vig.te y Orad.: para dar lectura á una plancha escrita por el herm.º Platon en la que alude al herm.º Meyerbér por la nó conformidad en ejercer la beneficiencia con una hermana de la cámara de adopción cuyo estado físico y material reclama nuestro auxilio.

El hermano Miguel Server hace uso de la palabra para decir que la plancha anterior y parte de la que en ella se cita le incumbe a el en parte y demuestra el interes de expresarse cuando se hallen presentes los dos hermanos que cubrieron el templo, respetando asi su ausencia puesto que dichos dos queridos hermanos tenian relacion con sus manifestaciones.

<sup>26</sup> Ortiz Albear, 2005 a: 292; Ortiz Albear, 2007: 269-270, di que Carmen entrou libre de gastos. Mais nas actas orixinais non se afirma que a Cámara de Adopción de Ferrol fose a de «Luz de Finisterre». Se o último documento conservado desta loxa é de setembro de 1892, semella improbable que existise seis meses despois; sen embargo, a «Francisco Arouet de Voltaire n.º 118», tan estreitamente relacionada coa loxa coruñesa, ao seren da mesma Obediencia, si tiña Cámara de Adopción neste momento.

<sup>27</sup> CDMH\_MASONERIA\_A\_C0625\_EXP009\_085. Valín Fernández, 1984: 148.

<sup>28</sup> É Edmundo Jalvo Ruiz.

<sup>29</sup> Valín Fernández, 1984: 148, e 1990: 132 e 612. CDMH\_MASONERIA\_A\_C0625\_EXP009\_085\_0027.jpg: «y la otra una proposición pidiendo el ingreso en nuestra Orden, Carmen Puig de Deu».

El Venerable Maestro dice que el art.º 453 de los estatutos grales expresa que deben hacerse cubrir el templo á los herm.s de los cuales se haya de tratár por no coartár con su presencia la libertad de ablar á todos los obreros con la sinceridad de su conciencia ya en pró ya en contra, razón por que el en nombre del taller los mandó cubrir el templo en en su virtud concede se abra discusion y 3 turnos en pró y tres en contra sobre si la plancha del her.º Platon se ha de tener ó no en consideración. El hermano Miguel Servet expone su opinion y manifiesta con su elocuencia peculiar, que lamenta con el mayor sentimiento existan tales circunstancias en este templo respetable, pero que llegado á este punto las cosas opinaba pasara esta plancha á la Comision de Justicia para que aberiguase las causas y deliberase el resultado. Por el signo ordin.: Se aprueba pase á la Comisión de Justicia. El Venerable Maestro llama por mediación del maestro Ceremonias á los queridos hermanos Meyerber y Maltebrun»<sup>30</sup>.

E na acta definitiva da tenida ordinaria de 18-1-1894, lemos:

«El V.: M.: manda cubrir el templo al herm.: Meyerber para dar lectura á una plancha que alude á dicho herm.: manifestando lo hace en una de las atribuciones que le concede el art.º 453 de los estatutos generales.

Dicha plancha del hermano Platón trata de la no conformidad en ejercer la beneficencia á la herm.: Carmen Puig razon por la que se abre discusion y por unanimidad se pasó la plancha á la Comisión de Justicia<sup>31</sup>».

O certo é que este asunto tivo algunha repercusión, porque na tenida do 1-2-1894 o Venerable Mestre informa ao taller que ambos os dous foran suspendidos dos seus dereitos masónicos ata a decisión definitiva do tribunal (entendemos que de Xustiza Masónica), mais xa asisten á tenida do 15-2-1894. Paradoxicamente, o denunciante, *Platón* (Daniel Álvarez) será pouco despois suspendido dos seus dereitos masónicos durante 10 anos.

Revisando as actas anteriores, non encontramos nada que poda explicar que razóns tiña Jalvo opoñerse ao socorro a Puch de Deu.

Con **Carmen Puch de Deu** serían catro as mulleres que formaron parte da Cámara de adopción.

Que relación podían ter estas mulleres coa francmasonería, se a tiñan?

**África García Otero** estaba casada con Edmundo Jalvo Ruiz, que levaba xa varios anos de traballos masónicos. Formara parte da loxa «Fraternidad VIII n.º 232» de Coruña, do GONE, entre 1889-1891. Nun cadro lóxico de 31-12-1891, aparecen os seguintes datos: n.º 25 Edmundo Jalvo, vive en Monelos, Coruña, fabricante, casado, 32 anos, Meyerbeer,

<sup>30</sup> CDMH\_MASONERIA\_A\_C0625\_EXP009\_084\_0011.jpg.

CDMH\_MASONERIA\_A\_C0625\_EXP009\_084\_0012.jpg. *Maltebrun* era o nome simbólico de Luis Castro Blanco.

<sup>31</sup> CDMH\_MASONERIA\_A\_C0625\_EXP009\_085\_0046.jpg. CDMH\_MASONERIA\_A\_C0625\_EXP009\_085\_0047.jpg.

Aínda que o apelido póñeno unhas veces Puch e outras Puig, o correcto é o primeiro.

3º, Experto 2º, ingreso o 14-12-1889, e concesión do último grao o 22-5-1891<sup>32</sup>. Logo formou parte de «Hijos del Trabajo n.º 175». É un dos que asisten á primeira tenida, celebrada o 6-3-1893; é o Primeiro Vixilante. Un pouco despois, en prancha datada na Coruña o 14-4-1893, e enviada ao Gran Consejo da Orde, infórmase do nomeamento de representante titular da loxa para asistir á Asemblea do GOE ao Venerable Mestre, Juan Navarro Marín, e suplente a Edmundo Jalvo Ruiz, Primeiro Vixilante<sup>33</sup>.

No caso de **Aurelia Navarro Marín**, era irmá de Juan Navarro Marín.

**Carmen Martín** [que nós identificamos con Carmen Martín Barallobre], que xa era masona e tiña o grao 3º antes de ser regularizada en «Hijos del Trabajo n.º 175», era filla dun francmasón, o militar Manuel Martín Baz. Anos máis tarde, en xaneiro de 1897, casará co relevante masón ferrolano José Manuel Derungs Cárceles, -que antes citamos-, da loxa «Francisco Arouet de Voltaire n.º 118».

Por último, no caso de **Carmen Puch de Deu** cremos que foi probablemente a amizade que debía manter con **Carmen Martín Barallobre**<sup>34</sup>.

No mes de agosto de 1893 a loxa vivirá un importante acontecemento: a visita do Gran Mestre do Gran Oriente Español, Miguel Morayta Sagrario, ao que acompañaría o Gran Secretario, Joaquín Ruiz Vergara, tratándose en varias tenidas da loxa dos preparativos<sup>35</sup>. Supoñemos que as mulleres que formaban parte da loxa asistirían á tenida branca programada.

A finais de xullo chegaron Morayta e a súa familia, instalándose nunha casa de Perillo (Oleiros). Aos poucos días, o 3 de agosto, visitará, acompañado dun dos seus fillos, a redacción de *La Voz de Galicia*. Na cidade, asistiría á tenida branca organizada por «Hijos del Trabajo n.º 175», que debe ser o acto do que nos fala o xornal coruñés *La Voz de Galicia*: «Hemos recibido una atenta invitación, que agradecemos mucho, para asistir, mañana domingo, á un acto solemne que se celebrará en honor de los Sres. D. Miguel Morayta y D. Joaquín Ruiz Vergara»<sup>36</sup>.

Tamén Miguel Morayta, acompañado dos seus tres fillos, de Joaquín Ruiz, e de dous membros da loxa coruñesa, o Venerable Mestre, Juan Navarro Marín, e Edmundo Jalvo, marchara o día 23 no vapor «Hércules» a Ferrol, onde o agardaban algúns amigos. Trasládronse ao lugar da Cabana, onde Morayta foi obsequiado cun xantar que finalizou ás nove e media da noite, momento no que se dirixiron á cidade.

A burla e inquina do xornal ferrolán *El Correo Gallego*, do que tomamos a noticia, tinxe toda a información: «*En el templo* de la calle de Taxonera fué recibido á las diez, con objeto de que inaugurara no sabemos qué cosa inaugurable», finalizando a cerimonia —á que asistían masóns e familiares— á unha da madrugada. Nun dos discursos, Morayta manifestou que a súa visita a Ferrol non era para facer propaganda política, senón para influír

<sup>32</sup> CDMH\_SE\_MASONERIA\_A\_C0625\_EXP005\_085. Valín Fernández, 1984: 101, 123; Valín Fernández, 1990: 103;

<sup>33</sup> CDMH\_SE\_MASONERIA\_A\_C0625\_EXP009.

<sup>34</sup> Verémolas poucos anos despois compartido traballos na Cruz Vermella coruñesa.

<sup>35</sup> Valín Fernández, 1984: 152-153. CDMH\_SE\_MASONERIA\_A\_C0625\_EXP005\_085, pássim.

<sup>36</sup> *La Voz de Galicia*, [en adiante, *LVG*] A Coruña, 19-8-1893. O acto de Ferrol sería uns días despois.

no desenvolvemento da masonería local, «que anda, según dicen, un mucho arruinada». E conclúe a información anunciando que o día 24 daría Morayta unha conferencia pública no teatro Romea<sup>37</sup>.

Ao día seguinte, o xornal ferrolano, no seu ton habitual, e nunha información que titula «Masonerías», fai unha reseña da conferencia, indicando que o único que falou foi Morayta, que estaba acompañado polos señores Ruiz, Navarro e Jalvo, e os representantes das loxas de Ferrol, señores Lorenzo e Mateos<sup>38</sup>.

Pola súa parte *La Voz de Galicia* comenta que se celebrara no Teatro Romea a conferencia do «eminente catedrático de la Universidad Central D. Miguel Morayta», co tema «La influencia de las sociedades secretas en la política española»<sup>39</sup> facendo, ao día seguinte, unha reseña do acto, que transcribimos íntegra para que se vexa a diferenza de talante respecto a *El Correo Gallego*:

«Constituían la mesa presidencial el distinguido catedrático de la Universidad Central, el secretario del Gran Oriente Español, D. Joaquin Ruiz, el venerable de una lógia de la Coruña, D. Juan Navarro, D. Juan Mateos, artista ferrolano y el Sr. Jalvo, secretario de una asociación de esta capital. Al presentarse en el escenario el Sr. Morayta fué recibido con una prolongada salva de aplausos. El Sr. Ruiz expuso el objeto de la conferencia y los motivos que impulsaran al señor Morayta á ir a El Ferrol. Terminó el Sr. Ruiz saludando á todos los ferrolanos en general y á los francmasones en particular. Habló después el Sr. Morayta, pronunciando un discurso razonado, metódico, didáctico; un verdadero discurso de cátedra -dice un colega ferrolano- esmaltado en algunas ocasiones por las fogosidades.

Terminó dirigiendo un expresivo saludo á las señoras y concluyó enviando un abrazo á todos los ferrolanos.

Cuanto terminó de hablar el señor Morayta, aplausos prolongados resonaron en la sala<sup>40</sup>».

Supoñemos que algunhas desas «señoras» serían as Irmás da «Francisco Arouet de Voltaire».

## **2.1. Traxectoria biográfica das masonas de «Hijos del Trabajo n.º 175»**

### **2.1.1. África García Otero**

María de la Natividad África Pilar Marcelina Ángela Celsa Benita de Palermo Estrella Luisa García Otero naceu o día 8-9-1861 nunha casa da rúa María Pita, nº 25, da Coruña. Era filla de Benito García Rodríguez, natural da Coruña, Oficial 3º de Secretaría do Concello da Coruña e Marcelina Otero, da Coruña. Foron os seus avós paternos Domingo

<sup>37</sup> *El Correo Gallego*, [en adiante, *ECG*] Ferrol, 24-8-1893.

<sup>38</sup> *ECG*, 25-8-1893.

<sup>39</sup> *LVG*, 26-8-1893.

<sup>40</sup> *LVG*, 27-8-1893.

García Vallado, de San Juan de Tejedo (León) [San Juan de Tejedo de Ancares] e Andrea Rodríguez Rodríguez, do mesmo lugar. E os maternos Miguel Otero Sánchez, de Santa María de Dordaño (Cesuras, hoxe Oza-Cesuras, Coruña), e Manuela Fariña y Pérez, de Santa Cristina de Folgoso (Sobrado dos Monxes, Coruña). Bautizouse en San Nicolás. Partida nº 667<sup>41</sup>.

En 1877, en Orzán, nº 164, 1º, residen Benito García Rodríguez, nacido o 8-4-1829, viúvo, cesante; a súa filla, África García Otero, solteira; e a súa sogra, Manuela Fariña Pérez, nacida o 1-1-1780, de 96 anos, natural de Folgoso, Coruña, viúva<sup>42</sup>. Uns anos despois, en 1882, xa encontramos un cambio importante: na rúa Orzán, nº168, 2º, ademais de Benito, que figura como empregado e paga 400 pesetas de cota de contribución anual por industrial, figuran a súa filla África, o seu xenro Edmundo Jalvo Ruiz, de 23 anos, natural da Coruña, empregado, e José María Jalvo García, fillo da parella, dun ano de idade e natural da Coruña<sup>43</sup>.

Edmundo nacera na Coruña, na parroquia de San Nicolás, en torno a 1858-1859, aínda que non fumos quen de encontrar a súa partida de nacemento. Si encontramos a do seu irmán Julio Víctor Francisco, nacido o 12-4-1862 na rúa Torreiro, nº 4, fillo lexítimo de Víctor Jalvo y Gallego, natural de Algora (Guadalajara), de profesión «oficial de la tesorería de Hacienda de la provincia», e Petronila Ruiz e Morás, natural de Pontevedra (Pontevedra). Eran os seus avós paternos José e Librada Gallego, de Algora (Guadalajara), e os maternos Francisco e Josefa Morás, de Pontevedra (Pontevedra). Bautizouse en San Nicolás. Partida nº 323<sup>44</sup>.

Moi mociño entrou a traballar tamén en Facenda: en 1870, nunha suscripción para as vítimas «de la miseria y del infortunio en Alicante», aparece unha relación dos empregados de Facenda da provincia da Coruña que colaboraron: nela, figuran Víctor Yalbo (sic por Jalvo), «oficial de quinta clase de la sección de administración» e Edmundo Jalvo Ruiz, escribinte<sup>45</sup>. O xefe da súa sección era Benito Vicetto, co que debían manter unha boa amizade<sup>46</sup>.

A familia Jalvo-Ruiz debeu marchar a Madrid. En 1879, nunha xuntanza da Deputación provincial de Madrid, na que se fai a recepción dos quintos do actual reemprazo, na relación dos pertencentes ao Distrito do Hospicio aparece, co nº 36, Edmundo Jalvo Ruiz: «cubre plaza; reclámese la filiación»<sup>47</sup>. Esta información coincide coa que proporciona unha publicación: na rúa Olid, 3, do IV distrito (Hospicio), de Madrid, vive Víctor Jalvo, empregado<sup>48</sup>.

<sup>41</sup> AMC.AC, c-1624.

<sup>42</sup> AMC. AC, c-1403. Barrio 3, fols. 27 v-28 r.

<sup>43</sup> AMC. AC, c.1408. Barrio 6, fol. 27 r.

<sup>44</sup> AMC. AC, c-1625.

<sup>45</sup> *El Imparcial*, Madrid, 26-11-1870.

<sup>46</sup> Víctor Jalvo asiste ao banquete literario ofrecido a Benito Vicetto co gallo da saída das primeiras entregas da súa *Historia de Galicia*, celebrado o 21-5-1861 na fonda Inocencio, e ao que asistiron en torno a 40 comensais. (Federico Alejos Pita: «Banquete literario celebrado en la Coruña en 1861, en honor del historiador de Galicia Don Benito Vicetto», *Revista Galaica*, Ferrol, 15-6-1875).

<sup>47</sup> *La Correspondencia de España*, [en adiante, *LCDE*] Madrid, 24-3-1879.

<sup>48</sup> *Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración*. 1880, 1880: 136.

Supoñemos que Edmundo regresou á Coruña logo de cumprir co servizo militar. O seu pai Víctor terá unha longa carreira en Facenda: en 1895, por unha resolución ministerial, é nomeado tesoureiro de Facenda de Palencia<sup>49</sup>.

En 1885, ante unha posible epidemia de cólera, varios asociados da Reunión de Artesanos, entre eles Edmundo Jalvo, ofrecéronse a asistir aos coléricos<sup>50</sup>.

En 1886, en Vera, 2, 2º, residen Edmundo, dedicado ao comercio, le e escribe; a súa esposa África, dedicada á súa casa, le e escribe, e o seu fillo José María Jalvo García, de 3 anos, natural da parroquia coruñesa de San Xurxo<sup>51</sup>.

Non aparecen en máis padróns porque debéronse trasladar ao veciño concello de Oza.

Ademais de a José María, deberon ter outro fillo: cremos que é o neno Julio Jalvo García, fillo «de nuestro amigo D. Eduardo» (sic), que morre na Coruña o 9-4-1886<sup>52</sup>.

Ao ano seguinte, 1887, morreu o pai de África: celebrarían misas o día 21-2-1887 no convento de Santa Bárbara<sup>53</sup>.

A que se dedicaba agora Edmundo? Sabemos, por unha noticia referida a un incendio que se producira no baixo da casa nº 8 do lugar de «Carretera de abajo», que era empregado da fábrica de mistos de Zaragüeta<sup>54</sup>.

En xuño de 1890 colabora con 5 pesetas nunha suscripción popular para erguer unha estatua a Eusebio da Guarda<sup>55</sup>.

O 24-3-1893, como xa vimos, producírase a iniciación masónica de África García Otero. Un ano despois, na tenida do 1-3-1894, o seu marido pide a prancha de quite, manifestando que quere formar outra loxa, tamén dentro do GOE. Non se lle concede. Na seguinte tenida, o 8-3-1894, á que asiste, en concesión da palabra, logo de presentar desculpar por un irmán ausente, di que «en vista de las manifestaciones dadas al taller y de la satisfacción que tuvo lugar entre los hermanos presentes y el, retiró su plancha de quite quedando como hasta aquí en trabajo activo de esta logia hijos del trabajo N.º 175». O certo é que se debeu producir unha crise, e non se volve a celebrar tenida ata o 19-4-1894, á que xa non asiste<sup>56</sup>. No libro de borradores de actas, aparece tachado: parece que foi baixa o 30-3-1894. Na tenida do 21-12-1893 era Primeiro Vixilante e xa tiña o grao 13º<sup>57</sup>. Tamén aparece na relación de membros da loxa «Ibérica n.º 7» de Madrid en 1894<sup>58</sup>.

É lóxico suponer que África, se aínda seguía, abandonaría tamén a loxa.

Ademais do masónico, Edmundo Jalvo desenvolveu un intenso labor no ámbito político. Co inicio de 1893 inaugúrase o Casino Republicano da Coruña e elíxese unha Xunta Directiva. Presidida por Acisclo Campano, Jalvo será o secretario<sup>59</sup>, cargo que segue ostentando ata finais de ano<sup>60</sup>.

<sup>49</sup> *El Día*, Madrid, 10-6-1895. Continuará nese destino os anos seguintes.

<sup>50</sup> Estrada Catoira, [1930]: 110.

<sup>51</sup> AMC. AC, c-1412. Barrio 13, f. 69 r.

<sup>52</sup> *LVG*, 10-4-1886.

<sup>53</sup> *LVG*, 20-2-1887.

<sup>54</sup> *LVG*, 2-8-1887; *El Eco de Galicia*, Lugo, 3-8-1887.

<sup>55</sup> *Diario de avisos de La Coruña*, [en adiante, DAC], A Coruña, 5-6-1890.

<sup>56</sup> CDMH\_SE\_MASONERIA\_A\_C0625\_EXP009\_085.

<sup>57</sup> CDMH\_MASONERIA\_A\_C0625\_EXP009\_084.

<sup>58</sup> Chato Gonzalo, 2007: II, 1327.

<sup>59</sup> *LVG*, 17-2-1893, 13-3-1893. Alfeirán Rodríguez, Romero Masiá, 2001: 96-97.

<sup>60</sup> *LVG*, 24-2-1893; 1 e 2-3-1893; 12-3-1893; 15 e 17-12-1893.

Igualmente, a raíz da creación da Junta de Defensa de Galicia, en varias cidades e concellos crearanse outros: no concello de Santa María de Oza (hoxe integrado no da Coruña) créase unha Xunta: un dos seus membros foi Edmundo Jalvo<sup>61</sup>.

Destacado militante do Partido Republicano Progresista, formará parte do Comité da Coruña, cuxo presidente efectivo era Acisclo Campano e Jalvo un dos secretarios<sup>62</sup>. En marzo de 1895, representando aos correlixionarios coruñeses, irá a visitar ao líder do partido, Manuel Ruiz Zorrilla, que se encontraba repoñéndose en Villajoyosa<sup>63</sup>. No manifesto que os republicanos progresistas coruñeses dirixen á cidadanía ante a convocatoria electoral, datado o 8-4-1895, Edmundo, un dos asinantes, figura como secretario<sup>64</sup>. En agosto de 1895, cando se procede á renovación do comité local do Partido Republicano Progresista, será secretario 1º mesmo<sup>65</sup>. Foi asemade correspondente na Coruña do órgano do partido, *El País*<sup>66</sup>.

Respecto da actividade empresarial, no ano 1891, instalado en Gaiteira, nº 19, dedicábase á fabricación de refrescos gasosos, coa marca «La Cruz Roja» e diversas especialidades: fresa, grosella, frambuesa e menta<sup>67</sup>. Uns meses despois, xa en 1892, sabemos que se repartían en carro pola cidade<sup>68</sup>. Para ese reparto, como vemos en 1895, contrataba carreiros; estaba agora de Ponte de Monelos, nº 60<sup>69</sup>, e ofrecía servizo a domicilio<sup>70</sup>.

Ademais da fábrica, tiñan tamén un ultramarinos «de clases superiores y á precios sin competencias»<sup>71</sup>.

Neste 1895 Edmundo Jalvo patenta unha marca propia para a súa cervexa. Na descrición da patente figura: «Marca de fábrica La Torre de Hércules para distinguir cervezas, gaseosas y refrescos en general»<sup>72</sup>.

Supoñemos que África participaría tamén na atención destes negocios.

Encontramos outra información curiosa uns anos antes, en 1893, cando un anuncio de prensa di que se vendían, en condicións vantaxosas, todos os utensilios dunha

<sup>61</sup> Castilla, 1894; *LVG*, 15-6-1893.

<sup>62</sup> *El País*, Madrid, 6-6-1894.

<sup>63</sup> *El País*, 11-3-1895, 14-3-1895; *LVG*, 15-3-1895, 19-3-1895; Faise eco: *El Anunciador*, A Coruña, 19-3-1895; *Gaceta de Galicia*, Santiago, 21-3-1895.

<sup>64</sup> *LVG*, 11-4-1895; Alfeirán Rodríguez, Romero Masiá, 2001: 104-105.

<sup>65</sup> *LVG*, 23-7-1895.

<sup>66</sup> *El País*, 2-2-1896 e días seguintes.

<sup>67</sup> *LVG*, 9-5-1891 e 2-7-1891.

<sup>68</sup> *LVG*, 1-3-1892.

<sup>69</sup> *LVG*, 18-8-1895: «En la fábrica de gaseosas de Jalvo, Monelos número 60, se precisa uno para conducir género á domicilio. Ha de saber leer y escribir, y prestar garantía

<sup>70</sup> «GASEOSA-JALVO. Clase blanca, especial, fina-extra, refrescante é higiénica, en competencia con las mejores conocidas.- Es la preferida por el público inteligente.- Pídase en cafés, puestos de refrescos y ultramarinos. Servicio á domicilio, avisando á la Fábrica. Puente de Monelos, núm. 60. Teléfono núm. 90- LA CORUÑA». (*Revista Gallega*, A Coruña, 17-3-1895; *LVG*, 3-7-1895; *El Duende*, A Coruña, 2-2-1896).

<sup>71</sup> *Revista Gallega*, 14-4-1895.

<sup>72</sup> García Barber, 2014: 258. Tamén Salgado, 2017: 225, faise eco da aparición desta fábrica de cervexa de Edmundo Jalvo «antiguo empleado de la fábrica de cerillas de Zaragüeta», así como da súa militancia no republicanismo progresista e da súa viaxe a Villajoyosa a ver a Ruiz Zorrilla.



fábrica de fariñas (maquinaria, pedras, poleas, pezas, etc.). Había que dixirise a «D. Edmundo Jalvo, en esta capital, calle Monelos, número 60, quien pondrá de manifiesto las condiciones de venta y los utensilios mencionados»<sup>73</sup>. Descoñecemos se ese material era da súa propiedade ou simplemente limitábase a informar.

A última noticia que atopamos ten carácter xudicial. Nunha reseña de tribunais, dise que nos sumarios ingresados na Secretaría de goberno da Audiencia o día 19-12-1896, había un «Contra don Edmundo Jalvo, por estafa»<sup>74</sup>.

Coñecemos a requisitoria:

«D. José Román Junquera, Juez de primera instancia é instrucción de la Coruña. Por la presente requisitoria se cita y llama al procesado D. Edmundo Jalvo Ruiz, industrial y vecino que fué del barrio de Monelos, en el distrito de Santa María de Oza, casado, de treinta y seis años de edad, y cuyas demás circunstancias se ignoran, lo mismo que su actual paradero, para que dentro del término de diez días, contados desde la inserción, de la presente en la Gaceta de Madrid, comparezca en la audiencia de este Juzgado, sito en el piso principal de la casa número 1 de la calle de la Fama, á prestar declaración indagatoria en causa que contra el mismo me hallo instruyendo por estafa; bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar con arreglo á la ley. Asimismo se encarga á las Autoridades civiles, militares y agentes de policía judicial, que por cuantos medios su celo les sugiera procedan á la busca y captura de dicho procesado, y caso de ser habido disponer su conducción á la cárcel de esta ciudad á mi disposición. Dada en la Coruña á 21 de Noviembre de 1896.=José Román Junquera.—De su orden, Juan Caval<sup>75</sup>».

Nada máis puidemos averiguar nin de África nin del.

### 2.1.2. Aurelia Navarro Marín

Aurelia Navarro Marín chegou á Coruña coa súa nai e o seu irmán Juan. No Padrón de 1894, na rúa Caballeros, 56, bordilla (sic), vemos residindo a Alberta Marín Sánchez, de 61 anos, nacida o 17-7-1832 en Alcázar, provincia de Albacete, viúva, dedicada á súa casa, le e escribe e leva catro anos na Coruña. Con ella viven o seu fillo Juan Navarro Marín, de 42 anos, nacido o 13-12-1851 no mesmo lugar, solteiro, empregado do ferrocarril, leva catro anos na Coruña, gaña 3.900 pesetas ao ano, e a súa filla Aurelia Navarro Marín, de 23 anos, nacida o 14-3-1868 no mesmo lugar, solteira, dedicada á súa casa, leva catro anos na Coruña<sup>76</sup>. Aurelia e Alberta deberon marchar con Juan, en setembro de 1894, a Manresa.

<sup>73</sup> LVG, 14-6-1893.

<sup>74</sup> LVG, 20-12-1896. *El Diario de Galicia*, A Coruña, 20-12-1896.

<sup>75</sup> *Gaceta de Madrid*, Madrid, 15-12-1896.

<sup>76</sup> AMC. AC, c-1418. Barrio 12, f. 8 v.

## Carmen Martín Barallobre

Carmen Martín Barallobre nace o 18-10-1860 na rúa de Damas, da Coruña, filla de matrimonio de Manuel Martín, de Ciudad Rodrigo, de profesión empregado, e Josefa Barallobre, da Coruña. Os avós paternos eran José Martín, de Villas buenas, Salamanca<sup>77</sup>, e Josefa Vaz, de Carpio, partido de Ciudad Rodrigo<sup>78</sup>. E os avós maternos José Barallobre, da Coruña, e Nicolasa Seijas, tamén da Coruña. Foi bautizada na igrexa de Santiago. Partida n.º 850<sup>79</sup>. Aínda que na profesión do seu pai pon «empregado», era militar. Precisamente uns meses antes do nacemento da filla, fora promovido por antigüidade ao emprego de subtenente (era sarxento 1º). Estaba no Rexemento Provincial Coruña nº 42, no que volvía a ter o destino, aínda que se menciona que debía marchar a Valladolid (quizais por estar alí nese momento a Compañía nº 8 á que estaba destinado<sup>80</sup>).

Na Coruña tamén nacera o seu irmán maior Manuel, o 26-12-1857, na rúa Cartuchos, n.º 20. Era fillo natural de Manuel, de Ciudad Rodrigo, (non pon profesión) e Josefa Barallobre, da Coruña. Os avós paternos eran José, de Villas buenas, Salamanca, e Josefa Baz, de Carpio, Salamanca, e os maternos José, da Coruña, e Nicolasa Seijas, tamén da Coruña. Bautizouse en San Nicolás. Partida 788<sup>81</sup>.

No padrón de 1863 (asinado en novembro de 1863) viven en Torreiro, n.º 11, altos, Manuel Martín, de 34 anos, tenente [realmente é subtenente], de Ciudad Rodrigo; a súa esposa Josefa Barallobre, de 25 anos, de San Nicolás da Coruña, dedicada ao goberno de casa; e os seus fillos Manuel, de 6 anos, e Josefa (sic por Carmen), de 3 anos<sup>82</sup>.

Nestes anos, polo menos dende 1861 a 1865, o pai é oficial do Batallón Provincial da Coruña nº 42<sup>83</sup>. Neste último ano volve ser ascendido (a tenente), e destinado ao Batallón Provincial de Santiago, nº 16<sup>84</sup>. En 1866 destínano ao Rexemento Córdoba nº 10, e ten que trasladarse a Vigo<sup>85</sup>. En 1867 é un dos tenentes deste Rexemento, agora asentado na Coruña<sup>86</sup>. Segue no mesmo no ano seguinte<sup>87</sup>, e queda en situación de reemprazo nos primeiros meses de 1869<sup>88</sup>, sendo no mes de maio destinado ao Rexemento de Cuenca nº 27; é capitán<sup>89</sup>.

<sup>77</sup> Actual concello de Villasbuenas.

<sup>78</sup> Actual concello de Carpio de Azaba.

<sup>79</sup> AMC. AC, c-1623.

<sup>80</sup> *Memorial de Infantería*, Madrid, 5-4-1860.

<sup>81</sup> AMC. AC, c-1620.

<sup>82</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939N-F5LV-4?i=2411&cc=2015359&cat=682215>

<sup>83</sup> *Infantería. Escalafón... en 1º de Enero de 1861* (1861): 235, 344. *Infantería. Escalafón... en 1º de Enero de 1865*, 1865: 185, 302.

<sup>84</sup> *Memorial de Infantería*, 20-8-1865.

<sup>85</sup> *Memorial de Infantería*, 5-10-1866.

<sup>86</sup> *Infantería. Escalafón... en 1º de Enero de 1867*, 1867: 185, 276; *Gaceta de Madrid*, Madrid, 21-10-1867. A Plana Maior deste Rexemento alterna, como se, Vigo con Coruña.

<sup>87</sup> *Infantería. Escalafón... en 1º de Enero de 1868*, 1868: 117, 180.

<sup>88</sup> *Infantería. Escalafón... en 1º de Marzo de 1869*, 1869: 95.

<sup>89</sup> *Memorial de Infantería*, 23-5-1869.

Entre 1870 e 1873 segue Manuel nese Rexemento<sup>90</sup>, que se move por diversas provincias debido á guerra carlista: Lugo, Ourense, Ferrol, Santander, Biscaia, Guipúscoa... A finais de 1873 aparece nunhas relacións de xefes e oficiais que se destinaban ao «Cuadro eventual de Valencia», mandado crear por orde do Goberno da República «para atender á las necesidades del servicio del Ejército en dicho distrito»<sup>91</sup>.

É complicado saber onde viviu a familia meses anos. En 1871 o seu fillo Manuel, que formaba parte dun Escalafón de aspirantes a cadetes na Arma de Infantería, e que ten 13 anos, reside en Vigo<sup>92</sup>. Vivirían alí?

Nos anos seguintes, o pai figura en 1874 en «Comisión activa»<sup>93</sup>, e en 1876, no Rexemento Bailén nº 24<sup>94</sup>, —que andaba neste ano por Barcelona— e en situación de reemprazo en 1877<sup>95</sup>, ano no que o encontramos no Padrón da Coruña, que nos proporciona algúns datos novos: na rúa da Torre, n.º 4, 2º, viven Manuel Martín Baz, nacido o 3-4-1829 [realmente naceu en 1828]<sup>96</sup>, militar; a súa esposa Josefa Barallobre Seijas, nacida o 25-6-1831, e a súa filla Carmen Martín Barallobre, solteira<sup>97</sup>. Os tres figuran con domicilio habitual na Coruña, mais como transeúntes. Non aparece o seu fillo Manuel, xa no Exército. En situación de reemprazo segue en 1878 e 1879, polo que os supoñemos na Coruña. E aínda que a 1º de xaneiro de 1879 seguía nesa situación, a raíz da creación de 100 batallóns de Depósito polo Real decreto de 30-1-1879, é destinado ao Celanova n.º 51 como tenente coronel<sup>98</sup>. Neste mesmo ano, figura nunha «Suscripción destinada al socorro de las familias víctimas de las inundaciones que han tenido lugar en las provincias de Murcia, Alicante y Almería»<sup>99</sup>. Nese Batallón de Depósito segue en 1880 e 1881; en 1882 e 1883 está no Batallón de Depósito de Orense nº 74<sup>100</sup>.

<sup>90</sup> *Infantería. Escalafón... en 1º de Enero de 1870*, 1870: 90, 233. *Infantería. Escalafón... en 1º de Enero de 1873*, 1873: 90, 211.

<sup>91</sup> *Memorial de Infantería*, 27-11-1873.

<sup>92</sup> *Memorial de Infantería*, 5-6-1871.

<sup>93</sup> *Escalafón... en 1º de Enero de 1874*, 1874: 68.

<sup>94</sup> *Arma de Infantería. Escalafón... en 1º de Enero de 1876*, 1876: 35, 251.

<sup>95</sup> *Arma de Infantería. Escalafón en 1º de Enero de 1877*, 1877: 19.

<sup>96</sup> Na súa partida de bautismo lemos: [Á marxe: Manuel Benito hijo de Jose Martin y Josefa Baz.

En la Ciudad de Ciudad Rodrigo a seis de Abril de mil ochocientos veinte y ocho; Yo D.n Cayetano Gonzalez Cura Teniente de la Parroquia del Sagrario de esta Catedral; bautice solemnemente a un niño q.e nació a las siete y media de la noche del día tres de dho mes; y le puse por nombre Manuel Benito, hijo lex.mo de Jose Martin bautizado en Villasbuenas, Vicaria de Barrueco Pardo y Josefa Baz, bautizada en Carpio Abuelos Paternos Andres Martín, y Laura Vicente, bautizados en dho Villasbuenas; maternos Juan Baz, bautizado en Espera, y Maria Sierra en Gallegos, todos pueblos de este Obispado; fueron sus padrinos Manuel Rodriguez y su mujer Bonifacia Martin de esta veindad a quienes advertí el parentesco espiritual y Oblig.on; Testigos Feliz Rodriguez, y Angel García, Sacristan; y para q.e conste lo firmo=B.a Cayetano Gonzalez. (Arquivo Diocesano de Ciudad Rodrigo, Parroquia El Sagrario, Bautismos, 1805-1832, volumen 110, f. 323 r-v.

<sup>97</sup> AMC. AC, c-1404. Barrio 11, f. 50 v.

<sup>98</sup> *El Popular*, Madrid, 12-2-1879; *Boletín Oficial de la provincia de Orense*, Ourense, 10-11-1879; *Guía oficial de España*.1880, 1880: 448.

<sup>99</sup> É tenente coronel do Batallón Depósito de Celanova núm 51. (*Boletín Oficial de la Provincia de Orense*, Ourense, 10-11-1879.

<sup>100</sup> *Arma de Infantería. Escalafón... en 1º de Enero de 1883*, 1883: 11, 303. Desaparecera o Celanova.

Supoñemos que, nestes anos, a familia trasladaríase a Ourense.

Valín Fernández indica que Manuel Martín Baz, 18º, de nome simbólico *Mina*, formara parte da loxa «Auria/ Auria Amor» de Ourense en 1885, e seguramente tamén do seu capítulo «Eleusis» (1885)<sup>101</sup>. En 1881, nun artigo titulado «Llegada á Orense de la primera locomotora» e datado en Ourense o 2-3-1881, o asinante, «El corresponsal», informa que dous días antes chegara a locomotora á cidade, sendo recibida por unha comisión, encabezada pola banda de Artillería, os gobernadores civil e militar, o bispo, e un número importante de persoas, entre elas os señores Arteaga, Soldevila, Amor, Ojea, Paz, Sieiro, Martín Vaz, Vázquez Núñez, Curros Enríquez<sup>102</sup>... Como vemos, algúns deles destacados francmasóns.

Aínda que no albor de 1884 figura ao mando do Depósito Tarazona nº 81<sup>103</sup>, no mes de xaneiro foi trasladado como primeiro xefe ao Batallón de Reserva de Ciudad Rodrigo nº 104<sup>104</sup>, a súa cidade natal. Que siga aparecendo en 1885 no cadro lóxico da loxa ourensá pode ser porque, aínda que marchase en 1884 da cidade, quixese seguir vencellado a ela, ou non pedira a prancha de quite.

O seu fillo Manuel, tenente de infantería, casaría o 5-6-1887, na igrexa parroquial da Catedral de Salamanca, con Manuela Jorge de Pando. Foron padriños o xeneral Luis Manuel de Pando, tío da noiva, «y una hermana del novio» (obviamente, Carmen)<sup>105</sup>. Neste mesmo anos, tristemente para a familia, o 28-11-1887 falece en Ciudad Rodrigo a súa nai, Josefa Barallobre Seijas. Nunha esquela menciónase como esposo seu a Manuel Martín, tenente coronel do Depósito daquela zona, aos fillos, filla política, ao seu irmán, Alejandro Barallobre, cuñados, tíos, sobriños<sup>106</sup>...

Parécenos plausible que a familia residise estes anos en Ciudad Rodrigo.

A finais de 1888, unha resolución do ministerio de Guerra promóveo ao inmediato emprego superior, coronel.<sup>107</sup> En 1889, 1890 e 1891, está no Rexemento de Reserva nº 50, con se en Medina del Campo (Valladolid)<sup>108</sup>. Neste último ano concédeselle o retiro provisional<sup>109</sup>. Dende 1880 formaba parte da Orde militar de San Hermenexildo<sup>110</sup>. En 1902, a pensión anual que cobraba como coronel de infantería retirado era de 687 pesetas<sup>111</sup>. Retirado en Ciudad Rodrigo, temos algunhas noticias sobre el ata avanzado 1904<sup>112</sup>.

Respecto de Carmen, xa vimos con anterioridade que nunha tenida extraordinaria da loxa «Hijos del Trabajo nº 175», da Coruña, de 21-3-1893, leuse unha prancha gravada na que se pedía a afiliación de Carmen Martín, *Firmeza*, 3º. Na tenida extraordinaria do

<sup>101</sup> Valín Fernández, 1990: 418. Cítalo como membro Quintas Ferreño, 2017: 79.

<sup>102</sup> *La Ilustración Gallega y Asturiana*, Madrid, 8-4-1881.

<sup>103</sup> *Arma de Infantería. Escalafón... en 1º de Enero de 1884*, 1884: 7, 287.

<sup>104</sup> *El Correo Militar*, Madrid, 17-1-1884; *La Verdad*, Santander, 25-1-1884.

<sup>105</sup> *El Fomento*, Salamanca, 7-6-1887.

<sup>106</sup> *LVG*, 7-12-1887.

<sup>107</sup> *El Correo Militar*, 23-11-1888.

<sup>108</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, 4-7-1889; *Arma de Infantería. Escalas... Año 1890*, 1890: 9; *Arma de Infantería. Escalas... Año 1891*, 1891: s/p. En 1890, como supernumerario.

<sup>109</sup> *El Correo Militar*, 24-10-1891.

<sup>110</sup> *Anuario militar de España. 1896*, Madrid, 1896, p. 212, e anos seguintes.

<sup>111</sup> *La Correspondencia militar*, Madrid, 29-1-1902.

<sup>112</sup> *El Adelanto*, Salamanca, 18-4-1903; *La Iberia*, Ciudad Rodrigo, 12-7-1903, 27-12-1903 e 24-7-1904.

24-3-1893 procedeuse á súa regularización: menciónase que Carmen era «procedente del Oriente Ibérico»<sup>113</sup>. Mais descoñecemos cando e onde se iniciou na francmasonería. Tampouco sabemos onde residía na cidade, xa que dende 1889 a 1894 non houbo Padróns. Quedáballe familia nela: en concreto, o seu tío Alejandro Barallobre Seijas, músico, e posteriormente conserxe da Reunión de Artesanos, casado e con fillos e fillas. Unha delas, Carmen Barallobre Parral, tamén aparece en suscripcións da Cruz Vermella coruñesa cando o fai ela. Pero non figura con eles nos Padróns.

Uns anos despois, en xaneiro de 1897, encontramos a noticia das amoestacións de voda de José Manuel Derungs Cárceles<sup>114</sup> e Carmen Martín Barallobre, na igrexa de San Xulián de Ferrol<sup>115</sup>. No padrón da cidade dese ano vemos residir, na rúa Sinforiano López, n.º 82, a Manuel Derungs Cárceles, de 38 anos, casado, le e escribe, natural de Cádiz, practicante-cirurgía, e a Carmen Martín Varallobre (sic), de 37 anos, casada, esposa, le e escribe, natural da Coruña, é residente, leva 10 en Ferrol, aínda que, nun apartado titulado «Punto en que están los ausentes», coincidente co seu nome pon «Ciudad Rodrigo, Salamanca e, en «Observaciones», «fué a restablecer su salud»<sup>116</sup>. Descoñecemos a razón de que se tivese trasladado a Ferrol dez anos antes, se é que este dato é verídico, que temos serias dúbidas.

Non temos máis noticias que os relacionen como matrimonio. En setembro de 1898, nun listado de doantes, en especie, para a Cruz Vermella da Coruña, figuran «doña Carmen Martín Barallobre (e a súa «irmá» Carmen Puch de Deu)<sup>117</sup>. Tamén formou parte, como vicesecretaria, da Sección de Damas da Cruz Vermella coruñesa, que se refundou o 25-10-1898 nunha xuntanza celebrada no salón alto da parroquia de San Jorge da Coruña<sup>118</sup>.

En novembro de 1898 é unha das mulleres, -igualmente Carmen Puch- que formaban parte da Comisión de señoras da Cruz Roja que colaboraron no operativo de desembarco, na Coruña, do vapor Colón, de 236 soldados enfermos repatriados<sup>119</sup>.

Nos albores de 1899, nunha noticia titulada «La Cruz Roja. Sección de señoras», aparece unha relación completa das mulleres asociadas (Xunta Directiva, Asociadas e Protectoras), coa cantidade coa que colaboraban ao mes). Da Xunta Directiva formaba parte, como vicesecretaria, a «señora doña Carmen Martu (sic) de Barallobre», que colaboraba cunha peseta; nas Protectoras, aparece «Manuela Jorge de Martín» -a súa cuñada-, tamén cunha peseta<sup>120</sup>.

Mais, paralelamente, nestas alturas de 1898 Derungs segue en Ferrol, tamén, curiosamente, vencellado á Cruz Vermella desa cidade<sup>121</sup>. E sabemos igualmente que asiste a unha

<sup>113</sup> Non sabemos se se trata do Grande Oriente Ibérico, novo nome que adopta o Grande Oriente Nacional de España de Alfredo Vega Fernández, vizconde de Ros (GONE-Ros) en Asemblea que celebra o 17-10-1892 (Enríquez del Árbol, 1991: 107), ou do Gran Consejo General Ibérico, tamén coñecido como Gran Oriente Ibérico.

<sup>114</sup> Temos trazada a súa traxectoria biográfica ata este momento, pero irá noutra publicación referida a Ferrol.

<sup>115</sup> *ECCG*, 5-1-1897.

<sup>116</sup> AMF, P-204, f. 222 r. Padrón de 1897.

<sup>117</sup> *LVG*, 29-9-1898.

<sup>118</sup> *La Correspondencia Gallega*, Pontevedra, 26-10-1898; Rodríguez Maneiro, 1996: 94; García López, 2014: 60.

<sup>119</sup> *La Correspondencia Gallega*, 8-11-1898.

<sup>120</sup> *LVG*, 2-1-1899.

<sup>121</sup> *ECCG*, 30-7-1898.

xunta xeral da Cruz Roja de Ferrol, que presidía o médico Ángel Linos (ao que el acompañaba profesionalmente como practicante), da que era asociado.<sup>122</sup>

No Padrón da Coruña de 1899, na rúa Riego de Agua, n.º 30, 2º, con Manuel Martín Barallobre, capitán, e a súa esposa Manuela Jorge, de 40 anos, bautizada na catedral de Ciudad Rodrigo, Salamanca, casada, dedicada á súa casa, viven a irmá del, Carmen Martín Barallobre, de 38 anos, casada, dedicada á súa casa, le e escribe, e Consuelo Casariego N., vive con eles en familia, de 31 anos, natural de San Nicolás da Coruña, solteira, lee e escribe.<sup>123</sup> Manuel, xa capitán, que estivera varios anos en Cuba, no Batallón Cazadores de Cataluña nº 1, foi logo destinado ao Rexemento da Reserva nº 88 da Coruña.<sup>124</sup> Pouco despois, é destinado á zona de Salamanca nº 52.<sup>125</sup> O seu derradeiro destino sería na Caixa de Recluta de Ciudad Rodrigo, onde faleceu en 1906.<sup>126</sup>

Mentres, no Padrón de Ferrol de 1899, na rúa Sinfiriano López, nº 82, 1º, viven Manuel Derungs Cárcelos, casado, practicante, leva 14 anos en Ferrol, e unha curmá, Eloisa de Lamas Zambrano, natural de Cádiz, de 34 anos, casada, leva dous meses en Ferrol.<sup>127</sup>

Ao ano seguinte (e iso explicaría porque non tivemos máis noticias do matrimonio de Carmen e José Manuel), no Padrón de Ferrol de 1900, en Sinfiriano López, nº 82, vive el, con estado civil «casado-separado», xunto cunha tía, Concepción, unha curmá, Eloisa (ambas residentes habitualmente en Cádiz; levan en Ferrol dous meses, e son «transeúntes», e un fillo, «Manuel Derungs Sisto», de 5 anos -que non estaba no do ano anterior-<sup>128</sup>. Sabería Carmen, cando casou, da existencia deste neno, do que descoñecemos a nai?

(Este fillo, chamado realmente Manuel Derungs Sixto, sería nos tempos da II República membro do Triángulo «La Unión nº 4» e da loxa «Francisco Suárez nº 10», ambos de Ferrol; tiña o grao 3º e o nome simbólico de *Nakens*. É o primeiro masón que se retracta públicamente: faino nun xornal ferrolano, nunha carta titulada «Ilusiones» e datada o 31-8-1936. Foi mesmo antes de que se chegase a dictar ningunha disposición dos sublevados contra a masonería)<sup>129</sup>.

En setembro de 1900, nun anuncio na prensa ferrolá lemos que M. Derungs, dentista, co gabinete na rúa Real, n.º 82, traslada o seu domicilio ao 2º piso da mesma casa<sup>130</sup>. Poucos meses despois está un tempo en Lugo, onde ofrece os seus servizos profesionais, como cirurxián-dentista, nun gabinete sito na Praza Maior, nº 32. Estaría «solo por breves días», -que ao final serían meses-<sup>131</sup>. A finais de 1901 estaba vacante a praza de practicante municipal de Ferrol, por renuncia de Manuel Derungs<sup>132</sup>.

<sup>122</sup> ECG, 25-8-1898.

<sup>123</sup> AMC. AC, c-1423. Barrio 3, f. 45 v.

<sup>124</sup> *Anuario Militar 1899*, 1899: 443.

<sup>125</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, 25-10-1899.

<sup>126</sup> *El Pueblo*, Ciudad Rodrigo, 24-5-1906.

<sup>127</sup> AME, P-25, f. 323 r. Padrón de 1899.

<sup>128</sup> AME, P-26, f. 224 r. Padrón de 1900.

<sup>129</sup> ECG, 1-9-1936. Cítao Calvo Cardín, 2022: 87, 89.

<sup>130</sup> ECG, 7-9-1900.

<sup>131</sup> *El Lucense*, Lugo, 9-1-1901. Os días, prolongáronse, porque o último anuncio destas características que vimos sae en *El Lucense*, 2-5-1901. Mais en abril de 1901, de novo, en varias noticias segue aparecendo como practicante en Ferrol.

<sup>132</sup> ECG, 5-11-1901.

Pola prensa mirobrixense temos noticia de que o 30-4-1911 morrera en Vigo «nuestra paisana doña Carmen Martín Barallobre»<sup>133</sup>. Descoñecemos a razón da súa residencia na cidade olívica, nin dende cando vivía alí.

#### 2.1.4. Carmen Puch de Deu

A primeira mención que temos de Carmen Puch de Deu encontrámola no Padrón da cidade da Coruña de 1877. Na rúa San Nicolás, nº 40, 2º, residen Manuel Pelayo Revuelta, nacido o 25-10-1831, 45 anos, nacido en Arganda, Madrid, casado, oficial de Carabineiros; leva un ano na cidade. Con el viven Antonia de Deu Moreno, nacida do 14-9-1829 en Real Pardo, Madrid, 47 anos, casada, dedicada á súa casa; leva 7 meses na cidade. E a súa filla Carmen Puche (sic por Puch) de Deu, nacida o 14-7-1857 en Madrid, 19 anos, solteira, dedicada á súa casa; leva tamén 7 meses na cidade<sup>134</sup>.

Como é doado supoñer polos apelidos, Manuel non é seu pai. Antonia de Deu casara con Pedro Puch e tiveran unha filla, Carmen Puch de Deu<sup>135</sup>. Debeu casar, logo, en segundas nupcias.

Non volvemos saber nada de Carmen ata 1881 cando, nun anuncio de tendas de modas (que sae varios días), podemos ver que moraba en Santiago:

*LA MADRILEÑA*, D<sup>a</sup> Carmen Puch, ofrece su nuevo establecimiento en sombreros para señoras, niñas y niños, alta novedad, lo mismo que adornar y reformar otros con prontitud y esmero, cumplirá cualquier encargo que se le confie por importante y complicado que sea.

También despacha al por menor plumas, flores, de las que acaba de recibir una gran colección en gustos variados.

48, RUA DEL VILLAR 48<sup>136</sup>.

Neste mesmo ano participa nun Certame de Artes e Oficios organizado pola Sociedade Económica de Amigos do País de Santiago, desenvolvida no ex mosteiro de San Martiño Pinario: «Una colección de sombreros de Señora por D.<sup>a</sup> Carmen Puch»<sup>137</sup>. Uns meses despois, a citada institución convoca a un número de persoas para que pasasen o domingo 29 pola súa Sala de Sesións no ex mosteiro de San Martiño Pinario para recoller os diplomas do referido Certame de Artes e Oficios de 1881, na Sesión extraordinaria que a Corporación celebrará con ese obxecto: unha das persoas convocadas é Carmen Puch<sup>138</sup>.

Por datos que nos proporciona a súa necrolóxica, sabemos «que dedicó su vida al trabajo, siendo muy hábil e ingeniosa. Fué premiada en Exposiciones celebradas en Santiago y Pontevedra, por trabajos en sombreros y ropa blanca, y en su casa conservan un título extendido por la Reina María Cristina nombrándola su modista».<sup>139</sup>

<sup>133</sup> *Avante*, Ciudad Rodrigo, 13-5-1911.

<sup>134</sup> AMC. AC, c-1403, f. 30 r.

<sup>135</sup> [https://www.myheritage.com/names/antonia\\_puch](https://www.myheritage.com/names/antonia_puch)

<sup>136</sup> *Gaceta de Galicia*, Santiago, 5-2-1881.

<sup>137</sup> *El Independiente*, Pontevedra, 1-8-1881.

<sup>138</sup> *Gaceta de Galicia*, 26-1-1882.

<sup>139</sup> *El Ideal Gallego*, [en adiante *EIG*] A Coruña, 25-11-1921.

Carmen tamén tiña inquedanzas literarias: nos actos da traslación dos restos do almirante Casto Méndez Núñez dende Vigo ao Panteón de Mariños Ilustres de San Fernando, celebrado o día 9-6-1883, entre as coroas depositadas no féretro había unha «Corona de laurel, con cintas roxo y amarillo, y una composición poética. *Carmen Puch de Deu. Un recuerdo á Mendez Nuñez*»<sup>140</sup>. Debía vivir agora en Vigo, xa que en 1884 nace aquí a súa filla Enriqueta Puch de Deu<sup>141</sup>. Ao levar os apelidos da nai, era filla natural.

Non sabemos exactamente cando, pero regresou á Coruña<sup>142</sup>. Será no ano 1893 cando se produza a súa iniciación masónica, da que xa fixemos mención.

A seguinte noticia lévanos a setembro de 1898. Nunha información de *La Voz de Galicia* do 21-9-1898, podemos ler: «Vienen significándose en sus caritativos auxilios a los repatriados, las distinguidas damas y señoritas... doña Carmen Puch de Deu,...quienes han sido las primeras en ejercitar la piadosa tarea de cubrir con sus sombrillas, a los soldados enfermos durante su traslado a los hospitales»<sup>143</sup>.

Uns días despois, figura nunha relación de doadores, en especie, para a Cruz Vermella da Coruña: «doña Carmen Puch de Deu»<sup>144</sup>.

Pouco despois, asiste ao acto de constitución da nova Xunta de señoras da citada institución, que se celebrou no salón alto da parroquia de San Jorge<sup>145</sup>.

En novembro de 1898 é unha das mulleres que formaban parte da Comisión de señoras desa entidade que colaboraron no operativo de desembarco, na Coruña, do vapor Colón, de 236 soldados enfermos repatriados<sup>146</sup>.

Nos albores de 1899, unha noticia titulada «La Cruz Roja. Sección de señoras» trae a relación completa das mulleres asociadas (Xunta Directiva, Asociadas e Protectoras), coa cantidade coa que colaboraban ao mes). Na relación de Asociadas figura «Carmen Puig de Deu», cunha peseta<sup>147</sup>.

Esta información concorda coa que nos proporciona, bastantes anos despois, a súa necrolóxica: «Como dama caritativa, baste decir que cuando la repatriación de los soldados de Cuba trabajó sin descanso, asistiéndolos, mereciendo elogios del público, y fue una de las más entusiastas organizadoras de las damas de la Cruz Roja de esta ciudad»<sup>148</sup>.

No Padrón da Coruña de 1899 hai datos interesantes sobre Carmen e a súa familia. En Rego de Auga, nº 44, baixo, residen Antonia de Deu Montero, de 67 anos, cabeza de familia, nacida o 16-6-1829 na parroquia da Concepción, El Pardo, Madrid, viúva, dedicada á súa casa, ten residencia habitual na Coruña, leva 10 anos na cidade, le e escribe, é veciña. Con ela están Carmen Puch de Deu, filla, de 39 anos, nacida o 14-7-1857 na parroquia de San Ildefonso de Madrid, provincia de Madrid, solteira, dedicada á súa casa, residencia habitual na Coruña, na que leva 10 anos, le e escribe, é veciña. E Enriqueta id id [Puch

<sup>140</sup> *Revista General de Marina*, tomo XIII, caderno 1º, xullo de 1883.

<sup>141</sup> [https://www.myheritage.com/.../blanca\\_serrano%20y%20serrano](https://www.myheritage.com/.../blanca_serrano%20y%20serrano)

<sup>142</sup> Debeu ser en torno a 1889, como se deduce do Padrón da Coruña de 1899, que logo veremos, no que se indica que leva 10 anos na cidade. Sen embargo, non aparece no de 1894.

<sup>143</sup> *LVG*, 21-9-1898.

<sup>144</sup> *LVG*, 29-9-1898.

<sup>145</sup> *La Correspondencia Gallega*, Pontevedra, 26-10-1898.

<sup>146</sup> *La Correspondencia Gallega*, 8-11-1898.

<sup>147</sup> *LVG*, 2-1-1899.

<sup>148</sup> *EIG*, 25-11-1921.



de Deu] id [mais non é filla de Antonia, senón neta], de 12 anos, nacida o 10-6-1886 na parroquia de Santiago de Vigo, provincia de Pontevedra, solteira, dedicada á súa casa, ten residencia habitual Coruña, leva 10 anos na cidade, le e escribe, figura como domiciliada<sup>149</sup>. É evidente que viñeron xuntas á Coruña, seguramente dende Vigo.

En 1906 casa a súa filla Enriqueta con Eduardo Serrano Serrano<sup>150</sup>. Eduardo nacera o 13-10-1867 en Santoña (Santander)<sup>151</sup>. Foi o único fillo do coronel Julián Serrano Román e Timotea Serrano Minguillón<sup>152</sup>.

A parella daría a Carmen, que saibamos, cinco netos: Julián, Carlos, Pilar, María de las Nieves (tamén coñecida como Blanca), e Antonio.

Respecto do seu xenro, xa en 1913 encontrámolo como empregado de *El Ideal Gallego*<sup>153</sup>. Traballador na Granxa Agrícola, en 1917 e 1918 participa como auxiliar do xurado de diversos concursos de gando vacún<sup>154</sup>. A finais de 1924, figura como funcionario da Granxa Agrícola<sup>155</sup>. En 1928 aparece como «capataz de cultivos» da mesma<sup>156</sup>.

Tamén tiña inquiredanzas xornalísticas, poéticas e teatrais. Aínda que foi redactor de *El Ideal Gallego*, fora tamén director literario e principal redactor de *El Eco de Bergantiños*, de Carballo, cuxo primeiro número apareceu o 10-2-1909 e o derradeiro, o 16, o 20-7-1909<sup>157</sup>.

Como poeta, nuns Xogos florais organizados pola Sociedade Recreo Artesano de Monelos, o 16-8-1912, foi premiado coa flor Natural pola poesía titulada *Deber cumplido*; e un accésit pola poesía *Amor, Fides, Patriae*<sup>158</sup>.

Respecto das actividades teatrais, foi autor de numerosos apropósitos de Entroido, que, xa dende 1909, representáronse inicialmente en lugares como o Liceo de Monelos ou Teatro Circo e, máis tarde, no Teatro Rosalía de Castro, moitas veces a cargo do cadro de declamación do Centro Jaimista -en cuxo local tamén se fixo algunha representación-, e nos que, en ocasións, cantábase ao final o himno galego.<sup>159</sup>

En 1922 foi admitido, pola Xunta Directiva da Asociación da Prensa da Coruña, como un dos novos asociados<sup>160</sup>.

Despois de levar un tempo padecendo algúns ataques, Carmen Puch de Deu faleceu na Coruña o día 24-11-1921. Tiña 65 anos. O enterro celebrouse o día 25, no Cemiterio. A casa mortuoria era Linares Rivas, 27, baixo<sup>161</sup>.

<sup>149</sup> AMC. AC, c-1423. Barrio 3, f. 48 r,

<sup>150</sup> LVG, 29-12-1906.

<sup>151</sup> [https://www.myheritage.com/.../blanca\\_serrano%20y%20serrano](https://www.myheritage.com/.../blanca_serrano%20y%20serrano)

<sup>152</sup> [https://www.myheritage.com/names/julián\\_serrano](https://www.myheritage.com/names/julián_serrano)

<sup>153</sup> LVG, 15-1-1913.

<sup>154</sup> EIG, 18-7-1917, 6-8-1917, 9-9-1917, 31-7-1918.

<sup>155</sup> EIG, 16-12-1924.

<sup>156</sup> LVG, 21-12-1928. Logo da súa morte, cando Enriqueta cobre a pensión de viúva, figurará, como causante, «Capataz Estación Experimental A. [Agrícola?]». (Boletín Oficial del Estado, Burgos, 21-2-1939).

<sup>157</sup> Barreiro Fernández, 1992: 99; Santos Gayoso, 1995: 81.

[https://gl.wikipedia.org/wiki/El\\_Eco\\_de\\_Berganti%C3%B1os](https://gl.wikipedia.org/wiki/El_Eco_de_Berganti%C3%B1os)

[https://gl.wikipedia.org/wiki/Eduardo\\_Serrano\\_Serrano](https://gl.wikipedia.org/wiki/Eduardo_Serrano_Serrano)

<sup>158</sup> *Gaceta de Galicia*, Santiago, 18-8-1912; LVG, 17-8-1912.

<sup>159</sup> Oportunamente daremos á luz unha semblanza biográfica deste descoñecido autor corués.

<sup>160</sup> EIG, 18-1-1922; LVG, 18-1-1922.

<sup>161</sup> EIG, 25-11-1921.

Na comitiva do seu enterro figuraban o personal de Redacción, Administración e Talleres de *El Ideal Gallego*, así como enxeñeiros e demais funcionarios da Granxa Agrícola -onde traballaba o seu xenro Eduardo-, entre outros<sup>162</sup>.

Eduardo Serrano Serrano falece o 5-10-1937, con 70 aos<sup>163</sup>. Dous anos despois, logo dunha rápida doenza, falece o 6-8-1939 Enriqueta Puch de Deu, aos 53 anos. Quedaban os seus fillos Carlos, Pilar, Blanca e Antonio (Julián debera morrer); fillos políticos, netos... A casa mortuoria era Linares Rivas, 9, cuarto, dereita<sup>164</sup>.

É interesante sinalar, por último, que as coleccións de *El Noroeste* e *Tierra Gallega* que se cederon á Hemeroteca municipal da Coruña, formaban parte dunha doazón de fondos que fixo a familia de Eduardo Serrano Serrano, e que incluía tamén publicacións do século XIX<sup>165</sup>.

### 3. OUTRAS MULLERES MASONAS E A CORUÑA

Recollemos nesta última parte do traballo varias mulleres francmasonas que, se ben non traballaron masónicamente na cidade, fixérono noutros lugares ou aquí residiron ou estiveron nalgunha etapa da súa vida.

#### 3.1. Ventura Elvira Fariña Souto<sup>166</sup>

Ventura Elvira Fariña Souto nace o 5-6-1864 na rúa Campo de San Agustín, nº 10, da Coruña. Era filla lexítima de Pedro Fariña, de San Pedro de Crendes (Abegondo), panadeiro, e María Souto, de San Martiño de Tabeaio (Carral). Os avós paternos eran Benito Fariña e María Arévalo, de Crendes, e os maternos José Souto e Ana Fernández, de Tabeaio. Bautízase en San Nicolás. Partida nº 574<sup>167</sup>.

No Padrón da Coruña de 1877, [máis con datos de xaneiro de 1879] na «Calle de las Bombas», nº 4, baixo, residen Pedro Fariña Arévalo, de 48 anos, de San Pedro de Crendes, casado, panadeiro; María Souto Fernández, de 50 anos, de Tabeaio, casada, e Ventura Elisa Fariña Souto, de 14 anos, da Coruña, solteira. Os tres aparecen como transeúntes; levan catro meses na cidade<sup>168</sup>.

Cinco anos despois, no Padrón da Coruña de 1882 e no mesmo enderezo, habitan Pedro Fariña Arevalo, de 54, de Crendes, casado, panadeiro, 30 anos na Coruña; María Souto Fernández, de 54 anos, de Tabeaio, casada, dedicada ao «gobierno da casa», 30 anos na Coruña, e Ventura Fariña Souto, de 17 anos, natural da Coruña, solteira, costureira<sup>169</sup>.

No Padrón de 1886 vémoslos residindo na rúa Cartuchos, nº 33, 1º: son Pedro Fariña Arévalo, de 54 anos, de San Pedro de Crendes, casado, panadeiro, 25 anos na Coruña, non le nin escribe; María Souto Fernández, esposa, de 59 anos, de San Martiño, Carral, casada,

<sup>162</sup> *EIG*, 26-11-1921.

<sup>163</sup> *LVG*, 6-10-1937.

<sup>164</sup> *Hoja Oficial del Lunes*, A Coruña, 7-8-1939.

<sup>165</sup> *LVG*, 31-12-1992,

<sup>166</sup> Pereira Martínez, 2020.

<sup>167</sup> AMC. AC, c-1627.

<sup>168</sup> AMC. AC, c-1403. Barrio 7, s/f.

<sup>169</sup> AMC. AC, c-1408. Barrio 9, f. 2 v.

dedicada á súa casa, non le nin escribe, leva 36 anos na Coruña; e Ventura Fariña Souto, filla, de 22 anos, natural da parroquia de San Nicolás da Coruña, solteira, dedicada á súa casa, non le nin escribe<sup>170</sup>.

Mais neste mesmo ano, ou no seguinte, Ventura casa e pasa a residir na cidade de Lugo. Nun anuncio de prensa, lemos o seguinte:

### VENTURA FARIÑA DE CARRALBAL

Modista.

Plazuela del Obispo Izquierdo, 13.

Se hacen trajes de señora y niño con el selecto gusto que será notorio<sup>171</sup>.

O seu esposo era Félix Carralbal García. Membro da masonería, de nome simbólico *Kaibar*, fixo parte da loxa «Moreto nº 230» de Lugo, do Gran Oriente Nacional de España (GONE) (1887-1891/1895), da que foi Secretario (1890) e Tesoureiro (1891). Ostentaba o grao 15º, e figura como militar. Tamén fixo parte do «Capítulo Lucense Agustiniano nº 74» (1889-1891), sendo o seu Secretario nese período, e no «Capítulo Provincial de Lugo» (1889-1892), no que foi vogal (1889-1891) e secretario (1892)<sup>172</sup>.

Tamén Ventura ingresaría na francmasonería, na citada loxa «Moreto nº 230». O seu nome simbólico sería *María Pita* -en alusión, sen dúbida, á súa cidade natal- e chegaría ao grao 2º. En 1891 era membro honorario da loxa<sup>173</sup>.

Os pais de Ventura seguiron residindo na Coruña, na citada rúa Cartuchos nº 33: vémoslos nos Padróns de de 1889 e 1894<sup>174</sup>. Mais logo deberon marchar a Lugo (non sabemos se os dous, ou só o pai) porque este morre nesa cidade o 26-3-1898. Fíxose función de enterro na parroquial de San Froilán. Vivía en Estación, nº 2<sup>175</sup>.

A vida da parella Carralbal-Fariña transcorre con normalidade. Félix é ascendido en 1895 a escribinte 2º do Corpo Oficial de Oficinas militares<sup>176</sup>, sendo destinado ao Goberno militar de Lugo<sup>177</sup>.

Ao ano seguinte, o 31-8-1896, falece a nai de Félix, Manuela García Miranda. Tiña 74 anos e deixaba varios fillos: Filomena, Félix, Manuela, Jesús (carteiro maior de Lugo), Ascensión e Cándido Carralbal García. Residía na Praza do Obispo Izquierdo, nº 13<sup>178</sup>. O seu esposo, Félix Carralbal Montes, xa falecera en 1890<sup>179</sup>.

En 1897 Félix seguía destinado en Lugo, no citado goberno militar.<sup>180</sup> Será ascendido a

<sup>170</sup> AMC. AC, c-1411. Barrio 9, f. 5 r.

<sup>171</sup> *El Lucense*, Lugo, 17-10-1887, e días seguintes.

<sup>172</sup> *BPSGCGI*, 15-12-1890; Valín Fernández, 1990: 361-362, 586; Santos Alfonso, 1999: 353-354, reproduce en facsímile un cadro lóxico do «Capítulo Lucense Agustiniano nº 74», do GONE; datado o 1-1-1891, no que vemos que Félix iniciárase o 15-3-1887 e obtivera o grao 15º o 29-12-1890; vivía na rúa Castillo, de Lugo, e tiña 36 anos.

<sup>173</sup> Valín Fernández, 1990: 359; Santos Alfonso, 1999: 63; Ortiz Albear, 2007: 408, di que fixo parte da loxa en 1888, 1889, 1891; chámaa equivocadamente «Buenaventura»).

<sup>174</sup> AMC. AC, c-1414. Barrio 9, f. 6 r, e AMC. AC, c-1416. Barrio 2, f. 16 r.

<sup>175</sup> *El Regional*, Lugo, 26-3-1898.

<sup>176</sup> *El Lucense*, Lugo, 23-3-1895.

<sup>177</sup> *El Correo militar*, Madrid, 2-11-1895.

<sup>178</sup> *El Regional*, 1-9-1896.

<sup>179</sup> *LCDE*, 30-9-1890.

<sup>180</sup> *El Regional*, 30-4-1897.

escribinte de 1ª clase e destinado ao ministerio de Guerra, mais continúa, en comisión, no Goberno militar de Lugo<sup>181</sup>. Mais, no mes de decembro, pasa xa ao Ministerio da Guerra<sup>182</sup>.

Non sabemos se chegou a marchar a Madrid un tempo ou seguiu en Lugo. O certo é que no Padrón da cidade de Lugo do ano 1900, en Praza de Santo Domingo, nº 12, residen Ventura Fariña, de 32 anos, casada, esposa, leva 32 anos en Lugo (sic), le e escribe; Ángel Carralbal, de 5 anos, fillo, non le nin escribe; e dous serventes, naturais de Lugo, solteiros e analfabetos: María Luaces, de 30 anos, e Antonio Sánchez, de 16 anos. «Nota: El Cabeza figura en la hoja colectiva del Gobierno militar»<sup>183</sup>.

Neste mesmo ano encontramos a Félix adheríndose e inscribíndose como socio, na provincia de Lugo, nunha Sociedade de Tiro Nacional<sup>184</sup>.

No ano 1901 vemos unha noticia na que se nos informa que, con data 24-6-1901, Félix remitira ao Ministerio unha instancia na que solicitaba que se introducisen no vixente regulamento do mencionado corpo «algunas modificaciones que el interesado considera beneficiosas para los de su clase»; mais a súa petición sería desestimada<sup>185</sup>.

Félix Carralbal García falece en Lugo o 28-12-1906, logo dunha longa e penosa doenza. Encabezan a súa esquela o Xeneral Gobernador Militar da Praza; a súa viúva, Ventura Fariña; irmáns, irmáns políticos, sobriños e demais familia. Faríase función de enterro na V.O.T. (igreja da Soledad) e logo conduciríase ao cemiterio. Vivía en Praza de Santo Domingo, nº 23. O bispo da diocese concedeu 50 días de indulxencia «en la forma acostumbrada»<sup>186</sup>. O seu fillo Ángel debeu ter falecido entre 1901 e ese ano. E de Ventura non soubemos máis cousas.

### 3.2. Herminia Carranque Guzmán

Herminia Antonia Severiana Carranque Guzmán nace 20-4-1868 na rúa Hospital, n.º 79, de Ferrol, filla de Américo Carranque Cortés, de Ferrol, escribinte da Armada, e de Isolina Guzmán Díaz, de Ferrol. Eran os avós paternos Miguel, de Ferrol, e María Venancia Cortés, de Ferrol, e os maternos Juan Guzmán, de Vélez Málaga, e Antonia Díaz, do mesmo lugar. Bautizouse na parroquia de San Francisco o día 25<sup>187</sup>.

Formou parte da loxa «Luz de Finisterre, nº 11/nº 4» de Ferrol, en 1890 (posiblemente da súa Cámara de adopción). Tiña o nome simbólico de *Caridad*. Desta loxa formaba parte o seu pai, Américo<sup>188</sup>.

Casou o 2-12-1891 co comerciante coruñés Manuel Torres García<sup>189</sup>.

<sup>181</sup> *El Lucense*, 31-8-1897; *El Eco de Galicia*, Bos Aires, 30-9-1897.

<sup>182</sup> *El Regional*, 25-12-1897.

<sup>183</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939V-BY77-Y?i=727&cc=2015361>.

Datos idénticos noutro Padrón de 1900-1901.

<sup>184</sup> *El Correo de Lugo*, Lugo, 11-7-1900.

<sup>185</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, 9-7-1901; *La Idea Moderna*, 12-7-1901.

<sup>186</sup> *El Regional*, 29-12-1906; *El Norte de Galicia*, Lugo, 29-12-1906.

<sup>187</sup> AMF, RC-29-A, Libros de Nacementos, 1868.

<sup>188</sup> Valín Fernández, 1991: 179. Cítala Ortiz Albear, 2005: 291, e Ortiz Albear, 2007: 149. Temos en marcha unha investigación exhaustiva sobre este muller e as súas amplas relacións familiares masónicas.

<sup>189</sup> *ECG*, 3-12-1891.

No Padrón da Coruña de 1894, na rúa Sánchez Bregua nº 11, 2º, residen Manuel Torres García, nacido o 16-7-1859 en San Martín de Ortigosa, Logroño, de 34 anos, casado, comerciante, leva 22 anos na Coruña e sabe ler e escribir; Herminia Cassagne (sic por Carranque), de 25 anos, nacida o 20-4-1868 en San Francisco de Ferrol, casada, dedicada á súa casa, leva tres anos na Coruña e sabe ler e escribir; Josefa Guzmán Díaz, de 62 anos, nacida o 15-7-1831 en San Xulián de Ferrol, viúva, dedicada á súa casa, leva tres anos na Coruña e sabe ler e escribir; e Asunción Barreiro, de 30 anos, nacida o 15-5-1862 en San Xulián de Ferrol, solteira, serventa, tres anos na Coruña, non sabe ler nin escribir<sup>190</sup>. Na cidade coruñesa vivirá durante décadas.

A parella tivo por fillos a Herminia -que faleceu o 3-12-1895<sup>191</sup>, Roberto (ca. 1895), Rafael<sup>192</sup>, e Ricardo, do que descoñecemos a data de nacemento.

Apenas unha década durará o matrimonio, xa que Manuel Torres García (que formaba parte da sociedade Fernández y Torres) falece o 9-7-1901<sup>193</sup>.

Respecto dos seus fillos, que lle darán netos e bisnetos, casaron con mulleres de familias relacionadas co ámbito sanitario: Ricardo, do comercio, e da razón social Fernández Torres y Compañía, casaría na igrexa parroquial de San Nicolás da Coruña, o día 23-8-1924, con Olivia Guillán Bozo, filla de don José, médico da Beneficencia municipal<sup>194</sup>; Rafael, comerciante en Santiago, casaría o 13-5-1934, na Catedral vella de Santiago, con Felisa Bescansa Martínez, filla do farmacéutico Ricardo Bescansa Castilla<sup>195</sup>; e Roberto, comerciante da casa Simeón, casaría en Santiago, en xuño de 1924, con Rosario Gallego Asorey, filla do farmacéutico e concelleiro do Concello Ildefonso Gallego<sup>196</sup>.

Herminia Carranque Guzmán faleceu o 3-1-1963. A casa mortuoria estaba na rúa Doctor Teijeiro, nº 16, 2º, de Santiago de Compostela. Enterrouse no cemiterio de Boisaca<sup>197</sup>. Tiña 94 anos<sup>198</sup>.

No Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca consérvase un pequeno expediente persoal masónico de Herminia, coa sinatura SE-MASONERÍA\_B,C.96,EXP.54<sup>199</sup>.

### 3.3. Gervasia e Práxedes Antonia Carreira Salgueiro<sup>200</sup>

Práxedes Antonia tería nacido o 15-12-1857 en Lugo, filla de Tomás Luciano Carreira Prado -que será Inspector de Educación- e Concepción Salgueiro<sup>201</sup>. A súa irmá maior, Gervasia, nacera o 19-7-1856 en Viveiro (Lugo)<sup>202</sup>.

<sup>190</sup> AMC. AC, c-1418. Barrio 11, f. 46 r-v.

<sup>191</sup> LVG, 4-12-1895.

<sup>192</sup> LVG, 4-10-1899.

<sup>193</sup> Esquela en LVG, 10-7-1901.

<sup>194</sup> LVG, 24-8-1924.

<sup>195</sup> LVG, 13-5-1934.

<sup>196</sup> Para a petición de mano, LVG, 23-4-1924; LVG, 8-6-1924, para a voda.

<sup>197</sup> Esquela en ECG, 4-1-1963.

<sup>198</sup> *La Noche*, Santiago, 7-1-1963.

<sup>199</sup> <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/5220496?nm>

<sup>200</sup> Para ver as súas traxectorias, ver: Pereira Martínez, 2018 c.

<sup>201</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:66Q5-X6D5>

<sup>202</sup> Vid. datos no Padrón da Coruña de 1894.

Pouco soubemos da traxectoria vital de Gervasia. Si de Práxedes, que desenvolverá unha carreira musical, desempeñándose como contralto. Quizais no curso 1884-1885 (seguro, no 1885-1886), Práxedes ingresa na Escola Nacional de Música e Declamación de Madrid. Sobre este asunto, encontramos algunhas noticias do seu devalar académico nos cursos 1885-1886 e 1886-1887<sup>203</sup>.

Quizais finalizados xa os estudos, en marzo de 1889 intégrase na Compañía lírico-dramática de zarzuela dos Sres. Romero e Salas, coa que actuará en varias cidades e vilas.

Por influencias caciquís, o seu pai sería trasladado en 1890 á provincia de Albacete<sup>204</sup>.

Practicamente coincidindo con este traslado, o 31-10-1890 terá lugar a iniciación masónica de Práxedes, e a súa irmá Gervasia, en «Cámara de Adopción» da importante loxa «Ibérica nº 7» de Madrid, pertencente ao Gran Oriente Español. Antes de pechar os traballos, presentouse o Gran Mestre, Miguel Morayta Sagrario, que tamén dirixiu a palabra ás persoas asistentes.). Gervasia, grao 1º, adoptara o nome simbólico de *Livia* e Práxedes Carreira, co mesmo grao, o de *Amarilis*<sup>205</sup>.

Volvemos ter noticias de Práxedes moi pouco despois: a «Ibérica nº 7» celebra o 28-12-1890 a cerimonia de adopción masónica do neno Alejandro Girod. Concluída esta, no salón de banquetes celebrouse un ágape. Finalizado este o Gran Maestre, Morayta, concedeu a palabra a varios Irmáns e a Práxedes Carreira<sup>206</sup>.

Foran as primeiras mulleres en pertencer a esa loxa, «que a partir de entóns iban a participar en las tenidas en igualdad de condiciones que los hombres». Mesmo chegaron a formar parte, como auxiliares, na Comisión de Beneficencia. Mais ao resultaren infructuosos os esforzos de crear unha Cámara de adopción na loxa, as irmás pediron a «prancha de quite», que se presentou na sesión do 2-7-1891; a última tenida á que asistiran fora a do 23-4-1891<sup>207</sup>.

Menos dun ano despois do seu traslado a Albacete, encárgaselle ao pai a Inspección da provincia da Coruña, da que toma posesión o 17-6-1891<sup>208</sup>, permanecendo na mesma ata a súa morte. Posiblemente a finais de 1891 Práxedes e Gervasia trasládanse á Coruña para vivir co pai; quizais por iso pedirán a «prancha de quite». No Padrón da Coruña de 1894 arriba citado (datado o caderno o 23-1-1894), residen os tres na rúa Orzán, nº 90 -2º; levaban dous anos na cidade. Nin dela nin da irmá faise constar profesión<sup>209</sup>.

Do labor do proxenitor nestes anos na Coruña mencionaremos que foi o que tivo que instruír o expediente sobre Marcela García Ibeas e a escola de Calo (Vimianzo), entre outubro de 1893-maio de 1894<sup>210</sup>.

Supoñemos que seguiron residindo na cidade ata o falecemento do seu pai, por apoplexía, o 30-3-1897. Tiña 74 anos<sup>211</sup>.

<sup>203</sup> *El Magisterio gallego*, Santiago, 15-6-1886; LCDE, 16-6-1886, 24-6-1886 e 5-8-1887.

<sup>204</sup> *El Lucense*, 17-11-1890.

<sup>205</sup> *Boletín Oficial del Gran Oriente Español*, Madrid, 9-12-1890; Ortiz Alvear, 2004: I, 161, 184-185; Ortiz Albea, 2005 a: 105; Ortiz Albea, 2007: 149-150.

<sup>206</sup> *Boletín oficial del Gran Oriente Español*, 8-1-1891.

<sup>207</sup> Chato Gonzalo, 2007: II, 1304-1305, 1318.

<sup>208</sup> *LVG*, 18-6-1891,

<sup>209</sup> AMC. AC, c-1417. Barrio 6, f. 35 r.

<sup>210</sup> De Gabriel, 2008: 25 e ss.

<sup>211</sup> *LVG*, 31-3-1897 e 1-4-1897.

### 3.4. Aurora Landeira García<sup>212</sup>

Aurora Landeira García nacera en Santiago de Compostela en 1865. Era filla de Francisco Landeira Varela e de Antonia García Varela (natural esta da cidade da Coruña, na que tería nacido ca. 1833). Irmáns de Aurora foron Antonio (Girona, ca. 1855) e Gregorio (nacido na Coruña ca. 1860). En 1877 vivían en Madrid.

Moi moza, -apenas 17 anos-, dedicouse Aurora profesionalmente ao teatro: temos noticias dende a tempada 1882-1883. En 1885 produciuse a súa iniciación masónica. Solicitara o ingreso na loxa «Hijos del Progreso n.º 362» de Madrid, do Gran Oriente de España, o 29-4-1885. No escrito, dicía que era natural de Santiago, tiña 20 anos, era actriz e residía na rúa Callejón de Paredes, n.º 30, de Madrid. Na súa iniciación adouptou o nome simbólico de *Rita Luna*. Chegou a acadar o grado 3º. O 16-8-1885 pediu ao taller unha licencia por ausencia de Madrid de tres meses, durante os cales residiría en Soria, onde esperaba poder visitar loxas masónicas, para o que pedía a expedición dunha carta acreditativa. Na mesma tenida iniciárase a súa cuñada Tomasa García Broca<sup>213</sup>. Tamén o seu irmán Gregorio -casado con Tomasa- era francmasón.

Dentro da súa carreira de actriz por diversas cidades españolas, no mes de setembro de 1887 temos constancia da súa presenza na Coruña:

«Hemos tenido el gusto de saludar ayer á la simpática y distinguida actriz nuestra jóven paisana la señorita doña Aurora Landeira, que llegó de Madrid á esta capital en el tren correo de anteanoche.

Dicha aplaudida artista se halla en arreglos con el arrendatario del Teatro Principal, señor Barcia, con objeto de abrir un abono, en aquél, para seis funciones, deseosas de darse á conocer en su patria.

De un día á otro llegarán los demás artistas que forman su compañía, la cual, dará alternadas, obras en verso y zarzuelas.

Como huelgan todo género de alabanzas tratándose de una artista que no tardará en poner de manifiesto las peregrinas galas de su ingenio, al presentarla al público de esta capital, evitamos aquellas, en la seguridad de que este sabrá dar una prueba más de su excelente criterio y proverbial galantería<sup>214</sup>».

Mais recala primeiro en Ferrol, onde residirá uns meses e ofrecerá varias representación a finais deste ano (tamén algunha en Lugo). O certo é que os resultados foron mediocres, Aurora dissolveu a compañía que formara e foi á Coruña coa idea de organizar unha función no seu beneficio, porque «le vá bien con el sistema de ofrecer beneficios a troche y moche»<sup>215</sup>. A prensa coruñesa fala da posibilidade de que dese esa función «la simpática actriz, paisana nuestra, señorita doña Aurora Landeira»<sup>216</sup>. Outro xornal ferrolano informa que está ocupada en organizar esa función, «habiéndole ofrecido sus servicios algunos distinguidos aficionados».<sup>217</sup>

<sup>212</sup> Unha biografía máis ampla en: Pereira Martínez, 2019.

<sup>213</sup> Ortiz Alvear, 2007: 247.

<sup>214</sup> *LVG*, 30-9-1887; *La Monarquía*, Ferrol, 1-10-1887.

<sup>215</sup> *ECC*, 6-1-1888.

<sup>216</sup> *LVG*, 8-1-1888.

<sup>217</sup> *La Monarquía*, 10-1-1888.

Debeu acadar o seu obxectivo, xa que «todas las localidades para ese espectáculo, que se efectuará el domingo, están ya vendidas». En Ferrol ironizaban sobre se para obter ese resultado, «habrá apelado al recurso de hacerse la interesante como en Ferrol, diciendo aquí que era hija de este pueblo», sendo moi probable «que entre los coruñeses se las haya echado también de paisana»<sup>218</sup>.

Os ensaios comenzaron o día 13 de xaneiro no Principal, onde se celebraría en breve a función «á beneficio de la simpática y distinguida actriz señorita Landeira». Acompañarían a Aurora os señores Lumbreras, Muñoz e Echevarría<sup>219</sup>.

A función tería lugar o domingo 22 de xaneiro, ás oito e media da noite, no Teatro Principal. Poñeríanse en escena a comedia en tres actos e en verso, orixinal de Miguel Echegaray, titulada *Inocencia, e Pobre porfiado*<sup>220</sup>. Tamén *La Voz* anuncia que esa noite do 22 celebraríase a función «a beneficio de la simpática actriz señorita Landeira, hija de esta capital». Confirma que se representarían a citada *Inocencia e Pobre porfiado*..., «conocido proverbio de Eusebio Blasco». Habería tamén lectura de poesías e nos intermedios tocaría unha banda militar das da guarnición coruñesa. A función, que estaba dedicada ao Gobernador militar da praza, señor Ampudia, e aos xefes e oficiais da guarnición da mesma<sup>221</sup>, tivo, ao parecer, unha concorrencia bastante numerosa, e ela desempeñou os seus papeis «con sumo acierto y discreción, obteniendo diferentes veces los aplausos del público»<sup>222</sup>.

Non sabemos se no público asistente puido haber francmasóns coruñeses, quizais coñecedores da traxectoria na Orde de Aurora.

### 3.5. Rosario de Acuña y Villanueva

Naceu en Madrid o 1-11-1850, nun berce aristocrático. Problemas de visión durante máis de dúas décadas, que non lle permitiron asistir ao colexio de maneira regular, obrigaron a que a educación que recibiu fose debida ao seu proxenitor, que lle lía obras de historia e a levaba de viaxe por diversos lugares de España. De temperá vocación pola escrita, estreará a súa primeira obra teatral, *Rienzi, el Tribuno*, en Madrid en xaneiro de 1876. Mais xa antes publicara os poemarios *Un ramo de violetas* (1873) e *La vuelta de una golondrina* (1875).

Os parabéns recibidos animárona a continuar coa escrita, publicando neste mesmo ano *Ecos del alma: poesías*, e *En las orillas del mar. Poema*. Seguirán a estes outros textos poéticos, dramáticos ou de ensaio: *Amor a la patria: drama trágico en un acto y en verso* (1877), *Morirse a tiempo: ensayo de un pequeño poema imitación de Campoamor* (1879), *Tribunales de venganza: drama trágico-histórico en dos actos y epílogo, original y en verso* (1880), *Influencia de la vida del campo en la familia* (1882), *Tiempo perdido* (1881), *La Siesta: colección de artículos* (1882), *El lujo en los pueblos rurales* (1882), *Sentir y pensar: poema cómico* (1884).

<sup>218</sup> ECG, 19-1-1888. Logo veremos que si.

<sup>219</sup> LVG, 12-1-1888.

<sup>220</sup> DAC, 22-1-1888.

<sup>221</sup> LVG, 22-1-1888. Acertaron os ferrolanos: Aurora (de Santiago), era en Ferrol desa cidade, e na Coruña, coruñesa.

<sup>222</sup> LVG, 24-1-1888.



Colabora, ademais, en diversos xornais ou revistas de Madrid, Alicante, Barcelona, Xixón, México<sup>223</sup>...

Remite igualmente algún artigo ao xornal *La Humanidad*, auspiciado pola loxa masónica «Constante Alona n.º 8», de Alicante, que a convidará a pronunciar unhas conferencias na cidade e na que solicitaría a súa iniciación masónica o 12-2-1886, celebrándose a cerimonia o día 15, na Cámara de Adopción da loxa, e adoptando o nome simbólico de *Hipatia*<sup>224</sup>.

En 1887 realizará unha viaxe por León, Asturias e Galicia, acompañada por Gabriel, un vello criado, da que dará conta en varias colaboracións en *Las Dominicales del Libre Pensamiento*. Desta viaxe fai un sintético resume un dos autores que máis ten traballado a súa figura, Macrino Fernández Riera<sup>225</sup>.

No que respecta a Galicia, -na que entraría seguramente por Ribadeo- sabemos que estivo en Ferrol por un solto publicado en *El Correo Gallego*: «Ayer salió de la Coruña donde ha permanecido quince días la escritora libre-pensadora doña Rosario de Acuña. Como los príncipes, viaja de incógnito y de incógnito estuvo hace días en esta población»<sup>226</sup>.

Esta visita confírmase noutro solto do mesmo xornal tres días despois:

«Dice *El Telegrama* [xornal republicano da Coruña] que la Sra. D<sup>a</sup> Rosario de Acuña pasó por Ferrol de incógnito por temor á nuestros panegíricos.

No, estimado colega; no los hubiéramos hecho, por dos razones: primera, por que nos tiene sin cuidado la libre pensadora y no la juzgamos por esto digna de panegírico, y segunda, por que aquí no los gastamos tan adjetivados como los que el colega usa<sup>227</sup>».

Supoñemos que Rosario aproveitaría esta visita á cidade para manter contacto cos masóns ferroláns, en concreto coa loxa do GODE «Luz de Finisterre n.º 4». Esta, presidida por José Rodríguez Álvarez, celebrara unhas semanas atrás unha tenida extraordinaria en honor de Facundo Dorado, outro colaborador de *Las Dominicales* que estivera pasando uns días en Galicia<sup>228</sup>. E precisamente dous anos e medio antes «Luz de Finisterre n.º 4» enviara a *Las Dominicales del Libre Pensamiento* unha carta dirixida

<sup>223</sup> Recollemos exclusivamente as súas obras e colaboracións antes de realizar a viaxe a Asturias e Galicia de 1887.

<sup>224</sup> Por non sermos exhaustivos, recomendamos a extraordinaria páxina web, elaborada e mantida por Macrino Fernández Riera (2009 b) baixo o título de *Rosario de Acuña y Villanueva. Madrid, 1850. Gijón, 1923. Vida y obra*. (<http://www.rosariodeacuna.es/index.htm>), así como Fernández, Riera, 2009 a; Fernández Riera, 2017.

<sup>225</sup> Fernández Riera, 2016. Cita esta viaxe, en breves liñas, Blanco López, 1997: 82.

<sup>226</sup> *ECG*, 18-9-1887. A segunda parte do solto de *El Correo Gallego* non foi do agrado dun xornal coruñés, que apostilla: «Esto consiste en que el talento de la notable escritora corre parejas con su modestia, y en este concepto es enemiga de ciertas ostentaciones». (*DAC*, 20-9-1887).

<sup>227</sup> *ECG*, 21-9-1887. Pola súa parte, *La Monarquía*, 24-9-1887, recolle: «Ha causado un profundo disgusto entre los libre-pensadores ferrolanos un suelto que dedica El Correo Gallego despreciativo para la eminente literata Sra. D<sup>a</sup> Rosario de Acuña».

<sup>228</sup> *LDLP*, 20-8-1887.

a Rosario, na que a felicitaba polo compromiso librepensador que amosara nalgúns escritos<sup>229</sup>, á que esta contesta con outra de fondo agradecemento<sup>230</sup>.

Non sabemos se Rosario embarcou en Ferrol no vapor «Hércules» cara a Coruña (viaxaba, ademais de con Gabriel, con dúas cabalerías e unha abultada carga) ou continuou a viaxe por estrada, por Pontedeume e Betanzos.

Cando chegou? Varias noticias que nos informan do día que marcha Rosario da Coruña, o 17 de setembro, indican que levaba quince días na cidade<sup>231</sup>. Debeu chegar, logo, o dous ou o tres de setembro<sup>232</sup>. Aloxárase nalgunha fonda, mais non sabemos en cal.

Nada sabemos do que fixo nesa quincena; o único testemuño é o seu longo artigo «Los endemoniados de Arteijo. El Santuario de Pastoriza», que data precisamente o 17 de setembro, día da súa marcha<sup>233</sup>.

Supoñemos que tería oportunidade de cambiar impresións cos republicanos e masons coruñeses, moi activos. Á obediencia na que se iniciara Rosario, o GODE, pertencía a loxa «Brigantina nº 24», cuxa vida delongouse de 1877 a 1894.

Respecto do seu contundente artigo, sabemos que Rosario realizou a visita o 16 de setembro, data da celebración de Santa Eufemia. Nel, -que sería excesivo reproducir íntegro agora- amósase escandalizada das esceas que puido contemplar en Santa Eufemia no trato cos doentes. Dinos que no seu espírito resoan voces que reclaman xustiza, humanidade, razón. E chega un momento no que non atura máis e abandona a igrexa, non quere ver «todo aquel conjunto de fanatismo bestial, de ignorancia impía, de ferocidad sangrienta...».

Critica duramente a continuación tanto aos médicos como aos poderes públicos da Coruña, por permitir estas cousas:

«¿Dónde está el poder gubernamental de la Coruña, de ese pueblo que se queda sin agua con que deje de llover un mes de seguido, de ese pueblo de pestilencias insufribles por su alcantarillado antihigiénico y defectuoso, que estando rodeado por el mar no tiene una gota de agua para apagar los incendios; de ese pueblo á quien no se le puede llamar ciudad, que con sus ínfulas de cultura y sus atrevimientos de civilizado en sus clases superiores deja que á 10 kilómetros de su radio se revuelquen en dolorosos convulsiones algunos pobres enfermos que no cometieron otro delito que pagar contribuciones abrumadoras para vivir sumidos en la ignorancia más completa de los fundamentales preceptos de la salud?»

<sup>229</sup> «Adhesiones. A.: L.: G.: D.: G.:A.:D.: U.: *La respetable logia luz de Finisterre núm, 4, regularmente constituida en los valles del Ferrol, bajo los auspicios del Sr.: Gr.:Or.: de España, envía á la ilustre escritora doña Rosario de Acuña S.: F.: U.:*» Asinan o escrito o Venerable Mestre, José Rodríguez Álvarez (*Riego 1º*, 33º), o Orador, Antonio Rovillard (*Dalión*, 3º) e o Secretario Garda Selos, *Febo*, 18º (LDLP, 8-2-1885). En 1887 José Rodríguez Álvarez seguía sendo o Venerable Mestre. (Para os datos da loxa ferrolana, Valín Fernández, 1990: 181).

<sup>230</sup> «A la respetable logia masónica LUZ DE FINISTERRE NÚMERO 4» (LDLP, 15-2-1885). Cita esta correspondencia Fernández Riera, 2009 a: 346; Fernández Riera, 2017: 75.

<sup>231</sup> *LVG*, 17-9-1887; *DAC*, 18-9-1887; *ECG*, 18-9-1887. *Crónica de Pontevedra*, Pontevedra, 21-9-1887.

<sup>232</sup> Desta estancia na Coruña faise eco Fernández Riera, 2017: 81-83.

<sup>233</sup> *LDLP*, 8-10-1887.

Se para Rosario Santa Eufemia sería o «catolicismo bárbaro del siglo X», o santuario de Pastoriza sería o «catolicismo ilustrado do XIX»: o do negocio, o mercantilismo. En Pastoriza «todo está perfumado, fresco, limpio, lustroso, compuesto, alegre, coquetamente dispuesto para hacer amena su estancia en él [...]; a capela presentaba «un aspecto agradable de salón burgués». Menciona logo a nova imaxe que se colocara nunha rocha había uns días: «la escultura, creada bajo la inspiración católica de actualidad, es una Venus con ropaje talar, de carnes redondeadas, sonrisa amante y actitud de quietud estudiada en el arte de agradar al auditorio...».

Que Rosario era un referente para as mulleres librepensadoras vémosto no caso de Ramona de la Peña Salvador, esposa do xornalista masón Manuel Castro López, que adoptará o nome simbólico de *Rosario de Acuña* cando se inicie, en 1889, na loxa «Moreto nº 230» de Lugo<sup>234</sup>.

<sup>234</sup> Valín Fernández, 1990: 360.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA Y VILLANUEVA, R. (1887). «Los endemoniados de Arteijo. El Santuario de Pastoriza», *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 8-10-1887.
- ALEJOS PITA, F. (1875). «Banquete literario celebrado en la Coruña en 1861, en honor del historiador de Galicia Don Benito Vicetto», *Revista Galaica*, ano II, 11, 15-6-1875.
- ALFEIRÁN RODRÍGUEZ, X. e ROMERO MASIÁ, A. (2001). *Republicanism coruñés. Aproximación histórica y selección documental, 1868-1936*. A Coruña, Concello da Coruña.
- ÁLVAREZ LÁZARO, P. (2005). *La Masonería, escuela de formación del ciudadano. La educación interna de los masones españoles en el último tercio del siglo XIX*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 3ª edición.
- Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración. 1880* (1880). Madrid, Carlos Bailly-Baillière.
- Anuario militar de España. 1896* (1896), Madrid, Ministerio de la Guerra, e anos seguintes.
- Arma de Infantería. Escalafón General de los Señores Jefes y Oficiales en 1º de Enero de 1876* (1876). Madrid, Oficina Tipográfica de la Dirección General de Infantería.
- Arma de Infantería. Escalafón General de los Señores Jefes y Oficiales en 1º de Enero de 1877* (1877). Madrid, Oficina Tipográfica de la Dirección General de Infantería.
- Arma de Infantería. Escalafón General de los Señores Jefes y Oficiales en 1º de Enero de 1879* (1879). Madrid, Imprenta de la Dirección General de Infantería.
- Arma de Infantería. Escalafón General de los Señores Jefes y Oficiales en 1º de Enero de 1884* (1884). Madrid, Oficina Tipográfica de la Dirección General de Infantería.
- Arma de Infantería. Escala de Reserva de Señores Jefes y Oficiales en 1º de Enero de 1888* (1888). Madrid, Oficina Tipográfica de la Dirección General de Infantería.
- Arma de Infantería. Escalas de Reserva y Gratuita de señores Jefes y Oficiales. Año 1890* (1890). Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra.
- Arma de Infantería. Escalas de Reserva y Gratuita de señores Jefes y Oficiales. Año 1891* (1891). Aranjuez, Tipolitografía y Encuadernación del Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, X. R. (1992). «Un desconocido periódico de Carballo», *La Voz de Galicia*, 30-5-1992.
- BLANCO LÓPEZ, C. (1997). *El contradiscurso de las mujeres. Historia del feminismo*. Vigo, Editorial Nigra, S.L.
- CALVO CARDÍN, M. (2022). «Masones retractados: Reflexiones en torno a un procedimiento represivo peculiar». *REHMLAC*, vol. 14, nº. 1, xaneiro/xuño, pp. 73-103.

- CASTILLA, M. (1894): *Historia de la Junta de Defensa de Galicia*. A Coruña, Tipografía de la Papelería de Ferrer.
- CHATO GONZALO, I. (2007). «La Ibérica» n.º 7 de Madrid: logia insigne del Gran Oriente Español», II, 1293-1342, en FERRER BENIMELI, J. A. (coordinador): *La masonería española en la época de Sagasta*, 2 vols. Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- DE GABRIEL, N. (2008). *Elisa e Marcela. Alén dos homes*. Vigo, Nigratea.
- ENRÍQUEZ DEL ÁRBOL, E. (1991). «Prensa masónica e ideología. La Gaceta oficial del Gran Oriente Nacional de España y del Grande Oriente Ibérico (1887-1896)», *Cuadernos de investigación histórica Brocar*, 17, 103-125.
- Escalafón General de los Señores Jefes y Oficiales del Arma de Infantería en 1º de Enero de 1873* (1873). Madrid, Imprenta de D. J. M. Álcántara.
- Escalafón General de los Señores Jefes y Oficiales del Arma de Infantería en 1º de Enero de 1874* (1874). Madrid, Imprenta de la Dirección General de Infantería.
- ESTRADA CATOYRA, F. [1930]: *Contribución a la historia de La Coruña: La Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos en sus ochenta y tres años de vida y actuación*. A Coruña, Tipografía «El Ideal Gallego».
- FERNÁNDEZ RIERA, M. (2009 a). *Rosario de Acuña y Villanueva. Una heterodoxa en la España del Concordato*. Asturias, Zahorí Ediciones.
- FERNÁNDEZ RIERA, M. (2009 b). *Rosario de Acuña y Villanueva. Madrid, 1850. Gijón, 1923. Vida y obra*. Páxina web: <http://www.rosariodeacuna.es/index.htm>.
- FERNÁNDEZ RIERA, M. (2016). «130. De un viaje a caballo por León, Asturias y Galicia», en <https://rosariodeacu.blogspot.com.es/2016/09/130-de-un-viaje-caballo-por-leon.html>
- (2017). *¿Quién fue Rosario de Acuña?* Albacete, Uno Editorial.
- FERRER BENIMELI, J. A. (1987). *Masonería española contemporánea (Desde 1868 hasta nuestros días)*, 2 vols. Madrid, Siglo XXI.
- (2001). *La Masonería*. Madrid, Alianza Editorial.
- (2018-2019). «Las mujeres y la masonería española en el siglo XIX», *REHMLAC*, 10, nº 2, 157-193.
- GARCÍA BARBER, X. (2014). *La cerveza en España. Orígenes e implantación de la industria cervecera*. Madrid, LID Editorial Empresarial.
- GARCÍA LÓPEZ, A. (2014). *Cruz Roja y Galicia unidas por la historia, 1864-1900*. A Coruña, primerapersona.
- Guía oficial de España. 1880* (1880). Madrid, Imprenta Nacional.
- Infantería. Escalafón General de los Señores Jefes y Oficiales en 1º de Enero de 1861* (1861). Madrid, Imprenta de D. Ramón Campuzano.

- Infantería. Escalafón General de los Señores Jefes y Oficiales en 1º de Enero de 1865* (1865). Madrid, Imprenta de M. Vinuesa.
- Infantería. Escalafón General de los Señores Jefes y Oficiales en 1º de Enero de 1867* (1867). Madrid, Imprenta de la Dirección General de Infantería.
- Infantería. Escalafón General de los Señores Jefes y Oficiales en 1º de Enero de 1868* (1868). Madrid, Imprenta del Memorial de Infantería.
- Infantería. Escalafón General de los Señores Jefes y Oficiales en 1º de Marzo de 1869* (1869). Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra.
- Infantería. Escalafón General de los Señores Jefes y Oficiales en 1º de Enero de 1870* (1870). Madrid, Imprenta de D. J. M. Alcántara.
- LACALZADA DE MATEO, M. J. (2003). «La mitad femenina «para» la masonería y «en» masonería (1868-1936)», *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea*, 23, 117-139.
- (2004). «Hombres y mujeres en la masonería madrileña. Problemática y testimonios (1871-1917), I, 167-190, en FERRER BENIMELI, J. A. (coordinador). *La masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*. 2 vols. Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- (2007 a). *El Cimiento Mixto en Masonería. El Derecho Humano en España (1893-1963)*. Madrid, Fundación María Deraismes.
- (2007 b). «La regularidad entre el G.A.D.U. y las manos femeninas dispuestas para la obra; la Masonería española del Oriente de Sagasta al de Morayta (1870-1902)», I, 261-280, en FERRER BENIMELI, J. A. (coordinador). *La masonería española en la época de Sagasta*. 2 vols. Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- ORTIZ ALBEAR, N. (2004). «Presencia femenina en la logia Ibérica n.º 7 de Madrid», I, 159-190, en FERRER BENIMELI, J. A. (coordinador). *La masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*, 2 vols., Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- (2005 a): *Las mujeres en la masonería*. Málaga, Universidad de Málaga.
- (2005 b). «La integración de las mujeres en la masonería española a través del Rito de Adopción (1868-1939)», *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 23, 131-152.
- (2007). *Mujeres masonas en España: diccionario biográfico (1868-1939)*. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea.
- (2012-2013). «Las mujeres en la Masonería Española (1868-1939)», *RE-HMLAC*, Vol. 4, 76-88.
- PEREIRA MARTÍNEZ, C. (2006). «Muller e res pública», pp: 173-195 e 301-308, en GRANDÍO SEOANE, E. (editor). *República e republicanos en Galicia*. A Coruña, Ateneo Republicano de Galicia.

- (2009). «Feminismo social e librepensadoras na Galicia dos séculos XIX e XX», en LÓPEZ CRIADO, F. (ed.). *La mujer en la literatura, la sociedad y la historia. Identidad, cambio social y progreso en las culturas mediterráneas. Actas X Congreso Internacional de Literatura Española Contemporánea. 2009*. A Coruña, Universidade da Coruña, edición en CDrom.
- (2010). *A Galicia heterodoxa*. Culleredo, Espiral Maior.
- (2015). «Florencio Pol Ramos: un espiritista, teósofo e librepensador na Galicia do século XIX». Publicado o 4-8-2015 en <https://terraetempo.gal/florencio-pol-ramos-un-espiritista-teosofo-e-librepensador-na-galicia-do-seculo-xix/>.
- (2018 a). «O devalar vital dun librepensador: «Carlos Pol Caamaño», *Anuario Brigantino*, 41, 151-172.
- (2018 b). «Cándida Baltar Bravo: a vida itinerante dunha masona galega». Publicada o 4-4-2018 en <https://terraetempo.gal/candida-baltar-bravo-a-vida-itinerante-dunha-masona-galega/>.
- (2018 c). «Práxedes Carreira Salgueiro: cantante e francmasona». Publicado o 4-2-2018 en <https://terraetempo.gal/praxedes-carreira-salgueiro-cantante-e-francmasona/>.
- (2019). «Aurora Landeira García: actriz, empresaria e masona». Publicado o 4-8-2019 en <https://terraetempo.gal/aurora-landeira-garcia-actriz-empresaria-e-masona/>.
- (2020). «Mulleres masonas na cidade de Lugo no século XIX; Ventura Elvira Fariña Souto». Publicado o 5-6-2020 en <https://terraetempo.gal/mulleres-masonas-na-cidade-de-lugo-no-seculo-xix-ventura-elvira-farina-souto/>.
- POL CAAMAÑO, C. (1901). «Pastoral». *El Combate*, A Coruña, 29-12-1901.
- QUINTAS FERREÑO, F. J. (2017). *Juan Sieiro González. Educador, krausista, heterodoxo, masón*. Ourense, Instituto de Estudios Masónicos de Galicia.
- RODRÍGUEZ MANEIRO, M. (1996). *Historia de la Cruz Roja de La Coruña y su provincia*. A Coruña, Fundación Caixa Galicia.
- SALGADO, F. (2017). «Las cervezas del siglo XIX», 221-225, en *Historias de Galicia II: Comerciantes, fabricantes y banqueros*. A Coruña, Biblioteca Gallega-La Voz de Galicia.
- SANTOS ALFONSO, A. (1999). *La sublevación militar en Lugo*. Sada, Edicións do Castro.
- SANTOS GAYOSO, E. (1995). *Historia de la prensa gallega. 1800-1993. Tomo II*. Sada, Edicións do Castro.
- VALIN FERNÁNDEZ, A. (1984). *La masonería y La Coruña. Introducción a la historia de la masonería gallega*. Madrid, Edicións Xerais de Galicia.
- VALIN FERNÁNDEZ, A. (1990). *Galicia y la masonería en el siglo XIX*. Sada, Edicións do Castro.

# UNIDAS EN FAVOR DA INFANCIA NECESITADA: MARÍA BARBEITO, JUSTA FREIRE E AS COLONIAS ESCOLARES DA CORUÑA

United in favor of children in need: María Barbeito, Justa Freire and the school colonies of A Coruña

ANA ROMERO MASÍA\*

**Resumen.** Relación de dúas mestras, con numerosos puntos de coincidencias nas súas vidas e actividade profesional, unidas polo seu amor, dedicación, esforzo e tempo para aliviar as penurias e carencias da infancia das escolas públicas coruñesas.

**Abstract.** Relationship of two teachers, with numerous points of coincidence in their lives and professional activity, united by their love, dedication, effort and time to alleviate the hardships and lacks of children in the public schools of A Coruña.

**Palabras clave.** Colonias Escolares da Coruña. María Barbeito. Justa Freire. Marcelino Pedreira. Evi Zacharias. Escolas públicas. Depuración.

**Key words.** School Colonies of A Coruña. María Barbeito. Justa Freire. Marcelino Pedreira. Evi Zacharias. Public schools. Debugging.

O traballo nas colonias escolares organizadas na Coruña para atender a nenas e nenos das escolas públicas uniu a dúas mestras —María Barbeito Cerviño (A Coruña, 1880-1970) e Justa Freire Méndez (Moraleja del Vino, Zamora, 1896-Madrid, 1965)— de moi diferente idade pero coincidentes en aspectos fundamentais como son a preocupación pola infancia necesitada e a aplicación de métodos pedagóxicos renovadores<sup>1</sup>. Compartiron tamén a xenerosidade de dedicar horas do seu descanso a aliviar as necesidades físicas e anímicas de nenas e nenos coruñeses a través das actividades nas vacacións de verán en lugares próximos á Coruña: María como secretaria do Padroado e Justa como directora da colonia de nenas durante cinco anos<sup>2</sup>. Unicamente entendendo o seu compromiso e vocación coa infancia necesitada se comprende este tipo de actividades que nin contaban con atractiva compensación económica nin recoñecemento social que o xustificase.

\* Doutora en Humanidades pola Universidade da Coruña. Principais temas de investigación: política e sociedade dos séculos IX e XX da Coruña. [aromeromasia@yahoo.es](mailto:aromeromasia@yahoo.es)

<sup>1</sup> Para unha biografía destas mestras: Pozo Andrés, 2013; Romero Masía, 2004.

<sup>2</sup> María Barbeito desempeñou a secretaría do *Padronato de las Colonias Escolares para Niños Pretuberculosos de La Coruña* desde 1912 ata 1936. Justa Freire dirixiu a colonia de nenas nos meses de xullo de 1923, 1924, 1926, 1927 e 1928. Estas colonias non se deben confundir coas que se instalaban en Oza e que traían nenas e nenos de moitas partes de España.



Descoñecemos en detalle a relación que ambas tiveron pero tivo que ser importante neste punto do traballo nas colonias. A coincidencia no concepto que as dúas tiñan sobre a educación da infancia e os seus métodos seguramente facilitou a posta en común do proxecto, pois ambas participaban do espírito renovador que espallara a ILE e o Museo Pedagóxico Nacional. Justa a pé de obra na casa da colonia e María desde o traballo de coordinación e administración que implica a secretaría, non deberon ter ningún problema á hora de coordinar as respectivas responsabilidades.

Este traballo centra a súa atención nos anos nos de Justa Freire dirixiu as colonias das nenas, presentando unicamente os trazos xerais da orixe e finalidade destas colonias coruñesas, a súa especificidade, os lugares onde se desenvolveron ao longo dos anos e unha valoración global dos beneficios que supuxeron para as nenas e nenos que se puideron beneficiar da xenerosidade económica de tantos particulares e do traballo altruísta de moitas coruñesas e coruñeses, ademais que desde reforzos que desde fóra achegaron persoas como Justa Freire.

## ORIXE E FINALIDADE DAS COLONIAS ESCOLARES CORUÑESAS

A idea de levar ao campo ou á praia, durante as vacacións escolares do verán, a nenos e nenas xurdiu en Zurich e a primeira experiencia de 1876 foi seguida doutras en varios países europeos en anos posteriores. En España, a iniciativa correspondeu a membros do Museo Pedagóxico de Madrid, coa primeira colonia en San Vicente de la Barquera (Cantabria) en 1887 e en Galicia a primeira foi organizada pola Sociedade Económica de Amigos do País de Santiago en 1893.

Na Coruña a idea e a súa materialización atrasouse un pouco máis, aínda que xa circulaban intentos desde comezos do século XIX por parte de entusiastas do proxecto, moitos deles integrados nas futuras directivas do Padroado das colonias. Como exemplo, a exposición de Ramón Tenreiro, moi implicado desde os inicios e que formará parte dese Padroado.

«En la Coruña sobran elementos para crear con provecho colonias escolares. ¿Por qué, reuniendo el esfuerzo de todas las personas que pueden y deben hacer bien, no hemos de enviar este verano al campo algunos de esos pobres niños enfermos y raquíticos, debilitados por la falta de medios económicos de sus familias, viciados por la vida de la calle, ineducados por la carencia de escuelas como deben ser, en local amplio y claro, y no reducidas a cultivar —si eso es cultivar— la inteligencia, sino ocupándose de la persona toda?

Llevar al campo, o a la costa, durante algún tiempo (el de vacaciones), cierto número de niños pobres, enfermizos, débiles, anémicos, escrofulosos; librarlos de la atmósfera de miseria en que viven, medio apropiado para la aparición de todo mal, tanto del cuerpo como del alma; alojarlos en una casa grande y con buen aire, lejos de las inmundas callejuelas urbanas; alimentarlos sana y abundantemente; alegrar sus pobres espíritus, abrumados por el hambre y las privaciones, con juegos y paseos que robustezcan los músculos de su cuerpo; educar sus facultades para la vida, todo lo que pueda hacerse en poco tiempo, preparando una generación de hombres sanos y laboriosos, razonables y elevados: este es el objeto de las colonias escolares». (R. Tenreiro. «Una colonia escolar», *El Noroeste*, 6-5-1902, 1).

A idea básica non era que fosen rapaces enfermos, senón que se trataba de prever que caesen enfermos, especialmente de tuberculose, a enfermidade máis estendida na época, de aí o denominación de Colonias de menos *pretuberculosos*<sup>3</sup>. Decididos a instalar na Coruña unha destas colonias, un grupo entusiasta liderado por Evi Zacharias von der Meden, esposa de Ricardo Rodríguez Pastor<sup>4</sup>, organizou a primeira colonia escolar no verán de 1902<sup>5</sup>. O obxectivo era levar, durante o mes de agosto, a 20 nenos das escolas públicas da cidade e que a colonia estivese dirixida por mestres relacionados co Museo Pedagóxico Nacional. En xullo iniciaron unha campaña de recollida de fondos, con chamadas a través da prensa, para poder levar a cabo o proxecto.

«Para realizar esta caritativa obra se abre una suscripción, solicitando de todos la auxilien con sus donativos, por insignificantes que sean. El ideal consiste, no sólo en ver aumentadas las cantidades suscriptas, sino y muy principalmente el número de suscriptores, estimando que importa mucho más, para el efecto social de la obra, se halle ésta sostenida por 1.000 donantes de una peseta, y mejor por 4.000 de 0,25, que por cuatro de a 250 pesetas.

Los donativos se reciben en casa de los señores Sobrinos de José Pastor, María Pita 19, entresuelo, y oficinas de J.L. Cortón Viqueira, Plaza de Orense 6, bajo».

(*La Voz de Galicia*, 12-7-1902, 1).

A cidadanía coruñesa respondeu ao chamamento, de modo que a comezos de agosto puido iniciar a súa andaina en A Lagoa, aldea moi próxima á praia e Bastiagueiro (concello de Bergondo) a primeira colonia formada por 20 nenos ,seleccionados polos médicos, entre os que presentaron os mestres das escolas públicas. Entre as achegas de particulares e as das institucións públicas<sup>6</sup>, conseguiuase que mesmo se pechase a experiencia con

<sup>3</sup> «No van a la colonia niños enfermos, con manifestaciones que hagan necesario el continuo cuidado del médico o el régimen de un hospital; sino los que por endeblez, falta de higiene y escasez de medios de vida, son terreno abonado para las enfermedades». *La Voz de Galicia*, 12-7-1902, 1.

<sup>4</sup> «Ricardo Rodríguez Pastor era primo hermano, por línea materna, de D. Pedro Barrié Pastor, padre de D. Pedro Barrié de la Maza. [...] Vivió, estudiando y trabajando, durante varios años en el extranjero, fundamentalmente en Inglaterra y Alemania. En este último país se hizo ingeniero ferroviario y se casó en Hamburgo, el 22 de enero de 1892, con la señorita de nacionalidad alemana Evi Zacharias von der Meden». González Catoyra, 1990: 575. Datos biográficos en: <http://dbe.rah.es/biografias/83714/ricardo-rodriguez-pastor> [Real Academia de la Historia. Biografías]

<sup>5</sup> Xunto a Evi Zacharias estaban José Gutierrez del Arroyo, Ramón Tenreiro e José L. Cortón Viqueira.

<sup>6</sup> A prensa local publicaba as achegas dos particulares que ían desde as 25 pesetas a 0,25 céntimos, na liña que se que pedía nos chamamentos feitos para colaborar. Mesmo se recollían doazóns en especie (mantas, cuncas, vasos, pratos...). Ademais dos locais da Coruña, tamén se podían entregar os donativos en Cambre, na casa de Francisco Caramelo. Ao longo dos 34 anos nos que se celebraron colonias, os periódicos locais publicaban os nomes dos donantes e as cantidades entregadas. Indicamos aquí, a modo de exemplo, os relacionados coa primeira colonia: *La Voz de Galicia*, 19-7-1902, 2; 20-7-1902, 2; 22-7-1902, 2; 31-7-1902, 2; 4-8-1902, 2; 7-8-1902, 1; 8-8-1902, 1; 12-8-1902, 1; 24-8-1902, 1. En anos posteriores foron variando e aumentando os puntos de recollida de donativos, pois prestáronse a iso numerosos coruñeses que poñían a disposición do Padroado as oficinas dos seus negocios tales como Marchesi Dalmau, na rúa Real ou Ruiz de Velasco, Ponte e Compañía na praza de Ourense. Os que se mantiveron sempre foron os locais relacionados co matrimonio de Rodríguez Pastor e Evi Zacharias, ben na súa casa de María Pita ou nas sedes dos seus negocios.

superávit<sup>7</sup>. O modelo de xestión establecido nesta primeira colonia continuou nos anos seguintes e, na maior parte dos anos, pecharon o exercicio anual con superávit.

O éxito alcanzado animou aos organizadores a continuar a experiencia, que xa non se interrompeu ata o inicio da guerra civil. En 1903 o lugar elixido para levar os nenos foi Doroña (Pontedeume) e como a casa era máis grande, puideron sumarse aos 20 do ano anterior 5 novos<sup>8</sup>. A atención aos nenos seleccionados non se limitaba ao período da colonia de verán senón que, ao longo do ano, os seleccionados beneficiábanse de atencións e seguimento personalizado a través de revisións médicas e entrega de complementos alimenticios para os máis necesitados. A partir de 1904, as nenas tamén puideron beneficiarse, pois a partir desa terceira colonia xa sempre houbo unha quenda de nenos e outra de nenas.

## O PADROADO DAS COLONIAS ESCOLARES

En 1903 os organizadores das dúas primeiras colonias decidiron constituír o Padroado das Colonias Escolares formado por: presidenta, Evi Zacharias de Rodríguez Pastor; secretaria, Eugenia Osterberger de Saunier; vogais, Felisa Ozores de Fernández Latorre, Elena Español viúva de Pan de Soraluze, Concepción Mesa de Pérez, Josefa Varela Sáenz e os señores M. Roque Ponte Peña, José L. Cortón Viqueira, Ramón Tenreiro, Manuel Durán García, Alfredo Tella e Luciano Marchesi como tesoureiro.



Evi Zacharias von der Meden,  
presidenta, desde a súa  
fundación, das Colonias  
Escolares Coruñesas.  
(*Hoja del Lunes*, 2-3-1953)

<sup>7</sup> Os ingresos: 2.815,75. Gastos: 1.650,90 (das que 1.067, 25 foron da estancia). Superávit: 1.650,90 pesetas. *La Voz de Galicia*, 27-9-1902, 1.

<sup>8</sup> Ao final foron unicamente 23 porque dous dos nenos seleccionados non se presentaron. *La Voz de Galicia*, 12-8-1903, 2.

Na sesión celebrada o 16 de maio de 1904, «diouse conta de una carta del tesorero Marchesi (Luciano) en que propoñe se pregunte a la junta si sería conveniente el nombramiento de Presidenta honoraria a favor de D<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán. Por unanimidad se acordó hacer dicho nombramiento»<sup>9</sup>. A implicación de Pardo Bazán foi moi activa nos primeiros anos, participando en actos e organizando actividades<sup>10</sup> nas que tomaron tamén parte as súas fillas<sup>11</sup>. O seu prestixio e compromiso coa institución facilitou a recollida de fondos, especialmente a partir da publicación dun extenso artigo na prensa no que valoraba o labor das Colonias Escolares e solicitaba as achegas económicas de toda a cidadanía.

«Toda la Coruña, sin más que imperceptibles desafecciones que hacen sentir mejor lo dulce de la armonía, ha sido para mí y para las obras que patrocino, delicada, generosa, franca. Por momentos no fue cooperación, fue porfía y competencia de cooperar lo que se estableció. Me han quitado el mérito de la beneficencia. Solicitar para los pobres así, no es virtud; es goce y alegría, y mi humildad lo reconoce. [...] Estas Colonias Escolares, a las cuales confío que entregaremos por lo menos lo suficiente para iniciar la construcción del edificio que tanto necesitan, pues hoy el veraneo de los colonos se hace en desfavorables condiciones, son utilísimas y pueden serlo más si la obra se extiende y consolida. [...]

Nuestra colonia escolar tiene el mérito de ser, si no me equivoco, y ojalá me equivoque (pues el caso es que lo bueno se haga, allá o acá) la primera colonia mixta; es decir, la primera en que las niñas disfrutan del mismo beneficio que los niños. Las niñas, alumnas de las Escuelas municipales, se encuentran ya jugando y bañándose en la playa de la Lagoa.

Es pues, para esas criaturas cloróticas, escrofulosas, candidatos a la tuberculosis; es para tonificar su organismo, higienizar sus hábitos y sanear su alma, para lo que os hemos traído estos días al retortero, entre alegres e ingeniosas bromas, con metáforas de sala de esgrima, dicharacheo oportuno y continuo sangrar de bolsillo, en fiestas que han proporcionado solaz a la juventud y algún estímulo al comercio local. [...]

No podemos cruzarnos de brazos cuando sabemos o sospechamos el deber social. Nos apremia, nos quita el sueño. Y cuando está cumplido, nos sentamos con doble placer a la sombra de las acacias, que mueve el abanico azul del aire, refrescado en la ría inmediata». (E. Pardo Bazán. «Fiestas benéficas», *El Noroeste*, 17-8-1904, 1).

<sup>9</sup> Libro de actas do Padroado, sesión do 16 de maio de 1904, 4. ARG.FMB. c-5854/20.

<sup>10</sup> «Se acordó consignar en el acta el profundo agradecimiento a la ilustre presidenta honoraria, D<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán, como organizadora de los festejos benéficos realizados el año pasado, cuyos productos fueron repartidos, por mitad, entre las Colonias Escolares y la Casa de Salud “La Gallega” de Madrid». Libro de actas do Padroado. Sesión do 28 de abril de 1905, 6. ARG.FMB. c-5854/20.

<sup>11</sup> Non será a primeira vez que presten a súa colaboración para causas benéficas na Coruña. Así, en 1906, Emilia e a súas fillas Blanca e Carmen deron o seu decidido apoio á iniciativa de María Barbeito cando fundou a institución benéfica infantil *El Niño Descalzo*, do mesmo modo que defenderon e participaron activamente cando, en 1912, a mestra coruñesa puxo en marcha a *Fiesta de la Flor* para recadar fondos para os enfermos de tuberculose. Romero Masiá, 2014: 125-139; 143-154.

Entre as atribucións da xunta de patróns estaban: a consecución de fondos cos que poder manter os gastos ocasionados polas colonias; a elección dos directores das colonias; a elaboración dunha memoria anual e, na medida do posible, durante todo o ano, manter viva a obra da colonia a través de excursións, xogos, alimentación complementaria, vestido... así como tratar de ir formando un fondo para adquirir uns terreos propios nos que poder construír unha casa para as colonias<sup>12</sup>. Agás este último desexo, que non puideron realizar, a xunta de patróns cumpriu os fins propostos.

«Las distinguidas personas que constituyen el patronato de las Colonias escolares de la Coruña fueron ayer a La Lagoa a visitar a los veintitrés niños pobres que están a punto de terminar su vacación anual. [...]

El patronato coruñés se propone tener muy pronto edificio propio por haberse convenido de la insuficiencia del que ahora se utiliza.

Si la generosidad del vecindario sigue apoyando este humanitario pensamiento, en el verano próximo habrá recursos bastantes para comprar terrenos y levantar edificios, por lo cual se piensa en que la ilustre señora Pardo Bazán pueda colocar la primera piedra de las Colonias escolares coruñesas, quizá en lugares inmediatos a la extensa playa de Gandarío». (*El Noroeste*, 18-9-1904, 1).

As reunións das xuntas directivas tiñan lugar nas casas dalgún dos seus membros e a través das actas conservadas<sup>13</sup> coñecemos a actividade dos activos e comprometidos benfeitores e benfeitoras: a procura de fondos de particulares e de institucións oficiais; a elaboración das memorias nas que figuraban os ingresos, os gastos e os resultados obtidos nas melloras dos colonos, a redacción das follas impresas repartidas por toda a cidade e publicadas na prensa chamando á colaboración; a organización de actos para atender os escolares ao longo do ano; contratar os mestres que dirixisen as colonias e que, durante todo o ano, fixesen o seguimentos dos menos e nenas que foran á colonia no verán; buscar os médicos que seleccionasen os beneficiarios; solicitar a colaboración dos mestres e mestras para a facer a selección....



<sup>12</sup> «Atribuciones de la Junta de Patronos de las colonias Escolares de La Coruña». ARG. FMB. c-5854/19.

<sup>13</sup> Libro de actas do Padroado das Colonias Escolares da Coruña. A primeira acta é do 25 de marzo de 1904 e a derradeira do 15 de decembro de 1911. A partir desta data e da páxina 51, as restantes están en branco e non localizamos máis actas. ARG. FMB. c-5854/20.

A composición desta xunta directiva foi variando, pero mantivo sempre as presidenciais nas mesmas mulleres: Pardo Bazán e Evi Zacharias. Entre as persoas que exerceron como secretarias destacaron tres mulleres de valía intelectual e profesional que, curiosamente, se foron substituíndo unha a outra: a primeira, Eugenia Osterberger<sup>14</sup>, secretaria desde os inicios, debido á súa ausencia definitiva da Coruña, foi substituída por Mercedes Tella en abril de 1908<sup>15</sup> e os graves problemas de saúde de Tella fixeron que, desde 1912, ocupase o cargo María Barbeito<sup>16</sup>, que continuou nel ata 1936. Polo cargo que desempeñaba, foi polo que coincidiron e se coñeceron María Barbeito e Justa Freire.

En febreiro de 1918 o Padroado das Colonias Escolares da Coruña legalizou a súa situación xurídica inscribíndose no rexistro xeral de asociacións, pois, como se indicaba no regulamento presentado, «esta asociación venía funcionando desde hace muchos años, sin el carácter de persona jurídica, y solo con el de unión de varias personas que privadamente cumplían los fines que se le asignan en este reglamento. Por eso al constituirse conforme a la ley de asociaciones se limitan a formular este reglamento y a inscribirse en el registro correspondiente del Gobierno Civil, haciendo constar que la Presidente es D<sup>a</sup> Evi de Rodríguez Pastor; Secretaria D<sup>a</sup> María Barbeito de Martínez Morás y el Tesorero D. Francisco Catoyra»<sup>17</sup>. Estes tres cargos directivos se mantiveron ata 1936. A denominación oficial coa que se inscribiu era: *Patronato de las Colonias Escolares para niños pretuberculosos de la Coruña*.

## OS FONDOS

Para poder atender os fins propostos, a xunta directiva do Padroado contaba con dúas vías de financiación: as doazóns de particulares —fundamentais, especialmente nos primeiros anos— e as subvencións oficiais —Concello, Deputación, Ministerio de Instrución Pública—. Para estimular as achegas da cidadanía coruñesa, cada ano redactaba a xunta un escrito que

<sup>14</sup> López Suevos, Martínez Martínez, 2013 e 2016.

<sup>15</sup> En 1908, Mercedes Tella, era catedrática e directora da Escola Normal de Mestras da Coruña e gozaba de gran prestixio na cidade; antes de ser nomeada secretaria polo Padroado foi proposta para vogal. «Fue propuesta la Srt<sup>a</sup> de Tella para entrar en el Patronato, que se vería muy honrado, al contar con su cooperación, siendo una persona de mucha ilustración» Libro de actas do Padroado, sesión do 22 de novembro de 1907, 34. «Se toman los siguientes acuerdos: nombrar secretaria a la Srt<sup>a</sup> Mercedes Tella por haberse ausentado definitivamente la Sr<sup>a</sup> de Saunier». Libro de actas do Padroado, sesión do 8 de abril de 1908, 36. ARG. Fondo María Barbeito, c-5854/20. Unha biografía de Mercedes Tella en Romero Masiá, 2022.

<sup>16</sup> María Barbeito era directora das Escolas Da Guarda da Coruña e colaboraba desde os seus inicios coas colonias de diversos modos (cedendo os locais da escola para reunións, selección dos nenos e nenas das colonias, permitindo que os domingos de mal tempo xogasen os colonos nos patios da escola...). «Se hizo constar ante todo la pena del Patronato por la vacante que ocasiona la desgraciada enfermedad mental de la Secretaria D<sup>a</sup> Mercedes Tella de Sánchez Belorado, que se viene prolongando desde hace ya meses. Se acordó ofrecer la Secretaría a la Sr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> María Barbeito». Libro de actas do Padroado, sesión do 30 de xuño de 1911, 46. ARG. FMB. c-5854/20. Mercedes Tella viviu un prolongado período de enfermidade entre 1910 e 1912. Romero Masiá, 2022: 68-70.

<sup>17</sup> «Reglamento de las Colonias Escolares para niños pretuberculosos». Aprobado polo Goberno Civil con data do 14/02/1918. ARG. FGC. 32479.

publicaba na prensa e distribuía entre a poboación no que expoñía a necesidade de continuar o seu labor solicitando a colaboración económica. Ademais, era frecuente facer chamamentos á colaboración a través da prensa local asinados pola xunta directiva e, en ocasións, pola propia presidenta honoraria, Emilia Pardo Bazán<sup>18</sup>. A redacción variaba cada ano e podía incluír algún aspecto puntual directamente relacionado coa situación das colonias. Un exemplo:

#### «COLONIAS ESCOLARES. LA CORUÑA

Señora, señorita o caballero, quien quiera que sea que reciba esta súplica, no la desoiga ni la rechace como a importuno pedigüeño. Piense que responde a una necesidad, no más verdadera, pero tampoco menos angustiosa que otras muchas que mantienen vivo en su corazón el sentimiento de la caridad. Piense que la moneda que dé, a cambio del billete adjunto, servirá para que unos niños desvalidos se rediman de la miseria por unas horas y aprendan que la sociedad no les olvida ni les abandona.

Un donativo, por piedad»<sup>19</sup>.

Ademais das doazóns que os particulares ían facendo ao longo do ano, a xunta organizaba tamén actos extraordinarios (rifas, festivais, sesións cinematográficas, teatrais, bailes...) para recadar fondos<sup>20</sup>. Nas Memorias anuais figuraban sempre os ingresos e gastos producidos ao longo do ano.

## OS LUGARES DAS COLONIAS

Cando Justa Freire se incorpora ás colonias coruñesas, en 1923, estaban estas instaladas en Osedo, un lugar a onde se trasladaran o ano anterior, pois desde a súa fundación en 1902, as colonias cambiaron de lugar en varias ocasións. A primeira intención dos organizadores fora levar aos nenos a unha zona de montaña, pero ao non atopar lugar apropiado, decidíronse polas proximidades da Coruña, elixindo o lugar da Lagoa, no concello coruñés de Bergondo<sup>21</sup>.

<sup>18</sup> Un exemplo: «El Patronato de las Colonias Escolares ha circulado la siguiente hoja que con gusto reproducimos». É texto extenso no que se dá conta das melloras dos nenos e nenas que se beneficiaron das colonias o verano anterior e anima á poboación a seguir colaborando. Está asinada pola presidenta honoraria e todos os membros da xunta directiva do padroado. *El Noroeste*, 08/07/1904, 2.

<sup>19</sup> Ao pé do texto figuran os nomes de Evi Z. De Rodríguez Pastor, María Barbeito de Martínez Morás, Eva Rodríguez, Elvira Olmos de Pan de Soraluze, Francisco J. Anta, Francisco Catoyra, Luciano Marchesi, Manuel Durán García, Roque Ponte, Antonio Viñas Gilmet e Rodrigo Sanz. ARG. FFCQ. c-44901-79-220.

<sup>20</sup> Para recadar fondos extraordinarios era frecuente a organización de festivais benéficos atendidos por numerosas esposas e fillas das máis destacadas familias da burguesía coruñesa que entregaban aos nenos doces, xoguetes e prendas de vestir. Unhas datas propicias eran as próximas ao Día de Reis. A prensa local daba conta dos actos anunciando o programa e comentando posteriormente o seu desenvolvemento, asistentes, tipo de agasallos entregados a nenas e nenos e recadación conseguida.

<sup>21</sup> Por noticias posteriores coñecemos as características e situación da casa: «Venta de bienes. Gran oportunidad por su excelente situación. 1ª Se vende una casa de campo que mide 73 metros cuadrados, compuesta de bajo, parte alta y demás agregados, situada en la parroquia de San Juan de Ouces, Ayuntamiento de Bergondo, lugar de “La Lagoa”, próximo a la carretera de Sada-Betanzos, y a la hermosa playa de “Gandarío”, una de las más importantes de Galicia. 2ª Se vende con

«Prescindiremos de relatar los esfuerzos realizados para instalar la Colonia en la montaña, a cierta altura sobre el nivel del mar, por creer los organizadores que lo más conveniente para la salud de niños débiles de la costa es llevarlos en colonias a sitios elevados del interior. No habiendo sido posible realizar esto por no haber tenido la fortuna de hallar local conveniente lejos del mar, se instaló la Colonia en la Lagoa, a dos kilómetros de Sada, en la carretera de Sada a Betanzos. Decidió a los organizadores por tal sitio, además de la casa con las debidas condiciones y los fáciles medios de adquirir víveres, la proximidad a la playa de Gandarío, de casi un kilómetro de longitud, con poca pendiente, limpia de rocas, de tranquilas aguas, inmejorable sitio para baños y excelente campo de juego, donde los colonos han permanecido durante casi todo el día.

Estuvo la Colonia en una casa grande, compuesta de bajo y un solo piso, en que hay una sala que sirvió de comedor y cuarto de trabajo, una cocina y cinco habitaciones, grandes la mayor parte, todas con ventanas que estuvieron siempre abiertas, en que se instalaron los dormitorios de maestros y colonos. Un almacén situado en el bajo servía de cuarto de aseo.

Todas las ropas de cama y mesa, completamente nuevas, son propiedad de la Colonia. Lo mismo los cubiertos. Durmieron colonos y maestros (en nada se hizo diferencia) en camas individuales, compuestas de tarima y jergón. Todo de la Colonia, y para ser utilizadas en los años sucesivos». (*La Voz de Galicia*, 27-9-1902, 1).

Ao ano seguinte cambiaron de lugar aprovechando a altruista oferta do propietario dunha casa de Doroña.

«La casa habitada este año [a de Doroña] permitía alojar algún colono más, y el médico don Justo González Castro eligió cinco niños entre los presentados por los señores Maestros de las Escuelas municipales de la Coruña. Para la elección se tuvieron presentes las mismas condiciones que el año anterior: 1ª. Que ninguno padeciera enfermedad contagiosa. 2ª. Atender principalmente a la anemia, la debilidad general y el escrofulismo. 3ª. Escoger a los más pobres dentro de los grupos anteriores». (Patronato de las Colonias Escolares. Memoria de 1903).

«Estuvo la Colonia en La Viage, parroquia de Doroña, ayuntamiento de Villarmayor, a seis kilómetros de Puentedeume, en la casa del propietario de esta villa D. Rodrigo Pardo González, quien tuvo la bondad de cederla gratuitamente, y además tan vivamente se interesó por la Colonia que, a pesar de sus ocupaciones, ayudó a los maestros en sus trabajos, contribuyó a distraer a los niños acompañándolos en excursiones y comidas y regaló toda la fruta que comieron los niños.

La casa está próxima al río Bajoy donde se bañaron, diariamente, los colonos. En el piso bajo estaba la cocina y el cuarto de aseo. En el alto el comedor y en tres grandes salas, muy ventiladas, los dormitorios de colonos y maestros. Casi todo el menaje es propiedad de la colonia.

esta casa un trozo de huerta amurallado [...] y una huerta pegada a la casa de unos seis ferrados [...]. 3ª. La parte baja de la casa está arrendada al vecino de la parroquia [...] desde 1892 [...] y su parte alta fue muchísimos años arrendada a las “Colonias Escolares” de esta ciudad». *La Voz de Galicia*, 22-8-1935, 9.



Los días de buen tiempo se hicieron las comidas y el trabajo al aire libre, bajo una gran parra». (Patronato de las Colonias Escolares. *Memoria* de 1903).

A experiencia de Doroña non resultou todo o positiva que se esperaba, en parte polo mal tempo (dos 23 días foron chuviosos 10) e «principalmente por la falta de playa, no recompensada por una buena altura. Esto debe tomarse como un experimento y una advertencia para futuras colonias»<sup>22</sup>.

A colonia en Doroña non se repetiu e en 1904 retornaron os colonos á Lagoa, onde permaneceron ata 1922, ano no que se trasladaron a Osedo, no concello de Sada. A finca era propiedade de Margarita Domínguez e por ela aboaba o Padroado 500 pesetas anuais de renda<sup>23</sup>.

«Después de 18 años de estancia de las Colonias en una casa de La Lagoa y de pagar su renta bien y puntualmente, nos hemos visto obligados a dejarla. Nada perdió la Colonia en ello, pues hoy cuenta con otra que sin ser, ni mucho menos, lo que el Patronato anhela para ella, reúne condiciones de capacidad, independencia e higiene muy superiores a la anterior». (Patronato de las Colonias Escolares. *Memoria* de 1922).

O derradeiro lugar utilizado polas colonias foi unha casa de San Fiz de Vixoi (concello de Bergondo) a onde se trasladaron en 1927 e onde permanecerán ata 1936<sup>24</sup>. Xa que logo, estes dous lugares —Osedo en 1923, 1924 e 1926, e San Fiz en 1927 e 1928— foron nos que estivo Justa Freire como directora das colonias de nenas.

Localización dos lugares onde estiveron instaladas as Colonias Escolares: A Lagoa (1902, 1904-1921), Doroña (1903), Osedo (1922-1926), San Fiz (1927-1936)



<sup>22</sup> Patronato de las Colonias Escolares. *Memoria* de 1903.

<sup>23</sup> Esta cantidade consta nas Memorias elaboradas e publicadas polo Padroado das Colonias. «Se alquila por temporada hermosa finca frente a la playa de la Lagoa. Allí estuvieron muchos veranos las colonias escolares». *La Voz de Galicia*, 14-6-1923, 8.

O obxectivo de que as colonias contasen cun edificio propio estaba moi próximo a ser alcanzado a comezos de 1936, pois en maio do ano anterior mercaran un terreo en Sigrás e iniciaron unha campaña extraordinaria para ampliar os fondos cos que acometer a construción, pero o inicio da guerra civil impediu realizar o proxecto<sup>25</sup>.

## A DIRECCIÓN DAS COLONIAS

No primeiro artigo do regulamento das Colonias Escolares de 1918 figuraba como obxectivo organizar as colonias para menos pretuberculosos das escolas públicas coruñesas para levalos ao campo no verán e asistirlos durante o resto do ano, sempre baixo a dirección de mestros y personas competentes. Para dar cumprimento a ese fin, era misión do Padroado buscar mestres e mestras que se quixesen facer cargo de tal misión, especialmente o traballo de estar cos escolares durante un mes de verán na colonia<sup>26</sup>, ademais de ocuparse de parte da xestión económica dos gatos da colonia durante o tempo da súa estancia.

Entre os directores destaca Marcelino Pedreira Fernández, que dirixiu a dos nenos desde 1903 sen interrupción ata 1935. En 1902 incorporouse como mestre primario por oposición á escola pública da rúa Socorro da Coruña e máis tarde na do nº 19 da rúa Orzán<sup>27</sup>. En 1903 actuou como subdirector, pero a partir dese data xa sempre desempeñou o cargo de director da colonia masculina. O seu caso é una excepción, pois o normal era que os cargos de dirección cambiasen frecuentemente. A carencia de documentación impídenos coñecer todos os nomes daqueles xenerosos homes e mulleres que sacrificaban as súas vacacións en favor da atención a nenas e nenos coruñeses necesitados de alimentación e coidados.

Desde os seus inicios, as persoas que dirixiron as colonias estiveron relacionadas co Museo Pedagóxico Nacional e a Institución Libre de Ensinanza, de forma máis ou menos

<sup>24</sup> Antes de trasladarse, liquidaron as cinco mensualidades (xaneiro-maio): «Por cinco mensualidades de la casa de Osedo: 208,35 pesetas». Patronato de las Colonias Escolares. Memoria de 1927. A casa de San Fiz era propiedade de Manuel Seijo e por ela pagaba o Padroado das Colonias 650 pesetas anuais. «A los veraneantes. Se alquila en el pintoresco lugar de Osedo, a orillas de la carretera y por lo que resta del año, la magnífica casa que ocupaban las Colonias Escolares». El Orzán, 13-5-1927, 3.

<sup>25</sup> «Gastos. Mayo. Entregado al señor Arizmendi, por compra de un terreno en Sigrás llamado “Galeón”, de 23 x 22 ferrados de sembradura y unos 23 metros de frente a la carretera general a Santiago, s/recibo: 7.500». Os fondos estaban tan saneados que, despois de pagar a compra dese terreo, aínda tiñan un superávit de 11.501,08 para 1936. Patronato de las Colonias Escolares. Memoria de 1935. ARG. FGC. c-32479.

<sup>26</sup> Inicialmente, o compromiso dos mestres directores das colonias incluía tamén a atencións das nenas e nenos durante todos os domingos do ano: «Contestando a la pregunta hecha por la Sr<sup>a</sup> de Rodríguez Pastor, referente a la retribución que podría darse a las maestras y maestros, quedando acordada la suma de cien pesetas para cada uno de ellos a título de gratificación, con la obligación, para estos, de ocuparse de las niñas y niños todos los domingos acompañándoles a paseo o a quedar con ellas en lugar cubierto, en caso de que el tiempo estuviera malo, entreteniéndoles con cuentos o conversación agradable en la que pudiesen hallar las niñas sanas ideas y enseñanzas útiles». Libro de actas do Padroado, sesión do 15 de decembro de 1905, 9-10. ARG. FMB. c-5854/20. Posteriormente, como moitos destes directores, especialmente as directoras, non eran da Coruña, para estas atencións dos domingos buscáronse outras persoas.

<sup>27</sup> Costa Rico, 1999: 223.

directa pero sempre dentro da filosofía e orientacións pedagóxicas defendidas por ditas institucións. Así, ademais de Marcelino Pedreira, dirixiu a segunda colonia José Gutierrez del Arroyo, membro do Museo Pedagóxico, e a directora da primeira colonia de nenas (1904) foi Elvira Alonso de Dorrego, igualmente vinculada ao Museo, que tamén dirixiu a de 1905. En 1909, e durante varios anos máis, consta que exerceu a dirección das nenas a viúva de Gutiérrez del Arroyo, Dolores Sama<sup>28</sup>. Por todo iso, a visita que fixo á colonia da Lagoa en setembro de 1904 Manuel Bartolomé Cossío, director do Museo, destacado pedagogo krausista e iniciador das colonias escolares de vacacións en España, debeu resultar moi estimulante para os membros do Padroado que o acompañaron e para todos os seus colaboradores<sup>29</sup>.

Da década de 1910 coñecemos moi poucos nomes de directoras<sup>30</sup>.



María Barbeito Cerviño (1926. Arquivo Familiar)



Justa Freire Méndez (1936. Arquivo Fundación Pablo Iglesias)

<sup>28</sup> «Dirigirán la temporada escolar D<sup>a</sup> Dolores Sama de Gutiérrez y D<sup>a</sup> Emilia Salieres, profesoras competentísimas que se imponen gustosas la humanitaria tarea de asear, cuidar y enseñar a las pequeñas alumnas, haciéndolas pasar una hermosa temporada al aire sano, de higiene y de cultura». *El Noroeste*, 10/07/1909, 1. Estaba previsto que dirixise a colonia de 1908 pero impediuno o falecemento do seu marido pouco antes de iniciarse. Libro de actas do Padroado, sesión do 22 de xuño de 1908, 39. AMG. FMB. c-5854/20. «Salió para la Lagoa (Sada), la colonia escolar organizada por el Patronato local. Permaneceran en tan pintoresco lugar hasta el día 3 de agosto próximo, bajo la dirección de la distinguida profesora doña Dolores Sama a quien auxiliará en sus trabajos la señorita María Blanco Salleres». *La Voz de Galicia*, 11-7-1912, 1.

<sup>29</sup> *El Noroeste*, 18-9-1904, 1-2.

<sup>30</sup> «Acompañan a las niñas las jóvenes e ilustradas maestras señoritas Josefa y Amparo Sánchez Abelenda». *La Voz de Galicia*, 10-7-1915, 1. Citadas tamén en *Heraldo de Madrid*, 7-9-1915, 4. Amparo Sánchez figura como directora en 1916. ARG.FMB. 5854/15.

Non sabemos exactamente como se coñeceron María Barbeito e Justa Freire, nin como foi a súa relación directa pero, necesariamente, tiveron que tratarse polos cargos que ocupaban —María como secretaria do Padroado e Justa como directora da colonia de nenas—. Descoñecemos tamén as razóns que levaron á mestra que traballaba en Madrid a vir á Coruña para facerse cargo da dirección da colonia das nenas en 1923. Tal vez, como indica a súa biógrafa Mar del Pozo, «es muy posible que fuese Amparo Cebrián la intermediaria que puso en contacto al Patronato con Justa Freire, y es posible que esta se asustase ante la responsabilidad que se le venía encima y no se considerase capacitada para ella, dudando incluso de aceptarla»<sup>31</sup>. Evi Zacharias e Justa Freire coñecéranse en Madrid e a mestra debeu causar moi boa impresión na presidenta das colonias coruñesas. De aí que, ante as dúbidas para aceptar o encargo, lle escribise desde Hamburgo, onde pasaba temporadas coa súa familia, para que se decidise a vir á Coruña<sup>32</sup>.

Talvez o Padroado tivese problemas para atopar mestras dispostas a asumir a dirección feminina, que desexaba que tivese un nivel similar ao ofrecido por Marcelino Pedreira nas colonias dos nenos. Un anuncio na prensa pode ser un indicio desta situación<sup>33</sup>, así como a aceptación, como subdirectora, de Carmen Panisse a tan só 10 días de que se iniciase a colonia de 1923<sup>34</sup>.

A dirección dunha colonia privaba aos mestres de vacacións, cargábaos de responsabilidade e non estaba compensada economicamente. Pero unha vez superadas as dúbidas, Justa Freire veu á Coruña para dirixir a colonia de nenas no mes de xullo. Case non hai noticias na prensa sobre esta experiencia de 1923, pero consta que, cando rematou xullo, permaneceu en Galicia e fixo unha viaxe a Santiago<sup>35</sup>.

<sup>31</sup> Pozo Andrés, 2013:45. Sobre esta posible conexión: «Posiblemente, la primera conexión entre el Patronato y Justa Freire fuese Amparo Cebrián y Fernández de Villegas, quien veraneaba habitualmente, junto a su marido, Luis de Zulueta, en San Vicente de la Barquera». Pozo Andrés, 2022: 148.

<sup>32</sup> Tarxeta enviada por Evi Zacharias desde Hamburgo, instándoa a escribirlle «así que pueda decidir algo definitivo respecto a lo que hemos hablado cuando tuve el gusto de verla en Madrid. Ojalá podamos contar con V. Ya sabe V. cuanto nos alegraríamos y con qué gran gusto y tranquilidad dejaríamos nuestra obra en sus manos». Pozo Andrés, 2013: 45.

<sup>33</sup> «Los maestros y maestras que deseen encargarse de la dirección de una de las colonias escolares de vacaciones —una de niños y otra de niñas— deben solicitarlo de la Inspección de primera enseñanza de esta provincia antes del plazo de diez días». *El Orzán*, 20-7-1923, 3.

<sup>34</sup> En carta datada o 19 de xuño de 1923 enviada a María Barbeito escribiu Carmen Panisse Maceiras: «Atendiendo a las circunstancias que ha tenido la dignación de comunicarme en su oficio de hoy en nombre del Patronato de las Colonias Escolares y a las halagüeñas frases que tuvo la amabilidad de transmitirme de reconocimiento de mis servicios en años anteriores me es grato participarle mi aceptación para el cargo que se me designa, rogándole a la vez sea intérprete cerca del Patronato de mi gratitud por el testimonio de satisfacción expresado». ARG. FMB. c-5854/14. Segundo se deduce do texto, María Barbeito debeu convencer a Panisse con argumentos similares aos dados por Evi Z. a Justa Freire.

<sup>35</sup> «Hállase en esta ciudad visitando sus monumentos la ilustrada y distinguida profesora del grupo escolar Cervantes de Madrid Srt<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Justa Freire que había venido al Sanatorio de Oza dirigiendo una de las Colonias Escolares organizadas en la Corte». *El Eco de Santiago*, 3-8-1923, 2. O periodista comete o erro de confundir as Colonias Escolares de nenos e nenas coruñesas coas que traían escolares a Oza procedentes de diferentes puntos de España.

Justa Freire debeu quedar satisfeita da experiencia e volveu a dirixir a colonia en xullo de 1924. Facía a número 21 das colonias de nenas e o grupo estaba formado por 30 con idades comprendidas entre os 8 e os 13 anos. A maioría xa era a segunda ou a terceira colonia á que asistían. A directora dispuxo de 1.345 pesetas en efectivo para gastos da colonia e se lle abonaron, en concepto de honorarios e gastos de viaxe, 350<sup>36</sup>.

Na Memoria publicada polo Padroado, ademais de agradecer as doazóns económicas (das que figuraban os nomes e as cantidades dos donantes), os servizos prestados polos médicos que avaliaron os colonos (Hervada, López Iglesias e Orozco), a empresa de tranvías que os levaba gratis, ao Salón París pola sesión cinematográfica da tradicional festa de Reis e aos diarios locais pola colaboración na publicidade das Colonias, incluía «la expresión de nuestra gratitud a todo el profesorado: señoritas Justa Freire y Carmen Panisse, y señores D. Francisco Vales y D. Marcelino Pedreira, citando con preferencia a este culto y abnegado profesor, cuyo comportamiento con la Institución merece, como siempre, los más elevados elogios»<sup>37</sup>.

En 1925 Justa Freire non estivo nas colonias coruñesas porque foron os día da realización dunha viaxe por Europa<sup>38</sup> e foi Carmen Panisse quen a substituiu<sup>39</sup>.

Continuando os obxectivos e modos de actuación deseñados desde a orixe destas colonias escolares, o traballo e a actividade do Padroado non se limitaba á atención dos escolares seleccionados durante os de vacación na colonia senón que estes afortunados seguían baixo a súa vixilancia e protección durante todo o ano. Deste traballo encargábase a xunta do Padroado, especialmente a súa secretaria, María Barbeito. Así recollía o periodista o reparto de prendas e doces a comezos de 1926.

## «COLONIAS ESCOLARES

### Reparto de prendas a los chicos

En el «Salón París», cedido desinteresadamente por su propietario, se verificó ayer por la tarde el reparto de prendas a los chicos de las escuelas nacionales, que forman las colonias escolares coruñesas. [...]

Los chicos favorecidos fueron 55 entre niños y niñas. A cada uno se le regaló una camiseta, un par de medias y otro de calcetines a los niños. También les fueron entregados ayer las libretas de ahorro donadas por el Banco Pastor.

<sup>36</sup> Das 100 pesetas iniciais establecidas polo Padroado, foron aumentando as cantidades, quedando fixadas en 200 pesetas para as e os directores e 100 para as e os subdirectores durante o tempo no que as colonias estiveron en Osedo.

<sup>37</sup> Patronato de las Colonias Escolares. *Memoria* de 1924.

<sup>38</sup> «En 1925 y 1929 no pudo participar por estar realizando sus dos grandes periplos europeos». Pozo Andrés, 2013: 64, nota 30.

<sup>39</sup> «Y por fin, la expresión de nuestra gratitud a todo el profesorado: señoritas de Panisse y Mayo y señor Vales, haciendo, como siempre, una mención especialísima al cultísimo Director de la Colonia, D. Marcelino Pedreira, cuya conducta hacia la Institución no encuentra este Patronato palabras adecuadas para expresar su generosa actuación». Patronato de las Colonias Escolares. *Memoria* de 1925. ARG. FMB. c-5854/16. Panisse xa afora subdirectora en 1923 e, segundo a carta enviada a María Barbeito en xuño dese ano, xa prestara os seus servizos con anterioridade no Padroado.

Además se les entregó una bolsita conteniendo un bollo de leche, higos, avellanas, pasas, etc. etc. con lo cual los escolares salieron gratamente complacidos. [...]

Asistieron al simpático acto la presidenta de la institución, señora de Pastor; la secretaria, señora de Martínez Morás [María Barbeito]; el tesorero, señor Ca- toira; y los vocales señorita García Baquero y los señores Durán (D. Manuel) y Núñez (D. Antonio). Hemos visto también en dicho acto al entusiasta director de las colonias, don Marcelino Pedreira.

La secretaria, María Barbeito, que se afana en el bienestar y la educación de los niños, no sólo de las colonias escolares, sino también de los alumnos de las escuelas Da Guarda, de las que es directora entusiasta, nos explicó como los chicos ven aumentada su salud en la temporada veraniega cuando los pequeños colonos son llevados a pasar una temporada en el campo.

La señora de Martínez Morás díjonos que con el fin de llevarlos preparados para la próxima temporada de verano, en breve comenzará a darse a los chicos un tratamiento a base de reconstituyentes, para lo cual encargarán a un médico un reconocimiento de los niños para que recete con arreglo a cada uno.

Es digno de encomio la labor eficaz de la Junta directiva de las Colonias escolares coruñesas». (*El Orzán*, 6-1-1926, 1).



Reparto de roupas e agasallos a nenas e nenos das Colonias Escolares nunha Festa de Reis

Justa Freire volveu á Coruña en tres ocasións máis como directora das colonias de nenas. O 1 de xullo de 1926 saíu da Porta Real da Coruña o tranvía que levaba a Osedo ás 26 nenas das escolas públicas coruñesas, onde permaneceron durante todo o mes coas súas profesoras<sup>40</sup>. As nenas tiñan idades comprendidas entre 8 e 14 anos e todas elas melloraron sensiblemente nas súas condición físicas, especialmente na talla e no peso<sup>41</sup>.

Como xa indicamos, as colonias cambiaron de lugar en 1927 e, tras pagar as mensuralidades debidas en Osedo e facer algunhas reparacións na nova casa, instaláronse en San Fiz de Vixoi, no concello de Bergondo. A colonia de 1927 facía o número 25, e o Padroado, a través de comunicados á prensa, lembraba que celebraba as vodas de prata, ao tempo que valoraba a súa actuación e solicitaba, como todos os anos, a cooperación económica de institucións e particulares.

«El Patronato de las Colonias escolares nunca se ha dirigido a vosotros con más fe y con más confianza para pedir os una ayuda económica para esta obra que es vuestra y en la que gracias a haber puesto en ella tanto cariño y tanto entusiasmo habéis logrado ver con natural satisfacción, como este año, que es el vigésimo quinto de su existencia, está nuestra institución en plena luna de miel, celebrando sus Bodas de Plata.

Claro que, si os fijáis en la Memoria que acompaña, veréis con pena que su situación económica no es halagüeña<sup>42</sup>; pero no temáis por nuestras Colonias [...]. Vosotros seguid como hasta aquí prestándonos vuestro apoyo e inculcando a los que os han de suceder el amor a los pobrecitos niños vencidos de antemano en la lucha de la vida porque han nacido con tristes herencias que los ponen en una inferioridad grande para defenderse de toda clase de enfermedades así físicas como morales, y tened la seguridad que a ellos les alcanzará la satisfacción aún más grande que la nuestra: la de asistir a la celebración de las Bodas de Oro»<sup>43</sup>. (*El Orzán*, 25-5-1927, 1).

<sup>40</sup> «Pasado mañana, jueves, en el tranvía que se situará en Puerta Real a las cinco y cuarto, saldrá la primera colonia escolar de niñas con destino a su casa de Osedo, en donde pasará todo el mes de julio. Irá como directora la señorita Justa Freire, profesora del grupo escolar Cervantes de Madrid y como sub-directora la titular señorita Carmen Macías». *El Orzán*, 29-6-1927, 1. *El Noroeste*, 29-6-1926, 1. Noticias do regreso: *El Ideal Gallego*, 30-6-1926, 1. *La Voz de Galicia*, 30-6-1926, 5. Inmediatamente despois de regresar as nenas saían os nenos que pasaban todo o mes de agosto na colonia.

<sup>41</sup> Justa Freire recibiu, en concepto de honorarios e polos gastos das viaxes de ida e volta a Madrid, 400 pesetas e a subdirectora 100. O Padroado partía dunha cantidade previa de 1.285 pesetas que subiron a 6.209, 22 coas achegas oficiais e as particulares, de modo que puideron pechar o exercicio sen perdas. A directora dispuxo de 1.333,85 para os gastos ocasionados durante o mes na colonia. Datos da *Memoria* de 1926. ARG. FMB. c-5854/16.

<sup>42</sup> Na *Memoria* de 1926 pechaban o exercicio a 0, sen remanente para o próximo ano, que era o habitual.

<sup>43</sup> O Padroado seguía formado por Evi Zacharias como presidenta, María Barbeito como secretaria, Francisco Catoyra como tesoureiro e os vogais Dolores López Morillo, Magdalena García Baquero, Dolores Ordóñez, Manuel Durán García e Antonio Viñes. As doazóns particulares podían entregarse nas oficinas do Banco Pastor e na notaría de Viñes en Santo André 30, 1º.



Saída da Coruña da expedición da colonia escolar de nenas

O 21 de xullo de 1927 a colonia de nenas foi visitada por varios membros do Padroado que acompañaron ao gobernador civil (Pérez y García de Argüelles) coa finalidade de mostrarlle «las condiciones en que viven las colonias escolares coruñesas [...] librando por unos meses a varios niños humildes de la Coruña del ambiente de hambre y de miseria en que se desenvuelven sus vidas». A visita da máxima autoridade provincial constituía un momento especial na vida da colonia preparando con antelación as actividades que mostrasen ás autoridades os beneficios que estas aportaban aos seus beneficiarios. O periodista relataba a visita e destacaba o papel de Justa Freire como directora.

#### «UNA EMPRESA EJEMPLAR. LAS COLONIAS ESCOLARES CORUÑESAS

[...] Ayer celebraba la colonia una fiesta en su teatrillo rústico y con tal motivo los concurrentes tuvieron ocasión de admirar las habilidades de las pequeñuelas, las cuales oyeron aplausos muy merecidos que se hicieron extensivos a su directora, la señorita Justa Freire, una notabilísima pedagoga perteneciente al grupo escolar Cervantes de Madrid<sup>44</sup>, y educada en el extranjero, que a fuerza de talento, dulzura, conocimiento de la psicología infantil y poder suasorio sobre las niñas, desarrolla una admirable labor educativa en la colonia a tal punto que son ya varias las escuelas de esta ciudad en que se siguen algunos de los procedimientos practicados por la señorita Freire con sus pequeños colonos.

<sup>44</sup> Nunha crónica similar, *La Voz de Galicia*, 22-7-1927, 1 comete o erro de indicar que Justa Freire era a directora do grupo escolar Cervantes de Madrid, igual que o periódico madrileño *El Sol*, 22-7-1927, 3 (que talvez tomou o dato, sen contrastar, do coruñés).



El programa de la fiesta era realmente selecto, con recitados de excelentes poesías y no esas ñoñeces que suelen leerse en las veladas escolares. Se abrió y cerró la función con bellas canciones populares, españolas y de otros países, a cargo de toda la colonia y en medio hubo recitados de poesía de Juan Ramón Jiménez, Machado... El público, en el que además de las personas ya citadas, figuraban veinte niñas de las acogidas en el Refugio del Patronato de la Caridad, llevadas por el Sr. Catoyra a disfrutar de la tarde en el campo, pasó un rato delicioso<sup>45</sup>.

Y comentó con encomio, tanto la labor de las niñas como la de sus profesoras. El gobernador civil quedó agradablemente sorprendido de la benéfica tarea de vigorización física y moral que realiza el Patronato de las Colonias y en el acto hizo un donativo de 200 pesetas con objeto de que este año prolonguen su estancia en San Fiz un día más de lo acostumbrado cada una de las colonias.

Luego el gobernador y sus acompañantes recorrieron el domicilio de la colonia: un antiguo pazo con habitaciones llenas de aire y luz y en el que todo está dispuesto con la modestia que imponen los escasos fondos disponibles, pero con una exquisita limpieza. Por último, los visitantes presenciaron la cena de las chicas; una refección sana y abundante, como acaso nunca la hayan tenido las pobres niñas en sus humildes hogares». (*El Orzán*, 22-7-1927, 1).

O 1 de agosto regresaron as nenas da colonia. «Vienen contentísimas y rebosando salud. Es justo citar con elogio a la directora y a la subdirectora de la colonia, señoritas Justa Freire y Carmen Macías, cuya labor fue por todo extremo brillante y meritoria»<sup>46</sup>. Felicitações similares constan no resumo de agradecementos da Memoria correspondente a 1927<sup>47</sup>. A vida e o ritmo da colonia transcorreu de modo similar aos anteriores; a directora dispuxo dunha cantidade similar para facer fronte aos gastos ordinarios e o Padroado pechou o exercicio cun importante saldo a favor para iniciar sen apuros a próxima campaña<sup>48</sup>.

<sup>45</sup> Outro periódico concretaba o programa interpretado: «Bajo una hermosísima parra se improvisó un artístico escenario en donde hicieron gala de sus facultades todas las niñas de la colonia, ejecutando con singular maestría y acierto el siguiente programa: I. Cantos populares por todas las niñas. Poesías vividas: “El conde Arnaldo” [...], “Abenamar”, [...], “La rosa blanca de José Martín” [...], “En Castilla hay un castillo” [...], un cuento de Rubén Darío [...], canción morisca [...]. II. “¡Moza tan hermosa” [...], “Por un ventanal” de Machado [...], “La Habana” de R. De Castro [...], lectura de poesías de J. Ramón J. [...], “Castilla” de Machado [...], “¡Quién pudiera escribir!” de Campoamor [...], Canciones populares extranjeras y regionales por todas las niñas». *El Ideal Gallego*, 22-7-1927, 1.

<sup>46</sup> *La Voz de Galicia*, 2-8-1927, 2.

<sup>47</sup> «Muchas gracias a las redacciones de los cuatro Diarios locales por la eficazísima y desinteresada ayuda que como siempre dispensó a esta benéfica obra; a los Doctores Hervada, Iglesias y Padilla por su continua y generosa asistencia a los colonos; a la Patronal, que facilitó sus camiones para el traslado de los muebles y enseres de la Colonia, desde Osedo a su nueva residencia en San Fiz. Y por último, una distinción honorífica a todo el Profesorado que cumplió su cometido a entera satisfacción del Patronato. Fueron los directores, la señorita Justa Freire y D. Marcelino Pedreira, y los subdirectores, la señorita Carmen Macías y D. Pedro de Andrés». Patronato de las Colonias Escolares. *Memoria* de 1927. ARG. FMB. c-5854/16.

<sup>48</sup> Como honorarios e por gastos de viaxe, Justa Freire recibiu 400 pesetas e a subdirectora, polo seu traballo, 125. A directora xestionou 1.349, 95 pesetas e o saldo positivo foi de 3.917, 96. Patronato de las Colonias Escolares. *Memoria* de 1927.

Logo da experiencia e utilización da casa de San Fiz no verán de 1927, considerou o Padroado a conveniencia de facer algunhas obras de acondicionamento e adaptación ás necesidades das colonias<sup>49</sup>, encargando un proxecto a Marcelino Pedreira.

«Colonias Escolares. Ante proyecto que el que suscribe forma, por encargo de la Sra Presidenta, de una nueva distribución de los servicios de las Colonias en la casa de San Fiz, teniendo en cuenta que se puede disponer de toda ella y que se habrán de subarrendar a la familia del firmante algunas habitaciones que sobran.

1º. Ceder para este objeto los departamentos del piso situados a la derecha de la escalera, excepto el dormitorio de la cocinera, la galería que se destinará a depósito de calzados de las Colonias, una alhacena para botiquín de las mismas y el retrete que será de uso común.

2º. Dedicar a dormitorio, para colocar en ellos las 28 camas de las colonias, todos los departamentos de la izquierda de dicha escalera, en el piso, excepto la primera alcoba, que se destinará a despacho y biblioteca, poniendo en ella la mesa-estantería y unas sillas.

3º. Utilizar para las Colonias la cocina del bajo.

4º. Para ropero, el primer departamento del bajo situado junto a la escalera.

5º. Para lavabos y duchas, el departamento que hay a continuación del anterior.

6º. Para recibidor de uso ordinario, el patio, que se adornará con plantas en macetas, y en días lluviosos el vestíbulo, en el que habrá sillas.

7º. Para despensa y almacén, la bodega que hay en el patio.

8º. Para comedor, el alpendre situado en el patio, colocando allí las dos mesas, los cuatro bancos de respaldo y ocho sillas, según estaba en Osedo. Unos platos en las paredes, rosales, enredaderas, geranios trepadores, en sitios adecuados, le ornamentarán con mucho gusto.

Las sillas sobrantes, después de colocar las necesarias en el despacho, vestíbulo y comedor, se distribuirán por los dormitorios.

OBRAS (ordenadas por su necesidad)

1º. Colocar vaso y sifón al retrete del piso. Pagará la mitad de este gasto el que suscribe, ya que ese retrete será de uso general.

2º. Poner tuberías de zinc a los vertederos de la cocina, para desaguar en sitio conveniente y retirado. También el que suscribe pagará la parte de esta obra correspondiente al vertedero del piso.

3º. Pisar de cemento, recebar las paredes y blanquear los departamentos que se proponen para ropero y cuarto de aseo y duchas.

4º. Efectuar análoga obra en el sitio que se proyecta para comedor.

5º. Comprar una docena de tiestos de barro para el patio. De las plantas se encargaría el que suscribe, sin gastos.

La Coruña, 20 abril 1928

Marcelino Pedreira y Fernández». (ARG. FMB. c-5854/16).

<sup>49</sup> Durante os meses de xullo e agosto de 1927 xa se fixeran algunhas obras na nova residencia, nos retretes e composturas de la casa. Patronato de las Colonias Escolares. *Memoria* de 1927.

Non sabemos cantas das propostas de Marcelino Pedreira se levaron adiante, nin os cambios que sobre este proxecto puido realizar a directora, pero observando a listaxe de gastos de 1928, débéronse facer bastantes<sup>50</sup>. En calquera caso, esta descrición da casa das colonias permite facernos unha idea de como se organizaban e distribuían os diferentes espazos polos que se moveu Justa Freire como directora da colonia de nenas de 1928.

Como en anos anteriores, as nenas iniciaron a estancia en San Fiz o 1 de xullo e permaneceron alí todo o mes. Justa Freire estivo auxiliada pola subdirectora Carmen Ramos. O éxito da visita do gobernador o verán anterior levou a que a xunta do Padroado organizase unha similar cando xa estaba a piques de rematar a colonia das nenas, o 27 de xullo. Nesta ocasión María Barbeito formaba parte dos membros do Padroado que acompañaban ao gobernador civil (Muñoz Garde), polo que, necesariamente, tiveron que falar entre elas durante a visita.

#### «UNA VISITA A LAS COLONIAS ESCOLARES EN SAN FIZ

Formaron parte de la excursión las señoras doña Evi Z. de Rodríguez Pastor, presidenta del Patronato de las Colonias, doña María Barbeito de Martínez Morás, señora de Urioste [...].

En la casa residencia de las Colonias fueron recibidos por las profesoras de las colonias femeninas señoritas Justa Freire y Carmen Ramos, que ayuda a aquélla en las tareas de la enseñanza, quienes enseñaron a los visitantes las distintas dependencias del edificio.

Las niñas que formaban parte de la comisión recitaron a continuación diversas poesías y entonaron algunas canciones con suma animación y buen gusto.

El señor Muñoz Garde hizo grandes elogios de la labor realizada por el Patronato de las Colonias Escolares y por la que al frente de las niñas lleva a cabo la señorita Justa Freire, profesora del grupo «Cervantes» de Madrid y que aprovecha las vacaciones veraniegas para continuar su labor educadora en un delicioso lugar de la campiña gallega. [...]

El lugar bello y saludable, el edificio en el que se aposentan las colonias con un aspecto de sencillez de buen gusto y de limpieza que pone de relieve la mano verdaderamente maestra en estas cuestiones de la señorita Justa Freire, y las pequeñas colonias llenas de salud y de alegría entibiada solamente por la idea de abandonar aquel lugar, son motivos más que suficientes para dedicarle los más cálidos elogios a las personas que sin ayuda oficial de ninguna clase vienen realizando año tras año esta meritoria labor y a las profesoras y profesores que contribuyen de una manera directa con su labor meritoria y educativa a los magníficos resultados de la institución». (*El Noroeste*, 28-7-1928, 1).

A colonia de xullo de 1928 foi a derradeira na que participou Justa Freire, pois compromisos familiares e profesionais impedíronlle continuar. A ausencia de Justa na Coruña tivo

<sup>50</sup> Segundo os gastos que recolle a Memoria de 1928, foron entregadas 1.464 pesetas ao mestre de obras Gómez Lago polas efectuadas na casa. O feito de que Marcelino Pedreira nunca figure nas Memorias anuais percibindo ningún tipo de remuneración económica polo seu traballo de director enténdense porque utilizaba as dependencias para vivir coa súa familia, situación que imaxinamos que se deu nos anos anteriores e posteriores.

que entristecer a Evi Zacharias e a María Barbeito «que le comunicaron su pesar por esta renuncia, que ya se convertiría en definitiva, pues nunca volvió a dirigir esta experiencia» (Pozo Andrés, 2013: 65).

«Justa empezó a brillar con luz propia sobre todo a partir de su actuación en las colonias escolares» (Pozo Andrés, 2013: 64) e os eloxios que a prensa coruñesa e nacional lle dedicaron axudárona a sentirse máis segura na súa actuación docente. Para María Barbeito seguramente non tiveron tanta significación, pois levaba xa moitos anos levando a secretaría das colonias, traballo que sumaba ás moitas institucións nas que colaboraba activamente e nas que sempre priorizaba a atención á infancia necesitada.

A vida das colonias continuou tranquilamente en San Fiz con novos equipos directivos<sup>51</sup>, pero permanecendo inalterable a presenza de Marcelino Pedreira como director das colonias masculinas. Tampouco cambiaron os principais membros do Padroado: Evi Zacharias na presidencia, María Barbeito na secretaría e Francisco Catoira na tesourería. E, igualmente, continuaron os médicos, Hervada e Padilla, que seguiron prestando desinteresadamente os seus servizos. As contas, agás 1931 que pecharon cun mínimo déficit de 104,70, remataron sempre con superávit<sup>52</sup> para poder iniciar a seguinte campaña pero como era insuficiente, desde uns meses antes comezaba o Padroado a mover a conciencia cidadá para conseguir os fondos necesarios<sup>53</sup>.

## O ALUMNADO BENEFICIADO

Os menos e as nenas das colonias escolares coruñesas tiñan que estar escolarizados nas escolas públicas da cidade, ser seleccionados polo seu profesorado e presentados para ser examinados polos médicos, que decidían quen podía ir cada ano. O número máis habitual era de 26 nenas e outros tantos nenos con idades comprendidas entre os 9 e os 13 (con excepción de 8 e 14). No grupo había nenas e nenos que ían por primeira, segunda ou terceira vez á colonia<sup>54</sup>. A melloría experimentada era apreciable en toda as nenas en todos os parámetros analizados: talla, contorno de peito e peso. A estas mellorías no tempo da colonia sumaranse as atencións recibidas en medicamentos, roupas e coidados durante o resto do ano.

<sup>51</sup> A través da prensa e das Memorias publicadas polo Padroado coñecemos nomes dos equipos directivos femininos: Camen Ramos Macías e Ana Blanco Ferrero en 1929 e 1930; Ángela Garai-zabal dirixiu a colonia en 1931, 1932 e 1933 auxiliada por Concha García en 1931, Eladia Naya en 1932 e Magdalena Medina en 1933; En 1943 dirixiu Elvira Naya e en 1935 Adelaida de la Pascua e Dolores Mosquera. Con Marcelino Pedreira foron subdirectores: Francisco Javier Anta en 1929, 1939 e 1931; Antonio Selán en 1932, Luis Núñez en 1933 e Félix Vellé en 1935.

<sup>52</sup> 4.553,98 pesetas en 1929; 5.181, 15 en 1930; 1.450,80 en 1932, 6.805,79 en 1933 e 11.501,08 en 1935 que estaban depositadas no Banco Pastor. Datos nas Memorias correspondentes.

<sup>53</sup> Na prensa e nas Memorias correspondentes figuraban os nomes dos donantes e as cantidades depositadas. A maior cantidade particular case sempre era a da presidenta, Evi Zacharias.

<sup>54</sup> Os patróns ou outros particulares podían incluír a algunha alumna máis se se facían cargo dos seus gastos. «Con la colonia va una alumna de pago, cuyos gastos costea la familia de uno de los patronos de esta institución benéfica y civilizadora». *El Noroeste*, 10-7-1909, 1.

As colonias escolares coruñesas funcionaron ininterrompidamente entre 1902 e 1935 para os nenos e desde 1904 ata 1936 para as nenas. Durante todos eses anos non cambiaron significativamente os ritmos de vida diarios das colonias, pois as rutinas contribuían a crear hábitos saudables e recomendables.

#### «COLONIA ESCOLAR CORUÑESA

Estancia. [...] En términos generales fue la siguiente: a las siete se levantaban los colonos; a las ocho desayuno (leche y pan). Después se empleaba una hora en redactar el diario y el resto de la mañana se pasaba en la playa esperando la hora del baño. A la una, comida (sopa, cocido, principio y postre). Terminada ésta, descanso en alguna sombra, hablando y contando cuentos; después partida de juego en la playa o en un campo inmediato; muchos días se terminaba la tarde con un breve paseo hasta la hora de la cena. A las ocho, cena (un plato de legumbres, otro de carne y postres), y poco después a la cama». (*La Voz de Galicia*, 27-9-1902, p. 1).

O plan da segunda foi moi similar, cambiando a praia polo río, xa que estaban en Doruña.

«Se levantaban los colonos a las siete de la mañana y se aseaban minuciosamente bajo la dirección de sus maestros.

A las 8. Desayuno: 300 gramos de leche y pan. Otras veces harina de maiz o avena, cocida en leche.

A las 9. Redacción del diario.

A las 10. Iban los colonos a la orilla del río, a jugar libremente o a descansar, hablando y cantando hasta la hora del baño.

A las 12. Baño en el río

A la 1. Comida compuesta de sopa, cocido, un plato de carne y postres.

A las 2. Descanso a la sombra de los árboles, se contaban cuentos o jugueteaban los niños.

De 4 a 5. Partida de juego (rounders generalmente) o paseo. Ambas cosas, algunas veces.

A las 8. Cena: un plato de pescado o legumbres, otro de carne y postres.

A las 9. Se acostaban los colonos.

Los domingos y días festivos iban a misa los colonos con sus maestros»<sup>55</sup>. (Patronato de las Colonias Escolares. Memoria de 1903).

O réxime de vida e tipo de alimentación seguían os modelos das primeiras colonias europeas<sup>56</sup> e que eran similares ao proposto polo Museo Pedagógico Nacional ou as diferentes institucións implicadas na prevención e curación da tuberculose<sup>57</sup>.

<sup>55</sup> Esta obriga non se cumpría sempre porque, segundo indica Justa Freire, na entrada correspondente ao 4 de xullo de 1927 do seu Diario, cando «las niñas acudieron a misa, yo me quedo presenciando la limpieza y ordenado las cosas de casa». Pozo Andrés, 2013: 65.

<sup>56</sup> Similar ao plan de vida diario descrito para Coruña era o que puideron apreciar Evi Z. e Ramón Tenreiro cando visitaron unas colonias escolares en Hamburgo. *La Voz de Galicia*, 25-8-1904, 1.

<sup>57</sup> *Lucha Antituberculosa de España*. Dispensario de La Coruña. 1935. ARG. FMB. c-5854/19.

Entre a alimentación, a vida ordenada, os paseos e o aire libre, desde a primeira colonia foron evidentes os cambios experimentados polos colonos. Os médicos anotaban os datos do recoñecemento efectuado aos colonos antes de partir e ao seu regreso, de modo que se aprecian perfectamente as melloras despois de tan poucos días.

«*Resultados físicos.* De los datos antropométricos [...] reunimos aquí los que se refieren al peso y al desarrollo del tórax (circunferencia mamilar), por parecernos ser los que más claramente muestran la influencia de la Colonia.

Circunferencia mamilar: obtuvieron un aumento comprendido entre los 5 y 6 centímetros, un niño. Idem, entre 4 y 5, uno. Idem entre 3 y 4, cinco. Idem entre 2 y 3, cuatro. Idem entre 1 y 2, cuatro. Idem menor de un centímetro, cuatro niños. Ningún aumento, un niño.

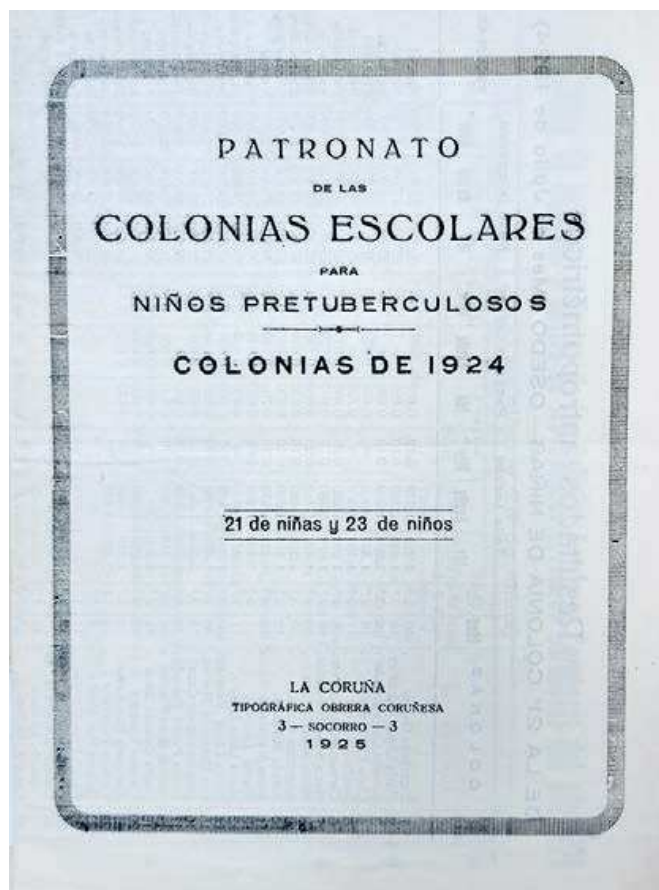
Peso: aumento entre 2 y 3 kilogramos, 7 niños. Idem entre 1 y 2, doce. Menos de 1 kilogramo, uno. El aumento máximo fue de 2,700 kilogramos y el menor 0,700.

*Resultados morales.* El principal trabajo intelectual consistió en la redacción del diario, en el que cada mañana el niño consignaba sus recuerdos del día anterior. Con esto se acostumbraba a mirar dentro de sí y a dar forma a las impresiones recibidas, las cuales al mismo tiempo se grababan más hondamente en su alma. [...]

Se pretendió inspirarles hábitos de limpieza en su persona y traje, decencia y moderación en el hablar, buenas maneras, especialmente en la mesa, afabilidad con sus compañeros, respecto a lo ajeno, etc. Además acostumbrarles a la organización del juego, que tanta importancia tiene en la educación. Elevarles en todas las cosas de la vida a un cierto nivel.

Mucho se alcanzó en este sentido. La mayor parte se lavaban con esmero últimamente, hablaban sin gritos y sin palabras mal sonantes, tenían algún espíritu de asociación en el juego, no disputaban constantemente por los más leves motivos, y en el respecto a lo ajeno se llegó a colocar sobre las cercas de las huertas, para que pudieran alcanzarlas sus dueños. Las frutas caídas en los caminos.

Vueltos a La Coruña se notó grandemente la variación al verlos al lado de sus compañeros antiguos, de los cuales les separaba ya alguna distancia». (*La Voz de Galicia*, 27-9-1902, 1).



# RESULTADOS ANTROPOMÉTRICOS

DE LA 25.ª COLONIA DE NIÑAS.--SAN FIZ (Mes de Agosto de 1928)

N.º de orden	COLONAS	Edad	Año de Colonia	Talla en metros			Pecho (milímetros)			Peso (kilogramos)			ESCUELA
				Ida	Vuelta	Difer. <sup>a</sup>	Ida	Vuelta	Difer. <sup>a</sup>	Ida	Vuelta	Difer. <sup>a</sup>	
1	Teresa Pino Rama . . . . .	13	3.º	1'420	1'435	0'085	0'710	0'740	0'030	33'000	34'200	1'200	Da Guarda
2	Mercedes Piñeiro González . . . . .	13	3.º	1'385	1'390	0'005	0'730	0'615	0'015	34'500	37'000	2'500	Idem
3	Francisca Maestre Elena . . . . .	13	2.º	1'275	1'285	0'010	0'680	0'695	0'015	35'200	35'500	0'300	Idem
4	Angeles Calvo Rodríguez . . . . .	13	3.º	1'440	1'460	0'020	0'680	0'705	0'025	33'000	34'500	1'500	F. Latorre
5	Carmen Calviño Franco . . . . .	14	3.º	1'465	1'490	0'025	0'715	0'745	0'025	33'800	35'200	1'400	Santa Margarita
6	Juana Pino Rama . . . . .	11	2.º	1'420	1'450	0'030	0'700	0'730	0'030	26'000	28'500	2'500	Da Guarda
7	Maria Seane Tomé . . . . .	12	2.º	1'420	1'435	0'015	0'685	0'710	0'025	31'500	32'500	1'000	Santa Margarita
8	Carmen Torrón Cabezas . . . . .	14	2.º	1'390	1'405	0'015	0'690	0'730	0'040	34'200	35'500	1'300	Idem
9	Maria Tallón S. Nicolás . . . . .	10	3.º	1'330	1'340	0'010	0'615	0'640	0'025	28'200	29'700	1'500	Pastoriza
10	Manola Vicente Meizoso . . . . .	13	3.º	1'450	1'460	0'010	0'800	0'840	0'040	42'200	44'200	2'000	Panaderas
11	Carmen Armesto Rey . . . . .	14	2.º	1'475	1'480	0'010	0'735	0'780	0'045	38'500	40'200	1'800	San Francisco
12	Dolores Roibal Seoane . . . . .	12	2.º	1'385	1'400	0'015	0'695	0'730	0'035	32'200	33'800	1'600	F. González
13	Maria Vázquez Monteagudo . . . . .	12	3.º	1'330	1'350	0'020	0'660	0'680	0'020	27'000	29'100	2'100	Idem
14	Dolores Losada Aldagunde . . . . .	10	3.º	1'285	1'295	0'010	0'655	0'680	0'025	27'700	28'500	0'800	Normal
15	Carmen Fernández Pérez . . . . .	12	3.º	1'230	1'245	0'015	0'620	0'635	0'015	23'000	24'200	1'200	Idem
16	Maria Ampudia Ramos . . . . .	10	2.º	1'365	1'380	0'015	0'660	0'685	0'025	28'500	30'200	1'700	Idem
17	Dolores Vázquez Fernández . . . . .	11	2.º	1'310	1'335	0'025	0'650	0'655	0'005	27'500	28'800	1'300	Idem
18	Africa Souza Fernández . . . . .	13	3.º	1'465	1'480	0'015	0'700	0'740	0'040	34'400	35'800	1'400	Idem
19	Mercedes Pereira Iglesias . . . . .	9	1.º	1'235	1'245	0'010	0'580	0'590	0'010	21'200	22'200	1'000	San Francisco
20	Pilar Vázquez Fernández . . . . .	13	1.º	1'405	1'410	0'005	0'630	0'695	0'015	31'500	33'200	1'700	Normal
21	Esperanza Carballido Montoya . . . . .	11	1.º	1'325	1'335	0'010	0'650	0'700	0'040	27'900	31'000	3'100	Da Guarda
22	Maria Crespo Casal . . . . .	10	1.º	1'235	1'245	0'010	0'580	0'620	0'040	23'100	25'000	1'900	Idem
23	Celia Iglesias González . . . . .	9	1.º	1'235	1'245	0'010	0'595	0'615	0'020	24'500	25'000	0'500	Santa Margarita
24	Manuela Rodríguez Cartelle . . . . .	12	1.º	1'325	1'340	0'015	0'670	0'690	0'020	27'500	29'800	2'300	F. González
25	Elvira Sanz Blanco . . . . .	12	1.º	1'350	1'365	0'015	0'680	0'710	0'030	29'100	31'000	1'900	F. Latorre
26	Luisa Parga Gómez . . . . .	9	1.º	1'185	1'195	0'010	0'610	0'635	0'015	21'800	24'600	2'400	Idem

Os cambios serán apreciables sempre en todas as colonias e tanto nas nenas como nos nenos

«Observamos datos muy interesantes sobre los resultados antropométricos comprobados en las niñas y niños que pasaron los meses de Julio y Agosto, respectivamente del año pasado en Osedo. Así, por ejemplo, tenemos niños y niñas que en el breve plazo de un mes, han aumentado dos, tres y hasta cuatro kilogramos en el peso y en parecida proporción en la talla y el perímetro torácico; y eso que se trata de chicos en estado de pretuberculosis, flacuelos y enfermizos, al extremo de que hay niñas de dos lustros con peso de 19 kilogramos y de las de 12 años las hay que no pasan de los 23 kilos. Algo análogo ocurre en lo que se refiere a los niños. Pues bien, a unos y a otras el régimen de un sólo mes en el campo, lejos de las absurdas zahurdas que les sirven de vivienda en la ciudad, les robustece extraordinariamente, salvándoles de una muerte casi cierta. Esta benéfica acción es el mayor timbre de las colonias escolares, por lo cual es de suponer que el pueblo coruñés, cuyo espíritu caritativo no tiene límites, como lo demuestran las numerosas empresas que funcionan en nuestra ciudad, poniéndola en una envidiable altura ante los ojos de los extraños, sabrá corresponder al llamamiento, aportando sus donativos para la mayor prosperidad de esa benemérita institución a cuyo frente figura una dama de las virtudes de doña Evi Z. de Rodríguez Pastor, que secundada admirablemente por sus compañeros de Patronato, desarrolla en las Colonias Escolares una impagable labor de caridad». (*El Orzán*, 25-5-1927, p. 1).

## TÉRMINOS MEDIOS

de los aumentos antropométricos en los doce últimos años de las Colonias de niños

AÑOS En	PESO En kilogramos	TALLA En milímetros	PECHO En milímetros	AÑOS En	PESO En kilogramos	TALLA En milímetros	PECHO En milímetros
1924	1,517	6	14	1930	1,389	8	17
1925	1,577	5	21	1931	1,788	7	22,5
1926	1,274	4	5	1932	1,870	9	17
1927	1,558	4	21	1933	1,827	6,5	22,6
1928	1,952	10	17	1934	1,846	7,4	13,6
1929	2,176	9	9	1935	2,857	10	21,7

Fonte: PATRONATO DE LAS COLONIAS ESCOLARES. Memoria de 1935

Para conseguir todos estos positivos resultado era fundamental o papel dos directores e mestres das colonias. As nenas e os menos, ao sentirse máis libres fóra da vixilancia paterna, tenden a facer travesuras e desobedecer as orde. De aí a necesaria firmeza e rectitude do profesorado.

«Quienes van al frente de una colonia escolar deben estar perfectamente compenetrados del papel que les incumbe. Conservarán siempre el orden y la disciplina de su pequeño batallón; reprimirán suavemente, pero con energía, las libertades del lenguaje y de costumbres; sin forzar el cerebro de los pequeños, les instruirán, divirtiéndolos, aprovechando las ocasiones que se le ofrezcan; vigilarán con solicitud inteligente, alerta las necesidades físicas y morales de los niños, tratándolos como si fueran sus hijos, aplicando a cada uno de ellos el régimen apropiado a su temperamento y a su carácter, estimulando las condiciones buenas de cada uno y conteniendo las malas.

Y así, inspirando respecto y cariño, un buen director de colonia escolar devolverá a la casa paternal niños a la vez más sanos de espíritu y de cuerpo, mejor preparados para el cumplimiento de sus deberes escolares y familiares». (*La Voz de Galicia*, 10-8-1923, 1).

Justa Freire reunía en grao sumo as calidades que o periodista consideraba que debían ter as mestras e os mestres que dirixían as colonias. Poucos datos temos deses diarios infantís que poderían darnos unha perfecta imaxe das súas vivencias e tamén son moi breves as referencias dos do profesorado. No caso de Justa Freire, Mar Pozo anota: «En el corto diario escrito en 1927, destacó la importancia de la higiene, las duchas y el lavado de manos y su preocupación por crear hábitos sociales; entre ellos la práctica del silencio absoluto cuando se realizaban actividades de grupo, como el comedor o los juegos colectivos. En ese año llovió muchísimo, por lo que las niñas permanecieron bastante tiempo dentro de casa, leyendo poesías y cuentos y ensayando cantos populares» (Pozo Andrés, 2022: 149.). Sobre o programa previsto, o tempo sempre incidía na necesidade de adaptarse ás circunstancias, situación que obrigaba ao persoal docente a contar con plans alternativos.



Para que o labor do Padroado, mestres e demais persoal que atendía as colonias puidese ser coñecido e divulgado, se invitaba a visitalas e, ao mesmo tempo, deixar a súa colaboración económica.

«Pues atentos a las ventajas de tan bella obra que tiene a su frente a personas del prestigio social de doña Evi Z. de Rodríguez Pastor, de doña María Barbeito de Martínez Morás, de doña Dolores López Murillo, de doña Magdalena García Baquero, de doña Dolores Ordóñez de Urioste y de los señores Durán García, Viñes y Catoyra a los que auxilian con gran celo los doctores Enrique Hervada y Padilla y los maestros Pedreira (D. Marcelino), de Andrés (don Pedro) y las señoritas Justa Freire y Carmen Macías, consideramos un deber humanitario subrayarla y ensalzarla con verdadero entusiasmo. Creemos que pocas instituciones como esta de las Colonias Escolares merecen el apoyo económico de las almas caritativas, salvar niños pobres y desvalidos de la muerte y de la incultura, haciéndolo útiles para sí, para los suyos y para la sociedad, esa lgo realmente admirable desde todos los puntos de vista. Lo más patriótico y humanitario que pueda concebirse. Por eso hace bien el patronato de las Colonias Escolares en invitar a cuantos simpaticen con ellas que las visiten durante los meses de julio y agosto en el lugar de San Fiz donde tienen su residencia. Así muchos donativos que van a dar a empresas dudosas, recaerían íntegros en la empresa que nos ocupa». (*El Pueblo Gallego* (Vigo), 9-5-1929, 10).

A colonia de nenas puido realizarse en xullo de 1936, pero non nos conta que se puidese realizar a dos nenos, prevista para agosto.



Penúltima colonia de nenas antes do inicio da guerra civil (*La Voz de Galicia*, 2-7-1935, 7)

## FIN DOS SOÑOS. AS TRAXEDIAS DE DÚAS VIDAS TRUNCADAS

Os acontecementos de xullo de 1936 supuxeron para as dúas mestras cambios radicais nas súas vidas. As dúas sufriron a inxusta apertura de expedientes depuradores; as dúas perderon o seu posto de traballo e tiveron que sobrevivir nun mundo que botaba por terra todo o traballo que con tanto esforzo realizaran. Para as dúas significaron a fin traumática de proxectos cos que soñar un mundo mellor, sempre co horizonte posto na educación e benestar da infancia.

As envexas dos propios compañeiros de profesión foron motivo das denuncias, o que lles causou unha dobre dor<sup>58</sup>. Para María Barbeito, a separación da docencia e de todas as institucións da que formaba parte foi, verdadeiramente, unha morte en vida. Nunca máis volvería a ser a mesma e a tristura interior reflectiuse tamén no exterior, na vestimenta negra que a acompañou ata a fin dos seus días. Para Justa Freire a actividade docente e o traballo en colonias proseguíu, pero nunhas condicións que nada tiñan que ver coas que viviu antes da guerra.

Grazas a que houbo persoas que conservaron parte dos seus traballos e os depositaron en arquivos, hoxe podemos achegarnos e valorar a obra e os proxectos destas mestras dedicadas por completo á súa vocación.

María Barbeito e Justa Freire quedaron así unidas á historia da Coruña a través do seu traballo nas colonias escolares. As dúas gozaron de recoñecemento polo seu labor pedagóxico e social. As dúas sufriron as consecuencias da depuración e represión das autoridades franquistas. As dúas foron honradas dando seu nome a unha rúa na Coruña e Madrid e as dúas permanecen na memoria colectiva da cidadanía destas cidades a pesar dalgúns intentos por querer cambiar o curso da historia<sup>59</sup>.

<sup>58</sup> No caso de María, tivo que resultar especialmente dolorosa a actuación de quen fora compañeira de colexio, Rosa Buján, e no caso de Justa anota a súa biógrafa unha situación similar: «Así que le dijo [o xuíz instrutor] que si aparecía alguien que respondiese por ella, podía quedar libre. Y ella [...] señaló con alegría: “Pues ahora, al venir a comisaría, me he encontrado con un maestro de mi colegio. Él seguro que me puede avalar”. Y el juez, mirándola con infinita tristeza, le dijo: “Señora, ese que ha visto usted salir es el que la acaba de denunciar”». Pozo Andrés, 2013: 180. No ánimo destas dúas mestras tivo que pesar como unha inmensa lousa a traizón de quen crían compañeiros e amigos, tan como lembran persoas próximas: no caso da neta de María, Beatriz Matínez-Barbeito, que lembra a dor que lle provocaba a simple cita do nome de Rosa Buján e, no de Justa, os recordos de Carmen Cabello, a súa filla adoptiva: «La privación de su libertad, su largo calvario, no le dolió tanto como conocer la deslealtad y la cobardía de su acusador». Pozo Andrés, 2013: 180 e nota 25.

<sup>59</sup> En abril de 2018 o concello de Madrid substituíu o nome da rúa *General Millán Astray* polo de *Maestra Justa Freire*. A *Hermandad Nacional de Antiguos Caballeros Legionarios* e a *Fundación Francisco Franco* recorreron a medida e a sentenza do Tribunal Superior de Madrid de maio de 2021 obrigou a repoñer o antigo nome; o concello de Madrid non apelou e o 24 de agosto foi retirada a placa de Justa Freire e rotulada de novo a rúa co nome do fundador da Lexión. As xestións para que a mestra volva a ter o honor dunha rúa co seu nome continúan por parte de colectivos sociais e varios concelleiros da oposición no goberno municipal de Madrid.

## **SIGLAS**

AFPI. Arquivo da Fundación Pablo Iglesias

AMC. Arquivo Municipal da Coruña

ARG. Arquivo do Reino de Galicia

FFCQ. Fondo Familia Casares Quiroga

FGC. Fondo Gobierno Civil

FMB. Fondo María Barbeito

## BIBLIOGRAFÍA

- COSTA RICO, Antón (1994). *A Colonia Escolar Compostelana de 1893: primeiro centenario*. Santiago, Consorcio de Santiago.
- COSTA RICO, Antón e BENÍTEZ GARCÍA, M<sup>a</sup> Xosé (1999). «Marcelino Pedreira: un mestre coruñés baixo a influencia de Pestalozzi e da Escola Nova», *Anuario Brigantino*, nº 22, 221-235.
- GONZÁLEZ CATOYRA, Alfonso (1990). *Biografías coruñesas*. A Coruña, Fundación Caixa Galicia.
- LÓPEZ SUEVOS HERNÁNDEZ, Beatriz e MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Rosario (2013). «Eugenia Osterberger (Mme. Saunier) una aportación femenina a la creación musical gallega», *Nalgures*, tomo IX, 119-229.
- (2016). «Eugenia Osterberger (Mme. Saunier). La incidencia de la cultura francesa en la compositora gallega», *Nalgures*, tomo XII, 349-390.
- MARTÍNEZ OCA, Xosé Manuel (2006). *Contos de colonias escolares, belas adormecidas, atentados e tiburóns*. Santiago, Xunta de Galicia.
- ORTIZ NOVO, Manuel (1928). *Colonias escolares*. Madrid. Librería e Casa Editorial Hernando.
- PATRONATO DE LAS COLONIAS ESCOLARES PARA NIÑOS PRETUBERCULOSOS. *Memoria do ano...* (publicadas ao ano seguinte da celebración da colonia): 1902 (Madrid, R. Rojas); 1903 (A Coruña, Tip. Lorman y Cía); 1904, 1905 (A Coruña, Tipografía Católica); 1906 (A Coruña, La Tierra Gallega); a partir de 1907 e ata 1935, todas as Memorias en A Coruña, Tipográfica Obrera Coruñesa.
- PEDREIRA FERNÁNDEZ, Marcelino (1935 a). «Colonias escolares para niños pretuberculosos, de La Coruña», *Boletín de Educación de La Coruña*, n.º 7, 9-15.
- (1935 b). *Valor social y pedagógico de la colonia escolar*. A Coruña, Publicacións de Vanguardia Pedagógica.
- PÉREZ LUGÍN; Alejandro (1915). «Una obra santa. Las colonias escolares de La Lagoa», *Heraldo de Madrid*, 7-9-1915, 4.
- POZO ANDRÉS, María del Mar del (ed.) (2008). *Angel Llorca y García. Comunidades Familiares de Educación*. Un modelo de renovación pedagógica en la Guerra Civil. Barcelona, Octaedro.
- (2013). *Justa Freire o la pasión de educar. Biografía de una maestra atrapada en la historia de España (1896-1965)*. Barcelona, Octaedro Editorial.
- (2015a). «Entre la beneficencia y la educación de masas: planteamientos ideológicos y organizativos de las colonias escolares madrileñas (1911-1931)». En M<sup>a</sup> C. Colmenar Orzaes e T. Rabazas Romero (coords) *Memoria de la educación: el legado pedagógico de Julio Ruiz Berrio*. Madrid, Biblioteca Nueva, 461-483.

----- (2015b). «Los maestros republicanos en el exilio interior: reconstruir vidas rotas en los años cuarenta». En F. Montero García e J. Louzao Villar (coords) *La restauración social católica en el primer franquismo, 1939-1953*. Alcalá de Henares, Universidad, 317-339.

----- (2022). «Justa Freire. La maestra que nunca pudo volver a Madrid». En A. Costa (dir). *Mujeres imprescindibles. Educadoras en la vanguardia del siglo XX*. Pontevedra, Kalandraka Editora, 135-153.

ROMERO MASIÁ, Ana (2014). *María Barbeito. Unha vida ao servizo da escola e dos escolares (1880-1970)*. A Coruña, Baía Edicións.

----- (2022a) «María Barbeito Cerviño. Pioneira da renovación pedagóxica escolar en Galicia». En A. COSTA (dir). *Mujeres imprescindibles. Educadoras en la vanguardia del siglo XX*. Pontevedra, Kalandraka Editora, 47-69.

----- (2022 b). *Mercedes Tella Comas (1868-1934). Mestra e directora da Escola Normal de Mestras da Coruña*. A Coruña, Baía Edicións.

# JERÓNIMO SAL LENCE: UN OFTALMÓLOGO HUMANISTA

## Jerónimo Sal Lence: A Humanist Ophthalmologist

CARLOS GONZÁLEZ GUITIÁN\*

**Resumen.** Jerónimo de San Lence (1884 - 1960) estudió medicina en Santiago de Compostela. En 1904 ingresó al Cuerpo Militar de Sanidad. Se formó en el Instituto Oftalmológico Nacional y en la Clínica Oftalmológica del Hospital del Buen Suceso de Madrid. En 1907 presentó su tesis doctoral en la Universidad Central de Madrid. Realizó estancias de formación en Burdeos, en hospitales de Alemania, Austria y Suiza. En 1909 lo destinan al Hospital Militar de A Coruña. Desarrolló una intensa actividad científica, publicando en numerosas revistas científicas relevantes. Edita varios libros que en su momento llegan a tener gran difusión. Entre 1929 y 1936 mantuvo una intensa labor política, apoyando el Estatuto de Autonomía de Galicia desde posiciones moderadas. Tras la Guerra Civil, publica en la prensa numerosos trabajos sobre temas culturales y sociales, sigue manteniendo su participación en revistas científicas y en jornadas profesionales.

**Abstract.** Jerónimo de San Lence (1884 - 1960) studied medicine in Santiago de Compostela. In 1904, he joined the Cuerpo Militar de Sanidad. He studied at the Instituto Oftalmológico Nacional and at the Clínica Oftalmológica of the Hospital del Buen Suceso in Madrid. In 1907, he presented his doctoral thesis at the Universidad Central in Madrid. He did international stays in Bordeaux and at different hospitals in Germany, Austria, and Switzerland. In 1909, he joined the Hospital Militar in A Coruña. He achieved a great scientific activity and published in multiple relevant scientific journals. He edited multiple books that reached a vast expansion at the time. Between 1929 and 1936, he was heavily involved in political activity, supporting the Galician Statute of Autonomy from a moderate political position. After the Spanish Civil War, he published multiple articles in newspapers about cultural and social topics whilst continuing to publish in scientific journals and to collaborate in professional conventions.

**Palabras clave.** Oftalmología. Estatuto de Autonomía de Galicia. Historia de la Medicina de Galicia. Historia de la oftalmología gallega.

**Key words.** Ophthalmology. Galician Statute of Autonomy. History of Galician medicine. History of Galician ophthalmology.

\* Doctor en Historia. Principais temas de investigación: Historia de la Medicina, biblioteconomía y documentación médica gallega, recursos electrónicos en la sanidad.cgguitian@gmail.com

Jerónimo Sal Lence nació en Castroverde (Lugo) en 1884<sup>1</sup>. Hijo de Serafín Sal y Otero, médico titular del Ayuntamiento de Lugo y presidente del Colegio de Médicos de Lugo entre 1917 y 1929<sup>2,3</sup>, y de Filomena Lence Ferreiro. Estudió medicina en Santiago de Compostela.

En 1903 solicitó formar parte en las oposiciones a alumnos internos del Hospital Clínico, junto con Alejandro Rodríguez Cadarso, Roberto Nóvoa Santos y Joaquín López Abadía<sup>4</sup>. En junio de 1904 se licenció con sobresaliente. En septiembre de ese mismo año ingresó en el Cuerpo Militar de Sanidad. Durante su asistencia a la Academia Militar de Medicina comenzó a especializarse en enfermedades de la vista. Asistió al Instituto Oftálmico Nacional y a la Clínica Oftalmológica del Hospital del Buen Suceso (Madrid). Allí se formó con Manuel Márquez, catedrático de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid; Baldomero Castresana, jefe del dispensario de enfermedades de los ojos del Instituto Rubio, y el doctor Santa Cruz, director del Instituto Oftálmico<sup>5,6</sup>.

El 4 de abril de 1907 presentó en la Universidad Central la tesis *Herencia tuberculosa y profilaxis de la tuberculosis hereditaria*<sup>7</sup>. Completó sus estudios en el extranjero. Ese mismo año realizó una estancia con Pierre-Félix Lagrange, profesor de la Facultad de Medicina de Burdeos especializado en tumores oculares, estrabismo y tratamiento quirúrgico del glaucoma<sup>8</sup>.

En 1921 volvió a realizar estancias de formación en hospitales de Alemania, Austria, Italia y Suiza, que describió en este artículo publicado en 1922: «Los grandes oculistas de Europa<sup>9</sup>». En el Hospital Saint-André de Burdeos se encontró de nuevo con el profesor Lagrange y le mostró casos de intervenciones de glaucoma, estrabismo y catarata. Pasó una temporada en París en el Servicio Oftalmológico del Hotel Dieu, que dirigía el profesor Félix de Lapersonne, especialista en cataratas, y asistió a intervenciones de catarata con sutura corneal. En el Hospital Lariboisière tuvo la oportunidad de ver la aplicación de anestesia local. Asimismo, pudo contemplar la actividad de Morax, Rochon Duvigneau, Poulard y Cantounet. Con el doctor Darier conoció las innovaciones de microscopía ocular. Este le mostró el manejo del microscopio binocular de Czapski-Zais y la lámpara de Gullstrand.

En el Instituto Oftálmico de Militerrestrasse de Basilea (Suiza) trabajó con el profesor Alfred Vogt. El centro se dedicaba exclusivamente a las enfermedades de los ojos. Vogt desarrolló técnicas de oftalmoscopia directa, que Sal Lence denominó «oftalmoscopia de luz verde».

En Zúrich (Suiza) visitó el Instituto Oftálmico, que dirigía el profesor Sidler, especializado en intervenciones de catarata. Más tarde, en Milán visitó la clínica Pío Instituto

<sup>1</sup> «Dr. Jerónimo Sal Lence», *Mondariz*, n.º 10, 20-3-1916, 226-227.

<sup>2</sup> *El Regional: Diario de Lugo*, n.º 15221, 5-12-1927, 3.

<sup>3</sup> Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Lugo. Historia. [consultado el 6 de mayo de 2019]. Disponible en: <https://comlugo.org/historia.asp>.

<sup>4</sup> *Correo de Galicia*, 27-10-1903, 2.

<sup>5</sup> Personalidades salientes de Galicia (1912). *La Ilustración Gallega y Asturiana*, año II, n.º 23, 269-270.

<sup>6</sup> «Dr. Jerónimo Sal Lence», *Mondariz*, n.º 10, 20-3-1916, 226-227.

<sup>7</sup> Sal Lence, 1907.

<sup>8</sup> Pierre-Félix Lagrange. Disponible en: <http://www.whonamedit.com/doctor.cfm/3239.html>.

<sup>9</sup> Sal Lence, 1922.

Oftálmico, en la que desarrollaban sus trabajos los doctores Ferri y Maggi. Finalizó su visita por las clínicas europeas en Marsella con el doctor Auberet.

Su primer destino como médico militar fue en el Hospital Militar de Alhucemas<sup>10</sup> (Marruecos). En 1909 lo destinaron a A Coruña como capitán médico y jefe de la clínica de oftalmología en el Hospital de A Coruña<sup>11</sup>. En 1919 ocupó una plaza de comandante médico y profesor de los cursos de oftalmología<sup>12</sup> de este hospital.

En 1909 abrió, en la ciudad de Coruña, una consulta privada de oftalmología llamada «Consultorio de la vista» o «Consulta de la vista», en la plaza de María Pita, n.º 20, 2.º izquierda<sup>13</sup>.



Sala de consulta. Consulta de la vista del doctor Sal Lence. 1911. Real Academia Galega. Biblioteca

En 1910 contrajo matrimonio con Josefa Hervada, miembro de una conocida familia de la ciudad, hermana del médico Enrique Hervada y de Francisco Hervada, fundador de Radio Coruña. Este último debió de influir en Sal Lence en el conocimiento y uso de la radio como medio de difusión sociocultural en la década de los años treinta.

En 1911 publicó un cuaderno sobre su consulta<sup>14</sup>. En 1914, un libro sobre casos estudiados en su clínica<sup>15</sup>. Se trataba de una recopilación de artículos publicados en revistas

<sup>10</sup> *Anuario Militar de España*, 1907, 277.

<sup>11</sup> *El Noroeste*, año XIV, n.º 4892, 3-3-1909, 1.

<sup>12</sup> *Revista de Sanidad Militar*, n.º 17, 1-9-1919, 539.

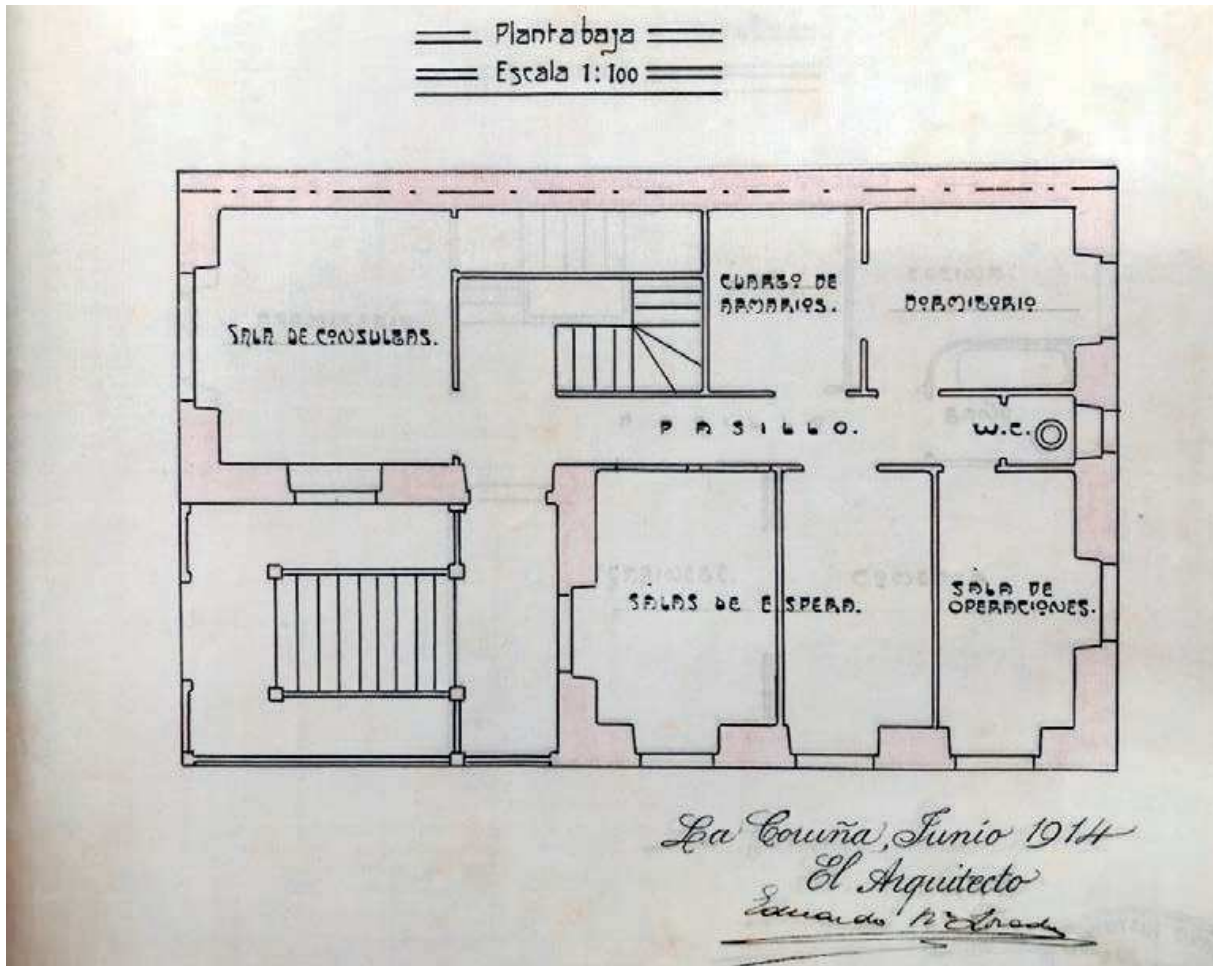
<sup>13</sup> *El Progreso: diario liberal*, año II, n.º 297, 20-7-1909, 3.

<sup>14</sup> Sal Lence, 1911.

<sup>15</sup> Sal Lence, 1914.



científicas entre los años 1911 y 1914. Estas obras se acompañaron de fotografías de su consulta, en las que podemos observar la cámara oscura, la sala de operaciones o una ilustración de la vivienda que, en aquel año 1914, estaba construyendo en la calle Ramón de la Sagra, esquina con Sánchez Bregua, para instalar la «Clínica de enfermedades de la vista», que inauguró en 1918<sup>16</sup>. Solicitó la licencia en 1914, con la denominación de «casa-hotel»<sup>17</sup>, y se la encargó al arquitecto Eduardo Rodríguez Losada.



Plano de la consulta. 1914. Arquitecto Eduardo Rodríguez Losada. Archivo Municipal da Coruña

Sal Lence colaboró con la Policlínica Gratuita, inaugurada el 2 de junio de 1925. Fue una iniciativa de varios médicos para asistir a enfermos pobres. Su mantenimiento corría a costa del vecindario, en especial comerciantes, aunque también colaboró la Federación Obrera<sup>18</sup>. La policlínica se encontraba situada en la explanada de enfrente de la plaza de toros. En 1933 se transformó en Dispensario Antituberculoso, con el doctor Álvaro de Uργοiti<sup>19</sup> como director.

<sup>16</sup> *El Ideal Gallego: Diario católico, regionalista e independiente*, n.º 275, 10-1-1918, 3.

<sup>17</sup> Archivo Municipal de A Coruña. Licencia de obra mayor para casa-hotel en el ángulo formado por la casa de Federico Tapia y Ramón de la Sagra, 1914. AMC. AC. Caja 488/16.

<sup>18</sup> *ABC*, 3-6-1925.

<sup>19</sup> Martínez Morás, 1933.

En 1928 lo destinaron al Hospital de Tetuán<sup>20</sup> (Marruecos). Este nuevo destino pudo ser el motivo por el que solicitó el pase a reserva en el Ejército, que le concedieron en marzo de 1928<sup>21</sup>.

El 31 de enero 1929 lo nombraron oculista del Sanatorio Marítimo de Oza<sup>22</sup> (A Coruña), plaza en la que ingresó mediante oposición en enero de 1933<sup>23</sup>.

## PUBLICACIONES Y CONFERENCIAS CIENTÍFICAS

Su primer artículo lo publicó en 1903 mientras cursaba sus estudios de medicina. Puede que el entorno familiar, sobre todo su padre Serafín Sal y Otero, quien era médico titular en Lugo, fuese un aliciente para que lo publicara durante el tiempo en que estudiaba. El artículo plantea la terapia de la pelagra, una enfermedad con una especial incidencia en Asturias y en algunas zonas de Galicia<sup>24, 25</sup>. Este primer artículo aparece referenciado en una revista médica internacional<sup>26</sup>.

En 1907 presentó su tesis sobre la herencia de la tuberculosis. Una vez descubierto el bacilo de Koch en 1882, el agente causante de la tuberculosis, la búsqueda del modo de combatirlo o su etiología, entre las que se encontraba la teoría hereditaria, fue objeto frecuente de estudio. Sal Lence presentó su tesis sobre la profilaxis hereditaria de la tuberculosis<sup>27</sup>. En ella propuso que los tísicos no se casaran y, si tenían hijos, debían separarlos de sus padres. En estos casos, la lactancia se efectuaría mediante una nodriza o de manera artificial, en último extremo. Asimismo, que los niños tísicos o pretuberculosos tenían que educarse en campos de recreo, en colegios espaciosos y ventilados o en sanatorios marítimos infantiles, además de hacer ejercicio físico. La tuberculosis era una enfermedad que tenía una alta incidencia en Galicia. En el último tercio del siglo XIX fue objeto de varios estudios<sup>28</sup>, que continuaron durante el siglo XX<sup>29, 30</sup>.

El problema de la tuberculosis volvió a ser objeto de estudio por parte de Sal Lence a lo largo de su vida. En 1928, en el periódico *Eco de Galicia* publicó el artículo «La lucha tuberculosa en Francia»<sup>31</sup>, y en 1954, el estudio «Tuberculosis ocular»<sup>32</sup>.

Su especialización en oftalmología supuso que a partir del año 1909 centrarse su actividad profesional y sus publicaciones en esta especialidad. Comenzó a publicar artículos

<sup>20</sup> *El Progreso*, año XXI, n.º 28, marzo de 1928, 1.

<sup>21</sup> Real Orden D. O. n.º 72 en la que se concede el pase a situación de reserva, a petición propia, al comandante médico D. Jerónimo Sal Lence. *Revista de Sanidad Militar*, 15-4-1928.

<sup>22</sup> Archivo del Reino de Galicia. Sanatorio Marítimo de Oza. Expediente personal del médico oculista D. Jerónimo Sal Lence, n.º 4575/27.

<sup>23</sup> *Gaceta de Madrid*, n.º 133, 19-5-1933, 1126.

<sup>24</sup> García Guerra, 1993.

<sup>25</sup> Ponte Hernando, González Castro Agudín, Pascual Bueno, 2014.

<sup>26</sup> *New York Medical Journal*, vol. LXXVIII, n.º 1.005, 1903.

<sup>27</sup> *Revista de Especialidades Médicas*, n.º 181, 5-1-1907, 261.

<sup>28</sup> González Guitián, 2007.

<sup>29</sup> Pereira Poza, 1999.

<sup>30</sup> Hervada, 1924.

<sup>31</sup> Sal Lence, 1928c.

<sup>32</sup> Sal Lence, 1954.

en revistas especializadas en oftalmología, como en *Archivos de Oftalmología Hispano-Americanos*, revista de referencia en su especialidad, fundada en 1901<sup>33</sup>, en la que publicó el artículo «Cálculo intraocular» (1913), que fue incluido en los repertorios bibliográficos internacionales *Ophthalmic Literature* (1913) y *The Ophthalmic Year Book* (1914). El artículo «Hemorragia discrásica del vítreo» (1914) también fue incluido en *The Ophthalmic Year Book* (1915), en el *Annals of Ophthalmology* (1914) y en *La Clínica Oculística. Periodico mensile per i medici pratici*. En esta revista, que a partir de 1942 continuó editándose con el nombre de *Archivos de la Sociedad Oftalmológica Hispano-Americana*, publicó artículos en los años 1942, 1946 y 1947.

En la *Revista de Oftalmología de Barcelona* publicó dos artículos en los años 1911 y 1913. En otras publicaciones médicas multidisciplinares, que comenzaron a editarse en Madrid en 1909, como la *Revista Clínica de Madrid*, impulsada por destacados cirujanos, catedráticos y profesores de la Facultad de Medicina de Madrid, publicó un artículo<sup>34</sup>. En *Los Progresos de la Clínica*, que inició su andadura en 1913 y llegaría a ser una de las publicaciones científicas más relevantes en España, publicó tres artículos<sup>35-36</sup>.

Desde finales del siglo XIX, en Galicia no se publicaba ninguna revista científica médica, hasta que en 1913 Roberto Nóvoa Santos fundó la revista *Galicia Médica*, que tenía como subtítulo *Revista de medicina clínica y experimental*. Nació con la voluntad de agrupar la incipiente investigación que estaba surgiendo de la mano de una nueva generación de médicos vinculados a la Universidad Compostelana: Blanco Rivero, Martínez Gómez, Carrero Goyanes y Novo Campelo<sup>37</sup>. Esta revista, durante los años de su publicación (1913-1918), fue el vehículo de difusión de los trabajos de investigación que se estaban desarrollando en Galicia. En ella colaboraron los profesionales más activos de aquel momento, además de difundir resúmenes de artículos científicos internacionales. Sal Lence, que conocía a Nóvoa Santos de la Facultad de Medicina, publicó un artículo en esta revista<sup>38</sup>.

Sus dos primeros libros, *Consulta de la vista del doctor Sal Lence* (1911) y *Enfermedades de la vista* (1914), estaban destinados a publicitar su consulta privada de A Coruña. En el segundo de ellos incluyó información sobre la herencia tuberculosa, como ya hemos visto, tema de su tesis, enfermedad que en aquel momento era prevalente en la población gallega.

En 1918 publicó *Refracción ocular*, su primer gran tratado, obra prologada por los oftalmólogos más prestigiosos de entonces: García Mansilla, Baldomero Castresana y Manuel Márquez; los dos últimos, sus primeros maestros. El libro se encuentra profusamente ilustrado con casi cien figuras que muestran el cuidado que Sal Lence daba a las ilustraciones como método de formación. Aborda el astigmatismo, la oftalmometría, la esquiastropía y la agudeza visual. Fue traducido al italiano por el profesor Giovanni Borrelli en 1919<sup>39</sup>, a quien conoció durante su estancia en Italia. La traducción de una obra española a otro idioma era algo muy poco habitual en aquella época. Por esta traducción, Sal Lence fue nombrado Caballero de la Orden Civil de Alfonso XII.

<sup>33</sup> *Archivos de la Sociedad Española de Oftalmología*. Acerca de esta revista. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/revistas/aseo/eaboutj.htm>

<sup>34</sup> Sal Lence, 1909.

<sup>35</sup> Sal Lence, 1914.

<sup>36</sup> Sal Lence, 1915.

<sup>37</sup> González Guitián, 1993.

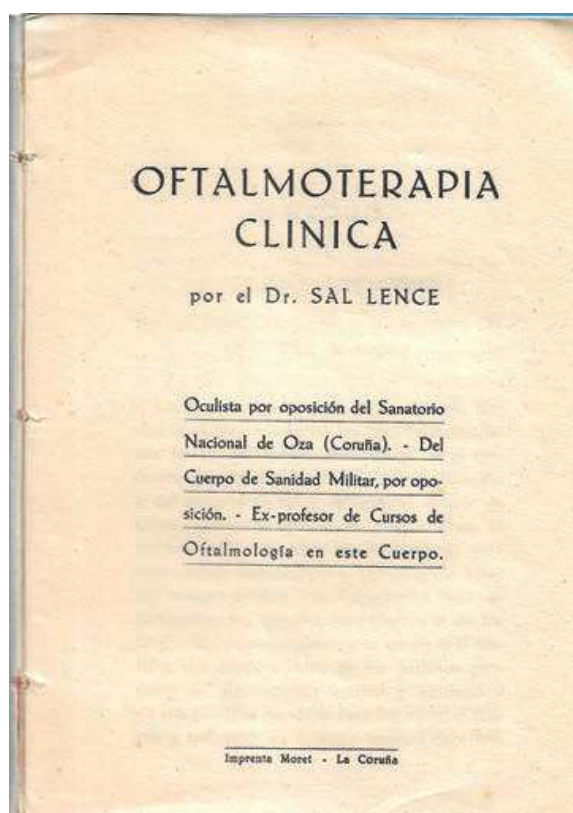
<sup>38</sup> Sal Lence, 1913.

<sup>39</sup> Sal Lence, 1925.

En mayo de 1926 impartió, en el Colegio Médico de A Coruña, la conferencia «La oftalmología ante un grave problema social»<sup>40</sup>, en la que abordó el problema sanitario que planteaba el tracoma y las medidas para combatirlo<sup>41</sup>. En 1929, la técnica de cauterización del trigémino, que su descubridor Fernando Asuero denominó «asueroterapia», suscitó en la prensa una gran polémica entre partidarios y detractores<sup>42</sup>, y también alcanzó al mundo médico. Sal Lence criticó abiertamente esta técnica. Gregorio Marañón, quien asimismo fue muy crítico con ella, le dirigió una carta para felicitarlo por su artículo en la que defendía la carencia de base científica de dicha técnica. Esta carta fue publicada por el periódico *El Pueblo Gallego*<sup>43</sup>.

Participó en las Jornadas Médicas Gallegas, celebradas en A Coruña del 19 al 25 de agosto de 1929, presididas por López Elizagaray. En ellas presentó la comunicación «Cuidados postoperatorios de la catarata»<sup>44</sup>. En el XVI Congreso de la Sociedad Hispanoamericana de Oftalmología, celebrado en Santiago de Compostela el 18 de septiembre de 1930, presentó la comunicación la «Queratitis avitaminósica»<sup>45</sup>.

A través de sus escritos y conferencias podemos efectuar un seguimiento de su actividad política, social y cultural. En 1927 participó activamente en defensa del ferrocarril central gallego<sup>46</sup>, y en 1929, en el periódico de Madrid *El Sol*<sup>47</sup> analizó las iniciativas que se llevaban a cabo para su construcción. Su preocupación por su desarrollo e implantación le impulsó a publicar un extenso libro sobre este asunto<sup>48</sup>. En otros artículos acometió las peregrinaciones de Santiago<sup>49</sup>, la canalización del ahorro gallego<sup>50</sup>, o los planes hidrológicos de Galicia, la Confederación Hidrográfica del Miño, dentro del Plan Nacional de Obras Hidráulicas que se iba a debatir en las Cortes<sup>51</sup>.



Sal Lence. Portada de *Oftalmoterapia Clínica*. La Coruña: Imprenta Moret. 1934

<sup>40</sup> Sal Lence, 1926.

<sup>41</sup> *El Orzán*, año IX, n.º 2481, 11-5-1926, 2.

<sup>42</sup> Giménez-Roldán, 2015.

<sup>43</sup> Un artículo de *El Pueblo Gallego* y una hermosa carta de Marañón. *El Pueblo Gallego: Rotativo de la mañana*, año VI, n.º 1664, 22-6-1929, 12.

<sup>44</sup> Sal Lence, 1929.

<sup>45</sup> *El Sol*, 28-9-1930, 6.

<sup>46</sup> Sal Lence, 1927a.

<sup>47</sup> *El Sol*, 10-12-1929, 6.

<sup>48</sup> Sal Lence, 1928a.

<sup>49</sup> Sal Lence, 1927b.

<sup>50</sup> Sal Lence, 1928b.

<sup>51</sup> Sal Lence, 1934.

En 1934 publicó *Oftalmoterapia clínica*<sup>52</sup>, un manual de terapéutica ocular que aborda las entidades más frecuentes en la oftalmología: blefaritis, conjuntivitis, tracoma, dacriocistitis, queratitis, úlceras de la córnea, cataratas, glaucoma, desprendimiento de la retina y estrabismo. Al igual que la anterior obra, contiene una profusa colección cuidada de láminas en color como complemento del texto. Juan Medín Catoira afirmó que esta obra «constituiría el primer manual de terapéutica ocular escrito en España, o al menos uno de los primeros...»<sup>53</sup>. Este libro lo prologó Julio López Lacarrere, jefe del Servicio Oftálmico del Hospital Niño Jesús de Madrid, un conocido oftalmólogo de origen coruñés que desempeñó su actividad profesional durante la década de los años veinte en la ciudad de A Coruña. Fue secretario de las Jornadas Médicas Gallegas de 1929, celebradas en esta ciudad, e introductor en España de la biomicroscopía, sobre la que publicó un conocido libro que tuvo una importante difusión y que prologó Nóvoa Santos<sup>54</sup>. Sal Lence mantuvo una intensa relación profesional con Lacarrere. En el periódico vigués *El Pueblo Gallego* le dedicó un artículo<sup>55</sup>, y en las Jornadas Médicas Gallegas, celebradas en Lugo en 1933, se encargó de presentar la película de dibujos animados que López Lacarrere había elaborado para demostrar las ventajas de la extracción de la catarata mediante el electro-diafaco inventado por él<sup>56</sup>.

Uno de los temas a los que prestó especial atención fue al desarrollo de la radio, la telefonía y el cine como nuevos medios de transformación social y de difusión cultural. El periódico de Santiago *El Compostelano*, del 6 de febrero de 1933, informó sobre la conferencia de Sal Lence «Radio-difusión y autonomía gallega»: «... el doctor Sal Lence, de A Coruña, se expresó en gallego, como siempre que habla en público, por pertenecer al Partido Galeguista»<sup>57-58</sup>. La emisión de Sal Lence, que inauguró la Unión de Radio Galicia, se convirtió en una de las primeras emisiones efectuadas en Galicia<sup>59</sup>.



Conjuntivitis folicular. En: Sal Lence. *Oftalmoterapia Clínica*. 1934, 32

<sup>52</sup> En el libro no figura la fecha de publicación, que fue obtenida de la Bibliografía General Española e Hispanoamericana, vol. XX, n.º 3.432, 100.

<sup>53</sup> Medín Catoira, 2015: 243.

<sup>54</sup> López Lacarrere, Nóvoa Santos, 1929.

<sup>55</sup> Sal Lence, 1933.

<sup>56</sup> «Las Jornadas Médicas Gallegas celebradas en Lugo», *España Médica*, n.º 636, septiembre de 1933, 19-24.

<sup>57</sup> *El Compostelano*, n.º 3815, 6-2-1933, 1.

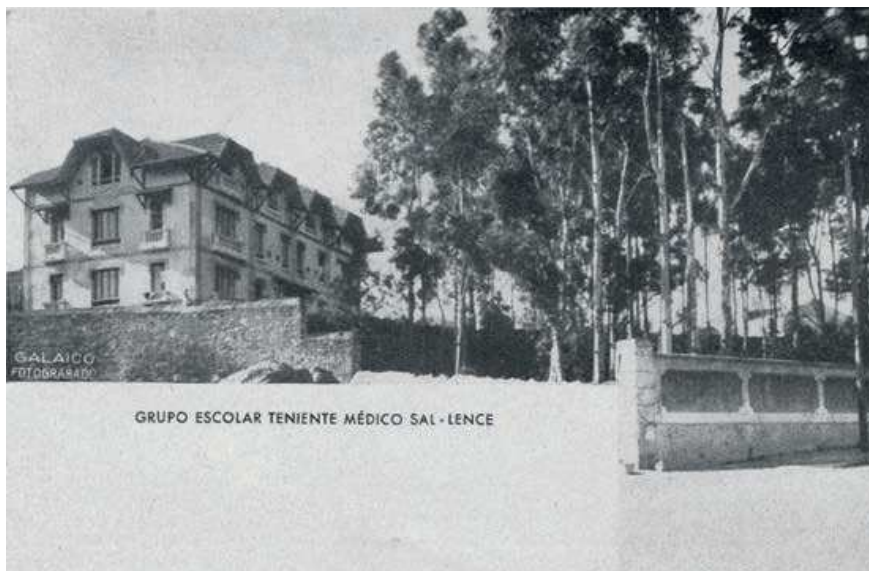
<sup>58</sup> *El Pueblo Gallego*, año X, n.º 2.768, 8-2-1933, 7.

<sup>59</sup> Fernández Freixanes, 2003.

Formó parte de la Asamblea Preparatoria del Estatuto Gallego, donde participó activamente<sup>60,61</sup>. En el artículo «Un llamamiento a las derechas», se identificó como un hombre de derechas y apeló para que los partidos de derechas apoyasen la autonomía gallega: «Que la autonomía no es de derechas ni de izquierdas, es de todos»<sup>62</sup>. Como ya pudimos observar en sus intervenciones radiofónicas, en las que hablaba en gallego, era un claro defensor de esta lengua, y así queda patente en «El Estatuto Gallego y el idioma»<sup>63</sup>. Publica en gallego el artículo «Galiza en pe»<sup>64</sup>, dirigido al ministro de la Gobernación, en el que declara un decidido apoyo al Estatuto.

Ya iniciada la Guerra Civil, según consta en la declaración jurada del Colegio de Médicos de la provincia de A Coruña, durante los tres primeros meses de la guerra lo destinaron como jefe de Sanidad Militar de Lugo y director de los hospitales militares.

Con motivo del fallecimiento de su hijo Jerónimo Sal-Lence Hervada, en octubre de 1936, teniente médico destinado en Oviedo, donó en 1938 unas viviendas en el lugar de Los Castros de A Coruña para abrir un grupo escolar. Este se inauguró el 7 de septiembre de 1940 con el nombre de «Teniente Médico Sal-Lence». Cabe destacar que en junio de 2018, en el aniversario del fallecimiento de Sal Lence, el colegio de A Coruña que sigue llevando su nombre le rindió un merecido homenaje<sup>65</sup>. La construcción de estas viviendas se inició en 1924<sup>66</sup>, obra del arquitecto Leoncio Bescansa<sup>67</sup>. Ese mismo año también diseñó su vivienda en la calle Eduardo Dato, n.º 8, de la Ciudad Jardín. Ambos edificios son muy similares y simulan el diseño de un chalé suizo. Un edificio ecléctico con referencia a la arquitectura europea de aquella época, que también adoptó en su clínica ubicada en la calle Ramón de la Sagra, esquina con Federico Tapia. Esta donación podemos enmarcarla dentro de la preocupación por la educación que siempre mantuvo Sal Lence.



Grupo Escolar Sal-Lence. «Fiesta inaugural del Grupo Escolar "Teniente médico Sal-Lence", 17 Septiembre 1940, palabras pronunciadas por el padre del glorioso Teniente». La Coruña: Imprenta Moret. 1940. Real Academia Galega. Biblioteca

<sup>60</sup> *El Compostelano*, n.º 3.650, 4-7-1932, 1

<sup>61</sup> *El Pueblo Gallego*, año IX, n.º 2.582, -5-7-1932, 1.

<sup>62</sup> *El Pueblo Gallego*, año IX, n.º 2.689, -6-11-1932, 1.

<sup>63</sup> *El Pueblo Gallego*, año IX, n.º 2.599, 24-7-1932, 24.

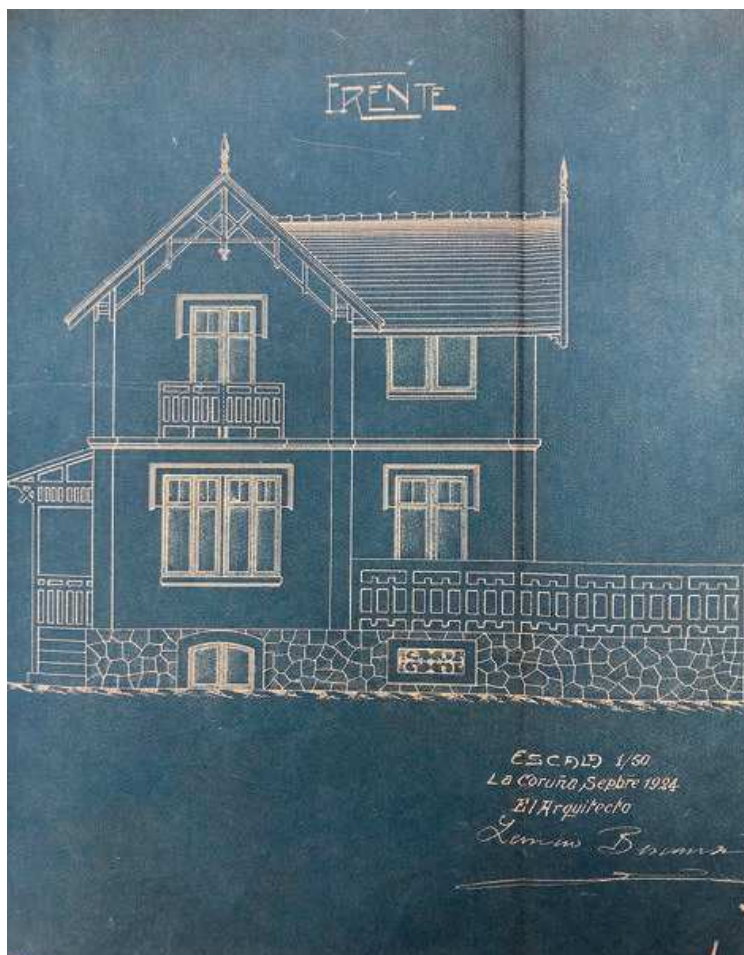
<sup>64</sup> *El Pueblo Gallego*, año IX, n.º 2.657, 30-9-1932, 10.

<sup>65</sup> Otero, 2018.

<sup>66</sup> Archivo Municipal de A Coruña. Memoria 1924.

<sup>67</sup> Archivo Municipal de A Coruña. Licencia de obras particulares AMC. AC., caja 308/1, 1924.

En su vivienda de la Ciudad Jardín ordenó construir una capilla en memoria de su hijo. Encargó a Francisco Asorey un bajorrelieve de bronce conmemorativo<sup>68,69</sup>. También colocó un retrato del canónigo Juan María Ferreiro Rodríguez, de la catedral de Zamora, hermano de su abuela materna, obra del pintor gaditano Ángel Ortiz, así como un gran relicario<sup>70</sup>. En 1943, en la Facultad de Medicina de Santiago, donde había estudiado su hijo, le rindieron un homenaje y colocaron una placa conmemorativa en el aula número uno<sup>71</sup>.



Plano de la vivienda de Sal Lence, calle Eduardo Dato. Arquitecto Leoncio Bescansa. 1924. Arquivo Municipal da Coruña

En la revista *Galicia Clínica*, fundada por el doctor Gutiérrez Moyano en A Coruña en 1929, de la que fue un asiduo colaborador, inició en 1941 la publicación del *Diccionario oftálmico descriptivo*, que se prolongó hasta 1949. Estos noventa y un artículos se recopilan en los cinco tomos que se publicaron entre 1944 y 1953<sup>72</sup>. Juan Medín Catoira describió minuciosamente los contenidos de cada uno de los tomos, que muestran el seguimiento

<sup>68</sup> *El Pueblo Gallego*, 25-5-1937, 11.

<sup>69</sup> En los estudios publicados sobre el escultor Francisco Asorey: «Centenario Francisco Asorey» (1989), Museo do Pobo Galego, p. 67, y en la tesis de Maribel Iglesias Baldomero: «Francisco Asorey, escultor galego» (2015), Universidade de Santiago, p. 382, se hace un breve comentario a esta obra, pero no aparece reproducido en la placa. Actualmente se desconoce su ubicación.

<sup>70</sup> Sal Lence, 1945-?: 9.

<sup>71</sup> *El Compostelano*, n.º 6.937, 27-3-1943, 2.

<sup>72</sup> Sal Lence, 1944-1953.

que Sal Lence venía efectuando de todas las innovaciones que se producían en su especialidad. En el tomo V volvió a mostrar su interés por la cinematografía y la televisión como medios de formación<sup>73</sup>.

El 10 de enero de 1944 fue propuesto como académico correspondiente de la Real Academia Galega por Francisco Vales Villamarín, Alejandro Barreiro y Antonio Couceiro Freijomil. Lo eligieron académico el 16 de enero de ese mismo año.

El 12 de noviembre de 1949 ingresó como académico numerario en el sillón de oftalmología de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia y Asturias, con el discurso «Alguna de mis aportaciones a la oftalmología»<sup>74</sup>, contestado por el doctor Echeverry. En 1958, en esta misma institución pronunció la conferencia «Contribución de algunas enzimas a los últimos avances de oftalmología»<sup>75</sup>.

El Patronato Nacional Antituberculoso, organismo del que pasó a depender el Sanatorio de Oza tras la Guerra Civil, en diciembre de 1945, le instruyó un expediente disciplinario mediante el cual se le suspendió de empleo y sueldo. La causa de este expediente tuvo origen en la remodelación del personal médico que la dirección del centro llevó a cabo. Lo incorporaron en el escalafón de médicos especialistas y le asignaron funciones incompatibles con su plaza de oculista, que Sal Lence no estuvo dispuesto a desarrollar. En enero de 1946, mientras transcurría su suspensión, lo sustituyeron por Manuel Sánchez Mosquera, oftalmólogo de los Servicios Provinciales de Sanidad. El 16 de noviembre de 1946, el jefe provincial de Sanidad le levantó la suspensión del sueldo. En marzo de 1947, la Junta Central del Patronato Nacional Antituberculoso suprimió el Servicio de Oftalmología del Sanatorio de Oza y recibió la orden de incorporarse al Grupo Sanatorial de Vizcaya. Esta incorporación no la llevó a efecto y se le declaró cesante en octubre de 1947. El 18 de enero de 1948 interpuso un recurso contencioso-administrativo, que se falló a su favor mediante una orden del 30 de julio de 1953<sup>76</sup>.

Durante esos años continuó participando en congresos. En el XXIV Congreso de la Sociedad Oftalmológica Hispano-Americana, celebrado en A Toxa (Pontevedra) en septiembre de 1946, presentó «Comunicación axónica de las fibras retinianas y fenómenos íntimos de la visión». Elaboró un resumen del congreso<sup>77</sup> para la revista *Galicia Clínica* y manifestó su preocupación por el proyecto de demolición de las instalaciones del edificio del balneario, proyectado por Vázquez Gulias e inaugurado en 1907.

Participó en el XVI Congreso Internacional de Oftalmología, celebrado en Londres en 1950 (XVI Concilium Ophthalmologicum), con la comunicación «Reflejos fijos y móviles del fondo de ojo»<sup>78</sup>.

Durante sus últimos años continuó mostrando una gran inquietud por los temas culturales y sociales. En 1954 publicó «En memoria de los doctores Gómez Ulla y Nóvoa Santos». Con esta publicación les rindió un homenaje y les mostró su reconocimiento. El general médico compostelano Mariano Gómez Ulla había fallecido en 1945. En 1935, Sal Lence quiso promover un reconocimiento a este médico, por medio de la concesión de las

<sup>73</sup> Medín Catoira, 2015.

<sup>74</sup> *La Noche*, año XXX, n.º 8.883, 14-11-1949, 2.

<sup>75</sup> *La Noche*, año XXXVIII, n.º 11.603, 23-5-1958, 23.

<sup>76</sup> *Boletín Oficial del Estado*, n.º 241, 29-8-1953, 5.194.

<sup>77</sup> Sal Lence, 1946.

<sup>78</sup> Sal Lence, 1951.



Cortes de la Gran Cruz del Mérito Militar, proponiendo que se le dedicase un bajo relieve alegórico en el nuevo Hospital de Santiago y un pabellón en la nueva Residencia de Estudiantes<sup>79</sup>. En 1954 promovió un homenaje a ambos médicos, en el que se colocó una placa conmemorativa con sus bustos de bronce. La obra, de los escultores Rafael Barros y José Juan, estaba adosada a la biblioteca de los jardines de Méndez Núñez y fue inaugurada por el alcalde Alfonso Molina<sup>80,81</sup>.

En 1958 publicó *También yo fui a Puertomarín*, motivado por la construcción del embalse de Belesar, que anegaría esta parte del Camino de Santiago; *Galicia y el padre Feijoo*, y *Médicos gallegos en la política y las bellas letras*. En esta obra, entre los médicos dedicados a la política mencionó a Castelao, Nóvoa Santos, Maximino Teijeiro, Justo Martínez, Miguel Gil Casares, Cadarso y Casimiro Torre. Entre los que se dedicaban a las bellas artes citó a Pondal, Francisco Romero Blanco, Juan Barcia Caballero, Jesús Rodríguez López, José López de la Vega, Leiras Pulpeiro y Luis Rodríguez Seoane. En 1959 publicó una de sus últimas colaboraciones: «Galicia ante la emigración y frente a su extraordinario progreso industrial».

Jerónimo Sal Lence falleció en A Coruña el 19 de junio de 1960<sup>82,83</sup>.

## CONCLUSIONES

- Su permanencia en los centros de Francia, Suiza e Italia le puso en contacto con la comunidad internacional.
- Publicó numerosos trabajos científicos en las revistas científicas más relevantes del primer tercio del siglo XX.
- Publicó tres monografías, dos de ellas fueron obras de referencia en su especialidad.
- Mantuvo una intensa relación con los oftalmólogos españoles más prestigiosos.
- Su actividad científica se centró fundamentalmente en el primer tercio del siglo XX.
- Entre 1929 y 1936 mantuvo una intensa labor política en defensa del Estatuto de Autonomía, así como sobre temas socioeconómicos relacionados con Galicia.
- Tras la Guerra Civil siguió colaborando con la prensa centrado en aspectos culturales, sin abandonar la publicación de trabajos científicos sobre oftalmología.

<sup>79</sup> *El Compostelano*, año XVI, n.º 4.597, 13-11-1935, 2.

<sup>80</sup> *Hoja Oficial del Lunes*, año XIII, n.º 772, 16-8-1954, 4.

<sup>81</sup> Fraga, 2018: 224.

<sup>82</sup> *La Voz de Galicia* (1969), 21/06/1960. ¿aclarar a referencia???

<sup>83</sup> «Notas necrológicas. Doctor Jerónimo Sal Lence». *Galicia Clínica*, 1960, vol. XXXII, 542.

## BIBLIOGRAFÍA

«Bibliografía gallega», *Vida Gallega*, n.º 65, 20-12-1914, 25.

COUCEIRO FRIJOMIL, Antonio (1953). *Diccionario bio-bibliográficos de escritores. Sal Lence, Jerónimo*. Vol. III. Santiago de Compostela. Bibliófilos gallegos, 274.

«Doctor Jerónimo Sal Lence», *Mondariz*, 20-3-1916, 226-227.

FERNÁNDEZ FREIXANES, Víctor (2003). «Primeiros pasos do galego na radiodifusión (1933-1936). A primeira radio galega», *Revista Galega*, n.º 41, noviembre de 2003, 447-462.

FRAGA, Xosé A. (2018). *Xenio indomable. Roberto Nóvoa Santos*. A Coruña, Espacio Cultura.

GARCÍA GUERRA, Delfín (1993). *Lepra Asturiensis: La contribución asturiana en la historia de la pelagra (siglos XVIII y XIX)*. Universidad de Oviedo; Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

GIMÉNEZ-ROLDÁN, Santiago (2015). «Las curaciones prodigiosas del doctor Asuero: trastornos neurológicos psicogénicos en la población española», *Neurosciences and History*, n.º 2, vol. III, 49-60.

GONZÁLEZ GUITIÁN, Carlos (1993). «La prensa médica en Galicia, 1848-1949», en *Homenaxe a Daría Vilariño*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 397-421.

----- (2007). *La bibliografía médica gallega del siglo XIX*. Tesis doctoral. Valencia: Universitat de Valencia, Facultat de Medicina. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=26186>

HERVADA, Enrique (1924). *La lucha antituberculosa en Galicia*. La Coruña: Tipografía El Noroeste.

LÓPEZ LACARRERE, Julio (1929). «Nóvoa Santos, Roberto (prólogo)». En *Libro-Atlas de bio-microscopía de la córnea iluminada con la lámpara de doble hendidura*. Madrid: Blass. 262 pp.

MARTÍNEZ MORÁS, Andrés (1933). «El dispensario antituberculoso de La Coruña», *España Médica*, 13-4-1933, 19-22.

MEDÍN CATOIRA, Juan F. (2015). *Contribución de la sanidad militar al desarrollo de la oftalmología en España*. Tese de doutoramento. Universidad de Santiago de Compostela. Facultade de Medicina e Odontoloxía. pp. 239-252. Disponible en: [http://iacobus.usc.es/record=b2370124-S1\\*gag](http://iacobus.usc.es/record=b2370124-S1*gag)

OTERO, Marta (2018). «El Sal Lence desentierra su memoria», *La Opinión*, 20/06/2018. Disponible en: <https://www.laopinioncoruna.es/coruna/2018/06/20/sal-lence-desentierra-memoria/1302663.html>

- PEREIRA POZA, Antonio (1999). *Historia social de la tuberculosis en Galicia (1900-1950)*. A Coruña, Edición do Castro.
- «Personalidades sobresalientes de Galicia» (1912), *La Ilustración Gallega y Asturiana*, año II, n.º 23, 20-6-1912, 269-270.
- PONTE HERNANDO, Fernando; GONZÁLEZ CASTROAGUDÍN, Sonia; PASCUAL BUENO, José (2014), «Juan Lojo Batalla», en *Álbum da Ciencia*. cultura-galega.org. Consello da Cultura Galega. [consultado: 06/05/2019] [URL: <http://www.culturagalega.org/albumdaciencia/detalle.php?id=1013>].
- Sal Lence, Jerónimo*. Biblioteca Complutense. Médicos históricos. Disponible en: [http://pendientedemigracion.ucm.es/BUCM/med/archivo/busca\\_medicos.php](http://pendientedemigracion.ucm.es/BUCM/med/archivo/busca_medicos.php)
- SAL LENCE, J. (1909) «Sobre un caso de obstrucción de la arteria central de la retina. Con persistencia de la circulación en una arteriola de la mácula», *Revista Clínica de Madrid*, 1-2-1909, 91-96.
- (1911). *Consulta de la vista del doctor Sal Lence*. La Coruña.
- (1913). «Prótesis Ocular», *Galicia Médica*, n.º 11, noviembre de 1913, 183-184.
- (1914a). «Astigmatismo», *Los Progresos de la Clínica*, año II, n.º 24, febrero de 1914.
- (1914b). *Enfermedades de la vista: algunos casos curiosos observados en mi clínica*. La Coruña.
- (1915). «Agudeza visual», *Los progresos de la Clínica*, tomo VI, 362-367.
- (1917). *Herencia tuberculosa y profilaxis de la tuberculosis hereditaria*. Memoria del doctorado presentada por Jerónimo Sal Lence, médico militar. Universidad Central (Madrid). Facultad de Medicina. Disponible en: <https://ucm.on.worldcat.org/oclc/914576509>
- (1922). «Los grandes oculistas de Europa. Impresiones de un viaje», *Revista de Sanidad Militar*, año XII, n.º 4, 15-2-1922, 95-135.
- (1925). *Refrazione oculare*. Napoli, Libreria Vittorio Iddson, 198 pp., il. 19 cm.
- (1926). *La Oftalmología ante un grave problema social*. Conferencia sobre el tracoma en el Colegio Médico de La Coruña y publicada como monografía. La Coruña, 30 pp., 16 cm.
- (1927a). «El ferrocarril central y la mancomunidad», *Eco de Galicia*, año XI, n.º 325, 1-12-1927, 18-24.
- (1927b). «Idealismo y practicismo. Santiago y las peregrinaciones», *El Pueblo Gallego*, n.º 1.115, 2-9-1927, 1-2.
- (1928a). *El ferrocarril central gallego y otros problemas regionales*. La Coruña: Tipografía El Ideal Gallego, 198 pp.

- (1928b). «La canalización del ahorro gallego», *Eco de Galicia* (La Habana), año XXII, n.º 339, 20-8-1928, 16-17.
- (1928c). «La Lucha antituberculosa en Francia. Un ejemplo a imitar», *El Pueblo Gallego*, 29-12-1928, 2.
- (1929). *Cuidados postoperatorios de la catarata*. Libro de actas de las Jornadas Médicas Gallegas. La Coruña, del 19 al 25 de agosto de 1929. Madrid: Instituto de Biología y Sueroterapia, 258-262.
- (1933). «Valores intelectuales gallegos», *El Pueblo Gallego*, 9-2-1933, 1.
- (1934). «Necesaria orientación de nuestros diputados», *El Pueblo Gallego*, 15-6-1934, 1.
- (1944-1953). *Diccionario oftálmico descriptivo*. La Coruña: Tipografía El Ideal Gallego. 5 vols.
- (1945-?). *Historia de un cuadro*. La Coruña: Tipografía El Ideal Gallego.
- (1946). «El Congreso Oftalmológico de La Toja», *Galicia Clínica*, vol. XVIII, 641.
- (1951). «Reflejos fijos y móviles del fondo de ojo», *XVI Concilium Ophthalmologicum Britanica*, acta de 1950. British Medical Association.
- (1954). «Tuberculosis ocular», *Galicia Clínica*, vol. XXVI, n.º 1, 20-29.



# A CONXUNTURA QUE PERMITIU A REDACCIÓN DA RESEÑA DE HISTORIA NATURAL DE GALICIA (1866) DE VÍTOR LÓPEZ SEOANE

## The situation that allowed the writing of the Review of natural history of Galicia (1866) by Vítor López Seoane

XOSÉ A. FRAGA VÁZQUEZ\*

**Resumen.** No artigo describimos as circunstancias que levaron a Vítor López Seoane a redactar a *Reseña de Historia Natural de Galicia* (1866), da que analizamos o seu contido. Unha pioneira contribución que xurdiu de 1) a singular formación do científico nun tempo de avance na catalogación dos seres naturais e 2) a súa amizade con Manuel Martínez Murguía.

**Abstract.** In this paper we describe the circumstances that led Vítor López Seoane to write the *Reseña de Historia Natural de Galicia* (1866), which we analyze its content. A pioneering contribution that arose from 1) the unique training of the scientist in a time of progress in the cataloging of natural beings and 2) his friendship with Manuel Martínez Murguía.

**Palabras clave.** Vítor López Seoane. *Reseña de Historia Natural de Galicia*. Manuel Martínez Murguía. Século XIX. Catalogación de seres naturais.

**Key words.** Vítor López Seoane. *Reseña de Historia Natural de Galicia*. Manuel Martínez Murguía. 19th century. Cataloging of natural beings.

## INTRODUCCIÓN

Vítor Ramón López Seoane naceu o 28 de setembro de 1832 en Ferrol. Fillo dun marino que foi destinado á comandancia de Vigo, estudou no Instituto de secundaria de Tui, pasando ao de Santiago, onde obtivo o título de Bacharel en Filosofía en xullo de 1851. Como veremos, Seoane foi un naturalista —o máis salientable da segunda parte do século XIX en Galicia— pois estudou os seres vivos desde o punto de vista taxonómico, catalogando as variedades biolóxicas e buscando outras novas, non descritas pola Ciencia. Dun xeito parello, confeccionou importantes coleccións de seres naturais, que constituíron o museo particular máis importante do país, e un dos máis destacados de España. Ese museo

\* Doutor en Bioloxía. Principal tema de investigación: historia das Ciencias. xacfraga@gmail.com

permaneceu moitos anos na *Casa Grande* de Cabanas (A Coruña) formando unha unidade coa biblioteca científica de Seoane e as súas notas de traballo. En 1972 a familia decidiu deixar a case totalidade das coleccións zoolóxicas ao coidado do Concello da Coruña. A biblioteca científica e manuscritos foron depositados ese mesmo ano no *Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses* (Fondo López Seoane-Instituto Cornide, FLS-IC), milleiros de valiosas cartas e documentos, que inclúen anotacións de traballo, debuxos, catálogos, etc.



Retrato de Vitor López Seoane (Fondo López Seoane, Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses).

## A CATALOGACIÓN DOS SERES NATURAIS

Diversos datos e testemuñas amosan que en Seoane a vocación naturalista, o interese pola observación, estudo e coleccionismo de seres vivos, estivo presente na súa vida desde ben novo. Así, por exemplo, no texto da propia *Reseña de Historia Natural de Galicia* deixou escrito: «Dedicados desde la tierna edad de ocho años a coleccionar aves» (Seoane, 1866: 37), unha afirmación coherente coa anotación que realizou no seu catálogo de aves sobre unha garza real (*Ardea cinerea*) observada no ano de 1847 en Tui. Dos anos cincuenta existen diversos rexistros nos seus manuscritos, algúns referidos a plantas e —sobre todo—

a insectos recollidos para a súa colección, nalgún caso coa súa tía Cándida. Por outra banda, na estadía en Santiago mantivo contactos e colaborou a principios dos anos 50 con José Planellas (1821-1888), catedrático de Historia Natural da universidade compostelá.

Esa intensa vocación polo coñecemento do mundo natural fixo que chegado o momento rexeitara seguir a tradición familiar da carreira militar na Mariña e preferira as aulas universitarias. Iniciou os estudos de Medicina en Madrid, onde chegou en outono de 1852 coa cidade inmersa na inestabilidade política. Ademais, é isto é relevante para o tema que tratamos, accedeu á capital nun momento clave da Historia Natural española, cando se estaba a abordar en serio a fase de catalogación (Fraga, 2001).

Cómpre lembrar que o obxecto inicial, e fundamental, da Historia Natural é elaborar o inventariado dos seres naturais. Carl von Linné (1708-1878) estableceu as bases da moderna Historia Natural coas súas pescudas e propostas nomenclaturais, que permitiron artellar un sistema e linguaxe común para afrontar a catalogación da diversidade biolóxica, o inventariado do mundo natural. Os naturalistas, científicos dedicados ao estudo descriptivo dos seres dos tres «Reinos» da Natureza, Fauna, Flora e Xea, asumiron ese labor desde o século XVIII. A catalogación foise acadando, de xeito irregular, ao longo da segunda metade do século XVIII e primeira parte do XIX nos países máis adiantados de Europa.

En España, a catalogación foi unha tarefa que pretenderon realizar as elites científicas ilustradas e liberais, conscientes da necesidade de ir elaborando inventarios parciais (por territorios e por diferentes grupos de seres) que completasen un «catálogo nacional». Os sucesivos fracasos colleitados provocaron que os naturalistas repetisen laios e chamamentos á misión pendente, un tema que tiña implicacións notables. Cientificamente, a ausencia de inventarios actuaba como un claro freo para calquera estudo en profundidade da natureza e —por suposto— dos recursos asociados. Asemade, o desfase existente, supoñía un atranco para establecer unha mínima relación coas vangardas científicas europeas.

Despois de décadas de abandono, será a partir da metade do século XIX cando se artelle un primeiro proxecto serio de catalogación en España. Os seus protagonistas foron, basicamente, os naturalistas próximos ao liberalismo en ascenso. Uns, como o xeólogo galego Casiano de Prado (1797-1866), superviventes do período liberal anterior; outros conectados cos seus restos; mais o personaxe clave nese intento foi Mariano de la Paz Graells Agüera (1809-1898) (Fraga, 2001). Graells foi quen de artellar un plan específico que abrangúa, a formación e/o dinamización de institucións relacionadas co estudo e ensino da Historia Natural e a creación de medios de difusión para a publicación dos catálogos elaborados. Un proxecto que implicaba o impulso do coleccionismo e excursionismo natural e o desenvolvemento dunha comunidade científica formada nas actividades e impulsora, asemade, da catalogación.

## A FORMACIÓN DUN NATURALISTA

Seoane tivo a fortuna de chegar a Madrid nese momento de puxanza. Pero se aproveitou esa situación favorable foi porque —como indicamos— partía dunha sólida vocación e certo coñecemento, que unidos á disposición precisa para tratar con xente preparada, foron decisivos para a súa formación como naturalista.



Polo ano 1854 xa trataba con algúns dos profesores universitarios especializados nos estudos naturalistas. Contactou co catedrático Graells, con quen mantería unha longa relación (Fraga Vázquez, 1998), e co discípulo deste, o profesor de Zooloxía Laureano Pérez Arcas. Por outra banda, estableceu unha singular relación co naturalista Juan Mieg, antigo «Profesor y Director del Real Gabinete de Física de SSMM» (Fraga Vázquez, 2001).



Prego cunha planta recollida por Seoane en 1854  
(Universidade de Santiago de Compostela, campus de Lugo,  
IBADER)

Nese contexto salientan as actividades de campo desenvoltas por Seoane en 1857, testemuña importante do rexurdir da actividade naturalista na metade do século (Fraga Vázquez, 2001). Nos seus manuscritos están contabilizadas 26 excursións realizadas en catro meses por diversas paraxes de Madrid e arredores, cunha duración que oscilaba entre toda a xornada e medio día. As notas conservadas amosan como aquel Seoane mozo gozou do coñecemento compartido cos seus acompañantes (Alfredo Brehm, Reinaldo Brehm, Ricardo Gómez Cortina, Theodor Apetz e Juan Mieg). Unha formación emocional que estivo acompañada dunha valiosa aprendizaxe técnica, sobre todo da man dos importantes ornitólogos Alfredo Brehm (1829-1884) e Reinaldo Brehm (1830-1891).

Esas experiencias permitiron a Seoane entrar, dun xeito decidido, na nacente comunidade científica dos naturalistas. Decatouse de que facer Ciencia pasaba por formar parte

dun colectivo, recoñecer xerarquías, xeitos de relacionarse cos colegas, con profesores importantes e especialistas de prestixio. E esas relacións permitíronlle abrir o universo dos seus contactos, accedendo a especialistas internacionais nun momento no que a ciencia española permanecía bastante afastada da europea. As relacións con sobranceiros científicos reforzarán a súa integración na comunidade e supoñerán, á vista dos escritos, unha especial satisfacción para el, quen se gabará repetidas veces das mesmas, como elemento de recoñecemento e de prestixio.

O ferrolán deixou Madrid en outono de 1857, trasladouse para Andalucía, onde prestou especial atención ás Aves da zona, desenvolvendo as primeiras investigacións orixinais (Seoane, 1861). Dous anos despois marchou para Santiago, alí rematou a licenciatura de Medicina en xuño de 1861. Nese tempo publicou en Santiago a súa *Fauna Mastolóxica de Galicia*, un estudo dos Mamíferos galegos (Seoane, 1861-63). O novo licenciado mudouse á súa cidade natal, Ferrol, onde exerceu como médico.

## SEOANE E MURGUÍA, VELLAS AMIGOS

Como indicamos, o naturalista comezara os seus estudos de secundaria no Instituto de Tui, pasando a fins do ano 1847 ao Instituto de Santiago de Compostela<sup>1</sup> Murguía estaba alí desde outubro de 1845 (Barreiro, 2012). Ambos remataron o bacharelato en xullo 1851. Concluimos que nesa contorna comezou a relación se atendemos a esa coincidencia nas aulas do Instituto compostelán e a diversas alusións dos protagonistas sobre unha amizade desde a infancia. Por exemplo, cando na *Introdución da Reseña de Historia Natural de Galicia* o naturalista afirmou: «se nos ha pedido y no sabemos negar a un amigo de la infancia este sacrificio» (Seoane, 1866: 8).

Tamén o próximo destino, Madrid, foi compartido. Alí marcharon para realizar estudos universitarios, Farmacia e Medicina, porén o certo é que prestaron máis atención a outras actividades. Os dous amigos volveron pronto a Galicia. A volta de Murguía tivo lugar en decembro de 1858, pasando por Santiago, A Coruña e Vigo, retorno a Madrid e volta definitiva a Galicia en 1861. O naturalista, como indicamos, fíxoo en 1859.

En Madrid Murguía acadara un certo prestixio como escritor e xornalista, alí podería ter desenvolvido unha destacada carreira xornalística e mesmo política. Non obstante, decidiu volver ao país arriscando o seu futuro para xerar coñecemento e conciencia cultural cara á reivindicación política da identidade galega. Nese camiño, en 1862 iniciaría a publicación do *Diccionario de escritores gallegos*, e —sen abandonala— en 1865 comezaría a da *Historia de Galicia*<sup>2</sup>. Nos dous casos o método para o éxito dos proxectos era o mesmo, vender entregas aos subscritores para sufragar as publicacións.

<sup>1</sup> Seoane pediu o 23 de setembro de 1847, como «alumno del instituto de 2ª enseñanza de la ciudad de Tuy» que se lle considerasen superados dous cursos de Filosofía (FVLS-IC, 10-41-01). Concédennlle matricularse en 2º curso («Autorización de la Dirección de Instrucción pública para abono del primer año de Filosofía», 23/11/1847, FVLS-IC, 10-41-02).

<sup>2</sup> A *Historia de Galicia* de Murguía aparecería en 5 volumes: 1865, Lugo; 1866, Lugo; 1886, A Coruña; 1891, A Coruña; 1914, A Coruña.

Murguía, pois, vivía agoniado na busca das subscricións precisas para a continuidade dos proxectos, do que dependía a súa supervivencia económica. Como se pode comprobar na lectura do conxunto da correspondencia que recibía, botaba man de amizades persoais e políticas para ese fin. De tal forma que se creou unha rede informal de xente próxima que pola relación persoal con Murguía, o prestixio do propio escritor e o valor dos seus proxectos, colaboraba de xeito altruísta no seu labor patriótico, contribuindo persoalmente e/ou facilitando o acceso ás axudas institucionais. Seoane formou parte dese imprescindible grupo de apoio e, ademais, tamén axudou ao historiador na difusión dos *Cantares gallegos* de Rosalía de Castro (Fraga Vázquez, 2023).

En outono de 1863 o naturalista trasladouse —temporalmente— para A Coruña. Co gallo do establecemento do Instituto de ensinanza media foi nomeado «sustituto de Elementos de física y química y Nociones de Historia Natural», exercendo o seu labor docente o curso 1863-64. Ao remate desexaba continuar impartindo docencia no Instituto, os seus amplos coñecementos en Historia Natural e a estupenda colección que confeccionara parecían avales dabondo. Pero as normas esixíanlle o grao de Bacharel en Ciencias, titulación da que carecía, polo que cesou —enfadado— o 10 de outubro de 1864. A situación obrigouno a retornar á súa cidade natal, onde acadou o posto de médico interino no Hospital da Mariña en maio de 1866.

Dos numerosos encontros entre Seoane e Murguía en Santiago, Madrid e A Coruña existen escasas testemuñas nalgunha das súas publicacións, pero a principal fonte da relación entre ambos está constituída pola correspondencia remitida por Seoane a Murguía e ao editor Manuel Soto Freire que se conserva no fondo documental de Murguía no Arquivo da Real Academia Galega (ARAG). Nesa correspondencia salienta, polo seu volume, o número de cartas relacionadas coa elaboración da *Reseña de Historia Natural de Galicia*, revelando a importancia da cuestión na relación.

## O ENCARGO DE MURGUÍA

En 1865 comezou Murguía a publicar a *Historia de Galicia*; fíxoo co editor de Lugo Manuel Soto Freire. Na preparación do segundo tomo pensou que sería de interese incluír un apartado dedicado á Historia Natural do país. Unha decisión coherente coa súa valoración de que Flora, Fauna e Xea constituían un elemento identitario de Galicia, uns dos sinais das «individualidades nacionais» (Murguía, 1886, 142).

O polígrafo trasladou o encargo a Seoane. Algo moi comprensible se temos en conta a preparación técnica do naturalista á que xa fixemos referencia, a amizade e a colaboración previa entre ambos. Nese tempo o ferrolán sentíase frustrado por non poder dedicarse profesionalmente ás Ciencias Naturais, polo que en distintos momentos pensou en deixar o seus traballos naturalistas. Ademais, Seoane arrastraba xa dos anos previos á volta Galicia unha forte incomodidade polo que consideraba escasa consideración dos seus contactos científicos, pois na relación con algúns especialistas sentiu que o trato non era o adecuado. O desencanto asentouse na súa personalidade, dando paso a unha persoa de carácter difícil, que se consideraba vítima. Un perfil que tamén se pode comprobar na correspondencia dirixida a Murguía.

En todo caso, Seoane estaba en condicións de asumir o encargo da *Reseña*. Era un naturalista coa vocación consolidada, que acadara o adestramento práctico e a preparación teórica precisa para abordar a catalogación da Flora e da Fauna do país. Porén se trataba dun reto importante, os traballos científicos sobre a natureza galega previos á metade do século XIX eran moi escasos e fragmentarios. Por non falar da ausencia dunha mínima comunidade científica, bibliografía específica ou coleccións de referencia.

O 4 de febreiro do ano 1865<sup>3</sup> Seoane comunicou a Murguía que aceptaba participar na súa *Historia de Galicia*, estaba disposto a redactar a parte correspondente á Historia Natural do país. Na carta onde lle trasladaba a decisión xa aludiu á dificultade do tema («¿tu sabes lo que me pides?»), esaxerando o indiscutible valor da súa contribución («me pides más de lo que tu mismo puedes hacer o vas a hacer» e salientando o seu papel: «Nadie, sino yo (sin jactancia) puede satisfacerte»). Asemade, subliñou que accedía á petición por amizade e falou dunha cuestión que —como veremos— afectaría á relación entre ambos, as condicións para a colaboración: que a parte por el escrita aparecera co seu nome e que o historiador revisara a corruxira o manuscrito que redactara.

Tamén falou do contido da súa contribución. Explicou a Murguía as dificultades para elaborar a parte xeolóxica —sobre todo— e a botánica. Pero, con razón, argumentou, «En Zoología, creo muy difícil que otro llegue a reunir tantos datos como yo, pues habría para una regular biblioteca siguiendo el camino de la Fauna». En todo caso, pedíalle máis concreción, «En fin, expláyate más». O naturalista —que en cartas posteriores iría comentando os avances— coidaba que tiña material para cubrir trescentas páxinas.

## A ENTREGA DO MANUSCRITO

O proceso de edición da que sería a *Reseña* de Historia Natural incluía ao editor de Lugo Manuel Soto Freire. A este se dirixiu Seoane en diversas ocasións comentando detalles sobre a marcha do traballo. O 14 de abril de 1866, un ano e un par de meses despois do encargo, comunicalle que rematara a parte xeolóxica da *Reseña*, e tres días despois a Murguía<sup>4</sup>: «Ahora bien, tu cumplirás al pie de la letra tu palabra», pois «Es necesario que tú des la última mano a mi trabajo: la parte científica está, falta el literato y esto sí a mí me sería necesario para armonizar con el lenguaje de la obra es imprescindible. Si tu te comprometes a escribirla en buen lenguaje allá la mando enseguida, pues todo lo que hiciese sería superfluo estando ya ordenado. Di y allá va». Era unha das condicións que lle indicara no seu momento e unha cuestión que repetirá na correspondencia posterior, semella que Murguía se atrasaba no seu cumprimento. Tamén enviou unha estimación sobre a extensión das diversas partes: Introducción 4 cuartillas; Xeoloxía, 34; Botánica, 18, unhas 60 ou 30 polas dúas caras. Un texto que recollera a información sobre os produtos naturais de xeito resumido, pois, «Creo que esto sería lo que querías, pues si fuese a describir las plantas y animales o sólo a enumerarlas sería no sólo obra interminable sino imposible para mí muy fuera de lugar en una historia».

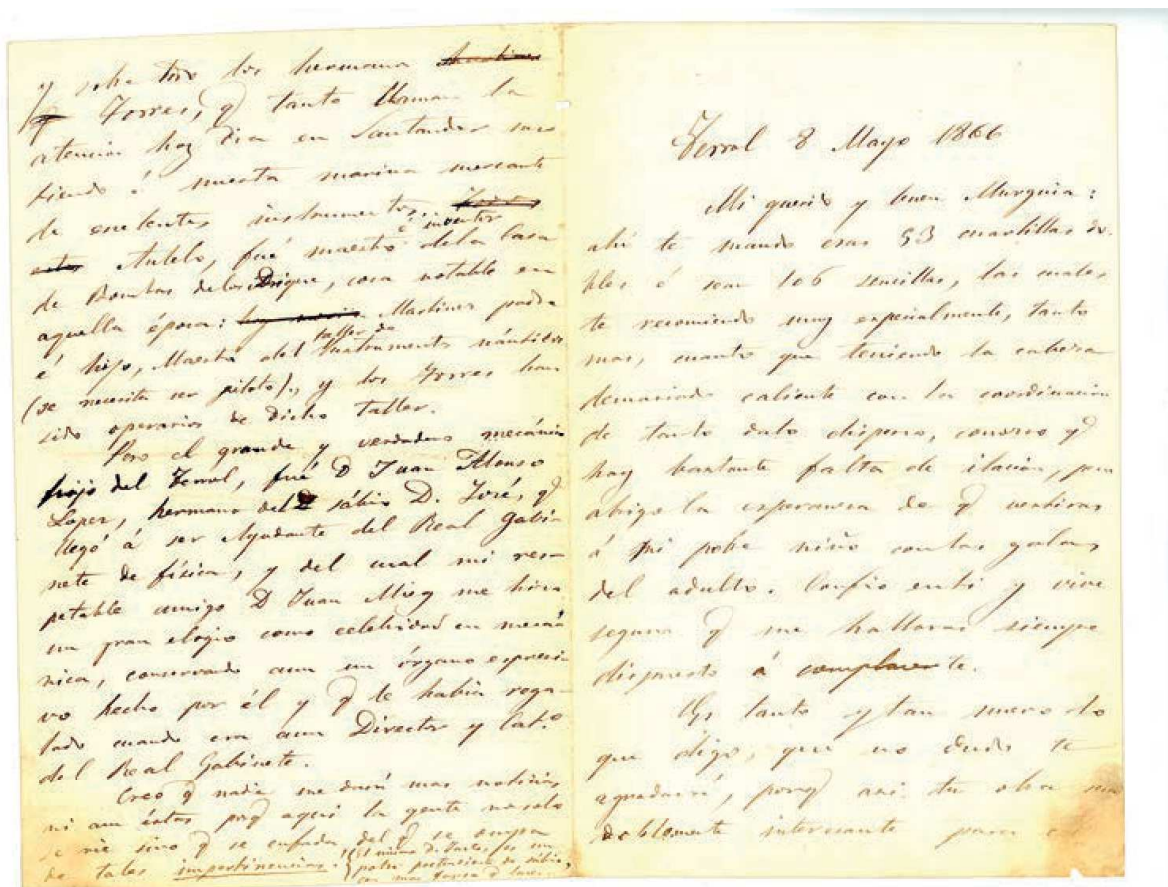
<sup>3</sup> ARAG, Depósito 1 Caixa 525.1.11.

<sup>4</sup> ARAG, Depósito 1 Caixa 525.5.7.

O 22 dese mes de abril Seoane xa tiña finalizado todo o manuscrito, que remitiu a Soto, eran 144 cuartillas<sup>5</sup>. O naturalista comenta: «En esta reseña histórico-natural de Galicia, escrita, sin el menor egoísmo, la mayor parte de los datos recogidos desde mi niñez, y digo sin el menor egoísmo, porque jamás un solo dato me ha sido facilitado por esa gente que se apellidan sabios» e «mucho curioso encierra, pues, mi trabajo que puede decirse con seguridad nuevo en forma, porque va en todos los ramos ajustado a los últimos adelantos».

Ao día seguinte informou a Murguía<sup>6</sup> do envío e insistiu no da corrección «ya sabes que no me dotó Dios de cualidades literarias». Insistiu na importancia do seu labor, «Es trabajo como de 20 años que hace recojo los datos. Enumero casi todos los mamíferos, aves, reptiles y peces observados por mí hasta el día, los coleópteros nuevos o poco conocidos, los demás insectos curiosos, moluscos, crustáceos, etc., etc.; nada conocido, nuevo o curioso se queda sin decir, pero con esa concisión del que refiere datos». E engadía: «Con este trabajo hay materia para muchos libros, aunque “no digo cuanto sé”».

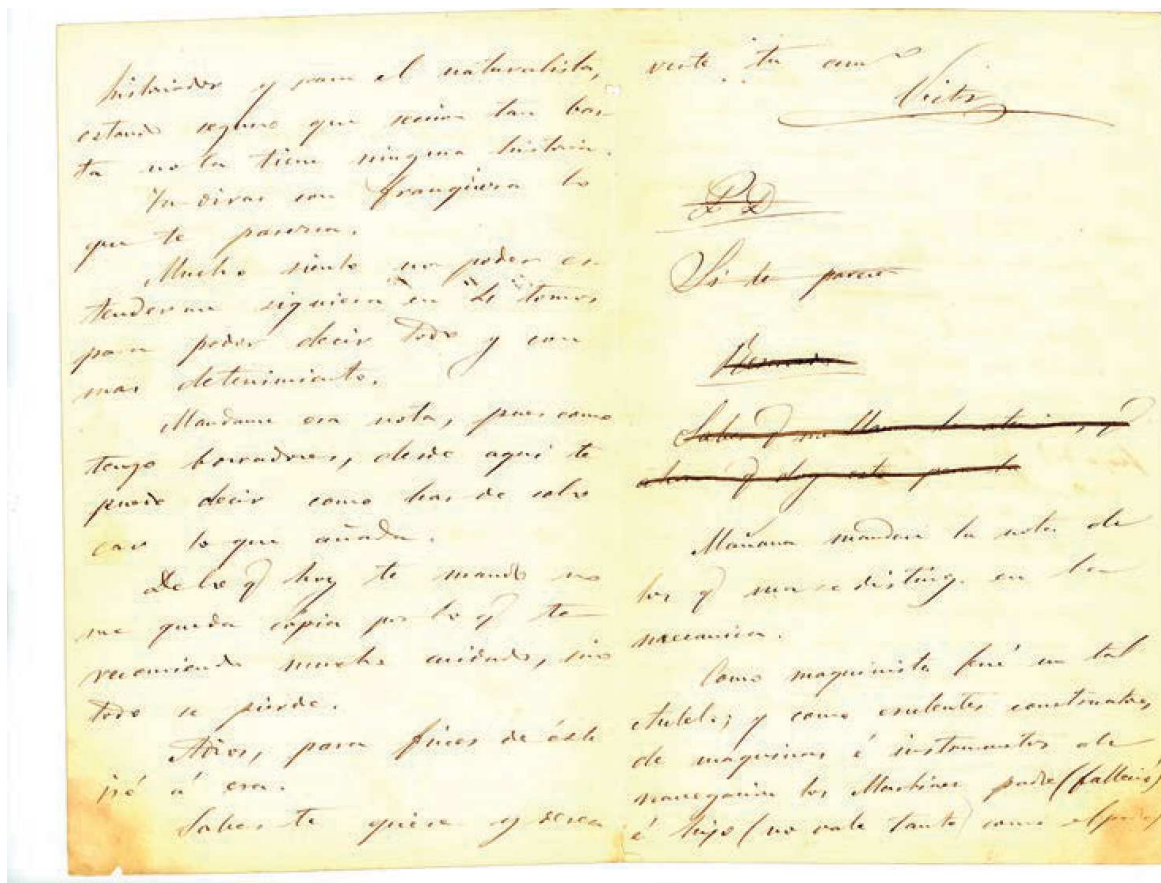
Finalmente, o 8 de maio<sup>7</sup>, mandoulle todo o material, cuxa extensión reduciu, de 144 a 106 cuartillas simples. De novo pídelle que revise o estilo do texto, «abrigo la esperanza de que vestirás a mi pobre niño con las galas del adulto». E non deixa de salientar a relevancia da súa contribución: «Es tanto y tan nuevo lo que digo que no dudo que te agradará pues así tu obra será doblemente interesante para el historiador y para el naturalista, estando seguro que sección tan basta no la tiene ninguna historia. Ya dirás con franqueza lo que te parece».



<sup>5</sup> ARAG, Depósito 1 Caixa 525.5.12.

<sup>6</sup> ARAG, Depósito 1 Caixa 525.5.13.

<sup>7</sup> ARAG, Depósito 1 Caixa 525.6.7.



Carta de Seoane a Murguía, 08/05/1866 (ARAG, Depósito 1 Caixa 525 6 7)

## VALOR E CONTIDO DA RESEÑA DE LA HISTORIA NATURAL DE GALICIA

A *Reseña* ten un valor histórico indiscutible, constitúe un pioneiro punto de referencia para posteriores achegamentos ao coñecemento dos seres naturais de Galicia. Un valioso material que abrangue 66 páxinas e que comeza cunha Introducción (páxinas 5 a 8), na que, á vista da correspondencia do naturalista, Murguía tivo unha intervención substancial na súa redacción. Comeza así: «Cuando se tiende la vista sobre el vario y fertilísimo suelo que forma el territorio gallego, no puede menos que admirarse su fecundidad y belleza» (Seoane, 1866: 5). E continúa sinalando que «Galicia es fértil campo para el naturalista, de ello nos hemos convencido recorriéndola de un extremo a otro, visitando sus lugares más ignorados» (Seoane, 1866: 5).

Seoane aludiu, a continuación, a un tema básico, a moi escasa bibliografía previa sobre o tema. Confrontou o enorme potencial desa rica natureza á falta de estudos necesarios, para que «nos diesen a conocer los ricos tesoros que encierra este suelo tan fértil como desgraciado» (Seoane, 1866: 6). Nese sentido, tamén subliñou a escasa atención ás Ciencias en Galicia e que «en buena hora que los poetas celebren uno y otro días las hermosuras de estos paisajes y la abundancia de los campos natales» (Seoane, 1866: 6).

Desde esa perspectiva, cun panorama de traballos previos escasos e fragmentarios, Seoane recoñeceu explicitamente o labor de Martin Sarmiento, Benito Feijoo e José Cornide. Non se esqueceu do seu paisano José Alonso López, autor das *Consideraciones generales*,

obra enciclopédica na que abordou diversos aspectos históricos, xeográficos, económicos, políticos e científico-técnicos de España, Galicia e da comarca ferrolá. Destes catro comentou que «dieron el primer impulso, y pusieron la primera piedra» (Seoane, 1866: 7). Despois aludiu a Guillermo Schulz, Manuel Colmeiro Penido, José Planellas, Antonio Valenzuela e Francisco Rios Naceiro. Porén, despois de eloxiar os estudos deses científicos, conclúe que «[no] son ni con mucho, bastantes a dar a conocer los tesoros que encierra Galicia» (Seoane, 1866: 7).

Seoane tiña razón ao reclamar o mérito da súa contribución, cuxas circunstancias explicou: «Si el amor al país y al estudio de las ciencias naturales, fueran bastante para llevar a cabo victoriosamente esta clase de trabajos [a descrición dos seres naturais galegos], quizás no nos ganara nadie en su desempeño; pero la empresa es vasta, escasas las fuerzas, no muchos los conocimientos, y así tendremos que limitar nuestras aspiraciones e intentos. Tampoco permite otra cosa, ni la premura con que fueron escritos estos renglones, ni el objeto a que se destinan» (Seoane, 1866: 7). E indicou as razóns e límites da súa colaboración: «Se escriben solamente para corresponder a las exigencias de una antigua y dulce amistad: así al intentar empresa para nosotros tan espinosa, no nos guía otro objeto que trazar, como un ligero bosquejo de la historia natural de Galicia, que dé a conocer los rasgos más culminantes de la naturaleza gallega» (Seoane, 1866: 7). Nunha nota ao pé nesa mesma páxina engade: «Forma parte este escrito de la Historia de Galicia por el conocido literato D. Manuel Murguía, a quien con el mayor gusto hemos procurado complacer, juzgándonos en ello muy honrados», insistindo na orixe do escrito: «se nos ha pedido y no sabemos negar a un amigo de la infancia este sacrificio» (Seoane, 1866: 8).

A exposición segue a clásica ordenación dos tres «Reinos» da natureza: Xea, Flora e Fauna, coa intención de amosar de xeito resumido o «mosaico natural» galego. A *Reseña Geológica* (páxinas 9 a 24), é a máis frouxa das tres, algo comprensible se atendemos ao escaso coñecemento dos minerais e rochas de Galicia nese tempo, limitado, basicamente, á publicación do alemán Guillermo Schulz, *Descripción geognóstica del Reino de Galicia* (1835). De feito, o inicio —non moi alentador— subliña o descoñecemento sobre o substrato xeolóxico de Galicia, pois Seoane afirmou: «Galicia no ofrece el menor interés considerada geológicamente» (Seoane, 1866: 9).

O naturalista pasou a describir as rochas no país, comezando co granito polas ígneas (magmáticas), despois polas sedimentarias e metamórficas, con referencia ás «orgánicas», os carbóns. De forma sumaria, indicou variedades, distribución e algunhas singularidades. A continuación facilitou algúns datos sobre minerais, con escasas incorporacións, como a de dous descubertos polo catedrático de Química da Universidade de Santiago de Compostela Antonio Casares (zaratita e morenesita) localizadas no Cabo Ortegal. En medio dos seus comentarios sobre o patrimonio mineral incluíu un crítico: «el carácter especial de los naturales contribuye notablemente a que la industria minera no se aclimate entre nosotros» (Seoane, 1866: 23). Rematou esa parte xeolóxica cunha táboa que denominou «Estado demostrativo de la riqueza minera de Galicia» (Seoane, 1866: 24) na que enumeraba as minas en explotación (136) e os minerais extraídos (22) e a súa distribución por provincia. Indicou que estes eran os datos que lle foi posible recoller e que —coidaba— de interese «para que se fije más la atención de los industriales», subliñando que as minas non estaban ben explotadas. Esta información mineralóxica ve limitado o seu valor polo feito de que o naturalista non sinala as fontes das que procede a súa información.

É unha mágoa, pois melloraría o contido desta Reseña geolóxica, que Seoane non coñecera os datos que manexaba o enxeñeiro de minas Ramón Rúa-Figueroa Fraga, quen residía e traballaba na Coruña como enxeñeiro xefe desde o 21 de setembro de 1865. Este técnico publicaría pouco despois en *El Herculino. Almanaque político y literario para el año de 1869, editado a fins de 1868*, «La industria minera en Galicia». Un elemento diferencial do artigo do enxeñeiro é que ofrece datos cuantitativos sobre a actividade mineira, froito do seu labor profesional no trienio 1865-1867. De feito, amosou unha primeira información detallada das explotacións, produtos e valor dos mesmos. De todas formas, semella que nos anos seguintes o ferrolán non debeu prestar atención á Xeoloxía de Galicia pois na carta que lle dirixe a Manuel Murguía o 20 de marzo de 1890<sup>8</sup>, e fronte á posibilidade dunha nova edición da *Reseña de Historia Natural* indicoulle que deixaría a parte xeolóxica igual e refaría o resto por completo.

Seoane comezou a *Reseña botánica* (páxinas 25 a 31) sinalando o contraste entre o escaso interese da «constitución geolóxica de Galicia» e a vexetación, que «es de lo más pródigo y variado que puede imaginarse» (Seoane, 1866: 25). Nomeou os principais vexetais do territorio segundo zonas (submariña, litoral, valle, falda de montaña, montaña), de xeito moi resumido. Rematou comentando once plantas recentemente descubertas por Pourret (1), Colmeiro (1) e Planellas (9). Como ben indica, neste apartado si que podía contar con varios traballos previos de diversos especialistas (José Planellas, Pedro Pourret, Johan Lange, etc.). Tamén incluíu a Miguel Colmeiro mais coidamos que iso obedeceu ao interese de Seoane por manter unha boa relación co catedrático da universidade de Madrid, quen sobre a flora galega só deixou unha pobre monografía (cun listado carente de calquera descrición dos exemplares e de referencias ás localidades da recolleita) e algún breve artigo; no resto dos seus traballos non hai contribucións orixinais. En todo caso, ficaba moi lonxe do labor botánico que por esas datas estaba a realizar o catedrático José Planellas, e que deu lugar en 1852 ao libro *Ensayo de una Flora Fanerogámica gallega*, ou do que Johan Martin Christian Lange desenvolvería un par de anos máis tarde, recollido no seu manuscrito *Plantae per Galleciam observata*.

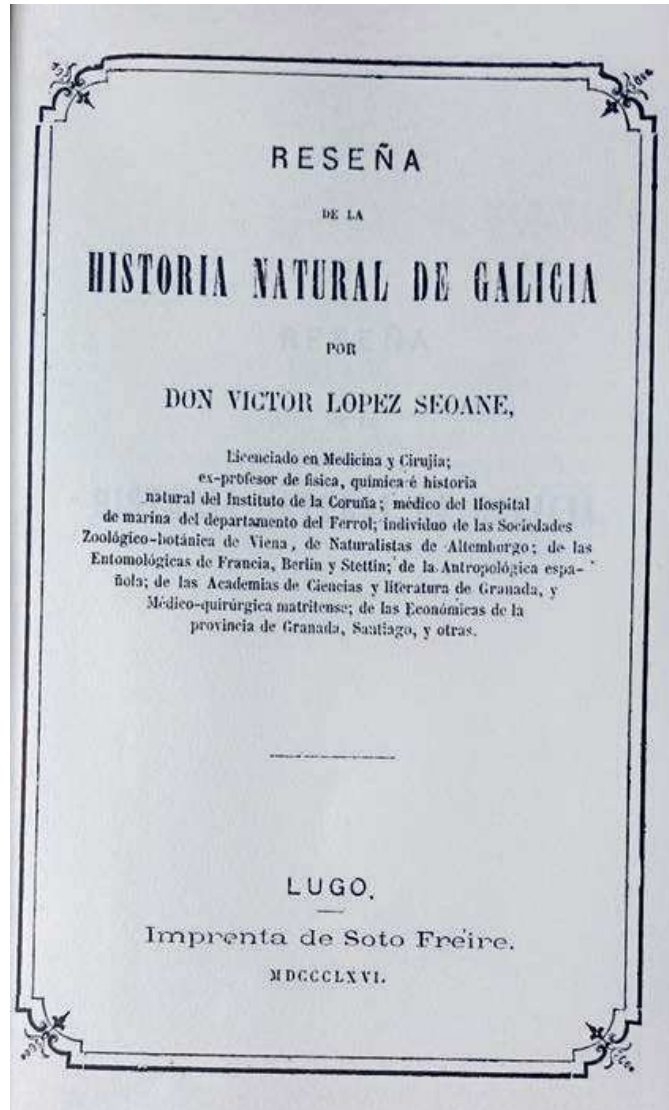
A parte de Zooloxía —que era a área de coñecemento de Seoane— salienta no conxunto, en extensión (ocupa a metade do texto, da páxina 32 a 66) e en valor dos contidos. Como el destaca: «La circunstancia de dedicarnos desde la niñez a esta clase de estudios y la buena amistad de los eminentes naturalistas [...] nos facilitaban no solo un caudal increíble de datos, sino que nos dan la seguridad en las clasificaciones, que tan distinguidos sabios nos han dispensado la honra de revisar» (Seoane, 1866: 33). Nótase o dominio do naturalista nesta especialidade, pois realizou a descrición dos animais por grupos taxonómicos, con indicacións concretas, referencias a colleitas, datos de autores e bibliografía.

Seoane sinalou nesta parte zoolóxica —con detalle— os especialistas que estudaran a fauna de Galicia. Referiuse a Sarmiento, Cornide, Alonso, Rios Naceiro e á *Fauna Mastológica* que el mesmo elaborou. A iso engadiu dous elementos claves, o longo período que levaba traballando nesa área e os seus contactos con expertos. Sobre a primeira desas cuestións indicou: «La circunstancia de dedicarnos desde la niñez a esta clase de estudios» (Seoane, 1866: 33), e con relación á segunda, «la buena amistad de los eminentes naturalistas [indicando bastantes nomes] nos facilitaban no solo un caudal increíble de datos, sino que nos dan la seguridad en las clasificaciones, que tan distinguidos sabios nos han dispensado la honra de revisar» (Seoane, 1866: 33).

<sup>8</sup> ARAG, Depósito 1 Caixa 529.5.5.



Ao repasar as Aves repetirá e precisará a súa atención á Zooloxía, «dedicados desde la tierna edad de ocho años a coleccionar aves» (Seoane, 1866: 37). Ademais, cómpre salientar que na *Reseña* recolle a relación máis completa ata o momento dos insectos do país. Asemade, como curiosidade, engadir que o ferrolán defendeu a idoneidade de Galicia para o cultivo dos peixes, eloxiando as iniciativas de Graells nese terreo.



Portada da Reseña de Historia Natural de Galicia

## DESACORDO CON MURGUÍA

Ao ano seguinte da publicación da *Reseña* Seoane escribelle ao editor, Soto Freire, lembrándolle que acordaran facer contas cando lle entregara o seu manuscrito, polo que lle reclamaba o cumprimento (cartas de 6 de maio e —sobre todo— de 23 de xuño de 1867<sup>9</sup>). Quéixase de que lle cobraron as «entregas» da Historia de Galicia que incluían a súa contribución como o resto que recibira antes, pois estaba suscrito. Alude á aparición nun xornal

<sup>9</sup> ARAG, Depósito 1 Caixa 526.3.13 e ARAG, Depósito 1 Caixa 526.4.6.

de comentarios, insultos, por parte de Murguía e Soto cara el. Tamén que lle solicitou 200 separatas e lle pediron 300 e pico reais por elas. E que outro, enténdese Murguía, cobrou polo traballo seu.

Soto Freire adoitaba enviar a Murguía as cartas que lle remitía Seoane. A do 23 de xuño debeu, á vista da resposta que imos comentar, enfadar ao historiador. O certo é que este colleu a pluma a redactou un longo escrito, un texto especialmente duro co naturalista, do que se conserva copia no ARAG e que foi reproducido completo en Barreiro & Axeitos, 2020: 92-95. Doído, Murguía botou man do sarcasmo e mesmo ridiculizou ao naturalista. Fronte á soberbia do ferrolán, opuxo unha descualificación inxusta: «saber Historia Natural, es saberla como ciertas autoridades, y saberla como D. Víctor, es saberla poco más o menos como Murguía, el día que este se le antoje», engadindo: «es sabido que una cosa es abrir una historia natural, y copiar y seguir el orden de las clasificaciones establecidas, diciendo esto hay o esto no hay, según le viene a las mientes, y otra cosa es escribir un libro bueno o malo, pero en el cual el juicio propio entra por todo».

Da lectura deste e do resto dos documentos dispoñibles vemos que o editor e Murguía mantiñan un acordo que se pode considerar lóxico e que as condicións que este pactou con Seoane se cumpriron. Outra cousa é que o naturalista agardara, como se pode comprobar pola correspondencia, algún tipo de retribución, que nos pode parece xusta a día de hoxe pero que non era habitual nese tempo e, en calquera caso, non fica claro que estivera acordada. Por outra banda, eran inxustos os comentarios de Murguía que cuestionaban o valor da contribución de Seoane pero, en xeral, coidamos que os datos que manexaba do seu vello amigo eran correctos.

## PERCORRIDO POSTERIOR

Neses anos Seoane seguiu a buscar futuro no ensino, mesmo barallou a posibilidade de obter unha praza no Museo de Ciencias Naturais de Madrid. Intentos fracasados, pero a súa vida mudou radicalmente cando o 8 de outubro de 1869 casou cunha rica propietaria, Francisca Riobóo Álvarez. A voda supuxo un cambio notable para súa vida e repercutiu no seu labor científico. Pasou de ser un médico interino con escasos recursos a converterse en destacado propietario agrícola. Iniciou unha nova forma de vida, que incluía o establecemento da familia na Coruña, na que residiría ata a súa morte, pasando o verán no pazo de Cabanas, con visitas ao de Torres de Allo (Baio), e diversas viaxes.

Nesas novas circunstancias volveu ao seu labor naturalista con novos folgos e medios. Aínda así, debía traballar desde a periferia científica, desde un afastamento xeográfico e académico; non existía unha mínima comunidade de naturalistas en Galicia nese tempo. Seoane tentou compensar todos eses condicionantes cunha serie de medidas coas que se adaptou ás súas circunstancias persoais e sociais poñendo en xogo os coñecementos e experiencias adquiridas na quenda da formación e os novos recursos á súa disposición. Abordou unha colosal obra de recollida e estudo de seres naturais; ademais, viaxou por Europa, visitou museos, forneceuse de abundosa bibliografía especializada, materiais e obxectos naturais e editou el mesmo algunhas das súas publicacións.

Tomou contacto con científicos do máximo nivel no ámbito das Ciencias Naturais, como Raphael Blanchard, Oskar Boöttger, Ignacio Bolívar, George Boulenger, Odón de

Buen, Lorenzo Camerano, Charles Darwin, Anton Dohrn, Mariano de la Paz Graells, Albert Günther, Ernst Haeckel, Fernand Lataste, Baltasar Merino, Henri de Saussure, Franz Steindachner, Maurice Willkomm, etc. O recoñecemento do seu labor viuse plasmado, entre outras cousas, co nomeamento como un dos secretarios do primeiro Congreso internacional de Zooloxía, celebrado en París en agosto de 1889. Mais unha parte notable dos seus brillantes resultados están contaminados polos espurios métodos que utilizou na súa consecución. Falamos de fraude nas datas dalgunhas das súas publicacións para gozar da prioridade dos descubrimentos. Semella que Seoane non foi quen de soportar a tensión xerada polas dificultades que atopou para acadar éxito na descrición de novos taxons e traspasou a fronteira que existe entre a excelencia e o delito. A mortificación de verse adiantado por outros colegas debeu ser unha carga excesiva para a súa personalidade narcisista. E transferiu un carácter doloso ás fantasías coas que sempre adornara o seu currículo. Unha tensión agudizada, aguillada polas críticas e certas desatencións, que actuaban sobre un substrato persoal vaidoso e marcado por un extremado desexo de éxito e notoriedade (Fraga Vázquez, 2007).

Canto a relación con Murguía, esta viuse afectada seriamente polo desacordo xurdido arredor da *Reseña*, non volveu a ser a mesma, se ben houbo contactos esporádicos. Así, por exemplo, en 1872 Seoane dirixiuse a Murguía en demanda de información técnica sobre como ordenar o arquivo da súa familia, realmente da familia da súa muller. O historiador respondeu nunha carta o 7 de maio<sup>10</sup>. Pasaron uns anos e nunha carta sen datar, pero que debe ser de 1879<sup>11</sup>, Murguía, que xogaba un importante papel en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, interesouse polas publicacións de Seoane; a revista publicaría un artigo de Xosé Pérez Ballesteros no número de 18 de marzo de 1881 sobre un descubrimento zoolóxico de Seoane. En 1880 o naturalista volveu a escribir<sup>12</sup>, fálalle a Murguía do Dr. Fischer, catedrático da Universidade de Friburgo, para un contacto e posible tradución de algo seu ao alemán, proxecto que fracasou<sup>13</sup>.

O derradeiro contacto escrito do que temos constancia é unha carta de Murguía a Seoane de 20 de marzo de 1890<sup>14</sup>. Seoane alude a unha posible nova edición da *Reseña de Historia Natural de Galicia* e comentou —como indicamos— que se iso acontecera deixaría a parte de Xeoloxía igual pero refaría o resto. Realmente, pasados trinta e catro anos, o naturalista estaba en condicións de mellorar moito o contido da *Reseña* de 1866, sobre todo na área zoolóxica. Porén, levaba décadas dirixindo o seu labor a outro obxectivo científico, o estudo dunha serie de grupos taxonómicos, sobre todo Vertebrados, nun lóxico proceso de especialización que a época demandaba. Seleccionaba taxons nos que era máis factible obter novidades, na busca do éxito e recoñecemento científico.

<sup>10</sup> FVLS-IC, 11.08.01.

<sup>11</sup> ARAG, Depósito 1 Caixa 528.1.3.

<sup>12</sup> ARAG, Depósito 1 Caixa 528.3.10.

<sup>13</sup> ARAG, Depósito 1 Caixa 528.3.18.

<sup>14</sup> ARAG, Depósito 1 Caixa 529.5.5.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARREIRO FERNÁNDEZ, X. R. (2012). *Murguía*. Vigo, Galaxia.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, X. R. e AXEITOS, X. L. (2020): IV. *Correspondencia da familia Murguía-Castro e outras cartas*. Padrón, Gráficas Lasa, Fundación Rosalía de Castro.
- FRAGA VÁZQUEZ, X. A. (1998). «Aportación al estudio de la obra del naturalista Graells». En J.L. García Hourcade; J.M. Moreno Yuste; G. Ruíz Hernández. *Estudios de Historia de las Técnicas, la Arqueología industrial y las Ciencias*. Salamanca: Junta de Castilla y León; II: 839-848.
- (2001). «La constitución de la Historia natural en España. La actividad de los naturalistas a mediados del siglo XIX y el proyecto de catalogación de Graells», *Ingenium*, n.º 7, 225-242.
- (2007). *Creación e orixinalidade na obra do naturalista Seoane*. A Coruña, Offset Valladares s.l., Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.
- (2023). «Unha amizade complicada. A relación entre Manuel Murguía e o naturalista Vitor López Seoane», *Follas Novas*, n.º 7, 66-85.
- LÓPEZ SEOANE, V. (1861). «Catálogo de las Aves observadas en Andalucía», *Revista de los Progresos de las Ciencias*, n.º 11, 326-384.
- (1861-63). *Fauna Mastológica de Galicia*. Santiago, M. Mirás.
- (1866). *Reseña de la Historia Natural de Galicia*. Lugo: Imprenta Soto Freire.
- MARTÍNEZ MURGUÍA, M. (1886). *Los Precursores*. A Coruña, Imprenta La Voz de Galicia.



# EL ARPA EN GALICIA

## The harp in Galicia

MARÍA JOSÉ CARRALERO CONDE\*

**Resumen.** El arpa ha dejado una notable huella en la cultura de Galicia a través de su historia y su presencia simbólica en las artes y las letras. El presente artículo tiene como objeto el estudio del arpa con base en su evolución en la denominada «cultura celta», en la literatura gallega y su uso en la actualidad. El arpa celta está completamente integrada en la música folk en el noroeste peninsular y convive junto al arpa clásica, también conocida como «de concierto» o «de pedal», y otras como «el arpa de dos órdenes de cuerdas». En el ámbito literario, distintos escritores han hecho alusión a este instrumento, como es el caso de Rosalía de Castro y Curros Enríquez en el *Rexurdimento*.

**Abstract.** The harp has left a notable mark on Galician culture through its history and its symbolic presence in the arts and texts. The purpose of this article is to study the harp based on its evolution in the so-called «Celtic culture», in Galician literature and its use today. The Celtic harp is fully integrated into folk music in the northwest of the peninsula, and coexists with the classical harp, also known as «concert harp» or «pedal harp», and others such as «the harp with two rows of strings». In the literary field, different writers have made reference to this instrument, as in the case of Rosalía de Castro and Curros Enríquez in the Resurgence.

**Palabras clave.** Arpa. Galicia. *Rexurdimento*. Folk.

**Key words.** Harp. Galicia. Resurgence. Folk.

## 1. EL ARPA COMO ELEMENTO DE IDENTIDAD EN LA CULTURA CELTA

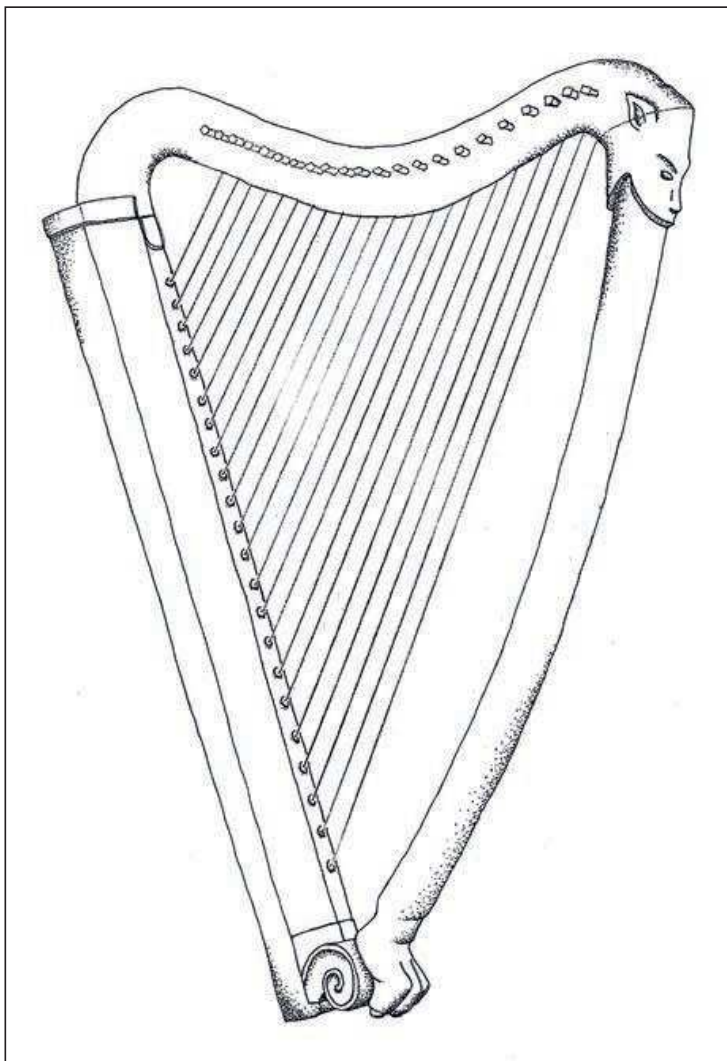
Los especialistas coinciden en señalar algunas zonas de las islas británicas e Irlanda como origen de la expansión del arpa por Europa durante la Edad Media (Seguí, 2008). El arpa celta es de tamaño pequeño o mediano, y es frecuente encontrarla en Galicia y otros territorios como Irlanda, Escocia y País de Gales. En algunos países ha llegado a convertirse en todo un símbolo identitario. Al igual que Irlanda y Escocia, el País de Gales tiene una rica tradición histórica del arpa, aunque con múltiples diferencias, sobre todo en lo que se refiere a las cuerdas y forma del instrumento. Las primeras arpas irlandesas y escocesas se fabricaban con cuerdas de metal, mientras que en Gales y el resto de la Europa medieval

\* Doctora en Patrimonio y Documentación Histórica, Artística y Cultural por la Universidad de A Coruña. Profesora numeraria de Arpa en los CMUS de Ferrol y A Coruña. mjose.arpa@yahoo.com

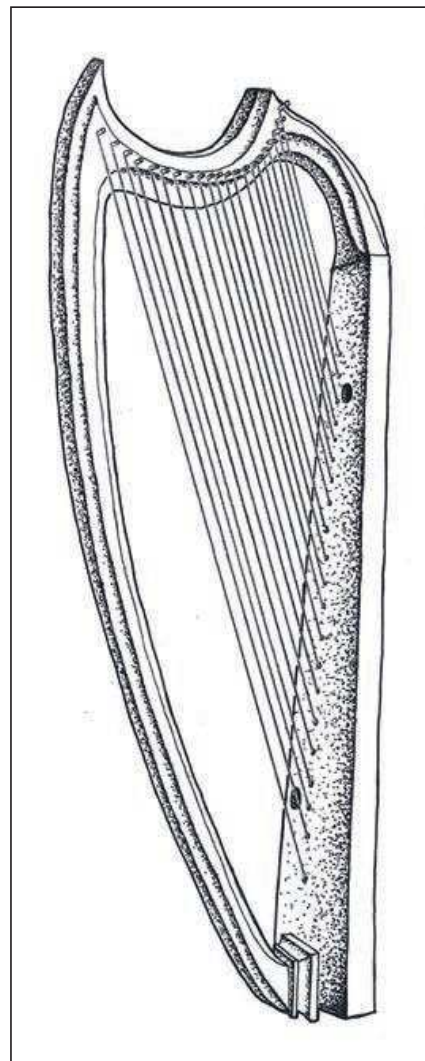
occidental eran de tripa. En Gales, inicialmente, se hicieron de tripa y más tarde de crin de caballo. Además de las arpas de Irlanda y Escocia, conocidas como «arpas irlandesas» y «arpas escocesas o *pictas*», en Europa occidental existieron las «arpas góticas» cuya forma era más estilizada.

En la imaginería medieval de Galicia encontramos arpas románicas (similares al modelo anglosajón) y góticas. El modelo más frecuente del arpa románica era robusto, de tamaño pequeño, con caja curva y columna bastante arqueada. Durante los siglos XII-XIII, las arpas de Galicia y Asturias parecen guardar similitudes con las arpas anglosajonas, mientras que en el norte catalán, Alto Aragón y Navarra destaca la presencia de dos clases de instrumentos: uno pequeño y de columna marcadamente curva, de probable influencia francesa, y otro más estilizado y grande, cercano al arpa de los siglos posteriores. A finales de la Edad Media (año 1350 aproximadamente) aparece el arpa gótica. Su aspecto era más delicado, esbelto y elegante que el del arpa románica; poseía una columna casi recta y la longitud, en el caso de las arpas portátiles, oscilaba alrededor de 70 cm. Sus extremos superiores tallados en forma de arco definen su estilo. El mástil es recto o ligeramente curvado y sus cuerdas son de tripa.

### 1.1. Teorías sobre el arpa en Galicia



Arpa románica. Dibujo de Rodrigo Boquete Noya



Arpa medieval gótica

Tras un análisis de las investigaciones realizadas hasta la fecha, no se descarta la teoría de que pudieran haber sido los bretones quienes introdujeran el arpa bárdica en Galicia y Asturias al comienzo de la Edad Media. De igual manera que dichos bretones introdujeron el arpa en Armórica, también pudieron hacerlo cuando iniciaron sus migraciones al noroeste ibérico.

Otra posibilidad de la presencia medieval del arpa en Galicia podría vincularse al Camino de Santiago. El arpa románica, muy representada en los pórticos de las iglesias gallegas, pudo haber sido traída a través de Roncesvalles, desde el otro lado de los Pirineos, por bretones o bien a través del Atlántico por irlandeses o galeses que iban a orar a Compostela. Parece ser que estos peregrinos a veces conciliaban el sueño con la ayuda de los sonos del arpa, tal y como se recoge en el capítulo XVII del *Codex Calixtinus*:

«Unos tocan cítaras, otros liras, otros tímpanos, otros flautas, caramillos, trompetas, arpas, violines, ruedas británicas o galas, otros cantando con cítaras, otros cantando acompañados de diversos instrumentos, pasan la noche en vela». (Moralejo *et al.*, 1992: 199-200)

## 1.2. El arpa en Irlanda

De entre las diferentes teorías que existen, una atribuye a los fenicios la llegada del arpa desde el Mediterráneo a tierras celtas. Otra defiende que llegó a Irlanda con san Patricio en su labor de cristianización de la isla (Granlon, 2004). Probablemente fueron los irlandeses quienes hicieron del basto y primitivo instrumento el arpa que ha llegado hasta nuestros días. Desde tiempos remotos, druidas y vedas tañían el arpa en sus ritos ceremoniales. Con el paso del tiempo, el arpa llegará a adquirir connotaciones de instrumento nacional, apareciendo en sus monedas, escudos, banderas, sellos, documentos oficiales..., y hasta en marcas de cerveza, la bebida nacional<sup>1</sup>.

En cualquier caso, no se conocen testimonios anteriores al siglo XV. Las arpas gaélicas más antiguas que se conservan datan de este siglo. Uno de los tesoros nacionales de Irlanda es el «arpa de Brian Boru», también conocida como Trinity College Harp. Robert Bruce Armstrong (1908) hace una descripción de las arpas irlandesas y las analiza como símbolo nacional. Un ejemplo lo encontramos en la bandera de una de las provincias históricas de Irlanda, Leinster, en la que el instrumento celta se ha convertido en su propio emblema.

<sup>1</sup> El arpa se ha utilizado como símbolo identitario de Irlanda durante siglos desde el reinado de Brian Boru (siglo XI), monarca que interpretaba el arpa. A partir de 1542 se adoptará como símbolo y representación del Reino de Irlanda y en 1603 se utilizó en el estandarte real del rey James VI y I de Escocia, Inglaterra e Irlanda.





Arpa conocida como «Brian Boru». Trinity College, Dublín



Arpa Rose Mooney. Collins Barracks, s. XVIII. Museo Nacional, Dublín

El arpa fue un instrumento aristocrático en la época medieval y con frecuencia se decoraba profusamente. Fue en siglos posteriores cuando se asoció con lo que denominamos «música folclórica». En la evolución del repertorio del arpa irlandesa, ocupan un lugar destacado las composiciones de Turlough O'Carolan (1670-1738). Siendo un músico notable, comenzó su carrera como arpista ambulante y poeta a la edad de 21 años. Sensibilizado por la música propia de su tiempo, supo fusionar muy bien las influencias de los maestros italianos (Vivaldi, Corelli y Geminiani) con la música de tradición irlandesa. De su producción destacan canciones, marchas, lamentos y melodías de baile tradicionales. Fue conocido por sus muchas composiciones bajo el nombre de «Planxty», con el que firmaba sus obras.

### 1.3. El arpa en Escocia y País de Gales

La llegada del arpa a la isla de Bretaña se produjo a partir del siglo V de la mano de misioneros irlandeses que la utilizaban para acompañar sus salmos. Fue especialmente bien recibida en Escocia y País de Gales, aunque la evolución del instrumento en estos dos países acabaría siendo muy distinta. El arpa en Escocia, de tipología idéntica a la irlandesa, fue sustituida por la cornamusa y el violín tras los levantamientos jacobitas y la posterior represión por parte de la Corona inglesa en el siglo XVIII. En los últimos años el arpa ha resurgido en Escocia gracias a la sociedad de arpistas Comunn Ha Clarsaich. En Gales, en cambio, el arpa sobrevivió y tuvo una evolución propia. A partir del arpa irlandesa, los gale-

ses adoptaron un arpa con tres filas de cuerdas buscando el cromatismo. Este sistema, algo complejo, ha sobrevivido en este país como instrumento popular, aunque no siempre fue así. En sus rígidas leyes, según consta en el *Leges Wallicae*, el arpa era el único instrumento que estaba libre de impuestos y formaba parte de la educación de un caballero. La práctica del arpa se limitaba únicamente al rey, a sus músicos y a los caballeros (Chappell, 1965: 5). Así, dichos populares sobre el arpa se repiten de generación en generación desde Irlanda a Gales, haciendo alabanzas de sus cualidades:

«Para un hombre ser feliz necesita cinco cosas: su bastón, su gabán, su ajedrez, su caballo y su arpa». (Wotton, 1730).

Otra leyenda dice:

«El hombre de Gales necesita imperiosamente cuatro cosas: un caballo, el ajedrez, una mujer virtuosa y un arpa bien templada capaz de disipar la melancolía de los días tristes y lluviosos». (Wotton, 1730).

Desde finales del siglo XVII el arpa se ha visto unida al País de Gales y a los galeses, y ha llegado a convertirse en instrumento nacional. De ahí la constante confusión en cuanto a su origen. Al parecer fue el italiano Luca Antoine Eustache quien inventó el arpa de tres filas de cuerdas en torno al año 1600. El arpa de tres órdenes surge por tanto en Italia, posteriormente hizo su aparición en Francia, y se cree que fue un francés llamado Jean Le Flesle, arpista de la corte de Carlos I de 1629 a 1641 el que la introdujo en Inglaterra acompañando con el Harp Consorts al compositor de la corte inglesa William Lawes. Charles Evans estuvo al servicio del monarca en 1660 y se convirtió en el primer arpista galés conocido. Otro arpista destacado fue John Parry. En Gales, se puede hablar de este tipo de instrumento a partir de 1650 y se ha conservado hasta el presente con el nombre de arpa galesa. En cualquier caso, también se han encontrado ejemplares de este mismo instrumento en Francia, Italia, Alemania e Inglaterra.

#### 1.4. La luthería en Gran Bretaña y Galicia

En el siglo XVIII, en el País de Gales surgieron *luthiers* conocidos en la construcción de arpas, entre ellos, David Evans o John Richards. Posteriormente, en el siglo XIX, sobresalieron Bassett Jones y los fabricantes de Llanover y, en el siglo XX, John Weston Thomas.

En Reino Unido, otro *luthier* de prestigio en arpas de una, dos y tres órdenes de cuerdas ha sido Simon Capp. De él destacan instrumentos como: «Spanish X Strung Harp», un arpa de una orden inspirada en un cuadro español, *Presentación de Jesús en el Templo* de Diego Valentín Díaz, ubicado en el Museo Provincial de Pintura de Valladolid; «Este double Harp», un ejemplar facsímil de la expuesta en la Galleria Estense (Módena, Italia); «Large Italianote T. Harp», construida a partir del cuadro *La familia del Pittore* de Carlo Francesco Nuvolone. Es muy probable que este último modelo sea el arpa que C. Monteverdi utilizó para su ópera *Orfeo*.

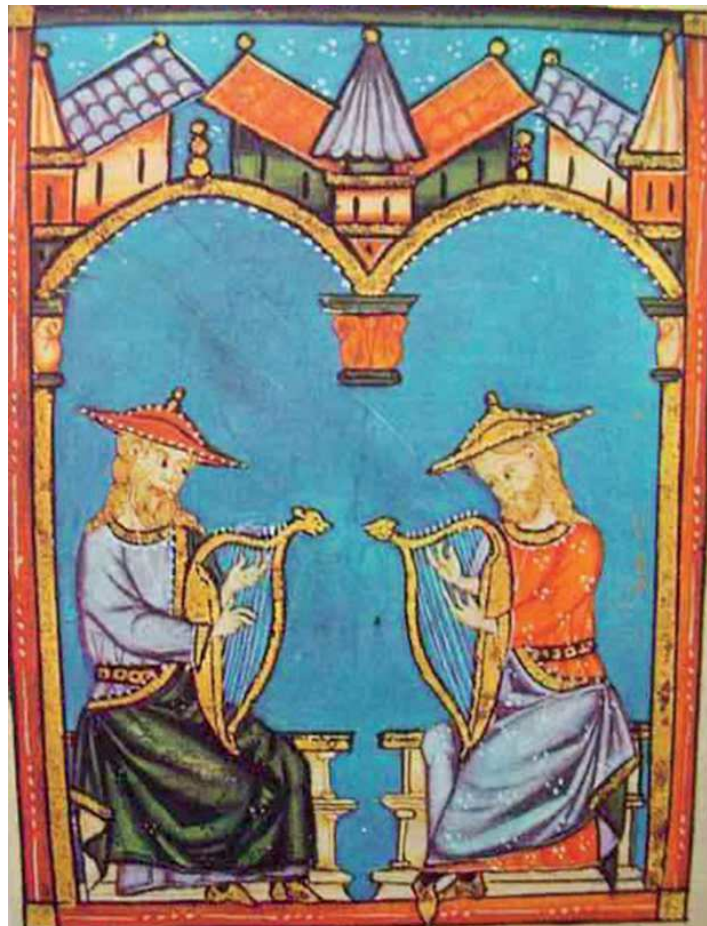
En Escocia cuentan también con *luthiers* de renombre, por ejemplo, Tim Hough. Entre sus arpas destacan: «Zurbarán», un modelo de dos órdenes español del siglo XVII; «V. Galilei», un arpa de dos órdenes paralela basada en el tratado *Dialogo Della Musica Antica e Della Moderna* del mismo autor (1581); «Trabaci», un arpa triple ideada para la realización del bajo continuo; «Nuvolone», un modelo realizado a partir del citado cuadro de C.F. Nuvolone; «Small Triple Harp», de tres órdenes inspirada en el cuadro de Santa Cecilia tañendo el arpa; «Welsh Triple Harp», que combina distintos modelos del Welsh Folk Museum; «USED Mersenne Triple Harp», construida para Andrew Lawrence-King a partir del tratado *Harmonie Universelle* de Mersenne (1636).

En Galicia encontramos a *luthiers* como Ramón Rodríguez Casal, maestro hasta hace unos años del aula de Luthería Antigua en la Escola Municipal de Artes e Oficios de Vigo (EMAO), conocida anteriormente como Obradoiro de Luthería Antiga da Universidade Popular. En ella se han construido arpas celtas y se han reparado arpas de dos órdenes. Rodríguez Casal contribuyó en el proyecto de reconstrucción de los instrumentos del Pórtico de la Gloria junto a reconocidos *luthiers* internacionales. Como *luthier* del Taller-Escuela de ARLU, participó además en el estudio, restauración, obtención de planos y reconstrucción de las arpas del Monasterio de la Encarnación de Ávila.

### 1.5. Testimonios en la escultura y la pintura en Galicia e Islas Británicas

Uno de los instrumentos más utilizados en la Edad Media tanto en música profana como religiosa es el arpa. Gracias a su representación en esculturas románicas y góticas, y en códices, hoy sabemos de sus características y tipos.

En Galicia aparece principalmente en relieves, como en los pórticos de las catedrales de Santiago de Compostela y Orense o en la iglesia de San Martín de Noia. En cuanto a los códices, cabe destacar la representación del arpa medieval en el número 380 de las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X el Sabio.



Cantiga 380. Alfonso X El Sabio

En las cruces medievales de Irlanda y Escocia es frecuente la representación del arpa en manos del rey David. Castelao, en su estudio *As cruces de pedra na Bretaña* publicado en mayo de 1930, manifiesta su interés por los ejemplos conservados en la Bretaña francesa. Convencido de la estrecha relación entre los *cruceiros* del mundo celta, el autor publicó en 1950 *As cruces de pedra na Galiza*. En esta obra describe la historia, significado y tipología de los *cruceiros* gallegos, así como de otras cruces de piedra. Por su parte, Marta Plaza Beltrán afirma lo siguiente:

«Las primeras cruces hincadas fueron las de las islas británicas [...] más tarde se extendieron por Francia, España e Italia gracias a los monjes irlandeses. Dentro ya de la península ibérica, las distintas órdenes monásticas y el movimiento de gentes a lo largo de las diversas vías de comunicación supusieron el medio de difusión de estos elementos artísticos». (2013: 26).

Muchas piedras talladas han sobrevivido desde los comienzos de la Edad Media en Irlanda y Escocia. En su mayoría son cruces construidas fuera de iglesias importantes y centros eclesiásticos, adornadas a menudo con imágenes de la Biblia, especialmente del Antiguo Testamento. Las escenas se esculpían en relieve y por lo general se pintaban en colores brillantes.

Los primeros escultores medievales en ocasiones trabajaban con tamaños distorsionados o diferentes de los modelos representados para alcanzar su propósito. Por razones simbólicas, un mismo personaje podía aparecer dos veces en la misma escena. En el ciclo de las imágenes, común en este arte, el rey David es un personaje decisivo. Según el mensaje artístico, había varias maneras de representarlo: como pastor, luchando contra un león, contra Goliat o tocando el arpa. Es habitual encontrar esta imagen de David tañendo el arpa en las cruces medievales de Irlanda y Escocia, principalmente en la parte derecha del eje transversal, y otras tallas de piedra. Las imágenes más antiguas datan del siglo IX. En lo referente a Galicia, se estima que en su territorio existen entre 10.000 y 15.000 *cruceiros*; sin embargo, la mayoría data de los siglos XVI al XVIII y en ellos se representa a Cristo crucificado acompañado de la Virgen y san Juan o la Piedad. Hasta la fecha no se han encontrado arpas en *cruceiros* de Galicia. En palabras de Castelao, «Donde hay un *cruceiro* hubo siempre un pecado, y cada *cruceiro* es una oración de piedra que hizo bajar un perdón del cielo». (Castelao, 1926). Quién sabe, quizá alguno de ellos esconda un arpa celestial.



Cruz de Muiredach, s. XII. Monasterio Monasterboice, Irlanda

Las representaciones del arpa dentro del marco escultórico del Camino de Santiago figuran en mayor medida en iglesias y edificios civiles de los siglos XII y XIII. En su expansión por Europa se observan similitudes y diferencias en cuanto a formas y tamaños. Más del 90 % de las esculturas de arpas o arpas-salterio<sup>2</sup> que conforman la *imago musicae* en las iglesias europeas se distribuyen a lo largo del Camino desde Francia a Compostela.

Esta representación de arpas y arpas-salterio es muy numerosa y variada en las esculturas de las rutas jacobeanas, si la comparamos con la que encontramos en otros países. El instrumento aparece relacionado con los veinticuatro ancianos del Apocalipsis<sup>3</sup>, el rey David<sup>4</sup>, animales músicos<sup>5</sup> y juglares<sup>6</sup> solos o acompañados por contorsionistas o

<sup>2</sup> Dejando al margen la «rota» o «cítara», vocablos propiamente medievales e imprecisos, pues aparecen referidos a diversos instrumentos de cuerda (arpa, lira, *fidula* o salterio), en la Edad Media se confunde a menudo el arpa con el salterio. Son múltiples las razones de confusión entre arpa y salterio en la escultura medieval, especialmente en los relieves, ya que ambos se tocaban en posición vertical. En el arpa como en el salterio las cuerdas tienen una longitud desigual y la forma del instrumento es irregular. Mientras el arpa varía entre una forma arqueada y el triángulo, el salterio es fundamentalmente un instrumento triangular. Existe además una diferencia fundamental entre el arpa y el salterio: si bien en el arpa las cuerdas pueden ser punteadas a ambos lados y son perpendiculares a la caja de resonancia, en el salterio, en cambio, las cuerdas solo pueden ser punteadas por un lado y corren paralelas a la base del triángulo o trapecio. Sin embargo, vemos como en muchas representaciones las cuerdas aparecen en sentido distinto al que correspondería. Resulta muy difícil la categorización de los ejemplares representados dentro de la terminología referida al arpa o al salterio. Denominaremos, por tanto, «arpas» a los instrumentos claramente identificables y «arpas-salterios» a aquellos de difícil clasificación.

<sup>3</sup> Una de las representaciones más emblemáticas en la que se encuadran arpas y arpas-salterio es la de los ancianos del Apocalipsis. Para los teólogos medievales, los veinticuatro ancianos eran símbolos de los veinticuatro libros del Antiguo Testamento y también de los doce profetas y los doce apóstoles. La Antigua Ley servía de base y anunciaba la Nueva. La riqueza del pórtico compostelano y la perfección de los instrumentos representados contrasta con las obras de otros artesanos, que, inspirados en Compostela, esculpieron imágenes más modestas y con visibles imperfecciones cuando nos acercamos al detalle. Sus personajes se presentan afinando o sencillamente mostrando los instrumentos.

<sup>4</sup> La figura de David tocando el arpa o el arpa-salterio tiene una rica tradición iconográfica ligada al canto de los salmos. En salterios y misales aparece David penitente cantando un salmo mientras toca el arpa o postrado de rodillas dejando el instrumento a un lado. La imagen de David músico, solo o acompañado de otros intérpretes, es una escena con identidad suficiente, pero a veces se pone en relación con la lucha ecuestre en memoria del enfrentamiento del israelita con Goliat. En los capiteles de algunas iglesias se tallaba la imagen del rey David con músicos, y próximo a esta representación vemos un combate ecuestre en el que intervienen jinetes que se atacan con lanzas. En la significación y simbolismo de la imagen medieval, la representación de perfil de un personaje es signo de inferioridad, por lo que ningún profeta, y menos el rey David, podía ser representado de esta manera. Resulta conveniente diferenciar bien entre lo que Garnier llama el «estado» y la «acción» (1982: 125).

<sup>5</sup> La imaginería románica española con el animal músico tocando el arpa se reduce al asno y al macho cabrío. Generalmente se tallaban en las ménsulas, aunque a veces los encontramos en otros elementos arquitectónicos. Aunque el asno con el arpa simboliza la ignorancia, su sustitución por el macho cabrío, símbolo del diablo, transmite un significado muy diferente al denunciar el pecado de la lujuria que conduce al infierno. La música es considerada un vicio capaz de arrastrar a una vida licenciosa.

<sup>6</sup> El gusto del siglo XII por mostrar la realidad cotidiana justifica la presencia de juglares en los canes, arquivoltas y capiteles de numerosas iglesias. Aunque al principio la Iglesia se mostró complaciente con la representación del juglar en sus templos para ilustrar los modos del canto gregoriano, posteriormente utilizó su imagen como denuncia de vida pecaminosa con alusiones a la lujuria.

bailarinas<sup>7</sup>. Muchos de estos personajes, representados en esculturas de bulto redondo, relieves, capiteles o modillones (ménsulas, canecillos, canes), portan la figura del arpa, lo cual constituye un auténtico muestrario de estilos románico y gótico en la historia del instrumento (Álvarez, 1982. Calvo-Manzano, 1999. Conde, 2009. *El arpa en Castilla y León*, 2008. Fernández-Ladreda, 1985. López-Calo, 2002. Pérez, 2000. Villanueva, 1988). Es importante resaltar que muchas de estas esculturas en los monumentos del período gótico continúan siendo arpas románicas en las que se aprecia una evolución del instrumento.

La representación de arpas y salterios verticales y horizontales (o cítaras) más claramente identificable se encuentra en la Catedral de Santiago de Compostela. Su presencia en el Pórtico de la Gloria es significativa en relación a otros modelos. Aunque en menor medida, el Pórtico del Paraíso de la Catedral de Orense ofrece también un variado muestrario. En cualquier caso, vemos en los modelos de representación una evolución similar a la de otros ejemplos de la época en Europa. El número de ancianos en muchos pórticos europeos varía en comparación con los veinticuatro ancianos de Santiago de Compostela u Orense, y en ocasiones el arpa aparece en manos de otras figuras como el rey David o juglares. En Santiago, en el interior de la arquivolta que presenta el habitual tema del Apocalipsis, se encuentran representados veintiún instrumentos musicales, todos ellos de cuerda. La distribución en lo referente a las arpas y su familia es la siguiente:

- Dos arpas portadas por los ancianos n.º 8 y n.º 19. En la época románica, el arpa era por lo general



Anciano n.º 19: arpa. Si observamos la foto, hay tres cosas que destacan: se representan once cuerdas, su superficie está claramente definida en una placa plana de piedra y las cuerdas no son paralelas entre sí, sino que parecen abrirse en abanico hacia el final de la caja de resonancia. Pórtico de la Gloria, Catedral de Santiago de Compostela

<sup>7</sup> Una iconografía repetida en la escultura románica y que obedece al hecho histórico es la escena en que un juglar utiliza un instrumento de cuerda o viento, mientras una danzarina baila con los brazos levantados con castañuelas o contorsionándose y dejando caer su larga melena. Este enfoque pretendidamente costumbrista podría esconder una alegoría de la danza de Salomé con una crítica hacia la lujuria. La doctora Isabel Mateo Gómez (1979) analiza la consideración de los instrumentos musicales como objeto de vanidad e inmoralidad por parte de diversos tratadistas medievales.

voluminosa y de tamaño pequeño. La caja era bastante curva y tenía una columna considerablemente arqueada. A diferencia del salterio y la cítara, sus cuerdas forman un plano perpendicular a la caja de resonancia.

- Dos salterios —también denominados salterio vertical (Paniagua, 2002: 67), arpa-(p)salterio (Jensen, 1988), rota-(p)salterio (Rault, 2000) o rota (Rault, 2000)— en manos de los ancianos n.º 5 y n.º 18. Estos dos instrumentos se representan de forma triangular con cuerdas paralelas que corren sobre la caja y sostenidos en posición vertical. A diferencia de las arpas anteriormente citadas, en estos dos salterios no se podría acceder a las cuerdas desde sus lados, pues la caja armónica no está situada en el extremo inferior de las cuerdas, sino ocupando toda la superficie del instrumento. En el lado superior de las cajas están las clavijas y en otro de los lados se atan las cuerdas.
- Dos cítaras —también denominadas salterio horizontal (Paniagua, 2002) o salterio (Jensen, 1988)— portadas por los ancianos n.º 10 y n.º 17. Las cítaras aparecen representadas con cajas trapezoidales y sostenidas sobre las rodillas. En una podemos apreciar las cuerdas paralelas, mientras que la otra carece de ellas. Si bien se trata de un instrumento parecido a los dos salterios anteriores, en cuanto a que las cuerdas corren sobre la superficie de la tapa superior de la caja armónica, hay algunas diferencias notables: por ejemplo, la cítara tiene dos lados iguales, mientras que en el salterio los tres lados de la caja son de diferente longitud. Es importante recordar que, para algunos especialistas medievales, la diferenciación entre ambos instrumentos sigue sin estar clara.

Respecto a la representación pictórica del arpa, a partir del siglo XVIII es frecuente retratar a músicos destacados tañendo el arpa en países con una gran tradición en la interpretación del instrumento, como Gales o Irlanda. Sin duda el más representado fue el galés John Parry, conocido como «El arpista ciego de Ruabon» e identificado como «El padre de los arpistas modernos»; fue arpista de Jorge III<sup>8</sup>. J. Parry tocaba el arpa triple a la manera tradicional, apoyada sobre el hombro izquierdo, con la mano izquierda tocando el tiple y con la derecha el bajo. J. Parry fue un excelente arpista y compositor, además de un célebre organista, cuyo arte inspiró a ilustres poetas y pintores. Con su manera noble de tocar motivó, entre otros, a Thomas Gray en su poema *The Bard*. En pintura, su más fiel admirador y retratista fue claramente su hijo William Parry<sup>9</sup>. En uno de estos cuadros, J. Parry aparece tocando el arpa junto a su asistente. El libro de música que sostiene este último es *Zadok the Priest*, un himno de Haendel escrito en 1727. Durante la celebración del tricentenario del Internacional Harp Festival 2010 en el País de Gales, y gracias a la generosidad de su

<sup>8</sup> Durante el siglo XVIII, los arpistas profesionales requerían del patrocinio de un mecenas. Es el caso de John Parry, ciego de nacimiento, que estuvo al servicio de sir Watkin Williams Wynn y del príncipe de Gales. John Parry (1750-1783) fue el arpista más distinguido de su generación en Gran Bretaña. Sus colecciones instrumentales de melodías galesas y otras contribuyeron a difundir el *air* de arpa.

<sup>9</sup> William Parry fue alumno de Joshua Reynolds y amigo íntimo del pintor paisajista Thomas Jones. Se forjó una reputación con pequeños retratos de cuerpo entero al óleo y pastel. Fue patrocinado también por sir Watkin Williams Wynn.

propietario, el experto en arte Miles Wynn Cato, se mostró un desconocido retrato de J. Parry, pintado también por su hijo William Parry, el cual reúne música, arpa y arte de una emocionante e inusual manera.

Pese a la dificultad técnica que requiere el instrumento, es curioso el número de arpistas ciegos que existieron en el País de Gales durante el siglo XVIII (John Parry, John Ceiriog Hughes<sup>10</sup>, John Roberts<sup>11</sup>). Sorprende, además, que el arpa se apoyara sobre el hombro izquierdo cuando desde siempre se ha apoyado sobre el derecho, costumbre que continúa en el país. Nansi Richards Jones y su discípula Ann Griffiths<sup>12</sup> contribuyeron a mantener el vínculo de unión con el arpa de tres órdenes del Barroco a finales del siglo XX. En la actualidad se utiliza principalmente para la música tradicional y antigua, y es instrumento nacional de Gales.

## 2. EL ARPA EN LA LITERATURA DE GALICIA

Sea como fuere, y al margen del lugar del que proceda, el arpa como instrumento y símbolo de la cultura ha dejado una huella destacable en la historia de Galicia a través de su presencia en las artes y la literatura. La misma Rosalía de Castro (1880) la presenta en *Follas Novas* con una doble connotación clásica y céltica: en «En Cornes» al referirse al mito clásico de Memnón, y en «Terra a Nosa» como símbolo céltico (Filgueira, 1986)<sup>13</sup>. En este último, la autora establece un claro paralelismo entre el arpa dormida de Bécquer y una Galicia olvidada, recurriendo al instrumento como analogía del *rexurdir* de la tierra.

«Algunha vez no estío, eu ó teu pé sentada  
escoito silenciosa, mentras a tarde acaba;  
baixo das pedras mudas, que teu secreto gardan,  
maxino que resoa o brando son dun arpa,  
¡música incomprendible que doutros mundos fala!  
¡Tal de Memnón se oían ó amanecer, na estatua,  
aqueles sons divinos que as almas encantaban!»

(Rosalía de Castro, 1880, «En Cornes», II)

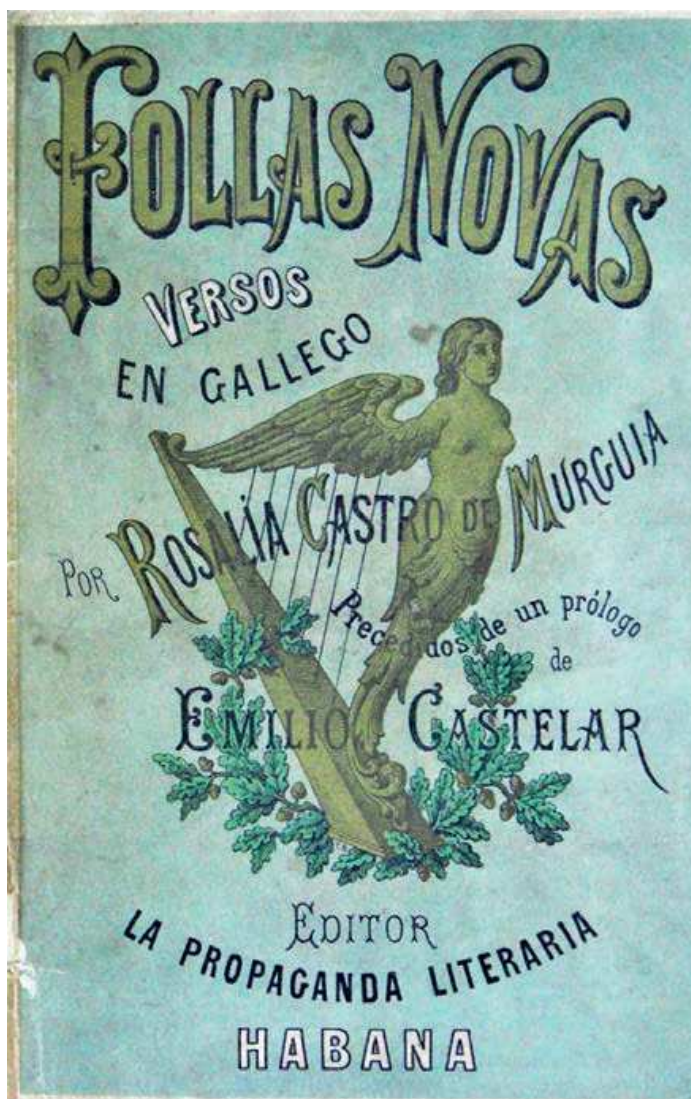
<sup>10</sup> John Ceiriog Hughes (1832-1887) fue arpista y poeta, contemporáneo y amigo del también arpista y poeta Idris Fychan (seudónimo de John Jones, 1825-1887).

<sup>11</sup> John Roberts (1816-1894), cuya madre fue miembro de la famosa familia Wood, fue un reputado intérprete de la época.

<sup>12</sup> Nansi Richards Jones (1888-1979) es una de las pocas arpistas galesas que alcanzó una gran técnica en este instrumento. Su discípula Ann Griffiths decidió aprender a interpretarlo y con ello hacerlo pervivir, ya que existía música del siglo XVIII que Haendel había escrito para el arpa triple. Nansi Richards Jones la animó, no solo a estudiar las tradicionales técnicas folclóricas, sino también a explorar el repertorio clásico anterior y, de este modo, evitar que el arpa triple se convirtiera en pieza de museo.

<sup>13</sup> Parece que Rosalía de Castro sabía tocar varios instrumentos, entre ellos el arpa. En el prólogo de *Follas Novas* se refiere a la condición femenina de la siguiente manera: «Nós (as mulleres) somos arpa de sóio duas cordas, a imaxinación i o sentimento» (destacado nuestro). Todo un símbolo de femineidad para la época que le tocó vivir.





Portada de *Follas Novas*

«¡Ouh Galicia, Galicia!, a arpa sonora  
pronto descolga xa  
da seca ponla onde olvidada dorme,  
dorme, a sigros contar.  
Os bardos fillos teus a voz levanten  
das cordas ó compás  
i enchan o mundo armónicas i altivas  
tan só pra te alabar».

(Rosalía de Castro, 1880, «Terra a Nosa», VIII)

En esta exaltación de la tierra, presente también en la poesía de Eduardo Pondal, despiertan las arpas de los poetas del tiempo de Rosalía, colgadas desde épocas medievales. En un homenaje a Curros Enríquez, Salvador Cabeza de León, con motivo del séptimo aniversario del fallecimiento del escritor, pronunció unas palabras en A Coruña el 7 de marzo de 1915, en las que no falta la referencia al arpa:

«En el arpa de Curros todos los sentimientos viriles del pueblo gallego encontraron adecuada expresión [...] los dos valores que encienden la mente y el corazón de Curros: la libertad y la tierra gallega.

Así también al escuchar los ecos de la lira de Curros, todos los corazones gallegos se estremecieron de entusiasmo y asociaron sus voces a la del poeta, y pudieron creer, como él decía, que la «alborada» había sido hecha por el mismo Dios». (Cabeza de León, 1915).



El escultor Asorey representó al poeta Curros Enríquez sujetando un arpa junto a los folios de sus poemas en el monumento levantado en los jardines de Méndez Nuñez en A Coruña.

El amor a la libertad de Curros Enríquez dio sentido a su creación, y en ella el arpa tuvo un protagonismo especial. En su poema *La mujer cubana*, escrito en castellano, encontramos el arpa con la que este autor se convirtió en todo un símbolo del nuevo trovador del *Rexurdimento* de Galicia:

«Los sollozos del niño que se queja,  
la majestad de un himno de victoria,  
la tristeza de un canto que se aleja,  
el compás de una marcha hacia la gloria.  
Los arpegios del ave en la enramada,  
toda la escala, en fin, todos los ruidos  
de esa gran sinfonía al par cantada  
por los mundos, las arpas y los nidos».

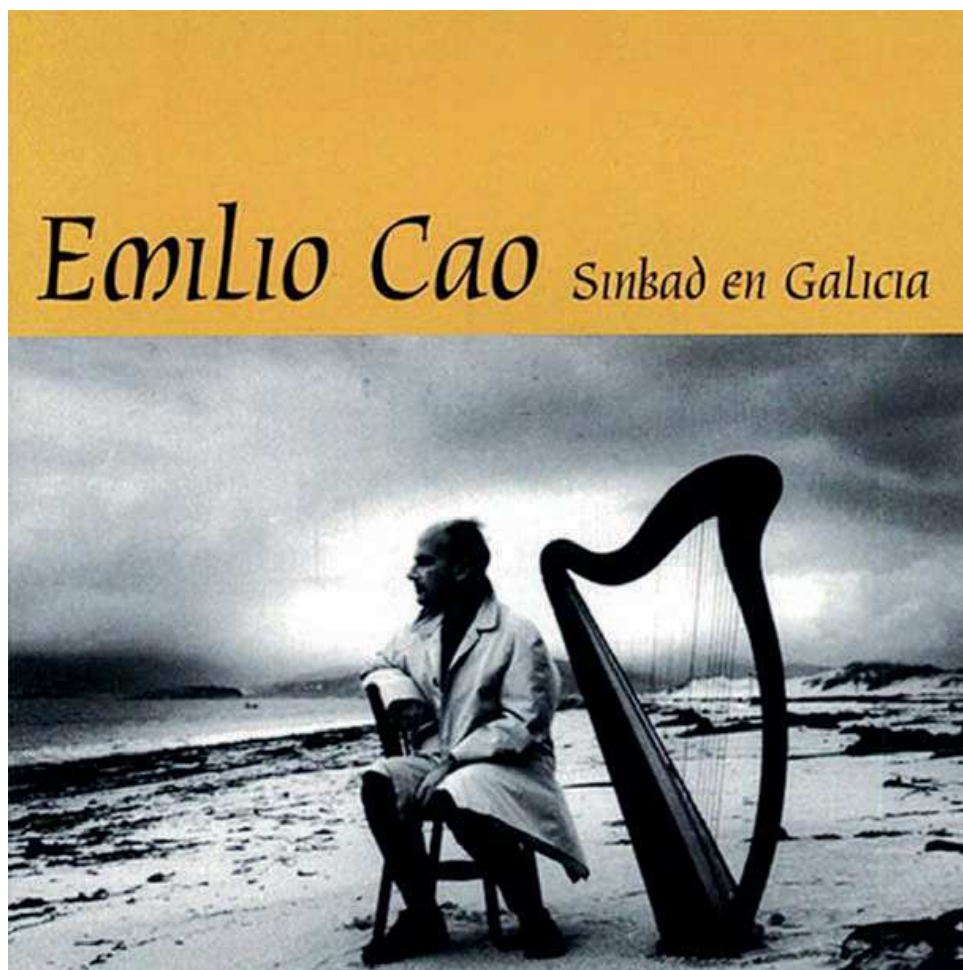
(Curros Enríquez, «La mujer cubana», 1921).

### 3. EL ARPA EN GALICIA EN LA ACTUALIDAD

Hoy en día encontramos arpas dentro de los ámbitos popular y culto dependiendo del tipo de instrumento. El arpa de pedal se utiliza en la orquesta sinfónica, en la música de cámara y también como instrumento solista. En la actualidad se ha normalizado en la enseñanza reglada: conservatorios, escuelas de música, etc. Y existe otro tipo de arpa cuya interpretación se vincula al repertorio tradicional; es el caso del arpa celta, muy presente en Galicia. Por iniciativa del Ayuntamiento de Vigo, la Escola Municipal de Música Folk e Tradicional (ETRAD) comenzó su actividad en 2009 bajo la dirección de Rodrigo Romaní, con el objetivo de conservar y transmitir el patrimonio de la música tradicional a través del folk contemporáneo. El Conservatorio nació en 1996 y se desarrolló hasta 2007 con el nombre de Departamento de Música Tradicional de la Escola Municipal de Artes e Oficios del Ayuntamiento de Vigo. En la ETRAD se imparte la enseñanza del arpa celta junto con otros instrumentos. Asimismo, hay una sección de arpas en la Orquesta Folk SonDeSeu, surgida en 2001. El arpa barroca española o de dos órdenes de cuerdas cruzadas también tiene su representación en Galicia con Manuel Vilas como uno de los intérpretes más destacados. Ramón Rodríguez Casal, como maestro del aula de Luthería Antigua en la Escola de Artes e Oficios, llegó a reparar algún ejemplar.

Festivales como el de Pórtico do Paraíso, con invitados de renombre en música antigua como Andrew Lawrence-King, o el Festival Internacional de Arpa de Noia, dirigido por Rodrigo Romaní, así como un gran número de conciertos con arpas de diferentes tipos a cargo de intérpretes de prestigio como María Rosa Calvo Manzano o Xavier de Maistre, y cursos con figuras de la talla de Nicanor Zabaleta, se han celebrado a lo largo de toda la geografía gallega en las últimas décadas. Las obras más representativas para arpa continúan interpretándose en los teatros y auditorios de Galicia, con repertorio que abarca autores como Ribayaz o Huete para arpa de dos órdenes, música folk para arpa celta o conciertos como los de Boieldieu o Ginastera para arpa clásica.

En nuestro tiempo, el arpa celta está vinculada a la música folk y durante el último tercio del siglo XX y el inicio del XXI está siendo ampliamente difundida por figuras como Emilio Cao («Reportaje sobre Emilio Cao», 1998) uno de sus precursores, o Rodrigo Romaní (Concierto de Rodrigo Romaní, 2017. «Entrevista a Rodrigo Romaní», 2013).



Portada del álbum *Sinbad en Galicia*, de Emilio Cao

A modo de síntesis, el arpa es un instrumento que ha tenido una gran difusión en Galicia desde la Edad Media; en diversos documentos históricos se confirma su presencia. En la actualidad, se encuentra en el ámbito popular y en el culto asociado a diferentes tipologías. En lo que a repertorio se refiere, se ha escrito música para arpa sola, música de cámara (dúos, tríos, etc.) y orquesta sinfónica (arpa solista, instrumento orquestal, ópera, ballet, zarzuela). La evolución de sus técnicas, sistemas pedagógicos e interpretación ha dejado constancia de la fructífera trayectoria de este instrumento a lo largo del tiempo en territorio gallego.

En las artes plásticas, los instrumentos frecuentemente son la representación figurativa de la música entendida como concepto abstracto. En Galicia encontramos imágenes del arpa en lo religioso y lo profano; su simbología se refleja en la escultura y la pintura. En literatura son muchos los escritores que han recurrido al arpa como analogía emocional de sus sentimientos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. R. (1982). *Los instrumentos musicales en la plástica española durante la Edad Media: los cordófonos* [tesis doctoral]. Madrid, Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense.
- ARMSTRONG, R. B. (1908). *Musical Instruments II: English and Irish Instruments*. Edimburgo, David Douglas.
- CABEZA DE LEÓN, S. (1915). «Homenaje en Honor de Curros Enríquez», *Boletín de la Real Academia Gallega*, 10 (93), 209-221.
- CALVO-MANZANO, M. R. (1999). *El arpa románica en el camino de Santiago y su entorno socio-cultural*. Madrid, Gráficas Arabí.
- CASTRO, R. de (1880). *Follas Novas*. Madrid, La Ilustración Gallega y Asturiana; La Habana, La Propaganda Literaria.
- CHAPPELL, W. (1965). *Popular music of the olden time*, vol. 1. Nueva York, Dover. (Trabajo original publicado en 1859).
- [Concierto de Rodrigo Romaní]. (2017, 28 de octubre). En *Conversas na raia, 2. Alto-minho e Galicia – Estudos Históricos* [encuentro].
- CONDE LÓPEZ, R. M. (2009). «El arpa en Cantabria en el siglo XII», *Revista de musicología*, 32(2), 181-191.
- (2008). *El arpa en Castilla y León*. Madrid, ARLU.
- «Entrevista a Rodrigo Romaní». (2013, 7 de abril). *Diario Folk*.
- FERNÁNDEZ-LADREDA, C. (1985). *Iconografía musical de la Catedral de Pamplona*. Pamplona, Capilla de Música de la Catedral de Pamplona.
- FILGUEIRA VALVERDE, X. (1986). «Rosalía de Castro e a música», en *Actas do Congreso Internacional de estudos sobre Rosalía de Castro e o seu tempo* (I), 33-56). Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega; Universidade de Santiago de Compostela.
- GARNIER, F. (1982). *Le langage de l'image au Moyen Age*. París, Le Léopard d'Or.
- GRANLON. (2004, 8 de marzo). «El origen del arpa celta» [en línea], Celtiberia. <<http://www.celtiberia.net/articulo.asp?id=937>>
- JENSEN, S. (1988). «Reconstrucción de los instrumentos sobre un estudio comparado» en C. Villanueva (ed.), *El Pórtico de la Gloria: música, arte y pensamiento*. Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago, 119-171.

- LÓPEZ-CALO, J. (coord.). (2002). *Los instrumentos del Pórtico de la Gloria* (2.<sup>a</sup> ed). A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- MATEO GÓMEZ, I. (1979). *Temas profanos en la escultura gótica española: Las sillerías de coro*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MORALEJO, A., TORRES, C. y FEO, J. (trads.). (1992). *Liber Sacti Jacobi «Codex Calixtinus»*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- PANIAGUA, C. (2002). «Violas y salterios en el Pórtico». En J. López-Calo (coord.), *Los instrumentos del Pórtico de la Gloria* (2.<sup>a</sup> ed), 291-307). A Coruña, Fundación Barrié de la Maza.
- PÉREZ, L. (coord.). (2000). *Instrumentos de corda medievais*. Lugo, Diputación Provincial de Lugo.
- PLAZA BELTRÁN, M. (2013). «Origen, vías de penetración y expansión de cruces y cruceros en la península ibérica», *Hispania Sacra*, 65 (131), 7-28.
- RAULT, C. (2000). «Ensaio sobre un instrumento de música medieval desaparecido». En L. Pérez Díaz (coord.), *Instrumentos de corda medievais*. Lugo, Diputación Provincial de Lugo, 224-315.
- [Recital de arpa durante la ceremonia de entrega de los *Premios Bos e Xenerosos 2019*, otorgados por la Fundación Pondal en el marco del programa cultural Festiletras]. *La Voz de Galicia*, 5-6-2019.
- «Reportaje sobre Emilio Cao» (1998), *El ideal gallego*, 24-2-1998.
- SEGUÍ, V. (2008, 6 de septiembre). «La música y las bellas artes. La evolución del arpa desde la Edad Media» [en línea], *Alenarte*. <<https://alenarterevista.wordpress.com/2008/09/06/la-musica-y-las-bellas-artes-la-evolucion-del-arpa-desde-la-edad-media-por-virginia-segui>>
- VILLANUEVA, C. (ed.). (1988). *El Pórtico de la Gloria: música, arte y pensamiento*. Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago.
- WOTTON, G. (1730). *Leges Wallicae*. Londres, Gulielmi Bowyer.



# GARÁS: APROXIMACIÓN AO TOPÓNIMO CORUÑÉS

## *An approach to the toponym Garás from A Coruña*

MARÍA ROSARIO SOTO ARIAS\*

**Resumen.** No presente artigo abordamos o estudo dun interesante microtopónimo da cidade da Coruña: Garás, case un único filolóxico. A perspectiva desde a cal enfocamos o estudo é dobre: histórica e filolóxico-lingüística. En primeiro lugar examinaremos os datos históricos nun intento de dilucidar que era Garás, un topónimo rural ou urbano, cales eran os seus límites e que pervivencia tivo no tempo, dado que a día de hoxe apenas é xa coñecido polas novas xeracións de coruñeses. En segundo lugar procedemos á revisión e reformulación de distintas hipóteses etimolóxicas: para tal fin xulgamos apropiado integrar Garás nun conxunto amplo, o de topónimos e microtopónimos rematados en -ás, tanto a nivel da provincia da Coruña como a nivel de Galicia. Dada a antigüidade da raíz do topónimo que nos ocupa, os resultados permanecen no campo das hipóteses plausibles e deixan a porta aberta a futuros estudos.

**Abstract.** In this article we address the study of an interesting microtoponym from the city of La Coruña, Garás, almost a philological *unicum*. The perspective from which we approach the study is double: historical and philological-linguistic. In the first place, we will examine the historical data in an attempt to elucidate what Garás was: a rural or urban place name, what its limits were, and how it survived over time, given that today it is barely known by the new generations of A Coruña. Secondly, we will proceed to review and reformulate different etymological hypotheses. For this purpose, we deem it appropriate to integrate Garás into a broad set, that of place names and micro-place names in -ás, both at the level of the province of A Coruña, and at the level of Galicia. Given the age of the root of the place name in question, the results remain in the field of plausible hypotheses and leave the door open for future studies.

**Palabras clave.** Garás. Toponimia. A Coruña-topónimos rematados en -ás. Galicia-topónimos rematados en -ás. Hipóteses etimolóxicas.

**Key words.** Garás. Toponymy. A Coruña-place-names ending in -ás. Galicia-place-names ending in -ás. Etymological Hypotheses.

\* Catedrática de Lingua e Literatura galegas, IESP Eusebio da Guarda. A Coruña. Ámbito de investigación: fraseoloxía e onomástica. sotoarias@edu.xunta.es



## 1. GARÁS: UN POUCO DE HISTORIA

*Garás* é un microtopónimo coruñés a piques de desaparecer da memoria colectiva. Soamente os nacidos e criados na Coruña que temos a día de hoxe máis de 60 anos sabemos de maneira aproximada onde estaba *Garás*. Ningunha placa nolo recorda. Só hai unha institución na Coruña do século XXI que mantén viva a memoria deste topónimo tan interesante, case un *únicum*<sup>1</sup>, a Garda Civil (*Sección Fiscal da Garda Civil. Peirao de Garás/ Sección Fiscal de la Guardia Civil. Muelle de Garás*).



Foto de *Garás* do último cuartel do século XIX. Aínda non se procedeu ao recheo nin ao derrubamento definitivo da chamada fronte de terra. A foto orixinal consérvase na coruñesa Biblioteca de Estudos Locais

A localización de *Garás* parece máis fácil de establecer do que realmente é. En época moderna está claro que tanto a actual avenida de Linares Rivas coma a actual Praza de Vigo, coas rúas adxacentes, entran dentro do que foi *Garás*. De feito, cando se proxectaba a construción da amentada praza na prensa dise *que vendría a estar situada en el corazón de las Huertas de Garás, siendo el centro geométrico de aquella vasta zona*<sup>2</sup>. Efectivamente, *Garás* era unha ampla zona. E de todos os substantivos (*alto, andén, barrio, calle, camino, carrera, carretera, dársena, ensenada, malecón, muelle, muralla, murallón, sitio*) que logramos documentar coma formantes dunha estrutura de tipo *Subs. + de Garás*, precisamente son *as hortas (de Garás)* as que parecen definir mellor o concepto que a maioría de nós (coruñeses vivos que nos criamos

<sup>1</sup> Hai outro *Garás*, así escrito, do que falaremos ao tratar a etimoloxía da voz, en Santa Uxía de Ribeira. E aínda documentamos un terceiro *Garás* no Concello de Outes (*Boletín oficial de la provincia de La Coruña* [BOPC a partir de agora], n.º 119, 25-11-1865, recuperado de BG), pero carecemos de datos suficientes sobre este último: non logramos averiguar onde estivo exactamente e se chegou ata os nosos días. O documento é un listado de electores dese concello e xunto ao nome e apelidos figura a procedencia: *Cando, Entines, Garás, Matasueiro, Orente, Outeiro, Sabardes, San Tirso de Cando, Roo, Tarás, Valladares*, todos —agás *Garás*— topónimos localizables no Concello de Outes do s. XXI.

<sup>2</sup> *Acción Coruñesa*, n.º 44, 29-8-1921, BG.

sabendo da existencia dese microtopónimo) temos sobre aquela vella «zona» da cidade<sup>3</sup>. A primeira documentación que temos onde se fala de terras de labradío e leiróns en Garás é do ano 1857<sup>4</sup>, pero a concorrencia de *huertas de Garás* é alta na prensa desde o último terzo do XIX ata mediado o XX. E antes xa aparecen debuxadas nos mapas do s. XVIII<sup>5</sup>.

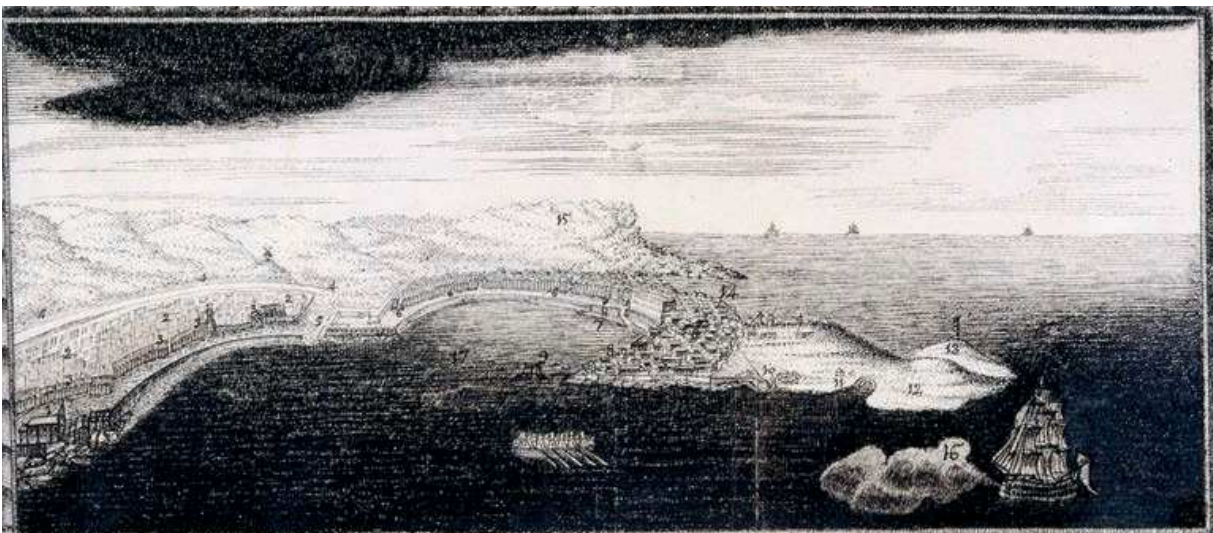
Mapa de Juan Vergel de 1735. Plano del arrabal de la Pescadería de la Coruña desde el Cantón pequeño con las fortificaciones y contornos vecinos segun el estado en que actualmente se hallan] / Coruña y Marzo 23 de 1735, Dn. Juan Vergel. [https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/consulta/resultados\\_ocr.do](https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/consulta/resultados_ocr.do)



- <sup>3</sup> Unha servidora recorda sempre as palabras do seu pai, coruñés, neste sentido: gustáballe levarnos da man de paseo polo peirao, entrando —viviamos nos Castros— pola Palloza e ao chegar á altura de Garás, dicíanos: «cando o meu pai, o voso avó, era mozo a Praza de Vigo e arredores eran hortas». Ao listado de substantivos habería que engadirlle parada. A nosa nai e amigas octoxenarias entenden perfectamente onde quedar se se lles fala da *parada de Garás*, a primeira parada da liña de autobuses 1 e 2 («Puerta Real-Monelos/Los Castros») en dirección ao centro, no que é a actual avenida de Linares Rivas.
- <sup>4</sup> «Las cinco sextas partes de un ferrado de tierra labradía al sitio que llaman Garás [...]. Un leirón tambien de tierra labradía destinado a hortaliza, sembradura medio ferrado, al propio sitio de Garás.[...] Y otro leirón al mencionado sitio de Garás». BOPC, n-º 237, 8-10-1857, BG.
- <sup>5</sup> Por exemplo, nos de Francisco Montañú da cidade da Coruña de 1726: «Mapa de la cercanía de La Coruña: De su Puerto y Mares inmediatas, con sus sondas, adonde se veé La Ciudad, Pescadería y sus quatro Castillos, sus Playas y desembarcados» (<https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/consulta/registro.do?id=98646>) e, sobre todo, en «Plano de la Ciudad y Pescadería de La Coruña», do mesmo Montañú. Con respecto á documentación en prensa do sintagma *huertas de Garás* podemos citar os seguintes anos: 1884, 1904, 1915, 1917, 1918, 1920, 1923 (nun xornal editado en Uruguai: «al fin comienzan a urbanizarse las Huertas de Garás» *Centro Gallego: órgano de la colectividad gallega en el Uruguay*, n.º 75, 28-2-1923), 1930 onde xa se di «antiguas huertas de Garás».

A urbanización da zona empeza a documentarse no século XVI: referímonos en concreto á calzada de pedra de Santa Lucía<sup>6</sup> (Velo, 2020: 138-140), calzada que atravesa a zona de Garás e se bifurca ao chegar á Porta de Abaixo, para enlazar co camiño de Bergantiños. Esa calzada de pedra é identificable no mapa da Coruña de Santáns y Tapia de 1639<sup>7</sup>. Neste mapa tal calzada non aparece franqueada por casas, entre a cerca da cidade e a capela de Santa Lucía as únicas casas que vemos están acaroadas á dita capela e deben corresponder ás instalacións do hospital de leprosos. Na outra representación importante da Coruña do XVII, a panorámica de Pier Maria Baldi, de 1669, a liña de casas que aparece tras unha serie de árbores, a continuación das de Santa Lucía, sitúase máis cara ao interior, non pegada ao mar<sup>8</sup>.

A liña de edificación de casas que ocupa o espazo que posteriormente, desde mediados do s. XIX, se chamará *Calle de Garás*, entre o mar e as hortas, é visible nos mapas de 1735 de Vergel e no de Baltasar Robles de 1765<sup>9</sup>. As construcións seguen o camiño ou estrada que desde Santa Lucía conduce á porta de Abaixo da cidade amurallada. Algunhas desas edificacións visibles no XVIII poderían ser do tipo das casas terreas, *ranchos*<sup>10</sup>.



Mapa de Baltasar Robles de 1765. *Descripción Corográfica de la Ciudad de La Coruña Vista de la Parte Oriental*. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000020100>

- <sup>6</sup> Entendemos que a pavimentación do solo é un elemento primario de urbanización: caracteriza unha paisaxe e é un sinal de identidade para os que viven na contorna e para os que chegan de fóra.
- <sup>7</sup> [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Plano\\_da\\_Coru%C3%B1a\\_Coru%C3%B1a\\_de\\_Santans\\_y\\_Tapia,\\_1639.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Plano_da_Coru%C3%B1a_Coru%C3%B1a_de_Santans_y_Tapia,_1639.jpg)
- <sup>8</sup> Na descrición correspondente do profesor Vigo Trasancos (2017: 196) di: «capilla ya señalada de Santa Lucía; más allá dos sinuosos caminos -uno de ellos parcialmente definido por una alineación de árbores y **casas dispuestas junto al mar** (A letra grosa é nosa)». Entendemos que están próximas ao mar.
- <sup>9</sup> <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000020100>
- <sup>10</sup> Sobre os humildes ranchos, e en concreto sobre os Ranchos de Vera, vid. Garrote 2011: 217. Houbo ranchos en moitas zonas da vella Coruña, incluído Garás: «Rancho ó casa terrena número cincuenta y seis, sito en la calle de Garás, hoy Linares Rivas». *BOPC*, n.º 45, 23-2-1915.

A primeira documentación do topónimo *Garás* atopámola no século XVI: *El dicho señor corregidor dixo que a su noticia era venido que algunas personas vecinos de la ciudad y fuera della tenían intentado cerrar lugares y terrenos comunales que esta ciudad tiene fuera de la puerta de la Torre desde el crucifixo de Garás y el de Orzán hasta llegar a la muralla* (1-2-1580, Velo, 2020: 111, nota 250). Como vemos hai dous crucifixos situados simetricamente, un na porta de arriba da cidade, a do Orzán, e outro na porta de abaixo, a que daba a Garás. Nesta época, fins do XVI, a cerca ou muralla que circundaba o arrabal, o barrio da Pescaría, non era moi sólida; de feito, no chamado cerco do inglés, en 1589, pouco lles custou aos inimigos derruíla e acabar con todo o que había dentro (vidas, casas, igrexas, hospitais e capelas)<sup>11</sup>. A razón de estaren aí situados eses cruceiros, xunta as portas de acceso ao espazo urbano pode ser unha ou máis de unha. Sabemos ben que Galicia é un país milenario e atávico: agocha aquí e acolá tradicións ancestrais. Nós repasamos as sabias palabras de Castelao (1964) sobre a orixe e simbolismo dos cruceiros da Galiza e pensamos que as razóns principais pola que os nosos devanceiros marcaron coa cruz as portas de entrada son dúas: unha, xurisdiccional (delimitación do espazo «civilizado» fronte ao espazo potencialmente perigoso, o exterior); dúas, unha razón profiláctica, de protección, herdeira da necesidade que os galaico-romanos tiveron de invocar e propiciar os lares viarios. Das dúas portas partían ou nelas confluían camiños. Unha obra escrita poucos anos despois do cerco do inglés, en 1616, dinos con precisión cales eran<sup>12</sup>. O de Bergantiños desembocaba na porta de arriba e os de Santiago e Betanzos viñan polo alto de Santa Lucía e desembocaban na porta de abaixo. Tamén hai que ter en conta que os cruceiros neste período histórico poden funcionar como prolongacións das igrexas; en actos sociais como as procesións saía o pobo e saían os distintos representantes das instancias do poder (o real representado no Concello, o militar representado na Real Audiencia e o eclesiástico representado por membros destacados das principais parroquias da cidade) e ao chegar aos límites da cidade alí pousaban e facían os últimos signos cerimoniais de respecto á divindade; dito doutra forma, nas procesións os cruceiros poden marcar un termo *ad quem* e a partir de aí retornaban<sup>13</sup>.

Nesta primeira documentación coñecida do topónimo, *Garás* nomea unha zona imprecisa: en canto abandonamos o recinto amurallado pola banda dos Cantóns (en oposición á parte do Orzán) entramos en Garás. Ata onde chegaba polo norte e ata

<sup>11</sup> Uns cen anos antes, en xaneiro de 1496, Diego López de Haro, daquela gobernador e capitán xeneral de Galicia fixo «asiento con los veçinos de la çibdad de La Coruña y sus arrabales y pescadería, para que çercasen la dicha pescadería, por la parte de la isla, muro de piedra y barro revocado con cal, de una lanza de armas en alto y de nueve pies de ancho, e que hiciesen la dicha çerca y muro a su costa e misión fasta trescientos e çinquenta braças de largo». Velo, 2020: 97, nota 58.

<sup>12</sup> «Siete banderas ocuparon el Picote del pasaje y formaron escuadrón, y otras tantas otro en la aldea de Omonte y más que desembarcaron ocuparon el monte de Hiris, cerrando los caminos de Santiago y Betanços. Por esto se ordenó a la gente deste lugar viniese por el camino de Bergantiños, y al capitán Álvaro Trancoso y al sargento mayor Luis de León, que saliesen con doscientos y cinquenta arcabuceros y mosqueteros a lo alto de Santa Lucía sobre la punta del Gaitero, para donde se encaminaba el enemigo». Cabrera de Córdoba, Luis: *Historia de Felipe II, rey de España*, 1619. CORDE.

<sup>13</sup> «Iglesia Mayor de Santiago, donde se habían de juntar con sus cruces hasta despedirla en el santo crucifijo que está extramuros desta ciudad». Velo, 2020: 568, nota 9.

onde chegaba polo oeste non o podemos precisar con exactitude. No mapa de Baltasar Robles a zona, numerada 2, aparece denominada como *huertas* e podemos ver que é moi ampla, chegando ao monte que foi cristianizado co nome de santa Margarida. As distintas denominacións deste período referidas ao que logo, no XIX e XX, se chamará Garás, dannos a entender que o noso topónimo debía estar vinculado ao rural (ao cultivable ou ao espazo de hortas e quen sabe se tamén de monte no sentido de fraga, lugar para obter leña, valores en consonancia coa terceira hipótese etimolóxica que formularemos logo), non ao urbano: nos primeiros mapas onde ese espazo, parte del, a liña fronteira co mar, empeza a estar urbanizado, *Garás* apenas aparece, subsumido polos termos *arrabal* (así no mapa de Robles) ou *barrio de Santa Lucía* (mapa de Vergel). Santa Lucía é, desde a fundación da igrexa e do lazareto ou leprosería na baixa Idade Media, un importante arrabal da cidade, un núcleo xerador de documentación (Barral, 1996) e, dalgunha maneira, parece que solapa Garás. Esa identificación ou solapamento Santa Lucía-Garás será unha constante ao longo da historia do ensanche da cidade nos séculos XIX e XX<sup>14</sup>. Hai, emporiso, documentación antiga, do XVIII onde si figura *barrio de Garás*<sup>15</sup>. Ora ben, se Garás pervive e chega a nós na memoria do colectivo coruñés estamos convencidos de que é grazas a a ese probable valor de ruralidade, da horta que seguirá estando na parte de atrás das casas nos primeiros trazados urbanísticos da zona e estará moitos anos na memoria dos nosos pais e avós ata ben mediado o século XX.

<sup>14</sup> Para a profesora Dolores Barral, Santa Lucía ora se sitúa lonxe da Pescadería, ora preto: «el lazareto, bajo la advocación de Santa Lucía, está ubicado en las afueras de la ciudad, lejos del arrabal de la Pescadería (1996: 199); barrio de Santa Lucía, cercano a la iglesia que actualmente lleva esta advocación» (1994: 39; a actual igrexa de Santa Lucía foi edificada no vello Campo do Carballo, moi próximo á Pescadería). Se Santa Lucía se enfoca como independente de Garás, si que queda lonxe; se, pola contra, integra Garás, queda practicamente pegada á Pescadería. No XIX a prensa notifica a *apertura* dunha botica «en la calle de Garás, barrio de santa Lucía». *El conciso correo de Galicia*, n.º 93, 1-10-1837, BG. Esta ambigüidade prolóngase no tempo: «creemos también de necesidad el que en la calle de Garás y Santa Lucía se hagan algunas reformas». *Diario de avisos de La Coruña*, n.º 8326, 26-4-1886, BG. O historiador José Ramón Barreiro, no capítulo dedicado ás Escuelas Primarias públicas alude a unha para nenos fundada no ano 1846 no barrio de Santa Lucía e cando traza a situación no ano 1890 volve dicir que unha das Escolas de nenos e unha de nenas estaban no barrio de Santa Lucía. Barreiro, 1986: 297. Porén, na prensa coruñesa da época esas escolas sitúanse en Garás: «Acordose proceder á la renovación del arriendo de la casa que ocupa la escuela pública de niños establecida en la calle de Garás». *BOPC*, n.º 194, 22-2-1877; «obras de reparación en los bajos de la escuela pública de niños de Garás». *BOPC*, n.º 158, 11-1-1883; «blanqueo y reparaciones de las escuelas públicas situadas en las calles de San Francisco, Pastoriza y Campo de San Agustín y en la de niñas de la de Garás». *BOPC*, n.º 172, 29-1-1886; «casa núm. 43 de la calle de Garás que ocupa la escuela pública de niños». *BOPC*, n.º 22, 27-7-1887.

<sup>15</sup> Ano de 1742: «FRANCISCO MARTELO, VECINO DEL BARRIO DE GARAS, EXTRAMUROS DE LA PESCADERÍA DE LA CIUDAD DE CORUÑA» (<https://apelidosgalicia.org/martelo-3409>). Tamén figura Barrio de Garás no mapa de 1734 do xeneral D. Francisco Cornejo titulado: *Plano particular de los Contornos del frente de la Pescadería de la Plaza de la Coruña, en el qual para la mas clara inteligencia van espresados los tres Proyectos*.

Detalle do Plano topográfico de La Coruña y terreno inmediato en que tuvo lugar en 1809 la batalla del mismo nombre, entre los ejércitos Ingles y Frances al mando de los Generales Moore & Soult. Vese que a zona de hortas debeu ser un todo antes de que o Camiño Real ou Camiño Novo a dividise. Na explicación nun lateral do plano distínguese entre Barrio de Garás e de Santa Lucía. [https://bvpb.mcu.es/es/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=147282](https://bvpb.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=147282)



O salto á urbanización total e desaparición paulatina das hortas de Garás dáse co ensanche<sup>16</sup>. Coruña sempre adoleceu de falta de espazo físico para se expandir. Aparece descrita coma unha *illa* cercada polo mar na Idade Media e no Renacemento<sup>17</sup>. Esta dobre necesidade, a de expansión física e a de protección contra os embates do Atlántico, xustifican os ensanches e os recheos de terra ganada ao mar. Garás foi zona de ensanche e de recheo. Podía pensarse que ese arco marítimo estaba máis resgardado dos temporais ca, por exemplo, a zona que daba ao Orzán, pero a realidade histórica dinos outra cousa: Tettamancy (1900: 222) lembra que en 1680 un horrible temporal alagou todas as hortas que existían pé da muralla e en 1724 outro desfixo completamente o Camiño de Garás, desde a Porta de Abaixo ata onde estivo situada a antiga capela de Santa Lucía (Tettamancy, 1900: 222-3, nota 2). Aínda en 1885 faise eco a prensa de inundacións en *Puerto Piojo* e Garás, onde os golpes de mar tamén ocasionaron desperfectos no pavimento<sup>18</sup>. Paso imprescindible para a expansión da cidade,

<sup>16</sup> Sobre o ensanche da cidade neste período, fins do XIX e primeiro terzo do século XX, hai numerosa bibliografía. Unha boa síntese témola en Garrote Recarey, 2011. Tamén resulta útil a *Introducción* de Martínez Suárez, 2008. Ambos autores achegan rica bibliografía.

<sup>17</sup> «esta dicha çibdade esta setuada e edificada en una ysla la qual es çercada de la mar». Acta concello 1456, en Barral, 2008: 72. Un informe datado en 1585 volve describir a nosa cidade coma «una ysla casi cercada de mar». Martínez-Barbeito, 2004: 290. O noso avó, Manuel Soto Ponte, nado co século XX, relembra que na cimentación do edificio do Banco Pastor se necesitaron moitos postes de madeira, que o substrato era area de mar húmida e dicíanos que había invernos de fortes temporais en que o mar atravesaba dunha parte a outra (do Orzán á baía). Realidade ou mito, non nos atrevemos a optar. Mitos haber hainos: as nosas nais advertíannos que non xogáramos á saída do *Feminino* no Orzán porque é tan perigoso que cada ano esixe unha vida, un afogado.

<sup>18</sup> *Diario de avisos de La Coruña*, n.º 8137, 3-3-1885.

do ensanche, é o derrubamento das vellas murallas da Pescaría, o que ten lugar en 1869, se ben o Concello da cidade (*Ayuntamiento Popular de la Coruña*) publica os gastos no exercicio económico de 1872 a 1873<sup>19</sup>. Nas novas planificacións e construción de edificios colaboraron importantes arquitectos como é o caso de Rafael González Villar e Leoncio Bescansa, que fixeron varios proxectos en Garás (para a Escola Superior de Comercio, con Leoncio Bescansa, en 1916; para a Casa Barrié en 1918, ningún deles levado finalmente a cabo); Antonio Tenreiro e Peregrín Estellés, que ergueron a Casa Barrié en 1926; Pedro Mariño, artífice da casa que fora de Pablo Iglesias Roura etc. Aínda que o ensanche foi planificado con rigor e con avanzadas ideas, non sempre se levou á práctica en conformidade co programado. O propio González Villar é crítico na prensa de principios do XX<sup>20</sup>. Tamén nos dá unha idea da falta de rigor o feito de non estar deseñada desde o principio unha zona industrial: Santa Lucía, como barriada máis distante do núcleo urbano, podía considerarse daquela apta para situar nela *tinglados* e fábricas, mais tamén localizamos no propio *barrio de Garás* unha fábrica de caramelos e outra de xeo. No século XX, a medida en que van avanzando os traballos de recheo e a ampliación da zona portuaria, en Garás se situarán os almacéns da aduana; é de supoñer que o aumento da importancia do peirao de Garás xustifique a presenza dun *fielato*<sup>21</sup>.

A día de hoxe o que fora Garás (actuais Linares Rivas, Praza de Vigo e rúas contiguas) é unha zona habitada pola burguesía. Pero non sempre foi así. Se examinamos a prensa de parte do XIX e primeira metade do XX obteremos datos para unha análise da estratificación social da zona. Sen pretender ser exhaustivos, podemos dicir que había de todo, pero nese todo era sobranceiro un forte compoñente popular. Por oficios, sabemos que en Garás ofrecía o seu servizo unha *planchadora*, un ferreiro, un carnicero e un boticario. Había necesidades acuciantes: hai veciños que piden esmola; hai chabolismo, e non falta o ambiente tabernario. Ora ben, ante todo, Garás é solidario: en canta celebración ou homenaxe cidadán se organiza, aí temos a nosa barriada participando. Neste sentido, documentamos dous casos que nos ilustran suficientemente: as homenaxes ao orfeón *O Eco* e ao Médico Rodríguez. Desde antigo Garás é considerado «foco do republicanismo coruñés» e aparece como prototipo de barriada popular ata ben entrado o século XX, concretamente, no que nós podemos documentar, ata 1959<sup>22</sup>. Para aquelas xeracións de coruñeses, Garás marca-

<sup>19</sup> «Gastos del derribo de murallas, esplanación y apertura de la calle entre el Canton de Lacy y la de Garás denominada Pacto Federal». BOPC, n.º 189, 11-2-1873, BG. A do Pacto Federal é hoxe Sánchez Bregua.

<sup>20</sup> «Improvisaciones, no», dirixido ao alcalde J. Suárez Ferrín. *Acción Coruñesa*, n.º 44, 29-8-1921, BG.

<sup>21</sup> Noticia dun roubo na fábrica de caramelos: *Alborada: diario de Galicia*, n.º 161, 11-3-1936, BG; fábrica de hielo en las huertas de Garás: *BOPC*, n.º 158, 2-7-1918, BG, é de D. José María Rivera; hai noticia dos almacéns da aduana en Garás en *BOPC*, n.º 275, 27-11-1926; documentamos o «fielato de consumos establecido en Garás», en *BOPC*, n.º 225, 29-9-1919.

<sup>22</sup> O anuncio da muller que pasa o ferro e vive en Garás está en *El Alcance: diario político y literario de la tarde*, n.º 997, 6-3-1888, BG. «casa de nueva construcción, sin número, de la puerta de la Torre de Abajo, próxima al banco del herrador de Garás», *El Anunciador: diario de La Coruña y de Galicia*, n.º 4979, 22-2-1878, BG. Anúnciase en 1837 a apertura dunha botica en Garás n.º 32 en *El conciso correo de Galicia*, n.º 93, 1-10-1837, BG, botica que rexentará o pai de Murguía. Risco, 1976: 10, di que estaba no número 35 pero puido haber un cambio de numeración, ou tratarse dun erro. Canto ás homenaxes, hai noticia do caluroso recibimento que o barrio lle fixo ao Eco no seu camiño desde a estación do ferrocarril ao corazón da cidade en *El Correo Gallego: diario político de la mañana* [CG a partir de agora], n.º 2427, 19-12-1888; a homenaxe do barrio

ba, deixaba fonda pegada. Non é de estrañar que o que fora cronista da nosa cidade, Martínez Salazar, usase como alcume literario *Juan de Garás*, como apunta Iván Méndez (2019).

## 2. ETIMOLOXÍA DE GARÁS

Hai autores (Reiriz, 1998) que pensan nun galicismo, concretamente o microtopónimo coruñés viría da voz *Garage* na acepción de ‘*acción de amarrar los barcos al abrigo*’. Nós discrepamos, por tres razóns. Unha: en francés ese significado, aplicado a gare, comeza a desenvolverse e documentarse no século XVII, un século despois de que se documente *Garás*<sup>23</sup>. Dúas: non temos constancia de que nesa época se usase ese arco marítimo, o que con posterioridade se chamaría enseada ou peirao de *Garás*, como lugar de acollida de barcos. Se examinamos, por exemplo, o mapa da Ría da Coruña de Pedro Teixeira de 1634<sup>24</sup> vemos que ese espazo aparece innominado e completamente libre de embarcacións; nese século o lugar de acollida dos barcos é o porto, na ribeira a carón da Pescaría ou Pescadería (isto é, o istmo, desde a muralla da cidade alta ou vella á frónte de terra, que non se ve no mapa de Teixeira pero que está xa construída), perfectamente visible no mapa do cartógrafo portugués. Chamábase así, a Pescaría, precisamente porque foi o lugar durante boa parte da Idade Media e durante os séculos posteriores (ata ben entrado o XIX, cando se atenden as protestas cidadás polo fedor que provoca a manipulación das sardiñas nunha zona que xa era de paseo da burguesía<sup>25</sup>) se comerciaba co peixe e era alí onde chegaban os barcos que o

de *Garás* ao Médico Rodríguez ao seu regreso de Valencia, con coroa e foguetes, en: *Diario de avisos de La Coruña*, n.º 8317, 15-8-1885; «En *Garás*, foco del republicanismo de la Coruña, alzábase un arco de transparentes, con alegorías é inscripciones», a propósito da visista á cidade de Pi i Margall, en *CG*, n.º 4225, 20-9-1892, BG; «Yo he sido hasta aquí durante muchos años, un vecino del Cantón de Molins o de la Rúa del Villar o del Berbés o de *Garás*, que pasaba once meses del año en Madrid»: o articulista, M. Barbeito Herrera, acaroa *Garás* a outras barriadas «enxebres», de forte raigame popular, en: *CG*, n.º 23187, 6-8-1946. Cando a cidade prepara unha homenaxe a W. Fernández Flórez, M. Barbeito volve tomar a pluma e escribe: «Fernández Flórez es coruñés por los cuatro costados [...]. Aunque no baste haber nacido en el barrio de la Pescadería, haber estudiado en el Instituto Daguada o en el Colegio Dequidt y haber correteado por *Garás* y por el Parrote para ser un coruñés enterizo». *CG*, n.º 26729, 11-8-1959, BG. Este concepto de «extrarradio» parece pervivir na frase proverbial que aínda hoxe somos capaces de rastrexar na oralidade: uns nosos amigos, fillos da burguesía primeira do ensanche (Campo do Carballo/Praza de Lugo, rúa de Juan Flórez próxima á actual Praza de Pontevedra) coméntanos que eles, *de toda la vida*, coñecían e usaban a frase a *bufar a Garás!*, frase que se dicía cando alguén protestaba moito ou sen causa xustificada. Está claro o concepto subxacente de ir lonxe, dar a roncha a un lugar arredado.

<sup>23</sup> Os dicionarios de francés consultados non rexistran o substantivo *garage* antes do XIX. Documentase *gare* en 1690, con posterioridade á primeira documentación do coruñés *Garás* (GARE: *Étymol. et Hist.* 1. [1533 *gare* «distance» (FEW t. 17, p. 534b)]; 2. 1690 *gare* «lieu disposé sur les rivières pour servir d’abri aux bateaux ou leur permettre de laisser passer les convois», en *Trésor de la Langue Française informatisé*, dispoñible en <http://www.atilf.fr/tlfi>).

<sup>24</sup> <http://culturagalega.gal/imaxes/docs/teixeira.pdf>

<sup>25</sup> Sobre as reclamacións, desde 1789 ata 1834, dalgúns cidadáns coruñeses en contra do desembarque do peixe no *Cantón da Sardiña*, actual Cantón Pequeno, vid. Martínez-Barbeito, 2004: 62-65.



transportaban e de alí partían. O outro lugar portuario era o Parrote, lugar dun posible emprazamento dun porto xa en época romana (Naveiro, 1981: 117; Senén, 1980: 145, 152), lugar de embarque para Europa a inicios da Idade Moderna e no XVIII, tal como reflicte a pintura da expulsión dos xesuítas da Coruña<sup>26</sup>, e para América no XIX, tal como describe Rosalía no poema «¡Prá A Habana!», en *Follas Novas*. E aínda podemos falar dun terceiro lugar de desembarque nesta época, a enseada do santo Amaro. A existencia dun castelo desde época baixo medieval xa nos indica que conviña protexer un lugar importante en termos marítimos. Con anterioridade, foi a torre de Hércules a que cumpría un papel defensivo (Bello, 2009: 52), pero co tempo e posterior abandono fíxose necesario o castelo ou fortín; bo indicio da importancia desa zona como lugar de desembarque témolo na descrición do cerco dos ingleses a finais do XVI<sup>27</sup>. A terceira razón pola que non nos convence un galicismo como étimo do noso *Garás* é unha cuestión de paradigma. Pensamos que a aproximación á verdade etimolóxica desta voz hai que facela integrándoa nun conxunto máis amplo: o conxunto dos topónimos, da provincia da Coruña en particular e de Galicia en xeral, rematados én -ás. Logo afondaremos nisto: baste agora lembrar algúns destes topónimos que distan de *Garás* menos de 20 quilómetros: *Centeás*<sup>28</sup>, *Iñas*, *Meirás* (Sada), *Morás* (Arteixo), *Sigrás* etc. Estamos convencidos de que non se pode desvincular o étimo que nos interesa dese conxunto numerosísimo de topónimos én -ás.

Outra hipótese sobre este microtopónimo manexada é a seguinte: “podería estar emparentado cunha posíbel conversión *xarás* > *jarás* > *garás* (con gueada e co plural típico da zona -al > ás), que significa algo así como “lugar de xaras ou arbustos” (cfr. o fenómeno contrario \*Las Rejas, no lugar coruñés da Moura, en vez de As Regas, ou \*Camiño da Joux, no alto de Loureiro, Visma, por Camiño da Goux). E, naturalmente, non se debería descartar outra conversión *xarás* > *jarás* > *garás* dun xaral diferente, ‘sitio de areas (xabre), doado de xustificar pola presenza do mar nas proximidades’<sup>29</sup>. Esta hipótese, ofrecida polo profesor J. M. Sánchez Rei da Universidade da Coruña e mantida por nós mesmos noutrora, é interesante e ten ao seu favor a existencia dun *Garás* no s. XIX

<sup>26</sup> Sobre a importancia do Parrote, tanto na Idade Media coma ao principio da Idade Moderna: «Más allá de un pequeno embarcadero que estaba situado en una de las tres puertas que tenía en su origen la muralla de la Ciudad y que se llamaba del Parrote no contaba A Coruña con ninguna otra instalación portuaria», Vigo, 2014: 386. Na descrición contida nun plano da casa do conde de Lemos na cidade alta coruñesa, de fins do XVI, lese: «al derecho de esta línea corresponde una de las puertas de la ciudad del perlote (sic) que es el mexor desembarcadero que ay en todo el puerto», Martínez-Barbeito, 2004: 275. O cadro dos xesuítas expulsados no XVIII embarcando no Parrote pode apreciarse en Burgoa, 2003: 217.

<sup>27</sup> Lemos que se fixo necesario defender o espazo comprendido entre a fonte do santo Amaro (*da Sierpe*, no texto) ata o convento de san Francisco: «por ser de mucha comodidad al enemigo la distancia de la fuente de la Sierpe al monasterio de San Francisco para desembarcar». Cabrera de Córdoba, 1619: 1251.

<sup>28</sup> *Centeás/Senteás*, fitotopónimo frecuente en toda Galicia, plural de *centéal* ‘terreo sementado de centeo’, documentouse noutrora no coruñés Monte de Santa Margarida. En: ARG, Contaduría de Hipotecas de La Coruña (Índice de fincas rústicas), L-516, en: <https://www.celtiberia.net/es/biblioteca/?id=3149>

<sup>29</sup> En comunicación persoal.

no Concello de Ribeira, transformado hoxe en día en Xarás<sup>30</sup>. En Marín, Rivas (1982: 104) documenta tamén un *Garas* que conmuta por *Saras* e *Xaras*. E en terreos próximos ao corazón de Garás, na actual praza de Ourense, recentes escavacións puxeron ao descuberto unha mina de caolín<sup>31</sup>, é dicir, a idea do 'xabre' cadráballe ben a ese terreo arxiloso. O problema para dar por definitiva esta hipótese son os tempos. Non podemos pensar que o noso g- sexa unha palatal en orixe. Desde o inicio está documentada a gutural sonora (/g/), sempre oímos esa sonora e non hai datos que nos fagan pensar nun étimo que non teña /g/ inicial. Logo habería que enfocar o paso s- (etimolóxico, de *sabre*, latín *sabulum*, latín vulgar *sablum*) á palatal fricativa x- e de aí á fricativa aspirada gh-, para finalmente evolucionar ao g- sonoro de Garás (nun proceso paralelo a *xurumelo/ghurumelo* > *gurumelo*). Pero hai serias dificultades de orde cronolóxica para dar por boa esta explicación. Non se pode falar de gheada en Galicia ata o século XVII<sup>32</sup>. E no XVI, relembremos, xa se documenta *Garás*. Se a isto engadimos que a escrita é normalmente posterior á fala, é dicir, que o nome debeu nacer tempo antes, comprenderemos mellor as dificultades para soste esta liña explicativa.

A día de hoxe a nosa hipótese favorita (porque só podemos falar de hipóteses, inde demostrables ao cento por cento pero verosímiles en maior ou menor grao) é outra. A súa formulación esixe revisar todos os topónimos en *-ás* do país, como dixemos arriba. Estudamos máis de 300 (micro)topónimos galegos rematados en *-ás*<sup>33</sup>. A súa distribución por provincias dinos que a maioría están na provincia da Coruña (242), seguida por Ourense (106), Lugo (96) e Pontevedra (55)<sup>34</sup>. As implicacións lingüísticas non forman parte do núcleo deste traballo pero permítasenos dicir que tales resultados confirman que Coruña, en xeral, forma parte nuclear do Bloque Central e confirman que Pontevedra é a provincia que mellor representa neste sentido -pola predominancia do resultado *-ans* /VS/ *-ás-* o Bloque Occidental<sup>35</sup>. A clasificación semántica, pola súa parte, dinos que os topónimos én *-ás* máis abundantes son os antroponímicos, case en situación de igualdade cos fitonímicos. Logo, a certa distancia, van os abundanciais non toponímicos, os hidrónimos e «outros» (vid. Apéndice I).

<sup>30</sup> Trátase dun documento de expropiacións de terras, fálase do «Pinar (de) Garás», parroquia de Santa Uxía e Concello de *Riveira*, en *BOPC* n.º 98, 29-10-1889, BG. Pero nada nos impide pensar que o étimo dese *Garás* ribeirán sexa o mesmo ca o do *Garás* coruñés. En Coruña conservouse a pronuncia velar sonora, g, mentres ca en Ribeira, ao ser zona de gheada, non.

<sup>31</sup> Agradecemos a información ás arqueólogas Purificación Soto Arias e Otilia Prado Fernández, directora esta última da escavación, cuxos resultados se publicarán en breve.

<sup>32</sup> «Por tanto será muy incierto pretender textos gallegos anteriores al siglo XVII en donde una g o una j puedan indicar la existencia de la gheada». Pensado e Pensado, 1983: 15.

<sup>33</sup> As fontes de onde obtivemos os (micro)topónimos son: COD, TOG, Ares, 2012 e 2013 e Porto, 2014, sendo a principal TOG.

<sup>34</sup> A suma das partes sobrepasa o número de 300 porque hai bastantes topónimos que se repiten en parte ou en todas as provincias. Por exemplo, *Areás*, *Canabás*, *Centeás*, *Codesás*, *Fabás*, *Lourás*, *Muradás*, *Rubiás* etc.

<sup>35</sup> Estas observacións pertencen á lingüística dialectal. Téñase en conta, por outro lado, que no bloque central, que inclúe boa parte da provincia da Coruña, a terminación *-ás* engloba os resultados de *-ales* e *-anes*, mentres que no bloque occidental (provincia de Pontevedra e oeste da da Coruña) diferénciase entre *-áns* < *-anes* e *-ás* < *-ales*.

Pois ben, mantemos para Garás unha triple hipótese, cuxo denominador común é partir dunha raíz *Gar(a)*-. En primeiro lugar, examinaremos as posibilidades de interpretar Garás como as terras *\*garanás>\*garaas>garás*, pertencentes a unha persoa chamada *Gar*, *Garó(s)* ou algo semellante: sabemos da existencia do nome celta *Garos*, e hai documentados os nomes *Gar* e *Garez* no COD<sup>36</sup>. Logo como ser é posible ter aquí orixinariamente un antropónimo.



Nesta foto, tomada en 1908, titulada Huertas de Garás, parece albiscarse, aí onde finaliza a sombra da árbore, fluíndo de esquerda a dereita, un rego.  
Fonte: BG

En segundo lugar, vexamos as posibilidades de que sexa un hidrónimo. Auga había moita, se non exactamente no que na época contemporánea entendemos por Garás, si nas proximidades: estaba a caudalosa fonte do monte de Santa Margarida, cuxas augas vertían cara a Riazor, pero tamén podían verter cara ao sur, cara a Garás; estaba a non menos rica en volume fonte de Nelle, e cara a Castiñeiras, no barrio de santa Lucía, a fonte do Gurugú e a do Monte. No propio territorio do Garás decimonónico documéntase un microtopóni-

<sup>36</sup> *Gar* en documento de Sobrado, 1037; *Godesteu Garez*, 1028, documento da Catedral de Astorga; *Gar Garsie Suerii*, 1249, catedral de Ourense. No CODOLCAT aparece como nome *Garinus*, 1074. Con respecto ao celta *Garos*, vid. Delamarre, 2021, 161; tamén se documenta en territorio occidental hispano: *M(arcus) Folvi(os) Garos*, en HISP. Pola súa banda, Vidal (2012: 156) analiza *Garumnos*, nome da etnia que habitaba a curso medio ou superior do Garona -para outros o Val de Arán- como celta e di que o etnónimo viría do hidrónimo. No medievo irlandés o clan dos *Gara* bautizou un lago, o *Lough Gara*.

mo, as leiras da Barreira<sup>37</sup>, cunha raíz que fala tamén de auga; así mesmo, nun documento do XVII fábase de brañas en Garás<sup>38</sup>, incidindo na presenza da auga. Villar (2011: 174, nota 6), autoridade indiscutible na materia, dinos que a raíz *gar-* é unha xeratriz de abundantes formas na hidro-toponimia prehistórica de Europa. Permítasenos traer á palestra algúns hidrónimos europeos e algunhas voces comúns galegas relacionadas co líquido elemento: *Gara*, nome de río catalán e británico<sup>39</sup>; o río Garona, que nace en territorio aragonés; no Alto Aragón hai varios cursos de auga que reciben ese nome (Rohlf 1985: 160; como voz común nese territorio aragonés, *garona* é un exceso de auga<sup>40</sup>); *Garonda*, torrente mallorquín; *Garon*, afluente do Ródano etc. En territorio galaico documéntase na Idade Media un río *Grau* ou *Grou*, afluente do Limia, así coma un *Gerav* non identificado (Andrade, 1994: 818), que poden remitir á raíz que nos ocupa, *G(a)r-*; no microtopónimo ourensán *Regato da Gara Boa* (TOG) quizais haxa tamén un hidrónimo. Como voces comúns, pero de uso local a maioría, vinculadas ao líquido elemento, derivadas da raíz *gar(a)-*, temos en galego as seguintes: *garallón* (DdD) ‘ruído que fai a auga ao caer’, (*es*)*garabana* e *esgarabañadela* ‘sarabia’, *garaullar* ‘sarabiar’, *garalloto*<sup>41</sup>, *garúa* ‘orballo, chuvia miúda’, voz esta última que pasou ao español de América<sup>42</sup>. Se en todo este conxunto de formas hai unha soa raíz ou hai homonimia de raíces, é difícil de establecer. Sobre a etimoloxía de *Gar-*, a propósito do río Garona, hai varias hipóteses. Villar (2011: 185) parece inclinarse pola de Pokorny (cun valor semántico de *machacar*, *triturar*, debido ás correntes de augas bravas que desgastan...), pero o interesante para nós é que cando o grande indoeuropeísta enuncia esa preferencia desenvolve unha raíz tripartita: *gar-* / *ger-* / *gr-*, o que nos permite integrar

- <sup>37</sup> «pieza de terreno en las huertas de Garás, conocida con el nombre de Barreira [...], de cabida cinco áreas». *BOPC*, n.º 45, 23-2-1915, BG. Da fonte de Nelle sabemos que polo menos unha parte da auga baixaba pola aba da Falperra e alimentaba o lavadeiro que alí había (o do Gurugú, supoñemos). A ela, entre outras, acudiron os coruñeses na primeira «Viaxe da Auga», Martínez-Barbeito, 2004: 74. Amigas octaxenarias da nosa nai dinnos que a fonte e lavadeiro de Nelle estaban aproximadamente á altura da actual Ronda de Nelle n.º 93, preto do parque de Santa Margarida.
- <sup>38</sup> Ano 1632: «Domingo de Castro Varela y Leonor de Ponte con Pedro dos Santos: cierre de una braña en San Jorge de Afuera llamada de Garás, de que habia hecho foro la ciudad». <http://arquivo.galiciana.gal/arpadweb/es/consulta/registro.do?control=ADGD160005930> (BG) Tamén hai documentación de pozos no mesmo Garás: «Autorizar á D.<sup>a</sup> María González para la apertura de un pozo y tendido de una conducción de agua por terrenos de las huertas de Garás desde dicho pozo hasta la casa número 36 de la calle de Linares Rivas». *BOPC*, n.º 209, 17-9-1904, BG.
- <sup>39</sup> *Riu de Gara* (CODOLCAT, s. XII); o Gara británico flúe no Condado de Devon, suroeste de Inglaterra; en Nova Gales do Sur tamén hai un Gara River, cuxo nome puido ser levado a Australia polos británicos.
- <sup>40</sup> Vidal (2012, 166) amenta o aquitano *garuno* ‘río’ e relaciónao co provenzal *garuno* ‘canle’ e mais co castelán dialectal *guareña* ‘braña, arroió’, tal como fixera no seu día Menéndez Pidal. A hipótese pidaliana sobre o *Garona* e outras están ben resumidas en García Alonso, 2005: 250-1.
- <sup>41</sup> Explica Otero (1977: 133-4) que *garalloto* ten o mesmo significado que *gorolo*, *gorgolloto* e *borbolloto*, entre outras variantes. Vese ben a conexión, a imaxe mental, coa forma do grumo hinchado polo líquido no proceso da ferverura.
- <sup>42</sup> Krüger (1956: 119-120) integra na familia de *garúa* ‘orballo’ *garoa*, *garoar* e *garuar* e alude ao estudo de Coromines onde demostra que non son voces precolombinas en América, senón voces que os portugueses (ou mellor galegos e portugueses, precisamos nós) transmitiron aos mariños españois, os cales, á súa vez, as levaron a Canarias e a América. Evidentemente, tamén puido ser a transmisión ao dereito: de galegos (e portugueses) a aquelas terras. Ao filólogo alemán non se lle escapa a conexión de *garoa/garúa* galego-portugués co vasco *garo* ‘orballo’.

os ríos galegos antes citados, *Grau e Gerav*. A semántica quizais sexa o de menos, abondaría co sema [+ hidrónimo], mais non podemos por menos de amosar as propias inclinacións: Jordán (2002: 218-9), nun traballo tamén básico sobre estes hidrónimos, alude á hipótese de D'Arbois de Jubainville, para quen *gar-* co significado de 'falar, gritar'<sup>43</sup> remite ao dereito ao ruído das augas. Idea simple e primaria. Esa forza expresiva lévanos á voz galega *garola* 'charla ruidosa' que aboa Otero (1977: 131). En conclusión, existen posibilidades de termos en *Garás* unhas terras *\*gara(n)as* 'húmidas, abundantes en auga'? Existen pero os argumentos non son convincentes en alto grao: nin hai correntes claras de auga (aínda que tampouco sabemos que abarcaba *Garás*, se comprendía ou non a vertente sur, coas augas da fonte de santa Margarida, dese monte agora designado cristiana-haxiograficamente) nin podemos escoitar xa a día de hoxe os ruídos ou murmurios gurgullantes.



Nesta pintura, de principios do XIX, vese perfectamente como flúe a auga desde a aba de Santa Margarida cara a Riazor. [https://bvpb.mcu.es/es/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=147282](https://bvpb.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=147282)

Examinemos, á derradeira, a terceira hipótese, para nós a máis verosímil. Volvemos encontrarnos cunha raíz *gar-* moi vella, prerromana, posiblemente arqueo-indoeuropea, usando terminoloxía do amentado Villar. Emparentada con *Car(b)-* de *carballo*, *carqueixa* e outras plantas de madeira dura. Esta raíz cobra distintos incrementos e ten en Galicia unha presenza poderosa, é dicir, dá lugar a un número elevado de (micro)topónimos (vid. Apéndice II) e voces comúns (vid. Apéndice III). En total, localizamos un total de 106 topónimos, dos cales 24 están na provincia da Coruña. A eles pódense sumar os apelidos *Garabal* (417, dos cales 396 na provincia da Coruña), *Garabán* (50 repartidos entre Pontevedra e Coruña), *Garabana* (93 na provincia da Coruña), *Garabato* (252, 234 na provincia da Coruña), *Garabatos* (141, 40 na provincia da Coruña), *Garabito* (14, na provincia da Coruña), *Garaboa* (389, todos na provincia da Coruña), *Garachana* (7, Ourense), *Garama*

43 Albertos (1966: 119) tamén pensara nesa posibilidade, na raíz indoeuropea *\*gar-* 'gritar', *\*garo-*, *\*gara-* 'grito'.

(1, COD), *Garel* (51, provincia da Coruña). Total: 1415 persoas apeladas en Galicia coa raíz *gara-*, das cales un 87'2% están na provincia da Coruña<sup>44</sup>.

En canto ás voces comúns, coinciden en parte cos topónimos e antropónimos que acabamos de ver: *garabal*, *garabano*, *garabato*, *garabelo*, *garabito* etc. (cerca de 50 formas, vid. Apéndice II). Esas voces do léxico xeral teñen en común un sema xenérico [+vexetal]; unha especificación posible parece [+pau], ampliable a [+obxecto feito con paus ou con fibras vexetais].

Esta raíz, *gar-* [+materia vexetal/pau] xa dixemos que debe ser moi vella, anterior á chegada dos celtas e dos romanos: unha proba diso é o feito de que a maior parte dos seus derivados quedaron fosilizados na toponimia e nos apelidos e hai moitas voces cuxo significado é imposible de precisar (*Gara*, *Garama*, *Garamanes*, *Garabán*, *Garel*, *Garabexil* etc.). Canto ás 50 formas do léxico xeral non son de uso común: conserváronse en ámbitos moi localizados, case podemos dicir tamén que son restos fosilizados. Outra proba plausible da antigüidade desta raíz é a conexión entre o vasco *gara* 'talo vexetal, flor do millo' (Agud e Tovar, 1992: 301-2) e o galego *garelo* (mesma raíz mais un sufixo *-elo* diminutivo) 'talo ou cana do millo' (DdD)<sup>45</sup>. Esta terceira hipótese é a que nós xulgamos máis próxima á verdade etimolóxica. A abundante pegada que esta raíz *gar(a)-* deixou en estratos ancestrais (toponimia e antroponimia) son proba segura da súa antigüidade no noso territorio. Conforme a esta lóxica, o coruñés *Garás* viría dun *Gar(a)+al+es*, sendo *-al* un sufixo abundancial e *-es* a marca gramatical de plural. *Garal* non se documenta doadamente en Galicia, achamos

<sup>44</sup> Non nos atrevemos a integrar o apelido *Garea* por non ter certa a etimoloxía: pero moi probablemente sexa un derivado máis dentro desta serie de topo-antropónimos: podería seguir o modelo de vereia e o asturiano *petrea* (DCECH, s. v. PIEDRA), con caída dun *-d-*, ou podería ser resultado da caída dun *-n-*, coma o galego *morea*. \**Gareda* significaría igual ca *garal*, do que falamos máis adiante. O que si sabemos a ciencia certa é que ese apelido, *Garea*, presenta unha altísima concorrencia: 1452 casos, dos cales 1339 están na provincia da Coruña. Os datos numéricos sobre os apelidos están tomados de CAG.

<sup>45</sup> Se admitimos que *gar-* é raíz prerromana está claro que antes da chegada do millo de América designaría outra planta posiblemente gramínea. Sobre o par *garela*, *garelo* 'moza, -o', que se usou moito noutrora en Betanzos, hai pouca comprensión sobre a súa orixe e significado (Fernández, 2016: 97-8, fai un bo resumo do estado da cuestión cando analiza a frase proverbial *Garelos, os de Betanzos*). Non convence Bouza-Brei (1971) cando trata de explicar *garala* no uso na época de Sarmiento. Hai que partir da acepción máis próxima aos valores primarios, neste caso máis apegada á terra, quer dicir, debemos visualizar o talo da planta fundamental para o home (sexa millo miúdo, sexa orxo, sexa trigo). A planta nova bota ao aire un talo lanzal, esvelto, e de aí a metáfora elemental, da moza ou mozo que *espigan*, lanzais; de igual maneira hai que entender *agudo* [intelectualmente: metáfora a partir da idea física de dereitura e rectitude cara a arriba] *coma un allo* [a imaxe mental é a do talo desa planta]. Que en Betanzos e bisbarra *garela/-o* implica ou implicou agarimo, é dicir, semántica claramente positiva (de igual maneira que en luso-brasileiro *garota*, *garoto* son voces neutras, non marcadas negativamente), confirmanolo o insigne polígrafo betanceiro Vales Villamarín (1951) cando usa esa verba para referirse á nai de Deus: «OFRENDA A la Santísima Virgen del Azogue, nuestra vieja “gareliña”, que, bajo aquella tradicional advocación, debiera compartir con el glorioso Peregrino de Montpellier el patronazgo de la ciudad. Cordial homenaje del más humilde de sus devotos». Para *garela* 'perdiz en celo' posiblemente haxa que pensar en cruzamento ou analoxía entre *garela* 'moza esvelta' e *gar-ular/-ular/-uleiro* 'charla, algarbía, charlar, charlatán', polo canto da perdiz en celo. Para Krüger (1956: 26-27) toda esa familia (*garula*, *garular*, *garuleiro*...) é, sen lugar a dúbidas, onomatopeica.

un único caso: *Garal* en Santa Baia de Boimorto, A Coruña<sup>46</sup>. A evolución é: \**garales*>*garaes*>\**garaas*>*garás*. Esa forma, *Garaes*, consérvase só, no que nós sabemos, como apelido, maiormente brasileiro<sup>47</sup>. Canto á raíz dese *gar(al)*, como xa dixemos, indicaría presenza de plantas, sitio onde poder recoller leña, quen sabe se equivalería a voz in illo tempore a *fraga*, *bouza* ou incluso *seara*.

Só nos resta, antes de poñer punto final a este escrito, exhortar os nosos concidadáns para que o microtopónimo *Garás*, case un únicum no territorio noroccidental hispánico, non caia no esquecemento. De igual maneira en que se perpetúan os nomes dos coruñeses ilustres (Padre Feijoo, Ramón de la Sagra, Durán Loriga etc.) con placas apropiadas en lugares estratéxicos da cidade, así tamén hai que deseñar placas específicas para a toponimia, para os lugares e monumentos definatorios de toda unha época, que se perden irremisiblemente se non actuamos.

<sup>46</sup> «El conde de Ribadavia con don Juan Antonio Montaos y otros: reivindicación del lugar de Garal e da Ruela en Santa Baia de Boimorto y San Martiño de Carral» (datación: entre 1701-1800, en BG).

<sup>47</sup> Rexistramos máis de media ducia de persoas apelidadas *Garaes* nas redes sociais, en ámbito luso-brasileiro. Mais tamén localizamos un par de persoas con ese apelido en Arxentina e Filipinas. En Brasil hai antropónimo-microtopónimo, «Propiedade Antonio de Garaes» (é unha área protexida, no municipio de Passos Maia e na Rexión Oeste).

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUD, M. e TOVAR, A. (1992). *Diccionario etimológico vasco*. Donostia. San Sebastián, Gipuzkoako Foru Aldundia/Diputación Foral de Gipuzkoa. Recuperado de <https://ojs.ehu.eus/index.php/ASJU/article/viewFile/8601/7769>.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L. (1966). *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*. Salamanca, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Antonio de Nebrija.
- ALGA = GARCÍA, C.; SANTAMARINA, A. (dirs.) e FERNÁNDEZ REI, F. (coord.) (2016). *Atlas Lingüístico Galego. Volume VI: Léxico. Terra, plantas e árbores*. A Coruña, Fundación Barrié e Servizo de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela.
- ANDRADE, J. M. (1995). *O Tombo de Celanova*. Tomo II. Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega.
- ARES VÁZQUEZ, N. (2012). *Estudos de toponimia galega*. Tomo I. A Coruña, Real Academia Galega.
- (2013). *Estudos de toponimia galega*. Tomo II. A Coruña, Real Academia Galega.
- BARRAL RIVADULLA, M. D. (1994). *La Coruña Medieval. Siglos XIII-XIV-XV*. Oleiros (A Coruña), Vía Láctea ed. /Ayuntamiento de La Coruña.
- (1996). «Arquitectura nosocomial en la Coruña gótica», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 43/108, 195-220.
- (2008). «Arte, arquitectura e urbanismo na Coruña Medieval». En M<sup>a</sup> D. Barral Rivadulla et alii. *A Coruña 1208-2008*. A Coruña, Concello da Coruña. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 71-143.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, J. R. (1986). *Historia de la ciudad de La Coruña*. La Coruña, La Voz de Galicia.
- BASCUAS, E. (2006). *Hidronimia y léxico de origen paleoeuropeo en Galicia*. Sada-A Coruña, Castro.
- BELLO DIÉGUEZ, J. M. (2009). «Brigantium y su faro. Contextos arqueológicos en la ciudad de A Coruña», *Brigantium*, n.º 20, 41-67.
- BG = *Galiciana. Biblioteca dixital de Galicia*. Disponible en <https://biblioteca.galiciana.gal/gl/inicio/inicio.do>.
- BOUZA-BREY, F. (1971-1972). «Nótula ao “Onomástico” do P. Sarmiento: A voz “Gara-la”», *Boletín da Real Academia Galega*, n.º 353-354, 136-142.
- BURGOA, J. J. (2003). «La expulsión de los jesuitas el año 1767 desde el Arsenal de Ferrol», *Anuario brigantino*, n.º 26, 215-236.



- CABEZA QUILES, F. (1992). *Os nomes de lugar. Topónimos de Galicia: a súa orixe e o seu significado*. Vigo, Xerais.
- CABRERA DE CÓRDOBA, L. (1619). *Historia de Felipe II, rey de España*. Edición de Martínez Millán, J. e Carlos Morales, C. J. Salamanca, Junta de Castilla y León (1998). Descargado de CORDE.
- CAG = BOULLÓN AGRELO, A. I. e SOUSA FERNÁNDEZ, X. (dirs.) (2006-). *Cartografía dos apelidos de Galicia*. Santiago de Compostela, Instituto da Lingua Galega. Disponible en <http://ilg.usc.es/cag/>.
- CARRASCO, L. e NAVAZA, G. (2014). *Toponimia do Val de Fragoso 3*. Beade. Vigo, Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo.
- CASTELAO, A. R. (1964). *As cruces de pedra na Galiza*. A Cruña, Real Academia Galega.
- COD = LÓPEZ PEREIRA, E. (dir.) (2006-). *Corpus Documentale Latinum Gallaeciae*. Santiago de Compostela, Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades. <http://corpus.cirp.es/codolga/>.
- CODOLCAT = QUETGLAS, P., GÓMEZ, A., SEGARRÉS, M. e PUNSOLA, M. (2012). *Corpus Documentale Latinum Cataloniae*. Barcelona, CSIC - Institución Milá y Fontanals. <https://gmlc.imf.csic.es/glossarium/codolcat>.
- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Corpus diacrónico del español*. Madrid, R. A. E. <http://corpus.rae.es/cordenet.html>.
- DAVIÑA SÁINZ, S. (2006). «Noticias históricas del Archivo Municipal de La Coruña y los milagros de Nuestra Señora de Pastoriza», *Nalgures*, n.º 3, 43-156.
- DCECH = COROMINAS, J. e PASCUAL, J. A. (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos.
- DdD = Santamarina, A. (dir.) (2006-2018). *Diccionario de diccionarios da lingua galega*. Santiago de Compostela, Instituto da Lingua Galega. <https://ilg.usc.gal/ddd/>.
- DELAMARRE, X. (2021). *Noms de lieux celtiques de l'Europe Ancienne (-500 / + 500)*. Arles, Errance. 2ª ed.
- FERNÁNDEZ PAMPÍN, V. (2016). *Paremiología toponímica de Galicia en refraneros gallegos y castellanos*. Tesis doctoral. Madrid, Universidad Complutense de Madrid. Descargado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/39973/1/T37954.pdf>.
- GAFFIOT, F. (1934). *Dictionnaire Latin-Français*. Paris, Hachette. Consultado en <http://micmap.org/dicfro/search/gaffiot/ocam>.
- GARCÍA ALONSO, J. L. (2005). «Indoeuropeos en el Nordeste», *Palaeohispanica*, n.º 5, 235-259.
- GARCÍA DE DIEGO, R. (1959). «Sobre topónimos sorianos y su historia», *Celtiberia*, 17, 89-112; *Celtiberia*, n.º 18, 171-193.

- GARROTE RECAREY, M. (2011). «A Coruña 1900: la eclosión de la ciudad moderna», *Minius: Revista do Departamento de Historia, Arte e Xeografía*, n.º 19, 201-229.
- GMH = *Gallaeciae Monumenta Historica*. Santiago de Compostela, Consello de Cultura Galega. <http://gmh.consellodacultura.org/nc/buscador/resultados/>.
- GYSELING, M. e KOCH, A. C. F. (1948). «Het “Fragment” van het tiende-eeuwse Liber Traditionum van de Sint-Pietersabdeij te Gent», *Bulletin de la Commission royale d'histoire. Académie royale de Belgique*, n.º 113, 253-312.
- HISP = Hispania Epigraphica. [http://eda-bea.es/pub/search\\_select.php](http://eda-bea.es/pub/search_select.php).
- JORDÁN CÓLERA, C. (2002). «De las Oestrymnides, la Garumna e hidrotopónimos relacionados», *Emérita*, n.º 72, 213-230.
- KRÜGER, F. (1956). *Problemas etimológicos. Las raíces car-, carr- y corr- en los dialectos peninsulares*. Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- MARIÑO BOBILLO, C. (2007). «La Coruña y el Circo de Artesanos. En conmemoración de su ciento sesenta aniversario (1847-2007)», *Nalgures*, n.º 4, 24-34.
- MARTÍNEZ LEMA, P. (2016). «Recensión de Carolina Pérez Capelo, Toponimia e variación dialectal. Os topónimos rematados en -oa, -oá, -úa, -uá», *Revista Galega de Filoloxía*, n.º 17, 191-198.
- MARTÍNEZ SUÁREZ, X. L. (2008). «Introducción», en Martínez Suárez, X. L. (dir.) *As áreas supramunicipais da provincia da Coruña: investigación urbanística*. A Coruña, Deputación da Coruña, 14-64.
- MARTÍNEZ-BARBEITO, I. (2004). *Notas de un archivo*. A Coruña, Archivo Municipal/Concello de A Coruña.
- MÉNDEZ, L. (2018). «Gheada, seseo e estandarización de apelidos», en Boullón Agrelo, A. I. (ed.), *Antroponimia e lexicografía*. Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 203-235.
- MÉNDEZ LÓPEZ, I. (2019). «Pola rúa da Amargura: o declive da toponimia tradicional no nomenclátor urbano da Coruña», en Boullón Agrelo, A. I. e Méndez, L. (ed.) *Estudos de Onomástica Galega IV. Os nomes das rúas*. A Coruña, Real Academia Galega/Deputación de Pontevedra, 163-199.
- MORALEJO LASSO, A. (1977). «*Toponimia gallega y leonesa*». Santiago de Compostela, Pico Sacro.
- NAVAZA BLANCO, G. (2006). *Fitotoponimia gallega*. A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- (2018). «Andrade, Cosmede, Tomade e outros apelidos de orixe toponímica». En A. I. Boullón Agrelo (ed.) *Antroponimia e lexicografía*. Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 179-202.

- (2021). *Os nomes dos concellos da provincia da Coruña*. A Coruña, Real Academia Galega.
- (2022). *Nomes de persoa na toponimia de Lalín*. A Coruña, Real Academia Galega.
- NAVEIRO, J. (1981). «As ánforas romanas de A Coruña», *Brigantium*, n.º 2, 117-126.
- OTERO, A. (1977). «Vocabulario de San Jorge de Piquín», *Verba*, anexo 8. Universidade de Santiago de Compostela.
- PENSADO, J. L. e PENSADO RUIZ, C (1983). «Gueada» y «Geada» gallegas», *Verba*, anexo 21. Universidade de Santiago de Compostela.
- PÉREZ CEPELO, Carolina (2015). *Toponimia e variación dialectal en galego. Os topónimos rematados en -oa, -oá, -úa, -uá*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela
- PORTO DAPENA, J. Á. (2014). «*Dicionario toponímico do concello e ría de Cedeira*», *Revista de Lexicografía*, anexo 27. Universidade da Coruña.
- PRÓSPER, B. M. (2002). *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*. Salamanca, Universidade de Salamanca.
- REIRIZ REY, J. M. (1998). «Dos topónimos de origen náutico: *Garás y Orzán*», *La Coruña. Paraíso del turismo*, s/n, s/p.
- REW = MEYER-LÜBKE, W. (1911). *Romanisches etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg, Carl Winters Universitätsbuchhandlung. Recuperado de <https://ia600909.us.archive.org/7/items/romanischesetymo00meyeruoft/romanischesetymo00meyeruoft.pdf>
- RISCO, V. (1976). *Manuel Murguía*. Vigo, Galaxia.
- RIVAS QUINTAS, E. (1982). «Toponimia de Marín», *Verba*, anexo 18. Universidade de Santiago de Compostela.
- (1999). *Pan, sega e malla. Medidas*. Ourense, Grafo Dos.
- RODRÍGUEZ ENNES, L. (2016). «Cinco privilegios monásticos confirmados por Alfonso IX de León y Galicia en tierras de Laxe (A Coruña) el 25 y el 26 de julio de 1228», *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, n.º 38, 179-200.
- RODRÍGUEZ LEMOS, A. (2018). *Toponimia do Val de Fragoso 5. Comesaña*. Vigo, Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo.
- ROHLFS, G. (1985). *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*. Zaragoza, Diputación Provincial / Institución Fernando el Católico.
- SENÉN LÓPEZ, F. (1980). «Arqueoloxía sobmariña: os materiais procedentes da badía coruñesa», *Brigantium*, n.º 1, 139-165.
- TETTAMANCY GASTÓN, F (1900). *Apuntes para la historia comercial de La Coruña*. La Coruña, Librería Regional de E. Carré Aldao.
- TOG = Toponimia de Galicia. <https://toponimia.xunta.gal/es>.

- VALES VILLAMARÍN, F. de (1951). «Contribución a la historia de Betanzos. El retablo mayor de Santa María del Azogue», *Anuario Brigantino*, n.º 3, 135-160.
- VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, J. (c. 2008). *Toponimia do Concello de Melide*. Melide, Concello de Melide.
- VELO PENSADO, I. (2020). *La vida municipal de A Coruña en el siglo XVI*. A Coruña, Deputación da Coruña.
- VIDAL, Joan C. (2012). «El aquitano como lengua céltica (o vascones en Aquitania)», *Nouvelle revue d'onomastique*, n.º 54, 129-175.
- VIGO TRASANCOS, A. (2014) «A Coruña. Historia e imágen de un puerto atlántico (s. I-1936)», en Lozano Bartolozzi, M. del Mar e Méndez Hernán, V. (coords.) *Patrimonio cultural vinculado con el agua: paisaje, urbanismo, arte, ingeniería y turismo*. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 381-394.
- (2017). «A Coruña en el foco del artista: imágenes de la ciudad, del Renacimiento al Siglo de las Luces», *Cornide*, n.º 1, 177-213.
- VILLAR LIÉBANA, F. (2011). «El Garona y sus iguales», *Palaeohispanica*, n.º 11, 173-187.
- XEL = VARELA BARREIRO, X. (coord.) (2006-2018). *Corpus Xelmírez. Corpus lingüístico da Galicia medieval* [web]. Santiago de Compostela: Instituto da Lingua Galega. <http://ilg.usc.gal/xelmirez/>.

## APÉNDICE I

### Relación de topónimos en -as distribuídos por subtipos<sup>48</sup>.

Antropónimos (total: 98): Arruás? (*castrorum Arronis*, COD. *Arro e Arronis* aparecen xa na epigrafía hispana, HISP, aínda que *Arruás* pode vir de *rúa*, hai verbo *arruar*), Badalás? (poden ser terras de un apelidado *Badalo*, COD; tamén hai nome *Badalinus*), Bardelás? (hai quen o trae dun \**Bardila* xermánico), Bastiás? (de *Bastián*), Bellás? (de *Bellus* ou *Bellius*, Ares, 2012: 251), Bermás? (Para *Bermés* pensa Ares [2013: 947] nun *Verminius* e hai no COD un apelido *Vermez* e un *Arroio de Vermerido*, o que fai pensar no teónimo *Bormanicus*), Bicás? (de *Vicco* e o apelido medieval *Becaz*, Ares, 2012: 622), Borás? (posible relación cun nome xermano: *Bore-sindus*, COD; *Alt-bora* e *Sige-bora*, Gysseling e Koch, 1948: 295), Cachaxuás (“casa (de) Ioahannes”, Pérez, 2015: 73), Candexás? (do xentilicio *candexo* con que designan os de Cando, Outes), Castrigás (“Casa de Teodorico”, Ares, 2013: 1203), Cazás (de *Catio*, Ares, 2012: 531), Chamoás? (*germana mea Chamo*, COD), Cidás? (*sua mulier nomine Cida*, COD), Cipriás (de *Cipriano*, forma culta de *Cibrán*), Cividás? (de \**civitatanos*, referido aos habitantes dun castro próximo, Navaza, 2018: 196-7), Colás (de *Nicolás*), Corbás/Corvás? (de *Corvius*, Ares, 2013: 1138), Croutás? (hai apelido *Curutana*, COD), Debrás? (falsa segmentación dun *Ildebranus*, COD, ou talvez “(terras) de Bras”), Deilás (de *Danilanis*, Ares, 2012: 261), Durás? (propiedades de un apelidado *Durán*), Fafiás (de *Fafila*, Ares, 2013: 1220), Formarás (relacionado co xermánico *Fro-maricus*, Ares, 2013: 812), Forxás (de *Frojal/Frogianus*, Ares, 2012: 510), Franciscás (en Folladela, Melide: terras dos franciscanos, cuxo convento existiu en Melide desde o XIV), Freás/Friás (de *Froilanes*, Ares, 2012: 265), Gaiás? (De *Gai* ou *Gaius*), Galbás (*Galván*, nome famoso pola Materia de Bretaña, COD), Gamás (talvez de \**Gamagiso* ou *Gamiza*, Méndez, 2018: 232), Goás? (*Goam*, *Goamil*, *Goalamiro*, *Goada*, antropónimos no COD; talvez emparentado co santo galo do s. VII, Goar), Goiás (de *Gaudila*, Navaza, 2022: 28), Golás (de *Golanes*, Ares, 2013: 1126), Gorás? (*Goraz*, COD; poden ser terras dun Goro, de *Gregorio*), Guimarás (de *Wimaranis*), Gulfiás? (de *Gulfarius*, Ares, 2012: 427), Hortás? (de *Hortalus*, Ares, 2013: 1042), Izás (topónimo *Izanes* e nomes *Iza* e *Izila*, COD), Leborás? (de *Leporus*, Ares, 2013: 1225), Lourás? (de *Laurius*, *Laurea*, Ares, 2012: 647), Lulás (de *Lullus*, Ares, 2013: 1018), Lustiás (de *Naustila*, Ares, 2012: 422; pero hai nome *Lustoni* [CODOLCAT] e topónimo *Lusta* [COD]), Mandás? (de *Mandia*, COD), Mañás? (de \**Maniarius*, Ares, 2012: 510; topónimo *Manial*, COD, e hai teónimo romano *Mania*), Mañoás? (de *Maniola* [Martínez Lema, 2016: 196], diminutivo de *Mania*, documentado en HISP), Marás (Ares, 2013: 1306), Maravexás? (posible alcume: *Os Maravexos* son os donos dun muíño chamado *o maravexo de Asenso*, en Mazaricos), Marchás? (talvez de *Marcus* con palatalización coma en *pegas marchas por marzas*), Marrás? (de *Maranis*, Ares, 2013: 1306), Marzás (de *Martialis*), Meás? (de *Medianus*, Ares, 2013: 1104), Meilás (de *Manilani*, COD), Meirás? (Ares, 2012: 516, trae *Meiral* de \**Maioralis* e engade [2013: 1284]

<sup>48</sup> Salvo especificacións, os topónimos e microtopónimos están tirados de TOG. O signo de interrogación ao final de moitos topónimos indica que a hipótese explicativa é unha posibilidade e non unha certeza.

que *Meiranos* pode vir de *Marianus*, ou de *Majoranus*, engadimos nós), Meiroás? (talvez de *Mariola*, COD), Mendás? (terras dun *Mendo* ou *Menda*, COD), Mirás (de *Mira*, COD), Moás? (de *Manualdus*, Ares, 2012: 106 e 649), Montás? (de *Monta*, COD), Morás? (vila de *Maurus/Morus*, Ares, 2013: 1299), Morlás (de *Maurila*, Ares, 2012: 261), Mostás (de *Mustacus*, *-aci*, Ares, 2013: 1181), Mougás? (de *Maucus*, Ares, 2012: 475), Mourás? (*Maura*, *Mauran*, COD), Nicolás, Olás? (do nome *Ola*, Ares, 2012: 518), Oroxás? (de *Orosius*, Ares, 2012: 259, ou anaptixe sobre *orxás*), Palás? (de *Palla(s)*, Ares, 2013: 932-3), Palmás? (de *Palmus*, *-onis*, Ares, 2013: 956), Pasarás (de *Passerinus*, Ares, 2013: 1022; *Passare*, xinecónimo, COD), Penasillás? (*illás*<*Iulianas*, Ares, 2013: 795), Pernás? (do apelido *Perna*, COD), Perrás? (talvez de (*villa*) *petraneae*, de *Petrus*, pero á vista de *perra ficta* [COD] pode ser abundancial de pedras), Pintás? (posible alcume: *María Pinta*, *Pintanus*, *Pintus*, COD), Portafreás (vid. Freás), Quiás (de (*I*)*quila*, COD), Quintás? (de *Quintanus*), Quistilás (de *Uistila*/*Guistila*, COD), Ramezás/Remesás (de *Remesarius*, Rivas, 1982: 338), Relás (de *\*Ranilanis*, Ares, 2012: 421), Roibás/Rubiás? (de *Rubianus*), Sanchanás? (está en Artes, Ribeira: *Sant Giãao d'Artees*, GMH), Santiás (de *Iulianus*, Ares, 2013: 674), Sedeás? (de *Citilanis*/*Sitilanis*, Porto, 2014: 400), Seiroás? (de *Sarius/Serius*, Ares, 2013: 755), Sigrás? (de *\*Sicarianis* > *\*Sicraes*>*Sigraes* [COD]; hai nome *Sicario*/*Sicarius*, CODOLCAT), Tarás? (de *Tarus*, Ares, 2013: 1048), Tibiás (de *Teudila*/*Teodila*, Ares, 2012: 367), Torás? (Ares, 2012: 502, para *Tora* pensa en *Teodora* e hai un *Toramiro*, COD), Tribás (de *Tevila*, *-anis*, Ares, 2013: 1318), Turlás (*Turlam*, apelido, COD; talvez de *trula* [DdD], voz de uso restrinxido a Cariño, próximo a Mañón, orixe do microtopónimo *Os Turlás*), Velouzás/Vilouzás? (de *villa de Ausonius*>*Ouson*; *Ouzonio* e *Ouzenda*, COD), Venceás (terras dun *Vence*, de *Ventius*, Ares, 2013: 1226), Verlás (de *Berila*, *-anis*, Ares, 2013: 1218), Vidás (de *Vitalis*, ou do apelido *Vidán*), Villás? (talvez de *Guila* [COD] ou *Guilla*, como propón Piel para *Vilhões*, apud Ares, 2013: 1232), Xamirás (talvez de *Sa(la)miro*), Xemerás/Ximará/ Xumarás? (de *Wimara* ou de (*Ar*)*gemirus*), Xiás (de *Xiá*, de *Egila*, Ares, 2013: 878, ou da variante feminina de *Xiana*. San Xián é moi venerado en Barrañán, preto de Sorrizo, orixe de *Xiás*), Xustás (de *Xusta* ou *Xusto*).

Fitónimos (93): Abelleiroás ('herba melisa', Ares, 2012: 491), Abruñas, Acervás (*acerva* 'noz moscada silvestre', DdD), Acivás, Ameás (de *amenal*, Rodríguez Lemos, 2018: 28), Ameirás, Ameneirás, Amieirás (os tres de 'lugar de amieiros'), Arroxás ('monte baixo', DdD), Balocás, Barbadás (*barbas* 'arganas do cereal ou broza vexetal', Rivas, 1999: 278 e 283), Bardás (*bardal* 'sebe vexetal', *bardana* 'tipo de planta', DdD), Berdeogás (de *verdugo* 'brote de árbore' ou da planta chamada en galego e portugués *verdoega*), Berzás, Boborás (*abóboras*, Navaza, 2006: 30), Bouzachás, Bouzoás, Bugallás, Cabazás, Cadavás, Canás, Canavás, Candás (*candos* 'ramas secas', Porto, 2014: 137-8), Candeirás (*candaira* 'ramas secas', Ares, 2012: 539), Carballás, Careixoás (*careixós* 'amorodos' ou *careixón* 'carpaza', DdD), Carragás (hai *carragal*, COD, de *cárraga* 'herba para o pasto', DdD), Cebolás, Cebrás (*cebral* 'acivedo', Ares, 2013: 912), Centeás, Centiás, Cepegás (de *cepegal*, Navaza, 2006: 199), Cerqueirás, Cidrás (de *citrales*, Rivas, 1982: 161), Codesás, Enteroxás ('entre toxás'?), Entruzás ('entre touzas'?), Erbellás/Ervellás/Erwillás, Escardás (de *cardus*: Rivas, 1982: 163), Fabás, Feás/Fiás (de *fenales*), Felgueiroás, Felpás (de *felpa* 'conxunto de terróns con herba', Ares, 2013: 985), Fernás (*farna* 'beldros', DdD; Fernal de *\*farinale*, Navaza, 2006: 255), Ferradás, Ferreás (os dous da familia da *ferraia*, Rivas, 1999: 61), Ferrás (de

*ferrán* ‘ferraia’, DdD), Filloás (coma *Fiollás*, de fiúncho, Navaza, 2006: 275), Finchás/Fiunchás/Fionchás (os tres documentados en terras ferrolás; de *fiunchal*, de fiúncho), Forreás? (dunha variante de *ferraia*?, cfr. asturiano *ferréin*, Rivas, 1999: 59), Garabás, Garandal? (relacionado con *g(a)randal* ‘trigo’, DdD; non faltan acepcións na Galicia Oriental -orixe deste microtopónimo- de *gandara* ‘uces, paos’, Rivas, 1982: 65), Gatañás (de *gatañal* ‘monte con toxos’, ALGA, mapa 1, vol. VI), Gorgás? (*gorga*, *gorgo* ‘herba’, DdD; herba do *gorgullo*, Nazaza, 2006:293), Herbás, Lanzás? (Sobreira fala dunhas herbas *lanzoás*, DdD), Louzás (latín *lautia* ‘comida verde para o gando, toxos e fentos para estrar as cortes’, Ares, 2013: 964), Madrás? (de *madroa* ‘artemisa’, DdD), Morás? (de *morales*, Navaza, 2006: 362), Moutrás (*mouta* ‘conxunto de plantas’, con r adventicio, Ares, 2012: 487), Murgás? (*murga* ‘feixes de trigo’, DdD), Muruxás, Nabás/Navás, Nagrás? (*nucares* ‘sitio de nogueiras’, *nucarias* ‘nogueiras’; hai *Nagareda* por *Nogareda*), Negrás? (*Quercum Nigral*, topónimo, COD), Nogueirós, Orxás, Ouzás? [(hai moito *monte ouzal* en Galicia: Porto [2014, 299] admite que o Ouzal cedeirense alterna con Uzal nos mapas; pódese pensar en abundancial de uces, por ditongación espontánea ou analóxica con *bouza*, *touza*; cfr. *Ouliveiras* (Trives) por *Oliveiras* etc.), Paínzas/Paisás/Paizás/Peizás/Pinzás (do latín *paniciale*), Pargazás? (da voz común *parga* ‘meda’ [DdD], vinculada á malla e á sega, con sufixo aumentativo-abundancial coma en *argazo*, *bagazo* etc.), Pereixás? (posible relación con *pereixigo* ‘pexego’, DdD), Porpás? (posible relación con *porp-(izo)* ‘refugallos vexetais’, DdD), Porrás, Portomazás, Queiroás, Ramallás, Rebolás, Sabugás, Salgueirás, Sameirás? (*samoeiro* ‘álamo negro’, DdD), Sanguiñas (*sanguiñal* ‘conxunto de sanguiños’, DdD), Sanxuás (*sanxuais* ‘dixitais’, DdD), Sobrás, Sobreirás (de *suberales*), Sostoxás (“so os toxás”), Souteirás, Surramallás, Suscarballedas, Touzás, Toxás, Trigás, Uzás, Viñas, Viñoás, Xestás.

Caracterizadores (situación, usos, forma do terreo) (70): Agrochás, Amourás? (‘cor escura’), Armallás? (*armail* ‘cantil’, García de Diego, 1959: 105), Arroás (en Moaña: talvez porque é lugar da costa frecuentado por ese delfínido mais talvez pola forma orográfica), Barbeitás, Bardallás? (terras delimitadas por *bardas* ‘sebes’), Baxás? (‘terras baixas’), Bazás? (*bazo* ‘de cor parda, amarelenta’, DdD), Berdomás? (*verdomo* ‘verde que soltan as verduras ou auga desa coloración’, DdD), Cabezas? (‘cabeceira dunha herdade’ ou posible outeiro, Ares, 2013: 1276), Cadeiroás (metáfora orográfica, Pérez, 2015: 88), Cambás (pola forma curva?), Campás? (de *campa* ‘terra sen árbores’, Ares, 2013: 1109), Cañas (lugar en que se cañaba o cereal?), Cernás (terra queimada para novos cultivos ou de *cernar* ‘podar’), Champás/Sampás/Xampás (de *campus* con palatalización debida ao influxo do Císter?, Rivas, 1982: 253-4), Chas, Cimás, Comeás (de *cumial* ‘terreo alto’, Ares, 2013: 765), Compás? (*a punta do compás* é un accidente costeiro, talvez pola forma orográfica), Costás, Covás (concavidades do terreo?), Croutás (de *curota*?), Cuadrazás/Cudrazás (latín *quadratus*, pola forma?), Eirás, Eiterás (*eiteira* ‘pedra cabaleira’, DdD), Endetrás, Estás? (latín *aestus* ‘calor’, vid. Rodríguez Ennes, 2016: 188), Estrás (talvez ‘terras estradas’, estrábanse os camiños con toxos, por exemplo), Estrigás (talvez ‘lugar onde se estrigaba o liño’), Fondás (de *fondal* ‘parte baixa dun terreo’), Foxás (‘terras con foxos’), Garandás (de *gándara* con metátese?, ou de *granda* con anaptixe?), Herdás (*herdá* ‘terra cultivable’, DdD), Hortás (‘terras destinadas a hortos’), Infernás? (talvez referido a terras no baixo, como parece o caso de *portum de Infernales*, COD), Irmás? (*As tres Irmás*, topónimo de Cedeira; *As dúas Irmás*, accidente costeiro en Pontevedra, pola forma orográfica semellante e próxima(s) unha(s)

á(s) outra(s)), Moás? (latín *mola*, pola forma orográfica, Pérez, 2015: 44), Montás (de *mon-te*, cfr. *Castro Montaz* ou *Montás*, Silleda, Pontevedra), Negrás? (de *Nigral*, pola cor negra de louseiras, Ares, 2013: 869), Novás ('barbeitos', Moralejo, 1977: 283), Ourás/Ouroás? ('lugar ventoso', Ares, 2013: 1248), Palás? (terras onde hai *palas* 'covas', DdD), Pareisás? (topónimo da Pobra de Trives, Ourense: latín *paries, parietis*; ourensán *parexo* 'pedra usada na construción de portas e ventás', DdD; emparentaría coa serie toponímica de *Muros, Paredes...*), Penachás, Pozás/Pozoás, Puzás? (*puza* 'poza', DdD), Quintás? ('terras arrendadas ao señor que recibe a quinta parte dos froitos'), Razoás (de *\*razola*, de *raza* 'razada de sol', DdD; serían terras asolladas), Ribadás (de *ribada*), Roás? (*roá* 'cor cinsa', DdD; *Roales*, COD), Roibás/Rubiás ('terreos rubios?'), Sollás ('terras sollías?', ou lugar onde se sollaba cando a malla, Rivas, 1999: 224), Suaschás ("so as (terras) chas"), Susberzás ("so as verzás"), Torroás (de *torrón* 'terrón'), Tourás ('terras fozadas polos touróns?'), Trasás ("Tras Salas"?), Trasquintás, Vallás? (de *valla* 'valga, valiña', DdD), Ventás? (*Tras Penas Ventás*, Igrexafeita, San Sadurniño, Coruña: dun *\*ventán* 'ventoso', cfr. *Peña Ventosa*, Cantabria), Verdeás (bo resumo dos posibles valores en Ares, 2013: 1309), Verzás (latín *verdialis* pola coloración do terreo, Porto 2014:437), Xadás? (talvez de *Sadaes* [COD], sobrenome; se pensamos no latín *sata* 'terras sementadas, colleita' [Gaffiot, 1934], serían colleitadores ou sementadores esas persoas; pero igual son as propias terras as adxectivadas), Xiadás? (poden ser terras frías ou dunha persoa apelidada *Gelata*, COD), Xoxás (está moi preto de "A Horta de Abaixo", en Armentón, Arteixo, Coruña: pode vir de *iusanos*, do latín *iusum* 'debaixo').

Abundanciais (non fitónimos) (55): Abelleiroás (de *abellas*), Areás (de *area*), Baladás/Valadás (de *valados*), Becerrás (de *becerros*), Borrás (de *borra* 'escoura', DdD), Borrazás (de *borra*, formado como *bagazo, paraza* etc.), Borroás (de *borrés* ou *borras*), Cantaruxás? (de *cantaruxas* 'cigarras'), Carreiroás (de *carreiras* 'camiños de carro'), Casás, Cervás (de *cervos* ou de *lobos cervais?*), Corzás, Curuxás, Currás (de *curros*), Fiapás (de *fiapas* 'fachos'), Fornás (de *furnas*, Ares, 2013: 793), Gaiás? (de *gaios*), Galbás? (de *galbán* 'verme'), Golpellás (de *golpellas* 'raposas'), Grallás (de *grallas*), Graxás (de *graxos* 'grallas', DdD), Laxás (de *laxes* ou *laxas*), Leiroás (de *leiras* pequenas), Lixás/Lixuás (de *lixo*), Lobás (de *lobos* ou de foxos para cazalos), Mazás, Morazás (formado sobre *\*mor-*, 'montón de pedras'), Morouzás (*morouza* 'montón de pedras', DdD), Morroás ('montón de pedras'), Mouroás/Mouruás/Muruás (se pensamos no topónimo *Muriolas*, COD, raíz *\*mor/mur-* 'montón de pedras'), Muradás (portugués *muradal* 'entullo', ou de *muro*, caso de non vir ao dereito do apelido *Muradás*), Pasás (de *pasal* 'pedra para pasar'), Pedragás/Pedregás (de *pedragal* 'pedregal'), Pedrás (de *pedral* 'pedregal'), Peiroás/Pereiroás ('conxunto de pedras pequenas'), Penizás (abundancial de *pedras*, Ares, 2012: 644), Perrás ('conxunto de pedras'), Pintás? (de *pintas* 'píntegas'), Pombás, Queilás? (de *queila* 'po en suspensión', DdD), Raxás? (de *raxas* 'fendas', Ares, 2013: 926), Roxás? (de *arrugiale*, referido a existencia de minas), Sabriñás (abundancial de *xabre* ou *sábrego*), Saás? (conxunto de casas, < *sala*), Tarás? (de *tara* 'relevo rochoso'), Tenrás? (de *tenral* 'becerriño'), Vermeirás? (de *vermeira*, DdD, de *verme*), Xangás? (localízase en Abelleira, Muros: talvez de *xangal* < *xangalán* 'un tipo de peixe', DdD; talvez de *xangada*, portugués *janga* 'un tipo de embarcación'), Xarás/Sarás (de *xara* 'cardume' ou de *xabre*, DdD, coma *Sarás* [Rivas, 1982: 104]; ou *xaras* 'searas', Ribas, 1999: 41), Xeixás (de *seixos*).

Hidrónumos (cursos de auga ou terras húmidas) (19): Aguazás (en Pastoriza, Arteixo, Coruña: aparece como rego en 1726, Daviña, 2006: 65), Bañás (Navaza, 2021: 17),



Barrás, Batallás? (de *bater*, cun significado de ‘terra fangosa’, Carrasco & Navaza, 2014: 49), Brañachás, Brañas, Gorxás (“Fonte de Gorxás”, León, Portomarín, Lugo: latín *gurges* ‘remuíño ou masa de auga’), Gulfiás? (onde *golfa* ou gurgulla a auga), Iñas? (Prósper [2002: 337] propón para *Iñobre* unha raíz preindoeuropea co valor de ‘illó’; hai *Rego da Iña* en Cerceda, Ordes, Coruña e hai variante *inlló*, por exemplo no topónimo *Inlló da Pígara* (augas), Goiriz, Vilalba, Lugo), Lamagás (dun *\*lamagal*, en paralelo a *lamazal* ou *Lama-ceal*, Ares, 2012: 284), Meirás? (Rivas [1982: 130] propón para *Meira* a matriz de raíces hidrónimas preindoeuropeas *\*mar-/mer-/mir-/mur-*), Meiroás? (unha raíz hidronímica é admitida tanto por Cabeza [1992: 262] coma por Navaza [2011: 3]), Pormás? (é o nome dunha fonte, *Fonte Pormás*, Arzúa, Coruña; a base é a do río leonés *Porma*, afluente do Esla; para Bascuas [2006: 325] é voz prerromana), Reás? (está en Paderne, Coruña: no mesmo concello temos *Regás* e en “Rego dos regás”, Pino, Cospeito, Lugo, parece haber unha tautoloxía), Regás? (‘terras de regadío’; *tarreo do regal*, XEL), Reguiñas? (de *reguíño* ou *regueiriña*, DdD), Riás? (*rial* ‘sitio de terras de regadío’, DdD), Tembrás? (“Fonte dos Tembrás”, Recemel, As Somozas, Coruña; pode vir ao dereito do apelido *Tembrás* frecuente nese territorio ártabro; se cadra da familia de *trémhora* ‘tremedal’, DdD; posible relación cos hidrónimos celtas *Tembrogium* e *Tembrios*, Delamarre, 2021: 256), Zalmás? (‘terras enlamadas’, cfr. *falmagueira* ‘prados húmidos’, *falmagado*, DdD; tamén *zelme* ‘celme’ comparte un sema líquido [+zume]).

Outros (11): Alcaiás/Alcallás (‘alfareiros’, Porto 2014:74), Benibás, Buscás, Cabás, Catorreás, Lacazás, Mandrás (talvez de *mandra* ‘canle de rego’, DdD), Mempás (talvez de *\*mendepan* = *monte de pan*, XEL), Mexapás (parece alcume sobre o modelo de *mexacán*, *mexa na camalpía*, *mexapouquiño* etc.), Salcaiás (Soaserra, Cabana, Coruña; talvez so as *Alcaiás*), Zoás (talvez segue o modelo de *Ourás*, terra onde zoa moito o vento).

## APÉNDICE II

Documentación de *Gar-* na toponimia de Galicia<sup>49</sup>.

*Gara* como forma autónoma ou en composición (número de concorrencias, 3: A Gara Boa, Garamontes, Garapoulos).

*Gara* + *ana* + *iza* (1: Garaniza)

*Gara* + *ap(a/o)* + *elo* (3: Garapelos etc.)

*Gara* + *axe* + *il(o)* / *axo* (5: Garaxe(s), Garaxil, Portogaraxo)

*Gara* + *ela/elo/illa* (11: Garela(s), Garelo(s), Garillas)

*Gara* + *ota/ula/ulo* (7: Garota(s), Garula(s), Garulo)

*Gara* + *b* [acrecentamento da raíz] + *al* (9: Garabal, Garabás)

*Garab* + *anal/ina* (3: Garabana, Garabaneira, Garabinas)

*Garab* + *ato/eto/ita/ito* (11: Garabato, Garabetos etc.)

*Garab* + *el/elo/eñalolo* (9: Garabel(es), Garabelos, Garabeña, Garabolos)

*Garab* + *ex(o)+il(o)* (2: Garabexil)

*Garab* + *illa/ulla/ullo/uxa* (7: Garavilla, Garabulla etc.)

*Gara* + *m* [acrecentamento da raíz, conmutable polo b, ou *Gara* + [sufixo] *am(o)*] + *allo/an(us...)/eiro/ela/elo/izo* (23: Garamalleiras, Garamán, Garamane, Garameiro, Garamela(s), Garamiceiro etc. Destes 23 topónimos, 18 correspóndense coa forma Garamela(s)/elo; é moi posible que poidamos integrar aquí os 15 topónimos que rexistra o portal TOG coa forma Gramela/elo)

*Garam* + *ata* ou *Gara* + *mata* (1: Garamata)

*Gara* + *nd* [acrecentamento da raíz] + *al* (5: Garandal, Garandás)

*Garand* + *ela/ello* (3: Garandelas etc.)

*Garand* + *ón* (1: Fongarandón).

<sup>49</sup> Fonte: TOG (todos agás: (Medorra de) *Garamán* [<http://siotuga.xunta.gal/siotuga/documentos/urbanismo/MONTERROSO/documents/0619no105.pdf>] e *Garamane* [COD]).

## APÉNDICE III

Relación de voces comúns derivadas da raíz *gar-* [+ materia vexetal/pau/obxectos feitos con esa materia]<sup>50</sup>.

*Garabal* ‘cesto’.

*Garabán, garabano* ‘media cabaza seca’ (pode ir fixada dun pau).

*Garabanço* ‘forcada de dous gallos’ (Rivas 1999, 269 e 270; o relembrodo filólogo relaciona esta voz, que el grafa con v, co tamén galego *garba* ‘póla de carballo’ e co asturiano *gáraba* ‘pauciño’).

*Garabata* ‘tipo de angazo ou de forcada’.

*Garabatada/garabullada/garamallada/garamatada/garamaxada/garampallada/garampallo/garampiada* ‘conxunto de ramas ou leña miúda’.

*Garabato* ‘pau en forma de gancho’ (posible galeguismo no español de América: en Costa Rica, *garabato* ‘Palo con ganchos empleado para colgar alimentos y enseres en las cocinas de leña’ (<https://www.rae.es/tdhle/garabato>)).

*Garabelado/garamelada/garamelado/garameñada/garamuzada/garamuzado/garañolada/garapello* ‘feixe pequeno’.

*Garabelo* ‘pau para enganchar sardiñas’.

*Garabeta* ‘cádavo’.

*Garabeto/garabizo/garabulo/garabullo/garabuxo/garampio/garamucho/garamuxo* ‘pau ou pauciño’.

*Garabito* ‘garabato pequeno, varal con gancho para coller froita, gancho para colgar cousas’.

*Garaboia* ‘óso da froita’.

*Garamalla/garamallo* ‘rama’.

*Garamalleira?* ‘cadea na lareira para soste potes, caldeiros etc.’ (posible derivación a partir da imaxe de ‘gancho’ -ao cabo a *garamalleira* ou *gramalleira* serve para enganchar-presente en *garabata, garabato, garabelo, garabito*. Cabe pensar que antes de ser de ferro fose un pau)

*Garamata/garamuxo* ‘rama ou ramiña seca’

*Garanxito* ‘varal para atizar o lume’

*Garañola* ‘atadallo feito de cereal’

*Garañolo* ‘meda formada con feixes’

*Garipolada* ‘ramaxe excesiva’ (posible tautoloxía: *gar-* ‘pau’ + *póla* ‘rama’; vimos un caso parecido no topónimo *Garapoulos*).

*Garula* ‘verdura’.

<sup>50</sup> Salvo especificación, todas as palabras proceden do DdD.

# IDENTIDAD Y MEMORIA EN CORUÑA: 1812-1936

## Identity and memory in Coruña. 1812-1936

JOSÉ LUIS MÉNDEZ ROMEU\*

**Resumen.** Los Ayuntamientos constitucionales surgidos a partir de las Cortes de Cádiz asumieron prácticas destinadas a transmitir valores de ejemplaridad mediante el reconocimiento público de determinados personajes de la vida pública, de las artes o del comercio, a través de monumentos, conmemoraciones y otras prácticas.

La acendrada tradición liberal coruñesa tuvo su mayor expresión pública durante la segunda mitad del siglo XIX, cuando acomete un vasto plan de obras que cambia la fisonomía de la ciudad. El crecimiento económico, el rápido aumento de población y la necesidad de espacios adecuados para el ocio y la representación de las élites urbanas, dieron lugar a la transformación del barrio de la Pescadería y a la construcción del Ensanche.

Deseando afirmar simbólicamente su preeminencia urbana en Galicia, el Ayuntamiento otorga a las calles y plazas de nueva creación los nombres de las ciudades gallegas y de personajes de la cultura del país. Además, promueve la construcción de monumentos como homenaje a algunos políticos cuya actuación fue relevante para la ciudad y de nuevo como reconocimiento de importantes escritores.

Los cambios más relacionados con la coyuntura política no resistieron los cambios de régimen a diferencia de aquellos nombres que expresaban la visión que los dirigentes de la ciudad tenían de esta.

**Abstract.** The constitutional City Councils that emerged from the Cortes of Cádiz assumed practices aimed at transmitting exemplary values through public recognition of certain personalities of public life, the arts or commerce, through monuments, commemorations and other practices.

The pure liberal tradition of A Coruña had its greatest public expression during the second half of the 19th century, when it undertook a vast plan of works that changed the appearance of the city. Economic growth, the rapid increase in population and the need for adequate spaces for leisure and the representation of urban elites, gave rise to the transformation of the Pescadería neighborhood and the construction of the Ensanche.

Wishing to symbolically affirm its urban pre-eminence in Galicia, the City Council gives the newly created streets and squares the names of Galician cities and characters from the country's culture. It also promotes the construction of monuments as a tribute to some politicians whose performance was relevant to the city and again as recognition of important writers.

The changes more related to the political situation did not resist the regime changes, unlike those names that expressed the vision that the leaders of the city had of it.

\* Doctor en Estudios Literarios por la Universidad de A Coruña. Temas de investigación principales: Historia de la Literatura. mendez.romeu@gmail.com

**Palabras clave.** Identidad. Memoria. Monumentos. Callejero

**Key words.** Identity. Memory. Monuments. Street

## 1. MEMORIA Y POLÍTICA

Las políticas de identidad y memoria, o la influencia de la memoria recreada en la afirmación de la identidad, son objeto de una reciente atención académica que ha producido ya numerosos textos. Se trata de procesos o políticas que hacen una utilización selectiva o instrumentalización de la denominada memoria histórica, tendentes a producir imágenes simbólicas que reflejen determinadas identidades colectivas. Para Beramendi y Baz (2008: 10),

«Estas políticas operan en muchos ámbitos pero principalmente en dos. El primero es de la conmemoración, mediante monumentos, estatuas, etc., de grandes eventos colectivos a los que se dota de una dimensión heroica o de figuras individuales (desde el monarca a los “sacerdotes cívicos” de una patria o de una clase). El segundo lo constituyen los procesos de socialización o nacionalización más o menos informal de las diferentes identidades, promovidos por grupos políticos, organizaciones sociales o administraciones públicas a través de símbolos, efemérides, festividades, onomástica urbana u otros medios».

Sostiene Álvarez Junco (2001: 562). en una obra dedicada a analizar la formación de la identidad española en el siglo XIX, la importancia que el liberalismo atribuyó a los diferentes instrumentos de transmisión de una identidad simbólica, débiles en algunos casos como la escolarización obligatoria por la resistencia de la Iglesia católica apoyada por los conservadores, más firmes en otros como los símbolos nacionales de la bandera y el himno. También en la onomástica urbana, reflejada en la atribución en todos los pueblos de una «plaza de la Constitución» y progresivamente en las denominaciones de hechos o personajes inequívocamente liberales. Sin olvidar la pintura histórica decimonónica, forjadora de un imaginario colectivo sobre hechos y personajes<sup>1</sup>.

Si la memoria facilita la cohesión de los grupos sociales en torno a valores comunes se entiende el interés que representan los monumentos en plazas, parques o cementerios, las placas, el nomenclátor, las conmemoraciones de efemérides, actuaciones que en las ciudades son impulsadas y sobre todo sancionadas por sus Ayuntamientos que, por propio impulso o bajo la presión de otros grupos, otorgan reconocimiento y permanencia a dichos actos. Michonneau (2008: 53) defiende que el discurso de los promotores presenta la memoria como una deuda contraída con los antepasados, forzando a la sociedad a reconocer un deber del que se obtendrá fama o prestigio social. En su opinión «el Pleno municipal y sus comisiones son verdaderos parlamentos de la memoria».

Refiriéndose a Barcelona, el mismo autor (Álvarez Junco, 2001: 24) señala que de 1840 a 1860, la destrucción de las murallas fue el elemento de unión de las distintas facciones del pensamiento liberal. El Eixample, la urbanización de una vasta superficie extramuros,

<sup>1</sup> Un estudio del contexto y el desarrollo de la pintura histórica española en Pérez Viejo, 2015.

reunía los valores de modernidad, progreso y libertad. El viejo conflicto que pretendía a un tiempo la eliminación de las antiguas murallas y de la fortaleza de la Ciudadela, símbolo esta última de la victoria borbónica en 1714, se mostraba ahora como una utopía de refundación urbana, superadora de los problemas generados por la Revolución industrial. Al mismo tiempo se impulsaba el mito de la recuperación de la grandeza medieval. El Eixample debía ser un apéndice del centro de la ciudad, donde las grandes plazas generasen lugares de sociabilidad. El elemento básico del diseño era la manzana o célula urbana replicable ilimitadamente, con una geometría bien definida, 113 metros de lado y una retícula de vías perpendiculares. Se planteaba la construcción de unas quinientas manzanas.

En 1863, el escritor de la Renaixença Víctor Balaguer propone el nomenclátor de las calles del Eixample. Recurre a los nombres representativos de la ideología liberal y provincialista, proponiendo entre los primeros, las denominaciones de Pelayo, Trafalgar, Aldana, Lacy, Bergara, Duque de la Victoria, Pascual Madoz, Wad Ras. Además, propone las denominaciones de las conquistas medievales catalanas como Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Córcega o Provenza. Asimismo, propone honrar a los conquistadores como Roger de Flor, Roger de Lluna, Entença, Vilamarí o Llauça. También los nombres de los distintos Reinos que formaban la Corona de Aragón, como Aragón, Valencia, Mallorca o Rosselló. Además, quiere homenajear a los defensores de las libertades catalanas entre los que cita al Príncipe de Viana, Pau Claris, Tamarit, Fontuella, Casanova, Villanuel, Poyades. No olvida las batallas de la Guerra de la independencia como El Bruch, Bailén, Tarragona, Manso o Girona. Ni la conmemoración de los escritores como Ausias March, Muntaner, Aribau o Balmes. Siglo y medio más tarde y tras distintos regímenes políticos todas las calles citadas siguen figurando en el callejero barcelonés, poniendo de manifiesto la amplia identificación social con la visión liberal y catalanista de aquel momento.

En cuanto a los monumentos, Michonneau señala cuatro tendencias: a) el empuje empresarial que daría lugar a los monumentos conmemorativos de Antonio López (Marqués de Comillas, mecenas de Verdaguer y de Gaudí, lo que no era incompatible con su participación empresarial en el tráfico de esclavos) y de Güell, b) el homenaje a la Renaixença, como el relativo a Aribau, c) el catalanismo representado por el de Clavé y d) el liberalismo por el de Prim.

Asimismo, en esa época se intenta la creación de un Panteón de Ilustres Catalanes, que estaría situado en Montserrat o en Ripoll (Álvarez Junco, 2001: 113). Un intento coetáneo del intento de creación de un Panteón similar en Madrid (Álvarez Junco, 2001: 560) y en Galicia (Barreiro, 2007: 197).

Jacobo García refiriéndose a los usos de la memoria en el espacio urbano añade otros aspectos como

«La preferencia por determinados estilos arquitectónicos; el uso de la ornamentación simbólica de carácter institucional (banderas, enseñas, etc.); la manera de nombrar las calles, las plazas y los espacios públicos en general; el diseño urbanístico de determinados barrios o espacios (como, en especial, los parques urbanos); o incluso los itinerarios elegidos para las procesiones y celebraciones cívicas, que configuran determinados espacios de memoria y celebración oficiales (generalmente céntricos: el casco histórico o los ensanches burgueses), al mismo tiempo que crean o contribuyen a reforzar «una ciudad del olvido, del todo ignorada y nunca recorrida (García, 2009: 189)».

## 2. LA IDENTIDAD LIBERAL CORUÑESA

Desde fecha temprana, el liberalismo coruñés mostró su determinación asumiendo riesgos cuando fue necesario. Se trata de un rasgo que definiría a la ciudad frente a las demás ciudades gallegas. Como escribe X. R. Barreiro (1982: 19)

«Hoy nadie puede dudar que el pronunciamiento de Cabezas de San Juan, que dará paso al Trienio Constitucional, triunfó gracias al levantamiento de La Coruña, iniciado el 21 de febrero del mismo año. Desde esta ciudad se mantuvo el calor liberal durante los cuatro difíciles años que siguieron, y esta fue, una vez más, la última ciudad conquistada, cuando los 100.000 hijos de San Luis llegaron en un paseo militar ante sus puertas. La burguesía y el ejército hicieron posible aquel levantamiento y mantuvieron la fidelidad liberal durante todo este tiempo».

Se trataba de una burguesía muy diversificada que incluía comerciantes, oficiales del Ejército, profesionales liberales, funcionarios o intelectuales, que luego sería objeto de una dura represión (López Morán, 2021: 106).

Durante el breve espacio de tiempo en el que ocupa el poder local, 1820-1823, el partido liberal desempeña una intensa actuación de ideologización a través de numerosos periódicos, al menos diez, mediante la mitificación de los héroes de la revolución como Sinforiano López o Porlier, la nueva denominación de calles y plazas o la participación ciudadana en actos conmemorativos (Barreiro, 1982: 51-58).

El extraordinario crecimiento de la ciudad en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos de la centuria siguiente, situándose desde entonces como la primera ciudad de Galicia en población tuvo su reflejo en la rápida transformación del paisaje urbano. El derribo de las murallas que separaban los barrios de la Ciudad Alta y la Pescadería, permitiría crear la actual plaza de María Pita y urbanizar el entorno, transformar la calle Riego de Agua con las edificaciones que dan frente a la Marina y planificar el Ensanche que uniría la ciudad con el barrio de Santa Lucía eliminando la barrera de las murallas y fortificaciones existentes. La burguesía, en pocas décadas transformó terrenos de cultivo en su zona residencial preferida. Por otra parte, las obras del Relleno, que alejaron el mar de las edificaciones, permitieron ganar una gran superficie que fue destinada a uso público de plazas, paseos y jardines (Sánchez García, 2016: 35). Incluso los terrenos portuarios se disfrutaban también como espacios de ocio.

La burguesía que entonces dirigía la ciudad mantuvo sus objetivos a pesar de la permanente debilidad económica del Ayuntamiento que controlaban. Aunque algunos proyectos se demoraron hasta entrado el siglo XX, las élites locales a través del Ayuntamiento y de los diputados en las Cortes, ejercieron presión e influencia para lograr el ferrocarril, las urbanizaciones citadas, la desaparición de las murallas, la mejora del puerto o la creación del Instituto de Enseñanza Media entre otros objetivos.

El Ayuntamiento coruñés abordará la transmisión ideológica de valores a través de homenajes mediante tres tipos de actuaciones: a) los cambios en la denominación de calles y plazas, b) la erección de monumentos a determinados personajes y c) el otorgamiento de las distinciones de Hijos adoptivos e Hijos predilectos.

Una de las actuaciones más relevantes por ser común a muchos Ayuntamientos de España, tiene lugar a partir de 1836, cuando se inicia un período de pronunciamientos locales a

favor de la restitución de la Constitución de 1812 que culmina en el motín de La Granja de San Ildefonso tras el cual los progresistas retornan al Gobierno. Pocos días después se publica un Real Decreto ordenando publicar la Constitución de 1812. En consecuencia, reunido el Ayuntamiento coruñés el 19 de agosto de ese año, y tras escuchar el discurso del Jefe político provincial, «uniéndose estrechamente los amantes del Trono y de la Libertad contra el enemigo común que combate bajo el pendón del absolutismo», acuerdan solicitar del Prior de la Colegiata que al día siguiente se oficie un solemne Te Deum y que las casas de la ciudad sean adornadas con colgaduras. Asimismo, se acuerda nombrar como Plaza de la Constitución a la que hasta entonces se denominaba Plaza Real y realizar funciones extraordinarias en el Teatro.

Al día siguiente tienen lugar los actos formándose una procesión cívica acompañando a los regidores que anunciarán la Constitución en distintos puntos de la ciudad ante un inmenso gentío que expresa «acendrado amor y lealtad hacia nuestra inocente Reina, su augusta madre la Reina Gobernadora y a la misma Constitución», según reza el Acta levantada a tal efecto por el Secretario del Ayuntamiento. Se configura así un modelo de actuación consistente en la declaración institucional seguida de procesión cívica de la Corporación Municipal y demás instituciones, que se repetirá a lo largo del siglo.

La memoria de los héroes del Trienio Liberal permanecía viva en la ciudad. El 13 de octubre de 1840 el Ayuntamiento registraba la solicitud del concejal Pérez proponiendo recuperar en el callejero los nombres de Acebedo, Cantón de Porlier y Cantón de Lacy, y así «honrar la memoria de los hombres célebres que se sacrificaron por la Patria». La Comisión aprobaba la propuesta tres días después, comunicándose a la Condesa Juana de Vega, viuda del general Espoz y Mina que la calle de San Andrés recibirá el nombre de este.

Hasta ese momento las calles de la ciudad ostentaban la denominación de la función, en relación con las parroquias, los oficios o los mercados, con pocas excepciones. (Plano 1)



Plano de la parte baja de la ciudad de La Coruña, llamada de la Pescadería, siglo XIX. AMC. AC. c-7001 (1007)

### 3. EL ENSANCHE, ESCENARIO PRINCIPAL DE LA POLÍTICA DE IDENTIDAD Y MEMORIA

En el mes de setiembre de 1876, el arquitecto municipal Juan de Ciórraga dibujaba el croquis de urbanización de los Campos del Derribo y de Carballo, definiendo lo que sería el Ensanche y proponiendo los siguientes nombres para las nuevas calles:



- Fernán Pérez de Andrade. Gobernador 1386 defensa frente a la escuadra inglesa del Duque de Lancaster.
- Marqués de Cerralbo, Capitán General en 1589, defensor de la ciudad.
- John Moore.
- Malvecín, antigua fortificación el sitio que luego sería el Baluarte de San Carlos o de Salvas.
- Marqués de la Reunión de Nueva España. Capitán General de Galicia. Reparó la muralla y mandó construir la cortina que la dividía.
- Duque de Uceda, Capitán General, mandó reparar la Torre de Hércules en 1684.
- Francisco de Negreiros, capellán del anterior. Se ofreció a dirigir gratuitamente los trabajos de la obra anterior.
- José Cornide Saavedra, patricio ilustrado y celoso por los adelantos del país.
- Fray Benito Gerónimo Feijóo «ilustre escritor cuya memoria será eterna entre nosotros» según Campomanes.
- Francisco de Moure, escultor y arquitecto. Autor del coro de la catedral de Lugo.
- Alonso de Fonseca, arzobispo fundador de la Universidad y colegios de su nombre.
- Bartolomé Rajoy y Losada, Arzobispo, edificó el seminario.
- Bartolomé y Gonzalo García del Nodal, navegantes.
- Payo Gómez de Chirino, poeta.
- Francisco Salgado de Somoza. Eclesiástico. Miembro del Consejo supremo de Castilla y autor de obras en defensa de las regalías.
- Francisco de Trillo y Figueroa, escritor.
- Juan de Trillo y Figueroa, escritor.
- Fray Juan Pacheco y Troncoso, escribió una historia del Reino de Galicia.
- Francisco Somoza de Monsoriú, regidor perpetuo y procurador general de la ciudad.
- Jacinto de Salas y Quiroga. Escritor y poeta.
- Capitán Juan Varela. Distinguido en el sitio de 1589.
- Capitán Alvaro Troncoso, ídem.
- Capitán Lorenzo Montoto, ídem.

Las Comisiones de Fomento y Policía, dando cumplimiento al mandato del Ayuntamiento, se reunieron «para fijar los nombres que tanto a la Plaza principal (se refieren a la Plaza del Derribo) y demás que del plano resultan, como a las calles, como a las calles afluentes a unas y a otras» proceda otorgar. En su propuesta señalan que las citadas Comisiones han considerado conveniente partir de ciertas bases «que vengan a ser como el fundamento de su criterio establecido» si bien señalan con modestia que «tal vez no sea el mejor y que no abrigan la pretensión de que sea el único». Los regidores acuerdan,

«1º Que habida consideración de los intereses morales y materiales que de año en año crece y se nota en la Coruña, a la importancia que le dan sus adelantos, al aura política, digámoslo así, que ha tenido y conserva entre todos los pueblos de este antiguo Reino de Galicia, del cual, por convención tácita de los más y con ligera excepción tal vez de alguno, ostenta el hermoso título de Capital, era preciso que en uno de sus sitios públicos más notables se haga constar la notificación o la sanción de este honroso título y por tanto nada responderá mejor a la idea que asignar a la gran plaza que se construye en el Derribo, el nombre de Plaza de Galicia».

En consonancia con la propuesta anterior proponen en el segundo punto de la moción que las plazas diseñadas en el Campo de Carballo lleven los nombres de las provincias hermanas, situando la Plaza de Orense en el centro, la de Lugo a la derecha y la de Pontevedra a la izquierda, para mantener una posición homóloga a la que tienen en el mapa mientras que a las calles afluentes se les adjudicarán nombres de las poblaciones más importantes de la provincia. Asimismo, proponen que las demás calles ostenten el nombre de personas que se hayan distinguido «en las armas, en las letras y en las artes» habiendo contribuido a la defensa, a las mejoras y al brillo de la Coruña y de Galicia «sin distinción de la localidad donde hayan visto la luz primera». No obstante, proponen que se ubiquen cerca de la plaza que se corresponde con la provincia de su origen, citando el ejemplo de Payo Gómez que debe ser próxima a la Plaza de Pontevedra.

En tercer lugar y considerando que «algo de lo antiguo debe vivir en lo moderno para que la historia de los pueblos se mantenga viva por medio de la tradición», proponen que las dos calles abiertas en las antiguas puertas Norte y Sur de la muralla, sean denominadas Puerta de Arriba y Puerta de Abajo respectivamente.

En cuarto lugar, asumen que otros nombres de ciudadanos ilustres pero ligados a la actividad política pueden ser juzgados posteriormente de forma distinta dando lugar a cambios de denominación en las calles<sup>2</sup>. No obstante proponen dos nombres de personas recientemente fallecidas que han dejado honda huella. Se refieren a Juana de Vega, de quien citan su apoyo a la Beneficencia y la fundación de la Escuela de Agricultura de San Pedro de Nos, y a Juan Martínez Picabia, empresario y promotor del ferrocarril a Madrid. Por otra parte, proponen el restablecimiento de la denominación de calle de María Pita a la que ya lo había ostentado, siendo posteriormente sustituido por el de calle de Panaderas.

El Pleno analizó el citado informe el 2 de octubre de 1876 aplazándolo a la sesión del 6 de octubre del mismo año cuando fue aceptado si bien con modificaciones importantes. Así, considerando que el espacio del Derribo era el lugar donde se encontraban las fortificaciones que habían sido defendidas durante el asedio de 1589, conmemorado anualmente con celebraciones cívico-religiosas, se propone que reciba el nombre de María Pita y que las calles afluentes reciban el nombre de los capitanes que participaron en la citada defensa. Dice el Acta de la sesión, muy expresivamente:

«Considerando que la plaza llamada hoy del Derribo, comprende precisamente el terreno que ocupaban las fortificaciones de la antigua Ciudad Alta en que tuvo lugar el glorioso suceso ocurrido en 1589 que anualmente conmemora y celebra este pueblo con solemnes funciones cívico-religiosas bajo la vulgar denominación de María Pita que al denuedo y arrojo de la heroína de este nombre la historia y la tradición atribuyen la victoria entonces alcanzada por los coruñeses sobre el Ejército extranjero que, insidiosamente, cercó e intentó apoderarse de esta plaza, logrando verse por consiguiente libres los moradores de esa enemiga dominación que de hecho se extendiera a toda Galicia amenazando quizá la de la nación entera».

En consecuencia, acuerdan restituir el nombre de la calle Panaderas. Respecto a las calles del Ensanche, acuerdan que la propuesta de dedicar una calle a los hermanos Gar-

<sup>2</sup> La prudente opinión de aquellos regidores no fue seguida como veremos en las páginas siguientes. Los cambios en el callejero siguen siendo actualmente objeto de apasionamiento político.

cía Nodal<sup>3</sup> sea sustituida por la de Teresa Herrera, fundadora del Hospital de la Caridad, aduciendo «por llevar ya su representación en ese nuevo barrio los esclarecidos hijos de Pontevedra». También se decide una permuta de nombres, de forma que las plazas de Lugo y Orense se sitúen en el centro del Ensanche y en el frente Sur respectivamente, encargándose al Arquitecto municipal el levantamiento de un nuevo croquis donde consten las denominaciones de calles y plazas así como la numeración de edificios y solares. (Plano 2)



Plano 8091. Detalle. Proyecto de ampliación del Ensanche. AMC. AC. c-8091

En noviembre de 1879 se produce la cesión a la ciudad del baluarte de San Carlos. En reconocimiento se acuerda que la calle Pacto Federal<sup>4</sup>, así llamada desde el 3 de septiembre de 1872 y que unía el Cantón de Lacy con la calle de Garás, pase a denominarse calle de Sánchez Bregua, general coruñés, Ministro de la Guerra en el Gobierno de Castelar, último de la Primera República, en reconocimiento de su intervención para facilitar la cesión.

En 1880 se elabora el Proyecto de Ensanche de población, bajo el lema *Optimum Simplex*<sup>5</sup>. En su Memoria descriptiva se dice que en ese momento la ciudad tiene 3.450 edificios, de ellos habitados 3.318 (de los cuales constaban de una planta 951, de dos plantas 1.198, de tres 855 y de más alturas, 424, siendo 22 el número de chozas y barracones). Además de 13 barrios, 115 calles y 202 manzanas. Respecto de su estado se afirma que,

«Las casas de la ciudad alta (...) no presentan en general el brillante aspecto que las de la Pescadería (...) las manzanas de casas se hallan muy agrupadas y sin espacios libres como sucede con toda población que ha estado largos años aprisionada entre murallas.

<sup>3</sup> Navegantes pontevedreses del siglo XVII que exploraron el Estrecho de Magallanes.

<sup>4</sup> Alusión a los cinco Pactos que proponía el Partido Republicano Federal en 1869 para crear otros tantos Estados en España: Pacto de Tortosa (Cataluña, Valencia, Aragón y Baleares), Pacto de Córdoba (Andalucía, Extremadura y Murcia), Pacto Castellano (Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y Albacete), Pacto Galaico-Asturiano (Galicia y Asturias) y Pacto de Éibar (Vascongadas y Navarra).

<sup>5</sup> Archivo Municipal Coruña (AMC), c-6595.

La parte de extramuros, a excepción de las casas recién construidas en el Campo de Carballo y Riazor, generalmente están destinadas a obreros, marineros y gente pobre».

Entre los motivos que se elevan a la Corporación para aprobar el proyecto de Ensanche se citan:

- escaso espacio físico pues la ciudad cuenta con 33.795 habitantes que ocupan una superficie de 787.250 metros cuadrados lo que arroja una ratio de 23 metros cuadrados por habitante calificada de muy baja.

- los alquileres urbanos que oscilan entre 75 y 150 pesetas mensuales en los inmuebles de clase media y entre 15 y 20 los que acogen a familias de clase baja.

- razones higiénicas, así como la próxima traída de aguas que facilitará el establecimiento de baños, casas de lavado y fábricas.

- la creación de barrios obreros.

- la llegada del ferrocarril y el crecimiento del puerto que favorecerán el carácter mercantil de la ciudad.

- el previsible incremento de población.

El Ensanche propuesto queda delimitado por las calles Alameda, Caramanchón, Somoza, Plaza de Pontevedra, Camino Nuevo, calles de Santa Lucía, Garás y Sánchez Bregua, incluyendo el baluarte del Caramanchón y el Parque de Ingenieros, más cien metros a partir de los límites exteriores citados. En dicho espacio se delimitan dos zonas de futura urbanización, el Campo de Carballo y las Huertas de Garás.

Se prevé la reserva de suelo para la nueva iglesia de San Jorge, el mercado de Abastos y un mercado de ganado de cerda en los fosos de Caramanchón, una nueva cárcel en el mismo lugar, así como docks en los terrenos de la batería de Salvas.

Las nuevas calles se clasifican en tres órdenes con diferentes delimitaciones de anchura y altura de los edificios. De primera clase, las calles de Juana de Vega, Puerta de Arriba, Garás, Sánchez Bregua y aquellas que tengan más de 20 metros de anchura. En todas ellas las edificaciones no podrán pasar de 20 metros de altura. Las calles de segundo orden serán las que tengan entre 15 y 20 metros de ancho y en ellas las edificaciones no superarán los 18 metros de altura, mientras que las calles de tercer orden tendrán entre 6 y 15 metros de ancho con edificios de menor altura.

Tras los informes solicitados a los distintos organismos el Ayuntamiento introduce modificaciones siendo las más relevantes: a) alejar del Ensanche la cárcel prevista y el mercado de ganado, b) aislar el edificio de la iglesia de Santa Lucía y c) diversos cambios en el alcantarillado y en las alturas de las edificaciones.

Nos hemos detenido en los detalles del nuevo Ensanche pues será el espacio físico y también simbólico, donde la clase dirigente local muestre su visión, ensalzando a las provincias y ciudades de Galicia, a los personajes de su cultura, pero también enalteciendo a quienes considera ciudadanos o dirigentes de ejemplar actuación. Será además donde se inicie la edificación de monumentos conmemorativos.

El primero de los homenajes tiene lugar el 19 de abril de 1892, cuando «teniendo presentes los servicios que a esta ciudad dispensó el Ministro de Fomento», Aureliano Linares Rivas, entre los que se citan en el Acta de la sesión del Ayuntamiento, el ferroca-

rril a Santiago<sup>6</sup>, el ferrocarril del Noroeste y las escalas portuarias de los vapores-correo, se acuerda dar su nombre a la carretera de Garás, que pasará a denominarse como calle de Linares Rivas. Asimismo se acuerda encargar un retrato del mismo para el Salón de Sesiones<sup>7</sup>.

El Ayuntamiento reunido en sesión el 6 de noviembre de 1899 bajo la presidencia accidental de José Martínez Fontenla aprueba por unanimidad la moción del concejal Francisco F. Fariña proponiendo que la entonces denominada calle longitudinal del Ensanche lleve el nombre de Federico Tapia Segade, alcalde en 1872-73, citándose entre sus méritos el relleno del antiguo foso de las murallas y la demolición de las baterías y murallas posibilitando la apertura de la calle de Sánchez Bregua. En la moción se señala que dichas actuaciones significaron:

«Echar los cimientos de la reforma de la población de la Coruña (sic) y que esta cuente en la actualidad con la parte más hermosa de su recinto urbanizado, con el Ensanche que en un porvenir no lejano ya será, sin duda, el centro de su actividad y de su riqueza».

Una pretensión que efectivamente se lograría...un siglo más tarde. En el debate toma la palabra Martínez Fontenla en nombre del partido republicano para respaldar la moción, recordando que su grupo desde la toma de posesión no ha realizado ningún acto político. Federico Tapia había sido el primer alcalde de filiación republicana.

La urbanización del Ensanche demanda aprobar nombres para las nuevas calles. Así el 12 de febrero de 1900, asumiendo «no permanecer indiferentes a unánimes aclamaciones» que está recibiendo Emilia Pardo Bazán por sus notables conferencias en París y en el Ateneo de Madrid, «sobre cuestiones que afectan a la prosperidad y a la regeneración de la Patria», además de sus méritos literarios, acuerda dar su nombre a una de las nuevas calles. Al mes siguiente el entonces denominado Camino Nuevo, perimetral al Ensanche, recibe el nombre de Juan Flórez, alcalde en 1846-47 y en 1853-54. Posteriormente fue Diputado en Cortes y uno de los impulsores del ferrocarril del Noroeste.

Pero será el 21 de diciembre del mismo año cuando se apruebe el mayor número de nuevas denominaciones. En la exposición de motivos de la propuesta se afirma que,

«Los pueblos tienen el deber de perpetuar la memoria de las personas que por su talento y méritos o servicios se hicieron acreedoras a que las generaciones venideras les rindan el justo tributo de consideración y respeto».

Se acuerdan dar a las calles del Ensanche los nombres de Rosalía de Castro, Ramón de la Sagra, José Cornide, Marcial del Adalid, Padre Sarmiento y Fernando González. En el caso de este último se reconoce su contribución a la urbanización del Ensanche mediante la construcción de numerosos edificios. Además, y por analogía con las demás plazas del Ensanche que habían recibido los nombres de las capitales de provincia gallegas, se acuerda

<sup>6</sup> Pese a lo cual no sería inaugurado hasta 1943. El ferrocarril del Noroeste, de Coruña a Madrid por Lugo y Monforte fue inaugurado en 1883.

<sup>7</sup> Aureliano Linares Rivas fue una de las personas que recibieron más homenajes en la ciudad, pues a él se dedicaron el Obelisco, una calle, un muelle, el monumento de los jardines y un cuadro en el Palacio Municipal. Su hijo fue el dramaturgo Manuel Linares Rivas. Su hermano Maximiliano ejerció como Gobernador Civil de la provincia.

denominar como Plaza de Galicia a la que se sitúa tras la nueva iglesia. La nutrida representación de intelectuales de Galicia y las referencias a las ciudades gallegas indican como las clases acomodadas locales que harían suyo de inmediato el Ensanche, se veían a sí mismas encabezando la región gallega desde la ciudad más liberal del territorio que era también la más poblada y la de mayor importancia económica.

La planificación y urbanización del Ensanche conocerá diversas modificaciones. Así en 1910 se propone una modificación para que el Estado construya un edificio destinado a Delegación de Hacienda, en terrenos de la antigua Batería de Salvas, con frente a la calle Sánchez Bregua, sobre los terrenos que ocupa la actual Rosaleda, reduciendo la superficie de esta. Asimismo, el ancho de la calle se reduciría a 10 metros. La propuesta, en el trámite de exposición pública recibe dos alegaciones de vecinos, una de las cuales incluye 54 páginas de firmas<sup>8</sup>. Será desechada.

En 1923 se tramita la modificación de las ordenanzas de edificación del Ensanche. En la Memoria del expediente se afirma:

«Lo poco que se construye en la zona del Ensanche se hace en grande, con vivienda para gentes que disponen de medios para pagar un alquiler crecido».

Además se pretende implantar las disposiciones del Dictamen del Real Consejo de Salud<sup>9</sup> sobre condiciones higiénicas que deben reunir las viviendas. Se alude a la existencia de un grave problema de vivienda por lo que se propone autorizar la habilitación de las buhardillas para vivienda de forma que:

«Las buhardillas podrán utilizarse para viviendas siempre que los dormitorios y los retretes tengan luz directa y se dé a los primeros la capacidad mínima de 15 metros cúbicos».

En 1926 se propone otra modificación según proyecto del arquitecto Eduardo Rodríguez Losada. Es promovida por D. Luis Cornide Quiroga en representación de la Sociedad Coruñesa Urbanizadora que había construido el barrio de Ciudad Jardín en 1921. Ahora proponen la ampliación del andén y la playa de Riazor y la construcción del Estadio, entre otras modificaciones<sup>10</sup>. En 1927 se instruye un nuevo expediente de modificación del Ensanche para embellecimiento del contorno del nuevo Palacio de Justicia, afectando a las calles Padre Sarmiento, Fernando González y Juan Flórez.

En actuaciones posteriores se mantuvieron los mismos criterios de denominación de calles en el Ensanche. Así ocurrió con las de Arzobispo Lago, del Pintor Joaquín Vaamonde y Plaza de Vigo. La calle de Francisco Mariño rendía homenaje al alcalde que inició las obras del Palacio Municipal. Sólo se exceptuó a los criterios citados, la calle de Pi y Margall, primer presidente de la Primera República, posteriormente denominada de Menéndez Pelayo.

#### 4. ACTUACIONES EN OTRAS CALLES

Pocos días después del cambio de Régimen, el 20 de abril de 1931 y bajo la Presidencia del alcalde Ángel Senra se aprueban modificaciones en el callejero, sustituyendo las denominaciones de la calle Real, avenida de Alfonso XIII, avenida de Primo de Rivera y calle de San Andrés por las de Capitán Galán, Avenida de la República, Mártires de Jaca y Capi-

<sup>8</sup> AMC. AC. c-7141

<sup>9</sup> Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia del 30-8-1923.

<sup>10</sup> AMC. AC. c-6600.

tán García Hernández respectivamente. Obsérvese que tres de las nuevas denominaciones hacen referencia a los mismos sucesos, ocurridos sólo cuatro meses antes y que todavía formaban parte de las imágenes asociadas a la caída de la Monarquía y proclamación de la República. Además, el Ayuntamiento mandata a la Comisión correspondiente la revisión del callejero y de todos los honores y distinciones concedidos durante la Dictadura.

Pocos días más tarde, el 29 de abril se decide denominar como Mártires de Carral, en recuerdo de los fusilados en tal lugar tras el levantamiento constitucional de 1848, a la calle que unía el Puente de Monelos con el alto de Eirís. El 1 de abril de 1936 el Ayuntamiento acuerda nombrar sendas calles de Ciudad Jardín con los nombres de Valle-Inclán y de Vilar Ponte.

Los cambios republicanos en el nomenclátor urbano tendrán corta duración. El mismo día que se constituye el Consejo Municipal creado por las autoridades alzadas contra la República, 18 de setiembre de 1936, se adopta como único acuerdo,

«Reponer los nombres tradicionales y popularísimos de diferentes calles de la ciudad que habían sido caprichosamente sustituidos por otros así como también los de aquellas pocas cuya denominación pugna abiertamente con el actual movimiento glorioso salvador de España».

Los cambios fueron los siguientes:

<u>Anterior denominación</u>	<u>Nueva denominación</u>
Capitán Galán	Real
Avenida de la República	Avenida de la Marina
Mártires de Jaca	Primo de Rivera
Capitán García Hernández	San Andrés
Mártires de Carral	Monelos
José Nakens	San José
Primero de Mayo	Matadero
Cuatro de Junio	Antero Rubiñin
Eduardo López Buden	Ángel Rebollo
Moreno Barcia	Ramón del Cueto
Camilo Rodríguez Losada	Herrerías
Cantón de Porlier	Cantón Grande
Cantón de Lacy	Cantón Pequeño
Villa de Noya	Noya
2ª longitudinal de Ciudad Jardín	Pérez Costales
2ª transversal de Ciudad Jardín	Eduardo Dato
Avenida Blasco Ibáñez	Avenida de San Roque
Avenida Francisco Ferrer	Avenida General Sanjurjo
Arturo Casares	Camilo Rodríguez Losada
Fraternidad	Trabajo
Igualdad	Justicia
Libertad	Disciplina
Travesía de Galán	Travesía de la calle Real
Varela Silvari	Cartuchos
Travesía de García Hernández	Travesía de San Andrés

Por esas mismas fechas y para cumplir las instrucciones del nuevo Régimen relativas a la segregación de los estudiantes por sexo, se propone cerrar la calle Eusebio da Guarda, sita entre los edificios escolares que llevan su nombre, el Instituto y las Escuelas Graduadas para transformarla en patio del colegio y así facilitar la segregación de sexos que la Dictadura impuso en las aulas hasta 1970<sup>11</sup>.

El 10 de octubre del mismo año se acuerda sustituir la denominación de la Plaza de la Constitución, sita ante el Palacio de Capitanía por la de Plaza del General Franco, en una sesión monográfica de exaltación del nuevo Jefe del Estado. Pocos meses después, el 15-7-37 se acuerda dar el nombre de General Franco a una de las calles que desembocan en la Fuente de San Andrés.

El 26 de agosto de 1937, se aprueba una moción que revisa el nombre de numerosas calles con los objetivos de «corregir el desordenado y caprichoso abuso» que han llevado a cabo las anteriores Corporaciones, «rendir culto a la tradición y a la historia» y corregir lo hecho por algunos que con su obra contribuyeran «a que la nave del Estado se encaminase por derroteros catastróficos».

Los cambios que se proponen son numerosos, entre ellos:

<u>Anterior denominación</u>	<u>Nueva denominación</u>
Alfredo Vicenti	Huertas de Riazor
Ángel Senra	Parromeira de Arriba
Antonio Lens	Cabo Santiago Gómez
Arturo Casares	Ciudad de Lugo
Avenida García Prieto	Avenida del General Sanjurjo
Federico Tapia	Huertas de Garás
Borbón	Oliva
Campo de la Leña	Plaza de España
Castelar	Rúa Nueva
Fernando Macías	Padre Feijóo
Francisco Mariño	Rosalía de Castro
Fontán	Fernando González
José Lombardero	Avenida de Finisterre
José Monasterio	Carmen
Juan Castro Mosquera	Arrabiada
Mendizábal	Alfonso XI
Martínez Fontenla	Palomar
Ramón del Cueto	Campo Volante
Pablo Iglesias	Peruleiro
Parque Joaquín Costa	Parque Santa Margarita
Pi y Margall	Menéndez Pelayo
Progreso	Salgado Somoza
Ramón Pérez Costales	Virrey Ossorio
Catro de Xuño	Parromeira de Abajo

<sup>11</sup> AMC. AC. c-6664.



Salmerón  
Sinforiano López  
Plaza del General Azcárraga  
Picavia  
Feijóo  
Fonseca  
Compostela

Almirante Lángara  
Gurugú  
Plaza de la Harina  
Payo Gómez  
Teresa Herrera  
Betanzos  
Ferrol

## 5. LA ESCULTURA CONMEMORATIVA

A partir de la revolución liberal que comienza en las Cortes de Cádiz se desarrolla la escultura pública con un significado y simbolismo radicalmente distintos a los ejemplos del Antiguo Régimen. Se impulsa una escultura conmemorativa o monumento. Los protagonistas ya no serán reyes o nobles sino figuras en las que se pretende representar los valores de la sociedad liberal. Desde héroes de gestas contemporáneas de alzamiento contra el absolutismo hasta figuras reconocidas en las artes o las letras que encarnen el orgullo nacional o local (Reyero, 1999: 35).

A Coruña se incorpora muy tardíamente a esa tendencia presente en muchas ciudades españolas. Si excluimos las fuentes monumentales, de carácter funcional para proveer de agua potable a los vecinos, hay que esperar a 1824 cuando el sepulcro de Sir John Moore adquiere su fisonomía actual en reconocimiento a su papel en la Guerra de la Independencia. La fuente del Deseo, en la plaza de Azcárraga, antes da Fariña, es de 1896, tratándose de una pieza francesa de catálogo de fundición, mientras que las fuentes de la Fama y de Neptuno, con esculturas alegóricas y sitas en las plazas de San Andrés y de Santa Catalina respectivamente, son de finales del siglo XVIII.

A finales de siglo sin embargo la ciudad se incorpora al frenesí monumental característico de la época. En un plazo de cuatro décadas se erigirán siete monumentos en la ciudad. De ellos cinco tienen carácter realista, pues,

«La estatuaria destinada a conmemorar benefactores en las distintas poblaciones que se aprovecharon de su generosidad o políticos salidos de localidades en las que su nombre gozó de representatividad asume la caracterización realista como un elemento semánticamente lógico, asociado intrínsecamente a la condición terrena de quien hace bien poco que ha alcanzado la gloria». (Reyero, 1999: 66).

El primero, dedicado al empresario **Eusebio da Guarda** fue erigido en 1891 y se debe al escultor Elías Martín y Riesco. Eusebio da Guarda fue el mecenas que hizo posible la construcción del Instituto y de las Escuelas que llevan su nombre, ambas en la plaza de Pontevedra, del desaparecido Mercado de hierro en la Plaza de Lugo y de la Iglesia de San Andrés. El prócer aparece sosteniendo el contrato o acuerdo para financiar dichas obras a las que señala.

Eusebio da Guarda provenía de una familia relativamente acomodada pues su padre, de origen portugués, era maestro de obra prima y comerciante disponiendo de varias propiedades urbanas y rústicas. Aunque cursó estudios de piloto en la Escuela de Náutica, trabajó desde muy joven en la compañía de Juan Menéndez Fuertes, destacado empresario que había hecho fortuna en Cuba donde había contraído matrimonio con Modesta Goicouría asimismo de familia acaudalada. Juan Menéndez era uno de los principales contribuyentes

de la provincia. Además fue alcalde y senador vitalicio. Cuando fallece, da Guarda se casa con su viuda, haciéndose cargo de la gestión de la empresa. Rápidamente diversifica sus actividades e incrementa su patrimonio. Actúa como armador de buques, en el comercio de trigo y de alimentos de ultramar, en la importación y exportación de tabaco, en colaboración con la Fábrica de Tabacos de La Palloza. Es consignatario de pasajeros a La Habana y a puertos de Europa y de España, con barcos propios. Participa en el transporte de tropas del Ejército a Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Crea también la Casa de Baños de Riazor. Además es accionista de la Compañía Trasatlántica Española, la principal naviera española, presidida por el Marqués de Comillas, Antonio López, de quien ya hemos hablado. En 1870, da Guarda es el decimoséptimo contribuyente de la provincia, cinco años después ocupa el noveno lugar y para 1890, la quinta posición.

El matrimonio da Guarda-Goicouría no tuvo hijos. Entre otras ayudas filantrópicas menores, donó a la ciudad las siguientes obras:

a) La capilla de San Andrés

Fue sede histórica del Gremio de Mareantes, de la Hermandad de la Paz y la Misericordia y de la Cofradía de la Vera Cruz pero a finales del siglo XIX se encontraba en estado ruinoso. El edificio primitivo había sido destruido durante la invasión inglesa de 1589. Eusebio da Guarda se ofrece a construir un nuevo templo exigiendo como contrapartida que se le permita disponer de un mausoleo familiar en su interior. Con tal fin, da Guarda reclama al Ayuntamiento la cesión de los solares de tres casas posteriores en la calle Pórtico. Pretende que la nueva Iglesia se construya sobre la anterior capilla y una casa anexa, de forma que ahora sea una edificación exenta. La nueva Iglesia es diseñada por el arquitecto Faustino Domínguez Coumes-Gay. En su equipamiento se incluyen varias imágenes del escultor Isidoro Brocos. Las obras finalizan en 1884. Un pleito posterior con el arzobispado impide la apertura al culto hasta 1890.

b) Instituto de Segunda Enseñanza

Los Institutos de Enseñanza Media se crean en 1845 como parte de la nueva Administración provincial, disponiéndose su instalación en las capitales de provincia u otras localidades excepcionalmente. En la provincia coruñesa se imponen los intereses de la ciudad de Santiago, en aquel momento de mayor población e influencia. También Orense y Pontevedra reciben autorización dicho año mientras que Monforte la obtiene en 1848.

La solicitud coruñesa, nacida de particulares pero apoyada por el ayuntamiento despierta la oposición de Santiago y de la Universidad. Se producen nuevos intentos igualmente fracasados en 1851, en 1853 y en 1858. Hasta 1862 no se conseguirá la autorización de creación, ligada a la obligación municipal de ofrecer un edificio adecuado. El Ayuntamiento acondiciona el Palacio de los Marqueses de Camarasa en la calle Herrerías. Se inauguró con 225 alumnos. Ante las deficientes instalaciones del Instituto, Eusebio da Guarda se ofrece a financiar la construcción de un nuevo edificio en el Campo de Carballo, que debería albergar además la Escuela de Artes y Oficios y la Estación Meteorológica. El benefactor condiciona la donación a que el edificio mantenga en el futuro los citados usos. La construcción del edificio corre a cargo de nuevo de Faustino Domínguez Coumes-Gay. Las obras tendrán un coste de un millón de pesetas de la época. Será inaugurado en 1890.

### c) Escuelas de Primera Enseñanza y de Párvulos

A finales del siglo XIX, A Coruña contaba con diez escuelas públicas y algunas privadas. Da Guarda financia la construcción de un edificio en lo que es ya la Plaza de Pontevedra, lindando con el Instituto y destinado a escuela de niños, escuela de niñas y otra de párvulos. Además, estará dotado de otros espacios educativos y de viviendas para maestros. Recurre a su arquitecto de confianza, Faustino Domínguez Coumes-Gay pero fallece antes de la culminación de las obras en 1900. Posteriormente, en 1935, el edificio fue colmatado mediante un proyecto del arquitecto municipal Antonio Tenreiro.

### d) Mercado de hierro

En su testamento, da Guarda lega una cantidad para la construcción de un mercado de abastos, construido en hierro, en la Plaza de Lugo. La cantidad estaba vinculada al valor de las acciones en la Bolsa y a la venta de su residencia de Palavea. Cuando se liquidan dichos activos el producto es insuficiente para acometer la obra. Se acuerda construir sólo el cuerpo central del mercado, dedicado a pescadería, según diseño de Pedro Mariño. Se inauguró en 1912 y fue derribado a mediados del pasado siglo.

Con los citados antecedentes, el 2 de abril de 1890, el alcalde coruñés, D. José Marchesi Dalmau, convoca una reunión de entidades de la ciudad donde propone la idea de erigir una estatua al insigne ciudadano mediante una suscripción popular. Recuerda el alcalde homenajes anteriores a da Guarda, como fueron el álbum firmado por numerosos vecinos y artísticamente encuadernado que le fue obsequiado, la acuñación de una medalla conmemorativa asimismo por suscripción pública, o los bustos de Eusebio da Guarda y de Modesta Goicouría encargados por el Ayuntamiento para ornato del Instituto.

Se constituyó una Comisión Organizadora de la que formaban parte como secretario, Ricardo Caruncho, Teniente de Alcalde, José Pérez Ballesteros, escritor y uno de los fundadores de la Real Academia Gallega en calidad de Director del Instituto, el pintor Román Navarro, asimismo profesor, el arquitecto Faustino Domínguez y el gobernador Maximiliano Linares Rivas entre otros. La Comisión convoca la suscripción popular de donativos que fue un éxito, recaudando la cifra de 23.046'23 pesetas, suficiente para cubrir los gastos. La Comisión publicará posteriormente un folleto<sup>12</sup> con la lista de suscriptores, más de tres mil en una población inferior a 40.000 habitantes. Si sorprendente es el número, impensable en la época actual, mayor sorpresa produce la relación de nombres y ocupaciones, pues si bien figuran con aportaciones relevantes las personas más reconocidas de la ciudad, sobre todo figuran numerosos jornaleros, obreros o sirvientas, con aportaciones que oscilan entre diez céntimos y cinco pesetas en la mayor parte de los casos. Muchas familias, especialmente de la burguesía más conocida incluyen en la relación a sus allegados, niños incluidos con las correspondientes contribuciones.

Las principales aportaciones corresponden al alcalde, mil pesetas y al Marqués de Comillas, ya citado, como presidente de la Compañía de Trasatlánticos Española, cinco mil pesetas. Con cifras destacadas, entre cien y quinientas pesetas, figuran muchos de los apellidos más reconocidos de la época, titulares de empresas y comercios, cuyos nombres se

<sup>12</sup> (1891) *La estatua a Don Eusebio da Guarda: documentos referentes a esta demostración de respeto y gratitud otorgada por el pueblo de La Coruña a su preclaro hijo y generoso bienhechor*. La Coruña, Imprenta y papelería de Puga.

repiten en todas las iniciativas ciudadanas y que forman parte de las distintas Corporaciones Municipales, así los señores Labaca, Hervada, Prieto Puga, Soto, Obanza, Maristany, Cervigón, Pastor, Salorio, Rubine, Barrié, Bermúdez de Castro, Guyatt, Tenreiro, Babé, Rodríguez Losada, Pan de Soraluze, etc. No faltan en la relación artistas como Isidoro Brocos, músicos como Castro Chané o Pascual Veiga, escritores como Eugenio Carré Aldao. Asimismo figuran el presidente de la Diputación Provincial y los gobernadores civiles de Coruña y Lugo así como varios sacerdotes. Aparecen instituciones como la Cámara de Comercio, la Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos (RRIA), el Centro Gallego de La Habana y el Arzobispado de Santiago.

Aprobada la moción, se encarga la estatua al escultor Elías Martín. El pedestal es diseñado por Faustino Domínguez, arquitecto del Instituto. También se instala una placa en bronce. Cuando ha transcurrido poco más de un año, el 28 de junio de 1891, tiene lugar la inauguración del monumento siguiendo el protocolo ya citado. Quien no asistió por motivos de salud fue el homenajeado. En años posteriores el Ayuntamiento acordó designar con los nombres de Modesta Goicouría y de Eusebio da Guarda a las dos calles que entonces flanqueaban el Instituto. También se instalaría un retrato del benefactor, obra del pintor Pardo Reguera en el Salón de Sesiones municipal.

Los tres siguientes monumentos se dedican a los políticos conservadores Aureliano Linares Rivas, a quien ya hemos citado y a Daniel Carballo, diputado en las Cortes, ambos implicados en el impulso del ferrocarril. En 1893 el Ayuntamiento acuerda erigir un monumento en honor de **Aureliano Linares Rivas**, ministro de Fomento. Se desecha erigir una estatua por su elevado coste y se opta por otro tipo de monumento, el que será llamado Obelisco. En el acto de inauguración se recuerdan sus servicios a la ciudad, promocionando el ferrocarril del noroeste, la reserva de suelo para un templo en el Ensanche, la habilitación del Lazareto de Oza, el incremento de la financiación para obras portuarias, la carretera de Garás y el puente del Pasaje. Se inicia una suscripción popular que será complementada por el Ayuntamiento. El monumento es un proyecto del arquitecto Antonio Mesa ejecutado por José Escudero. Fue inaugurado el 10 de febrero de 1895. En 1951 fue modificado para incrementar la altura.

Las gestiones del diputado **Daniel Carballo** en favor del Instituto y del ferrocarril se verán reconocidas en el monumento erigido en su honor en los jardines coruñeses. Fue promovido por la RRIA mediante una cuestación. El monumento se debe a Agustín Querol, con pedestal del arquitecto municipal Pedro Mariño, quien años más tarde redactaría el proyecto del Palacio Municipal. La inauguración tuvo lugar el 30-8-1896. Entre los festejos, se desarrollaron una velada musical en la calle de San Andrés y un Festival en la Plaza de Toros.

En 1906 se retoma la idea de erigir un monumento a **Linares Rivas**, ahora en los jardines de la Rosaleda. Se abre una suscripción popular que será complementada por el Ayuntamiento. El proyecto se le encarga de nuevo a Agustín Querol<sup>13</sup>. Será inaugurado el 11 de agosto de 1912. Del monumento se ha escrito que es una obra excelente ya que,

<sup>13</sup> Querol por esos años además de concurrir y ganar numerosos concursos en España e Hispanoamérica, tenía una notable presencia en la vida social (Alonso, 1987: 48).

«No mengua la tendencia realista, pero se supedita a una idea total o totalizadora del monumento que introduce de lleno en la composición cualidades imaginativas, simbólicas y evanescentes de sabor casi modernista. [...] Son de destacar los intentos de íntima fusión entre figura principal y pedestal tanto a través del modelado delicuescente de éste como del acompañamiento de aquélla por figuras secundarias que dejan de ser independientes entre sí y se funden con el basamento formando un único “poema en piedra”.

[...] El personaje desciende al podio inferior de un pedestal que —difuminado como los anteriores por celajes envolventes— se eleva a su espalda y es coronado por un símbolo dinámico que no solo muerde la esquina de su cornisa, sino que gira su cuerpo y su semblante diagonalmente hacia el bulevar que se abre frente a él, dando así una insospechada dimensión urbana al monumento, cuyo emplazamiento es un prodigio urbanístico, como centro-remate de unos jardines, frente de un paseo y fondo perspectivo de las calles Fontán y Juana de Vega, con cuyo límite opuesto llegó a definir un bellísimo bulevar-salón en la Coruña del Novecientos». (Alonso, 1987: 47).

El monumento a **Concepción Arenal** es completamente diferente. En lugar de la representación canónica de la estatua del homenajeado sobre un pedestal, el autor, Rafael González Villar, reconocido arquitecto<sup>14</sup>, crea una suerte de altar muy estilizado, con un juego de volúmenes que encuadran un águila de hierro cuyas garras aprisionan un libro y una serpiente respectivamente. El simbolismo del águila en todas las culturas está considerado como noble, con valor de mensajero celestial, en lucha con las tendencias del mal relacionadas con la serpiente, mediante el poder del libro, que simboliza la inteligencia y la virtud. Varios altorrelieves en bronce aluden a la escritora y defensora de los oprimidos y los presos.

El monumento fue inaugurado el 17 de septiembre de 1916, tras una iniciativa lanzada por la RRIA con motivo del Segundo Congreso Penitenciario Español celebrado en La Coruña en 1914. La iniciativa contaba con un precedente en el homenaje tributado en 1907 a la escritora en el Teatro Principal coruñés, de nuevo por iniciativa de la RRIA, en el que intervinieron Emilia Pardo Bazán y Gumersindo de Azcárate.<sup>15</sup> En la inauguración, que sigue el modelo habitual de procesión cívica de instituciones y Corporaciones, participa el Capitán General como delegado regio. En los discursos intervienen el alcalde Manuel Casás<sup>16</sup> y Eduardo Dato, ex-presidente del Consejo de Ministros<sup>17</sup>.

El monumento a **Emilia Pardo Bazán** tiene su origen en Lugo, donde un grupo de residentes de origen coruñés, encabezados por Manuel Amor Meilán, periodista, escritor y uno de los fundadores de la Real Academia Galega, promueven una Comisión. El monumento fue realizado por el escultor Lorenzo Coullaut, discípulo de Querol y autor

<sup>14</sup> González Villar fue autor de edificios como el Kiosko Alfonso o la casa Molina.

<sup>15</sup> Gumersindo de Azcárate, catedrático, fue uno de los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza. Presidió el Instituto de Reformas Sociales

<sup>16</sup> Manuel Casás presidió la RRIA que propuso la iniciativa, refrendada en el citado Congreso Penitenciario en el que participó e inauguró el monumento como alcalde.

<sup>17</sup> Eduardo Dato, coruñés, fue presidente del Consejo de Ministros en tres ocasiones. Fue asesinado durante su tercer mandato.

de numerosas obras similares como las dedicadas a los escritores José María de Pereda en Santander, Curros Enríquez en Vigo, Bécquer en Sevilla o Cervantes en Madrid.

Tras algunas discrepancias entre el Ayuntamiento que deseaba instalar la escultura en la Plaza de Orense y los promotores que junto con el escultor defendían la ubicación actual, el monumento fue inaugurado el 15 de octubre de 1916. Estará presente el Capitán General como delegado regio, además de cubrir la carrera con fuerzas militares. Doña Emilia era ya una figura no sólo muy conocida sino además apreciada por la Monarquía. En el acto pronuncian discursos del alcalde accidental, Gerardo Abad Conde,<sup>18</sup> Amor Meilán como secretario de la Comisión Promotora, el hijo de la escritora y María Barbeito, directora de las Escuelas da Guarda. Posteriormente tuvo lugar un banquete para doscientos comensales en el Mercado de la Plaza de Lugo, en el que participó y pronunció un discurso la propia Emilia Pardo Bazán. (González, 2017: 250).

Por último, en 1934 se inaugura el monumento a **Curros Enríquez**, obra de Francisco Asorey. Además de ser el de mayor volumen es también el más alegórico. Su gestación fue asimismo muy dilatada en el tiempo por la insuficiencia de recursos y sobre todo de impulso en determinados momentos<sup>19</sup>. Después del homenaje tributado en vida, el 21 de octubre de 1904, en la ciudad coruñesa, Curros regresó a La Habana donde falleció en 1908. Dos días después de su muerte, el 9 de marzo del mismo año, la Asociación de la Prensa presidida por el polifacético Manuel Casás y la Real Academia Galega, presidida desde su fundación por Manuel Murguía, acuerdan erigir un monumento al poeta. Como primer paso tiene lugar una velada necrológica en el Teatro Principal el día 3 de abril del mismo año, en la que se recaudan dos mil pesetas. En ella intervienen además de Murguía, Alfredo Vicenti y Linares Rivas.

Paralelamente en Buenos Aires se crea una Comisión que acuerda efectuar una suscripción para costear las futuras Escuelas que llevarán el nombre de Curros. Recaudarán 16.000 pesetas. También en La Habana, el Diario de la Marina promueve una colecta para erigir un monumento en los jardines o en el cementerio coruñés, o alternativamente dedicarla a un grupo escolar en su memoria. El 5 de junio del mismo año, una Comisión coruñesa para promover el Grupo Escolar, entrega 3.000 pesetas al Ayuntamiento. A partir de aquí se paralizan las gestiones de forma que en los años siguientes sólo se registran las conmemoraciones que la RRIA y la Real Academia Galega (RAG) promueven anualmente. Será necesario aguardar a 1921 para que se produzca un acuerdo entre las entidades citadas para aplicar los fondos recaudados en la construcción de un monumento. En ese momento los recursos disponibles ascienden a más de 50.000 pesetas.

En 1927 se publica un concurso de proyectos que se declara desierto. Tras un segundo concurso al año siguiente, se le adjudica al escultor de Cambados, Francisco Asorey que ya había erigido monumentos similares como los dedicados a San Francisco, en Santiago de Compostela o a García Barbón, en Vigo.

La inauguración tuvo lugar el 11 de agosto de 1934, asistiendo el presidente de la República, Niceto Alcalá-Zamora, acompañado de los ministros de Agricultura, Instrucción

<sup>18</sup> Posteriormente alcalde titular en 1918-19. Como miembro del Pardo Republicano Radical fue ministro de Marina en 1935 en el Gobierno Lerroux. Asesinado en Paracuellos del Jarama en 1936.

<sup>19</sup> Fuente: (1934) Boletín da Real Academia Galega n.º 254.

Pública y Trabajo. Participaron los diferentes coros gallegos. Pronunciaron discursos el presidente de la República, el alcalde, Alfredo Suárez Ferrín y el presidente de la RAG, Manuel Lugrís Freire, uno de los fundadores de la institución. Posteriormente tuvo lugar una sesión extraordinaria de la Real Academia Galega para recibir a Alcalá-Zamora como Académico de Honra.

De menor relieve monumental y simbólico son los bustos dedicados a **Eduardo Pondal** en 1925 y a **Manuel Murguía** en 1934.

De los siete monumentos citados, tres homenajean a políticos, otros tres a escritores de los que dos son mujeres y uno a un filántropo. Cinco están situados sobre los terrenos ganados al mar a finales del siglo XIX y dos en el nuevo Ensanche. La extraordinaria transformación que experimenta la ciudad entre 1868, fecha de finalización de las obras de relleno del frente de la bahía y la segunda década del siglo XX, es visible en la dotación de edificios institucionales, la ampliación del puerto y el fuerte crecimiento demográfico.

## 6. NOMBRAMIENTOS DE HIJOS PREDILECTOS E HIJOS ADOPTIVOS<sup>20</sup>

Frente a la permanencia habitual de los nombres del callejero y al impacto visual y simbólico de los monumentos, los nombramientos de Hijos Predilectos o Adoptivos, son actos de carácter efímero que una vez realizados apenas dejan huella en el futuro ni han sido seguidos en muchos casos de ninguna otra actuación, de forma que pronto caen en el olvido colectivo. Muchos tienen un claro sentido coyuntural al referirse a autoridades civiles o militares del momento. En ocasiones han tenido un carácter colectivo.

Durante la segunda década del siglo XX se otorgan tales distinciones en 1915 a escritores como Alfredo Vicenti, Manuel Linares Rivas o el guatemalteco Enrique Gómez Carrillo, los tres con presencia habitual en la prensa de la época. En 1918 se reconoce con dicho título a tres políticos extranjeros como impulsores de la Sociedad de Naciones. Son Woodrow Wilson, presidente de Estados Unidos, David Lloyd George, primer ministro del Reino Unido y Georges Clemenceau, presidente del Consejo de ministros de Francia.

En los años siguientes reciben la distinción Ramón del Cueto, Ingeniero y concejal, impulsor de distintos proyectos locales, en 1919. También el General José Millán Astray, coruñés, será reconocido en 1922 por sus méritos al frente de la Legión.

Durante la dictadura de Primo de Rivera serán reconocidos el general Pío López Pozas, Gobernador Militar, y el general Mario Muslera Planes, miembro del Directorio Militar, en reconocimiento de sus gestiones a favor del edificio de la cárcel. Ambos en 1924.

En 1927 recibirá la distinción el alcalde Manuel Casás Fernández, que dirigió la ciudad en tres ocasiones distintas, 1916-1917, 1917-1919 y 1925-1930. Posteriormente sería

<sup>20</sup> Datos tomados de Quintero e Montero, 2004.

presidente de la Real Academia Galega. Fue impulsor de los monumentos a Concepción Arenal, Pardo Bazán, Curros Enríquez y Eduardo Pondal, así como de los edificios de Hacienda<sup>21</sup>, Correos, Cárcel, Palacio de Justicia y de los colegios Concepción Arenal y Curros Enríquez.

Al año siguiente se entrega la distinción a dos ministros de la dictadura primorriverista, Severiano Martínez Anido. Ministro de Gobernación y vicepresidente del Gobierno y José Calvo Sotelo, ministro de Hacienda.

Tres días después de la proclamación de la República, se reconoce con la distinción al presidente del Gobierno Provisional y a todos los miembros de su Gobierno. En 1934 será objeto de reconocimiento Enrique Fernández Arbós, director de orquesta que dirigió en varias ocasiones en la ciudad. Al año siguiente se distingue a Emilio Novoa González, Gobernador Civil. El régimen militar posterior se apresura a otorgar la distinción a Francisco Franco, en octubre de 1936.

<sup>21</sup> Actualmente, Casa de la Cultura Salvador de Madariaga.



## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO PEREIRA, J.R. (1987). «Agustín Querol y el monumento conmemorativo del Novecientos», *Boletín Académico de la ETSA* (7), 41-50.
- ÁLVAREZ JUNCO, J. (2001). *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid, Taurus.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R. (1982). *Liberales y absolutistas en Galicia*. Vigo, Edicións Xerais de Galicia.
- (2007). «Un lugar para a memoria. O panteón da galegitude». En X. R. Barreiro Fernández e R. Villares (eds.). *Os símbolos de Galicia*. Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, A Coruña: Real Academia Galega, 193-199.
- BERAMENDI, J. e BAZ, M.J. (2008). «Memoria, tradición e identidades». En J. Beramendi e M.J. Baz (eds.). *Identidades y memoria imaginada*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 9-18.
- GARCÍA, J. (2009). «Lugares, paisajes y políticas de memoria. Una lectura geográfica», *Boletín de la A.G.E.*, n.º 51, 175-202.
- GONZÁLEZ PRIETO, M. (2017). «"Dichosa mujer de piedra": a inauguración da estatua de Emilia Pardo Bazán na Coruña (1916)», *La Tribuna. Cadernos de Estudos da Casa-Museo Emilia Pardo Bazán*, n.º 12, 243-262.
- LÓPEZ MORÁN, B. (2021). «Los furiosos. Cómo en A Coruña se llega al Trienio». En A. Romero Masiá e J. Alfeirán Rodríguez (eds.). *A Coruña baluarte da liberdade. 1820-1823*. A Coruña, Instituto José Cornide de Estudos Coruñeses, 105-120.
- MICHONNEAU, S. (2008). «La memoria, ¿objeto de historia?». En J. Beramendi e M.J. Baz (eds.). *Identidades y memoria imaginada*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 43-60.
- (2001). Barcelona: *memoria identitat. Monuments, commeracions i mites*. Vic, Eumo
- PÉREZ VIEJO, T. (2015). *España imaginada. Historia de la invención de una nación*. Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- QUINTERO, R. y Montero, C. (2004). *Hijos predilectos y adoptivos de Galicia*. Santiago de Compostela, Grupo Correo Gallego.
- REYERO, C. (1999). *La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público, 1820-1914*. Madrid, Cátedra.
- SÁNCHEZ GARCÍA, J.A. (2016). «Panorama de Marineda. La fisonomía urbana de A Coruña y sus cambios durante el siglo XIX». En J. Oíza Galán, e M.O. Suárez Rodríguez. *Abriendo Horizontes*. A Coruña: Concello da Coruña, 29-48.

# PEDRA, MÁRMORE, BRONCE: MODERNAS EPIGRAFÍAS CORUÑESAS\*

## Stone, marble, bronze: modern epigraphies in Corunna

JOSÉ MARÍA MONTERROSO DEVESA-JUEGA\*\*

**Resumen.** Téntase un inventario das inscricións públicas en lingua galega na cidade da Coruña ao longo dun século (c. 1917-2021), mesmo transcribíndoas cando se estima de interese.

**Abstract.** It is intended to make an inventory of public plates and inscriptions in Galician language in A Corunna City over a century (from 1917 to 2021), and, if it is necessary, we transliterate it.

**Palabras clave.** Placa. Inscrición. Lenda. Lingua galega. Coruña-municipio.

**Key words.** Public plates. Public inscriptions. Epigraphy. Corunna city.

## INTRODUCCIÓN

Epigrafías. Colección de inscricións, na súa definición máis abranguedora.

Por que o plural? Porque se trata de varias clases de inscricións, a modo de cambalache, desde as *conmemorativas de fitos* (a maioría e máis dignas de seren coñecidas, por reflicteren aspectos da historia da cidade), ata as meramente *informativas de feitos*, de interese secundario. Estas, se cadra, son as que indican mellor a normalidade. Unhas debidas a iniciativas privadas, outras a decisións oficiais, pertencendo a certa literatura anónima algúns (poucos) textos, que deberían, pola súa calidade, darnos ao autor. (Autor que se nos mostra explicitamente cando se recolle algún texto do homenaxeado). A maioría tendo como soportes os do título, as máis modernas plasmadas en diversos materiais sintéticos.

Trátase dun repertorio case exhaustivo mais absolutamente parcial —na súa acepción de non imparcial— pois que, por aquilo da discriminación positiva, faremos fincapé na presenza da lingua do país na xeografía coruñesa, e no período que, arbitrariamente e para este caso concreto, chamamos contemporáneo (c. 1917-2021), nun proceso numericamente crecente.

\* A Felipe Senén, mestre e paradigma de teimuda dedicación ao noso país  
Texto baseado no nosa palestra de 21 de outubro de 2021 en Portas Ártabras – A Coruña.

\*\* Escritor. Activista cultural nos anos 1980-2000. Interesado na historia coruñesa. Investigador xenealóxico e onomatolóxico no ámbito galaico-uruguiao.

Ora. Cómpre declararmos que, a tales efectos, desbotamos moitas inscricións bilingües, onde o galego sitúase nunha posición subalterna a respecto do castelán ou español: e isto pode manifestarse de dous xeitos, acordos co protocolo universal: por baixo ou á esquerda (da inscrición, non do espectador). Malia o cal, ben se ve como o total de inscricións galegas, insistimos, vai en aumento canto máis acá no tempo.

Colección case exhaustiva, dicíamos, por faltaren, por exemplo, os carteis informativos dalgúns espazos (praias, transporte público, sinais de tráfico, etc.). Tamén apenas enumeramos varias do principal cemiterio urbano (non tendo visitado os outros camposantos do municipio).

Ao nos referir a inscricións públicas non só examinamos as que están nos espazos abertos, mais tamén as que se instalaren en vestíbulos de institucións ás que o cidadán ten acceso cotián.

\* \* \*

Chegados aquí é preciso determinarmos a metodoloxía seguida neste inventario. Dúvidas moitas nos plantexou o xeito de expormos a materia. Ao cabo, optamos por relacionar cronoloxicamente as inscricións ao final do texto, en tanto no desenvolvemento do mesmo despregámolas cun dobre criterio: ben cronolóxico das figuras homenaxeadas, ben cronolóxico da instalación das placas respectivas no resto das inscricións. En canto ás transcricións, escollemos as máis significativas, sexa polo feito ou personaxe conmemorado, for pola redacción do texto cando moi informativa, trasladándoas literalmente, particularmente no caso de placas de dificultosa lectura; para limitármonos a presentar en síntese o contido das outras, ou simplemente enumerándoas e ubicándoas no seu lugar. (A mala calidade das fotos só é atribuíbel ao seu autor, o mesmo deste ensaio). E dispuxémolas en cadanseu capítulo, segundo a cantidade de maior a menor de cada tipo de inscrición, precedidas pola numeración que remite á listaxe final.

\* \* \*

En falando de dificultosa lectura, non nos resistimos a despregar unha serie de observacións, que estimamos da maior utilidade en canto a futuras colocacións de placas na xeografía pública urbana.

O primeiro que debe cumprir calquera inscrición é a accesibilidade visual, para o cal:

- a) Estará nun plano cercano á vista do público, ou sexa, a unha altura normal.
- b) Presentarase nun soporte adecuado que resalte o texto. Con certa frecuencia se dan placas cuxos textos fican *comidos* pola base das mesmas.
- c) Expresarase nuns caracteres gráficos claros. Por veces, a tentación artística pode interferir na clareza do texto da inscrición.

O que non quer dicir que non botemos en falta algún tipo de arte no deseño da maioría das placas urbanas: veremos que apenas hai unhas poucas, de antano e de hogano, que son obras de arte por si mesmas, o que poremos de relevo en cada caso. Do mesmo xeito que, tocante aos textos, non abundan os de cariz literario, mesmo cun aquel de solemne que é intrínseco a toda conmemoración.

Ben é certo que hai outros factores, extrínsecos, que dificultan a lectura: o deterioro do material da placa ou simplemente o seu emporcamento pola atmosfera ou polos inevitábeis detritos das aves. Mais tamén o vandalismo ou acción intencionada a pintaren calquera cousa en riba do texto da placa.

Por outra parte, ben sabemos o goloso que é o bronce, con frecuencia roubado, de maneira que vimos dicindo a quen nos queira ouvir, que o máis indicado, á par de decorativo, é o azullexo, tan pouco usado entre nós malia a importante industria outrora na pioneira Sargadelos.

## INSCRICIÓNS PARA PERSOEIROS

É o grupo máis numeroso e pasamos a expolo en base á orde máis ou menos cronolóxica dos mesmos, anteceditos polo número da relación do final.

49.1999.- LUÍS DE CAMOES (1524-1580). Ubicación: praza de Portugal. O autor de *Os Lusíadas*, marca coa súa data de pasamento, 10 de xuño, o Día de Portugal: sen dúbida un exemplo da sensibilidade desa sociedade. Esta cabeza veu substituír o anterior monumento franquista ao Mariscal Carmona, presidente durante parte da ditadura de Oliveira Salazar. Fixemos esta excepción dun texto portugués por razóns ben entendíbeis.

47/48.1998.- MARÍA PITA (c. 1560-1643). Ubicación: praza homónima. Mayor Fernández da Cámara Pita ten este monumento, de cariz decimonónico, co seu lume votivo... que non arde, subliñado pola palabra galega «Liberdade» (por riba da castelá equivalente); as placas en cadanseu idioma, tamén lle dando preferencia á lingua galega.

-3.1927.- SIR JOHN MOORE (1761-1809). Ubicación: miradoiro do Xardín de San Carlos. Dese ano son, iniciativa do alcalde Manuel Casás, os mármores instalados en homenaxe a este escocés ao servizo de Inglaterra, un co poema do irlandés Charles Wolf (1791-1823), o outro co da nosa Rosalía de Castro (1837-1885). Sería, sen dúbida, Casás quen acuñou unha alteración neste poema de *Follas Novas*: onde o texto orixinal di «e ó voso irmán a visitar vaiades», di este «e ó voso irmán a visitar veñades». (Ao tempo é a primeira de ata cinco inscricións para Rosalía na cidade, segundo se irá vendo). Pola súa parte, Moore ten, todas en latín, varias dedicacións: en 1809 (entre outras modernas, en Elviña, replicada en 1998), 1931 (Eirís), sen mencionarmos a do seu propio cenotafio no xardín.

100.2017.- ALEXANDER VON HUMBOLDT (1769-1859). Ubicación: rua homónima esquina Pablo Picasso, no chan. Bronce para «o naturalista máis importante da súa época», que andou pola Coruña en 1799. (Outras semellantes – De la Sagra, Durán Loriga, Médico Rodríguez...- non están en galego).

114.2020.- ISABEL ZENDAL GÓMEZ (c. 1771-post. 1811). Ubicación, rua Fernández España esquina rúa do Hospital, no chan. A tan maltratada onomasticamente enfermeira heroína da Expedición da Vacina, finalmente ten o debido recoñecemento na súa terra de orixe: monumento e placa no lugar no que se erguera o Hospital de Caridade. Dicimos maltratada pois que aínda nestes últimos anos se estableceu o seu apelido verdadeiro, mesmo rectificando o nomenclátor urbano. A placa di: «Club de Leones La Coruña decano/ Homenaxe a/ Isabel Zendal Gómez/ (Parada-Ordes, A



Coruña 1771)/ Reitora da Casa de Expósitos do Hospital da (sic) Caridade da Coruña. Enfermeira da Real Expedición Filantrópica/ da Vacina que marchou o 30 de novembro de 1803 aos territorios de Ultramar para erradicar a varíola./ Primeira enfermeira da Historia en misión internacional de saúde pública. A REFV (1803-1812)/ levou a América e Asia a primeira vacina que coñeceu a Humanidade./ (Segue a listaxe de colaboradores do monumento)/ Inaugurada o 30 de novembro de 2020». (Refírese á estatua-escultura). No seu momento examinaremos a inscrición dedicada a dita expedición.

18.1982.- JOSÉ PASCUAL LÓPEZ CORTÓN (1817-1878). Ubicación: Teatro Rosalía Castro, interior. Promotor dos Xogos Florais de 1861, avó de J.V. Viqueira. O texto reza: «Promovidos por/ José Pascual López Cortón/ celebraron-se aquí o 2 de Xullo de 1861/ os primeiros Xogos Florais de Galiza/ que deron lugar ao Álbum de la Caridad/ fitos fundamentais do Rexurdimento/ cultural e da nosa conciencia nacional./ Concello da Coruña, 25 – Abril – 1982».

66.(post. 2007).- FELICIA AUBER NOYA (1821-1897). Ubicación: parque de San Diego. A escritora coruñesa (en castelán) é unha das catro mulleres que, nun conxunto de dezaseis (segundo puidemos observar) gozan do noso idioma na descrición da súa placa, todas nese espazo.

36.1990.- EUSEBIO DA GUARDA GONZÁLEZ (1825-1897). Ubicación: Instituto Da Guarda, vestíbulo. Estoutro coruñés é homenaxeado no centenario do edificio do primeiro instituto de bacharelato da cidade, froito da súa filantropía (como as escolas veciñas, o vello mercado da praza de Lugo e a capela de Santo André, onde el xace xunto coa súa muller, Modesta Goicouría).

65.2007.- FRANCISCO MA. DE LA IGLESIA GONZÁLEZ (1827-1897). Ubicación: rúas Florida esquina Trompeta. Di o texto da placa: «Neste lugar onde estivo o Liceo/ Brigantino, o público coruñés/ aplaudiu o 13 de agosto de 1882 a/ estrea d’A Fonte do Xuramento de/ Francisco María de la Iglesia./ Escoitamos agora os aplausos/ destes 125 anos de Teatro Galego/ 13 de agosto de 2007».

83.2010.- JOSÉ PÉREZ BALLESTEROS (1833-1918). Ubicación: Instituto Da Guarda, vestíbulo. Indica a placa: «A/ Xosé Pérez Ballesteros/ dos fundadores da Real Academia Galega,/ investigador do cancionero popular,/ primeiro director deste centro./ No CXX aniversario do/ Instituto Eusebio Da Guarda./ A Comunidade Educativa, 1 de outubro de 2010».

20.1983.- MANUEL MARTÍNEZ MURGUÍA (1833-1923). Ubicación: rúa Santo Agostiño, 14/16. Di a placa: «Aquí viveu e morreu/ Manuel M. Murguía/ 1833-1923/ Impulsor do Rexurdimento/ nacional de Galiza/ Agrupación Cultural O Facho./ 18 Maio Día da Nosa Fala 1983». A placa, que está maiormente adosada ao número 16, corresponde ao número 14 —edificio anterior, substituído—, en que morreron o esposo e máis a última filla supérstite de Rosalía de Castro, dona Gala (1871-1964).

35.1990.- ÁNGELA LABACA FERNÁNDEZ (1834-1929) e RICARDO LABACA FERNÁNDEZ (1842-1915). Ubicación: Escuelas Labaca, vestíbulo. A placa, en galego, celebra os 75 anos da fundación do centro debida á filantropía destes dous irmáns, el, maxistrado e presidente que foi da daquela *Caja de Ahorros y Monte de Piedad de La Coruña*. Outras doazóns en favor da cidade: o Hospital Labaca. (O apelido euskera Labaka significa «forno»).

1.(1917?).- EDUARDO PONDAL ABENTE (1835-1917). Ubicación: cemiterio de Santo Amaro. Esta lápida funeraria é a primeira do camposanto con inscrición en lingua galega. Non fomos quen de fixar a data da mesma, que sería nun tempo non afastado do pasamento. (O texto está no galego que tradicional e maiormente defenderon a escola lingüística coruñesa e o propio Pondal). Ese ano transpórtanos, inevitabelmente, ás Irmandades da Fala, fundadas recentemente.



19.1982.- EDUARDO PONDAL ABENTE (1835-1917). Ubicación: rúa Juana de Vega, 21. Esta segunda placa ao Bardo está na fachada da pensión na que daquela moraba Pondal. É bela obra do escultor de Calo-Teo Alfonso Sanmartín Abelleira (1924-1998). E di: «Aquí morou/ os seus derradeiros anos o poeta/ Eduardo Pondal/ 1835-1917/ autor da letra do/ Hino Nacional Galego./ Homenaxe da Agrupación Cultural O Facho/ 18 de Maio Día da Nosa Fala 1982».

23.1985. ROSALÍA DE CASTRO (1837-1885). Ubicación: rúa Príncipe, 3. Segundo se dixo, esta sería a primeira inscrición explícita para a nosa poeta, e reza: «Nesta casa residiu/ Rosalía de Castro/ o seu esposo e os/ seus fillos en 1873./ O Concello de A Coruña/ á esgrevia cantora de/ Galicia no seu centenario./ A Coruña, xullo de 1985».

24.1985.- ROSALÍA DE CASTRO (1837-1885). Ubicación: Teatro Rosalía Castro, interior. Estoutra inscrición áchase no coliseo que, desde 1909, leva o seu nome (abreviado en Rosalía Castro), «homenaxe do pobo de A Coruña».

116.2021.- ROSALÍA DE CASTRO (1837-1885). Ubicación: parque de Santa Margarita. A figueriña prantada alí é «filla da árbore que, segundo a tradición, plantou na Casa da Matanza a escritora» tal como afirma o monólito correspondente.

67.(post. 2007).- FANNY GARRIDO (1842-1917). Ubicación: parque de San Diego. Tal Auber, a tamén coruñesa Francisca González Garrido e García, foi escritora en español baixo o pseudónimo de «Eulalia de Liáns», e habitou, co seu primeiro home, Marcial del Adalid (1826-1881) o pazo oleirense de Lóngora.

5.1933.- MANUEL CURROS ENRÍQUEZ (1851-1908). Ubicación: monumento no Recheo. Esta primeira placa a Curros no monumento inaugurado o ano seguinte, é digna de reproducir, particularmente pola súa precaria lexibilidade: «A Curros Enríquez/ os coros galegos/ ano 1933/ Toxos e Froles Ferrol/ Follas Novas Cruña/ Cántigas da Terra Cruña/ Froles e Silveiras Lugo/ De Ruada Ourense/ Anaquiños da Terra Madrid/ Rosalía Castro Madrid/ Cantigas da Mariña Ribadeo/ Cantigas e Aturuxos Lugo». Encabezada co escudo de Galiza é, ata aquí, a primeira placa artística das poucas da xeografía coruñesa.



6.1951.- MANUEL CURROS ENRÍQUEZ (1851-1908). Ubicación: monumento do Recheo. A segunda placa do monumento é a primeira testemuña da emigración, pechando aquela e abrindo esta cadansúa etapa no acervo das inscricións. Chama a atención a certa ousadía do texto e máis do emprego da lingua naqueles anos escuros. Comparte coa anterior o seu feitío artístico, esta volta claramente determinado o autor, que foi o compostelán residente en Buenos Aires Domingo Maza Calvo (1889-1956). Que saibamos, esta, xunto coa de Castelao para Rianxo (que ficou secuestrada na aduana vinte anos e oculta ao público outros cinco) e a de Pardo-Bazán para Coruña (desaparecida), son as tres placas do autor que viñeron para a Terra ese ano. (Do mesmo Maza e de igual data é o primeiro busto de Castelao existente na capital porteña). Damos o texto polo dificultoso da lectura: «A Curros/ rexo poeta civil de Galiza/ defendedor da verdade e da xustiza/ emigrante coma nós./ Centro Gallego de Buenos Aires/ no centenario do seu nacemento». Todo sobranceado por un conxunto alegórico.



9.1961?.- MANUEL CURROS ENRÍQUEZ (1851-1908). Ubicación: monumento do Recheo. Esta terceira placa ben máis sinxela e sen data, ten unha sua parella no monumento a Rosalía na Ferradura compostelá. E di: «A Curros Enríquez/ cantor da emigración galega./ A Unidad Gallega de Nueva York».

7.1951.- EMILIA PARDO-BAZÁN DE LA RUA (1851-1921). Ubicación: monumento no Recheo. Placa desaparecida, segundo adiantamos, do artista Maza, que poñía «A Emilia Pardo Bazán/ esclarecida das letras/ afervoadada no amore á Terra./ Centro Gallego de Buenos Aires/ no centenario do seu nascimento/ MCMLI». Como con Curros, novamente a lingua do país en letras de bronce, nun tempo escuro. Claro é: estas inscricións apenas se len...

28.1987.- FRANCISCA HERRERA GARRIDO (1869-1950). Ubicación: rúa Príncipe, 1. Á escritora coruñesa dedícase, nese Día das Letras Galegas, esta placa na súa casa, contigua fisicamente á do matrimonio Murguía-Castro, mais non coetánea nas vivencias de ambos personaxes: cando Rosalía moraba no número 3, dona Paca era unha nena de apenas catro anos... Un detalle: Francisca nacera, freguesa de San Nicolás, de pai coruñés e avó azoriano, un «Ferre(i)ra» de Angra do Heroísmo.

10.1969.- RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL (1869-1968). Ubicación: rúa Santa María, 2 (antigo 18, casa non orixinal). O erudito de pais asturianos, residentes na Coruña polo cargo de maxistrado da Audiencia do cabeza de familia, está dignamente lembrado por unha placa de cerámica con dobre texto bilingüe, algo insólito nesa altura. Sospeitamos que o mesmo se debeu ao poeta González Garcés quen, dous anos atrás, presentara unha proposta sobre a recuperación histórica (incluíndo o tocante aos topónimos galegos) da Cidade Vella. Di o texto galego: «Na casa que tiña o número 2 des-/ ta rúa, foi nado o 13 de marzal do/ 1869, o insigne polígrafo/ D. Ramón Menéndez Pidal./ Co



gallo do centenario o Conce-/ llo da Cruña adícalle este sin-/ xelo recordo e homenaxe./ 13 de marzal do 1969».



15.1981.- ANDRÉS GAOS BERA (1874-1959). Ubicación: rua Orzán, 126 (antigo 122). O compositor coruñés nacera nunca casa hai tempo en estado ruinoso e coberta por unha suxa tea protectora que impide a lectura da placa, cuxo texto reproducimos: «Aquí naceu/ Andrés Gaos Bera/ figura universal do/ nacionalismo musical galego./ Agrupación Cultural O Facho./ 18 maio 1981/ Día da Nosa Fala».

13.1980.- ANTÓN VILLAR PONTE (1881-1936) e RAMÓN VILLAR PONTE (1890-1953). Ubicación actual: rúa Franxa, 41, restaurante. Como fundadores da primeira das Irmandades da Fala, son os verdadeiros homenaxeados con esta inscrición, desloca- da (fins de 1995) do número 38 do Rego da Auga (sede en 1980 da librería Ágora e en 1916, no precario primeiro andar, da Real Academia Galega), por desencontro con algún dos sucesivos ocupantes do baixo comercial, sendo como é o da Franxa prolongación do predio da librería. O ano correcto de Ramón que debera figurar na pedra é 1890. Sendo a placa obra do citado Alfonso Sanmartín.



16.1981.- PABLO RUIZ PICASSO (1881-1973). Ubicación: Escola de A.A. e O.A. (daquela sita no Instituto Da Guarda). O pintor andaluz universal, de residencia coruñesa na súa adolescencia, ten varias inscricións de homenaxe na cidade, sendo esta, que reproduce o seu autorretrato temperán, a que conmemora o seu centenario, e di: «Picasso/ alumno/ desta Escola/ A Cruña a 25 de 10 de 1981».

38.1991.- PABLO RUIZ PICASSO (1881-1973). Ubicación: Escola de AA. e O.A., exterior. Está esta placa, con austero feitío artístico, dedicada polo alumno Fernando Groeiro, futuro escultor coruñés.

94.2015.- PABLO RUIZ PICASSO (1881-1973). Ubicación: Museo de BB. AA. Neste museo os reis inauguran, e así consta en galego, a exposición «O primeiro Picasso».

95.2016.- PABLO RUIZ PICASSO (1881-1973). Ubicación: Instituto Da Guarda. Placa da Aula Pablo Picasso, no 125º aniversario do centro (o ano anterior).

59.2004.- JOHÁN VICENTE VIQUEIRA LÓPEZ CORTÓN (1886-1924). Ubicación: Instituto Da Guarda vestíbulo. Di esta placa: «Á memoria de/ Johán Vicente Viqueira/ (1886-1924)/ presidente das Irmandades da Fala,/ catedrático de Filosofía deste centro./ A comunidade educativa do Instituto Eusebio da Guarda. A Coruña, 2004».

27.1986.- ALFONSO DANIEL RODRÍGUEZ CASTELAO (1886-1950). Ubicación: no pedestal do busto nos Xardíns. Efémera e modesta inscrición de desagravio polo feito municipal e espeso da lenda en idioma español que o pedestal ostenta desde o Día das Letras a el dedicado, axiña desaparecida aquela, que dicía: «A Castelao en desagravio/ Asociacións Culturais da Coruña./ Sempre en Galiza. Sempre en galego».

97.2017.- MANUEL GARCÍA CANZOBRE (1886-1977). Ubicación: no pedestal do busto na praza do Parque. Malia estar esta inscrición en nivel subalterno, dado que foi engadida moito máis tarde, igual incluímosla.

4.1930.- XOSÉ LESTA MEIS (1887-1930). Ubicación: fachada de casa de Eirís de Arriba non correspondente coa natal.



25.1985.- PEDRO BARRIÉ DE LA MAZA (1888-1971). Ubicación: Monumento Ao Emigrante, espazo na zona do Castelo de Santo Antón. Trátase dunha inscrición dificilmente clasificábel, poisque é compartida polo susodito e máis por Rosalía de Castro (neste caso innominada) e, sobre iso, polo colectivo emigrante en Asturias. Con efecto, o conxunto escultórico ostenta dúas inscricións, hoxe apenas visíbeis; unha reza: «Monumento ó emigrante./ Iste monumento está adicado/ a D. Pedro Barrié de la Maza/ a iniciativa/ do Lar Galego de Avilés/ pola súa colaboura/ coa emigración». A outra inscrición transcribe, esta volta de «Cantares gallegos» e sen asinar, catro estrofas de Rosalía, cuxos primeiros versos apuntamos: «Adiós ríos, adiós fontes.../ Adiós gloria, adiós contento.../ Adiós tamén queridiña.../ Non me olvides queridiña... » pois estimamos ocioso reproducir integramente. (Obviamos un terceiro texto referido á Comisión Directiva do Lar).

21.1984.- JULIO JOSÉ CASAL RICORDI (1889-1954) e RAFAEL PÉREZ BARRADAS (1890-1929). Ubicación: rúa Real, 22. A estes dous uruguaiois, Casal e Barradas, vai dedicado o mármore (antes houbera unha placa de bronce) instalado na fachada de dito fermoso edificio, en lembranza da redacción da cosmopolita revista de arte e literatura «Alfar»

68.(post. 2007). ERNESTINA OTERO SESTELO (1890-1956). Ubicación: parque de San Diego. Á profesora e feminista redondelá dedícase outra das catro estelas a mulleres de dito espazo público.

90.2012.- ANTONIO TENREIRO RODRÍGUEZ (1893-1972). Ubicación: monólito na praza homónima. Ostenta lenda en dúas linguas en cadansúa face, dicindo a galega: «Arquitecto municipal de A Coruña/ Autor de edificios tan emblemáticos na nosa/ cidade como:/ Sede principal do Banco Pastor, 1920/ Casa Barrié, 1926/ Mercado de San Agustín, 1931/ Cine Savoy, 1931 (desaparecido)/ Casilla Biblioteca Menéndez Pidal, 1933/ Estación de servizos en Catro Camiños, 1934/ (desaparecido)/ Escola de Comercio, 1941/ Escola de Náutica, 1948/Arquivo do Reino de Galicia, 1952».

42.1995.- ÁNXEL CASAL GOSENXE (1895-1936). Ubicación: rua Real, 36. A maiores do monólito do Instituto de F.P. do Monte Alto, velaquí esta placa que indica, con certa asepsia: «Ánxel Casal Gosenxe, coruñés 1895-1936/ Fundou neste edificio, en 1927 a Editorial “Nós”/ publicando nela as obras principais da/ cultura galega do seu tempo./ No centenario do seu nacemento/ 1895-1995/ Concello da Coruña».

81.2010.- ISIDRO PARGA PONDAL (1900-1986). Ubicación: parque de Santa Margarita. Esta primeira placa no Paseo das Ciencias, di: «=mc2/ Museos Científicos Coruñeses/ “Cheo de entusiasmo ao ver esta grande obra”/ (escrito de Isidro Parga sobre a Casa das Ciencias, 4 de outubro de 1985)/ Isidro Parga Pondal/ (Laxe,1900-A Coruña, 1986)/ O científico que situou a Galicia na vangarda dos/ coñecementos xeolóxicos./ Ayuntamiento de A Coruña/ Concello da Coruña».

33.1990.- ÁLVARO CEBREIRO MARTÍNEZ (1903-1956). Ubicación: praza do Humor, no chan. Baixo o deseño correspondente, por Siro, di: «Nenos de A. Cebreiro».

99.2017.- JOSÉ MORENO TORRES (1904-1937). Ubicación: cantís do paseo marítimo de Oza. Un mural composto de tres listóns de aceiro «corten» apóiase na rocha viva contendo o inferior a lenda que segue: «Dende este porto saíron homes arreo para loitar pola liberdade e contra a dictadura./ En homenaxe aos que nunca puideron voltar a casa./ A José Moreno Torres (A Coruña, 1904-O Acevo, 1937) e os combatentes do batallón

“Galicia”./ A.R.M.H. 2017». No Acevo-Monteseiro-A Fonsagrada tivo lugar o massacre destes que voltaban derrotados de Asturias, como recreou a cineasta Manane Rodríguez, no filme «Memorias rotas» (2010).

50/51.1998.- ANTONIO SEOANE SÁNCHEZ (1906-1948) e JOSÉ GÓMEZ GAYOSO (1909-1948). Ubicación: ex-Cementerio Civil de Santo Amaro. Monólito primeiro que rezaba: 99 6-11-1948 – 1998 98/ No cincuenta aniversario/ do axustizamento/ de/ José Gómez Gayoso/ e Antonio Seoane Sánchez/ O Partido Comunista/ de Galicia». Máis tarde foi substituído por outro monólito que di: «En lembranza de/ Xosé Gómez Gayoso/ (Secretario do Partido Comunista/ de España en Galicia/ e Antonio Seoane Sánchez/ (Xefe do Exército Guerrilleiro de Galicia)/ executados (por garrote vil)/ no cárcere da Coruña o/ 6 de novembro de 1948/ e de tódolos homes e mulleres/ que loitaron contra o fascismo./ Partido Comunista de Galicia».

75.2009.- JENARO MARINHAS DEL VALLE (1908-1999). Ubicación: Plaza. Pontevedra, 17. Placa que di: «Jenaro/ Marinhas del Valle/ Corunha Nov. 1908-Dez. 1999/ Foi corunhês e galego exemplar,/ contribuíu ao brillo das nosas/ letras, e toda a súa vida/ foi exemplo de senhorio/ e coerência. Nesta casa nº 17/ viveu grande parte da súa vida./ Corunha, 27-2-2009/ Homenagem/ da AGAL».

22.1984.- LUIS SEOANE LÓPEZ (1910-1979). Ubicación: monumento na súa praza. Unha placa (desaparecida) rezaba: «O pobo da/ Coruña/ a/ Luis Seoane/ 1910-1979/ A Coruña abril 1984».

109.2019.- LUIS SEOANE LÓPEZ (1910-1979). Ubicación: no mesmo monumento outrora redeseñado. Agora di: «As persoas amigas de/ Luis e Maruja Seoane/ X Agasallo/ a/ Luis Seoane/ Galiza 1 xuño 2016/19».

39.1992.- GONZALO TORRENTE BALLESTER (1910-1999). Ubicación: praza do seu nome. Neste espazo con escultura e plaquetas no cha (en latín) hai nun lateral unha inscrición en bronce en galego que enumera aos que «Fixeron esta praza... 22 Xuño 1992». Como se ve, feito en vida do autor.

34.1990.- ÁLVARO CUNQUEIRO MORA (1911-1981). Ubicación: praza do Humor. Arrodeando, no chan, a escultura, lése o seguinte: «O gatipetro é un gato branco cun corno negro que entra pola noite nas casas onde hai nenos durmindo e verque auga polo corniño para que os nenos soñen que mexan e de verdade mexen na cama (Álvaro Cunqueiro)».

76.2009.- AGUSTÍN DÍAZ SÁNCHEZ (1911-1986). Ubicación: adro da freguesía de San Cristovo das Viñas. Lápida no pedestal do seu busto: «Ó noso/ mestre e/ practicante/ D. Agustín/ Díaz Sánchez/ 1934-1986». É de destacar como a Igrexa permitiu, no seu igrexario, a instalación dun monumento a un laico, neste caso un prezado coruñés, que, con seus irmáns Francisco e Gustavo, pertencera ás Irmandades da Fala. El dera aulas antes nas Escolas do Caldo (rúa Herrerías) e acabou dirixindo o Colexio «Alborada».

41.1994.- MIGUEL GONZÁLEZ GARCÉS (1916-1989). Ubicación: no seu monumento, rúa Maestranza en fronte do Rectorado da UDC. No monólito coa cara do poeta en escorzo constan estes seus versos: « Mar do verán na Coruña/ mar da morte/ mar do alén/ mar das Gabeiras...».

72.2008.- JOAQUÍN GONZÁLEZ (1919-2005). Ubicación: na súa rúa. O Foro pola memoria de Galicia instalou esta artística placa en homenaxe a «O panadeiro do Monte Alto», cualificado como un dos «imprescindíbeis» segundo Brecht.

69.post. 2007.- MARÍA CASARES PÉREZ (1922-1996). Ubicación: parque de San Diego. É cronoloxicamente a última das catro mulleres alí homenaxeadas e aquí citadas por mor do breve texto galego co que foron lembradas.

26.1986.- MIGUEL MUÑOZ ORTIZ (1925-1985). Ubicación: rúa Santa María, 3. Na fachada do que fora o seu obradoiro de pintura, e con presenza de súa nai, chantouse esta placa: «Non está en dúas datas/ vive no tempo longo eternamente/ tal como foi a efímera presenza/ a corazón aberto. La Coruña a Pucho Ortiz/ 1925-1985».

88.2011.- MARÍA WONENBURGER PLANELLS (1927-2014). Ubicación: parque de Santa Margarita. Secunda esta placa, ofrecida en vida, no Paseo das Ciencias, á de Parga Pondal, xa descrita, e di: «=mc2/ Museos Científicos Coruñeses/ “Con traballo consíguese todo o que se quere”/ (Conversa coas súas amigas, 2005)/ María Wonenburger (Oleiros, 1927)/ Muller pioneira, destacada matemática que creou unha/ importante escola internacional de Álgebra./ Ayuntamiento de A Coruña/ Concello da Coruña».

86.2010.- MANUEL MARÍA FERNÁNDEZ TEIJEIRO (1929-2004). Ubicación: rúa Javier Fonte, 1. Esta bela placa debida a Francisco Pérez Porto, instalouse no portal da casa dos Fernández-Goy.



8.1955.- RICARDO BERMÚDEZ DE CASTRO Y OZORES (1931-1955). Ubicación: cemiterio de Santo Amaro. Esta insólita lápida, lamentablemente substituída por outra doutro mortíño, pola morfoloxía do texto diríase redactada polo académico Leandro Carré Alvarellos (1888-1976) e, polo precario da fotografía, reproducímola: «R. I. P./ Ricardo Bermúdez de Castro/ y Ozores/ tenente d’aviazón/ finou en accidente d’aviazón/ o 15 de xaneiro de 1955/ Deus o haxa acollido no seu santo seo». Da familia dos condes de Priegue (o conxunto está encabezado por coroa condal), é o primeiro texto galego dunha ducia (aproximadamente entre 1958 e 2004), que enumeramos: o regueifeiro Pena, Eumadre, Canoura, Millán, Ferrín, o propio Leandro Carré, Martínez Risco, Niño Ricoy, Castro Teixido, Devesa, Villalta, Manuel Varela, Pedro Galán...



52.1999.- MARÍA MURUAIS LAMAS (1932-1997). Ubicación: Instituto Da Guarda. Profesora de Inglés á que se lle dedica a aula «en lembranza do seu labor docente», tendo exercido mesmo como directora do centro, a primeira muller con tal cargo.

46.1998.- AUGUSTO ANLLO CEBRIÁN (1932-2018). Ubicación: praza de San Vicente. A Asociación de Veciños Os Mallos-Sagrada Familia-Estación dedicou en vida a este médico busto e placa en galego.

89.2011.- FRANCISCO RODRÍGUEZ CASTELO (1934-1976). Ubicación: parque da Torre na zona de Punta Herminia. No chan erboso a elocuente placa di: «O Concello da Coruña/ a/ D. Francisco Rodríguez Castelo, Capitán da Mariña Mercante e/ Capitán do Urquiola (falecido no accidente)/ D. Benigno Sánchez Lebón, Capitán da Mariña Mercante e Práctico do Porto/ D. Ignacio Arnáiz Fernández, Capitán da Mariña Mercante e Xefe de Seguridade da Refinería/ e a todas aquelas persoas que co seu valor e profesionalidade evitaron unha/ catástrofe maior para A Coruña o 12 de maio de 1976, día no que se incendiou/ o petroleiro Urquiola na baía coruñesa./ 12 de maio de 2011».

105.2018.- RAMÓN VALCARCE VEGA (1935-1993). Ubicación: rua Franxa, 20-22. Na fachada da casa deste loitador social unha placa: «Casa natal do sacerdote/ Ramón Valcarce Vega/ Moncho Valcarce 1935-1993/ O compromiso liberador consiste en/ identificarse cos que sufren o peso da/ opresión para colaborar na conquista/dunha nova Galiza e dun novo mundo».

84.2010.- LUIS SUÁREZ MIRAMONTES (1935). Ubicación: avenida de Hércules, 20. Di a inscrición da placa ofrecida en vida ao campión: «Nesta casa naceu/ o 2 de maio de 1935/ Luis Suárez/ o arquitecto do fútbol./ 4 de decembro de 2010./ Concello da Coruña/ Concellaría de Deportes».

30.1988.- EMILIO JASPE DEZA (19..). Ubicación: adro da Sociedade, Elviña. Este veciño, de profesión policía local, foi propulsor (1978) da «Sociedad Cultural Tempo Novo» e o seu presidente, ten o seu monólito en galego alí.

118.2021.- ROSALÍA MERA GOYENECHEA (1944-2013). Ubicación: diante do I.E.S. do seu nome, rúa A.M.Huntington.

108.2019.- XABIER PUENTE DOCAMPO (1946-2018). Ubicación: praza González Dopeso, 1. A placa di: «Aquí viviu/ o escritor e mestre/ Xabier P. Docampo/ “Sen dúbida o acto máis sublime de amor/ que coñezo é contar unha historia”./ A Coruña, 29 de maio de 2019./ Asociación de Escritoras e Escritores en Lingua Galega».

115.2021.- ROBERTO FARIÑA GARCÍA (1946-2020). Ubicación: Fonte dos Surfistas, paseo marítimo do Orzán. A placa iluminada di: «A Cidade da Coruña e a/ comunidade do surf/ en tributo a/ Roberto Fariña/ García/ “Titanius”/ (A Coruña, 22/03/1946-27/11-2020)/ O último home libre./ Pioneiro, mestre do surf e extraordinaria persoa./ En homenaxe ás persoas surfistas que partiron e ás que chegarán a unirse con el./ “O mellor surfista que existe é o que mellor o pasa no mar”/ Phil Edwards./ Ayuntamiento de A Coruña/ Concello da Coruña».

92.2014.- LUISA VILLALTA GÓMEZ (1957-2004). Ubicación: rúa Vila de Laxe, 6. A placa reza: «Nesta casa viviu e soñou a poeta/ Luísa Villalta./ Aquí as súas mans modelaron/ a lingua, os sons, o que habita/ no outro lado da música, na poesía./ A Coruña, 28 de setembro de 2014./ Asociación de Escritoras en Lingua Galega».

111.2019.- PILAR PALLARÉS GARCÍA (1957). Ubicación: Centro Ágora, espazo exterior. Monólito que expresa: «”Como se unha única sílaba furtada do silencio/ xustificase a vida/ e mantívase a roda do tempo no seu eixo”./ Pilar Pallarés/ Homenaxe A escritora na súa Terra./ Asociación de Escritoras e Escritores en Lingua Galega./ A Coruña, 29 de xuño de 2019».

### **Inscricións peculiares**

Unha vez relacionadas as inscricións dedicadas aos diversos persoeiros, pasamos a engadir a maiores dos textos xa incluídos (Rosalía -2-, Cunqueiro, González Garcés, Manuel María, Docampo, Pallarés...) algúns máis que se poderían cualificar de homenaxes implícitas: tal o caso dos creadores literarios cuxos textos se distribúen pola nosa xeografía celebrando lugares ou feitos que incumben á historia e á xeografía local ou, simplemente, a realidades outras. Apenas máis unha observación: fora deses versos e prosas, que escasa a arte da solemnidade, que, sen chegarmos á retórica decimonónica, sempre é de agradecer se se quer chegar á alma do cidadán. Tornamos, daquela, a despregar o tema por orde cronolóxica dos individuos.

11.1976.- SAN XEROME (c. 347-420). Ubicación: estivo no monumento ao Libro, despois dalgúns anos desaparecida a inscrición é substituída por outra, aséptica e bilingüe. Aquela, nun lateral do pedestal, dicía: «Que endexamáis/ se aparte o libro/ da tua man e/ dos teus ollos./ San Xerónimo».

55.2001.- UXÍO CARRÉ ALVARELLOS (1885-1967). Ubicación: monumento do Campo da Rata. O autor asina «Fronte ao Mar Tenebroso», poema que, sen nomealo, vai dedicado, entre outros, a seu fillo Uxío Carré Naya (1915-1936), cuxa nai, Margarida (morta este último ano, antes que o fillo) deu nome ao chalé «Margarida» de Eirís de Arriba, 46. Dados os erros cometidos na transcrición do poema e por mor da súa dificultosa lectura na pedra, decidímonos por reproducilo, segundo se dará máis adiante.

33.1990.- ÁLVARO CUNQUEIRO MORA: ver dito ano ut supra.

78.2010.- CÉSAR ANTONIO MOLINA SÁNCHEZ (1951) pon os seus versos nunha das fachadas da Torre de Hércules.

80.2010.- CLAUDIO RODRÍGUEZ FER (1956) é o autor do poema que logo trataremos, no memorial da avenida de Navarra.

102.2017.- LUISA VILLALTA (1957-2004) dálle alma á praza do Papagaio cun texto nunha das súas paredes.

77.2009 e 85.2010.- HENRIQUE RABUÑAL (1962), finalmente, ten sendos textos, respectivamente, nas prazas de Santa Catarina e San Domingos.

## INSCRICIÓNS QUE ATINXEN A COLECTIVOS E/OU GREMIOS

Aquí utilízase a orde cronolóxica das propias inscricións. Así:

11.1976.- Monumento ao Libro. Xa tratado antes.

12.1979.- Monumento ao Neno. Ubicación: Xardíns. Celebrando o Ano Internacional do Neno, instaláronse no chan dúas placas en cadansúa lingua, nas que se gravaran «Os dereitos do neno»: estas foron espoliadas un par de veces, ata desapareceren definitivamente.

13.1980.- Irmandades da Fala. Xa tratado antes.

14.1981.- EN LEMBRANZA DOS MORTOS EN DEFENSA DA LIBERDADE. Ubicación: ex-cemiterio civil de Santo Amaro. Esa frase, seguida de: «(julio 1936 novembro 1975)», encabeza un texto bilingüe do que, malia estar o galego en posición subalterna, fica sulíñada a lenda, exclusivamente na nosa lingua: «Erixido por suscripción/ popular./ Coruña 1981».

17.1982.- MUNDIAL 82/ A CORUÑA SEE. Ubicación: explanada diante do Pavillón de Deportes de Riazor. Esta lenda no monólito, malia ter ese erro lingüístico, é merecente de ser reseñada.

18.1982.- Xogos Florais da Galiza. Ver, no capítulo anterior, José Pascual López Cortón.

21.1984.- Revista «Alfar». Xa tratada antes.

25.1985.- Monumento ao emigrante. Ídem.

33.1990.- «Nenos de Cebreiro». Ídem.

37.1991.- Monumento «ÓS MARIÑEIROS». Ubicación: Vivendas dos Pescadores.

54.2000.- Millenium. O pedestal deste obelisco vítreo ostenta unha das caras en galego que, pola dificultade da lectura, pasamos a incluír aquí: «Ó recoller con honor o legado de liberdade, tolerancia e progresismo/ dos nosos antepasados, virtudes que con definición da súa convivencia/ fixeron grande e diferente á nosa querida cidade, os coruñeses de hoxe,/ fronte á Torre de Hércules, berce e orixe de A Coruña, eriximos este/ Obelisco como símbolo de homenaxe á nosa Historia e tamén como/ compromiso para as futuras xeracións de adicar xuntos os nosos/ esforzos e traballos na consecución do progreso harmónico e o/ desenvolvemento solidario da nosa comunidade./ Ó iniciarse o século XXI e o terceiro milenio da nosa era, ás 0 horas do/ día 1 do mes de xaneiro do ano de 2001, inauguramos, co nome de/ MILLENIUM, este monumento que representa a continuidade en/ tódalas épocas, do espírito de amor e adicación do tódolos coruñeses/ cara á súa cidade./ Francisco Vázquez Vázquez./ Alcalde de A Coruña».

55.2001.- Monumento «AOS MORTOS DO '36» no Campo da Rata. Este magnífico e polifacético conxunto de megálitos, deseñado por I. Díaz Pardo, amén dun poema de García



Lorca, loce varios textos en galego que, dada, segundo xa dixemos, a súa pouca lexibilidade, pasamos a transcribir: A)Textos dos dintéis: a) « Inmolados nestes campos fronte ao Mar/ Tenebroso por amar causas xustas». b) «Presentes na lembranza do povo/ e do seu Concello da Coruña». B)Poema «Fronte ao Mar Tenebroso» (algúns de cuxos erros de transcripción enmendamos): «Mazarico piador/ que ceibas chíos tristesiros/ ¿qué congoxas te apouviran/ que así te laias ao vento?/ Que tes alma de afogado/ expricoume un mariñeiro/ ay! afogado! afogado!/ tamén o corazón teño./ Lembramos os dous a morte/ cos nosos tristes acentos/ choramos, ay! aos vencidos/ por cruel destino adverso./ ¿Ú os que do mar salgado/ nas tormentas pereceron/ ú aos que as furias dos homes/ impiedosa morte deron?/ Uxío Carré Alvarelos/ A Coruña, 1937».

57.2003.- Escultura á Expedición Balmis.- Ubicación: paseo novo do Parrote. A maiores do grupo conmemorativo de atrás da Casa do Home e da placa dos médicos mexicanos, na Dársena, temos este fermoso fito, a cuxo pé se pode ler: «Expedición Filantrópica da Vacina do/ Dr. Balmis/ 1803-2003/ En homenaxe ó pobo da Coruña e ós seus/ fillos, que fixeron posible esta importante/ xesta sanitaria en beneficio de toda a humanidade./ A Coruña, 30 de novembro de 2003».

70/71.2008.- Monumento AOS MORTOS DO PORTIÑO. Ubicación: aba do monte veciña ao Portiño de San Pedro. Hai dous textos: a listaxe dos asasinados e máis o que reproducimos xa: «Mortos do Portiño./ Lembranza das persoas que deron a vida pola/ nosa liberdade o 3 de marzo de 1937. Simboliza/ o acontecido no intento de fuxida dun cento/ de persoas polo mar do Portiño, a causa da/ represión franquista./ Monumento corredor de aceiro, que vai de/ sudeste a noroeste, con escadas de fuxida ou/ de reencontro, que soben ou baixan do monte,/ van ou veñen do mar./ Texto, pano de nomes con dezaseis fusilados,/ dous afogados e un morto na cadea, signos/ cuñados no chan de metal, recheos de chumbo,/ como no aplicado nos seus pasamentos./ Luz azul dos faros, elemento secuencial/ semellante ao latexo do corazón, querendo/ representar con isto un xeito de presenza/ continua./ Camiñantes!/Ollade o ceo!/ Ulide o mar!/ Sentide o vento!/ Non esquezades a quen morreu pola liberdade!/ A Coruña, 12 de Abril de 2008./ Comisión pola Recuperación da Memoria Histórica da Coruña/ Concello da Coruña. Ministerio da Presidencia».

84.2008.- No marco dos 800 anos da cidade os reis inauguraron a Exposición «Alfonso X y su época». Ubicación: Kiosko Alfonso. Existe na entrada do recinto inscrición en galego.

74.2008.- MURAL DOS 800 ANOS. Ubicación: Paseo marítimo fronte á Torre de Hércules. Este inmenso panel ou, mellor, secuencia de paneis metálicos, coidamos que constitúe o maior texto público en galego no mundo. Ideado por I. Díaz Pardo, consta de 22 módulos axeitados á parede natural da lomba verde, de maneira que sofre un lixeiro cambio de orientación a partir do panel 17. O panel 14 loce o selo real de Sancho IV. Polo seu evidente interese transcribimos o texto integramente: «1. Alfonso IX./ 2. A conquista da Gallaecia por Roma tivo como un dos obxectos a explotación dos nosos minerais e conlevou importantes transformacións na sociedade-/ 3. -de galega, respetada como Prov. Gallaecia. Na inestable Alta Idade Media, logo dos dous séculos do período suevo, Galiza vai recuperando a súa identidade como Reino./ 4. 1065. Fernando I, rei de Castela, León e Galiza, deixa o seu reino aos seus tres fillos, Sancho II Castela, Afonso VI León e a García Galiza. 1072. Sancho II fin-/ 5. -xindo adorar ao Apóstolo leva preso ao rei García. Galiza queda sometida ao reino de León dividida en dous condados. O do norte do Miño e o Portucalense, entre os ríos Miño e Mondego./ 6. Sancho II é asasinado no cerco de Zamora e Afonso VI asume os tres reinos. 1090. Morre o rei García de

Galiza no castelo de Luna. 1109. Morre Afonso VI./ 7. 1126. Morre Urraca e Afonso Reimúndez é coroado rei de León co nome Afonso VII. 1135. Afonso VII coróase como emperador de todas as Españas. 1139. Afonso Henriques comeza a intitu-/ 8. -larse rei de Portugal. 1140. Morre Gelmírez. 1157. Morre Afonso VII. Sucédelle Sancho III en Castela e Fernando II en León e Galiza. 1158. Morre Sancho III e sucédelle Afonso VIII./ 9. 1188. Morre Fernando II e sucédelle o que deu en chamarse Afonso IX (1171-1230), rei de León e Galiza, fillo de Fernando II e da infanta Urraca de Portugal. O seu reinado caracterizouse por levar adiante unha política repoboa-/ 10. -dora e de apoio aos concellos, polos continuos conflitos que mantivo co rei de Castela, o seu curmán Afonso VIII, e co reino de Portugal, e pola súa dedicación á empresa reconquistadora. Limitou o poder da nobreza legislando a favor dos con-/ 11. -cellos e de todos os seus súbditos contra dos abusos e arbitrariedades do poder. Unha mostra desta lexislación foron as leis promulgadas na Curia Rexia que convocou León ao comezo do seu reinado (1188), á que asistiron por vez primeira representantes das distin-/ 12. -tas cidades do reino e que se considera como o precedente das Cortes. Durante o enfrontamento que mantivo co rei de Castela dende o inicio do seu reinado, chegouse a aliar cos almohades, motivo polo que foi excomungado polo papa Celestino III, que/ 13. incluso chegou a eximir aos súbditos de Afonso IX do vínculo de fidelidade e obediencia. O tratado de Coimbra (1212), que supuxo o fin do conflito co monarca castelán, permitiulle a Afonso IX dedicarse á empresa reconquistadora nos últimos anos do seu reinado. Conquistou, entre outras, as prazas/ 14. SELO REAL, CONFIRMACIÓN EN 1286 DO REI SANCHO IV DO PRIVILEXIO DE AFONSO IX CONCEDENDO A CARTA DE POBOACIÓN Á CORUÑA EN 1208./ 15. de Valencia de Alcántara, Cáceres, Mérida e Badaxoz, e ocupou todo o territorio ao norte do río Guadiana. Afonso IX xogou un importante papel no proceso de aceleración da urbanización medieval galega. Recuperou para a coroa o señorío de Ribadeo e outorgou foros a vilas e cidades como Coruña, Betanzos, Ba-/ 16. -iona ou o bonoburgo de Caldelas. A concesión do foro de Benavente á cidade da Coruña o 1 de xuño de 1208, semella que tivo como obxectivo consolidar un punto de escala para as novas rutas de navegación que bordeaban as costas galegas e que estaban sendo frecuentadas por comerciantes e peregrinos./ 17. Coa concesión do foro á Coruña Afonso IX busca mellorar o emprazamento do antigo burgo de Faro que xa contaba con igrexa e porto dende a época de Afonso VII, e crear unha nova cidade, precisando os límites do territorio urbano en dúas leguas arredor da nova poboación. O/ 18. foro, ademáis, concedía ao arcebispado de Compostela unha parte do portazgo da cidade, as súas igrexas e dez solares, e aos monxes do mosteiro de Sobrado, parte do portazgo e a posibilidade de acollerse á súa vecindade, posibilidade negada ao resto dos fra-/ 19. -des e cabaleiros de Galiza. Emilio González López, ilustre historiador e político coruñés, no seu libro “Grandeza e decadencia do reino de Galicia” dedícalle un capítulo ao estudo do reinado do monarca de León/ 20. e Galiza ao que considera o creador das Cortes europeas, nas que se falou galego. Baixo o título de Afonso IX, o malcasado, afirma que casou dúas veces con curmáns, as infantas Teresa e Berenguela,/ 21. sendo decretada polos papas Clemente III e Inocencio III a súa nulidade por parentesco, e excomungados no derradeiro por desacato da disposición papal./ 22. O dito Afonso IX, nado en terras que pertenceron ao reino de Galiza, xaz na Capela Real da Catedral de Santiago de Compostela».

79/80.2010. MEMORIAL ÁS VÍTIMAS DA REPRESIÓN FRANQUISTA. Ubicación: parque da avenida de Navarra. Consta de varios monólitos cos nomes de tales cidadáns por orde alfabética e, a maiores un texto que di: «Xermolos de paz e liberdade./ Memorial ás vítimas da represión franquista nos/ concellos da Coruña, Abegondo, Arteixo, Bergondo/ Betanzos, Cambre, Carral, Culleredo, Oleiros e/ Sada, inaugurado o 19 de decembro de 2010./ Comisión pola Recuperación da Memoria Histórica da Coruña./ Ministerio da Presidencia».

Outro monólito reproduce o seguinte poema: «PAZ PARA SEMPRE./ Persegúíronos con saña./ Detivéronos con sevicia./ Torturáronos con sadismo./ Encarceráronos sen causa./ Xulgáronos sen xustiza./ Paseáronos sen piedade.// Así os mataron.// E impuxeron o terror./ E impuxeron a calumnia./ E impuxeron a falsificación./ E impuxeron a censura./ E impuxeron o silencio./ E impuxeron o esquecemento./ E así trataron de rematalos.// Contra o exterminio atroz/ das súas vidas desfeitas/ e contra o esquecemento inxusto/ do silencio cómplice/ queremos manter viva para sempre/ a memoria galega/ das vítimas do fascismo,/ en solidariedade/ con todas as comunidades do mundo/ que padeceron calquera ditadura do terror.// Porque como aquelas vítimas/ queremos liberdade para sempre./ Porque por aquelas vítimas/ para sempre quereremos xustiza.// Porque a realidade é o desexo/ PAZ PARA SEMPRE./ Claudio Rodríguez Fer».

82.2010.- TORRE DE HÉRCULES. Malia estar en latín, dada a relevancia do feito, permitímonos a licenza de dar o breve texto dunha placa chantada nunha das paredes do monumento: «Ante diem V calendas julias anno MMIX/ in Hispaliensi urbe Unesco Herculis/ Turrim Humanitatis Patrimonium elegit/ Cruniae MMX».

93.2015.- PRAZA DAS ATOCHAS. Como a primeira vía ou espazo urbano rebautizado conforme á nova legalidade, reseñamos este feito, onde consta, como en todos os máis, acerca do nome franquista: «Retirado para a debida/ restauración da memoria histórica».

96.2016.- ROLDA DE OUTEIRO. Co mesmo criterio restaurador, esta volta na vertente idiomática, a Asociación de Veciños da Agra do Orzán implantou, entre outras, esta placa en galego, explicativa do significado do topónimo.

104.2017.- Queima de libros. Ubicación: fachada posterior do teatro Rosalía Castro: «Xornadas por unha memoria viva do anarquismo na Coruña. Xuño 2017/ Nesta Dársena/ foron queimados miles de libros a mans dos fascistas,/ en agosto de 1936/ saqueados das bibliotecas e ateneos libertarios da cidade».

106.2018.- Mariños afogados. Ubicación: rotonda da Escola de Náutica. Placa bilingüe, galego e inglés, enriba o galego, que di: « In memoriam (sic)/ A todos os mariños mortos na mar/ en exercicio da súa profesión./ Maio 2018».

107.2019.- De Correos a Fábrica de Tabacos. Ubicación: espazo tras da ex-fábrica: monólito que explicita, «De almacén dos Correos a Fábrica de Tabacos», os destinos do edificio histórico, hoxe sede da Audiencia, abranguendo o período 1689-2002.

112.2020.- Bicentenario do levantamento de 1820. Ubicación: praza da Constitución. Dous monólitos conmemoran o feito, un con textos en galego e español, o outro con lendas en francés e inglés. Di o galego: «O 21 de febreiro de 1820/ nesta praza, os liberais coruñeses/ levantáronse contra/ o absolutismo e proclamaron a/ Constitución de Cádiz. A súa acción/ permitiu o triunfo da revolución e o/ restablecemento das liberdades en/ Espa-

ña, repercutindo o seu exemplo/ en Europa e América. Por iso/ A Coruña gañou o título de segundo/ baluarte da liberdade. No 200/ aniversario, 21 de febreiro de 2020».

113.2020.- Primeira sentenza en galego. Ubicación: monólito na praza de Galicia, xunto á fachada do TSXG, que pon: «35º aniversario da primeira sentenza/ ditada en lingua galega (marzo 1985)/ en lembranza dos maxistrados da Audiencia/ Territorial que a ditaron D. Ricardo Leirós,/ D. Claudio Movilla e D. Gonzalo de la Huerga./ E en recoñecemento do funcionariado xudicial/ e profesionais do Dereito que no ronsel/ daquela sentenza manteñen vivo/ o soño dunha Xustiza en galego./ A Coruña, 24 xullo 2020./ Irmandade Xurídica Galega./ Concello da Coruña./ Xunta de Galicia». Con todo, é de subliñar que, sen restar a mínima transcendencia á efeméride, cometeuse no texto un erro cronolóxico: a sentenza foi en marzo de 1986.

117.2021. O Camiño Inglés. Ubicación: Dársena da Mariña. Un artístico monólito (replicado inmediacións do Castelo de Santo Antón) expresa: «A Coruña/ Porto xacobeo/ Orixe/ documentada:/ século XII/ actividade/ histórica:/ hexemonía de/ actividade mercantil/ e peregrinaxe./ Portos/ de Galicia».

\* \* \*

Ora, hai unha serie de inscricións na lingua do país das que non consta a data e simplemente, pasamos a enumerar:

1.119.- «Rúa Liberdade». Placa no alto da fachada dunha vivenda da rúa Disciplina, que apenas se evidencia e ten un breve texto ilexíbel a primeira vista.

2.120.- Nos Xardíns, as cartelas que definen as árbores ostentan os nomes en galego, castelán e inglés (por esta orde).

3.121.- No comezo da avenida Fernández Latorre, no chan, di: «Emprazamento da/ antiga capela/ de Santa Lucía».

4.122.- No Espigón da Couraza unha extensa lenda en galego fai a súa historia.

5.123.- No edificio nobre que fica na entrada da rúa de Porta dos Ares, unha placa na fachada lateral explica a situación das antigas murallas.

6.124.- Finalmente, na súa entrada, unha outra placa bilingüe explicita o que foi o Castelo de Santo Antón (o galego en situación preferente).

## **INSCRICIÓN REFERENTES A E INSTALADAS EN EDIFICIOS, ESPAZOS ABERTOS E INSTITUCIÓNS OFICIAIS E OUTRAS REFERIDAS Á OBRA PÚBLICA**

Aquí ordenarémolas cronoloxicamente, segundo a súa instalación. Sen privarnos de advertir como, en xeral, usan e abusan do realce das autoridades de turno, nun culto á personalidade que se ten naturalizado... e de cuxos nomes e cargos prescindimos, por non ser de importancia para o plantexamento do presente estudo.

29.1987.- DEPUTACIÓN DA CORUÑA.

31.1988.- ESCOLA DE A.A. E O.A.

32.1990.- Praza dos Ovos. Ubicación: cabeza da praza do Humor. Un mural de Siro fai referencia a ese espazo tradicional, hai tempo desaparecido do comercio urbano.

40.1994.- UDC. Reitorado. É un caso curioso, a por de manifesto a rivalidade entre administracións, por mor dos personalismos. O 04-10-1994, no túnel de ingreso, colocouse unha placa en castelán. O seguinte 05-10-1994, é a data que leva a placa en galego instalada no acceso ao paraninfo: ambas regodéanse nas autoridades, a galega inclúe a aqueles que non figuraban na primeira: o presidente da Xunta e o conselleiro de Educación e Ordenación Universitaria.

44.1995.- BIBLIOTECA DO ESTADO «MIGUEL GONZÁLEZ GARCÉS».

45.1995.- MUSEO DE BB.AA.

53.1999.- Metrosidero. Ubicación: Cantón Grande. Das dúas placas no chan en cadanseu idioma, a galega (á dereita), di: «Os coruñeses/ prantaron este metrosidero/ o 31 de nadal de 1999/ como símbolo do novo milenio».

56.2001.- HOSPITAL ABENTE Y LAGO.

59.2003.- Obras sede Consellerías da Xunta de Galicia.

60.2005.- Obras na Ponte de Pedra.

61.2006.- CASA DAS PALABRAS. Ubicación: ex-cemiterio moro. Virado o proxecto, presentado por un particular, de Xardín das Palabras (que se concretaba en salientar o cúmulo de voces árabes superviventes na nosa lingua), para estoutro enfoque, que recolle textos clásicos referidos a Galiza, hai aquí unha serie de inscricións sobre azulexo, en galego e español.

62/63.2006.- Obras no parque de Santa Margarita. Estrañamente hai dúas placas en galego, unha (en metal) coa mención das autoridades de turno, a outra (en vidro) ben máis explícita, a nomear «Obradoiro de Emprego »ou «Escola Obradoiro Santa Margarita».

64.post.2006.- Pozo no parque de Vioño. Un longo texto que comeza: «No país dos dez mil ríos, como diría Álvaro Cunqueiro... » e remata cun texto de Lorenzo Varela, explica a ubicación orixinal e actual dun dos pozos de pedra conservados nesa paraxe.

87.2011.- PARROQUIA DOS SANTOS ANXOS. Así reza, en vertical, a columna de aceiro «corten» sendo, que saibamos, o único templo da cidade que ostenta o seu nome en galego.

91.2014.- Obras en Santo Amaro. Alude ao acondicionamento e mellora vexetal do departamento 4º do cemiterio, realizado polo «Obradoiro de Emprego San Amaro».

98.2017.- CÁNTIGAS DA TERRA. Ubicación: fachada lateral do teatro Rosalía Castro. A placa di: «Lembrando a/ quen hai 100 anos/ nos deu vida./ Coro Galego/ Cántigas da Terra/ Teatro Rosalía/ 12 xullo 1917-12 xullo 2017».

101.2017.- AUDIENCIA PROVINCIAL. Ubicación: ex-Fábrica de Tabacos, vestíbulo. Placa que di belamente: «Xunta de Galicia/ Audiencia Provincial/ Das galegas e galegos de hoxe/ para a Galicia do mañá./ Marzo 2017».

103.2017.- BIBLIOTECA E SEDE DA AA.VV. TORRE-ATOCHAS-MONTE ALTO. Ubicación: na fachada. A placa di: «En homenaxe á veciñanza/ que co seu esforzo e dedicación/ forxou a historia desta entidade/ e creou esta biblioteca/ para as vindeiras xeracións./ 1977-2017».

110.2019.- Rede ciclista. Ubicación: praza de Mina, no chan. Unha placa metálica informa que a rede ciclista metropolitana, fase 1, foi rematada este ano polo Concello da Coruña.

## CONCLUSIÓNS

Concluindo. Todo o que ata aquí expuxemos vai encamiñado a ilustrar sobre cousas aparentemente prescindíbeis mais que teñen un lugar inequívoco no conxunto da información histórica da cidade. A inscrición está aí, como o nomenclátor, para lembrar, para informar... tamén para desinformar!

Desde os primeiros tempos da escrita, os gobernos e as xentes do común quixeron deixar testemuña do seu actuar e vivir. Que adoitan exaxerar, mesmo mentir? Pois non sería nada novo, por aquilo de que a Historia a escriben os vencedores, e na nosa capacidade de discernimento reside a interpretación o máis próxima posíbel á realidade dos feitos reseñados.

No cerne disto, está a vaidade do home, acrecentada co mando do gobernante, mesmo do democraticamente elixido: velaí como adoitan gravar a eito os seus nomes e cargos excelentísimos, vaidade raiana na ridiculez, reminiscencia dos tempos autoritarios, máis chocante canto máis modernas as inscricións, e do que son paradigmáticas as efixies dos monarcas ou dos ditadores nas moedas... expresión lamentábel dun culto á personalidade do que debera carecer todo país no que o verdadeiro protagonista fose o cidadán.

Como apuntamos enriba, que lles é inherente ás inscricións un ton solemne moito decimonónico?... reforzado cando o uso algo pedante do latín substitúe os idiomas vernáculos seus fillos, cunha vocación de perpetuidade acorde co soporte rexo que as contén? Isto é perfectamente asumíbel dado que contribúe eficazmente, con maior ou menor acerto, a levarnos aos tempos evocados.

E os vencidos e os postergados (persoas, linguas), aqueles aos que se lles negou unha elemental xustiza, veñen tendo ultimamente e por fortuna a palabra, e varios destes textos así o demostran. Nós só aspiramos á posta en relevo de inscricións que moitos nunca leron e outros, os menos, leron e xa non lembran... coidando que toda acción é pouca para recuperar a nosa memoria histórica.

### **Agradecementos**

A Felipe Senén, Xulia Santiso, Ángeles Bugallo e Helena Pardo-Ciórraga, Francisco A. Vidal.

## PEDRA, MÁRMORE, BRONCE: RELACIÓN CRONOLÓXICA DE INSCRICIÓNS

### 1. PRÉ-GUERRA

- 1.1917? Pondal 1 (Sto. Amaro)
- 2.s/d Chalet «Margarida» (Eiris d'Arriba)
- 3.1927 Moore/Rosalía 1 (S. Carlos)
- 4.1930 Lesta Meis
- 5.1933 Curros monumento1

## 2. APÓS-GUERRA

- 6.1951 Curros monumento 2
- 7.1951 Pardo-Bazán monumento
- 8.1955 Bermúdez de Castro (Sto. Amaro)
- 9.1961? Curros monumento 3
- 10.1969 Menéndez Pidal

## 3. DEMOCRACIA 1975-1989

- 11.1976 Libro
- 12.1979 Neno
- 13.1980 Irmáns Vilar Ponte/Irmandades da Fala
- 14.1981 Mortos pola Liberdade (Sto. Amaro)
- 15.1981 Andrés Gaos
- 16.1981 Picasso 1/Escola AA.e OA. 1
- 17.1982 Mundial de Fútbol
- 18.1982 López Cortón/Xogos Florais (Teatro Rosalía)
- 19.1982 Pondal 2
- 20.1983 Murguía
- 21.1984 Casal e Barradas/Revista Alfar
- 22.1984 Seoane 1 monumento
- 23.1985 Rosalía 2 casa
- 24.1985 Rosalia 3 Teatro Rosalia
- 25.1985 Emigrante monumento /Rosalía 4/Barrié
- 26.1986 Pucho Ortiz
- 27.1986 Castelao
- 28.1987 Francisca Herrera
- 29.1987 Deputación
- 30.1988 Jaspe Deza
- 31.1988 Escola AA. e OA. 2

## 4. DEMOCRACIA 1990-2001

- 32.1990 Praza dos Ovos
- 33.1990 Cebreiro
- 34.1990 Cunqueiro
- 35.1990 Escolas Labaca
- 36.1990 Da Guarda
- 37.1991 Mariñeiros monumento
- 38.1991 Picasso 2/Escola AA.e OA. 3
- 39.1992 Torrente Ballester
- 40.1994 UDC
- 41.1994 González Garcés monumento
- 42.1995 Ánxel Casal 1/Revista Nós
- 43.1995 Biblioteca do Estado
- 44.1995 Museo BB. AA. 1

- 45.1996 Ánxel Casal 2 (IFP Monte Alto)
- 46.1998 Anllo Cebrián
- 47/48.1998 María Pita
- 49.1998 Camoes
- 50/51.1998 Gaiosó & Seoane (Sto. Amaro)
- 52.1999 María Muruais
- 53.1999 Metrosidero
- 54.2000 Millenium
- 55.2001 Mortos 36 Campo da Rata
- 56.2001 Hospital Abente

#### 5. DEMOCRACIA 2003-2012

- 57.2003 Expedición Balmis (ver 2020)
- 58.2003 Sede Xunta obras
- 59.2004 Viqueira
- 60.2005 Ponte de Pedra obras
- 61.2006 Casa das Palabras
- 62/63.2006 Santa Margarida obras
- 64.post. 2006 Pozo do Vioño
- 65.2007 Francisco de la Iglesia/Liceo Brigantino
- 66/69.post. 2007 Árbores para mulleres (parque S. Diego)
- 70/71.2008 Mortos do Portinho
- 72.2008 Joaquín González
- 73.2008 Exposición Alfonso X
- 74.2008 800º aniversario cidade
- 75.2009 Jenaro Marinha
- 76.2009 Agustín Díaz
- 77.2009 Praza S. Catarina Rabuñal 1
- 78.2009 Torre de Hércules Molina
- 79/80.2010 Memorial parque Av. Navarra
- 81.2010 Parga Pondal
- 82.2010 Torre Patrimonio 2009 (latín)
- 83.2010 Pérez Ballesteros
- 84.2010 Luis Suárez
- 85.2010 Praza S. Domingos Rabuñal 2
- 86.2010 Manuel María
- 87.2011 Parroquia Stos. Anxos
- 88.2011 Wonenburger
- 89.2011 Rodríguez Castelo “Urquiola”
- 90.2012 Antonio Tenreiro

#### 6. DEMOCRACIA 2014-2021

- 91.2014 Sto. Amaro obras
- 92.2014 Villalta 1



- 93.2015 Praza das Atochas
- 94.2015 Museo BB. AA. 2/Exposición Picasso 3
- 95.2016 Picasso 4
- 96.2016 Rolda do Outeiro
- 97.2017 Canzobre monumento
- 98.2017 Cántigas da Terra
- 99.2017 Comandante Moreno
- 100.2017 Humboldt
- 101.2017 Audiencia Provincial
- 102.2017 Praza Papagaio Villalta 2
- 103.2017 Biblioteca A.VV. Torre-Atochas-Monte Alto
- 104.2017 Queima de libros
- 105.2018 Moncho Valcarce
- 106.2018 Mariños afogados
- 107.2019 Correos/Fábrica de Tabacos
- 108.2019 Xabier P. Docampo
- 109.2019 Seoane 2 monumento
- 110.2019 Rede Ciclista obras
- 111.2019 Pallarés
- 112.2020 Bicentenario 1820
- 113.2020 Sentenza en galego
- 114.2020 Zandal (ver 2003)
- 115.2021 Roberto Fariña
- 116.2021 Rosalía 5 figueira
- 117.2021 Camiño inglés Portos
- 118.2021 Mera

#### SEN DATA

- 119.Rúa Liberdade
120. Ombú
- 121.Parroquia de S. Lucía
- 122.Espigón da Couraza
- 123.Muralhas
- 124.Castelo de Santo Antón

## BIBLIOGRAFÍA

Dado que este estudo se fixo en base a pura labor de campo, non ha de estrañar a escasa bibliografía, xeralmente limitada a algún personaxe en concreto e abordada apenas para confirmar determinados datos puntuais.

AA.VV. (2015). *O Instituto Da Guarda da Coruña: 125 anos de historia*. A Coruña. (pdf).

AA.VV. (2020). *Luz e dignidade. O monumento de Pepe Galán aos Mortos do Portiño*. A Coruña. A Coruña.

AA.VV. (google). Diversas consultas nas máis variadas entradas da páxina de búsqueda.

CAGIAO VILA, P. & Pazos Pazos, M.L.J. (2007). *Os galegos en América (1700-1850)*. A Gran Historia de Galicia, tomo IX, volume 2. A Coruña.

LAMELA GARCÍA, L. (2006). *Un monumento en el Campo da Rata. Razón y génesis*. A Coruña.



# A CIDADE DOS MUSEOS

## MUSEOS E COLECCIÓNS DA CIDADE DA CORUÑA

Instituto de Estudos Coruñeses *José Cornide*.

Sección de Patrimonio. Relator: Felipe Senén López Gómez

### PREÁMBULO

A sección de Patrimonio do Instituto de Estudos Coruñeses José Cornide, no seu labor de conseguir a maior documentación sobre a vida cultural da cidade e o seu patrimonio, nos moitos eidos de posible investigación, recompilou a información actualizada a data de referencia dos museos e coleccións artísticas, tecnolóxicas ou científicas, para facela útil aos estamentos administrativos responsables da cultura na cidade, e dala a coñecer aos cidadáns, deixando constancia para o futuro da dimensión museística e a realidade coleccionista da nosa sociedade.

#### **DECRETO 314/1986, DE 16 DE OUTUBRO, POLO QUE SE REGULA O SISTEMA PÚBLICO DE MUSEOS DA COMUNIDADE AUTÓNOMA (DOG de 7 de novembro de 1986)**

O artigo 27.18 do Estatuto de Autonomía atribúelle á Comunidade Autónoma competencia exclusiva en materia de museos que non sexan de titularidade estatal. Deste precepto derívase, evidentemente, a capacidade normativa da Comunidade Autónoma no tocante á regulamentación das institucións museísticas non estatais radicadas no ámbito territorial galego, que hai que entender referida a un sistema de accesamento ao patrocinio con fondos públicos dos museos que podan ser considerados integrantes do patrimonio cultural galego, sen prexuízo do respecto ás institucións museísticas promovidas tanto por iniciativa pública como privada, que desexen manterse á marxe do sistema público dos museos da Comunidade Autónoma de Galicia. Pero tamén cumpre deducir do precepto estatutario antes citado a indubidábel consecuencia de que con el se lle atribúe á Xunta de Galicia e, en xeral, aos poderes públicos da Comunidade Autónoma, o deber de fomentar e patrocinar unha rede de museos que constitúan un soporte cultural para o cumprimento das finalidades que lle son propias. Por todo iso, por proposta do Conselleiro de Cultura e Benestar Social, e logo de deliberación do Consello da Xunta de Galicia na súa xuntanza do día 16 de outubro de 1986, dispoño:

**Artigo 1.** Considéranse museos de interese para Galicia aquelas institucións de carácter permanente destinadas, sen ánimo de lucro, á custodia, adquisición, conservación, documentación, estudo e exhibición de bens móbeis e obxectos ou testemuños de valor histórico, arqueolóxico, artístico, etnográfico, científico ou técnico, integrantes do patrimonio cultural galego.

**Artigo 2.** Para que os museos desempeñen os fins culturais que lle son propios, a súa organización e funcionamento garantizará que cumpran, entre outras, as seguintes funcións:

- a) A conservación, catalogación, restauración e exhibición ordenada das pezas e coleccións.
- b) A organización periódica de exposicións científicas e divulgativas acordos coa natureza do museo.
- c) O desenvolvemento dunha actividade didáctica, pedagóxica e investigadora respecto aos seus contidos, así como a elaboración e publicación de catálogos e monografías dos seus fondos.

## MUSEOS DA CORUÑA

(Estado da cuestión no 2020)

- **Museo Arqueolóxico e Histórico da Coruña «Castelo de San Antón»**

Paseo Marítimo Alcalde Francisco Vázquez, n.º 2. CP. 15001. A Coruña

Telf. 981 189 850

[museo.arqueoloxico@coruna.es](mailto:museo.arqueoloxico@coruna.es)

Este museo arqueolóxico está instalado no Castelo de San Antón, unha fortaleza construída entre os séculos XVI e XVIII nunha illa da baía, para a defensa da cidade fronte os ataques por mar. O contido do museo céntrase na Arqueoloxía (abranguendo dende o Paleolítico ata a época romana) e a Historia (expóñense pezas relacionadas cos principais fitos da historia da cidade). Tamén conta cunha sección dedicada á escultura medieval e á heráldica.



Museo Arqueolóxico e Histórico da Coruña. Castelo de San Antón

- **Museo de Belas Artes da Coruña**

Rúa Zalaeta s/n. CP. 15002. A Coruña

Telf. 881 881 700

[museobelasartescoruna.xunta.gal](http://museobelasartescoruna.xunta.gal)

[mu.belas.artes.coruna@xunta.es](mailto:mu.belas.artes.coruna@xunta.es)

A actual sede do museo foi deseñada polo arquitecto Manuel Gallego Jorroto, ubícase no solar do antigo convento das monxas Capuchinas, do que unicamente se conservou a fachada do século XVIII, obra de Fernando de Casas. A colección, que supera as 5000 pezas, está centrada principalmente na pintura e na escultura dos séculos XVI ao XX (facendo especial fincapé na arte galega), gravado, cerámica e artes decorativas. Xunto á exposición permanente, o edificio conta cunha sala de exposicións temporais e o chamado «foro», espazo de recepción que serve de receptáculo á escultura galega contemporánea.



Museo de  
Belas Artes  
da Coruña

- **Fundación Luís Seoane**

Rúa San Francisco, n.º 27. CP. 15001. A Coruña

Telf. 981 216 015

[www.fundacionluisseoane.gal](http://www.fundacionluisseoane.gal)

[info@fundacionluisseoane.gal](mailto:info@fundacionluisseoane.gal)

A Fundación Luís Seoane atópase no antigo Cuartel de Macanaz, rehabilitado en 2003 polos arquitectos Juan Creus e Covadonga Carrasco, o edificio está concibido como un grande hórreo de granito e cristal que xira en torno ao antigo Patio de Armas. Ademais

de investigar e divulgar a obra de Luís Seoane, a Fundación mantén outras dúas liñas de actuación: a cultura contemporánea e a recuperación da memoria histórica.

- **Aquarium Finisterrae**

Francisco Vázquez, n.º 34. CP. 15002. A Coruña

Telf. 981 189 842

<https://www.coruna.gal/mc2/es/detalle/aquarium-finisterrae>

Este museo ten por obxectivo promover o coñecemento do océano e educar actitudes de agarimo polo mar e a vida mariña. Foi creado polo Concello de A Coruña o 5 de xuño de 1999. Conta con catro salas de exposicións, cada unha con personalidade propia, e unha colección biolóxica composta por 338 especies diferentes.

- **Casa das Ciencias**

Parque de Santa Margarita s/n. CP. 15005. A Coruña

Telf. 981 189 844

[www.coruna.gal/mc2/es/casa-de-las-ciencias](http://www.coruna.gal/mc2/es/casa-de-las-ciencias)

[domus@casaciencias.org](mailto:domus@casaciencias.org)

A Casa das Ciencias ten a súa sede nun palacete situado no Parque de Santa Margarita, edificio de planta octogonal ten catro salas dedicadas a exposicións interactivas, e na cúpula atópase o planetario. As exposicións que acolle están dedicadas fundamentalmente a explicar o mundo físico e natural dun xeito interactivo co usuario, así como mostrar o labor dos científicos ao longo da historia.

- **Domus**

Rúa Ángel Rebollo, n.º 91. CP. 15002. A Coruña

Telf. 981 189 840

[www.coruna.gal/mc2/es/detalle/domus](http://www.coruna.gal/mc2/es/detalle/domus)

[domus@casaciencias.org](mailto:domus@casaciencias.org)

Domus, A Casa do Home, é o primeiro museo interactivo do mundo dedicado, de forma global e monográfica, ao ser humano. Conta con máis de 200 módulos que tratan de divertir ao visitante estimulando á súa curiosidade. Posúe tamén unha sala de proxeccións de cine en gran formato. O edificio é obra do arquitecto xaponés Arata Isozaki, coa colaboración de Cesar Portela.

- **Museo Militar da Coruña**

Praza Carlos I, s/n. CP. 15001. A Coruña

Telf. 981 205 300

[mhmilcor@et.mde.es](mailto:mhmilcor@et.mde.es)

O Museo Militar da Coruña ten as súas raíces no século XIX cando a Maestranza de Artilería inicia o acopio das primeiras pezas. O actual edificio data de 1992 e nel móstranse

fondos dende o século XVII ata mediados do XX relacionados coa ciencia e a tecnoloxía, Belas Artes, armamento, municións, recordos, maquetas, bandeiras, condecoracións, documentos, uniformes e mobiliario.

- **Museo de Arte Sacra Colexiata Santa María do Campo**

Rúa Porta de Aires, n.º 23. CP. 15001. A Coruña

Telf. 981 203 186

[musacrolegiata@gmail.com](mailto:musacrolegiata@gmail.com)

O edificio de nova planta do Museo de Arte Sacra, construído polo arquitecto Manuel Gallego Jorroto, está integrado no entorno da Colexiata de Santa María do Campo; trátase dun museo monográfico, de obxectos destinados ao culto litúrxico que datan dende o século XVI ata a actualidade.

- **Casa Museo Emilia Pardo Bazán**

Rúa Tabernas, n.º 11. CP. 15001. A Coruña.

Telf. 981 20 73 08

[www.casamuseoemiliapardobazan.gal](http://www.casamuseoemiliapardobazan.gal)

[casamuseoepb@academia.gal](mailto:casamuseoepb@academia.gal)

Compartindo espazo coa sede da Real Academia Galego o museo está emprazado nun pazo urbano do século XIX que fora residencia de Emilia Pardo Bazán na Coruña. Co obxectivo de achegar a figura da condessa aos visitantes o museo mostra mobiliario e utensilios orixinais, reproducións dalgunhas das estancias orixinais do pazo así como unha exposición sobre a súa produción artística.

- **Casa Museo María Pita**

Rúa Herrerías, n.º 28. CP. 15001. A Coruña

Telf. 981 189 853

A Casa Museo de María Pita, situada no mesmo solar no que se erguía no século XVI a vivenda do seu primeiro marido, recrea o ambiente da cidade nos séculos XVI e XVII así coma a participación desta heroína nos acontecementos internacionais da época. Consta de catro salas expositivas.

- **Casa Museo Picasso**

Rúa Payo Gómez, n.º 14, 2º. CP. 15004. A Coruña

Telf. 881 991 364

[www.facebook.com/casadepablo](http://www.facebook.com/casadepablo)

[lacasadepablo.com](http://lacasadepablo.com)

A Casa Museo Picasso está instalada na que fora a vivenda da súa familia na Coruña; trátase dunha construción típica da zona do Ensanche coruñés do século XIX. Contén mobles, obxectos e enseres orixinais da época e expón reproducións das obras pintadas por Picasso e polo seu pai durante á súa estancia na Coruña.





Casa Museo  
Pablo  
Picasso

• **Casa Museo Casares Quiroga**

Rúa Panadeiras, n.º12. CP. 15001. A Coruña  
Telf. 981 189 856

A casa consta de varias plantas e nela pódense albergar desde exposicións até cursos. É unha instalación museográfica para a promoción de iniciativas en lembranza de Santiago Casares Quiroga e o republicanismo coruñés e galego. Foi en 2001 cando o Concello coruñés adquiriu o número 12 da rúa Panadeiras, a vivenda na que residiu Santiago Casares Quiroga, presidente do Goberno da II República, e naceu a súa filla, a actriz María Casares. Inaugurouse como casa museo o 14 abril de 2007.

- Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT)  
Praza do Museo Nacional, n.º1. CP. 15011. A Coruña  
Telf. 689 578 727  
[www.muncyt.es](http://www.muncyt.es)  
[infomuseo@muncyt.es](mailto:infomuseo@muncyt.es)

Museo de titularidade estatal dependente da Secretaría de Estado de Investigación, Desenvolvemento e Innovación do Ministerio de Economía y Competitividad e xestionado pola Fundación Española para a Ciencia y a Tecnología (FECYT). A súa misión é a de contribuír á educación científica e tecnolóxica da sociedade española, facendo que esta comprenda, aprecie, utilice e desenvolva os coñecementos, actitudes e métodos da ciencia. Ademais das exposicións de todo tipo, realízanse conferencias, actividades lúdico-científicas, obradoiros didácticos. O museo pretende ser ademais escaparate da ciencia española, promovendo o coñecemento da actividade dos centros nacionais de investigación e actuando como referente social e punto de encontro en materia científica e tecnolóxica.



MUNCYT. Museo Nacional de Ciencia e Tecnoloxía

- **Museo de Arte Contemporáneo NATURGY (MAC)**  
Avd. de Arteixo, n.º 171. CP. 15007. A Coruña  
Telf. 981 911 476  
<http://www.mac.gasnaturalfenosa.com/>

Centro multidisciplinar arredor da Arte de hoxe. Creado en 1995 por Unión Fenosa, con colección permanente, exposicións, instalacións e actividades arredor do estado da cuestión da creación de formas. A partir do 2018 entra en debate a súa continuidade coa perda posterior.

- **Museo Eléctrico de FENOSA**

Avd. de Arteixo, n.º171. CP. 15007. A Coruña  
Telf. 981 911 476

Creado en 1985 por FENOSA, colección organizada por José María Quiroga con material relacionado coa produción eléctrica, turbinas, complementos, bombillas Edison.... En 1995 pechou por cambio de propietarios e na actualidade foron repartidos os seus fondos por dependencias de Naturgy en diversas cidades.

Na actualidade, estes dous museos están en debate sobre o futuro do edificio e dos seus contidos e actividades.

## **COLECCIÓN PERMANENTES**

(Susceptibles de musealizar)

- **Colección de Arte de la Real Academia Galega de Belas Artes.**

Pl. del Pintor Sotomayor, n.º 1. CP. 15001. A Coruña  
Telf. 981 211 602  
info@academiagallegabelasartes.gal  
www.academiagallegabellasartes.org

Ademais do seu patrimonio artístico, parcialmente exposto nas súas salas e dependencias, unha parte importante do mesmo atópase depositado no Museo Provincial de Belas Artes da Coruña, a Academia dispón dunha biblioteca xeral e de Galicia, especializada en Belas Artes, así como importantes coleccións arquivísticas, unha importante colección de gravados, cerámica etc. Conta co Arquivo Fotográfico «Manuel Chamoso Lamas» sobre o Patrimonio Monumental de Galicia: Patrimonio monumental, arquitectónico, etnográfico e urbanístico, recollido durante o século XX.

- **Colección de obras de Arte do Concello da Coruña**

Pl. de María Pita, n.º 1. CP. 15001. A Coruña.  
Telf. 981 184 200

Inclúe as obras expostas nas súas dependencias, entre as que se atopan os retratos dos alcaldes, realizadas por artistas de prestixio.



Colección de obras de arte do Concello da Coruña

- **Colección de obras de Arte da Deputación Provincial da Coruña**

Avenida Porto da Coruña, n.º 2. CP. 15003. A Coruña  
Telf. 981 080 300

Inclúe as obras expostas nas súas dependencias que se van incrementando. No catálogo figuran 477 obras de interese.

- **Colección de obras de Arte da Universidade da Coruña**

Rúa da Maestranza, n.º 9. CP. 15001. A Coruña  
Telf. 981 167 000

Inclúe, ademais de diversas pinturas distribuídas polo Reitorado e facultades, as figuras metálicas do escultor Patinha nos campus.

- **Colección de reloxos «Ríos Mosquera»**

Praza de María Pita, n.º 1- 1º. CP. 15011. A Coruña  
Telf. 981 184 226  
[www.coruna.es](http://www.coruna.es)  
[protocolo@aytolacoruna.es](mailto:protocolo@aytolacoruna.es)

A Colección de Reloxos atópase no Palacio Municipal da Coruña, edificio proxectado polo arquitecto municipal Pedro Mariño no ano 1904. A Colección de Reloxos ten a súa

orixe na doazón feita ao Concello da Coruña polo coleccionista Antonio Ríos Mosquera, hoxe poden verse reloxos que cronoloxicamente abarcan dende o século XVIII ao XX.

- **Afundación A Coruña**

Cantón Grande, n.º 8. CP. 15003. A Coruña  
Telf. 981 185 060  
www.afundacion.org  
socioculturales@afundacion.org

A Fundación Galicia Obra Social (Afundación) é unha institución privada, sen ánimo de lucro que, a través da profesionalidade e a ética, se constrúe en base ás demandas emerxentes da sociedade. O pilar básico dela é a realización dunha acción educativa, social e cultural.

- **Fundación Barrié de la Maza**

Cantón Grande, n.º 9. CP. 15003. A Coruña  
Telf. 981 221 525  
www.fundacionbarrie.org

A Fundación Barrié é unha fundación patrimonial privada, xurdida da xenerosidade de Pedro Barrié, e da dos seus continuadores. Creada o 5 de novembro de 1966, a fundación destinou os seus recursos a programas e proxectos dirixidos a impulsar o desenvolvemento sostible en Galicia, cun especial pulo ás iniciativas vinculadas á educación e o fomento do talento. Declarada de interese galego pola Consellería de Educación da Xunta de Galicia o 13 de xuño de 1986, actualmente a Fundación é accionista do Banco Popular, e financia as súas actividades cos rendementos que obtén do seu patrimonio.

- **Fundación María José Jove**

Galileo Galilei, n.º 6 edificio Work Center. A Grela. CP. 15008. A Coruña  
Telf. 981 160 265  
www.fundacionmariajosejove.org  
info@fundacionmariajosejove.org

A Fundación María José Jove ten a súa sede na Coruña. Consta de tres andares que ocupan unha superficie de 3.000 m<sup>2</sup> distribuídas entre un salón de actos, unha zona de aulas e espazos multiusos para diferentes actividades orientadas aos nenos e á área de administración de oficinas. A planta superior acolle á sala de exposicións permanente da colección de arte da Fundación María José Jove.

- **Colección Didáctica de Telecomunicacións**

Rúa Antonio Ríos, n.º 31. CP. 15009. A Coruña  
Telf. 981 183 750

Colección formada por xubilados de teléfonos con materiais moi diversos en relación coas telecomunicacións

- **Colección- Museo de La Voz de Galicia**

Avd da Prensa- Sabón, n.º 84-85. CP. 15142. Arteixo  
Telf. 981 180 416  
fundación@lavoze.es  
<http://fundacionsantiagoreyfernandezlatorre.com>

Colección de maquinaria de imprenta dos antigos talleres, así como dos xornais e noticias importantes.

- **Colección- Museo de El Ideal Gallego**

Plígono de Pocomaco, n.º 1, Avenida 79. CP. 15190. A Coruña  
Telf. 981 173 040  
elidealgallego@elidealgallego.com

Colección de material antigo en relación co periodismo e a elaboración do xornal, maquinaria de escribir, imprenta. Colección en parte que pertenceu ao periodista Xoán Ramón Díaz.

- **Colección de Radio Nacional de España (edificio da Terraza)**

Xardíns de Mendez Nuñez, n.º 5. CP. 15.003. A Coruña  
Telf. 981 222 922  
emisora.c.rne@rtve.es

Colección de micrófonos, sistemas de radio, discografía, fotografías dos seus grandes periodistas....posta en valor en 1983-85 polo entón seu director Manuel Lombao.

## ASOCIACIONES VINCULADAS CO COLECCIONISMO

- **Sociedade Filatélica e Numismática da Coruña**

Rúa Juan Florez, n.º 36. CP. 15004. A Coruña  
Tfn. 981 234 455

Colectivo histórico na Coruña, en interacción permanente entre os seus asociados e a nivel estatal e internacional co mundo da filatelia e da numismática. Edita Porteo, revista sobre esta materia, promove exposicións, premios, intercambios, etc.

- **Asociación Vitolfílica española e de Escripofilia**

Campo da Estrada, n.º 13-4 A. CP. 15001. A Coruña

Reúne coleccionistas interesados no mundo da impresión de vitolas, coa serie importante da Fábrica de Tabacos da Coruña, da importación de Cuba e outros países. Así como de escripofilia, bonos, acción, documentos impresos, membretes, etc.

- **Asociación de Anticuarios de Galicia**  
Rúa Damas, n.º 6. CP. 15001. A Coruña  
Tfn. 666 368 666

Coordina a actividade destes profesionais e promove o coleccionismo

## OUTRAS CONSIDERACIÓNS

As obras incluídas en coleccións públicas, como el fondo científico del Instituto da Guarda, ou privadas da cidade son numerosas e difíciles de documentar na súa totalidade. Por diversas razóns non é posible facer público a súa cantidade, alcance e importancia, o que non deixa de consideralas como parte do patrimonio atesourado na Coruña, co esforzo de xeracións de amantes da arte, coleccionistas e investidores.

Tampouco incluímos as entidades e galerías vinculadas á compravenda de obras de valor artístico, nin as academias e institucións docentes relacionadas coa formación artística e coleccións do seu material didáctico.

Instituto de Estudos Coruñeses *José Cornide*.  
Sección de Patrimonio: *Observatorio do patrimonio da cidade da Coruña*.

A Coruña xuño 2022.

## ANEXO

### INFORME SOBRE COLECCIÓNS CULTURAIS DA CIDADE: FONDOS RELACIONADOS COAS OBRAS PÚBLICAS

**Carlos Nárdiz Ortiz**. Numerario do Inst. J. Cornide, Sección de Patrimonio.

#### INTRODUCCIÓN

Os arquivos relacionados cos proxectos das obras públicas (estradas, pontes, ferrocarrís, portos, abastecementos e obras de urbanización fundamentalmente), achegan o valor da cartografía coa que se realizaron os proxectos nos séculos XVIII, XIX e XX, uns a escala propiamente urbana e outros estendéndose á periferia da cidade central e aos municipios limítrofes. Achegan en moitos casos de proxectos dos séculos XVIII e XIX, a única cartografía existente coa que estudar as transformacións producidas nas áreas rurais e urbanas, cuxo soporte foron fundamentalmente as obras públicas.

No caso dos proxectos do século XVIII, realizados por enxeñeiros militares, a súa localización sáese fóra dos arquivos da Coruña, excepto no caso dos abastecementos de auga, atópanse no Arquivo de Simancas ou o Arquivo Xeográfico militar de Campamento en

Madrid. No caso dos proxectos dos séculos XIX e XX, todos eles, a partir dos anos 40 do século XIX, pódense localizar no Arquivo da Administración de Alcalá de Henares, pero tamén nos arquivos de estradas e de portos, fundamentalmente, e no arquivo municipal no caso dos abastecementos e as obras de urbanización.

Para os ferrocarrís, todos os proxectos que afectan á Coruña, foron trasladados ao Arquivo da Administración de Alcalá, ou simplemente desapareceron, no caso da Coruña posiblemente co incendio da antiga estación do Norte, a comezos dos anos corenta.

## **ARQUIVO DE ESTRADAS**

O arquivo das estradas da provincia da Coruña, estaba localizado no edificio da Jefatura de Obras Públicas, na praza de Ourense, que hoxe ocupa a Delegación do Goberno. Por mor da transformación deste edificio, o arquivo das obras públicas trasladouse, sen ningunha orde ao laboratorio de obras públicas situado no polígono de Arteixo. Este arquivo, por mor da instalación neste laboratorio dos dous primeiros cursos da carreira de Enxeñeiros de Camiños, Canles e Portos, foi organizado con alumnos da Escola, a través da prestación da obxección de conciencia, baixo a dirección do profesor Carlos Nárdiz, realizando as fichas de cada un dos proxectos. Estas fichas foron as que serviron de base, para o seu traslado ao Arquivo do Reino de Galicia, celebrándose con este motivo unha exposición dos fondos do arquivo, que dió lugar á publicación Estradas e Camiños. VV. AA. Arquivo do Reino de Galicia. Dirección Xeral de Patrimonio Cultural. Xunta de Galicia.2007. Na sección correspondente do Arquivo do Reino de Galicia, asociados coas estradas, hai algúns proxectos de portos autonómicos, de principios do século XX, proxectos de urbanización, como o do polígono de Elviña e incusos proxectos de liñas de tranvías.

## **ARQUIVO DO PORTO DA CORUÑA**

O arquivo atópase na sede da Autoridade Portuaria, ben conservado polo propio organismo, con proxectos de transformación da fronte portuaria da cidade desde mediados do século XIX, empezando cos proxectos que Celedonio de Uribe realizou a mediados dos anos 50 do século XIX e a principios dos 60, para definir o dique (que gañou para a cidade os xardíns de Méndez Nuñez) e o primeiro proxecto da Dársena da Mariña. No libro de Carlos Nárdiz e Juan R. Acinas, sobre O Porto e a cidade da Coruña 1998, pódense ver algúns destes proxectos, que ata os anos 90 do século XX definiron a fronte portuaria da cidade, incluídos os edificios, algúns desaparecidos, construídos para a Administración ou para as empresas concesionarias.

## **ARQUIVO DE EMALCSA**

O abastecemento de auga da Coruña deu lugar a proxectos previos á concesión de 1903, á Sociedade de Augas da Coruña, con distintas alternativas que viñan desde finais do século anterior, e aos proxectos posteriores coas sucesivas concesións, primeiro no río Barcés e logo a partir dos anos 30 no río Mero. O seu valor móstrase no libro O Abastecemento de auga á Coruña. O papel do servizo de auga na construción da cidade, Carlos Nárdiz e Carlos Valeiro. 2001, vai máis aló do seu papel funcional, mostrándonos a cartografía de territorios periféricos e urbanos da cidade, cando se redactaron os proxectos.





## INFORMACIÓN E NORMAS PARA A PRESENTACIÓN DOS ORIXINAIS

**CORNIDE** publícase con periodicidade anual, agás números extraordinarios. A revista estará aberta a todos os idiomas e centrada, tematicamente, en cuestións relacionadas con A Coruña e a súa comarca, e Galicia nun sentido xeral, incluíndo a edición de fontes documentais. Asemade, prestará especial atención a tres personaxes moi relacionados co Instituto Cornide: José Cornide, Salvador de Madariaga e Víctor López Seoane.

**Os/As autores/as** facilitarán un breve currículo (ca. 10 liñas) para a Sección de Autores da revista, que incluírá afiliación profesional completa, enderezo institucional e correo electrónico.

**Os traballos.** A revista acolle dous tipos de artigos, todos eles orixinais e inéditos: os técnicos ou de investigación que constituirán a maior parte do contido da mesma, e outros de tipo informativo ou divulgativo, así como recensións de libros e revistas e comentarios de acontecementos significativos relacionados coa actividade do Instituto José Cornide.

Os traballos deben vir acompañados dos seguintes datos:

- Título do traballo, resumo (máximo 300 palabras) e palabras clave (entre 3 e 10) tanto no idioma do traballo como en inglés.

- O corpo utilizado nos parágrafos normais do texto será 12, con entreliñamento sinxelo (1,15) e cunha extensión máxima de 15.000 palabras incluídas notas, bibliografía e táboas.

- As citas textuais que se fagan dentro do texto principal deberán adoptar dous formatos diferentes: se non superan as tres liñas, irán dentro do parágrafo, co mesmo tipo de letra, entre comiñas angulares; as citas máis longas poñeranse en parágrafo á parte, con comiñas anguladas no inicio e final, con sangría pola esquerda. Neste caso, a referencia irá ao final do texto entre paréntese.

- As táboas, cadros ou materiais gráficos irán numerados correlativamente con texto do pé. Deben acompañarse do recoñecemento da fonte e da autoría, e, no seu caso, dos correspondentes permisos de uso e reprodución. As fotografías, mapas, debuxos e gráficos deben enviarse nun arquivo en soporte informático cunha resolución mínima de 300 puntos.

- As notas do texto principal situaranse ao pé e estarán numeradas de xeito correlativo, en corpo 10. Non se incluírán aquí as referencias bibliográficas por extenso.

- As citas dentro do texto deben introducirse entre parénteses, de acordo co seguinte formato (Apelido, ano, n.º de páxina): (Vedía, 1845: 156). Evitaranse as formas tipo op. cit., ibidem etc. Os nomes dos autores citados poderán ir dentro do propio texto, e non entre parénteses, en casos semellantes aos do seguinte exemplo: Como xa sinalou Vedía (1845: 50), a historia.....

- As datas, especialmente as referidas a publicacións periódicas, escribíranse con números, separando as cifras correspondentes a día, mes e ano con guións e sen espazos de separación: 28-8-1998.

- Uso das comiñas: iniciar a cita con comiñas angulares, reservando os outros tipos para cando deban entrecomiñarse partes dun texto xa entrecomiñado: «Ana exclamou: “Canto ‘fume’ quere darse María”». En obras de carácter lingüístico, as comiñas simples empréganse para enmarcar os significados: A voz apicultura está formada a partir dos termos latinos *apis* ‘abella’ e *cultura* ‘cultivo, crianza’.

- Todas as citas do texto debe estar recollidas nun apartado final de Bibliografía da seguinte maneira:

### **Libros:**

APELIDO(s), Nome (Año). *Título*. Lugar de publicación, responsable da publicación.

BARREIRO FERNÁNDEZ, Xosé Ramón (1982). *Liberales y absolutistas en Galicia*. Vigo, Edicións Xerais de Galicia.

APELIDO(s), Nome e APELIDO(s), Nome (Año). *Título*. Lugar de publicación, responsable da publicación.

PORTILLO VALDÉS, José María e VEIGA ALONSO, Xosé Ramón (2009). *A Guerra de Independencia e o primeiro liberalismo en España e América*. Santiago de Compostela, Universidade.

APELIDO(s), Nome (Año). «Título». En Nome Apelido(s), ed(s). *Título do libro*. Lugar de publicación, responsable da publicación, rango de páxinas.

BARREIRO FERNÁNDEZ, Xosé Ramón (2009). «O primeiro liberalismo galego». En José María Portillo Valdés e Xosé Ramón Veiga Alonso. *A Guerra de Independencia e o primeiro liberalismo en España e América*. Santiago de Compostela, Universidade, 219-242.

### **Artigo de publicación periódica:**

APELIDO(s), Nome (Año). «Título do artigo». *Nome da revista*, número, rango de páxinas.

MARIÑO BOBILLO, Consuelo (2004). «El reinado de Fernando VII en La Coruña: liberalismo y liberales». *Nalgures*, n.º 1, 291-308.

**Web:** Apelido, Nome (Año). *Nome da web*. [Data de consulta]. Dispoñible en: url

TILG = Santamarina, Antón (dir.) (2006-). *Tesouro informatizado da lingua galega*. [16/IV/2021]. Disponible en: <http://www.ti.usc.es/TILG/>].

- Tras unha comprobación inicial do traballo realizada pola Dirección da revista, poderán solicitarse informes de avaliación a expertos externos e/ou membros do comité científico, mantendo o anonimato do autor ou autora e das persoas avaliadoras. O seu ditame será decisivo, aínda que será o Comité de redacción o que decida sobre a publicación.

**As recensións de libros** versarán sobre obras publicadas no ano en curso ou no inmediatamente anterior. Indicarase o tema dos mesmos e unha breve e clara síntese do seu contido. Deberán ter unha extensión máxima de 1.500 palabras. No inicio da recensión deberán aparecer os datos do libro: título, autor, editorial, lugar, data, número de páxinas, ISBN e prezo. A Dirección e o Consello de Redacción da revista ditaminarán sobre a súa aceptación e publicación.

**O envío.** Os traballos deben enviarse á Secretaría do Instituto José Cornide de Estudos Coruñeses. Durán Loriga, 10, 4º. A Coruña, 15003 ou a través do correo electrónico: [m.garea@coruna.gal](mailto:m.garea@coruna.gal)

- O Comité de Redacción reserva o dereito de facer leves alteracións nos traballos recibidos coa única finalidade de corrixir erros mecánicos ou lingüísticos.

- Os autores recibirán as primeiras probas para corrixir. Admitiranse só correccións tipográficas e ortográficas e aqueles engadidos ou eliminacións de texto que non afecten á maqueta da publicación.

- A entrega dos traballos implica a cesión do seu dereito de explotación e copia.

- O Instituto José Cornide de Estudos Coruñeses, como editor, exímese de toda responsabilidade derivada da eventual vulneración de dereitos de propiedade intelectual por parte do autor.





Instituto de Estudios Coruñeses  
**José Cornide**



Ayuntamiento de A Coruña  
Concello da Coruña

